LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CÁRLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE BOLIVAR N° 126

(ESTUDIO DEL DOCTOR ZUBIAUR)

SUMARIO

Cuarto año—Santiago H. Fitz-Simon, por J. Alfredo Ferreira—*El latin, el inglés y el francés en los Colegios Nacionales*, por Santiago H. Fitz-Simon—*Trabajo manual en las escuelas*, por Cárlos M. Hordh—*El abuso de los exámenes—Noticias—A nuestros Agentes y suscritores.*

BUENOS AIRES

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

El arte de enseñar y la administración de la educación común—Por D. José M. Torres, ex-Director de la Escuela Normal del Paraná. Obra recientemente publicada. Sirve de texto para las Escuelas Normales y como libro de consulta para los maestros y Comisiones Escolares.

Dividida en tres partes:

I. Principios fundamentales del arte de enseñar.

II. Práctica del mismo.

III. Administración de la educación común.

Esta obra es el 2° tomo del «Curso de Pedagogía», por el señor Torres, cuyo primer tomo «Elementos de Educación», apareció el año anterior.

Curso de Geografía universal—Por el Dr. Ernesto A. Bavio, Director General de Escuelas de Entre-Rios y Profesor de Geografía en la Escuela Normal del Paraná.—Curso completo de Geografía en el que se trata especialmente de la República Argentina.

Próximamente aparecerá un Compendio de esta Geografía.

Geografía de América—Por Luis Cincinato Bollo, arreglada especialmente para los Establecimientos de Educación de la República Argentina.

Nuevo Mapa de la República—Se ha recibido ya otra edición corregida del Mapa de la República, publicado por la casa. Con un plano de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires.

Atlas de América—Publicado por la casa. Conteniendo: 1. Mapa del Mundo—2. América del Sud—3 República Argentina con sus Islas Malvinas—4. República Oriental del Uruguay—5. Paraguay—6. Brasil—7. Bolivia—8 Chile—9. Perú—10. Estados-Unidos de Colombia y Ecuador—11. Venezuela—12. Las tres Guayanas—13. América Central—14. Las Antillas—15. América del Norte—16. República de Méjico—17. Estados-Unidos—18. América Inglesa.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres paises, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

GALERIA DE EDUCACIONISTAS

SANTIAGO M. FITZ-SIMON

Regalo de **LA EDUCACION** á sus lectores

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

ABRIL 1º DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 73.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CUARTO AÑO

Hemos realizado la tercer jornada; nuestra Revista empieza hoy su cuarto año de existencia.

Nacida al impulso de un sentimiento generoso y encarnando una idea eminentemente progresista, LA EDUCACIÓN vino á aumentar las filas del periodismo argentino para ser un órgano de propaganda de las sanas doctrinas pedagógicas y de los buenos métodos de enseñanza, al mismo tiempo que un defensor ardiente de los derechos del magisterio y de todo aquello que representa una nueva conquista en la amplia esfera de la instrucción pública, de las instituciones educacionales.

Extenso cuanto difícil de realizar fué el programa que se impuso, desde el momento que la educación lo abraza todo; pero la fé en el éxito de la causa que entrábamos á defender y la confianza de que nuestros esfuerzos no se esterilizarían por el aislamiento, nos dieron coraje para empezar y perseverancia para continuar una obra á cuyo servicio hemos puesto toda nuestra buena voluntad, ya que no era posible una vasta ilustración, de que carecemos.

¿Hemos cumplido debidamente nuestra misión?

No es á nosotros á quienes corresponde decirlo. Solo, sí, manifestaremos que en nuestra propaganda, en nuestras observaciones, en nuestras críticas, hemos creido proceder siempre de acuerdo con la equidad y la justicia, sin que en ningún caso sentimientos mezquinos hayan influenciado nuestro ánimo para combatir las personalidades y las cosas por el mero prurito de reprobar lo que se agita en un orden de ideas diferentes de las que profesamos. Nuestra prédica ha sido siempre sincera y no son por cierto la prudencia y la circunspección cualidades que no hayan primado en nuestro modo de ser para evitar discusiones estériles y vencer los obstáculos que el indiferentismo, por una parte, y la prevención, por otra, han opuesto á la marcha regular de LA EDUCACIÓN.

Hoy, como ayer, nuestros propósitos son los mismos. Retempladas nuestras fuerzas en la satisfacción del deber cumplido y alentados por la aspiración legítima de ir mejorando gradualmente esta Revista, para servir con más éxito la causa santa de la educación popular, empezamos las tareas del cuarto año, confiados en el apoyo de los amigos y en la protección pública.

SANTIAGO H. FITZ-SIMON

I

DE LA GALERIA

Tres triángulos, cuyas líneas corren desde cumbres blancas, á mares azules y á llanuras verdes de horizonte vário, y cuyos vértices descansan sobre cabezas que irradian luz de pensamiento, ó sobre espaldas que han soportado con hombría de bien la tarea de la vida,—forman la galería de LA EDUCACIÓN.

Guardan todavía los montes, que parecen altares, en los hielos de sus laderas, las huellas del cazador lejendario que acertó con una de sus flechas la fatídica manzana, símbolo de opresión, sin herir el objeto de su cariño, y que atravesó con la otra que guardó en su aljaba, el corazón de la tiranía, libertando el otro objeto más grande de su cariño—la patria hermosa—donde antes de la *Bastilla de Gessler* no se había levantado en su suelo movedizo otra construcción estable que la tumba.

Esa tierra bella de Guillermo Tell, estaba destinada por las leyes de la evolución humana á ser el escenario de una nueva esplosión de libertad:—Pestalozzi, que el tiempo agranda, sube á la cumbre blanca y presenta desde allí al mundo las tablas de los derechos del niño, que son los derechos del espíritu, los derechos superiores del pueblo.

Mann recibió la palabra de este lado del Océano, y predicó con voz alta y convencida que se escuchó en toda la América. Defendió la escuela,

porque miró las cosas de su país con ojos de sociólogo, y porque era hombre público y aprendió que la política no era el arte de la intriga, del lucro, ni del mando sensual. Quiso realizar el pensamiento de Pestalozzi—construir la ciudad entera con piedras vivas—y dedicó á su querer todas sus horas, y toda su abnegación que fué suprema, y toda su palabra que fué caliente y trasmisora de entusiasmos, y murió vibrando en sus labios el pensamiento que encerró su vida: Avergonzaos de que os sorprenda la muerte antes de haber ganado una victoria para la humanidad!

A su tierra y á toda la América latina lo que oyó á Mann trajo Sarmiento, cuyo cerebro fué luminaria de ideas y cuya acción cuasi guerrera, fué intensa, desordenada, impaciente. No admitía que la idea triunfase cuando llegara su hora, sino que la empujaba hasta con el cuerpo, y atropellaba á sus enemigos que lo eran todos los que no la admitían de pronto: quiso traer el porvenir para meterlo en el presente y realizarlo. Desde el muelle de pasageros, donde desembarcó con su sombrero yankee á recibir el mando de manos del pueblo que ejecutó acto de democracia, votando libre por la primera y última vez en su vida constitucional, él recordaba su programa de gobierno: « Un hombre puede ser elocuente, conocer á fondo la historia, la diplomacia, la jurisprudencia; eso basta en otras partes para pretender el rango elevado de estadista; pero si sus palabras, sus preguntas, sus esfuerzos, no se consagran á la educación del pueblo, no es, no puede ser hombre de estado americano. »

Hay otro grupo: Fröebel, Rivadavia, Varela.

Fröebel hizo obra de ciencia y de amor: aplicó la concepción de Pestalozzi al espíritu de los pequeñuelos que encontraron en su corazón, corazón de madre. El enseñó como se riegan las tiernas flores retoñales de la vida. Las grandes almas, libres de miedo y de envidia, compadecen y aman la inocencia y la debilidad: Dejad que los niños vengan á mí.

El hombre de mayo que condensó en su personalidad toda la segunda década revolucionaria, y que su posteridad de cien años lo declaraba el primer hombre civil de esta tierra argentina, por boca del General Mitre—el más grande de los vivos en América—no podía olvidar en el gran programa que trazó su mano y debía cumplir en los tiempos su patria, de anotar « que la educación es el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes. »

Y Varela, el alma vibrante que la dilató en el espíritu de sus contemporáneos, que fundó escuela de iniciativa y de entusiasmo,—provocó el movimiento popular mas original y nuevo en las repúblicas del Plata, llevando á ocuparse de lo que él abrazó como su misión patriótica, á hombres distinguidos y profanos, que desde entonces dedicaron su ciencia y sus fuerzas á la escuela.

Después viene el Dr. Berra, el sud-americano que ha llevado mas lejos los estudios técnicos á mérito de un criterio seguro que lo induce á resolver casi siempre en el mejor sentido, desde las altas cuestiones científicas, hasta detalles de práctica, sin haber visto, sin embargo, las prácticas de las mejores escuelas del Plata.

Y por último, están dos modestos trabajadores: D. José Mª. Torres y D. Santiago H. Fitz Simon, á quien LA EDUCACIÓN presenta en este número á sus lectores. Han conquistado este puesto con un trabajo de todos los días y eficaz. Ellos, como el sembrador de la parábola, han derramado la semilla del bien público á lo largo del surco del progreso, y han tenido lugar de ver florecido el sembrado, el uno en el último tiempo de su vida, el otro en plena vitalidad, en posesión completa de sus facultades de acción.

Empero, la galería no está completa: entre los pensadores falta Rousseau, en cuyo espíritu se encuentra la filiación de este grandioso movimiento que contemplamos y nos envuelve.—Vivió en una sociedad artificial y se apartó de ella. Puso, como muchos pensadores y artistas, « su caballete al sol y halló en la Naturaleza, consoladora como los claros del amanecer, la paz y la epopeya que parecen perdidas para el alma. » Rousseau concibió el primero, que las leyes de la naturaleza rejían las operaciones del espíritu. El trabajo intelectual de Pestalozzi fué observar y decir como se cumplían esas leyes. Y ahora sería el momento oportuno de recordar la vida de este solitario de la naturaleza, ahora que ha recibido la apoteosis definitiva: acaba de representarlo París, parado, en traje familiar, con el bastón bajo el brazo como cuando iba á herborizar á orillas de lagos tranquilos y á sumerjir sus sentidos y su alma en meditaciones trascendentales, en el rumor de los bosques y en los reflejos del cielo. Erró mucho, es cierto, y muchas de sus ideas, paradojas de ayer, son paradojas todavía; pero mucho se le ha perdonado, porque buscó la verdad con sinceridad y porque pensó siempre con independencia y con coraje.

II

BIOGRÁFICO

Don Santiago H. Fitz-Simon nació en Ennis, capital del condado de Clare, en Irlanda, el año 1849. Va á cumplir 40 de su edad en el que corre.

Su raza y su tierra presentan fenómenos que han interesado al mundo.

Tuvieron sus tiempos heróicos, cuando Fingal hacía hazañas y su hijo las celebraba en cantos que resonarán mientras mujan las ondas que avanzan sobre las costas de Erin.

Pero la conquista inglesa exacerbó su índole y siete siglos de opresión y de constante conspirar han hecho ese suelo refractario á la higiene de la luz y del aire de las nuevas ideas.

Es el único pueblo al Norte de Bélgica que tiene arraigadas ideas católicas y la imposición protestante ha sido acaso la principal causa de su fanatismo é intransigencia.—Quieren 600.000 ingleses, escribía un viajero, dominar á 8 000.000 de católicos. Ya que no tuviera defensores, ya que O'Connell ó el viejo Gladstone emprendan cruzadas redentoras, ese pueblo ha vivido en eterna anarquía: el despotismo engendra la demagogia.

Fué su padre el Dr. Patricio Fitz-Simon, hombre ilustrado que conoció la ciencia de su tiempo y la enseñó durante 40 años en Europa y América. Había este cursado estudios secundarios fuera de su país en el colegio de Nobles Irlandeses en París, y recibió sucesivamente sus títulos de Bachiller, Maestro en Artes y Doctor en filosofía, en la Universidad de Oxford. Ejerció el profesorado en Irlanda, que á la sazón repartía bastante enseñanza, al menos en cantidad. Los informes oficiales que tengo á la vista desde el año 33 hasta el 47, revelan un progreso creciente, siendo en este año último el número de escuelas nacionales (comunes) de 4.088 y 444.600 el de educandos, sin contar las escuelas normales que empezaron á establecerse y las universidades de *Trinity College*, reputado establecimiento entonces y de *la Reina* (Queen's University) que tenía colegios correspondientes en varias ciudades principales.

No se puede decir lo mismo de su calidad que era subjetiva y metafísica, en vez de ser objetiva y esperimental, á juzgar por la misma enseñanza que se impartía en el Colegio de Springfield de la ciudad de Ennis, incorporado á la Universidad de Oxford, dirijido por el Dr. Fitz-Simon y donde recibió su única educación regimentada su hijo Santiago, hasta la edad de 13 años.

Las lenguas clásicas tenían un lugar preferente en los planes de estudio, luego venía la literatura y artes, las matemáticas y muy poco de los estudios científicos. Eran ideas dominantes en la filosofía del tiempo, las que rejían esa enseñanza. Cosa singular se observa en la historia de la razón humana: mientras la especie ha mostrado siempre el camino que recorre la mente, avanzando en lo desconocido, mediante la observación de elementos conocidos,—los hombres que dirijían desde lo alto el pensamiento, fijaban leyes contrarias á los procedimientos naturales: ahí están la abstracción griega, el idealismo y la metafísica alemana. La más antigua literatura histórica es de un subjetivismo refinado.

Al Sr. Fitz-Simon le ha tocado como estudiante, el lote del latín y del griego por muchos años, para ser después uno de los más pertinaces impugnadores de esa enseñanza. Todavía me acuerdo, suele decir entre apesadumbrado y risueño, un trozo de cien versos de la Iliada que mi profesor me hizo aprender de memoria por haber ido à robar manzanas con otro compañero.

« Los que en los colegios del viejo mundo hemos estudiado las lenguas de Grecia y Roma durante años consecutivos; los que hemos leido bajo la dirección de maestros hábiles las producciones de Homero, Virjilio, Terencio, Demóstenes, Cicerón . . . . , podemos apreciar la riqueza inagotable, la flexibilidad, armonía, el infinito caudal de voces, la incomparable felicidad de espresión de esos magníficos monumentos de dos antiguas literaturas. »

«Pero, cuántos de nosotros después de años de aprendizaje de estas lenguas hemos alcanzado un conocimiento profundo del espíritu y poder de la antigüedad griega y romana, adquirido por el estudio de sus obras originales? Y cuántos que hemos dedicado largo tiempo á ejercicios de composición latina y griega y al estudio de los antiguos poetas, oradores é historiadores, no condenamos hoy el vicioso sistema escolar que nos obligó á invertir gran parte de nuestros años en *humanidades* sin permitirnos emplear parte de ese precioso tiempo en la lectura del gran libro de la Naturaleza! »

El Dr. Patricio Fitz-Simon que había recibido fuera de su tierra ideas liberales y científicas, no pudo aguantar la atmósfera enervadora de Irlanda, y decidió espaciar su espíritu y ejercitar su vocación en tierras libres de encadenamientos morales.

Se fijó en América y vino á Buenos Aires. Dió, al salir de su país, una esplicación de su salida en un folleto lleno de enerjía que representaba el estado de su ánimo. Soy viejo y no creo que se quebrante mi espíritu; pero no quiero que mis hijos vivan en este teatro de fanatismo y de intransijencia.

Inmediatamente que llegó á esta ciudad, estableció un colegio particular que fué muy acreditado y donde recibieron su enseñanza preparatoria muchas personas conocidas de nuestra sociedad. Pasó después al Paraná, donde fundó una escuela que debía contribuir mas tarde al fácil reclutamiento de alumnos para la escuela normal que empezó á funcionar poco después en la misma ciudad.

Fué nombrado á principios del 69 Rector del que iba á ser Colegio Nacional de Corrientes, á cuya capital se trasladó con su familia. A fines del 71, la fiebre amarilla y pesadumbres morales consumieron la fortaleza del viejo maestro. El pueblo de Corrientes lamentó unánimemente la pérdida de este hombre que dejaba memoria de trabajos y herencia de austeridad.

Don Santiago H. Fitz-Simón que había acompañado á su padre en sus trabajos de enseñanza en el país y que había tenido como profesor del Colegio Nacional de Corrientes, la fortuna de dar la primera clase, fué nombrado Rector á fines del mismo año 71. Tenía al recibirse del cargo 22 años de edad: hace 18 años que gobierna ese establecimiento haciendo sentir sin descanso su influencia pertinaz y benéfica.

III

LA OBRA

Apesar de la colaboración anónima ó conocida, es obra del Sr. Fitz-Simon el Colegio Nacional de Corrientes.

Conocemos lo que son las casas buenas de educación que nacen, viven y alcanzan largos días de prosperidad.

No solo significan casa, muebles, métodos naturales, profesores que espanden sus espíritus en el de sus alumnos, sino, por parte de los jóvenes, una atmósfera de ideas, de sentimientos, de observaciones, de estímulos, de pequeños triunfos que se exageran, de orgullos y satisfacciones infantiles que pronto se reducen á justa medida en el roce de la existencia, y cuando uno ha salido de ese régimen diario y recobra su libertad, mira todo ese período querido que se aleja cada vez más, como un cua-

dro de su adolescencia, con luces y contornos vagos de poesía, de disgusto porque se va, de recuerdos alegres y de gratitud.

Toda esa memoria del corazón mueve á una jeneración correntina, médicos, injenieros, abogados, maestros, gobernador, ministros, diputados, magistrados, y aun simples ciudadanos sin títulos escolares ó universitarios que viven con éxito una vida honrada y culta.

Todos rodean con sus simpatías ó su protección el Colegio de Corrientes: antiguos discípulos, padres, y toda la sociedad, en cuyo seno ardió en días enrojecidos de lucha ú oscuros de opresión, como un faro cuya luz se aviva con el soplo de la tormenta.

La opinión ilustrada de la República y los Ministros de la Nación la acompañan, reputándola la primera escuela de enseñanza secundaria del país.

Y todos los que se duelen por el progreso real de nuestro pueblo, rinden tributo de respeto á su Director, el tributo que merece un educador austero de la juventud y uno de los extranjeros que han pagado á la patria de su adopción amplia recompensa, que la patria merece y la gratitud exije.

En aquel suelo conmovido por luchas y heroismos nació el Colegio Nacional en un antiguo cuartel, como anunciando que los males de la patria que Corrientes combatía, iban á curarse con la luz de la ciencia y de la conciencia que la escuela venía á esparcir, preparando á la provincia para ingresar en el camino de progresos que el país debía cumplir: es el maestro, pudo decirse sin metáfora, y no el cañón que en adelante será el árbitro de nuestros destinos (1).

Memorias no existen de los dos cuartujos húmedos y oscuros en que empezaron las clases el 2 de Agosto de 1869; las han borrado las salas, las amplias galerías, los dos grandes patios arbolados, el jardín, su hermosa vista sobre el rio Paraná.

En esa casa queda la huella de la iniciativa del pueblo de Corrientes, que levantó la suscrición popular mas grande que se conoce para contribuir á la construcción de un edificio apropiado.

La nueva escuela encontró hábitos de apatía é inexactitud, y luchando contra el clima y la costumbre, despertó por primera vez la idea de tiempo y llevó la disciplina hasta los hogares. Hay la asistencia es casi de un ciento por ciento.

Resistió una gran epidemia, y en el espacio de 19 años, muchas convulsiones políticas y sociales, cumpliendo, sin embargo, un nuevo progreso en cada año.

Sus gabinetes y su laboratorio tienen grandes materiales de enseñanza general y especial de la flora correntina. Su Biblioteca es mayor y mejor que la mayor parte de las bibliotecas populares (alguien las llamó impopulares suele decir el Rector).

Tuvo muy malos profesores y el Rector consiguió seleccionar el personal con constancia y energía honrosas, sin importarle de que unos eran recomendados políticos y otros *personajes* altamente colocados capaces de sacar de su puesto al mismo Rector, como lo pretendieron con una persistencia deshonrosa. No sabían que el hombre que se parapeta tras la verdad es inmune: la verdad por si misma tiene fuerza de espansión á que obstáculos de éxito, de error ó de mala fe no resisten: marcha matando ideas y anulando hombres (1).

Anexa tuvo el colegio una Escuela Normal desde el año 71 hasta el año 1883 en que se suprimieron las Escuelas Normales anexas. Sin haber enseñado nunca en una Escuela Normal, sin haber estudiado en una Escuela de esa clase, el Sr. Fitz-Simon enseñó pedagogía y dirijió personalmente las prácticas. Sus observaciones propias, sus estudios, sus consultas dentro y fuera del país, le dieron idea exacta de la organización y enseñanza de esa clase de Institutos y poco tiempo después, aseguraba al Ministerio que, aunque no había tenido la felicidad de contar con la colaboración de maestros preparados en la Escuelas Normales de Europa ó de Norte América, creía que con la buena voluntad é inteligencia de los profesores de la Escuela y su propio estudio, se conseguiría imitar las prácticas de los países que han formado buenos maestros. Era de ver el interés que se tomaba y las ideas que contribuyó á despertar en sus alumnos respecto de la enseñanza moderna. Mucho he adelantado en el perfeccionamiento de mi carrera, decía uno de ellos; pero las ideas que de allí saqué me han servido de guía en mis observaciones y concepciones posteriores.

Seguía con marcado anhelo la educación común de la Provincia, y con el corazón lastimado daba cuenta de que sus mismos discípulos diplomados, que salian de las aulas con grandes estímulos, iban á ganar el sueldo de un segundo cocinero en escuelas públicas que no tenian ni bancos: los alumnos tienen que sentarse en el suelo, decía, como los patriarcas antiguos.

El Colegio fué de internos y el internado produjo desórdenes. Insistió y consiguió su supresión el año 74.

Fué el primer Colegio Nacional que suprimió esa vieja institución que aun tiene partidarios, porque siempre hay gente que hacen comer su cerebro por la polilla, y viviendo en el presente, van siempre marchando hacia el pasado.—Son como el antiguallo de Dickens, pero ¡que mueren impenitentes.

Se fundó el Colegio cuando reinaba la noche de la Edad Media sobre la Provincia, en materia de educación popular, y gran parte de sus primitivos alumnos fueron mocetones incultos, de hábitos campesinos que encontraban estrecho el recinto de la escuela y despótico su régimen disciplinario.

Los muchachos no me dan trabajo, suele decir ahora el Rector, y en efecto, son muy raros los

(1) Cuadro poco halagüeño en verdad presentaba entonces el nuevo Colegio Nacional. Sin portero, sin sirviente para la limpieza, pues los lejisladores se habian olvidado de votar fondos para el servicio interno: dos grandes piezas, lúgubres y mal ventiladas, que pertenecieron al antiguo cuartel, servian de aulas.—Informe 1881.

(1) Qué necesidad tiene el gobierno de emplear á hombres que no pueden dedicar toda su atención á sus deberes escolares? Ninguna absolutamente, y no creo conveniente de manera alguna gastar el dinero de la Nación en favorecer á unos cuantos con grave perjuicio de la mayoría: la juventud que se educa. Creo firmemente que al levantar mi voz contra una mala práctica hago un bien á la causa de la educación en este país y me juzgaría culpable si al tratar de asunto tan importante no lo hiciera como merece.

establecimientos del país donde haya una disciplina mas natural y de efectos mas benéficos. Los jóvenes tienen conciencia de su responsabilidad, aman la escuela, quieren ser dignos de estudiar en una casa que ha formado una generación útil y respetan con confianza cariñosa á su Director.

Muchas veces el pueblo de Corrientes atravesó los umbrales del Colegio; ya para solemnizar la recepción de los primeros maestros, ya para asistir á certámenes públicos de la Sociedad Literaria, ya para festejar aniversarios de su fundación. Regocijos públicos de gente selecta fueron esos días y avisos consoladores de que los días esperados llegaban.

Hoy se ensaya, á propuesta del Rector, en el Colegio Nacional de Corrientes la enseñanza manual, por primera vez en el país. El Gobierno le ha presentado facilidades, los amigos de la educación y la prensa ilustrada del país lo acompañan con sus votos; y la enseñanza manual quedará definitivamente establecida, pues se la implanta bajo dirección técnica competente y en aquella casa donde han salido bien todas las esperimentaciones.

IV

EL MAESTRO

No es una casualidad de que el Colegio de Corrientes haya ganado un adelanto cada año y haya resistido triunfante siempre profundas conmociones políticas y obstáculos que salian del seno de la escuela ó que bajaban de los gobiernos.

La voluntad del Sr. Fitz-Simon, su unidad de vistas, su enérgica serenidad, su sentido práctico, su entendimiento del trabajo cometido á su constancia de todas las horas, su interés decidido por la juventud confiada á su custodia y su esperanza de días mejores para la sociedad donde trabaja, han formado la fuerte armazón que ha sostenido la casa de Corrientes.

Tiene cierto egoismo por su obra; piensa constantemente en ella.

Pero es necesario conocer las observaciones sugeridas y las observaciones originales que han guiado su acción de maestro.

«Puedo asegurar que el 90 % de los alumnos que abandonan las aulas con certificado completo, olvidan en seis meses lo aprendido en seis años.»

Esta observación es la base de sus ideas, ya sobre los planes de estudios sucesivos, ya sobre el método general que debe informar la enseñanza, ó sobre los procedimientos que deben regir la enseñanza particular de cada ramo.

«Si la República Argentina, continúa, ha de obtener resultados en proporción á los grandes gastos que originan los Colegios Nacionales, es necesario que se reforme radicalmente su sistema de enseñanza secundaria.»

El alto principio lo guía: El saber del alumno consiste en *ideas* adquiridas de *objetos* y *hechos* por sus propias facultades, no en *palabras*. Las palabras son signos convencionales, representantes objetivos de ideas y su valor para el alumno depende de su previa posesión de las ideas que representan. Las palabras sin las ideas no constituyen el saber.

«El *poder educador* es la naturaleza y las circunstancias naturales y la tarea del maestro no debe ser interponerse entre el educando y el objeto ó el hecho, sino ponerlo en contacto directo con ellos, para estimular su observación propia. Las ciencias naturales presentan objetos, las ciencias matemáticas y sociales presentan hechos. (1)»

Debe cuidarse al mismo tiempo de que las inducciones sean exactas y bien dirigidas. Los mismos hechos se prestan á diversos principios é hipótesis, y aun hay personas que traen los hechos para colocarlos en deducciones preconcebidas.

Spencer, estudiando hechos etnográficos observados por otros, ha llegado á inducciones completamente diferentes á las de los mismos observadores.

Esperimenta luego los efectos de la enseñanza de la Gramática y Retórica. Los alumnos terminan sus estudios y salen de las aulas con algunas reglas en la cabeza que pronto olvidan, y gran parte de nuestros médicos, abogados é ingenieros ni han adquirido gusto, ni hábitos de lectura, ni pueden hacer un ejercicio de solfeo literario. Algunos se han visto en serios aprietos para escribir su tesis.

Nuestros pensadores nacionales y los grandes creadores del arte, les son igualmente desconocidos, á pesar de las múltiples traducciones é impresiones de nuestro tiempo. De ahí también esa superficialidad literaria que hace tomar al *Pireo por un hombre*.

Hablando de matemáticas, decía: si el texto ó el maestro enseña al estudiante que «el volumen de una esfera es igual al tercio del producto de su superficie por el radio,» podrá éste aplicar la regla á la resolución de problemas, y podrá efectuar prácticamente las operaciones que la fórmula indica; pero este procedimiento no es mas que un agente del ejercicio mecánico de la memoria, en oposición completamente antagónica con el verdadero objeto de la educación. La verdadera sucesión de efectos á causas se perturba y la memoria viene á ser de nuevo el agente principal de la instrucción.

El Rector ha espresado una idea, que debe tenerse presente porque su desconocimiento ha estraviado el criterio de algunos, al tratar de ciencias naturales. Es cierto que la observación y esperimentación son indispensables en las ciencias físicas y en las demás ciencias; pero no debemos limitarnos á ellas. Cuando por medio de la observación y esperimentación hemos establecido principios que no admiten duda, podemos llamar en nuestra ayuda á las matemáticas. De las dos formas de raciocinio, la inducción y la deducción, se derivan dos clases de método ó aun, dos formas del mismo método: la esperimentación y la demostración. Escluir esta última, equivale á desconocer los procedimientos de la mente.

No digo que estas ideas sean nuevas, como algunos lo pretenden; pero son buenas y todos los maestros, como el Rector, que quieren practicar las doctrinas naturales, pueden buscar y ensayar

(1) Informe de 1882.

procedimientos conexos. Hasta allí pueden llegar los descubrimientos.

En su propio Colegio, vió los deficientes efectos de nuestra gimnasia establecida: hay en nuestro país, decía, tantos jóvenes inteligentes como viejos prematuros; tantas cabezas eruditas, como cuerpos débiles.

El propuso el establecimiento de un gimnasio bajo la dirección de un maestro competente, á fin de obtener un desarrollo físico formal, no formulario. Propuso otra cosa mejor y mas eficaz: la introducción de los juegos ingleses, los juegos libres al aire libre. Escuchémoslo:

«Los pedagogos alemanes ponderan mucho la educación física de los antiguos griegos; pero autoridades competentes creen que la mayoría de los alumnos de las escuelas inglesas, hábiles en los juegos del *cricket, foot ball, rounders*, en la natación y en las regatas, gozan de un desarrollo físico que jamás ha sido igualado en los días de la antigüedad.

Creo que un partido de *cricket* entre los colegios de Eton y Harrow es un espectáculo mas hermoso y mas provechoso para los estudiantes que las luchas á brazo partido, saltos y carreras á pié, tal como solían verificarse entre los jóvenes griegos en Olimpia, y los griegos nunca tuvieron las regatas de Oxford y Cambridge.

En los juegos atléticos de los estudiantes ingleses, los maestros no tienen intervención; los alumnos elijen sus jefes ó capitanes, establecen sus propios Códigos, acostumbrándose así desde niños al *self government* y á la sumisión de lo prescrito por sus propias leyes. De aquí proviene en mucho esa independencia de carácter y esa autonomía individual que es un rasgo especialísimo de la personalidad inglesa.»

Opino que con las modificaciones del caso, se ensaye esta gimnasia natural propuesta por el Rector, en la escuela que dirije, precisamente ahora en que nuestros estudiantes de todos los grados, nos presentan cuerpos sin vigor. La situación de la casa y su organización responderán del resultado.

El establecimiento de la enseñanza manual, bajo la dirección inmediata del primer profesor sueco de la escuela de Nääs que ha venido al país, tiene su idea generadora.

Hace tres años que el Sr. Fitz-Simon escribía:

«Todas nuestras escuelas están llenas de alumnos de ambos sexos; pero en estas escuelas la educación que se imparte es incompleta, é incompleta es toda educación primaria que no enseña á los niños á ser aseados, activos, honrados y útiles; aseados tanto en el cuerpo como en la mente; activos para la lucha por la vida; honrados en todas las relaciones con sus semejantes; y útiles para la sociedad y para sí, por medio de su trabajo.

«De los 1250 niños que asisten diariamente á las escuelas primarias de esta ciudad ¿cuántos hay que después de haber recorrido todos los grados, son capaces de dedicarse á alguna industria, algún trabajo para ganar su vida con independencia?

«Pero los niños después de salir de nuestras escuelas primarias con su bagaje de lectura, gramática, aritmética y nociones.... de todo, ¿en donde aprenderán un arte ú oficio útil? Tal vez un 20 % de los graduados continúen sus estudios en los boliches y pulperías; un 30 % se dediquen á la *taba* y á los *naipes*; un 20 % se incorporen al gremio de los gauchos y carniceros, y los demás ingresan en los Colegios Nacionales en donde estudian ó asisten á las clases hasta tanto consiguen un puesto en una oficina de gobierno ó hasta ser favorecidos con una colocación en una tienda como medidor de cintas ó despachante de zarazas.

«Las 3/4 partes de los niños que asisten á las escuelas primarias, pertenecen á la clase pobre; hay en las escuelas primarias mas de 70 veces el número de alumnos que frecuentan los colegios secundarios; luego, dando mayor importancia al mayor número, debemos ocuparnos en primer lugar de los pertenecientes á la clase pobre que asisten hoy á las escuelas.

«Si á cualquiera de los padres de nuestros *escueleros* se le preguntara que piensa hacer de su hijo después de concluir sus estudios primarios, yo apuesto que su contestación sería: Lo pondré en el Colegio Nacional y más tarde, si puedo, lo haré doctor. Hablo por experiencia; se llama esto entre nosotros *legítima aspiración*, pues solo los doctores pueden ser útiles. Y si todos no van á las Universidades, es porque todos no pueden llegar hasta Corinto.

«Mientras tanto, nadie piensa en dar á su hijo un oficio; pero hay que tener en cuenta que eso no sería *decente;* un carpintero, un herrero ó un talabartero no puede ser diputado nacional, ni doctor en leyes, ni cosa parecida. Me acuerdo que una vez en clase hablaba á mis alumnos de Abraham Lincoln: les decía que de *rajador de postes* llegó á ser Presidente de los Estados-Unidos y les preguntaba como pudo suceder que un muchacho en esas condiciones hubiese subido á tal altura. Uno de ellos me contestó que probablemente Lincoln obtuvo una *subvención* del gobierno y que así pudo hacer sus estudios universitarios.

«En Corrientes las nueve décimas partes de los comerciantes, son estranjeros; 99 % de los industriales son estranjeros; y ciento por ciento de los políticos, vividores del presupuesto, oradores, poetas, periodistas y demagogos son correntinos. No se dé por ofendido, mi amigo, pues yo soy padre de cuatro correntinos, y quiero este pueblo cuyas buenas cualidades reconozco.» (1)

Estas preocupaciones y estos hechos que el señor Fetz-Simon miraba de cerca, le llevaron á deducir que con nuestra enseñanza actual nunca conseguiríamos despertar de su enervamiento á nuestras masas pobres, ni difundir entre ellas, con la índole del trabajo, el sentimiento de la independencia de la vida y de la conciencia.

Se propuso desde entonces encontrar el medio de curar el mal en lo posible, y ahí se tiene esplicado el orijen del proyecto que el Ministerio ha aceptado con decisión y ya es una hermosa realidad.

El Sr. Fitz-Simon se propone formar maestros

(1) Carta al que suscribe, publicada en el *Boletín* de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires.

de enseñanza manual encargados de difundir esa enseñanza en toda la Provincia, idea y sentimiento dignos del maestro y del bienhechor.

V

EL HOMBRE

Don Santiago H. Fitz-Simon es hombre de estatura granadera, pecho saliente y piés ingleses.

Su rostro sereno es fuerte sin ser grueso, y su cabeza de forma y tamaño regular está cubierta de una cabellera crespa y rubia perfectamente peinada: muchas generaciones de estudiantes se han pasado la voz para decir que siempre han visto al Rector sin un cabello fuera de su lugar.

Es su andar firme, ámplio y poco elegante, y sus movimientos no son rápidos.

Tiene cierta timidez en sociedad y suele sonrojarse de repente.

En sus ojos pequeños hay mucha espresión inteligente; suele reir con los ojos y mira habitualmente con mucha serenidad, como escuchando.

Usa ropa no muy ajustada á la moda pero de una limpieza y comodidad irreprochables; en esto es un modelo.

Escucha mas que habla; pero su conversación en confianza es entretenida y llena de observaciones y comentarios propios.

En clase, los estudiantes están cómodos con él, porque tienen confianza y libertad para decir sus opiniones. El escucha, mirando generalmente á otra parte, las observaciones del alumno por mas equivocadas, como para desentrañar la parte de verdad que contengan. De una recitación aprovecha siempre la idea general llamando muchas veces la atención sobre ella.

Hay en su frase perfectamente correcta y concisa cuando habla ó escribe, cierto *humor* de raza, que producen un efecto agradable al pasar por labios acostumbrados á pronunciar el inglés. Los muchachos defendían acaloradamente el derecho de revolución. El profesor, un honorable magistrado, se declaraba sinceramente conservador: no quería, como decía, «que por quítame allá estas pajas los pueblos se lanzasen á la revuelta». La discusión fué entusiasta y el profesor, terminada la clase, se quejó al Rector de las opiniones radicales de los alumnos. «También O'Connell tenía las mismas ideas», le responde sonriendo. Un erudito, dice en su memoria última, ha afirmado que la literatura antigua fué el arca en que se salvó la civilización del mundo durante el diluvio de la barbarie. Concedido. Pero la historia no nos dice que Noé creyera conveniente vivir siempre en el arca después del diluvio.

Sus ideas son clarísimas, de tal manera que parece que tuviera muy pocas y perfectamente separadas unas de otras. Tiene palabras para cada una y de ahí su concisión y el valor que las dá, sin pretender perifrasearlas. Los ejercicios militares que se enseñaron el año pasado tuvieron éxito completo, de tal manera que el batallón del Colegio fué un asombro para el pueblo cuando salió uniformado á hacer evoluciones en una plaza pública, con la precisión de un batallón de línea. Los oficiales y soldados estaban poseidos de su papel. Al entrar al Colegio el Rector les dirigió la siguiente arenga: «Estudiantes del Colegio Nacional: Les felicito».

A pesar de su enseñanza rejimentada en el colegio de Springfield, es un *self made man*; tuvo que reformar su educación y seguir adelante haciendo estudios y observaciones propias, y bien se comprende que su ilustración y desarrollo mental no son producto de enseñanzas que no obedecían las leyes del espíritu.

Puede leer en su lengua propia á los grandes maestros de la antigüedad y tiene un buen conocimiento de la literatura inglesa. Lee novelas, á pesar de la opinión de Horacio Mann, y tiene por Dickens gran preferencia. Conoce nuestra historia y la historia general que enseña con un método admirable. Le gustan mucho las matemáticas por su exactitud, pero tiene predilección por el método de las ciencias naturales, que opina debe aplicarse en toda la enseñanza.

A pesar de haber nacido en Irlanda, las ideas de su padre que vivió gran parte de su vida fuera de su tierra, su larga permanencia en este país, y sus observaciones propias, han engendrado en él un gran amor por las instituciones inglesas: preconiza siempre la autonomía individual y hace aplicar su doctrina en su *pequeño estado*. El cree, como ha dicho alguien, que los ingleses tienen un sesto sentido, el de saberse gobernar como pueblo.

Tiene toda la armonía de facultades de un hombre bueno á quien solo se conoce por su obra ocupándose solo del presente, nó como el cómico «que aspira mas á la gloria que á la acción eficiente en la vida y estudia ante el espejo sus posturas para ser actor fuera de su propia vida interna y externa». Heredó herencia de austeridad y la ha conservado para tener título de hombre de bien y ser digno de dirigir á la juventud. No conocemos un maestro más respetado y querido y sus discípulos son sus amigos, guardando todos los que han salido del Colegio Nacional, cualesquiera que sean sus tendencias de inteligencia y de carácter, altísimo concepto del maestro. Y él calla y muestra su obra.

Por eso, cuando una lejana generación correntina que será de discípulos y de madres, esposas é hijos de sus discípulos, quiera perpetuar en otro monumento que el Colegio Nacional la sinceridad y la constancia de este hombre sin grandes reflejos, podrá representarlo en materia duradera como la memoria, en el primer patio de esa gran casa, parado, con su estatura granadera, pecho saliente y piés ingleses, vestido de saco amplio, cual corresponde á su austeridad, mirando de frente con la cabeza levantada, como si viera pasar delante de sí una juventud agradecida, y con ella recuerdos, esperanzas, bendiciones del pueblo cuya marcha empujó eficazmente con su obra de civilización.

Los viejos alumnos de esa casa podrán exclamar entonces mirando la imágen: Así lo hemos visto diariamente durante cuatro ó seis años, cuando nos alentaba á buscar la verdad de la ciencia, ó nos predicaba con el ejemplo la verdad de la vida!

J. Alfredo Ferreira.

El latín, el inglés y el francés en los colegios nacionales

(PÁRRAFOS DE UN INFORME)

Hace años vengo pidiendo la supresión del Latín como ramo obligatorio. La experiencia me demuestra que el tiempo empleado en su aprendizaje es tiempo perdido, tiempo que el alumno podrá aprovechar en obtener mejor conocimiento del idioma nacional, de las lenguas vivas y de las ciencias.

Los partidarios de la enseñanza del Latín (y aún del Griego) en los colegios, son numerosos y entusiastas. Hay educacionistas que creen que, sin su estudio, no puede haber una buena disciplina intelectual, que nada mejor que él aumenta las fuerzas mentales, ejercita la memoria, el discernimiento y la razón. Ha dicho un hombre erudito que la literatura antigua fué el arca en que toda la civilización del mundo fué conservada durante el diluvio de la barbarie. Concedido. Pero la historia no nos dice que Noé creyera conveniente vivir siempre en su arca despues del cataclismo.

¿Puede un argentino, un francés, un alemán ó un inglés, hablar y escribir su lengua nativa, con propiedad y con elegancia sin haber estudiado Latín? Sabemos por experiencia que sí.

Dicen muchos que es necesario un buen conocimiento del Latín y del Griego para poder comprender el carácter de los pueblos que hablaban esas hermosas lenguas. A los que nos vienen con semejante exigencia se les podría preguntar si todas las obras maestras de las literaturas clásicas no las tenemos traducidas hoy. ¿O quieren decirnos estos señores, que los estudiantes no pueden comprender la causa de la guerra del Peloponeso, los abusos de la democracia Ateniense y las injusticias de la aristocracia Espartana, sin leer en griego la historia de Tucídides?

La idea de oponer las lenguas vivas á las lenguas muertas encuentra hoy gran acogida entre los adversarios de la educación clásica, como lo demuestra el discurso pronunciado, hace poco, por Charles Francis Adams en la Universidad de Harvard (E. U.) Dice en una parte el distinguido escritor y estadista: « Creo firmemente que la especie de renombre de santidad que ha rodeado á los estudios clásicos desde el renacimiento hasta nuestros dias, debe pronto desaparecer. Sin embargo, la preocupación es todavía fuerte; es en verdad, casi el único título de nobleza que hoy sobrevive á las tendencias niveladoras de este siglo. Un hombre que en una época cualquiera de su vida haya estudiado el latín y griego (poco importa por lo demás, que pueda ahora leerlos ó no) es un hombre bien educado, el que no lo haya estudiado no es más que un hombre *educado por sí mismo*. No haber aprendido el latín, es una vergüenza; no saber hablar el francés, es solo un ligero defecto. Yo no pretendo darme ínfulas de autoridad, pero durante 30 años he visto mucho del mundo, sus obras y sus literaturas en varios paises, y me atrevo á decir que, del punto de vista de la utilidad práctica como del gusto, de la cultura general como de la disciplina mental, desearía más poseer á fondo la lengua y la literatura alemanas que la lengua y literatura griegas; haría sin vacilar, la misma elección para mí hijo. Lo que digo del alemán con respecto al griego, digo igualmente del francés con respecto al latín.

« Dejando á un lado la tradición y la superstición, no comprendo como, un hombre inteligente, conociendo bien las dos literaturas, pueda comparar el latín con el francés, sea por su riqueza ó por su belleza. »

Hablando sobre el estudio del latín y griego en los liceos, dijo últimamente el Ministro de Instrucción Pública de Francia, M. Lockroy: « Se ha dicho que no se puede saber el francés sin saber el latín; pero ¿quiénes escribieron mejor nuestra lengua que Maintenon, Caylus, Staël y Delaunay?

« Es igualmente incierto afirmar que solo en el texto original se puede estudiar las producciones de los antiguos autores; Milton y Bossuet estudiaron el antiguo testamento sin conocer el hebreo. Para poder apreciar la originalidad de una obra como la de «Guerra y Paz» por Tolstoi, no es necesario estudiar la lengua eslava durante diez años . . . Voltaire nos hace más falta que Ciceron . . . Las ciencias progresan por todas partes, y debemos ser capaces de poder seguir sus progresos en todas partes, especialmente en Inglaterra y Alemania, y por esta razón el estudio de las lenguas modernas es una gran necesidad en nuestra época . . . . . .

« Los dioses se van. Debemos tener en cuenta que las lenguas francesa, inglesa y alemana han producido admirables literaturas, y refiriéndome solo á la literatura inglesa, preguntaré: en la his-

oria, qué mejores modelos necesita el estudiantet que Hume, Macaulay y Carlyle; en la oratoria, qué mejores que Chatam y Fox; en la poesía, qué mejores que Shakespeare, Tennyson y Shelly; en la filosofía, qué mejores que Locke y Spencer; entre los novelistas, quiénes son superiores á Cárlos Dickens, Thackeray y George Elliot? »

El Latín, como ramo obligatorio, debe desaparecer de nuestro plan de enseñanza secundaria; su estudio debe tratarse hoy como una cosa especial y de alta literatura. El Latín corresponde á la Universidad, en donde pueden enseñarse las lenguas muertas, europeas y asiáticas, y la filología clásica á los que tienen tiempo y vocación para estudios tan importantes.

SANTIAGO H. FITZ-SIMON.

(Concluirá)

TRABAJO MANUAL EN LAS ESCUELAS

En estos últimos tiempos se ha hablado y escrito mucho sobre trabajo manual en las escuelas, especialmente sobre el sistema conocido con el nombre de «slöjd sueco». Los pedagogos de este país han fijado su atención en él y hallado, que puede ser de gran utilidad en el servicio de la escuela. El interés ha sido y es tan grande, que se mandan pedagogos distinguidos para adquirir conocimiento de este trabajo manual en la patria del mismo, Suecia, muy lejos de aquí. Sin duda verán cumplidas sus esperanzas, para que pueden decir después: «Hemos visto mas de lo que esperábamos. Entendemos ahora, que á una escuela sin trabajo manual le falta algo, y es, precisamente, este ramo, que puede dar de nuevo á los alumnos las fuerzas físicas que se pierden durante la permanencia en la sala de estudio, siendo á la vez un medio para el desarrollo de las fuerzas del espíritu.»

Creo que los pedagogos verdaderos que van á estudiar los asuntos educacionales en diferentes paises, son ó serán de la misma opinión que el conocido educacionista y rector de la Academia Británica de Bueons Aires, señor Roberto Bird, quien dice en su libro «Tono moral de la Escuela:»

«Los talleres en los colegios serían un apéndice muy interesante y útil, que proporcionarían distracción á la vez que ejercicios higiénicos. Así se enseñaría á los niños á amar y simpatizar con el trabajo y obtendrían conocimientos técnicos para las necesidades diarias.»

Este es en pocas palabras el objeto de la enseñanza del trabajo manual en las escuelas. No es la intención formar artesanos, como se piensa generalmente. Y además, si fuese este el fin, no debería temerse, porque un trabajo honrado, de cualquier clase que sea, nunca humilla á su ejecutante. Hay muchas personas con puestos muy elevados que han aprendido un oficio para ejercitarlo diariamente en sus recreos. Así ha sucedido durante muchos años en la familia real Prusiana. Y se cuenta, hace poco tiempo, que el emperador Federico III, cuando príncipe, regaló á su padre una linda silla, que había hecho con sus propias manos. Si revisamos las páginas de la historia, hallaremos, por ejemplo, que Lutero se ocupaba en la tornería y en otros trabajos manuales; que Cárlos V era relojero; él emperador de Rusia, Pedro el Grande, era carpintero de navío; los reyes Adolfo, Federico de Suecia y Luis XV de Francia eran torneros; Luis XVI de Francia cerrajero, etc. El ilustre ex-ministro de Inglaterra, Gladstone, emplea muchas horas de recreo en trabajar como cortador de leña.

Muchos ejemplos de partidarios del trabajo fortificante nos da el señor Bird en el librito arriba citado:

«Victor Hugo trabajaba diariamente en su banco y hacía los muebles para su escritorio. El emperador Federico III era tornero, y sus productos los exponía frecuentemente un conocido maestro en su tienda; el emperador Guillermo es un buen fotógrafo; Alfonso Daudet, el novelista, hace juguetes para niños; Sardóu, los modelos de los caracteres para sus dramas; About, es tornero; Dumas, hijo, es entallador; y Waddington, el ministro francés en Lóndres, sabe encuadernar libros. Todos hallan solaz en sus oficios, cuando el ánimo necesita descanso.»

De estos ejemplos se puede deducir, que el trabajo con las manos es digno de honor. Y cuando se establece un trabajo manual en las escuelas, su objeto es inspirar en los alumnos respeto por el trabajo corporal honrado.

Presentaré en otra ocasión los pensamientos ó, si puede decirse, el pensamiento de grandes pedagogos antiguos sobre el trabajo material como

ramo de enseñanza. Hay muchas clases de trabajos manuales, que se emplean en planteles de educación. Pero no son todos buenos. Descubrimos faltas mas ó menos graves en cada una, juzgándolas del punto de vista pedagógico, como debemos hacerlo cuando se trata de la educación.

Para servir como ramo de enseñanza una clase de trabajo manual debe:

1. Fomentar el orden y la exactitud.
2. Permitir el aseo y la limpieza.
3. Estimular la atención de los alumnos.
4. Corresponder á las fuerzas de los trabajadores.
5. Poder contrapesar los resultados de la mala postura durante el estudio.
6. Ser cómoda para una presentación metódica, y
7. Poder desarrollar el sentimiento estético.

Vamos á comparar.

Sobre la *canastería* hay que decir que no proporciona á los alumnos esa vigorosa actividad, que ellos precisan; ni pueden ser ejecutados los trabajos con orden y exactitud. (La experiencia lo ha mostrado). Durante este trabajo los niños deben colocar el cuerpo en una mala postura, que hace sufrir el pecho. Por esta razón dicho trabajo no vale mucho en el servicio de la escuela.

Lo mismo sucede con la *encuadernación*. Ofrece poca variedad de herramientas y manipulaciones y no puede atraer el interés de los discípulos. Los productos de la encuadernación en la escuela son además de poco uso. Generalmente los niños no adquieren una capacidad bastante para hacer un buen trabajo.

Del *plique de paja* resulta el mismo mal que de la canastería. Sin embargo en sus hogares los niños pueden ocuparse con este trabajo, cuando quieran. Se hacen de paja muchas cositas lindas, como también de cartón.

La *cinceladura* se usa en las escuelas para niños de 7 á 10 años de edad. Les gusta mucho á los pequeños trabajadores tajar diferentes formas y bonitas figuras, útiles para muchos objetos, que sirven para adornar una pieza. Pero cosas de verdadera utilidad no se hacen con este trabajo, que se ejecuta, además, en una postura inclinada, mas fastidiosa que la inclinación sobre el libro.

Sobre *la ebanistería* ya decía Rousseau: «Exactamente considerado es la ebanistería el oficio que querría mas bien fuese del gusto de mi discípulo. Es limpia, es útil, puede ser ejecutada en el hogar, ofrece bastante movimiento para el cuerpo, requiere del trabajador capacidad y reflexión. Y de la forma de los trabajos útiles no están excluidos la elegancia y el gusto.»

Así se espresa el gran pedagogo Rousseau sobre este trabajo manual, que se establece ahora en el Colegio Nacional de Corrientes. En verdad es la ebanisteria ó para usar el nombre más á propósito, *el slöjd*, un trabajo que tiene muchas preferencias. Esto se ve por los resultados. ¡Entrad una vez en el taller durante el trabajo y observad!

¡Qué diligencia, qué alegría!

¡ Ved los colores de la salud en las mejillas de los trabajadores; la emulación se establece: el uno quiere sobrepasar al otro y procura hacer lo mas y lo mejor posible!

En combinación con la ebanistería se usan trabajos de *tornería y talladura*, aunque ahora menos que antes. En la escuela Normal de Nääs, Suecia, se ha separado hoy completamente la tornería del slöjd, porque requiere trabajo solo por un lado del cuerpo. Se ha visto, además, que se precisa mucho tiempo, para que los niños adquieran capacidad y firmeza en el manejo de las herramientas del tornero, necesarias para la ejecución de un buen trabajo.

En cuanto á la talladura, puede esta promover el desarrollo del sentimiento estético, y por esto se encuentra entre los trabajos del slöjd, aunque menos apreciada, considerándola bajo el punto de vista higiénico.

En Suecia, país pequeño, está planteado el slöjd en más de 650 escuelas y año por año se aumenta este número. En otros paises, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Austria, Rusia, España, Italia, Inglaterra, y Estados Unidos, pero sobre todo en Alemania, donde se ensaya el trabajo manual, este halla acogida. Nuevos institutos de enseñanza manual se levantan y no se excusan gastos para su mantenimiento. Esto sucede, naturalmente, porque tiene valor el slöjd.

Me permitiré decir algo sobre lo que se hace en este sentido en Norte América, para mostrar que valor se dá allí al trabajo manual.

En los Estados Unidos la enseñanza de slöjd empieza á ganar mas y mas extension en las escuelas, altas y bajas. Así por ejemplo, en el colegio, anexo á la universidad de Fulane, New-Orleans, se ha establecido una escuela de trabajo manual, cuya instalación, excluido el valor de la casa magnífica, cuesta 48,000 dollars. El objeto de la instrucción en esta escuela no es hacer á los niños artesanos, sinó darles los principios de los trabajos de madera y metales y de construcción de máquinas.

Anhelan inspirar estimación por el trabajo corporal sin perjudicar los otros ramos de la escuela. No se piensa llevar á cabo una revolución en cuanto á la educación, sinó fomentar el cultivo de conocidas y verdaderas fuerzas, psicológicas y fisiológicas. Todo el sistema procura efectuar el desarrollo armonioso de los niños, haciendo de ellos buenos hombres y útiles ciudadanos.

«El fin de la enseñanza manual es, pues, hacerla, primero, servir como medio de educación. Y por eso se ha escojido tantas clases de trabajo, que son más á propósito para la mayor parte de los discípulos. Pero no pretendamos, que otros ramos de instrucción, bien fundados, cuyo valor educativo ha sido confirmado por pedagogos prácticos y eminentes, deben sufrir en lo mas mínimo con la introducción de la nueva enseñanza. El lema debe ser: *evolución* no *revolución*.

« La instrucción en el trabajo manual es dada 5 ó 6 horas por semana á cada sección. Los ejercicios son escogidos en consideración particular á un sano cultivo de los músculos. Además, son efectuados, mediante una buena alternación del trabajo en el taller y en la sala de estudio, lo que origina mayores progresos intelectuales, que cuando los discípulos durante su tiempo de estudio, solo se ocupan con trabajo teórico.

« Slöjd es una preparación excelente para todas clases de oficios técnicos. Si fuesen obligados los discípulos á interrumpir sus estudios en la escuela, la destreza, que han recibido allí, sería útil para ellos, porque estarían dotados de una buena preparación para la vida, sea cual fuese el empleo que escogieran.»

CÁRLOS M. HORDH.

EL ABUSO DE LOS EXAMENES (1)

En lo relativo al desarrollo del cuerpo, la educación inglesa, tan á la moda actualmente entre nosotros, es digna de todo encomio. Merece alabanza el buen gusto que demuestran nuestros vecinos del lado de allá del Canal al ejercitar á los jóvenes en los juegos atléticos y al concederles mas libertad que la que nosotros reconocemos á los intereses de nuestros Colegios. Pero esto no es decir que sus instituciones escolares sean modelos en su género. También los ingleses dan el grito de alarma y piden que se reforme con urgencia su actual sistema de enseñanza.

Acaba de publicarse una verdadera protesta contra el abuso de los exámenes en Inglaterra. Este documento está autorizado por un contingente de firmas por demás ilustres. Pueden dividirse éstas en tres categorías diferentes: en primer lugar figuran las de los legisladores, es decir, setenta y cinco miembros de la Cámara de los Comunes, como Mr. Bradlaugh y algunos lores, entre los cuales aparece lord Lytton, el eminente y simpático Embajador de la Reina Victoria en París. Siguen luego un gran número de pertenecientes al cuerpo docente, contándose entre éstos algunos que gozan de reputación europea, como el gran filólogo Max Müller, los fisiólogos Charltón, Bastian, Georges, Romaner y el historiador Freeman. En fin, personajes que no son legisladores ni Catedráticos, como Sir Morell Mackenzie, el médico del infortunado Federico III; Mr. Crookes, el inventor del radiómetro; el Almirante Elliot, el historiador Froudes, el ilustre discípulo de Carlyle y muchos publicistas distinguidos.

Parece que el abuso señalado es bastante grave para justificar una acción común de parte de los representantes y los quizás mas autorizados de la opinión pública. Se dice que la manía de los exámenes y oposiciones se ha convertido en una enfermedad, lo cual es cierto, puesto que por ella se compromete con frecuencia la salud de los niños y de los estudiantes jóvenes. Los estudios desinteresados ceden su puesto á una preparación precoz, febril, mecánica; no se aprenden las

(1) El gran interés que reviste, las indiscutibles autoridades en que se apoya y los sólidos argumentos que en su razonamiento se aducen, nos mueven á trasladar á estas columnas el siguiente artículo que ha publicado nuestro ilustrado colega *La France*, de Paris.—(N. de la R. de *El Magisterio Español*— de donde tomamos este concienzudo trabajo — que hacemos nuestra.)

letras y las ciencias; lo que se aprenden son las respuestas á las preguntas del programa. Es el triunfo del manual, el embrutecimiento de la nueva generación. Desde la entrada en el Colegio hasta que se pisan las aulas de la Universidad, los jóvenes ingleses sufren multitud de exámenes. La enseñanza no es mas que una gran máquina. El examen y la oposición lo son todo, y nadie se preocupa de otra cosa. Los padres y el Gobierno, las Escuelas y los Colegios, las Universidades y la Administración, son arrastrados por esa funesta corriente, y la engruesan.

Nada de diversidad; el programa de exámenes obliga á los Profesores y á los alumnos á la uniformidad y á la supresión, por consiguiente, de todo progreso; nada de originalidad: los jóvenes vaciados en el mismo molde, no son más que un rebaño; nada de sólida instrucción: se aprende únicamente para el examen, y los conocimientos adquiridos se olvidan en cuanto aquel ha pasado. Este es el medio mas eficaz para no formar mas que medianías y colocar al nivel común á los que hubieran podido ser hombres verdaderamente superiores.

Añádase á esto que la educación de las niñas es una copia exagerada de la de los niños, y que por lo mismo es mayor el perjuicio causado á su inteligencia.

Los autores del manifiesto inglés reclaman una información del Gobierno acerca de los exámenes y oposiciones impuestos para el ingreso en todas las carreras, y hacen un llamamiento á los Jefes de las Universidades y de las Escuelas libres para que estudien detenidamente la cuestión y propongan las reformas convenientes.

El mal de que se lamentan nuestros vecinos existe entre nosotros con mas intensidad aún. Desde algunos años se han multiplicado en Francia los exámenes, los concursos, los programas, con un ardor inusitado. Para la enseñanza de la mujer, especialmente, la colección de programas constituye una verdadera biblioteca.

El peligro es tanto más grave en este país, en que la democracia, en su ferviente culto á la justicia, tiende mas y mas á conceder los empleos como premios de méritos oficialmente contrastados, y en el deseo de matar el favoritismo, empuja fatalmente á la opinión y al Gobierno al criterio de la oposición.

Por este sistema se ha llegado á poner la inteligencia por debajo del caracter, y á la instrucción mecánica, superficial, ficticia, por debajo del saber real. Saber no es nada; aparentar que se sabe, es decir, responder, esto es todo. No se desarrollan facultades, no se cultivan espíritus, se llenan cerebros.

Entre nosotros debe repercutir el grito de alarma lanzado en Inglaterra. Y si no podemos librar á los hombres de tan funesto sistema, tratemos de amenguar sus víctimas salvando á la mujer.

NOTICIAS

Partida del Dr. Zubiaur—Como lo habíamos anunciado, se embarcó el 18 del p. pdo. en el «Dom Pedro,» con destino al Viejo Mundo, el Dr. J. B. Zubiaur, fundador de esta revista y su sostenedor más perseverante é incansable.

El objeto de su viaje es bien conocido de todos: representar á las provincias de Entre-Rios y Corrientes en el Congreso Pedagógico que se celebrará en París con motivo de lo Exposición Universal, y visitar luego las principales naciones europeas y los Estados-Unidos para ensanchar la esfera de sus conocimientos pedagógicos mediante la observación atenta de las instituciones y establecimientos de enseñanza.

Ligadosá él íntimamente por los vínculos del compañerismo y la amistad, su ausencia de la patria es para nosotros motivo de regocijo y satisfacción legítima, al mismo tiempo que de tristeza: lo primero porque tenemos la convicción prefunda de que su viaje de instrucción reportará grandes beneficios para la República Argentina, y lo segundo porque vemos alejarse de nuestro lado al amigo querido, perdiendo «La Educación» la sabia dirección inmediata del hombre que ha sabido imprimirle con su carácter, su laboriosidad y su actividad inquebrantable la marcha progresista de que hoy goza, infiltrando en ella ese espíritu imparcial é independiente que constituye el fondo de su alma generosa.

El Dr. Zubiaur se aleja de nosotros, pero su nombre queda al frente de los Redactores de esta Revista: esto nos consuela. El es quien con sus correspondencias desde la vieja Europa ó de la Gran República del Norte contribuirá á mantener en nosotros, sus sucesores, siempre vivo el entusiasmo por la causa que defendemos para perseverar en la obra y no decaer ante las vicisitudes y los obstáculos que se presentan á cada paso.

Al darle la despedida desde las columnas del periódico que él fundó, hacemos votos por su felicidad y por que su viaje produzca todos los benéficos resultados que se esperan, al mismo tiempo que le reiteramos nuestra promesa, cuando antes de separarnos nos decía: *no les recomiendo otra cosa que* La Educación, de que la Revista siguiendo las huellas por él marcadas, vivirá próspera y sin renegar nunca de los principios é ideas que vino á propagar y defender.

Regalo á nuestros lectores—Repartimos con este número, como lo habíamos prometido, el retrato del Sr. Santiago H. Fitz Simon.

Las cualidades que adornan al hombre para ocupar un puesto en nuestra galería de educacionistas, están puestas de relieve, con mano maestra, por uno de sus discípulos más distinguidos, el Profesor Normal J. Alfredo Ferreyra, en el estudio biográfico que publicamos

en sitio preferente. Remitimos nuestros lectores á ese trabajo brillante y concienzudo con que nos favorece un amigo y colaborador,

A nuestros colegas—La Educación al empezar su cuarto año de existencia, envía un saludo afectuoso á los numerosos colegas nacionales y extrangeros que la favorecen con su cange, y en particular á los distinguidos órganos de la prensa pedagógica: *L'Avvenire Educativo*, *L'Ecole Nouvelle*, *Les Congrés d'Instituteurs*, *L'Education*, de Bruselas, *Le Travail Manuel*, *La Escuela Primaria*, *La Reforma de la Escuela Elemental*, *El Defensor del Magisterio*, *El Magisterio Español* y *El Profesorado*.

El Colegio del Paraná—Por decreto gubernativo de fecha 11 del ppdo. Marzo, ha quedado organizado el personal docente del Colegio de instrucción secundaria que el gobierno de Entre-Rios establece en el Paraná.

No hemos podido silenciar en otra ocasión, porque era nuestro deber manifestarlo, el inmenso disgusto que nos producía la noticia recogida en fuentes fidedignas, de que se iba á entregar ese Colegio á manos inesperias é incompetentes, à profanos en el arte de enseñar.

Entonces nos permitimos llamar la atención del señor Ministro de I. Pública de la Nación, quien había prometido nacionalizar ese Establecimiento tan luego como empezara á funcionar, y del Gobierno Provincial, sobre el hecho, por demás significativo, de que el personal docente propuesto por la Comisión Popular estaba muy lejos de satisfacer las necesidades que debieran tenerse especialmente en cuenta.

Para bien de la educación hemos sido oidos: el Poder Ejecutivo de Entre-Rios, al dictar el decreto nombrando el personal de enseñanza del mencionado Colegio, ha tenido presente nuestras observaciones, por cuanto ha utilizado los excelentes elementos de que se dispone en el Paraná para la realización de obras de ese género. Un grupo distinguido de profesores normales entra á formar parte del cuerpo docente, y ellos, no lo dudamos, influirán poderosamente para imprimir al nuevo Establecimiento una marcha regular y progresista, cimentada en buenos principios disciplinarios, en una conveniente organización y en procedimientos de enseñanza reñidos con la rutina y el empirismo.

Solo deploramos que en la Dirección no se haya introducido ninguna de esas personas con preparación especial en la enseñanza; y si esto puede ser causa para desconfiar del éxito y temer que se impriman malos rumbos al Colegio, confiamos en que el Rector, doctor Echagüe, hará desaparecer toda duda, asesorándose para el mejor desempeño de sus funciones de quienes por su ilustración pedagógica y su experiencia educacional, están en condiciones de prestarle una ayuda eficaz. Proceder asi no es mas que dar pruebas de buen sentido.

Demostraciones al Dr. Zubiaur—Han sido tantas las manifestaciones de simpatía recibidas por el Dr. Zubiaur de todos los puntos de la República, con motivo de su viaje reciente, que le ha faltado el tiempo material para contestar á las numerosas cartas y telegramas de los amigos. Encarecidamente nos recomendó que manifestáremos á todos ellos su profundo agradecimiento y lo pusiéramos á sus órdenes con domicilio, por ahora, en París.

La prensa en general se ha demostrado muy conforme con el nombramiento del Dr. Zubiaur para desempeñar la doble misión confiada á su ilustración y competencia. He aquí los términos en que se expresan algunos órganos del periodismo:

Dr. José B. Zubiaur—Parte mañana para Europa, á bordo del *Dom Pedro* el Sub-Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Dr. José B. Zubiaur.

Su pasión por la enseñanza y por la organización mas adelantada de los institutos consagrados á ella, que absorbe desde varios años la fecunda actividad de su espíritu, le lleva ahora al viejo mundo en viage de estudio; y los altos intereses de la instrucción pública, que el ilustrado educacionista vá á servir de otra manera, pueden esperar, con toda seguridad, nuevos é importantes progreso.

El Gobierno de Entre-Rios, aprovechando acertadamente las aptitudes del doctor Zubiaur, y la ocasion de prestar un buen servicio á la instruccion pública en esa Provincia, le ha confiado el encargo de estudiar ciertas instituciones de enseñanza de que esta carece y que se desea incorporar á las existentes.

Sin perjuicio de la misión oficial que desempeñará el doctor Zubiaur, con el éxito cumplido que asegura de antemano su inteligente laboriosidad, ha de enviar á *La Prensa* correspondencias científicas y literarias sobre asuntos que él, que conoce bien nuestro movimiento educacional y la necesidad de abrirle vastos y nuevos horizontes, ha de elegir con acierto.

La Prensa.

El Dr. Zubiaur—Parte hoy para Europa este distingnido doctor, comisionado por los gobiernos de Entre-Rios y Corrientes para representarlos en el Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en París con motivo de la próxima exposición.

El ilustrado doctor J. B. Zubiaur, inspector de colegios nacionales y escuelas normales, será también encargado de estudiar, por recomendación del superior gobierno, la organización de los establecimientos de enseñanza principales de Europa.

Deseamos un feliz viaje á nuestro estimado cuanto distinguido amigo.

El Rio de la Plata.

Banquete de despedida—Con una comida en la Maison George Mercer se despidieron anoche del Dr. José B. Zubiaur sus amigos de esta capital.

Entre los concurrentes se hallaban los siguientes señores: Dr. Benjamin Basualdo, Alejo Peyret, Dr. Roberto Levington, Ignacio Crespo, Dr. Francisco Barroetaveña, Teodorice Moron, Dr. José F Soler, Francisco Fernandez, Dr. Luis Alejo Peyret, Heminio de Quirós, Dr. Eleodoro Lobos, Martin Torino, Dr. Enrique S. Spangenberg, Pedro Antelo, José S. Alvarez, Avelino Herrera, doctores Leopoldo Tahier, Lucas Ayarragaray, Manuel Vasallo y Emilio Gouchon.

El doctor Zubiaur se embarca el lunes para Europa, en el vapor «Dom Pedro II,» con el objeto de asistir al congreso pedagójico que se celebrará durante la exposición universal de Paris, como comisionado del gobierno nacional y de las provincias de Entre-Rios y Corrientes.

Deseamos al Dr. Zubiaur un viaje feliz, ya que por lo que respecta á su importante comisión no hay duda del éxito, conociendo su preparación excepcional.

La Nacion.

Partida del Dr. Zubiaur—Anoche en el « Dom Pedro » el Dr. Zubiaur marchose á Francia, como designado por el gobierno argentino en general y Entre-Rios y Corrientes en particular para representarlos en el congreso pedagógico que se verificará en Paris, como también con el objeto de estudiar algunas cuestiones de interés relativas á la enseñanza, tanto primaria, como secundaria y superior.

Fué acompañado á bordo por varios amigos, entre los cuales notamos particularmente al Dr. Victoriano Montes y el distinguido conferenciante francés, Sr. Alejo Peyret.

Deseamos al señor Zubiaur feliz viaje y el mejor acierto en la misión que le fué confiada.

El Globo.

Dignísima actitud del Ministro Posse—Imposible es que silenciemos un hecho que, por lo poco común en los tiempos que corren, merece ser de todos conocido.

Al organizar el personal docente de la Escuela Nor-

mal de Profesores de esta capital, le fué empeñosamente pedido al Ministro el nombramiento de Profesor de derecho político é instrucción moral y cívica, á favor de su hijo, el distinguido abogado doctor Filemón Pose, y el Ministro se negó terminantemente, fundándose en que era su hijo.

Este hecho no necesita comentarios, ni aplauso tampoco; pero no podemos nosotros resistir al placer de tributárselo con todo entusiasmo al distinguido Ministro doctor Posse.

Honroso para el doctor Zubiaur—Publicamos á continuación las cartas cambiadas entre el doctor Ugarteche, presidente de la sociedad educacionista «La Fraternidad», y el doctor Zubiaur, al aceptar este el regalo de inestimable valor con que aquel lo obsequiaba. Ellas hablan con más elocuencia que todo comentario:

Estimado Dr. Zubiaur:

Le adjunto la pluma con la que, como Presidente de «La Fraternidad», firmé el acta de la colocación de la piedra fundamental del edificio de esta benéfica y humanitaria Institución; pluma con la cual firmé también como Vice-Rector interino, los diplomas de los ex-alumnos del año 87, de nuestro histórico Colegio.

Consérvela en su estuche, como un objeto de valor inestimable, y como recuerdo de un amigo que lo aprecia y sabe estimar el entusiasmo y patriótico interés con que ha trabajado siempre Vd. por el progreso de nuestra cara «Fraternidad».

Adios, amigo; hasta la vuelta del viejo continente, ó hasta la eternidad.

ALBERTO UGARTECHE.

Marzo 8 del 89.

—

Señor doctor Alberto Ugarteche.

Mi estimado amigo:

Nada como su preciosa carta y el inestimable obsequio que la acompaña, podía darme prueba mas acabada de su buena amistad y de su esquisita amabilidad.

Para dar fe de la nobleza de sus sentimientos, se ha desprendido Vd. de objetos que formaban parte del patrimonio íntimo, que con legítimo orgullo pudo Vd. trasmitir á sus hijos. Al proceder Vd. así, sella de una manera indeleble la vieja amistad que nos une, y que se conservará inalterable sean cuales fueren las vicisitudes que nos depare la vida.

Son estas manifestaciones particulares que radican en el corazón, las que en realidad se reciben con placer y con orgullo, y no las tumultuosas que se manifiestan por gritos y aplausos, dictados á menudo por el convencionalismo, ó las que se traducen en banquetes, objetos de arte ú otras cosas por el estilo, para las cuales contribuyen no pocos con verdadera repugnancia, ó á lo menos sin que el corazón intervenga como único factor.

Me ha comprendido Vd. y me ha honrado al escribirme y obsequiarme del modo que lo ha hecho, y su carta y regalo entran á formar parte desde hoy de la herencia de mis hijos.

Le estrecha afectuosamente la mano su agradecido amigo—

J. B. ZUBIAUR.

S/c. Marzo 9 de 1889.

Contra los fumadores de corta edad—Dice *La Educación* de Madrid:

«En varias naciones de Europa ha comenzado una terrible guerra contra los fumadores de corta edad.

Los maestros franceses han colocado, escritas, en varias escuelas, las siguientes máximas:

«El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes, y les priva casi por completo de la memoria».

«El hábito de fumar crea en la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva todas sus fuerzas.»

Suiza y Alemania han establecido multas y castigos para los padres que permitan fumar á sus hijos pequeños.

En la última de aquellas naciones está prohibido fumar por las calles á todo menor de dieziseis años.

Nosotros, que tan dados somos á copiar costumbres extranjeras, debiéramos imitar en esto á los extraños.

Porque este vicio aquí en España, está en la niñez tan arraigado, como no puede estar en parte alguna.»

Estas reflexiones son muy aplicables á nuestro país, donde el vicio tan desagradable y pernicioso del tabaco, se ha generalizado de un modo alarmante.

Incompatibilidad de empleos—El Ministro de Instrucción Pública ha dictado ya el anunciado decreto prohibiendo á los Inspectores Nacionales de instrucción primaria, aceptar cátedras en los Colegios Secundarios y Escuelas Normales.

En otra ocasión hemos manifestado nuestra conformidad con la nueva disposición ministerial; ella se imponía desde el momento que las funciones de inspector son incompatibles con las de profesor en una escuela: los últimos requieren *estabilidad* en un punto fijo, mientras que los primeros exigen *movilidad*, traslado de un lugar á otro.

La nota que publicamos al pié, es la pasada por el Ministro al Presidente del Consejo Nacional de Educación—cuerpo de que dependen los mencionados inspectores—comunicándole que se reputará en adelante incompatible el desempeño de ese puesto, con el de profesor en los establecimientos de enseñanza secundaria y normal.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1889.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Ruego al señor Presidente se sirva comunicar á los señores Inspectores Nacionales de instrcción primaria, que este ministerio reputa imcompatible el desempeño de ese puesto con el de profesor de cualquiera de los establecimientos de enseñanza secundaria ó normal, no solo por las obligaciones que dicha inspección impone, sino porque se acaba de encargar á los mismos empleados de visitar en sus respectivas provincias, las oficinas que han de dar ejecución á la ley de matrimonio.

En consecuencia, los inspectores nacionales que al presente tengan cátedras, sea en los colegios nacionales, ó en las escuelas normales, deberán hacer conocer inmediatamente á este Ministerio, por cual de los empleos optan; pues en esta misma fecha se ordena á la Contaduría General que, en ningún caso liquide sueldo de profesor á favor de quién esté desempeñando el puesto de Inspector Nacional de instrucción primaria.

Saludo atentamente al señor Presidente.

FILEMÓN POSSE.

Una aclaración—Al ocuparnos dias pasados en la sección bibliográfica de las *Canciones y Juegos para Kindergarten*, arreglados en la Escuela Normal del Paraná, nos olvidamos involuntariamente de mencionar como la autora principal de esa selecta recopilación á la Sra. Sallie C, Ecleston, directora actualmente del Jardín de Infantes anexo á aquella Escuela.

Haciendo justicia á su inteligencia, laboriosidad y vasta preparación pedagógica, nos complacemos en colocar su nombre al frente de una obra que, pequeña é insignificante á simple vista, es de gran importancia y utilidad.

Cárlos M. Hordh—Contamos desde hoy en el número de nuestros colaboradores, á este distinguido maestro de *Slöjd*. Discípulo del Sr. Otto Salomon, el sabio Director de la Escuela Normal de Trabajos Manuales de Näas, es en nuestro país el único que conoce teórica y prácticamente aquel sistema y en consecuencia, quien

puede hablar sobre él con autoridad y eficacia. Sus artículos merecen, pues, ser leídos con detención.

El trabajo que publicamos en este número es el primero de la serie con que nos favorecerá.

Agradecemos su valioso contingente y nos felicitamos de contar entre los colaboradores de LA EDUCACIÓN á un especialista en materia pedagógica que nos preocupa vivamente.

Falta de espacio—Nos vemos obligados á suspender algunos materiales, prontos ya para este número, por la falta absoluta de espacio, no obstante salir el periódico de veinte páginas.

No hemos querido dividir el artículo del Sr. Ferreyra, prefiriendo sacrificar la variedad á la marcada conveniencia que existe en publicar íntegro un trabajo tan interesante.

Indice del tercer año.—Con el número próximo repartimos el índice del 3er año de LA EDUCACIÓN.

PERSONAL DOCENTE (1)

He aquí las modificaciones introducidas en el *personal docente* de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria y Normal, para el ejercicio del presente año.

ESCUELAS NORMALES

CAPITAL

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Director Dr. Honorio Leguizamon	$ m/n	300
Vice-Director y Profesor de Moral y Urbanidad, Noel Cardinal	»	180
Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, Honorio J. Senet	»	120
Id id id 3° 4° y 5° año, Ciriaco P. Zapata	»	120
Id id Aritmética y Teneduría de Libros, Julian H. Perez	»	120
Id id Algebra, Juan Tufró	»	120
Id id Trigonometría y Cosmografía, Francisco Canale	»	120
Id id Geometría, Augusto Larguiez	»	120
Id id Historia Argentina, Alejandro Sorondo	»	120
Id id Geografía Argentina, Ramón O. Leguizamón	»	120
Id id Historia en 3° y 4° año, Alfonso Zumarán	»	120
Id id Historia en 5° año, Rómulo Marcenaro	»	120
Id id Geografía en 3° y 4° año, Dr. Cárlos M. Urien	»	120
Id id Filosofía, Calixto Oyuela	»	120
Id id Instrucción Moral y Cívica y de Derecho Político, Dr. Luis A. Peyret	»	120
Profesores de Idioma Nacional y Caligrafía, Eduardo Caamaño, Reynolds y Avelino Herrera, cada uno	»	120
Profesor de Literatura, Composición y Declamación, Dr. Juan José García Velloso	»	120
Id de Física y Química, Francisco Ballester	»	120
Id de Ciencias Naturales, Jorge Ryan y Martín Torino, cada uno	»	120
Id de Francés, J. Fontana de Philipps	»	100
Id de Inglés, Guillermo Martín	»	100
Id de Dibujo Natural, Jorge Ryan	»	80
Id de Gimnasia, Cárlos M. Laveggio	»	60
Id de Ejercicios Militares, Ramón R. García	»	60

(1) La completa carencia de espacio nos obliga á suspender la publicación del personal de los Colegios Nacionales.

Profesor de Música, Ricardo Furlotti	$ m/n	80
Secretario Contador, Julian H. Perez	»	100

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesor de Crítica Pedagógica, Francisco Guerrini	$ m/n	200
Sub-Rejente, Luciano J. Ferreyra	»	150
Profesores de Grados: Manuel Viera, Pedro Carimatti, Juan W. Gez, Juan A. Quintana, José Moyano, Emiliano Codoni, José Z. Rodriguez y Bonifacio Arias, caca uno	»	120
Profesor de Música, Saturnino Berón	»	80
Id de Francés. Luis Delcourt	»	80
Id de Dibujo Lineal, Cárlos L. Massa	»	80

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS

Profesora de Pedagogía en 3° 4°, y 5° año, Señorita Máxima Lupo	$ m/n	120
Id id id en 1° y 2° año, Señorita Eufemia Gramondo	»	120
Id de Geografía, María Wilde	»	120
Id de Algebra, Trigonometría y Cosmografía, Amelia Kening	»	120
Id de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Señorita Angela Menendez	»	120
Id de Corte y Confección, Señora Cármen Pons de Wall y Pujol	»	100

ESCUELA DE APLICACIÓN

Sub-Regente y Profesor de Crítica Pedagógica, Señorita Phibe Lagos	$ m/n	150
Profesora de grado, Señorita Enriqueta Wilde	»	120
Id especial de Moral y Urbanidad, Señorita María V. Campos	»	80
Id de Pintura, Dolores del V. de Moreno	»	80

JARDIN DE INFANTES

Directora, Señorita María V. Campos	$ m/n	200
Vice-Directora, Señorita Maria Soto	»	150

ENTRE-RIOS

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DEL PARANÁ

Director, Alejandro Carbó	$ m/n	300
Vice-Director, Tomás Milicua	»	150
Profesor de Pedagogía en 3°, 4° y 5° año, Alejandro Carbó	»	120
Id id id en 1° y 2° año, Juan V. Ceballos.	»	120
Profesores de Aritmética, Cálculo, Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Eduardo Laferrière é Ildefonso Monzón, cada uno	»	120
Profesor de Filosofía, Derecho Político, Instrucción Moral y Cívica é Historia General, Pedro Scalabrini	»	240
Id de Historia Argentina, Ernesto A. Bavio	»	120
Id de Geografía Argentina, Gastón Dachary	»	120
Id de Geografía General, Antonio Ceballos	»	120
Id de Idioma Nacional y Caligrafía en 1° y 2° año, Leopoldo Herrera	»	180
Idde Idioma Nacional en 3er año, y Literatura, Tomás Milicua	»	180
Id de Química, Física, Agrimensura, Cosmografía, Algebra y Trigonometría, Antonio Lauria	»	240
Id de Ciencias Naturales, Francisco S. Soler	»	240
Id de Francés, Mariano Cané	»	100
Id de Inglés, Arturo F. Goldney	»	100
Profesora de Economía Doméstica y Labores, Eufrasia Manso	»	120
Profesor de Dibujo Natural, Juan V. Ceballos	»	80
Id de Gimnasia, Tomás Pew	»	60
Id de Ejercicios Militares, Gastón Dachary	»	60

Profesor de Música, Julio Giacomelli.... $ m/n 80
Secretario, Contador y Tesorero, Leopoldo Herrera..... » 100

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesor de Crítica Pedagógica, Ernesto A. Bavío..... $ m/n 200
Sub-Rejente y Profesora de Crítica Pedagógica, Señorita Asteria V. Lelong..... » 150
Profesora especial del Jardín de Infantes, Sallie C. Ecleston..... » 200
Auxiliar del Jardín de Infantes, Rita Latallada..... » 100
Profesores de Grados: Gabriel Blanco, Fernando Rodriguez, Alcides Uzin, Tomás Pew, Francisco Herrera, Juan B. Perini, Nestor Navarro, Francisco Marín, Miguel Scattini, Ana L. y Lopez, Felipa Jaimes, Ana Robles, Justa Gomez, Macedonia Amavet y Emilia Lelong, cada uno..... » 120
Auxiliar para la Clase de Labores, Señorita Arminda Ramirez..... » 60
Id id el Jardín de Infantes, Señorita Emilia Ecleston..... » 60
Profesor de Música, Julio Giacomelli..... » 80
Id de Francés, Mariano Cané..... » 80
Id de Dibujo en 1°, 2° y 3° grado, Francisco Herrera..... » 40
Id de Dibujo en 4°, 5° y 6° grado, Señorita Asteria V. Lelong..... » 40
Id del curso libre de Estenografía, Diego Schaw..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DEL URUGUAY

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Clementina C de Alió..... $ m/n 110
Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, Ramón Medrano..... » 110
Profesora de Idioma Nacional y Caligrafía, María Colombo..... » 110
Id de Aritmética, Geometría y Dibujo, Juana Martin..... » 220
Secretaría, Contadora y Tesorera, Rosa R. de Scelzi..... » 60
Profesora de Gimnasia, Rosalía C. de Fraga » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Sub-Regente y Profesora de Crítica Pedagógica, Mariana C. de Erramuspe..... $ m/n 150
Directora del Kindergarten, Ana Doolittle » 200
Profesora de Música en el id, Elvira Martinez..... » 40
Profesoras de Grado: Laura Allende, Arminda Fernandez, Natividad Raña, María Saulinos y Paulina Casarini, cada una » 110
Profesora de Música, Carolina Franckemberg..... » 80
Profesor de Dibujo, José C. Argüello.... » 80

SANTA-FÉ

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SANTA FÉ

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Joaquin Argüelles..... $ m/n 110
Id de Pedagogía en 1° y 2° año, D. Juan M. Mussio..... » 110
Id de Idioma Nacional y Caligrafía, Cárlos C. Correas..... » 110
Id de Geometría y Dibujo Lineal, Enrique Bianchi..... » 110
Id de Aritmética, Ramón Aranzady..... » 110
Id de Ejercicios Militares, Ramón Aranzady » 60
Id de Gimnasia, Joaquin Argüelles..... » 60
Profesor de Historia y Geografía Argentinas, Dr. Ramón Lassaga..... $ m/n 110
Secretario, Contador y Tesorero, Genaro Benet..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Regente y Profesor de Crítica Pedagógica, José Arce..... $ m/n 200
Profesores de Grados: Secundino Sola, Genaro Benet, Antonio Arce, Juan Rial, Alejandro Gimenez y Stas. Inés Francioni y María Miguez, cada uno..... » 110
Profesora de Dibujo Lineal, Angela F. de Correas..... » 80
Profesor de Música, Patricio Lejarza..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DEL ROSARIO

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Clara J. Gillies..... $ m/n 110
Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, Manuel Olivera..... » 110
Profesora de Idioma Nacional y Caligrafía, Arcelia Delgado..... » 110
Profesor de Historia y Geografía Generales, Camilo Aldao..... » 110
Id Aritmética, Domingo Davat..... » 110
Profesora de Geometría y Dibujo, Adela Villa..... » 110
Id de Labores y Economía Doméstica, Helga Jegner..... » 80
Id de Gimnasia, Lucía Doolittle..... » 80
Id de Francés, María Richli..... » 100

ESCUELA DE APLICACIÓN

Sub-Regente y Profesora de Crítica Pedagógica, Celina Ricardo..... » 150
Profesoras de Grados: Celestina F. de Frutos y Magdalena Puigsegur cada una.... » 110
Profesora de Dibujo Lineal, María da Silva » 80
Profesor de Música, Antonio Frígola..... » 80
Directora del Jardín de Infantes, Lucía Doolittle..... » 200

CORRIENTES

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Jorge Katzenstein..... $ m/n 110
Id. de Pedagogía en 1° y 2° año, Jorge Soler..... » 110
Id. de Historia y Geografía Generales, Augusto Billinghurts..... » 110
Id. de idioma Nacional y Caligrafía, Gerónimo Cáceres y Garcia..... » 110
Id. de Gimnasia, Jorge L. Soler..... » 60
Id. de Ejercicios Militares, Eusebio Mendez..... » 50
Id. de Francés, Juan L. Savon..... » 100

ESCUELA DE APLICACION

Profesores de Grados: señoritas Dolores Escobar, Luisa Caseo. Severa García, Ana Salaberry, Regina Plaza y señores Alejandro Luego y Eliseo Soler, cada uno. $ m/n 110
Profesor de Dibujo Lineal, Pedro C. Ramirez..... » 80
Id. id. Música, Juan L. Savon..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Corina Echenique..... $ m/n 110
Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, Marcelino Elizondo..... » 110

Profesora de Idioma Nacional y Caligrafía, Adela Speratti..... $ m/n 110
Profesor de Historia y Geografía Argentina, Lindor Delfino..... » 110
Id. de Geometría y Dibujo, Manuel V. Figuerero..... » 110

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesoras de Grados: Justa Zaragoza, Celsa Speratti y Fructuosa Gomez, cada una. $ m/n 110
Profesora de Dibujo Lineal, Isabel Vera.. » 80

CÓRDOBA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Bartolomé Pagliari..... $ m/n 110
Id. de Pedagogía en 1° y 2° año, Enrique Aymerich..... » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Romeo Carbó..... » 110
Id. de Ciencias Físico Naturales, Tristán Avellaneda..... » 110
Id. de Geometria y Dibujo Lineal, Francisco S. Ceballos..... » 110
Id. de Gimnasia y Ejercicios Militares, Manuel Poussa..... » 120

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesor de Crítica Pedagógica, Agustín Salcedo..... $ m/n 200
Profesores de Grados: Ernesto Martinez Pita y José Gabriel Obregon, cada uno. » 110
Profesor de Dibujo Lineal, Francisco S. Ceballos..... » 80
Profesor de Música, Cárlos Runner..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía (los 3 cursos), María S. de Cossau..... $ m/n 170
Profesor Idioma Nacional (los 3 cursos) Manuel S. Escobar..... » 170
Profesora de Caligrafía y de Instrucción Moral y Cívica, Manuela Allende..... » 80
Profesor de Aritmética, Francisco S. Ceballos..... » 110
Profesor de Geometría y Dibujo, Manuel Robledo..... » 110
Profesora de Música, Catalina Moyano... » 80
Profesoras de Gimnasia, María A. Recaray y Manuela Allende, cada una..... » 40

ESCUELA DE APLICACIÓN

Maestras de Grados: Marcelina Larrosa y Rosario Velez, cada una..... » 110
Profesora de Música, Salomé Moyano.... » 80
Id. de Dibujo Lineal, Clara Olmos..... » 80

ESCUELA NORMAL MIXTA DE RIO CUARTO

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Sebastián A. Vera, con..... $ m/n 110
Id. de Pedagogía en 1° y 2° año, Luis J. Duclos..... » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Federico Quinteros..... » 110
Profesor de Historia y Geografía Argentinas, Isidro López..... » 110
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Enrique Caillon..... » 110
Id. de Ciencias Físico-Naturales, Luis Onetto..... » 110
Id. de Francés en ambos Departamentos, Enrique Caillon..... » 100
Id. de Gimnasia, Mariano T. Amable,... $ m/n 60
Id. de Ejercicios Militares, Luis Duclós.. » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesores de grados: Mariano T. Amable, Delia Vera, Estaurofila Farías, Evergista Fierro, Rejina Godoy, Concepción Aranguren y Leopoldina Aranguren, cada una..... $ m/n 110
Profesora de Dibujo Lineal, María Gutierrez..... » 80
Id. de Música, Elvira Aranguren..... » 80

TUCUMAN

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Ramón V. Lopez..... $ m/n 110
Id. de Pedagogía en 1° y 2° año, José R. Fierro..... » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Waldino Tolosa..... » 110
Id. de Historia y Geografía Argentinas, doctor Alberto Soldati..... » 110
Id. de Aritmética, Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Julio P. Avila..... » 220
Id. de Ciencias Físico Naturales, Inocencio Liberani..... » 110
Id. de Gimnasia, Nolasco Almonacid..... » 60
Id. de Ejercicios Militares, Antonio A. Moris..... » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesor de Crítica Pedagógica, Melchor B. Sanchez..... » 200
Profesora de Grado, señorita Enriqueta Lucero..... » 110
Profesor de Dibujo Lineal, Santiago Falcucci..... » 80
Id. de Música, Eliseo Canton..... » 80

SALTA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Francisco Alsina $ m/n 110
Id. de Pedagogía en 1° y 2° año, Ricardo Orihuela..... » 110
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Francisco Nuñez..... » 110
Id. de Gimnasia, Medardo Roldan..... » 60
Id. de Ejercicios Militares, Modestino Pizarro..... » 60
Id. de Música en el departamento de Aplicación, Vicente Mazzoco..... » 80
Id. de Dibujo Lineal en id., Casiano Hoyos..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, María Lopez Gazcón..... $ m/n 110
Vice-director y Profesor de Pedagogia en 1° y 2° año, Raul B. Díaz..... » 110
Profesora de Labores y Economía doméstica, Cármen Isasmendi..... » 80
Id. de Gimnasia, Mercedes Sanchez..... » 80
Profesor de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Joaquín Guasch..... » 110

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesoras de Grados: Elvira Orihuela, Matilde Solivares y Manuela Alderete.. » 110

Profesora de Dibujo Lineal, Virginia Padilla..... $ m/n 80
Profesor de Música, Gustavo Raburdin... » 80

JUJUY

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Pablo Arroyo.. $ m/n 110
Profesores de Idioma Nacional y Caligrafía, Emilio Silvetti y Torcuato Naverán, cada uno..... » 110
Profesor de Historia y Geografía Generales, Bernardo García Moreno..... » 110
Profesor de Ciencias Físico Naturales, Gabino Perez..... » 110
Id. de Geometria, Dibujo Lineal y de Mapas, Fernando Scholezer..... » 110
Id. de Ejercicios Militares, José E. Basualdo..... » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesor de Crítica Pedagógica, Francisco J. Acuña..... » 200
Profesor de Grado, Eduardo Ibarra..... » 110
Id. de Dibujo Lineal, Francisco J. Acuña. » 80
Profesora de Música, señora Pura Cervetto » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Vice-directora y Profesora de Música en el Curso Normal, Teodora Q. de Scholezer..... $ m/n 180
Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Juana Stevens. » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Urbana de Irigoyen..... » 110
Profesor de Idioma Nacional, Teodosio Carriso..... » 110
Id. de Aritmética, Fernando Scholezer... » 110
Profesora de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Delfina Santivañez..... » 110
Id. de Labores y Economía Doméstica, Matilde G. de Claros..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesora de Grado, María de Naverán... » 110
Id. de Música, Pura Cervetto..... » 80
Profesor de Dibujo Lineal, Octavio Martiarena..... » 80

CATAMARCA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Alejandro Russo $ m/n 110
Id de Pedagogía en 1° y 2° año, Francisco Romay..... » 110
Id de Idioma Nacional y Caligrafía, Juan J. Ibañez y Juan Retamal, cada uno.... » 110
Id de Historia y Geografía Generales, Máximo Vera..... » 110
Id de Ciencias Físico Naturales, Felipe Castellano..... » 110
Id de Gimnasia, Mauricio Navarro..... » 60
Id de Instrucción Militar, Severo Villanueva..... » 60
Secretario, Contador y Tesorero, Osvaldo Gomez..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesores de Grados: Eloy Varela y Ramón R. Vera, cada uno..... $ m/n 110
Id de Dibujo Lineal, Ramón R. Cisternas » 80
Id de Música, Natalio Tunineti..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, A. A. Cross... $ m/n 110
Id de Pedagogia en 1° y 2° año, Ramona Acuña..... » 110
Id de Idioma Nacional y Caligrafía, Margarita Salas..... » 110
Id de Geometría y Dibujo, Celia Gonzalez » 110
Id de Gimnasia, Cristina Lange..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesora de Crítica Pedagógica, Mira Kimball..... $ m/n 200
Profesora de Grado, Teresa Sanchez..... » 110
Profesor de Dibujo Lineal, León Blanco.. » 80
Profesora de Música, Gracia Vickery.... » 80

MENDOZA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año é Instrucción Moral y Cívica, Lisandro O. Salcedo..... $ m/n 110
Id de Pedagogía en 1° y 2° año, Santos Biritos..... » 110
Id de Aritmética, Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Lázaro del Ligno..... » 220
Id de Ciencias Físico Naturales, Pedro S. Aubone..... » 110
Id de Historia y Geografía Argentinas, José Villanueva..... » 110
Id de Idioma Nacional (3 cursos), Emiliano A. Gonzalez..... » 140
Id de Caligrafía, Manuel Videla..... » 80
Id de Francés, Héctor M. de Villare..... » 100
Id de Música, José Strigelli..... » 80
Id de Gimnasia, Fidel M. Rodriguez.... » 60
Id de Ejercicios Militares, Marcos Graña. » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesores de Grados: Nemesio Carreras, Antonio Rodriguez, Jorge Oldbrich, Arturo de la Rosa, Clementina Ortiz, Leonor Lemos y Magdalena Garcia, cada uno $ m/n 110
Profesor de Dibujo Lineal, Rodolfo Baca. » 80
Id de Música, Victor Lloret..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Sara A. Cook.. $ m/n 110
Id id id en 1° y 2° año, Luisa Daniels... » 110
Profesoras de I. Nacional y Caligrafía, Petrona Guiñazú é Isabel Fernandez, cada una..... » 110
Profesor de Ciencias Fisico-Naturales, José A. Acuña..... » 110
Id de Aritmética, Magdalena Petazzi..... » 110
Id de Geometria y Dibujo Lineal y de Mapas, Elsira Escalante..... » 110
Id de Gimnasia, Margarita Barriga..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesora de Grado, Ester Monasterio.... $ m/n 110
Id de Música, Victoria V. de Bourget.... » 80
Id de Dibujo Lineal, Isabel Lopez..... » 80

SAN LUIS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Eulalio Astudillo $ m/n 110
Id de Pedagogía en 1° y 2° año, Nicolás Jofré..... » 110
Id de Idioma Nacional y Caligrafía, Juan T. Zabala..... » 110

Profesor de Gimnasia, José Campi..... $ m/n 60
Id de Ejercicios Militares, Leontes Videla. » 60
Profesor de Grado, Estanislao Vera..... » 110
Id de Música en el Departamento de Aplicación N. Papa..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Dolores M. de Claveles..... $ m/n 110
Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, José Parellada..... » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Juan Gez..... » 110
Id. de Aritmética, Lucas Olguín..... » 110
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Luis F. Sinclair..... » 110
Profesora de Geografía é Historia Argentinas, Fidela Ojeda..... » 110

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesoras de Grado: María Barneche y Lucinda Sosa, cada una..... $ m/n 110
Profesora de Música, Nicandra Lépori.. » 80
Id. de Dibujo Lineal, Mercedes H. de Ojeda..... » 80

SAN JUAN

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Celia Laplana..... $ m/n 110
Id. id. id. en 1° y 2° año, Sofía L. de Klappembach..... » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Emilia Quiroga..... » 110
Profesor de Geometría y Dibujo, Leopoldo Gómez de Terán..... » 110
Profesora de Música en el Departameto de Aplicación, Eloisa R. de Ruppel..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de I. Moral y Cívica, Manuel P. Antequeda, $ m/n 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Juan M. Contreras..... » 110
Id. de Gimnasia, Jorge Segovia..... » 60
Id. de Ejercicios Militares, Juan Ramón Cambas..... » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesores de Grados, José M. Gómez y Nicolás Quiroga, cada uno..... $ m/n 110
Profesor de Dibujo Lineal, Manuel Gallardo..... » 80
Profesora de Música, Luisa S. de Barragán..... » 80

LA RIOJA

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Anette E. Haven, con..... $ m/n 110
Vice-Directora y Profesora de Pedagogía en 1° y 2° año, Sarah H. de Hodges... » 290
Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía Dermidio Carreño..... » 110
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Francisco Sotomayor..... » 110
Id. de Francés en ambos Departamentos, Justo Herrera..... » 100

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesoras de Grados: Manuela Ozan y Armelina Sarmiento, cada una..... $ m/n 110
Profesor de Música, Alberto Giacomelli... » 80
Profesora de Dibujo Lineal, Sarah H. Strong..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Lidoro J. Avellaneda, con..... $ m/n 110
Id. de id. en 1° y 2° año, Fermín E. Uzin » 110
Id. de Ciencias Físico-Naturales, Benjamín de la Vega Plaza..... » 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Pedro A. Capdevila..... » 110
Id. de Aritmética, Francisco Sotomayor.. » 110
Id. de Historia y Geografía Generales, Juan Herrera y Suarez..... » 110
Id. de Gimnasia é Instrucción Militar, José B. Ferreira..... » 120
Secretario, Contador y Tesorero, Antenor Gerez..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesores de Grados: Amaro C. López, Leopoldo Torres, Antenor Ortíz, Francisco F. Barros, Edmundo Medina y Angel Gerez, cada uno..... $ m/n 110
Profesor de Dibujo Lineal, Fidel Bazán.. » 80
Id. de Música, Alberto Giacomelli..... » 80

SANTIAGO DEL ESTERO

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Profesor de Pedagogía, Froilan Soria.... $ m/n 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Pastor Gorostiaga..... » 110
Id. de Aritmética, Exequiel Paz..... » 110
Id. de Gimnasia, Pastor Gorostiaga..... » 60
Id. de Ejercicios Militares, Segundo Fernandez..... » 60
Id. de Dibujo Lineal en ambos departamentos, Gumesindo Sayago..... » 100
Profesores de grados: Jesús Silva, y señorita Dominga Corvalan, cada uno..... » 110
Profesor de Música, Paulino Mezure..... » 80

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Profesora de Pedagogía en tercer año y de Instrucción Moral y Cívica, señorita Francisca Jacques..... $ m/n 110
Profesor de Pedagogía en primero y segundo año, juan C. Crouzeilles..... » 110
Id. de Historia y Geografía en 1° y 2° año, José Moreno Arias..... » 110
Id de Aritmética, Adolfo Diaz..... » 110
Id. de Geometría, dibujo lineal y de mapas, Zoilo Echegaray..... » 110
Id. de Música, Augusto Maillard..... » 80
Id. de Gimnasia, señorita María Rodriguez » 80
Id. de Labores y Economía Doméstica, Ester Lima..... » 80
Id. de Música, en el Departamento de Aplicación, señorita Paulina Mazure..... » 80
Id. de dibujo en id, Augusto Dimetri..... » 80

BUENOS AIRES

ESCUELA NORMAL MIXTA DE MERCEDES

Profesor de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, Carlos N. Vergara, con..... $ m/n 110
Vice-Director y Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, Marcelino Martinez..... » 210

Profesores de Idioma Nacional y Caligrafía, Ignacio Alvarez Conde y Margarita Martinez.... $ m/n 110
Profesor de Historia y Geografía Argentinas, Victor E. Miguez..... » 110
Id. de Historia y Geografía generales, Pedro Isaurralde..... » 110
Id. de Aritmética, José B. Fernandez.... » 110
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Josè Gil Navarro..... » 110
Profesora de Economía Doméstica y Labores, Escilda C, de Ferrary..... » 80
Id. de Gimnasia, Fernandina Martinez... » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesora de Crítica Pedagógica, Salomé Duffour..... $ m/n 200
Profesores de Grados: Benjamín Serrano, Manuel Otamendi, Jenaro Silveira, Margarita Martinez, Fernandina Martinez, Julia Jordàn y Carmela Rivero.... » 110
Profesora de Dibujo Lineal, Salomé Duffour ..... » 80
Profesoras de Música, Emiliana Palacios y Escilda Ferrary..... » 40

ESCUELA NORMAL MIXTA DE LA PLATA

Profesora de Pedagogía en 1° y 2° año, María O. Graham..... $ m/n 110
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, María C. Perotti..... » 110
Id de Labores y Economía Doméstica, María Lleo..... » 80
Profesor de Música, José M. Palazuelo... » 80
Id. de Gimnasia, Isabel de Quiroga..... » 60
Secretario, Contador y Tesorero, Carlos A. Doodley..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesora de Crítica Pedagógica, Arriet E. Jenness..... $ m/n 200
Profesoras de Grados: Amalia Palacios, Eufemia Robledo, María Errasabal, Gregoria Ramos, Ignacia Varela, Toribia Varela y Juana Valado, cada una..... » 110
Profesora de Música, Isabel de Quiroga.. » 80
Id. de Dibujo Lineal, María C. Perotti.. » 80

JARDÍN DE INFANTES

Directora, Marta G. de Doodley..... $ m/n 200
Auxiliar, Juana Perotti..... » 120

ESCUELA NORMAL MIXTA DE DOLORES

Profesor de Pedagogía, Dr. Victoriano E. Montes..... $ m/n 110
Id. de Idioma Nacional y Caligrafía, Dr. Victoriano E. Montes..... » 110
Id. de Historia y Geografía Argentinas, Anselmo Cisneros..... » 110
Id. de Aritmética. Enrique Jonas..... » 110
Id. de Ciencias Físico-Naturales, Mariano Echotaverea..... » 110
Id. de Dibujo Lineal en los dos primeros años, Mariano Echotaverea..... » 60
Id. de Francés, Carlos Blanvalet..... » 100
Id. de Música en ambos Departamentos. Martín Quijano..... » 120
Id. de Gimnasia, señorita Augusta Tiffoinet » 60
Id. de Ejercicios Militares, Faustino Palavecino..... » 60
Secretario Contador y Tesorero, Antonio S. Sanguinetti..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesores de Grados: Alfredo Papiel, Dalmiro Viale, Francisco Balby Robeco, José Colomer, Faustino Palavecino, Rosa Tiffoinet, Emilia Paez, Teresa Villaoz, Beatriz Rumy y Nicolasa Balby Robecco, cada uno..... $ m/n 110
Profesor de Dibujo Lineal, Antonio S. Sanguinetti..... » 80

ESCUELA NORMAL MIXTA DE SAN NICOLÁS

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moral y Cívica, señorita Francisca G. Armstrong, ... $ m/n 110
Profesora de Pedagogía en 1° y 2° año, señorita Juana Howard..... » 110
Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía, en los tres años normales, Dr. M. Garcia Reinoso..... » 220
Id. de Historia y Geografía Generales D. Martín Posse ..... » 220
Id. de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, D. Julian Macaya..... » 110
Profesora de Gimnasia, señorita Clara J. Armtrong..... » 60

ESCUELA DE APLICACIÓN

Profesor de Dibujo Lineal, D. Julian Macaya..... $ m/n 80
Profesora de Música, señorita Mina B. Armstrong..... » 80

ESCUELA NORMAL MIXTA DEL AZUL

Profesora de Pedagogía en 3er año y de Instrucción Moraly Cívica, Señorita Trinidad Riobó, ... $ m/n 110
Profesor de Pedagogía en 1° y 2° año, Fidel A. Fernandez..... » 110
Id de Historia y Geografía Generales, Pedro Maschio..... » 110
Id de Geometría, Dibujo Lineal y de Mapas, Señorita Manuela Maqueira..... » 110
Id de Economía Doméstica y Labores, Señorita Modesta Goicoechea..... » 80

ESCUELA DE APLICACIÓN

Rejente y Profesora de Crítica Pedagógica, Señorita Encarnación Alurralde..... » 200
Profesores de Grado: Victoria Sanchez, Carlota Riobó, Delmira Pintos, Mercedes Colombo, Arturo Barros, Baldomero J. Terile y Emiliano Astorga cada uno.. » 110
Profesor Dibujo Lineal, Rafael Olabide... » 80
Id de Música, Señorita Fructuosa Goicoechea..... » 80

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRITORES

Rogamos á aquellas personas que aún no han saldado sns cuentas del trimestre vencido en Diciembre ppdo., se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

Observamos también, á suscritores y agentes, que con el número inmediato anterior, finalizó el último trimestre del tercer año de «La Educación»; por consiguiente esperamos de unos y otros el arreglo definitivo de sus cuentas correspondiente al año trascurrido.

La Administracion.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

EN VENTA — En esta administracion y en todas las librerias de la Capital

PRECIO pesos 0.60 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de dos años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:

48 — PERÚ — 48

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales

48 — PERÚ — 48

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Sr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal ERNESTO A. BAVIO, Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—D. , San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza—D. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé —Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., , Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., VÍCTOR A. DUPUY, Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
El Escolar Ilustrado	Córdoba
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. del Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc	Paris
Bulletin de la Societé pour l'Etude etc	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Física Moderna	Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CÁRLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE MORENO N° 816

SUMARIO

Iniciativa Progresista: Caja «Zubiaur» — *La Historia y las Ciencias Naturales.* Contestacion del Profesor Leites al Profesor Franckemberg—*El Latin, el Inglés y el Francés en los Colegios Nacionales,* por Santiago H. Fitz-Simon—*Lecciones de Lectura y Declamacion.* Arregladas para las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, por Manuel Sarsfield Escobar (Introducción)—VARIEDADES. *Las Nimiedades.* (Traducido del francés para LA EDUCACIÓN)—*Noticias.*

BUENOS AIRES

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

253 – Calle San Martin – 253

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

El arte de enseñar y la administración de la educación común—Por D. José M. Torres, ex-Director de la Escuela Normal del Paraná. Obra recientemente publicada. Sirve de texto para las Escuelas Normales y como libro de consulta para los maestros y Comisiones Escolares.

Dividida en tres partes:

I. Principios fundamentales del arte de enseñar.

II. Práctica del mismo.

III. Administración de la educación común.

Esta obra es el 2° tomo del «Curso de Pedagogía», por el señor Torres, cuyo primer tomo «Elementos de Educación», apareció el año anterior.

Curso de Geografía universal—Por el Dr. Ernesto A. Bavio, Director General de Escuelas de Entre-Rios y Profesor de Geografía en la Escuela Normal del Paraná.—Curso completo de Geografía en el que se trata especialmente de la República Argentina.

Próximamente aparecerá un Compendio de esta Geografía.

Geografía de América—Por Luis Cincinato Bollo, arreglada especialmente para los Establecimientos de Educación de la República Argentina.

Nuevo Mapa de la República—Se ha recibido ya otra edición corregida del Mapa de la República, publicado por la casa. Con un plano de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires.

Atlas de América—Publicado por la casa. Conteniendo: 1. Mapa del Mundo—2. América del Sud—3. República Argentina con sus Islas Malvinas—4. República Oriental del Uruguay—5. Paraguay—6. Brasil—7. Bolivia—8 Chile—9. Perú—10. Estados-Unidos de Colombia y Ecuador—11. Venezuela—12. Las tres Guayanas—13. América Central—14. Las Antillas—15. América del Norte—16. República de Méjico—17. Estados-Unidos—18. América Inglesa.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerias, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de La Educacion y sus Agencias.

Precio: $ 1.50 m/n

HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

EN VENTA — En esta administracion y en todas las librerias de la Capital

PRECIO pesos 0.60 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta Revista, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á La Educacion, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de dos años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
48 — PERÚ — 48

Ministro.....	Dr. Filemon Posse.
Sub-Secretario.....	» José A. Ojeda.
Oficial Mayor.....	Juan Igarzabal.
Oficial 1º	Juan B. Gomez

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
48 — PERÚ — 48

Inspector Jeneral....	Dr. Juan A. Garcia (hijo).
Inspectores de Seccion	» José B. Zubiaur y Sr. Eleodoro Suarez.
Secretario Jeneral....	Sr. Leopoldo Tahier.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. Benjamin Zorrilla, Capital—Dr. Emilio J. Carranza, Buenos Aires—Profesor Normal Ernesto A. Bavio, Entre-Rios—Profesor Normal Publio Escobar, Corrientes—Dr. Lorenzo Anadon, Santa-Fé—D. Tristan Malbran, Córdoba—D. , San Luis—D. Daniel V. Correas, Mendoza—D. Juan de Dios Jofré, San Juan—D. José Maria Figueroa, Catamarca—D. Gamaliel Vallejos, La Rioja—D. A. T. Sanchez, Santiago del Estero—D. Angel C. Bustos, Tucuman—D. Joaquin Guasch, Salta—D. Teodosio Carrizo, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, Eleodoro Calderon —Inspectores técnicos, Profesores Normales, Juan Tufró y señor Juan M. de Vedia.

PROVINCIAS

Señor Raul Legout, Buenos Aires — Profesor Normal, Juan V. Ceballos, Entre-Rios — Id., Marcelino Elizondo, Corrientes — Id., Flávio R. Gareca, Santa-Fé —Id., Amado J. Ceballos, Córdoba — Id., Reynaldo Pastor, San Luis — Id., , Mendoza — Id , J. F. Sanchez, San Juan—Id., Javier Castro, Catamarca — Id., Victor A. Dupuy, Santiago del Estero — Id., Baldomero Quijano, Salta — Id., Dermidio Carreno, La Rioja—Id., Baltazar Lema, Tucuman—Id., Anibal Helguera Sanchez, Jujuy.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

ABRIL 15 DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 74.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

INICIATIVA PROGRESISTA

CAJA «ZUBIAUR»

Acogemos complacidos en nuestras columnas la benéfica iniciativa tomada por un grupo distinguido de amigos de la educación, con el fin de reunir voluntades y fondos que hagan posible la realización de una obra, cuyos resultados en bien de nuestros progresos educacionales, del mejoramiento de nuestros sistemas de enseñanza, no pueden ser dudosos, porque su evidencia se impone aún á los espíritus más retardatarios.

Las notas que publicamos, cediéndoles lugar preferente, impondrán á nuestros lectores del móvil que dió margen al pensamiento ya iniciado, como también de los elementos y recursos con que se piensa contar para hacer efectivo un proyecto, digno, por todas razones, del examen y estudio detenido del magisterio argentino, especialmente, y de todos los hombres amantes del progreso de su patria en su manifestación más elocuente.

Todo comentario de nuestra parte, propiciando una idea que se impone por sí misma, sería innecesario, desde el momento que ella está expuesta con tanta claridad y elocuencia por los autores del proyecto *Caja «Zubiaur»*. Basta leer esa exposición, donde se revela un espíritu avezado á las cuestiones económicas, para convencerse de que un poco de buena voluntad y un pequeño sacrificio, insignificante si se piensa en los grandes resultados que producirá, llevarán á la práctica el feliz pensamiento que ha inspirado á los profesores normales signatarios de ella.

Por hoy nos limitamos á publicar el proyecto mencionado, entregándolo al estudio crítico, desapasionado é imparcial, de los lectores de LA EDUCACIÓN y recomendando á los colegas que simpaticen con la idea, su propaganda en toda la República.

Hé aquí las notas á que hacemos referencia:

Buenos-Aires, Febrero 28 de 1889.

Señores Celso Latorre, Casio Moreira, José María Lopez y Jorge Susini.

Mis amigos:

Acabo de ver en *La Prensa* de hoy, en la sección «Noticias de La Plata,» un suelto en que se da cuenta de la manifestación con que ustedes se proponen honrarme, así como de la circular dirigída á los maestros de esa ciudad, con el mismo objeto.

Consecuente con la línea de conducta que me he trazado al respecto, ruégoles que suspendan los trabajos iniciados para llevar á cabo esa manifestación, á que no soy acreedor; pues si no estoy tan abajo como la gran mayoría de los que reciben manifestaciones parecidas, en su esterioridad al menos, no estoy tampoco á la altura de los que en realidad las merecen.

Tal es la contestación que he dado á algunos amigos, que inspirados, como ustedes, en su cariño hacia mí, se me han apersonado solicitando mi aquiescencia para honrarme con distinciones como las que ustedes proyectan.

Si algunos fondos se hubiesen reunido ya y ellos no pudieran ser devueltos á los generosos donantes ó no quisieran ser recibidos por éstos, me atrevo á proponerles que sean enviados al Hospital de Niños. Sería esa la ofrenda que verdaderamente les agradecería el amigo que tiene el placer de saludarlos.

J. B. ZUBIAUR.

La Plata, Marzo 5 de 1889

Al Señor Dr. José B. Zubiaur.

Estimado Doctor y amigo:

Los que suscribimos acusamos recibo á su atenta última.

En su referida nos pide suspendamos algunos trabajos que, según un *suelto de diario*, Vd. ha tenido conocimiento iniciábamos nosotros, tendentes á recolectar voluntades y fondos para hacer á Vd. una manifestación de simpatía antes de su partida al extranjero.

Al contestar su pedido, queremos hacer una salvedad: nuestra circular no se limita á los «maestros de esta ciudad» sino á todo el personal docente de la República.

Vamos ahora al cuento.

Después de cambiar ideas, los que suscriben, constituidos en comisión central para estos trabajos, hemos resuelto no suspenderlos, sinó, por el contrario, proseguirlos y, si posible fuera, darles mayor impulso.

¿Por qué no accedemos á su pedido?

Antes de responder á esta natural pregunta nos permitirá, distinguido Doctor, hagamos algunas observaciones.

I

Dice Vd. que esto contraría la línea de conducta que se ha trazado.

¿Por qué le contrariamos? ¿Qué línea de conducta es esa que excluye á los amigos reconocer sus méritos?

Alguien nos ha significado que, por ser usted nuestro superior gerárquico, pudiera esta demostración interpretarse como una imposición suya ó como un acto de adulación.

En primer lugar, los miembros del personal docente de la República, no son sus subalternos, por cuanto no dependen de Vd. en el desempeño de sus funciones; y aun siéndolo, el superior no dispone de la voluntad de sus gobernados para obligarles á invertir sus fondos en determinados objetos.

No puede tampoco interpretarse como acto de adulonería, por cuanto en la ocasión propuesta para esta manifestación, no es su ascenso al puesto, desde donde pudiera esperarse de usted alguna recompensa indirecta, sino por el contrario, se le propone demostrar cuando Vd. se aleja de su bufete, como una prueba desinteresada de su recto proceder.

Hay mas: no creemos sea procedente su renuncia, por cuanto usted no tiene conocimiento oficial de nuestros trabajos, ni conoce la forma como nosotros pensamos hacerlos prácticos.

II

Nosotros, distinguido Doctor, solo creemos entrever en su pedido una demostración de la suma modestia que le caracteriza.

Empero, la modestia no puede trazar una «línea de conducta» que llegue hasta pretender gobernar las voluntades agenas, porque no otra cosa implica el decirnos: «Vdes. no hagan tal cosa, porque mi modestia me dice que yo no debo aceptar; pueden regalar á tal institución los fondos que hubiesen recolectado, etc.»

Franklin jamás pretendió impedir que sus conciudadanos le demostrasen su aprecio y su gratitud, por su habilidad con que arregló las cuestiones políticas que le llevaron á Europa, después del grito de la independencia americana!

—¿Quiere Vd. hombre mas modesto que el héroe de los Andes?—Y, sin embargo, ese hombre inmortal, cuando sintió que el corazon iba á dejar para siempre de latir, dijo á los que le rodeaban:

«No quiero que me hagan pompas, pero quisiera que mis restos descansen en *Buenos-Aires!*» Buenos-Aires tiene hoy en su seno los restos del glorioso expatriado, y no por ello, nadie cree que el general San Martín haya dejado de ser modesto!

—Cuando algunos amigos del viejo utopista se cotizaron para ayudarle á formar su instituto de Iverdun, la modestia de Pestalozzi no lo llevó á desechar esos fondos que era el óbolo de sus admiradores: debido á esa felíz ayuda, de utopista pasó á la posteridad, legando al mundo principios inmortales, si bien fueron los mismos que había predicado el griego Pitágoras en su escuela del sur de Italia, siglos antes.

—El moderno apóstol de la educación americana, tuvo la modestia por «línea de conducta» y tuvo mas que esto: tuvo gran fuerza de carácter, lo que le llevó al pináculo de la gloria.

Era ya una celebridad forense y oratoria cuando en el 1837 fué llamado á desempeñar las humildes funciones de secretario de un Consejo de Educación de Provincia.

Abandonó su estudio y su puesto en el senado provincial para dedicar su tiempo por entero al servicio de una causa para la cual se sentía con fuerzas é inclinaciones.

Ese acto de su vida implicaba un verdadero sacrificio; ese acto lo elevaba á la categoría de un apóstol; todo sacrificado, posición política y fortuna, por seguir predicando su doctrina: hé ahí su corona póstuma.

Diez años se sostuvo en el mismo puesto. Él hizo que el hombre honrara al puesto, y nó que el puesto diera espectabilidad al desempeñante, cómo es usanza por estas Américas.....

Y, sin embargo, cuando en 1852 sus amigos de Boston, aprovechando que él se hallaba en Washington, promovieron la cuestión de asignarle fondos, Horacio Mann no se opuso. Los fondos fueron votados y se los entregaron á título de reembolso de los gastos que de su peculio particular había puesto al servicio de la educación durante su larga secretaría.

La nota envío decía que era para «resarcirle de aquellas pérdidas, no proponiéndose sino dar á sus sentimientos una satisfacción que sería mas agradable que una remuneración exacta.»

Según sus memorias, no parece que el después rector de Antioquía, se haya por ese acto espontáneo de sus amigos, visto contrariado en «la línea de conducta que se había trazado»—ni tampoco interpretó fuese acto de adulación, por ser el favorecido senador nacional y los otros simples legisladores de provincia.

Estos son hechos, estimado doctor y amigo. ¿Què dirá Vd. ahora?—Estará siempre contrariado?—Lo sentiremos.

III

Apenas hemos dado el primer impulso á nuestros trabajos, cuando Vd. nos ha salido al paso; y ¿para qué? Para desairarnos. Nos rechaza la idea, quizá porque nos atribuye móviles bajos, igualándonos á la generalidad.

Nosotros nos hemos hecho eco de una idea que está en la mente de todos, como la esencia de las flores fluctuando en la atmósfera.

No nos guía el deseo de la recompensa, adulando al superior, porque ese móvil sería indigno.

Queremos solamente hacer una manifestación de estímulo al jóven aventajado que, despreciando las facilidades que la época ofrece para escalar la fortuna, se aleja procurando ensanchar la esfera de sus ya amplios conocimientos, para mejor servir una causa que beneficiará á la humanidad entera.

«Queremos significarle por este sencillo mecanismo, que, si nos dejamos arrastrar por el deseo de asegurar el presente tras los halagos de una posición, somos también capaces de discernir el verdadero mérito, honrando de una manera duradera, á los que se sacrifican en beneficio de la sociedad.

«Hoy que el mercantilismo todo lo avasalla, es digno de hacer resaltar por este medio, que la Patria tiene hijos que son mártires ignorados; el procedimiento tiene doble efecto: hace la merecida justicia, é incita á que el noble ejemplo sea imitado; hé aquí nuestro móvil y nuestro fin.»

En cuanto á la forma, la de banquete fué rechazada: nosotros pensamos unir la idea de demostración á algo que sea útil y duradero.

Dos medios estaban en estudio: uno era obsequiar á Vd. con un cronómetro que contuviera, además del calendario anual, las esferas de Buenos-Aires, Paris, Londres y Nueva York. Así Vd. podría marcar el dia y la hora en que se aleja de la Patria amada; á su vez podría señalar también la fecha de su arribo á las viejas capitales.

Por este sencillo medio se buscaba que allá, cuando la nostalgía quisiera hacerle presa de su tétrico poder, Vd., con solo abrir su reloj, mirar la hora memorable en que dejó la playa argentina perdida tras la linea del horizonte, tendría una distracción grata: tras esa sola idea, un mundo de felices recuerdos se agolparían á su mente!.....

El otro escapa á lo vulgar.

Este consiste en destinar los recursos recolectados con el objeto de obsequiar á Vd., á la formación de una caja argentina; el fondo de esta caja servirá para costear alumnos argentinos en el extrangero, por un año; estos alumnos serán de los que más se distingan en la facultad normal que Vd. tendrá el derecho de elegir.

La base para nuestro proyecto es ésta:

Supongamos que todos los suscritos sean 500 personas; que en término medio den 20 $ cada una.

Tendremos 10000 $; con estos diez mil pesos, se pueden comprar 12,800 cèdulas del 8 % de interés, tomadas al 78 %.

Esto admitido, tendríamos la siguiente tabla:

TABLA

PRIMER AÑO

1º 2º Renta de 12.800 en los dos primeros trimestres		$ 515.84
Aumento de capital 600 cédulas á 78 %	$ 468.00	
Saldo en efectivo que pasa al siguiente trimestre	» 47.84	
Suma igual		» 515.84
3º Capital del tercer trimestre (12.800+600)		$ 13.400 céd. 8 %
» Renta de esta suma en el tercer trimestre	$ 268.00	
» Saldo efectivo del trimestre anterior	» 47.84	
» Interés de este saldo en 90 dias al 6 %	» 0.72	
Suma actual de la renta		» 316.56
4º trimestre. — Enero 1º-15. — — Renta fija	$ 268.00	
» » — Suma del trimestre anterior	» 316.56	
» » — Interés de esta suma, etc	» 4.75	
Suma de la renta		$ 589.31
Para comprar 600 cédulas para aumento del capital	$ 468.00	
Para un objeto de arte al mejor alumno que termine su carrera y con el fin de conservar vivo el recuerdo de este premio en los estudiantes	» 121.31	
Suma igual		$ 589.31

SEGUNDO AÑO

Capital (13.400+600)		$ 14.000 céd. 8 %
1er. trimestre. — Abril. — Renta de esta suma		» 280.00
2º trimestre. — Julio 1º-15 — Renta fija	$ 280.00	
» » — Suma del trimestre anterior	» 280.00	
» » — Interés de esta suma al 6 %	» 4.20	
Suma actual de la renta		» 600.20
Para adquirir 700 cédulas del 8 por 100 á 78	$ 546.00	
Saldo efectivo que pasa al otro trimestre	» 54.20	
Suma igual		$ 600.20
3er. trimestre. — Capital (14.000+700)		$ 14.700 céd. 8 %
» » — Octubre 1º-15. — Renta de esta suma	$ 294.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 54.20	
» » — Interés de este saldo en 90 dias	» 3.25	
Suma actual de la renta		» 351.45
Para adquirir 400 cédulas	$ 312.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre	» 39.45	
Suma igual		$ 351.45
4º trimestre. — Enero 1º-15. — Capital (14700+400).		$ 15.100 céd. 8 %

4° trimestre. — Renta de esta suma.	$ 302.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 39.45	
» » — Interés de este saldo en 90 dias	» 00.59	
Suma actual de la renta		» 342.04
Para adquirir 300 céduias del 8 por 100 á 78 cada una	$ 234.00	
Para el objeto de arte, segun está establecido	» 108.04	
Suma igual		$ 342.04

TERCER AÑO

Capital (15100+300)		$ 15.400
1er. trimestre. — Abril 1°-15 — Renta de esta suma		» 308
2° trimestre. — Julio 1°-15. — Renta fija	$ 308.00	
» » — Suma del trimestre anterior	» 308.00	
» » — Interés de esta suma en 90 dias	» 4.60	
Suma actual de la renta		» 620.60
Para adquirir 700 cédulas á 78 % cada una	$ 546.00	
Saldo efectivo que pasa al trimestre siguiente	» 74.60	
Suma igual		$ 620.60
3er. trimestre. — Capital (15.400+700)		$ 16.100 céd. 8 %
» » — Renta de esta suma	$ 322.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 74.60	
» » — Interés de este saldo en 90 dias	» 1.12	
		» 397.72
Para adquirir 500 cédulas á 78 cada una	$ 390.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre	» 7.72	
Suma igual		$ 397.72
4° trimestre. — Capital (16.100+500)		$ 16.600 céd. 8 %
» » — Renta de esta suma.	$ 332.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 7.72	
» » — Interés de este saldo al 6 por 100 en 90 dias	» 0.11	
		» 339.83
Para adquirir 400 cédulas	$ 312.00	
Para un diploma de honor al mejor alumno argentino, etc	» 27.83	
Suma igual		$ 339.83

CUARTO AÑO

Capital (16.600+400)		$ 17.000 céd. 8 %
1er. trimestre. — Renta de esta suma		» 340
Para adquirir 400 cédulas	$ 312.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre	» 28 00	
Suma igual		» 340.00
2° trimestre. — Julio 1°-15. — Renta del capital 17.400	$ 348.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 28.00	
» » — Interés de este saldo en 90 dias.	» 0.42	
Suma actual de la renta		$ 376.42
Para adquirir 400 cédulas	$ 312.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre	» 64.42	
Suma igual		$ 376.42
3er. trimestre. — Renta de 17.800 al 8 por 100	$ 356.00	
» » — Saldo efectivo del trimestre anterior.	» 64.42	
» » — Interés de este saldo en los 90 dias	» 0.97	
		$ 421.37
Para adquirir 500 cédulas	$ 390.00	
Saldo efectivo que pasa al otro	» 31.37	
Suma igual		$ 421.37
4° trimestre. — Enero del 1°-15. — Renta del capital 18.300	$ 366.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 31.37	
» » — Interés de este saldo en 90 dias	» 0.47	
Suma de la renta		$ 397.84
Para adquirir 500 cédulas del 8 por 100	$ 390.00	
Saldo efectivo que pasa al año siguiente	» 7.84	
Suma igual		$ 397.84
Capital que pasa al quinto año		$ 18.800

Ahora bien; tenemos que, con solo el interés del primitivo capital, éste se halla á los cuatro años aumentado á 18.800 pesos en títulos del 8 por 100.

Pero, durante estos 4 años, han tenido lugar 16 sorteos; entonces debemos admitir que algunas de las cédulas que forman este capital, deben haber salido sorteadas.

También debemos tener en cuenta que los títulos comprados ahora, dentro de cuatro años habrán subido de precio en la Bolsa; es decir entonces, que la comisión encargada de la administración del

fondo, debe venderlos para tomar otros títulos de igual renta, pero de menor precio en plaza.

¿Cuál es el título del 8 por 100 mas barato hoy? Consultada la sección «comercio» se vé:

Série *N*, provincial, á 77.20.

¿Cuál es el título del 8 por 100 más caro hoy? Recurriendo á la misma fuente, vemos:

Série *A*, provincial, á 94.

Entre uno y otro precio hay 16.80 puntos de diferencia.

Dentro de estos extremos, cabe el que los títulos de la «Caja Zubiaur» puedan ser cambiados en un momento dado por otros de igual renta, pero de menos costo, lo que nos aumentaría considerablemente el capital y de una manera indefinida.

La base de esta caja, es aumentar siempre el capital; solo debe disponerse para su objeto de la renta.

Dados estos elementos, admitimos, pues, que á los 4 años el fondo de la «Caja Zubiaur» sea de 20.000 pesos redondos.

La renta trimestral será de 400 pesos.

Entra, pues, el quinto año con esta renta.

Viene ahora la cuestión de ¿cómo se procede para dotar de fondos al alumno agraciado que debe ya partir al extranjero gozando de los beneficios que esta institucion ofrecerá al más aprovechado normalista que hubiese terminado su carrera?

Un medio se nos ocurre.

La Comisión Administradora, que tiene los títulos por 20.000 pesos, los cauciona en un banco. Saca 1.500 pesos de una sola vez.

Este préstamo debe ser amortizado al 25 por 100, para que cada año quede saldado.

En el primer trimestre pagará:

Por amortización	$ 375.00	
Interés del 7 por 100 sobre 1.125 $ en 90 dias	» 22.19	
		$ 397.19

Sus recursos son:

Renta del trimestre	$ 400.00	
Saldo efectivo que vino del año anterior.	» 7.84	
		$ 407.84
Saldo que pasa al segundo trimestre		$ 10.65

En el segundo trimestre:

HABER

Renta fija del capital	$ 400.00	
Saldo efectivo del trimestre anterior	» 10.65	
Interés de este saldo en 90 dias	» 0.16	
		$ 412.41

DEBE

Por amortizacion	$ 375.00	
Por interés del 7 por 100 sobre 750 $ en 90 dias	» 13.10	
		$ 388.10
Saldo efectivo que pasa al trimestre siguiente		$ 22.31

En el tercer trimestre:

HABER

Por renta fija del capital	$ 400.00	
» saldo efectivo del trimestre anterior.	» 22.31	
» intereses de este saldo en 90 dias..	» 0.335	
		$ 422.645

DEBE

Por amortizacion	$ 375.00	
» interés de 375 pesos en 90 dias	» 6.56	
		$ 381.560
Saldo efectivo que pasa al trimestre siguiente		$ 41.085

En el cuarto trimestre, Enero 1°-15:

HABER

Por renta fija del capital	$ 400.00	
» saldo efectivo que pasó á este trimestre	» 41.085	
» interés de este saldo en 90 dias	» 0.616	
		$ 441.701

DEBE

Por la última amortizacion	$ 375.00	
		$ 375.00
Saldo efectivo que pasa al sexto año		$ 66.701

Esta es la síntesis de nuestro plan.

¿Dirá usted, distinguido doctor, que esto contraria la línea de conducta que se ha trazado?

Usted ha escrito su carta, porque nos ha medido con el cartabón de la época.

Empero, hoy que conoce la forma de nuestra manifestacion, esperamos saber si todavía insiste.

Si usted consiente en que su nombre sirva de bandera á esta idea, bien; sino la Posteridad y la Historia le *harán justicia!*

Celso Latorre—Casio Moreira—J. M. Lopez—Jorge Susini.

La Historia y las Ciencias Naturales

(CONTESTACIÓN DEL PROFESOR LEITES AL PROFESOR FRANCKEMBERG)

Señor Director de La Educación.

No poca sorpresa me ha causado la carta del Sr. Franckemberg, por los términos mordaces en que está concebida. No lo creo fanático ni intolerante y atribuyo esa réplica acerba á un malestar físico, á una mala digestión, por ejemplo. O acaso no tiene suficiente dominio sobre sí mismo y deja á veces que las pasiones subyuguen sus ideas envolviéndolas en un ropaje de mal gusto? Mas yo no haré caso de esa intemperancia de lenguaje porque mi propia situación me lo impide, y más

que eso, la altura y seriedad del tema que tratamos. Voy solamente á contestar *la parte seria* de su carta, insistiendo por segunda vez y con nuevas razones en las creencias pedagógicas que he manifestado.

Dice el Sr. Franckemberg que yo *adultero la cuestión;* voy á demostrarle que estoy en ella. Convengo que el Sr. Ministro de I. Pública nombre una comisión para confeccionar los programas; pero no convengo, al menos no puede creerse, que baste la firma ministerial para que esos programas se lleven á la práctica. Debe haber algo más. Es menester que el Ministro haga un examen de ese trabajo que firma, que agregue ó corrija como él crea conveniente. Y estudiar un trabajo ageno con toda conciencia es tal vez más dificil que hacerlo. Por eso Guizot confeccionaba él mismo los programas que firmaba.

Un programa detallado no solo sería una inmensa carga para el Sr. Ministro, sino también, y muy principalmente, un obstáculo casi insuperable para un buen profesor. En primer lugar, notaría que hay, según él lo entiende, puntos de alta importancia que están descuidados por dar lugar á otros de menor valor. Además, un programa no debe ser trazado según un método que el profesor no considera bueno y este solo hecho bastaría para dar por tierra con el profesor y su enseñanza. Su propia inspiración se vería profundamente resentida y el programa en vez de darle luces habría despedazado su ánimo: es lo que ha ocurrido con los que actualmente nos rigen. Y todo el mundo comprende que ningún método, ni regla, ni nada hay absoluto, y, precisamente, de ahí resulta la divergencia de opiniones sobre todas las cosas.

Un método no solo hace referencia, como muy equivocadamente lo da á entender el Sr. Franckemberg, á las partes de un ramo cualquiera sino á su todo. El método es un camino que conduce al ideal del que lo concibe y lo aplica bien; el programa señala las trazas que ha dejado el caminante. El método solo da direcciones; el programa es un resultado nada más del método. Esto lo reconoce perfectamente mi distinguido colega, cuando pide que los programas sean confeccionados por pedagogos competentes y reconocidos. Solo un buen pedagogo puede hacer un buen programa, porque ese tiene su método y conforma su trabajo á él. Dice el Sr. Franckemberg: *debe tenerlo para enseñar cada punto del programa;* lo que pone á la evidencia su confusión de las partes con el todo.

Para negar el Sr. Franckemberg que las causas de los hechos históricos residen en los usos y costumbres de los pueblos, recurre á un argumento muy débil y que no será muy dificil destruir. Es cierto que los usos y costumbres de los pueblos son efectos dependientes del « clima, la naturaleza, el origen de raza, las tradiciones y la religión »; no es nuevo esto. No es nuevo tampoco lo que voy á agregar y, sin embargo, mi distinguido colega lo olvidó sin notar el lazo que él mismo se tendía. Lo que él da como causas, no son tales si nos fijamos bien; son efectos. Así, el clima es un efecto que depende de muchas causas: la altura del terreno sobre el nivel del mar, los vientos reinantes, la proximidad al mar ó á las montañas, la naturaleza geológica del terreno, las producciones, el trabajo del hombre, el número y caudal de los ríos, el mayor ó menor número de sus pobladores, y, sobre todo, la latitud del lugar ejerce una influencia poderosa en el clima. ¿El origen de raza? Los viajeros científicos han hecho decir á los filósofos que todas las razas se originan de un tipo único y que la separación de sus descendientes trajo esas diferencias tan notables que existen entre los hombres de todos los pueblos; esa separación sería, pues, la causa de que cada raza tuviera un origen diverso. La religión tiene su razón de ser y esa razón de ser es la causa de su existencia. Generalmente se cree que la debilidad del hombre es la que lo indujo á crear un ser superior ó varios, para poder llevarse en el mundo con entera felicidad. Otros afirman que el temor á ciertas manifestaciones de la naturaleza obligó al hombre á renunciar su enseñoreamiento en la tierra, dejando la supremacía á otro ser de más alta categoría. Otros creen que el amor á las obras de la naturaleza, esa admiración que nos ocasiona la infinita sabiduría que se revela en ellas, es la causa de las religiones. Bien puede ser que estas tres causas sean concurrentes y no exclusivas.

No hay que dudarlo, pues; lo que el Sr. Franckemberg da como causas son verdaderos efectos. Si fuéramos más allá muy pronto nos convenceríamos de que no hay causas en el sentido absoluto de esta palabra y que si existe una causa pri-

maria, ésta no es comprensible para la razón humana.

Demos, pues, á la palabra *causa* un valor relativo, porque de otra manera no nos entenderemos: sería querer escapar por la tanjente. No hay que ir tan lejos: empecemos con los usos y costumbres de los pueblos, el estudio de la historia; solo así no daremos saltos, no habrá solución de continuidad en ese estudio y por lo mismo será más comprensible y provechoso. Los usos y costumbres de los pueblos son las causas inmediatas de los hechos históricos y lo probaremos en la medida que nuestras fuerzas lo permitan.

Las fiestas nacionales de los antiguos hebreos, su educación doméstica, la autoridad absoluta del padre de familia sobre la prole y otras costumbres por el estilo, dieron por resultados ese exclusivismo celoso que los caracterizaba, y el absolutismo.

Entre los griegos podemos notar fácilmente que el arte dependía en línea directa de las costumbres. Los rapsodistas, hombres que cantaban por las calles versos de los grandes poetas; las adoraciones, homenaje rendido á los dioses; los gimnasios, lugares destinados para la enseñanza de la gimnasia, la esgrima y la milicia; los citaristas, jefes de las escuelas de música, á donde concurría la juventud ateniense á recibir una educación artística, etc., etc., están ahí para probarlo.

El alto grado de cultivo que alcanzó el derecho entre los romanos, es debido al gusto con que discutían aquellos hombres este tema en los lugares públicos.

Los trovadores de la Edad Media, dieron origen al cultivo de la poesía, representada por el poeta épico más eminente del mundo—Dante. El feudalismo, dió margen á la arquitectura y á todas las guerras de aquella edad.

La dificultad de la comunicación escrita y la debilidad intelectual dela Edad Media, que fué su consecuencia, trajeron el invento de Gutemberg que abrió las puertas del mundo moderno.

En el siglo XV el mundo civilizado se hizo marítimo por excelencia. Los resultados fueron los descubrimientos de tierras desconocidas hasta entonces y principalmente el descubrimiento de América por el inmortal Cristobal Colon.

La revolución francesa fué una consecuencia necesaria del absolutismo. El pueblo vivía en la miseria y pidiendo pan hubo de presentarse en los patios de Versailles

La revolución argentina tuvo su raíz en el monopolio comercial y el yugo del extrangero.

Bien, pues; existe una íntima relación entre los usos y costumbres de los pueblos y los hechos que se realizan; y todo progreso en las ideas está perfectamente diseñado en esos usos y costumbres.

Sea dicho: no pretendo dar estas ideas como originales porque no lo son; pero sí, puedo decir que son mías, porque me las he asimilado con el estudio. ¿Estamos?

Sigamos al señor Frankemberg en su interesante réplica.

Dice que Spencer « es un literato de primer orden », pero sin notar su contradicción de ideas, agrega que se hizo literato después de haber hecho un estudio general de las ciencias. La confusión es clara y es mayor cuando exclama: « necesitan imperiosamente de *todo cuanto* los habilite para el uso del lenguaje hablado y escrito, y les dé conciencia de sus derechos políticos y sociales ». Se comprende que no es posible que de la escuela salgan oradores ni escritores, pero sí es posible que en ella adquieran la base de su ilustración futura los que se educan. Esa base la constituyen los conocimientos científicos.

El Sr. Franckemberg está, á lo que parece, un poco olvidado de las obras de Erasmo y Rabelais, pues le extraña que *evoque sus sombras respetables* para combatir su teoría. Erasmo era un hombre eruditísimo y consideraba bueno el estudio de las ciencias (y solo las ciencias naturales) porque « el alumno encontraría allí una fuente abundante de metáforas, figuras y comparaciones ». Rabelais pone en boca de Gargantúa las siguientes palabras: « Quant á la congnoissance des faiets de nature », escribe á Pantagruel, « je veulx que tu te y adonnes curieusement qu'il n'y ait mer, riviere ny fontaine dont'tu ne congnoises les poissons: tous les oysseaulx de l' aer, tous les arbres, arbustes et frutices des forests, toutes les herbes de la terre, touts les metaulx cachez au ventre des abysmes, les pierreries de tout orient et midy, rien ne te soit incongneu . . . . Par frequentes anatomies acquier-toy parfaicte congnoissance de l' aultre monde, qui est l' hom-

me . . . . Somme que je voye un abysme de science ». No está fuera de propósito el evocar sus sombras con un fin tan loable—el triunfo de la verdad.

Dicho esto ¿dónde está la razón justificativa del estudio preferente de las letras? Mucho tiempo divagó el que la busca y al fin no dió con ella. Siento mucho y me alegro al mismo tiempo: lo primero por el carácter personal del distinguido profesor Sr. Franckemberg y lo segundo porque muy pronto tendrá que convencerse de su error.

No veo una razón en el triste que pone al recordar esos « jóvenes que ingresan á la escuela secundaria ó á la vida pública sin poder espresarse ni oralmente ni por escrito ». Él atribuye esta falta verdaderamente lamentable á la enseñanza preferentemente científica que se da en las casas de educación. La equivocación peca por grave: el Sr. Franckemberg se ha extraviado en el camino de sus investigaciones. Rabelais (con permiso del Sr. Profesor) atribuyó este mal y con mucha justicia, á la mala calidad de la enseñanza, á esa enseñanza *pura forma* que se daba en los colegios de aquel tiempo. Por esa razón la sustituyó con la enseñanza científica, cuyos méritos, es verdad, exageró sobremanera. El gigante Gargantúa había ejercitado mucho la memoria: sabía recitar los libros perfectamente y aun al revés; pero su padre decía de él que no sabía nada, ni conversar. Eudemon que había sido educado según el plan de Rabelais, que es esencialmente científico, era «tant testonné, tant bien tiré, tant bien espousseté, tant honneste en son maintien que trop mieulx ressembloit quelque petit angelot q' ung homme ». ¡Cosa singular! Gargantúa había cursado humanidades durante 20 años, mientras que Eudémon no había recibido jamás lecciones sobre esas materias. Dónde estaba el mal? El ilustre filósofo-escritor pudo dar con él. El mal no consistía solamente en el estudio exclusivo de humanidades, sino también en la forma como se daba esa enseñanza. Ahí está el mal, Sr. Director: gran parte de nuestros profesores son extrangeros que apenas pueden espresarse y que no tienen siquiera las nociones más rudimentarias del arte de educar. Y es innegable que todos los ramos de un programa deben dejar un amplio lugar al idioma nacional. Exíjase el lenguaje sencillo, claro, correcto desde los primeros grados; no pasemos por alto ninguna falta de lenguaje; sea modelo el maestro bajo este respecto; háblese poco y exíjase tanto cuanto puede un niño dar, y, en suma, hagamos siempre de nuestras lecciones una conversación en que el maestro no sea sino un simple colaborador del niño, y entonces sí que no nos será dado ver el triste espectáculo de *un joven que pasa á la escuela secundaria ó á la vida pública sin poder espresarse oralmente ni por escrito.*

Locke decía que nada puede suplir á la práctica en el estudio del lenguaje.

Por otra parte, hay que tener en cuenta el abuso que se hace de los libros. Un profesor de Química, por ejemplo, se limita á enseñar fórmulas que por su propia incomprensibilidad es casi imposible retener. La observación y la experiencia parece que hubieran sufrido un destierro, injustificable, de la escuela, y así es, en efecto. Las facultades más eminentes del espíritu, que no se ejercitan en nada y para nada, se atrofian con el menosprecio que soportan y bien pronto llega el momento en que el « pobre alumno pierde el sentido y la razón ». De esa manera la escuela se convierte en un terrible verdugo, el verdugo de la naturaleza humana.

Peores, mil veces peores, son las lecciones que se recibe de Ciencias Naturales y es por esa razón, quizá, que el Sr. Franckemberg les hace una guerra sin cuartel en las Escuelas Normales. Sufre la ciencia una asfixia lenta pero eficazmente terrible y á eso quiere agregarse una nueva pena! ¡Castígase al inocente y el culpable aparece en el mundo muchas veces como un acusador! ¡Oh, qué injusticia, qué impiedad!

Spencer, parangonando las ciencias con los demás ramos del saber, dice: «La ciencia es la *Cenicienta* que oculta en la oscuridad perfecciones desconocidas. Le ha sido dado hacer todo el trabajo de la casa. Por su habilidad, abnegación é inteligencia se han obtenido todas las comodidades y placeres de la vida y mientras se ocupa incesantemente en servir á los demás, se la aisla á fin de que sus orgullosas hermanas puedan ostentar sus oropeles á los ojos del mundo . . . . . Las hermanas orgullosas caerán en merecido abandono, y la ciencia, proclamada la mejor y más bella, reinará soberanamente.»

Seamos más francos y no inculpemos á la naturaleza las faltas que el hombre ha cometido:

demos oido á la justicia si queremos ser justos. Así nos aproximaremos muy luego al ideal trazado por la sociedad al constituirse.

Las ciencias son las que disciplinan la mente, pero necesitan ser presentadas con talento, con sus bellezas incomparables, sin hacerles traición. Por esa razón contribuyen, en una inmensa parte, á formar nuestro lenguaje. Procúrannos un vasto campo de exploraciones y cultivan en el hombre todas las facultades expresivas. Las ciencias crearon el arte!

En fin, Sr. Director, ya he usado y abusado de su paciencia, no quiero molestarlo más por esta vez. Terminaré rogando al Sr. Franckemberg menos acritud en su lenguaje y menos desprecio é indiferencia por los pobres Profesores Normales salidos de nuestras Escuelas, y haciéndole una pequeña observación respecto á sus escritos; es ésta: que no escriba tantas frases escogidas de otras lenguas dando á su estilo un tinte demasiado pedantesco. Nuestro idioma es rico en frases y palabras, no necesitamos mendigar al extrangero.

PEDRO R. LEITES.

San Juan, Febrero de 1889.

El latín, el inglés y el francés en los colegios nacionales

(PÁRRAFOS DE UN INFORME)

(*Conclusión*)

En mi proyecto coloco en los primeros años el idioma inglés, y en los tres últimos el idioma francés.

El aprendizaje de estos dos idiomas es de suma necesidad para la juventud argentina. ¿Por qué doy la preferencia al inglés colocando su estudio en las clases más concurridas? Sirvan como esplicación las palabras de un notable educacionista sud-americano. Tratando sobre la enseñanza de las lenguas modernas en los establecimientos de educación secundaria, dice el eminente uruguayo, José Pedro Varela: « Reconocida la necesidad de aprender uno ó más idiomas modernos, preséntase esta duda, pidiendo ser resuelta: ¿A qué idiomas debe darse preferencia? y en el caso de que solo sea uno el que se aprenda, ¿cuál es mejor, más conveniente y más útil? La práctica, en la generalidad de las Repúblicas Sud-Americanas y en España, contestaría sin titubear: el francés.

« Vale la pena detenerse á observar si es racional esa práctica; si ella se ajusta á lo que realmente nos conviene, ó si, por el contrario, nos sería más provechoso y más útil estudiar el inglés.

« Puede ser para muchos discutible, cual ha dado en Europa mejores resultados, si el orden de ideas políticas y filosóficas en que vive la Francia ó aquel que anima á la Inglaterra; pero parécenos que nadie puede poner en duda que en el Nuevo Mundo, lo que puede llamarse el espíritu inglés, ha dado resultados mil veces más satisfactorios; no hay comparación posible entre los Estados Unidos del Norte y las Repúblicas Sud-Americanas. Colonias ayer como nosotros, emancipadas casi al mismo tiempo que nosotros, teniendo como nosotros, un mundo vírgen que conquistar y poblar, y una sociedad nueva que constituir, ellas han llegado al grado de prosperidad, de grandeza y de felicidad en que se encuentran hoy, mientras que nosotros hemos vivido la existencia enferma de la anarquía, de la pobreza y de la rutina. . . No seríamos lo que somos, si hubiésemos sido medio ingleses desde nuestra emancipación; es decir, si hubiésemos hecho fructificar en el suelo americano, como los yankees, las doctrinas liberales de la vieja Inglaterra.

« Necesitamos, pues, cambiar de rumbo y tenemos el remedio á la mano; en vez de estudiar y enseñar el francés estudiemos y enseñemos el inglés; aprovechemos la enseñanza fecunda que pueden ofrecernos los Estados Unidos; mucho tendríamos que aprender y mucho haríamos, simplemente con llegar á ser mañana lo que ellos son hoy.

« Por la misma razon de que hasta hoy el pueblo norte-americano es el único que ha conseguido armonizar y hacer efectivas conjuntamente, el órden y la libertad, la república y la paz, la democracia y la civilización, es también el único que puede ofrecer provechoso ejemplo y fecunda enseñanza á los pueblos que, como el nuestro, anhelan obtener los mismos resultados.

« Agréguese á esto que, para el comercio, el inglés es más conveniente que el francés, ya que hablan aquel idioma más de cien millones de habitantes de los pueblos más comerciantes de la

tierra, mientras que éste solo es hablado por la mitad ó menos de ese número. No es dudoso, pues, para nosotros, que en el aprendizaje de los idiomas modernos, los hijos de este país, debemos dar la preferencia al inglés.

« Querrá decir esto que nosotros aconsejamos la eliminación absoluta del francés ó del alemán, en nuestros colegios? De ningún modo; siempre será útil y provechoso el estudio de los idiomas modernos, y las mismas razones que hemos adu cido para sostener que debe darse la preferencia al inglés, muestra que, después de éste, es el francés el idioma que deberíamos aprender. . . . . »

Cuando el ilustre Sarmiento estableció la primera Escuela Normal de la República, encomendó su dirección á un profesor norte-americano. Según el plan de estudios formulado para ese instituto por su primer Director, el Sr. Stearns y el entonces Inspector Jeneral de Colegios Nacionales, D. José M. Torres, el idioma inglés se enseñaba en los seis grados de la Escuela de aplicación y en los cuatro años de curso normal. El francés se enseñaba en los grados 5° y 6° de la escuela de aplicación y en el último año del curso normal.

Hoy el estudio del inglés ha sido proscrito de las Escuelas comunes de la Capital Federal, en las Escuelas de aplicación anexas, y en las veinte y nueve Escuelas Normales de maestros y maestras que la Nación costea.

Actualmente el aprendizaje de la lengua inglesa solo alcanza á los alumnos de los últimos años de estudios secundarios y á los alumnos-maestros de 4° y 5° años en las Escuelas Normales Superiores del Paraná y Buenos Aires. Es decir, la inmensa mayoría de la juventud que hoy se educa en los establecimientos nacionales, se halla privada de las ventajas positivas que le reportaría un conocimiento de la lengua hablada por los pueblos más libres de la tierra.

Los que hoy dirijen la educación de la generación que se levanta, no piensan con respecto al idioma inglés, como Sarmiento, Alberdi y José Pedro Varela.

Pero estos ya no existen.

SANTIAGO H. FITZ-SIMON.

Lecciones de lectura y declamación

ARREGLADAS PARA LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CÓRDOBA POR M. SARSFIELD ESCOBAR.

INTRODUCCIÓN

Ningún ramo, en nuestras escuelas comunes se descuida tanto como la lectura, y casi nunca se hacen en ellas ejercicios de declamación. Estas deficiencias de nuestra enseñanza tienen mayores consecuencias que lo que se pudiera creer comunmente.

Un mal lector acusa, generalmente, un raciocinador deficiente, porque jamás podrá interpretar bien el pensamiento de lo que se lee quien al leer no haga el análisis de aquel y dé á la expresión la importancia que tiene cada una de las frases.

Y esta deficiencia se extiende hasta los maestros. Pocos hay, aun de los que han concurrido una escuela normal, que sean lectores correctos, quizá debido á que es un arte sumamente difícil.

Corresponde, pues, al verdadero educador, especialmente á los que están encargados de formar maestros, corregir este lamentable descuido, cuyas consecuencias son tan fatales al desarrollo intelectual del educando.

Es lo que procuraremos hacer en estos apuntes que hemos coleccionado de varios autores y agregado á nuestra propia experiencia en la clase que de la materia dirijimos en esta escuela.

Los diferentes resultados que con el estudio de la elocución pueden adquirirse, los resumiremos en los siguientes párrafos:

1° SE ADQUIEREN CONOCIMIENTOS GENERALES —A quien observase que para este objeto no es indispensable una dicción correcta, bastará que se le observe que el que es capaz de hacer que otros aprecien el sentido y la belleza de un trozo leido ó declamado, es porque el lector ó declamador lo comprende, y al impresionar á sus auditores ha, él mismo, recibido una honda impresión; en esto ha adquirido los conocimientos que se encargó de hacer percibiry se ntir á otros.

2° SE ADQUIERE EL AMOR Á LA LECTURA— Muy común es el hecho de que los alumnos que

han concluido sus estudios primarios no tomen un libro como medio de instrucción y cuando lo hacen, es porque sus estudios secundarios los obligan á ello ó porque tiene éste el carácter de novela, cuento, etc. El mal está en que no se le enseñó á leer bien. La belleza del pensamiento exije la belleza de la expresión y la armonía. Si se cultiva la voz y ésta se modula de manera que corresponda á la interpretación de aquel, el espíritu del lector llega á tal afecto por la lectura que puede afirmarse será su mejor amigo.

3° SE DESARROLLA LA MEMORIA Y EL BUEN GUSTO—El estudio de la elocución además de mejorar las facultades del espíritu en general, hace sentir su benéfica influencia sobre la memoria y el buen gusto como facilmente puede deducirse por lo dicho anteriormente.

4° SE DESARROLLAN BUENOS HÁBITOS SOCIALES — Mediante el cultivo de la elocución podríase implantar entre nosotros costumbres dignas de una sociedad culta y elegante, que alejasen esa propensión tan común á la charla insulsa, á la coquetería en la mujer y á la vaciedad en los jóvenes. Lecturas variadas, en las largas noches de invierno, recitaciones, diálogos, relación de anécdotas, á lo que se agregasen observaciones oportunas, lecturas adicionales, discursos, historias, etc., y otras diversiones por el estilo, cambiarían mucho los malos hábitos de nuestros salones y sería una consecuencia lógica de los buenos lectores.

5° SE MEJORA LA SALUD—La persona que ha aprendido á hacer un uso correcto de los órganos de la elocución y por ello mismo del sistema destinado á la articulación de la voz, muy rara vez será atacada por afecciones al pecho. Por cálculo este ejercicio debiera hacerse para preservarse de todos los venenos que con los nombres de cordiales, tónicos, espectorante, panacea, aceite de bacalao, etc., pretenden curar de aquellas afecciones que en la mayoría de los casos acusan falta de ejercicio y de desarrollo.

6° SE PREPARA AL HOMBRE PARA LA VIDA PÚBLICA—Cuantos hay que á pesar de poseer buena capacidad é instrucción, fracasan en sus esfuerzos por falta de una buena elocución y por no saber hacer buen uso de sus órganos de artículación. Muchos de los resultados desfavorables que ya en la cátedra, en la tribuna ó en el foro recojen maestros, oradores ó abogados, resultan de la falta de no haber cultivado la elocución.

De aquí que las lecciones se hagan pesadas, la instrucción no se comunique, la oratoria sea chillona y áspera y, lo que es peor, la justicia de una buena causa se pierda, y le traiga el descrédito á quien tan mal la defiende por no saber articular correctamente.

7° CORREGIRÁ LAS SIGUIENTES IMPROPIEDADES:

a) Impropiedades en los modales y en el rostro. 1° Andar impropio hacia la tribuna, ya por caminar sobre el talón, bien por dirigirse lenta ó rápidamente ó marchar encorvado. Posición impropia en la plataforma por apoyarse largo tiempo sobre los dos piés ó bien sobre un pié, por cambiar de posición con mucha frecuencia, por inclinarse sobremanera, encojerse de hombros, menearse mucho y agitar ú ondular el cuerpo.

2° Inclinar impropiamente la cabeza ó teniéndola baja, tiesa, familiar y muy respetuosa, ó hacia un lado y sin expresión.

3° Manera impropia de sostener el libro ó el manuscrito empleando demasiado las dos manos, acercándolo mucho á la cara, al pecho, ó bien sosteniéndolo de tal manera que no pueda dar vuelta rápidamente la página, ni gesticular.

4° Actitud impropia de la cabeza, ya por sostenerla inclinada hacia adelante, atrás, á la derecha ó á la izquierda, bien por mesarse el cabello durante la recitación ó tenerla muy inmóvil.

(*Continuará*).

VARIEDADES

LAS NIMIEDADES

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS PARA «LA EDUCACIÓN»)

Dreling.... dreling.... dreling.... ding, ding, don! Es la campanilla de la escuela que se agita, y su argentina voz llevada en alas del viento, repercute lejos, muy lejos, mas allá de las extremidades de la humilde y apacible aldea.

A aquellos retintines precipitados, el trabajador del campo, encorvado por su ruda labor, ha alzado la cabeza. ¿No oyes tú?, dice á su compañero de tarea; la hora del almuerzo de la mañana suena para la escuela.... vamos!

Y, en efecto, desde antes de las nueve, la campana anunciaba á la gente escolar, que debía apresurarse.

En el patio, desierto aún, ni una hebra de paja, ni un pedacito de papel, ni la mas mínima varita; la escoba ha cumplido su misión sobre la reluciente arena ó la negra ceniza.

Allá, en un rincón, algunos rosales entrelazan sus largos brazos cargados de ramilletes rosados, blancos y amarillos. Aquí, florece un montón de dalias. Mas adelante, claveles multicolores circundados de margaritas silvestres y otras bonitas florecillas, tan brillantes como variadas. En el medio, un tilo de follaje espeso proyecta sobre el suelo su sombra suave y benéfica, y algunos pájaros, ocultos en su ramaje, despiertan el eco con sus notas armoniosas y alegres.

¡Ved el edificio de la escuela! Tan aseadito, sencillo y de buen gusto. Sus paredes son muy blancas, las ventanas grandes, de vidrios trasparentes como el cristal, permiten á las miradas penetrar en la sala de clase. Esta se encuentra adornada con mapas geográficos, cuadros ricamente coloreados y con un sin número de bonitas cosas, útiles á los alumnos y á los maestros y arregladas con orden y simetría.

Una vid entapiza toda la fachada, y perales, con sus racimos de flores semi-blancas, semi-rosadas, envuelven los piñones en sus ramas desmedidamente largas.

En una palabra, es un nido en la verdura, un nido lleno de misterio y de poesía, donde vienen los pajaritos á recalentar su corazón y formar su espíritu bajo la éjida paternal del maestro. Todo allí es frescura y vida. Este nido atrae y agrada; encanta y alegra la vista. ¡Cuán dulce es venir á sentarse ahí!

Así, ved acudir á los pequeños aldeanos con sus zuecos pesados, con el rostro purpurino, rebosando satisfacción y alegría, todo por su carrera desenfrenada. El espacio que les está reservado se llena poco á poco; se animan y se precipitan las conversaciones, estallan los gritos en el aire; se organizan los juegos, ora bruscamente interrumpidos por el capricho de un travieso, ora llenos de ardor y de vida!

Desde el umbral de su puerta, á ambos costados de la cual se levantan dos arbustos oloríferos, el maestro, tranquilo y sonriente, observa sus alumnos, vigila sus juegos, preside sus diversiones.

Los unos, vivos y lijeros como la cabra, irradian felicidad; los otros, indolentes, sin ardor, bajan la cabeza y arrastran trabajosamente los piés.

De una ojeada rápida el maestro ha escudriñado aquellos rostros, ha leído en lo íntimo del corazón. Se acerca: ¡Eh! Enrique, ¿por qué tienes los ojos enrojecidos? ¿Por qué esa lágrima indiscreta en el ángulo de tu párpado? ¿Acaso te ha reprendido tu padre? ¿Por ventura no has cumplido tu deber?—Y tú, Julio, ¿acaso sientes haber despertado á tiempo para venir á la escuela? ¡Ayer fuiste el último! ¡Hoy, ya estás aquí! Muy bien.—¡Hé aquí á León, el turbulento! No charlarás mas en clase, lo espero; ¿no querrás mas ser castigado? Piensa en ello, niño mío.—Y tu hermano Luís, ¿por qué está ausente? ¿Lo necesitan hoy en su casa?—Juán, ¿ha concluido tu padre sus sementeras? Lo he visto hace un rato; me dijo que tú le habías ayudado después de clase. Es así como se debe obrar.—¿Está siempre enferma tu mamá, Emilio? ¿Sufre siempre tanto? Consuélala con tu conducta.—¡Mirad! Pablo llega de la aldea vecina, embarrado hasta la espalda. Los caminos están malísimos, ¿no es verdad, hijo mío? Es menester ser anheloso y decidido por aprender para recorrer un tan largo trayecto. Ya lo sé, tú quieres aprovechar mis lecciones. Nada puede detenerte. Eres un valiente muchacho. Continúa así y buen éxito.

Son las nueve, hijos míos, en filas; ya va á empezar la clase; después de los placeres, el estudio; entremos. Y, tranquilamente, el enjambre travieso y turbulento desfila, de dos en dos, al paso, con la apostura de militares veteranos.

¡Utopía! se nos grita de todas partes!—¡Error! Lo que indicamos es simple y natural. Así debería suceder en todas partes. Y si no podemos realizar este ideal, á lo menos que tiendan hacia ese objetivo todos nuestros esfuerzos.

¿Acaso preferirías aquella disciplina rígida que subleva hasta los mismos corazones jóvenes, aquellos paseos obligatorios, por ejemplo, en las veredas, aquellas garitas en las cuales se obliga al maestro á quedarse parado durante todo el tiempo de los recreos? Es absurdo, nada menos, y hoy lo absurdo es regla en materia de enseñanza.

La escuela no es una cárcel, es una familia, y

como tal, se deben aplicar allí los procedimientos seguidos por los padres ilustrados. ¿Existe, acaso, uno solo de estos, que haya pensado alguna vez en prohibir á sus hijos jueguen con toda libertad?

Id, niñitos; las espansiones violentas son de vuestra edad; corred, saltad, jugad sin tregua ni descanso; es la salud, es la vida. Mas tarde no lo podréis hacer.

¿Se puede deducir de esto que predicamos el abandono completo? De ningún modo; es otro extremo que se debe evitar. Mézclese el maestro entre los grupos bulliciosos. Que una pregunta oportunamente hecha, recuerde al niño el cumplimiento de ciertos deberes. Que le hable de su familia, de su conducta, de todo cuanto le concierne de cerca ó de lejos. Así, aquel ser pequeño no se encuentra mas aislado; sus dias se encadenan como una trama, siente que se interesan por él: la escuela lo atrae, allá va con gusto. Un dia de ausencia, sería para él un dia de placer perdido.

¿Son aquellas superfluidades? No hay detalle insignificante en la escuela y, casi siempre, el cuidado de las cosas pequeñas revela un práctico consumado, que tiene perfecto conocimiento del arte, tan difícil, de educar los niños.

ANT. DU BATTY.

NOTICIAS

CAMBIO DE LOCAL

La Dirección y Administración de este periódico se ha trasladado á la calle Moreno, núm. 816, donde esperamos de hoy en adelante las órdenes de nuestros lectores y agentes.

Toda la correspondencia debe dirigirse, pues, á

«LA EDUCACIÓN»

MORENO 816

BUENOS AIRES.

La enseñanza religiosa en Salta—El Director de la Escuela Normal de Salta dirigió al Ministerio de Instrucción Pública la siguiente nota:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. consultando una medida que me permito proponer, después de la exposición de los antecedentes que la motivan.

Sucede, señor Ministro, que algunos sacerdotes empleados en el Seminario Conciliar, padres de San Francisco, han comenzado á agitar desde el púlpito y el confesonario la cuestión de la enseñanza religiosa en las escuelas normales.

Hanse además valido de señoras y de algunos individuos, que recorren los hogares sembrando la desconfianza en las familias é induciendo á las madres, ya que con la mayoría de los padres se torna estéril la tarea, para que retiren los niños de los mencionados establecimientos lo mismo que de las escuelas comunes de la provincia; porque no se enseña la parte dogmática de las verdades religiosas.

Yo no creo, señor Ministro, que esta prédica haga mucho camino, pero sí puede perjudicar á algunos niños que habiendo emprendido con buen éxito sus estudios en la Escuela Normal, se ven obligados á abandonar las aulas por las sugestiones que analizo y por el mandato de algunas madres que, por ignorancia, impelen á inscribirse en las escuelas que con el nombre de *Josefinas* se están fundando en esta ciudad, sin plan ni programas que aseguren siquiera el mínimum de instrucción.

Si al sacerdote corresponde dar en la escuela enseñanza dogmática á los niños cuyos padres quieren que la reciban, pienso que dado el estado de nuestra sociabilidad, que todavía se conmueve ante la clase de propaganda que denuncio, V. E., si lo estima conveniente, puede autorizarme para destinar una hora en la semana para que el que determine la Curia Eclesiástica dé la enseñanza que motiva esta consulta, ya que ella no pertenece á los maestros según la buena doctrina educacionaria.

Con este motivo, saludo á V. E. con mi mayor consideración y aprecio.—*Francisco Alsina.*

—

El Ministerio ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, Abril 10 de 1889.

Contéstese al Director recurrente que se atenga á lo que prescriben el plan de estudios y los programas que el Gobierno ha dictado para el régimen de las Escuelas Normales, y que tenga presente que la fiel y estricta observancia de esas disposiciones es la medida mas eficaz que puede tomarse para destruir toda propaganda adversa, á la vez que la garantía mas segura del crecimiento constante de esos establecimientos—y archívese. —POSSE.

Congreso educacionista práctico y privado—La liga francesa de la enseñanza, de la cual es presidente M. Jean Macé, ha convocado un congreso internacional de las obras usadas en la instrucción primaria, el cual debe celebrar sus sesiones en París durante el tiempo de la próxima exposición.

El programa de este congreso será determinado en una reunión preparatoria de los representantes en París de las sociedades extranjeras que hayan enviado su adhesión al proyecto. Todas las comunicaciones deben enviarse á M. Chennevières, secretario general.

En una circular que el consejo general de la liga reparte con la convocatoria, se da á conocer cual es el fin que se proponen los iniciadores del congreso, y que es lo que se pide á los que les den su apoyo.

«Se trata antes de todo—dice la circular—de reunir los elementos para una estadística general de las obras de instrucción popular que se deben á la iniciativa privada en todos los pueblos civilizados, y de establecer un primer lazo de unión entre todos los que se han empeñado en la noble tarea en sus respectivos países, y en los términos que se expresan en la circular, de disminuir entre los hombres la desigualdad de la cultura intelectual.

«No es, pues, á las sociedades únicamente á las que se dirije el llamamiento de la liga francesa. Las obras

individuales son invitadas á figurar en el congreso con el mismo derecho que las obras colectivas, detrás de las cuales muy á menudo se oculta un hombre que es el alma de la obra.

«Lo que debe llevarse al congreso son ejemplares mas bien que proyectos y teorías, esto es lo que debe encontrarse en él, y el espacio ocupado comunmente por la discusión debe concederse no á lo que podría hacerse, sino á lo que se ha hecho ya.

«Los que se adhieran al congreso, ya sea en su propio nombre ó en el de una colectividad, deben, pues, presentar con sus ejemplares un informe tan conciso como sea posible de las obras en curso de ejecución práctica, de su historia sucinta, de su modo de funcionar, de sus recursos y de los resultados obtenidos. No se pide mas que esto; la liga francesa de la enseñanza se encargará de los gastos de la instalación.

«No será necesario hacer viajes dispendiosos para esto. ¿Qué persona ó sociedad de cualquier parte del mundo no tendrá en este mes de Agosto en París algún compatriota que de buen grado quiera representar los intereses de la instrucción popular de su patria, y que no esté dispuesto á dar los informes verbales que sean necesarios?

«Los gastos de las publicaciones que traerán consigo naturalmente esta vasta investigación serán arreglados en el congreso por los representantes de los interesados.»

El reputado escritor y sabio maestro, Sr. Alejo Peyret ha sido nombrado delegado en la República Aagentina para cooperar al buen éxito del Congreso. Es un acertadísimo nombramiento.

Geometría euclideana—En una carta del ingeniero Viglione, fechada en Nápoles y dirigida á un amigo de esta ciudad, se leen los siguientes párrafos:

«Antes de cerrar esta, le anuncio que tengo entre manos la versión al castellano de la Geometría euclideana, expuesta para su enseñanza, según un método nuevo.

Entre otras ventajas sobre el método ordinario, tiene la de permitir adquirir dicha ciencia con la mayor facilidad, reduciendo á la mitad el tiempo hasta hoy exigido por el empleo del método antiguo, en uso en los colegios nacionales y liceos.

El autor del método moderno, que es un italiano, el presbítero Angel Andriani, profesor de matemáticas en el Real liceo de Reggio, Calabria, ha sabido hacer desaparecer la antigua separación de las dos geometrías, plana y sólida, haciendo resaltar, por consiguiente, su armonía y correlación.

Es el modo de aplicar la ley de reciprocidad ó dualidad de que se hace uso en geometria proyectiva y superior, y cuya adquisición en la enseñanza avanzada se facilita notablemente, habituando á los estudiantes á conocer y manejar dos teoramas correlativos y análogos de la plana y la sólida, con el solo intercambio de los vocablos punto, recta y plano.

Al efecto, y en una misma página del texto dividido verticalmente por mitad, están colocados de un lado, los teoremas, problemas, corolarios, etc., de la plana, y del otro los correlativos de la del espacio.

Por ejemplo:

Dos ángulos se dicen adyacentes si tienen el vértice común y el 2º lado del 1º coincide con el primer lado del 2º ángulo.	Dos diedros se dicen adyacentes si tienen la arista común y la 2ª cara del 1º coincide con la primera cara del 2º diedro.
Los ángulos opuestos por el vértice son iguales.	Los diedros opuestos por la arista son iguales.
Las circunferencias ó círculos de radios iguales, son iguales.	Las superficies esféricas ó esferas de rádios iguales, son iguales.

La geometría de que me ocupo ha sido dividida por el autor en tres libros: 1º Figuras rectilíneas en el plano y en el espacio, 2º Figuras curvilíneas en el plano y en el espacio; 3º Equivalencia y proporcionalidad de las figuras rectilíneas y curvilíneas en el plano y en el espacio.

Presenta, además, como cambio notable, el uso, en la resolución de los problemas geométricos, del análisis geométrico principalmente, sin excluir por eso el empleo fecundo del cálculo aritmético ó algébrico.

Por allá nos hace mucha falta el método reductivo en la enseñanza de las ciencias, método muy preconizado por el distinguido geómetra argentino, D. Avelino Diaz, y hay que trabajar también porque sea un hecho la correlación de estudios; pero desde la raiz á las ramas y no en términos aislados por sorprender al alumno desprevenido en las bases de los nuevos métodos que se cultivan superiormente.

Yo he pensado que tal método reductivo, con el que se podría fácilmente enseñar la geometría en un año y no en dos, como se hace hasta hoy, y que excita notablemente la imaginación y la inteligencia del estudiante preparándolo además al manejo ulterior de la geometría superior, sería de provechosa adopción en aquellos colegios nacionales, escuelas normales de maestros y líceos de esa República.

Por eso me he impuesto la tarea de vertirlo á nuestro idioma.»

Noticias de Córdoba—El movimiento escolar en la pasada quincena ha tenido alguna importancia en aquella provincia: he aqui lo que nos comunica nuestro corresponsal.

REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN

Carecia el Consejo de un reglamento interno y por lo tanto de orden y organización.

Cada empleado no tenia bien deslindados sus deberes y estos tenían la elasticidad que el Presidente quisiere darles.

No habia propiamente oficinas que trabajasen con un plan ú objeto y de aquí que todo sufriese tropiezos.

Convencido nuestro amigo Sarsfield Escobar, así que entró á formar parte de aquel Consejo, que sin un plan serio no sería posible producir un movimiento de progreso educacional en aquella Provincia, pensó que debía principiarse por dar un reglamento al cuerpo directivo para que de sus buenas disposiciones participasen todas las escuelas.

Con ese motivo ha presentado uno en que se hallan clara y sencillamente deslindadas las atribuciones de todos los empleados que pertenezcan al Consejo de Educación

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES—Esta escuela de la Capital que era la mejor organizada y que tenía un personal competente de maestros normales, que llegó á contar con trescientos alumnos, próximamente, va en sensible decadencia, pues todo el personal ha tomado servicio en otras provincias, porque no se tuvo el tino de nombrar un director, en sustitucion del que había anteriormente, que á la vez de estar en armonía con los conocimientos profesionales de los maestros, tuviese la prudencia y energía necesaria para conservarla, cosa que no puede hacer el señor Vicente Garcia Aguilera, quien aunque buen maestro para otro tiempo y habiendo prestado algunos meritorios servicios, hoy es un anciano sin fé en la causa de la educación—que dejará que la escuela marche como quiera la suerte ó como él desee en armonía con sus ideas.

¡Sensible es que se posponga la educación de muchos niños á la de proteger á un hombre!

BECAS EN LAS ESCUELAS NORMALES—Un grave mal va generalizándose en las dos escuelas normales: la concesión de becas á alumnos que no están en condiciones de recibirlas.

Las clases de aplicación en las escuelas de esta ciudad tienen el 90 % de las becas. Dudoso es que de esta manera se puedan tener maestros, al menos como las necesidades de la instrucción pública lo reclaman.

Es tiempo ya de cortar tal abuso en el que seguramente no tiene parte el Ministro doctor Posse.

EL HORARIO EN LAS ESCUELAS-- En anhelo del progreso educacional que se principió á acentuar desde ha tres años en esta provincia, se creyó que la medida primordial para asegurar aquel era atraer el mayor número posible de maestros normales, por aquello de que el maestro hace la escuela, y conseguido esto, radicados ya y hechas ya las escuelas, se cree que es tiempo de darles una organización legal, uniformar las medidas de regular organización; con este objeto se ha pasado á todos los directores de escuelas graduadas la siguiente circular:

Córdoba, Marzo 29 de 1889.

Señor Director de la Escuela Superior de.....

Tengo el gusto de dirigirme á usted pidiéndole se sirva remitir, á la brevedad posible, los siguientes datos de la escuela que usted dirige:

1º Copia del horario de cada uno de los grados ó secciones en que esté dividida la enseñanza.

2º Grados ó secciones que están encomendadas á cada maestro, determinando las materias que estos enseñan, así como el tiempo que emplean en la enseñanza de las mismas.

3º Tiempo que el Director consagra á la enseñanza, á la inspección de las clases é instrucciones á los maestros, y materias que especialmente están á su cargo.

4º Escuela Normal en que ha hecho sus estudios profesionales el personal docente de esa escuela, y tiempo que tiene de práctica en la enseñanza, y si no es diplomado, este último dato.

5º Número de salones para clase, determinando las dimensiones que tiene cada uno, y el espacio que corresponde á cada alumno según el número que de estos concurren.

6º Número de patios que tiene la escuela y dimensiones de cada uno de ellos.

Tengo el placer de saludar á usted atentamente.

M. SARSFIELD ESCOBAR.

Un nuevo alfabeto para ciegos — *Le Figaro*, de París, da cuenta del descubrimiento hecho por una señorita, profesora de sordo-mudos, de un nuevo alfabeto que les permite comunicarse con quienes ignoren los alfabetos especiales He aquí como se expresa aquel periódico:

«Hemos tenido amenudo oportunidad de ocuparnos de los ciegos, y siempre lo hemos hecho con entristecida simpatía.

¿A quién no parecerá cruel el destino que priva del principal sentido á seres á quienes arroja en un medio en que todo es espectáculo?

A decir verdad, su infortunio ha interesado á gran número de benefactores, que han creado para ellos escuelas, talleres, bibliotecas y alfabetos especiales.

A pesar de todo lo hecho, una excelente persona, la señorita Mulot ha encontrado lo que quedaba por hacerse.

Si bien los ciegos saben leer y escribir, los caracteres Braille de que se sirven, son incomprensibles para los que ven. Los ciegos pueden comunicarse entre sí; pero están condenados á vivir, por así decirlo, alejados hasta de su misma familia. Mlle. Mulot púsose á la obra y ha buscado el medio de hacer cesar su aislamiento permitiéndoles escribir y leer los caracteres comunes, corresponder en fin, con nosotros.

El aparato que ha imaginado es de los más sencillos. Figuraos una cartera que, abierta, tiene las dimensiones de un pliego de papel de carta común.

Esta cartera está provista interiormente de una *grille* bajo la cual se coloca el papel y que está recortada en pequeños cuadrados.

Bajo el papel se halla un cartón que colora en azul el relieve que se le aplica.

Para producir este relieve, el ciego, como el que vé, toma una especie de clavo que pasea, apoyando ligeramente, en el primer pequeño cuadrado recortado de la derecha. Supóngase que imprime, al revés, una *L* mayúscula. Inmediatamente esta letra, gracias á la presion hecha, sobresale en la otra plana del papel y, entrando en el corte, queda impresa en tinta azul.

En la segunda casilla, se imprimirá una *o* minúscula; en la tercera una *s*. Hé aquí la palabra *Los* perfectamente escrita. Para separar esta palabra de la que le seguirá, bastará dejar en blanco el cuarto cuadrado. En la quinta casilla se hará otra letra siguiendo así, y escribiendo de derecha á izquierda como los árabes.

Llenada la carilla, se seca y da vuelta á la hoja de papel. Se obtiene así una pequeña carta, escrita á la vez en relieve y en tinta azul.

El azul permite leerla con los ojos.

El relieve hace que el ciego pueda leerla con la mano.

Es, pues, por este medio, fácil á los ciegos comunicarse con los que ven, y á los ciegos comunicarse entre sí; el ciego no está ya aislado; participa de más cerca de la vida de familia; y hasta de la vida escolar. Una de las alumnas de Mlle. Mulot ha podido, por este sistema, concurrir, tan bien como sus compañeras que veían, para el diploma elemental, y hasta lo ha obtenido brillantemente.

La mayor parte de los representantes del departamento de Maine-et-Loire han apreciado en su valor el invento, y el consejo general de ese departamento ha inmediatamente creado becas con ayuda de las cuales los ciegos pueden entrar á la escuela que ha fundado en Angers la señorita Mulot.

La pequeña cartera que hemos tratado de describir, y que nada parece, abre á los ciegos el mundo ambiente; les permite tomar parte en las clases ordinarias Casi les devuelve la vista. Es verdaderamente un gran progreso.»

Trascripciones —Un distinguido colega, *El Escolar Mejicano*, trascribe en sus números 31 y 32, el artículo publicado en el número 63 de nuestra Revista, bajo el título: *Recargo Intelectual--El Mejor Sistema de Educación*, de que es autor el Profesor Marcelino Martinez, Vice-Director actualmente de la Escuela Normal de Mercedes.

Agradecemos al colega su reproducción, hecha, según tenemos entendido, para ilustrar la opinión pública sobre un asunto que en Méjico como en la República Argentina, debe preocupar seriamente á los obreros de la educación común.

—Algunos periódicos, especialmente los del Uruguay, han trascrito de «LA EDUCACION» las bases para la construcción de la Escuela Normal de Maestros de esa ciudad, precediéndolas de honrosos conceptos para esta Revista. Nuestro profundo reconocimiento

—«La Patria» de Goya trascribe el artículo *Lo que es un Jardin de Infantes*, escrito por la señorita Yole A. Zolezzi, alumna de la Escuela Normal del Paraná, precediéndolo de estos honrosos conceptos:

«La importante revista quincenal LA EDUCACIÓN trae entre los numerosos y selectos materiales de que se halla nutrida, un interesante artículo bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, cuya trascripción en las columnas de nuestro periódico no puede ser mas oportuna, hoy que se halla próximo á instalarse en la escuela graduada de niñas tan admirable como utilísima institución.

Resueltos estábamos á escribir sobre este mismo tema á fin de interesar á los padres por esta institución moderna consagrada á modelar el espíritu humano desde temprana edad, siguiendo paso á paso la manifestación de las leyes que presiden su naturaleza, é interpretando con sagacidad y tacto profundo lo que conviene adoptar para cada niño, según la intelijencia que revele y el carácter de sus inclinaciones naturales, de modo que se le pueda orientar sin violencias de ningún género por la senda siempre florida y risueña de lo bueno, verdadero y bello.

El precioso artículo á que nos referimos, nos ha ahorrado la tarea indicada, y aconsejamos á nuestros

lectores quieran embeber su espíritu en las ideas brillantes que contiene y el correcto estilo que las expresa y hermosea, trasparentando la bondad é importancia del sistema Froebeliano, una de las más grandes conquistas de la civilización contemporánea.»

Ecos de Corrientes—Esta es, sin disputa, una de las provincias argentinas donde se trabaja con más entusiasmo, interés y eficacia en favor de la educación pública.

Los diarios recibidos últimamente de ahí nos trasmiten las gratas noticias que trascribimos:

—Por decreto gubernativo de fecha 19 de Marzo se han creado en la Capital dos escuelas elementales, una para varones y la otra para mujeres.

—Desde el 15 del corriente empezará á funcionar en la Escuela Normal de Maestras una Escuela Nocturna dirigida por el Rejente del Departamento de Aplicación anexo á aquella, Profesor Normal, Pedro Ramirez. Ya el año pasado sus aulas estuvieron abiertas, y en vista de los buenos resultados obtenidos, el Sr. Ramirez introducirá una nueva mejora que consiste en dictar en ella cursos de idioma inglés, francés, italiano y alemán. Felicitamos á nuestro amigo Ramirez por sus benéficas iniciativas.

—Pronto se establecerá en la 1ª sección del 1er. grado de la Escuela Manual de Maestros, el plantel de un Jardin de Infantes, trasmitiendo á los niñitos de tan corta edad la enseñanza por el sistema froebeliano. Corresponde también la prioridad de la idea al Profesor Ramirez, quien como se vé, es un incansable propagandista de las mejoras educacionales.

—El señor Cárlos M. Hordh, nombrado últimamente director de la enseñanza manual en el Colegio Nacional de Corrientes, ha empezado por la prensa de esta Provincia una activa é ilustrada propaganda en favor del Slöjd, ó sistema sueco. Maestro especialista en la materia, formado en la célebre escuela de Nääs, sus artículos encierran mucho útil y bueno.

—El Consejo de Hijiene, consultado por la Dirección de la Escuela Normal de Maestros respecto de las medidas á adoptar para evitar el contajio de la fiebre tifoidea entre los alumnos del establecimiento, ha contestado por medio de la siguiente interesante nota, que contiene oportunas indicaciones profilácticas.

Dice la nota del Consejo de Hijiene:

Corrientes, Abril 4 de 1889.

Al señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

Este Consejo ha recibido la nota de fecha 3 del corriente de esa Dirección, y enterado de su contenido tiene el mayor gusto de contestar á la brevedad posible.

Efectivamente, señor, la fiebre tifóidea que hace dos años reina en esta ciudad endémicamente, ha recrudecido en la última quincena, y se tiene conocimiento por los facultativos de este Consejo que hay mas de una docena de casos en tratamiento.

Respecto de su contagiosidad, no cabe la mas pequeña duda: está probado hasta la evidencia que el contagio se hace por intermedio de las deyecciones, que son el terreno donde se desarrolla y multiplica el bacilus tifógena. Igualmente se trasmite el contajio por intermedio de los indivíduos y de los objetos, que hubiesen tenido contacto con los enfermos atacados de fiebre tifóidea.

El consejo hijiénico que podria darse en este caso sería el siguiente: La profilaxia que consiste en la prohibición completa al alumno de asistir á las aulas, en caso de encontrarse viviendo en casa de enfermos tifóideos, á menos que por informe médico conste que dichos enfermos habiten departamentos aislados y que la desinfeccion de las deyecciones etc. se practiquen con todo rigor. Así como pudiera suceder que alumnos atacados en su período prodrómico de dicha afeccion, que las mas de las veces pasa desapercibido para los que rodeen al enfermo, asistieran á las aulas y sirvieran de fuente de contajio para los alumnos, y para evitar serios inconvenientes, me permito trascribirle un extracto de los fenómenos prodrómicos ó precursores de la fiebre tifóidea, para que en atención á ellos, pueda usted tomar las medidas de alejamiento del enfermo de las aulas, etc. Dice el doctor J. Dubrisag en su *Manual de Hijiene Escolar*, página 163:

«*Fièvre tiphoide*—Le début de la fiévre tiphoide est en général lent, caractérisé par l'inapptence, la fatigue, abattement, une fiore plus ou moins forte, de la cephalilgée, l'obtusion de l'intelligence, des vertiges, de bourdenement d'oreilles, parfois de la surdité, des saignements de nez, de coliques. Ate le plus ordinairement de la diarhée; avec cet ensemble de symptomes la maladie est facile á reconnaitre. Parfois il y a des formes moins graves que l'on désigne sous le nom de fiévres muqueuses et avec lesquelles les enfants sont habiterés á se plaindre et á se encontrar contiment encore á venir en classe. En raison de la diarhée il y á cependant danger pour la salubrité de l'école et tout enfant atteint de fiévre tiphoide quellequi en soit la forme, droit être eloigné, et si dans les derniers jours de sa présence á l'ecole il a eu de la diarhée l'ecole devra étre soigneusement désinfectée.»

Además, este Consejo cree de su deber aconsejar á usted que una vez por semana, por lo menos, ordene la desinfeccion de las letrinas del establecimiento con una solucion de bicloruro de mercurio al 4/000.

Saluda á usted atentamente.

JUAN A. DE LOS SANTOS.
Hector Mendez,
Secretario.

—Recogemos de un distinguido colega de esa Provincia, «El Litoral», las sabias reflexiones con que termina un editorial sobre *Educación Común*:

«La construcción de edificios escolares es necesaria; algo mas: es urgentemente necesaria.

Confeccionados y aprobados los planos de los edificios, sacada á licitación su construcción, es indispensable proceder á ella en nombre de los intereses primordiales de la educación del pueblo.

Sinó hay materiales suficientes en la actualidad para dar principio á esos trabajos porque se realizan otros como la Cárcel y Cuartel, y el templo de la Cruz, que se suspendan estos y se dé principio á aquellos. Las almas piadosas tien otros templos donde ir á elevar sus preces, los detenidos en las prisiones no pasan situación tan precaria, y pueden esperar un tiempo más.

En cambio la educación á la altura á que ha llegado, tiene sus exijencias inmediatas; trae aparejados deberes ineludibles y hay que llenarlos para acallar las voces de los niños que piden entrada á las escuelas, para ganar inteligencias al oscurantismo, al error y á la ignorancia, ese cancer roedor de las sociedades.

Dejamos la palabra y la acción al Consejo Superior de la Provincia, bien inspirado, por cierto, por los intereses que se han confiado á su celo patriótico y á su actividad.»

Otra carta del profesor Leites—Publicamos hoy un nuevo trabajo con que el profesor Leites, refutando las ideas del señor Franckemberg, contesta á la carta de éste publicada en el número de «LA EDUCACIÓN»

Siempre que la discusión sea mantenida con altura, guardando las personas que en ella toman parte el respeto debido á sí mismas y á la sociedad en general, recibiremos en nuestras columnas las nuevas exposiciones de ideas que tiendan á aclarar é ilustrar una cuestión tan interesante como la que se dilucida.

Pedimos disculpa al señor Leites por la demora en publicar su refutación. La necesidad de dar salida á otros materiales nos ha hecho suspender su publicación hasta hoy.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerias, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de La Educacion y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

EN VENTA — En esta administracion y en todas las librerias de la Capital

PRECIO pesos 0.60 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta Revista, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á La Educacion, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de dos años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:

48 — PERÚ — 48

Ministro.....	Dr. Filemon Posse.
Sub-Secretario.....	» José A. Ojeda.
Oficial Mayor.....	Juan Igarzabal.
Oficial 1º	Juan B. Gomez

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales

48 — PERÚ — 48

Inspector Jeneral....	Dr. Juan A. Garcia (hijo).
Inspectores de Seccion	» José B. Zubiaur y Sr. Eleodoro Suarez.
Secretario Jeneral....	Sr. Leopoldo Tahier.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. Benjamin Zorrilla, Capital—Dr. Emilio J. Carranza, Buenos Aires—Profesor Normal Ernesto A. Bavio, Entre-Rios—Profesor Normal Publio Escobar, Corrientes—Dr. Lorenzo Anadon, Santa-Fé—D. Tristan Malbran, Córdoba—D. , San Luis—D. Daniel V. Correas, Mendoza—D. Juan de Dios Jofré, San Juan—D. José Maria Figueroa, Catamarca—D. Gamaliel Vallejos, La Rioja—D. A. T. Sanchez, Santiago del Estero—D. Angel C. Bustos, Tucuman—D. Joaquin Guasch, Salta—D. Teodosio Carrizo, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, Eleodoro Calderon —Inspectores técnicos, Profesores Normales, Juan Tufró y señor Juan M. de Vedia.

PROVINCIAS

Señor Raul Legout, Buenos Aires — Profesor Normal, Juan V. Ceballos, Entre-Rios — Id., Marcelino Elizondo, Corrientes — Id., Flávio R. Gareca, Santa-Fé —Id., Amado J. Ceballos, Córdoba — Id., Reynaldo Pastor, San Luis — Id., , Mendoza — Id , J. F. Sanchez, San Juan—Id., Javier Castro, Catamarca — Id., Victor A. Dupuy, Santiago del Estero — Id., Baldomero Quijano, Salta — Id., Deamidio Carreno, La Rioja—Id., Baltazar Lema, Tucuman—Id., Anibal Helguera Sanchez, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros — Capital
La Fuerza — Capital
Revista de la Enseñanza — Capital
Revista Pedagógica Argentina — Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina — Capital
Revista del Centro Científico Literario — Capital
Revista de Educación de la Provincia — La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos — Paraná
Boletín de Educación — Corrientes
La Escuela Moderna — Santa-Fé
Boletín de Educación — Santa-Fé
Tucumán Literario — Tucuman
La Revista Escolar — Tucuman
El Investigador — Uruguay
El Escolar Ilustrado — Córdoba
La Enseñanza — Rosario
Fiat Lux — Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria — Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras — Santiago de Chile
Revista Social — Lima
Anales de la Instruccion Pública — Bogotá
El Instituto — Bogotá
El Educacionista — Bogotá
La Reforma de la Escuela Elemental — Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria — Mérida de Yucatan
La República — Honduras
La Escuela — Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores — Habana
Revista Cubana — Habana
Journal of Education — Boston
El Maestro — San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada — id. id.
La Enseñanza — id. id.
La Gaceta — id. id.
El Foro — id. id.
El Escolar Mexicano — Méjico
La Enseñanza — Matanzas
La República — Tegucigalpa
La Nación — id.
Boletín Religioso — id.
El Colegial Estudioso — Id.
Semanario Ilustrado — Cartagena
La Enseñanza — Cartago
La Voz de Antioquia — Medellin
El Teléfono — Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura — Quito
El Pensamiento — Montevideo
La América — Sucre
La Universidad — San Salvador
El Comercio del Salvador — San Salvador
La Voz — Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia — Montevideo
El Instructor — Guines (Cuba)
El Hogar — Habana
La Escuela Primaria — Rocha (R. O. del Uruguay)
El Progreso — Cartagena
El Artesano — Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español — Madrid
La Educación — Madrid
El Defensor del Majisterio — Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza — Barcelona
El Angel del Hogar — Barcelona
El Profesorado — Granada
Revista Escolar — Bilbao
L'Avvenire Educativo — Palermo
Journal des Instituteurs — Paris
Revue Pedagogique — Paris
L'École Nouvelle — Paris
Les Congrès des Instituteurs — Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc — Paris
Bulletin de la Societé pour l'Etude etc — Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets — Paris
L'Education — Paris
La Publicidad — Sevilla
El Anunciador del Magisterio — Zaragoza
Revue Sud-Américaine — Paris
La Física Moderna — Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños — Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis — Lisboa
L'Education — Bruselas
La Publicidad — Sevilla
L'Art Musical — Paris
El Diario de Sevilla — Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier — Bruselas
O Recreio das Salas — Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales — Madrid
Le Naturaliste — Paris
La Géographie — Paris
A Escola — Evora
Revista Moderna — Lisboa

Cálculo e Idioma Nacional — Lectura

LA EDUCACIÓN

9

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Plan de Estudios: Su aplicación en la Escuela Normal del Paraná—*¿Qué es Slöjd?*, por Cárlos M. Hordh—*La Enseñanza en el Kindergasten*. El Primer Dón: «La Pelota», por I. A. Zolezzi—*Sociedad Pedriática Americana*—*Enseñanza de Cosas*—*Situación de los Maestros Provinciales*. (Carta de la Rioja)—*Noticias*—*Aviso á los Agentes y Suscritores*.

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y C^IA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

El arte de enseñar y la administración de la educación común—Por D. José M. Torres, ex-Director de la Escuela Normal del Paraná. Obra recientemente publicada. Sirve de texto para las Escuelas Normales y como libro de consulta para los maestros y Comisiones Escolares.

Dividida en tres partes:

I. Principios fundamentales del arte de enseñar.

II. Práctica del mismo.

III. Administración de la educación común.

Esta obra es el 2º tomo del «Curso de Pedagogía», por el señor Torres, cuyo primer tomo «Elementos de Educación», apareció el año anterior.

Curso de Geografía universal—Por el Dr. Ernesto A. Bavio, Director General de Escuelas de Entre-Rios y Profesor de Geografía en la Escuela Normal del Paraná.—Curso completo de Geografía en el que se trata especialmente de la República Argentina.

Próximamente aparecerá un Compendio de esta Geografía.

Geografía de América—Por Luis Cincinato Bollo, arreglada especialmente para los Establecimientos de Educación de la República Argentina.

Nuevo Mapa de la República—Se ha recibido ya otra edición corregida del Mapa de la República, publicado por la casa. Con un plano de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires.

Atlas de América—Publicado por la casa. Conteniendo: 1. Mapa del Mundo—2. América del Sud—3. República Argentina con sus Islas Malvinas—4. República Oriental del Uruguay—5. Paraguay—6. Brasil—7. Bolivia—8 Chile—9. Perú—10. Estados-Unidos de Colombia y Ecuador—11. Venezuela—12. Las tres Guayanas—13. América Central—14. Las Antillas—15 América del Norte—16. República de Méjico—17. Estados-Unidos—18. América Inglesa.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibirá proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

MAYO 1º DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 75.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

Se nos remite desde el Paraná un interesante trabajo práctico, cuya publicación es de suma importancia para los Directores de Escuelas Graduadas, para los maestros de las mismas, así como para todas aquellas personas que se ecupan de la enseñanza; y por eso le damos en nuestras columnas lugar preferente.

Las indicaciones que van á leerse fueron hechas por la ex-Regente de la Escuela de Aplicación de aquel Instituto Normal, señorita Mary Kimball, el año ppdo., dando un resultado feliz su aplicación. Este año se sigue el mismo Plan, con idéntico éxito.

Creemos, pues, prestar un verdadero servicio con su publicación.

El trabajo á que nos referimos es el siguiente:

1er. GRADO INFERIOR

LECTURA

PRIMER MES — PRIMERA PARTE

El desarrollo y enseñanza de las siguientes palabras constituirán un número de ejercicios suficientes para el primer mes del término:

Vaso	Caja
libro	gorra
nido	lápiz
huevo	nuez
papel	mesa
silla	flor.

Estas palabras deben ser desarrolladas con objetos, estampas, dibujos en la pizarra mural y conversaciones, variando las ilustraciones tanto como sea posible. Después de desarrollar cuidadosamente la idea y mientras la clase está interesada, el maestro debe escribir la palabra nueva con letra manuscrita de diferente tamaño. Los niños la pronuncian, señalan el objeto que representa, la buscan en diferentes lugares en la pizarra y también en listas de palabras. Al principio, estas líneas deben constar solamente de dos ó tres palabras diferentes, cuidando el maestro que la palabra que acaba de enseñarse se encuentre repetida varias veces.

Al concluir, debe escribirse la palabra nueva en la pizarra con letra manuscrita y la clase la copiará. Aunque los primeros ensayos de los niños sean muy imperfectos, el maestro debe estimularlos por medio del encomio juicioso. Las dos formas de palabras, impresa y manuscrita, deben ser usadas.

Toda revista de palabras previamente enseñadas, debe formar una parte de cada lección. Algunas lecciones pueden constar esclusivamente de revistas.

Adelantar despacio: la medida de la enseñanza es lo que la clase puede retener.

SEGUNDO MES — SEGUNDA PARTE

Ahora deben enseñarse las siguientes oraciones:

Tengo un libro	*Tengo una gorra*
» » *lápiz*	» » *mesa*
» » *vaso*	» » *hoja*
» » *huevo*	» » *flor*
» » *nido*	» » *silla*
» *una nuez*	» » *caja*
» *un papel*	» » *etc.*

Como se notará, en estas oraciones se usan las mismas palabras que fueron desarrolladas en el primer mes en combinación con las palabras nuevas «un,» «una,» «tengo.»

Se enseñarán las oraciones según el siguiente método:

Hágase que un niño tome un objeto, un libro, por ejemplo. Por medio de preguntas se lo conducirá á decir: «Tengo un libro». El maestro escribirá la sentencia en la pizarra, empezándola con letra mayúscula y terminándola con punto; pues aunque los niños en este período no conocen todavía las reglas de puntuación, solamente deben ponerse delante de ellos modelos correctos. Después de escribir la oración, el maestro la leerá, y en seguida los niños individualmente, conservando siempre la relación entre la oración escrita en la pizarra y el objeto. Para hacerlo, debe ponerse el libro en manos de varios niños, debiendo decir cada uno de éstos: «Tengo un libro» — y buscar la oración en la pizarra, donde estará escrita muchas veces y en diferentes tamaños.

Cuando todos puedan leerla se borrará la palabra «libro», y se reemplazará con otra de las que han sido enseñadas. Así seformarán las siguientes: «Tengo un papel» — «Tengo un lápiz», etc., etc.

Deben escribirse en la pizarra varias de estas oraciones, y cuando los niños puedan leerlas con facilidad deberán señalar y pronunciar cada una de las palabras de que se componen.

Después de concluir las oraciones, deberán desarrollarse las siguientes palabras:

Gato.	Cerdo.
Perro.	Gallina.

Se usarán en las oraciones: «Tengo un gato» — «Tengo un cerdo» — «Tengo un perro» — «Tengo una gallina.»

Ocupación en los asientos: Copiar palabras y sentencias de la pizarra mural.

TERCER MES — TERCERA PARTE

Se enseñarán las siguientes palabras: «Niño» — «Grande» — «Negro» — «Patas» — «Cuatro.»

Formaránse combinaciones con ellas y las que han sido enseñadas previamente, quedando así las frases: «Gato negro» — «Lápiz grande» — «Cuatro patas,» etc.

Debe recordarse que la repetición constante de la misma palabra es el único modo de grabarla en la memoria.

Las oraciones que deberán enseñarse durante el tercer mes, son las siguientes: «El niño tiene un libro» — «El niño tiene una flor» — «El niño tiene un lápiz» — «El niño tiene una gallina.»

Para desarrollar estas, el maestro debe dar un libro á un niño, preguntando á la clase: ¿qué tiene el niño? — y escribiendo la contestación en la pizarra. Después, él debe leer la oración, y en seguida los niños individualmente. Luego la clase pronunciará la palabra mientras el maestro la señala. Cuando todos puedan leer esta palabra, se borrará la palabra «libro,» y se la reemplazará con cualquiera de las otras ya aprendidas.

Repasar todos los dias algunas de las palabras y oraciones aprendidas durante el primer mes.

Ocupación en los asientos: Copiar palabras y sentencias de la pizarra.

Como se ha dicho antes, el trabajo del maestro en la pizarra será un modelo perfecto para la clase, en el uso de las mayúsculas, la puntuación, etc.

Cuando los niños estén suficientemente adelantados, podrán deletrear las palabras oralmente.

CUARTO MES — CUARTA PARTE

Del cartón núm. 1 deben ser desarrolladas las siguientes palabras y oraciones: «El gato tiene cuatro patas» — «El gato tiene dos ojos» — «El gato grande tiene cuatro patas» — «El gato negro tiene cuatro patas» — «El gato es grande» — «El gato es negro» — «Veo el gato grande» — «Veo el gato negro» — «Veo la gallina negra.»

Se usarán los libros de lectura para buscar las palabras que se encuentran en ellos.

Este ejercicio debe ser activo, interesante é instructivo.

Si la clase está interesada y hay suficiente tiempo, pueden darse tres ó cuatro oraciones en una lección.

Cuando los niños hayan adquirido alguna facilidad en leer oraciones de la pizarra, se les debe dar papeles que contengan las mismas. Unos pocos momentos antes de la recitación se repartirán estos papeles, y se permitirá á los niños que estudien las palabras antes que sean leidas en alta voz. Estos papeles se preparan para suplir, tanto como sea posible, la gran falta de libros de lectura adaptados á los niños pequeños.

QUINTO MES — QUINTA PARTE

Las nuevas oraciones para enseñar durante el 5º mes, son: «El libro está sobre la mesa» — «El lápiz está sobre la mesa.» — «El papel está sobre la mesa.»

Pueden enseñarse otras parecidas.

Deben ser desarrolladas colocando un objeto, como por ejemplo, un libro sobre la mesa.

Mandar á un niño que haga lo mismo.

Preguntar á la clase donde está el libro, y escribir en la pizarra la contestación: «El libro está sobre la mesa» — Después de ejercitar la clase suficientemente en esta oración, se sustituirá la palabra libro con cualquiera de las otras palabras, y se exijirá á los niños que lean la oración así formada.

Continuar la lectura de papeles y los repasos diarios de modo que los niños busquen las palabras en la pizarra mural, en los libros de lectura y en el cartón.

Ocupación en los asientos: Copiar palabras — deletrear palabras fáciles.

SEXTO MES — SEXTA PARTE

Del cartón núm. 1 y del libro de lectura deben ser desarrolladas las siguientes: (el Profesor del Grado indicará las palabras y oraciones que se pueden enseñar).

También se enseñarán las oraciones que siguen y otras parecidas, conservando siempre la relación entre el objeto y la expresión escrita: «¿Dónde está el lápiz?» — «El lapiz está sobre el libro» — «¿Dónde está la hoja?» — «La hoja está sobre la mesa?» — «¿Dónde está el papel?» — «El papel está en la caja.»

Se continuarán los repasos diarios y las lecturas de papeles.

Deben usarse los libros para buscar las palabras.

Ocupación: la misma que antes — Deletreo oral.

SÉPTIMO MES — SÉPTIMA PARTE

El profesor indicará el ejercicio para el mes, debiendo hacerse uso de los libros, del cartón y la pizarra.

Es tiempo ya de introducir frases exclamatorias, tales como: «¡Qué bonito!» — «¡Qué lindo perro!» — «¡Miren el pájaro!» — «¡Miren el gallo!»

También el maestro escribe mandatos en la pizarra mural, y los niños los leen en silencio. En seguida se manda á uno para que haga lo que dice la palabra. Después de hacerlo, él las leerá en voz alta. «Siéntese» — «Venga» — «Hable» — «Corra.»

Repasos — Lectura de papeles — Deletreo — Ocupación: la copia de palabras.

OCTAVO MES — OCTAVA PARTE

Se continuarán los ejercicios desarrollando las siguientes palabras: (el Profesor del Grado indicará las palabras).

Repasos — Lectura de papeles — Deletreo — Ocupación: lo mismo que antes.

NOVENO MES — NOVENA PARTE

Se enseñarán con el mismo espíritu las palabras y oraciones que el profesor indicará.
Se continuarán los mismos ejercicios que antes.

DÉCIMO MES — DÉCIMA PARTE

Exámenes.

CÁLCULO

PRIMER MES — PRIMERA PARTE

Contar objetos hasta 5.
Restar objetos desde 5.
Se enseñarán los signos + — =
Tabla de 1 de sumar hasta 5.
Tabla del 1 de restar desde 5.
Leer y escribir números arábigos hasta 5.
Problemas sencillos.

SEGUNDO MES — SEGUNDA PARTE

Contar objetos hasta 10.
Restar objetos desde 10.
Tabla de 1 de sumar hasta 10.
Tabla de 1 de restar desde 10.
Leer y escribir números arábigos hasta 10.
Problemas concretos.

TERCER MES — TERCERA PARTE

Contar objetos hasta 15.
Restar objetos desde 15.
Tabla de 1 de sumar hasta 15.
Tabla de 1 de restar desde 15.
Leer y escribir números arábigos hasta 15.
Problemas y tabla de multiplicar por 1 hasta 6.

CUARTO MES — CUARTA PARTE

Contar por 1 hasta 20.
Restar por 1 desde 20.
Tabla de 1 de sumar hasta 20.
Tabla de restar de 1 hasta 20.
Leer y escribir números arábigos hasta 20.
Problemas y tablas de multiplicar por 1 hasta 10.

QUINTO MES — QUINTA PARTE

Contar objetos por 2 hasta 20.
Restar objetos por 2 desde 20.
Tabla del 2 de sumar hasta 20.
Tabla del 2 de restar desde 20.
Leer y escribir números arábigos hasta 20.
Problemas — Combinaciones de sumas y restas
— Tabla de dividir por 1 desde 6.

SEXTO MES — SEXTA PARTE

Contar por 1 y 2 hasta 25.
Restar por 1 y 2 desde 25.
Tablas de 1 y 2 de sumar hasta 25.
Tablas de 1 y 2 de restar desde 25.
Leer y escribir números arábigos hasta 25.
Problemas y combinaciones.

SÉPTIMO MES — SÉPTIMA PARTE

Contar por 1 y 2 hasta 30.
Restar por 1 y 2 desde 30.
Tablas de sumar de 1 y 2 hasta 30.
Tablas de restar de 1 y 2 desde 30.
Leer y escribir números arábigos hasta 30.
Problemas y combinaciones.
Tabla de dividir por 1 desde 10.

OCTAVO MES — OCTAVA PARTE

Contar por 1 y 2 hasta 40.
Restar por 1 y 2 desde 40.
Tablas de 1 y 2 hasta 40.
Leer y escribir números arábigos hasta 40.
Tabla de multiplicar por 2 enseñada con objetos.
Problemas y combinaciones.

NOVENO MES — NOVENA PARTE

Revista de todo lo enseñado.

DÉCIMO MES — DÉCIMA PARTE

Exámenes.

IDIOMA NACIONAL

El objeto de estas lecciones es el cultivo de las facultades de observación, y de la fluidez y exactitud en la expresión.

PRIMER MES

El maestro debe hacer algo, como por ejemplo, dejar caer un pedazo de tiza y mandar á los alumnos que le digan lo que ha hecho. Muchas acciones sencillas se presentarán á la mente de cualquier maestro; las siguientes sugerirán otras:

Borrar una palabra de la pizarra.
Tomar una flor del florero.
Colocar un lápiz sobre la mesa.
Dar una hoja á un niño.
Alzar la mano.
Caminar á otra parte del aula.

Los niños deben escribir estas acciones con exactitud. Cuando ellos pueden describir una sola acción el maestro debe hacer varias sucesivamente, y mandar á los niños que las describan. Por ejemplo: El maestro toma una flor de la mesa, la lleva á la ventana y la deja allí. Que diga el alumno lo que se ha hecho.

El maestro abre la puerta, mira al patio, vuelve al aula, dejando abierta la puerta.

El maestro pasa á la pizarra mural, escribe dos ó tres números en ella, los borra, va á una silla y se sienta.

Los mismos niños ejecutan acciones que los otros describen.

Se debe tener cuidado especial en no tratar de enseñar demasiado.

No se acepte nunca una expresión inexacta ó incorrecta.

Recitaciones y ejercicios fonéticos.

SEGUNDO MES

Deben introducirse los siguientes ejercicios durante el 2º mes, cuidando que los niños describan todo con exactitud.

Hágase que se sienten y escuchen por un minuto. Luego que describan cualquier ruido en el aula contigua, en el patio ó en la calle.

Procúrese que describan algo que vieron en la calle al venir á la Escuela; estimulándolos á pensar, por medio de preguntas. Si un niño dice que vió un perro, el maestro debe preguntarle: «¿Dónde estaba el perro?» — «¿De qué color era?» — «¿Qué hizo el perro?» — «¿Qué hizo el niño?» etc.

Luego el maestro describirá algo y los niños le dirán lo que ha descrito.

Recitaciones y ejercicios fonéticos.

TERCER MES

Se presenta á la clase una estampa y los alumnos dicen lo que ven en ella. Si no están listos para hablar, deben ser interrogados.

Distribuya entre la clase estampas pequeñas, si puede obtener algunas adaptadas para estas lecciones. Cada alumno deberá describir la suya.

Recitaciones y ejercicios fonéticos.

CUARTO MES

Se continuará la descripción de estampas. El maestro escribirá en la pizarra los nombres de objetos familiares y los niños los describirán.

Recitaciones y ejercicios fonéticos.

QUINTO MES

Repaso de todo lo que ha sido enseñado durante el término.

Recitaciones y ejercicios fonéticos.

SEXTO MES

Se darán los mismos ejercicios que en los primeros cinco meses, haciendo que los niños escriban las descripciones en vez de recitarlas. Mientras la clase está escribiendo, el maestro debe examinar las pizarras y correjir los errores. Después en la misma lección ó en la siguiente, el maestro escribirá en la pizarra mural algunas de las oraciones escritas por la clase, llamando la atención á las mayúsculas, la ortografía y la puntuación. Se dejarán las oraciones en la pizarra para que los niños las copien. Procúrese que durante cada lección, el mayor número posible de niños lea las sentencias que han sido escritas.

Al principio serán breves, pero, sin embargo, modelos de exactitud.

En los ejercicios fonéticos pueden usarse tantas de las siguientes palabras, como lo permita el estado de la clase: *la, las, va, vas, mas, tras, pan, tan, van, dan. casa, cama, masa, dama,* etc.

Para enseñar estas palabras, el maestro escribe la primera en la pizarra mural, la pronuncia lentamente y pide á los niños que la pronuncien del mismo modo. En seguida debe pronunciarse el sonido de cada letra de la palabra y que diga la clase que palabra ha pronunciado. Luego los niños pronuncian los sonidos de las letras con el maestro, mientras este las señala. El ejercicio se continuará hasta que todos puedan pronunciar los sonidos de las letras sin ayuda del maestro, y se repite el ejercicio con cada una de las otras palabras.

Desde ahora los ejercicios fonéticos deben formar una parte de cada lección de lenguaje, con el objeto de cultivar claridad de artículación.

Recitaciones.

Significado de palabras.

SÉPTIMO MES

Se continuarán los mismos ejercicios. Las palabras para los ejercicios fonéticos son las siguientes: *me, de, ve, den, ven, le, se, te, fé, el, del, en, es, esa ese, este, esta, está, era, vez, ver, ser,* etc.

Recitaciones.

Significado de palabras.

Escritura de palabras al dictado.

OCTAVO MES

Revista de todo lo que ha sido enseñado durante el año.

Recitaciones.

Significado de palabras.

Escritura de oraciones al dictado.

Ejercicios fonéticos: *mí, di, ví, sí, mío, iba, digo, higo, fijo, sin, vino, río, pido,* etc.

NOVENO MES

Se continuarán los mismos ejercicios.

Revista de lo enseñado en el año.

Ejercicios fonéticos: *no, nos, lo, los, vos, dos, como, lomo, mono, loro, poco.*

DÉCIMO MES

Exámenes.

(*Continuará.*)

¿QUE ES SLÖJD?

Como se ha visto por mi artículo anterior, es slöjd el nombre de una clase de trabajo manual. Pero no obstante eso, es necesaria una esplicación, para que sepan todos lo que significa la palabra y entiendan lo que se hace con este trabajo. Trataré de esclarecer esta idea.

«Slöjd» es una palabra antigua sueca, cuyo origen significa: hábil, diestro, versado en una materia. Se usa en muchos sentidos, más ó menos extensos. En general, significa un trabajo hecho con las manos; lo contrario de un trabajo ejecutado con máquinas. Es decir: obra de mano. Pero no debe llamarse slöjd toda clase de obra de mano. Sería inaplicable, por ejemplo, dar el nombre de trabajador de slöjd á un panadero, carrocero ó curtidor. No debe tampoco darse este nombre á cualquier artesano que ejecute un cierto trabajo,

porque slöjd es una cosa diferente del oficio. Si se dice que un hombre es trabajador de slöjd, no se debe pensar que es herrero, carrocero ó ebanista, sino un hombre que puede y se ocupa en hacer y componer las más de las cosas útiles de una casa.

Se usa el nombre slöjd especialmente en un sentido más limitado: para un trabajo en madera. Pero no es slöjd ebanistería ó carpintería, aunque se emplean las mismas herramientas que usa un ebanista ó un carpintero. La diferencia entre ebanistería y slöjd puede decirse consiste en tres circunstancias; las que siguen:

1° En la ebanisteria se construyen objetos grandes, como por ejemplo, muebles, puertas, ventanas, etc. En el trabajo de slöjd, al contrario, se hacen principalmente cosas pequeñas, utensilios para el hogar. Se verá más adelante una de las series de modelos que se consigna en *la enseñanza de slöjd.*

2° En la ebanistería se suele dividir el trabajo, de modo que un oficial hace una cosa, otro oficial otra cosa, un tercero compone las diferentes partes, y un cuarto concluye el trabajo, cepillándolo, alisándolo y barnizándolo. En el trabajo de slöjd no hay esta división: todo es ejecutado por una persona, desde el principio hasta el fin.

3° En la ebanistería no se usa, salvo muy raramente, una herramienta, que es la más importante é indispensable entre las herramientas del trabajador de slöjd: el cuchillo. Con este instrumento sólo se hacen muchas cosas. Es fácil llevarlo consigo y compensa muchas veces otras herramientas. Su uso agrada además á los niños. El ebanista rara vez emplea el cuchillo. Hasta cuando apunta su lápiz, lo hace con el formón.

Hay, pues, diferencia entre slöjd y ebanistería. Puede llamarse ebanistería este trabajo, cuyo nombre más á propósito es slöjd, pero con las condiciones arriba indicadas.

Según que es tratado el slöjd por *un* motivo ú *otro*, se acerca ó se separa de la ebanistería. La enseñanza de slöjd puede ser dada con diferentes propósitos, pues. Con ella se puede perseguir la adquisición de una cierta destreza ó la fabricación de objetos, cuya venta debe dar un resultado pecuniario; mediante ella se puede ocupar el tiempo, que de otro modo sería mal empleado, etc. Estas clases de trabajo manual se llaman trabajo doméstico. Pero fuera de ellos, cuyos fines son buenos por cierto, puede tener la enseñanza de slöjd otros, mucho más elevados é importantes. Esto sucede, si se pone al servicio de la educación, si se persigue un desarrollo de ciertas fuerzas y potencias de la juventud necesarias para la vida. Este es el slöjd pedagógico, y en este sentido debe considerarse el trabajo manual llamado así.

Esta palabra es adoptada ahora en muchas lenguas modernas: en alemán, inglés, holandés, italiano, español, dinamarqués, noruego. Cada uno de dichos idiomas tiene espresiones mas ó menos sinónimas slöjd, pero no completamente correspondientes.

El alemán: Handfertigkeit, Handarbait, Hausfleiss.

El inglés: handiwork, handicraft, domestic industry, manual training.

El holandés: Handenarbeid.

El italiano: mestiere, lavore manuale, industria.

El español: obra manual, trabajo manual, industria.

El dinamarqués: Haandgjarning (hond-yerning), Husflid.

El noruego: Haandarbeide (hond arbeide),—Haandgjerning. Husflid.

En el francés hay las expresiones travail manuel, arts manuels, petite industrie.

Lo repito: slöjd no es un oficio, como es la ebanistería. La escuela de slöjd es una cosa, la escuela de artes y oficios otra. Cuando se establece un trabajo manual en una escuela, él debe entrar al servicio de la misma; pero si se establece una escuela de artes y oficios, anexa á la escuela común, esta pierde su fin y entra al servicio del trabajo corporal, en vez de ser, al contrario, servida por él.

«Según mi opinión», dice el gran pedagogo finlandés Uno Cygnæus, «es la escuela un instituto, que tiene por fin dar á los alumnos una educación común y un desarrollo moral del carácter. La escuela de artes y oficios se propone dar conocimientos y destreza, necesarios para cumplir ciertos deberes en la vida. El trabajo manual ó slöjd debe hallarse como ramo de enseñanza en ambas, pero debe ser tratado en la escuela como medio para una educación formal, intentando el desarrollo del sentimiento de la forma, el desarrollo del gusto y del sentimiento estético, por lo cual deben emplearse solamente trabajos manuales de tal género, que promuevan este fin principal. En la escuela de artes y oficios tiene el trabajo manual por fin dar una destreza oficial práctica, la mas grande posible, y por esta razón el ejercicio parece ser una amaestradura (dressure), sin la cual á penas puede conseguirse una perfección técnica, algo más que una ejercitación de la actividad individual. Por eso creo que se procede mejor, estableciendo claramente la diferencia entre estas dos clases de escuelas, teniendo al mismo tiempo el trabajo manual como un ramo importante en ambas, aunque tratado según modos radicalmente diferentes».

En esta nación, en la Argentina, se necesitan, tal vez más que en otros estados, escuelas de ambas clases, para que adquieran los hijos del país el gusto por el trabajo, no solamente los que pertenecen á la clase pobre, sino también los que están estudiando en los colegios para obtener mas tarde un título facultativo, que puede darles un puesto en los establecimientos públicos. Cito otra vez al educacionista Cygnæus, cuyas palabras confirman mi modo de pensar:

«No menosprecio en ningún modo el trabajo mental ó el trabajo con la cabeza, como se ha querido llamar exclusiva y principalmente á la ocupación del sabio, del hombre de gabinete. ¡Nó! Creo, al contrario, que todo trabajo, también el trabajo grosero, debe tener un motivo mental, si posee algún valor moral. Pero, por otra parte, pienso, que los sabios y nosotros todos, que nos llamamos la parte mejor de la gente, hacemos mucho daño con nuestro trabajo de cabeza, mientras, fumando nuestro habano, comtemplamos las diferentes formas y el movimiento de las nubes del humo. Así como la gento pobre, esa clase social que es el fondo del

estado, necesita, para que su trabajo—la actividad de la vida—sea fructífero en pro del adelanto de la humanidad, de una educación mejor que le dé fuerza moral y medios de subsistencia; así también *la parte mejor de la gente* debe aprender que Dios nos ha dado en la mano el órgano más útil de la vida, pero no solamente como un miembro con que se corta el bife ó se lleva el vaso á la boca.

«No olvido que la mano dirije la pluma, el pincel, el instrumento de operación, etc., y no desatiendo en ningún modo este uso. Pero pongo en consideración, que una destreza común es cosa muy importante para todos, pobres y encumbrados, no solo por el valor material que resulta para el poseedor, sino por la capacidad de estimar su valor entre los demás que la poseen.

«Así el trabajo se dignifica y la lucha entre el capital y el trabajo puede facilitarse.»

Parecerá, quizá, que he sobrepasado los límites de mi tema; pero nó. Intentaba mostrar lo que slöjd es; no solamente lo que significa la palabra por sí misma, sino también y en primer lugar, que slöjd es un ramo tan importante como indispensable para la escuela.

Presento ahora una de las series de modelos, según la cual se trabaja en la enseñanza de slöjd. Los modelos son ordenados sistemáticamente. Pero no se debe creer que la serie es el sistema.—Con la palabra sistema queremos decir una cosa integral, consiguientemente coherente, fundada sobre un principio. El sistema pedagógico de la enseñanza de slöjd significa un sistema fundado sobre el principio del uso del slöjd para fines educativos. La serie es solamente una expresión del sistema en la aplicación de la misma; es un medio en la mano del preceptor.

Véase la serie de modelos del slöjd sueco:

PRIMERA PARTE

1. Apuntador.
2. Diente de rastrillo.
3. Palo para flores, redondo.
4. Abrecartas.
5. Palo para flores, rectangular.
6. Tenedor de lapiz y lapicera.
7. Llavera.
8. Carretel de hilo de acarreta.
9. Llavera, grande.
10. Soportador de plumas.
11. Soporte de planteras.
12. Corta-papel.
13. Suporte de cuchillo para manteca.
14. Taza de escritorio para plumas.
15. Mango de martillo.
16. Suporte de lapiceras.
17. Mango de formón.
18. Asiento de hamaca.
19. Metro.
20. Cucharón.
21. Perchas.
22. Suporte de planteras.
23. Falo para prensa de flores.
24. Escabel.
25. Prensa para libros escolares.
26. Cucharón.
27. Prensa para flores.
28. Percha.
29. Regla.
30. Sacabotas.
31. Biblioteca para escritorio.
32. Relojera.
33. Cajón para cuchillos y tenedores.
34. Cabo de hacha americana.
35. Caja para fósforos.
36. Palo para juego de bolas.
37. Escuadra.
38. Papelera.
39. Atril.
40. Triángulo.
41. Tablero de dibujo.
42. Gramil.
43. Rinconera.
44. Marco para pinturas.
45. Armario para herramientas.
46. Bandeja para tazas.
47. Estantes murales para libros.
48. Jarra.
49. Escritorio.
50. Mesita.

CARLOS M. HORDH.

Abril de 1889.

LA ENSEÑANZA EN EL KINDERGARTEN

EL PRIMER DON — «LA PELOTA»

A LA SEÑORA S. ECLESTON

"On oublie souvent que le fondement de toute éducation, de toute instruction, c'est de former et d. élever les sens."

Formada la idea de lo que es un jardín de infantes, vamos á exponer brevemente cuales son los medios esenciales de que dispone para instruir y al mismo tiempo educar al niño. Estos son los *dones*.

Froebel da al niño como primer don la pelota. ¿Por qué esa elección? ¿Otro objeto no hubiera podido desempeñar el mismo papel? Ciertamente nó; la pelota presenta la forma primitiva, el punto de partida de todas las demás.

Su redondez la hace móvil, fácil de retener en la mano; es elástica de modo que no ocasiona ninguna dolencia al niño; es el objeto más simple y como tal el primero que el alma del infante puede percibir en medio del caos que le rodea.

Distribuido el don entre los alumnos, que familiarmente preguntan mil cosas, la maestra les hace ejecutar los movimientos que la música y

versos adaptados al juego le indican. Los sonidos melodiosos de su voz unidos á los movimientos del don, producen en el niño una dulce impresión, que excita sus sentidos y vivifica su alma. Él también une su voz á la de su maestro y canta: (1)

I

Mi bola he de tener
Sin dejarla caer.
Son azules, amarillas
Y rojas nuestras bolillas.
Mi pelota he de tener
Sin dejarla caer.

II

En mi mano ya está
Quieta, muy quieta ya.
Son redondas las bolitas
Como nuestras cabecitas.
En mi mano, etc.

III

Nuestras bolitas son
De lana de vellón,
Que por las ovejas criada
Ha sido y después hilada.
Nuestras bolitas son, etc.

IV

Las pelotas levantad
Arriba, upa, alzad.
Cuanta cosa crece viva
Quiere subir hacia arriba.
Las pelotas, etc.

Ese es el movimiento vertical, que lentamente el niño ejecuta. Ahora sigue el mismo movimiento pero en sentido contrario:

V

Ahora la vais á ver
Hacia abajo caer
Como limón desprendido
Del árbol en que ha crecido.
Ahora la vais, etc.

El movimiento mas sencillo es el horizontal:

VI

A derecha y á izquierda
Se mueve la cuerda.
La péndula así se mueve
Tic, tac, tic, tac, largo ó breve.
A derecha, etc.

El niño es puesto directamente en relación con el objeto en ese caso, y nada hay mas importante. Solo cuando comprende que se refiere á él toma interés. Froebel sigue este método siempre que quiere enseñar algo.

(1) Estos versos y la música correspondiente se encuentran en las *Canciones y Juegos para Kindergarten*, que han sido traducidos y arreglados en la E. N. del Paraná, y de que ya nos hemos ocupado.—(*N. de la D.*)

VII

De delante hacia atrás
También te mecerás.
Bien te meces, bien te meces
Y hacer tan linda mereces.
De delante, etc.

La pelota puede también ejecutar movimientos circulares. Este movimiento como el recto se le pone en relación con otros objetos.

VIII

Múevete al rededor
Da vueltas con furor
Gira de prisa mi bolita
Porque así estás muy bonita.
Múevete al rededor, etc.

Excitada su actividad y cansado ya, dice:

Basta de trabajar
Pelota á descansar.
En tu caja hasta otro día
Estarás querida mía.
Basta de trabajar, etc.

El niño por experiencia propia adquiere la idea de que la pelota ocupa un espacio, pues solo dejándole un lugar en su mano puede retenerla.

El ejercicio puede repetirse siempre que no fastidie, pues la repetición hace más duradera la impresión, á la vez que ensancha el círculo de su experiencia. Solo así se aclaran y precisan las percepciones, objetos que una buena educación no debe descuidar.

Los variados cambios que pueden hacerse y los que la inteligencia activa de la maestra puede agregar, ofrecen al niñito un tesoro de ocupaciones que alimentan su espíritu al mismo tiempo que excitan su actividad física. Los saludables efectos se reconocen cuando toma una parte activa en los trabajos y su lenguaje ha adquirido cierto desarrollo.

Observamos que constantemente quiere representar animales, flores, objetos que ha visto y que se presentan á su memoria.

Ciertamente el pequeño dominio de su imaginación no es rico en la edad de que nos ocupamos; sin embargo conoce el perro que siempre le acaricia, el gato que duerme continuamente, el pajarillo que dulcemente trina, el caballo de un carruaje. La pelota puede representar esos objetos. Desempeñando ese rol, desarrolla la inteligencia, pues ellos son para él el lenguaje del alma, la expresión de sus pensamientos. Usa de ellos con

tanta mayor satisfacción cuanto que no posee aún otro medio de reproducir exteriormente lo que tiene en su mente.

La pelota libre suministra los mas útiles ejercicios para el cultivo de los sentidos y miembros. Tira, toma, recoge la pelota, ejercita la vista, los brazos, las manos y pone en movimiento todo el cuerpo. Recibe constantemente sensaciones que animan su espíritu y dan á todo su ser una vivacidad que se pinta en su alegre fisonomía y se manifiesta en todos sus movimientos.

Distingue la pelota de los demás objetos, presentado en pluralidad: bajo seis colores diferentes; los tres primarios: rojo, amarillo y azul; los tres secundarios: verde, púrpura ó violeta y naranjado; siempre dos colores opuestos con sus intermediarios. El color es aquí el signo distintivo, característico de cada uno de ellos en particular, además de la idea de la individualidad de la forma esférica.

Mil variaciones y combinaciones pueden hacerse. El campo de la educación es demasiado vasto para que pretendamos recorrerlo completamente. Lo dicho no es mas que una simple indicación. Además, Froebel mismo nunca tuvo la idea de prescribir los límites de la tarea educacional; semejante pretensión estaba bien lejos de su pensamiento. Solo ha querido llamar la atención de la maestra, indicándole los materiales y el modo de proceder para que los niños sean educados sabia é inteligentemente.

I. A. Zolezzi.

(*Continuará*)

Paraná, Abril de 1889.

SOCIEDAD PEDIÁTRICA AMERICANA

Los Estados-Unidos de Norte-América es el pueblo de las grandes iniciativas y de las grandes obras. Y cuando su acción se ejercita en la esfera de la educación común, las creaciones del genio yankee son insuperables.

Ninguna nación como ella está convencida de que, «nada hay de mayor porvenir para la historia de los pueblos, como favorecer el *desarrollo* de los niños, base primera de toda educación», y ninguna tampoco consagra más atención, más recursos, más elementos á la protección de la infancia, que la sociedad norte-americana.

La creación de la *Sociedad Pediátrica Americana,* es un testimonio elocuente de esta verdad. Dejemos la palabra al ilustrado médico Dr. Martinez Vargas, catedrático de *Enfermedades de la Infancia* en la Facultad de Granada (España), quien se expresa así, sobre tan útil cuanto humanitaria institución:

«La tal sociedad data del noveno Congreso Médico Internacional, celebrado en Washington en Setiembre de 1887; terminado éste, varios miembros de la sección de Pediatría, celebraron un meeting, y á propuesta del Dr. W. D. Booker, de Baltimore, secundada por el Dr. I. N. Love, se decidió la organización de esta sociedad. Eligióse Presidente y Secretario temporales, al Dr. J. Lewis Smith (1) y al Dr. Booker, con la autorización de adoptar medidas que aseguraran la cooperación de aquellos que mas se hubieran distinguido por el progreso en el estudio de las enfermedades de niños, y de nombrar á cinco de éstos para constituir un Consejo de organización.

«Invitóse á limitado número de los médicos más distinguidos en estos estudios, exponiéndoles la idea y solicitando su auxilio: la respuesta fué un general deseo de realizar aquella, y promesa de cordial cooperación. Con estos precedentes, el 18 de Setiembre último celebróse una reunión para la organización permanente de la sociedad, en un salón del Hotel Artington de Washington.

«En esta primera sesión, que comenzó á las diez de la mañana, leidos los antecedentes mencionados, se nombró Presidente temporal al Dr. Jacobi, por ausencia del Dr. Lewis; se aceptó por unanimidad la constitución definitiva de la sociedad, y se encargó á los Dres. Jacobi, Booker y Watson, redactaran los estatutos que deberían presentarse á la Asamblea á las doce. Comenzó á esta hora la segunda sesión; leyó el comité los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad; se nombró el Consejo permanente, se dispuso que cada miembro abonara cinco duros, para el crédito del año venidero, y después de otras comunicaciones y resoluciones, se convino en reunirse en Congreso el año próximo.

«De catorce artículos constan los Estatutos de la Sociedad Pediátrica Americana. Su objeto es

(1) Autor de una notable obra sobre *Enfermedades de Niños.*

el progreso de la fisiología, patología y terapéutica de la infancia y de la niñez. Celebrará un meeting anual.

«Sus procedimientos consistirán en discusiones sobre temas elegidos de antemano; comunicaciones originales y exposición de preparaciones grandes y microscópicas, de aparatos é instrumentos. Constará de miembros ordinarios limitados á 100, y de miembros honorarios. Cada uno de los primeros pagará diez duros anuales.

«En el Consejo habrá, además de los vocales de costumbre, un archivero que guardará los escritos leidos, y vigilará las notas tomadas de las discusiones, para entregar unas y otras al comité de publicación.—El Consejo, entre otros cargos, cumplirá el de elegir los temas, disponer la celebración del meeting y escribir sus programas.—Podrá expulsarse de la Sociedad á aquel miembro qué, como caballero ó médico, se haga indigno de pertenecer á ella.—El Presidente inaugurará y cerrará el meeting, con un informe.—«Los ponentes de los temas no podrán invertimás de veinte minutos, ni mas de diez los oradores.

«Al mismo objeto que la Sociedad, responderá la creación de los Archivos de Pediatría, el ùnico periódico inglés exclusivamente dedicado al estudio y propaganda de los conocimientos paidopáticos, en el cual ha aparecido ya una serie de artículos sobre terapéutica de la infancia, cuya recomendación se hace con decir que son unos de los mejores trabajos que han brotado de la pluma del Dr. Jacobi».

«Ahora bien. ¿Tiene algún interés la creación de esta Sociedad? Los que por deber de la cátedra tenemos que tocar día por día los grandes vacíos que en estos estudios existen, comprendemos cuán necesaria es la unión de varios esfuerzos para desarrllar poblemas por la naturaleza constantemente planteados, y que apenas si han comenzado á esbozarse; tales son los de fisiología, higiene, patología, y terapéutica infantiles; conocimientos necesarios por un lado para establecer el tipo de las funciones en el estado sano, que permitan apreciar las diferencias del morboso; y por otro, para que la terapéutica, además de ser más racional, al darse los medicamentos deje de constituir un martirio para los niños y una desesperación para los deudos.

«No es menos necesaria la propaganda de las conquistas realizadas ya en este respecto· Diariamente recogemos en el dispensario paidopático, de labios de las gentes, los más extravagantes relatos, reflejo claro de cuán extraviadas andan las prácticas higiénicas con los niños, y de lo poco que por disiparlas hacemos los médicos.

«Ni es tampoco infrecuente que, ante la aparición de lijera calentura en un niño, por ejemplo, por no tener un conocimiento claro de la calorificación en la infancia, ni de las causas que con facilidad la alteran, creyendo ver un fantasma mortifero, amontonemos en su estómago las más díversas drogas, algunas de las cuales, por lo modernas, no han podido estudiarse debidamente en el adulto; resultando que una fiebre de horas, acaso entregada al éxito de la naturaleza, se prolonga indefinidamente por la administración de medicamentos, cuyas dosis vanse todavía aumentando, en vistas de que las primeras no fueron suficientes á cortar el mal.

«Todo el que siente inclinación á la paidopatía, amor á los niños y fe en las sociedades protectoras de la infancia, debe ver con regocijo la creación de la Sociedad Pediátrica Americana y desear en su país un instituto semejante.»

ENSEÑANZA DE COSAS

1.° Las lecciones de cosas ocupan un lugar muy preferente en el *Plan de Estudios* de la Escuela Primaria.

2.° Los resultados que deberán obtenerse con esta enseñanza, están comprendidos en lo siguiente:

a) Cultivo de los sentidos.

b) Desarrollo de las facultades *perceptivas.*

c) Desarrollo de las facultades *conceptivas.*

d) Desarrollo de las facultades del *raciocinio* y *clasificación.*

e) Proveer al niño de conocimientos útiles por su aplicación directa en los asuntos de la vida; y por lo sistemático de ellos, para servir de base en las adquisiciones que el niño podrá hacer por sí solo.

f) Preparar al niño para el estudio formal de las ciencias físicas y naturales.

g) Desarrollo de la facultad de expresión clara, correcta y precisa.

3.° Graduada la enseñanza de cosas, puede dividirse en cuatro pasos sucesivos, caracterizados por las facultades que preferentemente se ejercitan en cada uno:

1.er paso. — Su objeto principal es ejercitar las facultades perceptivas.

Para las lecciones de este paso deben elegirse objetos de uso común, naturales y artificiales; en la elección deben preferirse los más familiares y útiles.

El maestro debe dirigir la observación de los niños á las cosas como *todos,* á sus partes y á sus usos; y en las últimas lecciones de este paso á aquellas cualidades que puedan ser percibidas por el simple ejercicio de los sentidos.

2.° paso. — En este paso continúan desenvolviéndose las facultades perceptivas, y comienzan á ejercitarse formalmente las conceptivas.

Para las lecciones de este paso deben elegirse, como en el anterior, objetos de historia natural y del arte; en la elección entrarán algunos de los ya estudiados.

El maestro debe dirijir la observación del niño á las cosas como *todos,* á sus partes y á sus usos, con mas detalles que en el paso anterior, y además á aquellas cualidades cuya percepción requiera una ilustración experimental no muy complicada. Las cualidades reconocidas en los objetos han de ser referidas á otros que las posean, para que los niños las conciban en estos. Los nombres técnicos serán dados en este paso.

3er paso. — En este paso continúan desenvolviéndose las facultades perceptivas y conceptivas, y entran en ejercicio mas formal las facultades del raciocinio.

Los objetos para las lecciones de este paso serán siempre naturales y artificiales.

El maestro debe dirigir la observación de los niños á los objetos como *todos,* á sus partes, á sus cualidades y á sus usos, á la adaptación de las cualidades á sus usos; las cualidades deben ser las más obvias, y consideradas como dependiendo unas de otras. En este paso conviene presentar dos ó mas objetos en algunas lecciones, para compararlos con referencia á sus puntos de semejanza.

4.° paso. — En este paso continúan ejercitándose las mismas facultades que en los anteriores, y comienzan á desenvolverse más formalmente las facultades de clasificación.

Los objetos para las lecciones de este paso deben ser elegidos preferentemente en la historia natural, debiendo entrar también en la elección objetos del arte, siempre que se presenten á ser clasificados ellos mismos ó sus cualidades.

El maestro debe, reuniendo los objetos en pequeñas series, presentarlos sucesivamente en las lecciones. Dirigirá la observación de los niños del mismo modo que en los pasos anteriores, pero introduciendo mas detalles en la instrucción. Presentados dos, tres ó mas objetos de una serie, y habiendo llamado fuertemente la atención de los niños hacia las cualidades comunes, clasificará los objetos, sin descuidar las cualidades distintivas de cada uno.

4.° Durante toda esta enseñanza, el niño debe aumentar progresivamente su vocabulario.

El maestro debe exigirle descripciones y narraciones exactas, claras, correctas y tan extensas como sea la instrucción que reciba.

Desde el segundo paso pueden estas presentarse en forma de composiciones escritas, procurando el maestro que en cada una el niño exprese sistemáticamente todos los conocimientos que tenga sobre la cosa que describe.

5.° Para la ejercitación propia de los sentidos, deben darse, simultáneamente con las lecciones de cosas, y en referencia á ellas, series de lecciones sobre colores, olores y sabores;—forma, tamaño, extensión, dirección, situación y distancia; — presión, resistencia y peso; — etc.

6.° El primer paso puede corresponder al primero y parte del segundo grado de la escuela primaria; el segundo paso, al segundo y tercer grados; el tercer paso, al cuarto y quinto, y el cuarto paso, al sexto grado.

Situación de los Maestros Provinciales

Rioja, Abril 15 de 1889.

Señor Director:

No es una jeremiada ni una lamentación de viejo pesimista lo que encerrarán las presentes líneas; será la pintura fiel y sencilla de la afligente situación por que atraviesan los muy resignados maestros de esta provincia. Allá vá, pues, en tal

sentido, la pura verdad, la verdad incalculada y sin temerosos rodeos.

Entre las diferentes cuestiones educacionales de alta importancia debatidas en la República, ha dejado ya de ser un problema, para pasar al dominio de las cosas de patente evidencia, la teoría de que con maestros impagos tendremos siempre malas escuelas.

Los hombres más capaces en la materia, y que desde los más altos puestos han manejado la instrucción pública, están plenamente convencidos de este innegable aserto, siendo muchos los que entre ellos creyeron un deber de conciencia abandonar la dirección de tan sagrados intereses, para no cargar con la tamaña responsabilidad del retroceso escolar, ó por no verse acosados de imploraciones suplicantes de maestros que piden la tardía y exigua recompensa de sus trabajos.

En efecto: la tarea del educador es la única que no se presta á especulaciones de ningún género, yendo quizá hasta privar al maestro pundonoroso del tiempo necesario para distraerlo en cualquier otra cosa que no ataña exclusivamente á los altos deberes de su profesión.—Y el maestro que ha formado un culto de su misión, y está convencido que en él pende la felicidad futura de la sociedad y de la patria, debe todo su estudio, toda su inteligencia, vigor y actividad, al exacto cumplimiento de ella. Que la escuela absorbe todo el tiempo, voluntad y atención que quiera dedicársele.

Ahora, pues; un maestro que vive de su humilde sueldo, y que no lo percibe en 11 meses consecutivos, ¿qué se verá precisado á hacer para llenar las primeras exijencias de la vida y las múltiples de la sociedad?

De cualquier labio brota la respuesta: el profesor descuidará la escuela decepcionado, horrorizado de poseer una carrera que no le da para comer. No será institutor, sinó en el nombre; los ideales más puros de su corazón bueno y sano habránse desvanecido cruelmente en los umbrales de la primera jornada, y su mirada inefable ya no se fijará allá, en lontananza, contemplando alborozado el porvenir dichoso de ciudadanos modelados por las santas aspiraciones de su carrera, sinó que se volverá frio y suspicaz, al medio que le suministrará recursos como batallar con la existencia.

Sabemos bien que la tarea del maestro es por sí abnegada y de sacrificio; pero el primero y mas alto deber del hombre es la conservación de la propia existencia, muriéndose de hambre el que no come.

Mas aún, nuestro país es muy rico, tiene recursos sobrados como atender los gastos de la educación pública.

No estamos entonces en el caso de pedir á los institutores de nuestros hijos la abnegación de prestarnos servicios gratuitos, ni mucho menos el sacrificio de que carezcan del pan cuotidiano.

Si el sentimiento de amor paternal nos condujera á ese extremo, perdería lo grandioso de su ser, para convertirse en lo inhumano é irracional.

Creemos haber puesto de manifiesto que el maestro no puede dedicar su tiempo á cosas ajenas á la enseñanza, que si lo distrae es en menoscabo de su establecimiento, así conforme es injusto exijirle trabajo irremunerado.

Ahora revistemos los hechos, Sr. Director.

Aquí todo es escaso, como difícil de conseguir; desde las cosas estrictamente necesarias hasta las que son de mero agrado.

Una habitación de dos malas piezas de adobe vale 30 $ mensuales; la arroba de harina 6 y 7; un huevo 10 centavos (cuando puede obtenerse); un pan de 4 onzas 15, y, siguiendo el mismo orden; el maiz, la leche, la carne, etc.

Pongamos en este mismo sitio los 10 ú 11 meses adeudados á cada maestro y nos formaremos idea cabal de la situación calamitosa porque atraviesan los por demás compadecibles educadores.

Cuando el corazón se desgarra y se sienten ardientes impulsos de protesta, es cuando uno de estos hombres ofrece la venta de sus haberes, ganados tal vez con gasto de salud y acortamiento de la vida, con el 35 % de descuento!

Mas todavía: para completar el personal docente de algunas escuelas, han traido personas de otras provincias, con familia. ¿Cuándo recibirán estos nuevos empleados el primer mes de sueldo?

Suponiendo empiecen á pagar desde el presente mes cada uno de los vencidos, vendrian á ver dentro de año y medio recien un peso.

Imaginémonos cómo andarán para entonces las finanzas y el crédito de los directores de la educación!

Tristísimas perspectivas dibujaránse en el horizonte de los dias futuros de los maestros, cuando ellos dicen llanamente al Consejo General, en solicitud elevada há tres dias reclamando una determinación salvadora del actual estado: «Nosotros, dicen, necesitamos, más que toda otra persona que ejercite diferente profesión ú otro género de trabajo, de que se haga efectiva la remuneración á que somos acreedores, sino con la estricta regularidad deseable, á lo menos en términos más cortos, menos angustiosos, que nos permitan vivir con el necesario decoro, en medio de las necesidades siempre crecientes é ineludibles de la vida cuotidiana, y de las que crea incesantemente la sociedad en que vivimos».

Luego agregan: «Nos dirigimos á esa Comisión en demanda de una medida reparadora, de una solución salvadora de la situación por demás difícil y penosa en que vivimos, situación creada por el notorio retardo con que se abonan nuestros sueldos.»

La solicitud es elocuente, terminante, no deja vuelta que darle.

Causa dolor pensarlo, pero ella es tal vez el primer augurio de la peor de las acefalías, de la acefalía escolar.

Bien, ahora es del caso preguntar: ¿cómo se ha llegado á este estado de cosas? Con qué rentas cuenta el Consejo? Qué inversión les ha dado? Qué resolución adoptará para salir del apuro?

Por temor de ser ligeros en nuestros juicios no respondemos desde ya á las interrogaciones formuladas, dejando así también el campo abierto al celo y diligencia del Sr. Presidente á fin de que, si cree llegado el caso oportuno, corra el velo á esas misteriosas causas cuyos malignos efectos desesperan á los maestros.

Hasta tanto esperamos con la opinión general, que la H. Comisión hará su último esfuerzo para sostener dignamente el nombre de primera autoridad encargada de los intereses educacionales de la Provincia.

Lo saluda—

SILVIO OLIVARES.

NOTICIAS

El Dr. Zubiaur—Se encuentra ya en París nuestro compañero de tareas; así nos lo ha comunicado telegráficamente con fecha del ppdo. Abril. Muy pronto, pues, empezaremos á publicar las correspondencias que desde el Viejo Mundo escribirá sobre educación para esta Revista. Mucho bueno y útil encerrarán, tanto más cuanto que el Dr. Zubiaur procurará siempre escribir con preferencia sobre asuntos y cuestiones que tengan para nuestro país un interés inmediato, por relacionarse con nuestro modo de ser en materia de educación.

Lo ponemos á las órdenes de sus amigos en París, Avenue Haussman número 32.

Una circular que causa efecto—El Ministerio de Instrucción Pública ha pasado una circular á los Rectores de Colegios Nacionales y directores de Escuelas Normales, comunicándoles que todo alumno que salga reprobado en una materia pierde el curso y la beca en los segundos establecimientos.

Esta disposición que se considera por algunos como el complemento necesario del nuevo sistema de clasificación, aunque nosotros no le atribuimos tal carácter, nos ha parecido en el primer momento algo violenta, una medida que ocasionaría honda impresión en ese gremio numerosísimo de estudiantes que siguen los cursos de enseñanza secundaria.

En verdad que el efecto ha sido tremendo, y si fuéramos á juzgar de su bondad y eficacia por la manera como ha sido recibida en las partes directamente interesadas, la nueva disposición sería una verdadera *monstruosidad*, como alguien la ha calificado. Pero examinada con tranquilidad, sin dar oido exclusivo á las lamentaciones de quienes, á buen seguro, no rinden fervoroso culto al trabajo, y atendiendo á los resultados que se quiere alcanzar, la medida pierde su *monstruosidad* para convertirse en una resolución moralizadora que viene á concluir de una vez y para siempre con los hábitos de haraganería, por desgracia, algo generalizados en nuestros jóvenes.

Amamos la juventud como que á ella pertenecemos, y por eso mismo las disposiciones que tienden á hacerla más ilustrada y á destruir en lo posible las malas tendencias que parecen infiltrarse en nuestro cuerpo social, merecen de nuestra parte un sincero aplauso.

Creemos que no se debe hacer sobre la nueva medida tanto ruido. Esperemos que los resultados comprueben su oportunidad é importancia. Los estudiantes no deben desalentarse por ella, sino al contrario emprender con más entusiasmo y contracción las tareas escolares. El que cumple su deber no debe temer las consecuencias de una ley que solo puede alarmar á los ineptos y desaplicados.

Maestros impagos—En las Provincias de Santa Fé y Corrientes se adeuda á los maestros *cinco* y *cuatro* meses, respectivamente, de sus sueldos. En otras provincias la situación no es en nada más cómoda para el personal docente de sus escuelas: ejemplo, La Rioja.

Llamamos sobre el particular la atención de quienes corresponda.

De Carlos Carrillo—Nos comunica este amigo, á quien nos vincula intimamente la misma causa y los mismos propósitos aunque actuando en distintos medios sociales, que por correo nos envía: Un ejemplar de la última *Memoria presentada al Congreso del Estado de Veracruz por el Ejecutivo*; las leyes de I. P. de otros Estados; un ejemplar de la *Metodología* de Horner, troducida por él y otro del *Curso de Lengua Española*.

Solo hemos recibido hasta el presente la última obrita; las demás es muy probable que tengan la misma suerte de muchos libros y folletos que se nos remiten, pero que el correo se encarga de no hacer llegar á nuestra mesa de redacción.

Con todo, agradecemos á Carrillo su buena voluntad y el marcado interés que demuestra por tenernos al corriente del movimiento educacional en su patria. Al mismo tiempo manifestámosle que la Administración de «LA EDUCACIÓN» se encarga de hacer el reparto de los ejemplares de «La Reforma de la Escuela Elemental» que mandaba al Dr. Zubiaur.

Las Becas en las Escuelas Normales—Es deplorable, bajo todos conceptos, el proceder que se sigue y que parece querer convertirse en sistema, sobre la concesión de becas á los alumnos de las Escuelas Normales. No solo muchas de ellas se dan á personas que no reunen las condiciones de pobreza exigidas por la Ley, sino que, y esto es lo más grave por sus funestas consecuencias para la formación de maestros, se conceden á alumnos del Departamento de Aplicación, y en algunos establecimientos, como la Escuela de Profesores de esta Capital y la de Maestros de Córdoba, con una liberalidad que raya en abuso incalificable.

Tal proceder es violatorio de leyes expresas y el medio mas *eficaz* para hacer *ineficaz* la institución normal.

Muchos jóvenes que, sintiendo marcada vocación por la enseñanza, quisieran seguir los cursos especiales de una Escuela Normal, se ven obligados á desistir de sus propósitos porque su situación pecuniaria no les permite hacer frente á las exigencias que su nuevo estado les impone y porque les es absolutamente imposible obtener una beca de las que el gobierno costea allí. ¿De donde nace principalmente esta imposibilidad? Precisamente de que están gozando ó entran á gozar de ellas, por influencias y recomendaciones, individuos que, en la generalidad de los casos, terminan sus estudios de 5º ó 6º grado para ingresar luego á un Colegio Nacional, malgastando así fondos que pura y exclusivamente deben destinarse á la formación de maestros, que tanto necesita la República.

Escuela conocemos donde el mal que apuntamos ha tomado ya proporciones alarmantes. Cursos de veinte y tantos alumnos durante el año pasado se ven reducidos en el actual á diez ó doce; los demás, y entre ellos los mejores elementos, han abandonado la carrera emprendida con ardor, porque no tienen como sostenerse y porque sus solicitudes en demanda de becas han ido al archivo, sin merecer lo que la justicia impone: un *concedido*. Mientras tanto, niños del Departamento de Aplicación, á algunos de los cuales sus padres *hacen llevar en carruaje*, están percibiendo las subvenciones que legítimamente corresponden á los primeros. ¿Y qué provecho reporta el país de esos niños mimados de la fortuna? ¿Con qué corresponden á los sacrificios que la Nación hace en su obsequio? ¿Cumplen los compromisos que la ley impone al que acepta una de esas becas? De ninguna manera: cuando han terminado sus estudios primarios ó aun antes, se retiran de la escuela, sin decir palabra muchas veces. En todo piensan menos en ser maestros.

El Ministerio de Instrucción Pública debe preocuparse muy seriamente de poner remedio al mal que amenaza, si su desarrollo continúa la progresión creciente que ha seguido, disminuir la concurrencia á los cursos normales tanto que el número de maestros sea limitadísimos y no corresponda á las ingentes sumas gastadas para sostener las escuelas normales.

La medida mas producente es no conceder becas en la Escuela de Aplicación.

Lidoro J. Avellaneda—Este amigo, actual director de la Escuela Normal de Maestros de la Rioja, ha sido nombrado últimamente Ministro General de Gobierno de esta Provincia.

Nos congratulamos doblemente del hecho que acaba de producirse, ya por tratarse de una persona de carácter y bien preparada para las funciones que entra á desempeñar, ya porque Avellaneda no ostenta más título facultativo que el humilde de *Profesor Normal*.

Esperamos que el amigo en su nuevo puesto sabrá responder á las legítimas esperanzas en él cifradas, y que no se dejará marear por las alturas del poder.

Correspondencia de la Rioja—Recomendamos encarecidamente á las autoridades escolares de esta provincia un pronto y eficaz lenitivo á la angustiosa situación por que atraviesan allí los maestros—¡siempre esos desheredados de la fortuna!

La correspondencia que hoy publicamos, escrita por una persona vivamente interesada en los progresos educacionales de aquel estado argentino, no pudiendo dudarse un solo instante de veracidad de su palabra, entristece y desespera.

Nosotros, que hemos venido á ocupar un puesto en la prensa para defender los intereses del magisterio, prostestamos contra esas incalificables irregularidades é interesamos el patriotismo y la buena voluntad de los encargados de dirigir la educación común, en el sentido de hacer cesar una situación por demás aflictiva y bochornosa.

Quedamos á la espectativa de disposiciones que salven á la Rioja de una crisis cuyos males serían incalculables. Si las cosas prosiguen como hasta aquí, nada tendría de extraño un abandono general de las escuelas por parte de los maestros.

Libros y Revistas—Dos obras muy interesantes por las materias de que tratan hemos recibido últimamente. Bajo el título *Surmenage? ó Del preteso abuso dell' intelligenza nel tirreinio educativo*, el profesor de Pedagogía en la Escuela Normal de Varones de Catania (Italia), Sr. Santi Guiffrida, ha escrito un opúsculo estudiando una cuestión de actualidad en materia de educación: lo que llaman los franceses *surmenage* ó *sumernage intelectual*, «palabra bastante bárbara pero que conviene perfectamente puesto que se trata de una barbaridad» como dice J. Simon.

La otra obra es *Curso Elemental de Lengua Española*, que nos ha remitido C. Carrillo el infatigable director de «La Reforma de la Escuela Elemental» de Méjico. Es una numerosa serie de ejercicios prácticos «escritos con el objeto de enriquecer el vocabulario infantil con nuevas palabras al mismo tiempo que su entendimiento con nuevas ideas».

—Establecemos el canje con las siguientes publicaciones que nos han visitado en las dos últimas quincenas: *La Enseñanza*, de Madrid; *Revista Ecuatoriana* de Quito (Ecuador); *El Mentor de los Niños*, de Guadalajara (Méjico), y *Revista de Instrucción Pública*, de Popayán (Colombia).

Inconsecuencia inexplicable—Algo muy extraño ha ocurrido en Corrientes con el aumento de sueldos al personal docente de sus escuelas públicas.

Mientras que los maestros de algunos pueblos como Mercedes, Goya, Esquina, Caa-Catí, etc. han sido *agraciados* con una remuneración mayor para el presente año escolar, aumento por cierto bien legítimo y reclamado, otros que efectúan el mismo trabajo, que prestan servicios en escuelas de la misma clase, escuelas graduadas, no participan de los beneficios de una disposición que solo merecería aplausos y encomio si estas excepciones inexplicables no le quitaran gran parte de su valor é influencia.

¿Por qué esa inconsecuencia manifiesta? ¿A qué responde la limitación de los buenos efectos de una ley oportuna? O se hacen extensivos sus beneficios á todos los que tienen derecho á ellos ó se dejan las cosas en su estado actual; nunca establecer excepciones injustificables cuyo resultado es abatir el ánimo de maestros entusiastas y fervorosos.

Véase sino lo que nos escribe uno de esos maestros á quienes no alcanza la liberalidad de la Legislatura Correntina:

....«Carecemos del estímulo necesario siempre para cualquier empresa de la vida y especialmente para los que nos consagramos á las arduas tareas de la enseñanza. Hemos notado, con cierto pesar, que á los Directores y Profesores de Escuelas Graduadas que tienen á penas cuatro grados, les han aumentado sus sueldos, mientras que nosotros, que hemos trabajado (lo digo sin modestia) muchísimo, material é intelectualmente tanto en la organización de la Escuela Graduada, establecida el año anterior, como en el mejoramiento de la enseñanza, tan abandonada en estos puntos, no participamos de esos beneficios. Francamente, no sé en que se fundarán para dejarnos olvidados. ¿Será nuestra escuela menos meritoria que las otras? Sin embargo tenemos hasta 5º grado cosa que muchas de las agraciadas no han alcanzado á formar».....

La injusticia es, pues, resaltante.

Las escuelas en el 88.—El jefe de la oficina de estadística del Consejo Nacional de Educación, señor Fernandez, acaba de terminar la estadistica demostrativa del movimiento escolar habido en la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales durante el año de 1888, estadística que, convenientemente distribuida en 20 cuadros distintos. ha elevado á la consideración del Presidente de la Corporación de que él depende.

Es este, por todos conceptos, un trabajo laborioso que acusa la contracción y competencia del empleado que lo ha confeccionado, y que pone de manifiesto con la innegable elocuencia de las cifras el grado ascendente que la educación escolar toma entre nosotros.

Teniendo á la vista el informe que de los cuadros precitados acompaña, vamos á tratar de entresacar los datos que la importante estadística contiene y que el señor Fernandez ha creido conveniente dividir en secciones de la manera siguiente:

Escuelas públicas de la Capital; id. particulares de la misma; id. públicas de las provincias; id. particulares de las mismas, y escuelas públicas de los territorios nacionales.

Capital.—A la primera de estas secciones—escuelas públicas de la capital—corresponden los once primeros cuadros y en ellos están resumidos los datos del movimiento habido en los 16 distritos, durante los meses de Febrero á Diciembre.

Según se significa en el informe que acompaña á esta estadística «el mayor ó menor número de escuelas que han funcionado en los distintos meses del año, responde á necesidades económicas ó higiénicas á que hubo que atender, clausurando escuelas, ya para evitar el contagio de ciertas enfermedades entre los niños, ó para evitar gastos, refundiendo en otras aquellas escuelas cuya escasa inscripción de alumnos las hacía innecesarias.»

Hecha esta explicación la estadística nos presenta el siguiente cuadro de las escuelas que han funcionado mensualmente:

Febrero 124, Marzo 133, Abril 133, Mayo 133, Junio 130, Julio 132, Agosto 133, Setiembre 133, Octubre 130, Noviembre 128 y Diciembre 128.

Los meses en que ha habido mayor número de escuelas en ejercicio, son pues, los de Marzo, Abril, Mayo, Agosto y Setiembre que aparecen con el máximum de 133, las que se clasifican de la manera siguiente: graduadas 28, elementales 62, infantiles 29, nocturnas 8, militares 5 y correccionales 1.

La inscripción de alumnos tuvo sobre la del año anterior, un aumento de 3615 niños, de manera que, en 1888, se han inscripto en la capital federal, 31,330 niños, de los que 15,625 son varones y 15.705 mujeres.

A su vez la asistencia media ha aumentado en 3,213 alumnos sobre el dato del año anterior, siendo así la del 88 de 25,279 alumnos.

El mayor número de preceptores en ejercicio del magisterio ha alcanzado á 825, siendo de éstos 208 varones y 617 mujeres, resultando así un 27,64 del total de alumnos, inscriptos por cada maestro, y un 30,064 de asistencia media.

«Es un hecho raro, dice el informe, que tanto la inscripción como la asistencia media, no son correlativas en su número máximo; pues cuando la inscripción es mayor (mes de Agosto) la asistencia media es relativamente menor y, vice versa, cuando la asistencia media es mayor (mes de Mayo) la inscripción es relativamente menor.

A las escuelas particulares de esta capital la estadística dedica cuatro cuadros en que se consigna el movimiento Ministerial, y según los cuales aquellas han fomentado en número de 138, siendo de varones 58, de mujeres 31, y de ambos sexos 49.

El año 87, funcionaron solo 127, de manera que el 88 ha habido un aumento de 11 escuelas.

Los alumnos inscriptos ascendieron á 14,948, varones 7,997, y mujeres 6,951, resultando un exceso sobre el año anterior de 3842 niños. La asistencia media alcanzó á 11,432 lo que arroja un aumeuto de 2,232 alumnos más sobre el año 87.

Respecto á las escuelas particulares se repite el hecho consignado con referencia á la mayor asistencia media y el máximum de inscripción.

Dichas escuelas han sido atendidas por 710 preceptores de los que 429 fueron varones y 281 mujeres resultando una proporción de 21,05 alumnos por inscripción para cada maestro y 16,10 por asistencia media.

Con la anexión de Flores y Belgrano al municipio de la capital, se ha tenido el aumento natural de escuelas, tanto públicas como particulares, y á su vez del número de alumnos y todo lo que se refiere á estadistica escolar, resultando como resumen que han funcionado 271 escuelas con 45,646 alumnos inscriptos, 34,992 alumnos asistentes y 1,453 preceptores.

El aumento de este resumen sobre el del 87 es de 33 escuelas, 6,615 inscriptos, 5,021 asistentes y 101 preceptores.

Provincias.—La parte relativa al movimiento escolar en las provincias acusa este dato halagador: han funcionado 2,396 escuelas, clasificadas así: de varones 802, de mujeres 505 y de ambos sexos 1,089, todas públicas, que han tenido el siguiente personal docente: preceptores 2,463 y maestras 3,106. Total 5,563 preceptores.

El número de alumnos inscriptos alcanza á 205.937, siendo 110,559 varones y 95 378 mujeres.

La asistencia media total está representada por 175627 alumnos. Ha habido, pues, una proporción de 36,97 de inscripción y 31,053 de asistencia media, por cada maestro.

Respecto de las escuelas particulares en las provincias se observa que si bien el movimiento de ellas está muy lejos de igualarse al dé las escuelas públicas, tienen apesar de todo, un aumento notable con relación al número que funcionó el año 1887.

Dichas escuelas alcanzan á 831 de las cuales 236 son de varones, 245 de mujeres y 350 de ambos sexos, habiendo tenido á su frente un personal docente compuesto de 870 maestros y 893 maestras.

La inscripción de alumnos fué de 48,671 niños: de éstos, 23,246 varones y 25,428 mujeres, siendo la asistencia media de 38,004 alumnos.

Territorios Nacionales.—Muy pobre aparece la estadistica con respecto á esta sección en que no se cuenta con una sola escuela particular, siendo el de las de carácter oficial solo 34 para los nueve territorios: 7 de varones, 5 de mujeres 22 de ambos sexos, todas con un personal de 27 preceptores y 26 maestras.

La inscripción alcanza solo á 2,234, de los cuales son 1,287 varones y 1.257 mujeres, con una asistencia media de 1,788 alumnos.

Es lamentable que la educación escolar esté tan descuidada en los territorios nacionales, donde más imperiosamente son reclamados los beneficios de la ley de Educación común.

Resumen.—Según el cuadro que resume todos los datos que dejamos consignados, el movimiento escolar en toda la República durante el año 1888 ha sido el siguiente:

Han funcionado 3,227 escuelas entre públicas y particulares, con 254,806 alumnos inscriptos, 213,631 alumnos asistentes y 7,332 preceptores.

En 1888, ha habido pues, los siguientes aumentos sobre el 87:

232 escuelas; 39,358 alumnos de inscripción, 31,966 alumnos de asistencia media y 1,341 preceptores.

Presupuesto de instrucción primaria en Jujuy—La Legislatura de esta Provincia ha sancionado el 28 del próximo pasado el presupuesto de instrucción primaria para el año escolar 1889-1890, que empieza el 1º de Mayo.

Las principales modificaciones introducidas son: aumento de sueldos á la Comisión Central; pago de $ 70 mensuales á cuatro profesores diplomados; elevar el sueldo del Presidente á $ 150, el de dos Secretarios Inspectores á 100: destinar á la construcción de edificios 5000 $ y á su conservación 1000.

El cálculo de recursos para hacer frente á los gastos del presupuesto, asciende á $ m/n 70020; pero, como lo hace notar un colega de aquella Provincia, figuran en él algunas partidas ilusorias que dan un resultado nulo; tal es, por ejemplo, la de $ 3000 llamada de *donaciones particulares* que ha figurado en todos los presupuestos anteriores y que no ha producido hasta hoy un solo centavo.

No es con recursos fundados en cálculos alegres, no es con partidas puramente nominales, que se mejora la situación del maestro de escuela y en consecuencia el estado de la educación común; no: es destinando rentas verdaderamente positivas, que producen, por lo menos, aquello que se les asigna al establecer en los presupuestos el equilibrio de las *entradas* con los *gastos*, que lograremos remover muchos obstáculos, cuya acción se opone al mejoramiento de la enseñanza.

Ataques injustos—No de otro modo pueden clasificarse los ataques dirigidos por un órgano de la prensa entreriana á la dirección de la Escuela Normal del Paraná.

Descubrimos tras del anónimo la mano que ha formulado esos cargos con el propósito deliberado de arrojar sombras sobre personas que están muy por arriba de quien no ha respondido con su conducta á las más rudimentarias exigencias del deber.

Felizmente el buen nombre y la reputación, ya cimentada por una conducta intachable, de que gozan los profesores que hoy dirigen aquella Escuela, no dejan lugar á dudas sobre si la moralidad del establecimiento puede resentirse y si se contemporiza con las faltas al orden y la disciplina.

He aquí la nota pasada por el Director de esta Escuela al Director del Diario donde aparecieron estos cargos:

Paraná, Abril 17 de 1889

Sr. Director de «La Opinión:»

Respetable señor:

En el número de hoy de la publicación que usted dirige, se lee un suelto con el epígrafe «En la Escuela

Normal», en el que se dice que: «en este establecimiento de educación al cual se refería el escándalo de que dió noticia ese diario en números anteriores, se ha andado haciendo firmar felicitaciones al señor General Racedo, habiéndose obtenido firmas de niños» etc. etc. Dice también el suelto mencionado: «Es este otro hecho que condenamos, y unido al anterior, viene á demostrar que ese importante establecimiento no está distante de caer en la pendiente de su descrédito».

Tengo la seguridad de que usted, que conoce los imperiosos deberes de veracidad de la prensa noticiosa ha de dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección, á las explicaciones que haga por la presente, ya que el señor noticiero se ha creido dispensado de averiguar la mayor ó menor exactitud de las versiones de que se ha hecho eco comprometiendo así el buen nombre de una institución.

Mis explicaciones se dirigirán principalmente al que denomina «escándalo» anunciado en número anterior.

Doy esas explicaciones por la escuela que tengo la honra de dirigir, y en cumplimiento de los sagrados deberes que el puesto me impone con relación á los padres que envían á ella sus hijos, confiándolos á su cuidado.

El modo como he servido durante nueve años en el establecimiento, y los años de vida que he pasado en el seno de esta sociedad, creo que dan título suficiente para que no se dude de lo que afirmo bajo la fé de mi honradez.

Ignoro quien sea el autor del suelto aludido: pero aseguro que nadie ha venido á informarse del hecho, oyendo á la Dirección, ya que tan fácilmente oyera el sueltista á quién quizás no podía darle informes libres de animosidad.

Si hubiera hecho eso sabría que lo sucedido está muy lejos de tener el carácter *grave* con que se anunciaba, en forma más apropósito para hacer daño que para mostrar deseo de corregir un mal.

Se trataba, en efecto de una niña á quién su profesor amonestó privadamente porque no sabía sus lecciones diarias (sus clasificaciones lo prueban). Lo había hecho ya varias veces sin conseguir mejorar los resultados, y en vista de lo inútil de las amonestaciones en esa forma, le dijo que sería pasada á clase inferior, sino era capaz de seguir en la que estaba, dándose mas tiempo para estudiar mejor en su casa, en vez de perderlo en cosas extrañas á sus estudios.

Esta simple amenaza debía naturalmente impresionar mucho á una niña, pues es sabido cuanto efecto se produce siempre con el cambio á *clase inferior* sobre cualquier niño, por poco amor propio que tenga. Vuelta á su clase la niña estuvo en ella hasta terminar esa hora y la siguiente; y durante el recreo que media entre las dos últimas abandonó la sala en que estaba con las demás niñas y se fué á su casa, diciendo á sus compañeras que lo hacia *porque no sabia sus lecciones y la volverian á retar*.

No procedió con igual franqueza ante su familia, pues dijo á su encargado que se había retirado de la escuela porque el Profesor de su clase la había ofendido con palabras denigrantes.

El señor encargado de la niña se presentó ante mí á referirme lo que ésta había dicho. Tal como me fué expuesto, el caso revestía gravedad, y procedí inmediatamente á esclarecerlo por todos los medios á mi alcance y con todo el cuidado que tan delicado asunto requería.

De mis averiguaciones resultó lo que arriba expreso.

Llamé al señor encargado para que hablara con el profesor y conmigo, si era necesario, en presencia de la niña y sin ella. Dicho señor contestó que creía haber hecho lo que debía, avisando lo ocurrido á la Dirección.

En ese estado de las cosas se publicó el suelto «Muy grave», en el número del domingo, de ese diario; y suponiendo que se refería á este asunto, mandé llamar otra vez al encargado de la niña; se me contestó que se había ido á La Paz.

Es cuanto ha ocurrido. No ha habido, pues, hecho escandaloso, sino uno de poca importancia, agravado por falsas versiones de una niña. y desgraciadamente, explotado por alguien que acaso tenga motivos para atacar personalmente á algún miembro del personal docente de la escuela, pero que nunca tendrá razón para afirmar como reales hechos que no conoce ó cuya relación recoja en boca de cualquiera, quizás de un enemigo de la escuela ó de sus directores.

En cuanto á la nota de felicitación al señor general Racedo, es incierto que haya circulado en la escuela para ser firmada.

Algunos alumnos la han firmado, es cierto, según me lo han declarado después, pero ha sido afuera, el dia domingo, víspera de la llegada del general.

Los que conocen nuestra escuela, saben, por otra parte, que en ella no se hubiera podido hacer sin conocimiento de la dirección, y en cuanto á ésta ha dado más de una prueba de que no permite que en el establecimiento se hagan ó preparen manifestaciones de ningun género, sin su consentimiento.

Saludo al señor director con las consideraciones de mi mayor respeto.—*Alejandro Carbó*.

Sarmiento y la Escuela Normal del Paraná—La iniciativa tomada por los alumnos de este establecimiento de enseñanza para erigir un monumento á Sarmiento, está en vía de obtener una pronta realización. Se han celebrado ya algunas reuniones con tal objeto: de lo dictaminado en la primera, informa la siguiente acta:

PRO-SARMIENTO

PRIMERA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA

ACTA NÚMERO 1

SESIÓN DEL 22 DE MARZO DE 1889

Presidencia del Sr. E. A. Bavio

En la ciudad del Paraná, á los veinte y dos dias del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los alumnos de 5°, 4°, 3°, 2° y 1er. año de esta Escuela Normal, y presididos por el señor E. A. Bavio, á pedido de los mismos, puso éste en conocimiento de los señores reunidos, el objeto para que habían sido convocados: el de llevar á cabo la idea que desde algún tiempo atrás se había formulado, de erigir un monumento en el recinto de la escuela, al eminente educacionista Domingo Faustino Sarmiento.

Después de algunas consideraciones sobre la importancia de este asunto, el Sr. Bavio pidió el asentimiento general, el que fué concedido inmediata y unánimemente.

Aceptada la idea, hizo presente la necesidad de nombrar una Comisión Directiva que se encargase de los trabajos generales para llevar al terreno práctico el pensamiento antes emitido.

Por aclamación unánime fué electo Presidente el señor Ernesto A. Bavio.

Fueron en seguida propuestos y elegidos: Vice-Presidente, el señor Tomás J. Milicua; Secretarios: Fernando Rodriguez, Ramón J. Arrieta y Ricardo L. Lopez; Tesorero: señor Leopoldo Herrera; Pro-Tesorero: señor Victor Mercante.

Hecha la elección que antecede, se encargó al señor Presidente nombrar los vocales de la Comisión, dando representación á cada curso.

En esta virtud fueron nombrados vocales los señores Porfirio Rodriguez y Benicio Lopez (de 5° año); Fran-

cisco Tiscornia (4° año); Agustin Sosa (3er año); Jaime Uranga (2° año) y Emilio Montrull (1er año).

Fué propuesto el señor José Maria Torres para Presidente Honorario, siendo aclamado unánimemente por la Asamblea, haciendo con ese objeto breves consideraciones el señor Bavio.

Con lo que dió por terminado el acto, clausurándose la sesión á las 6 y 25 p. m.—E. A. Bavio, Presidente—*Fernando Rodriguez, Ramón Arrieta, Ricardo L. y López,* Secretarios.

La siguiente circular ha sido pasada á los ex-alumnos de aquella escuela:

Paraná, Abril 6 de 1889.

Señor Don.....

La Comisión Central encargada de organizar los trabajos á objeto de erigir en esta Escuela Normal un monumento que perpetúe la memoria del ilustre educacionista, el extinto General Domingo Faustino Sarmiento, tiene el honor de dirigirse á usted rogándole quiera contribuir con algo para poder llevar á término tan patrióticos propósitos.

Como argentino y alumno que ha sido de esta Institución Normal, esperamos confiados su oportuna cooperación.

Saludo á usted con toda consideración.—Ernesto A. Bavio, Presidente. *Ricardo L. y Lopez, Ramón J. Arrieta, F. G. Rodriguez,* Secretarios.

Nota: Esta Comisión en sesión del 23 de Marzo, ha acordado designarlo á usted para recolectar fondos en esa capital y especialmente entre los maestros.

Esta Comisión confía en que usted querrá aceptar esta tarea en beneficio del eminente educacionista Sarmiento.

Desde ya se le agradece á usted el empeño con que sabrá llenar su cometido.—*Vale.*

La escuela y el trabajo (1)—En la actualidad, ha dicho Laveleye, no hay asunto alguno de tanta urgencia ni de tanta importancia como la instrucción del pueblo.

En los pueblos más adelantados de Europa y América, la mira suprema de los gobiernos y de los hombres pensadores no es otra que dar la mayor suma de enseñanza á las masas sociales.

Demasiado se ha discurrido ya, y demasiada luz se ha hecho en todas las conciencias, para que pueda haber alguien que dude de tal verdad.

Ilustrada la razón del pueblo, dirigiendo su espíritu por la recta via de los principios salvadores; poniendo á su alcance no solo los instrumentos del trabojo, sino también los instrumentos de la idea, dándole cabida y participación en la vida social, destruyendo sus preocupaciones é infiltrando en su alma la generosa savia de la filosofia y del progreso,—es como puede conseguirse ver brillar plácida y pura en el cielo de nuestros destinos, la estrella de la paz, de la justicia y de la prosperidad.

Más no es con el abstracto empirismo de ampulosa fraseología; no con el simple anhelo de los buenos deseos, ni con el elemento solo de las intenciones generosas, como puede realizarse la mayor empresa de la redención popular.

En estos tiempos, ya las teorías, por más bellas y deslumbrantes que sean, nada significan ni nada alcanzan, sin el sello augusto de la práctica, caracterizador de las modernas avanzadísimas sociedades.

La marcha de la educación popular tiene que apartarse del molde estrecho y mezquino de la tradición rutinaria y estéril. Nueva fuerza, potente y creadora; nuevo factor civilizador; órgano nuevo de acción y pensamiento se necesita en nuestras escuelas, hoy poco menos que dominales.

La preciosa conquista de nuestros tiempos: instrucción laica, obligatoria, gratuita, acompañada no ya de la ideal metafísica especulación de la antígua escolástica, sino de las directas y utilitarias aplicaciones de la ciencia, clama por abrirse paso en nuestros pueblos americanos, como que ella será la palanca que pedia Leibnitz para trasformar el mundo.

Dar conocimientos escasos é incompletos á la muchedumbre; no enseñarle de modo real y positivo las ventajas que del saber saca el hombre civilizado, y mantenerla en el aprendizage de vagas é ineficaces asignaturas es, con corta diferencia, lo mismo que si no hubiese salido de la sombra espesa de la ignorancia secular.

Al lado de la escuela necesitamos el taller.

El trabajo es el heróico compañero del libro.—Educar al mismo tiempo que enseñar á trabajar: hé ahí el nuevo órgano de las sociedades.

(1) Tomado de "La Acacia", importantísima revista que sirve los intereses de la gran asociación masónica de esta capital.

Fernandina Martinez—Contrariedades que impresionan hondamente el corazón humano, han precipitado á un desenlace inesperado cuanto doloroso la vida, risueña y placentera hasta la víspera, de una joven maestra en quien por su talento y laboriosidad se cifraban legítimas esperanzas para la educación de la niñez.

Formada en la Escuela de maestras de Mendoza, donde fué alumna modelo, y llamada mas tarde á ocupar un puesto en la Normal de Mercedes, Fernandina Martinez demostró siempre méritos y cualidades relevantes, que hacen tanto más sensible su pérdida cuanto que ella misma ha abierto la tumba que hoy encierra sus despojos.

¡Maestra y suicida! Tremenda coincidencia! Si las personas que deben ser modelos de fortaleza y de valor moral para resistir las adversidades de la fortuna ó de la suerte, se rinden al menor embate de una pasión contrariada, dejando que el sentimiento acalle las voces de la razón, ¿qué formamos, entonces, con nuestro sistema de educación? ¿Qué moral es esa en que el ser humano no aprende el respeto de si mismo? ¿Por qué no es capaz de sobreponerse á la indiferencia ó al desprecio de quien cree puede jugar impunemente con las afecciones de otro ser, más débil y por eso mismo más acreedor á la consideración de los otros?

Los suicidios en nuestro país se repiten con harta frecuencia, y solo falta que los educadores de la infancia sigan el triste ejemplo para que la enfermedad del cuerpo social tome caracteres en extremo alarmantes.—Ejerciten las escuelas por medio de una enseñanza basada en la moral más pura, su influencia benéfica para disminuir en lo posible la cifra de atentados contra la propia existencia; respetemos más á la mujer no haciéndola juguete de nuestras liviandades, y sin olvidarnos que su delicada sensibilidad la lleva muchas veces á resoluciones extremas que solo se explican por una—ofuscación del juicio; de este modo el caso de Fernandina Martinez no se repetirá.

Deploramos el trágico fin de esta joven maestra, en quien pierde el magisterio argentino un miembro que mucho prometía por su clara inteligencia y su inmenso amor. ¡El amor ha cavado su prematura tumba!

Vice-Director de una Escuela Normal—Por renuncia del Profesor Normal Marcelino Elizondo, cuyas funciones como Inspector Nacional de Instrucción Primaria le impiden, según la última disposición ministerial, continuar ocupando el puesto de Vice-Director de la Escuela de Maestras de Corrientes, ha sido nombrado para desempeñar este cargo el señor Manuel V. Figueredo, quien dictaba las clases de Geometría y Dibujo en dicho establecimiento.

CAMBIO DE LOCAL

La Dirección y Administración de este periódico se ha trasladado á la calle Moreno núm. 816, donde se dirigirá la correspondencia.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

EN VENTA — En esta administracion y en todas las librerias de la Capital

PRECIO pesos 0.60 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de dos años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
48 — PERÚ — 48

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
48 — PERÚ — 48

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Sr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal ERNESTO A. BAVIO, Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—D. , San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza—D. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., , Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., VICTOR A. DUPUY, Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
El Escolar Ilustrado	Córdoba
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. del Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Societé pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Física Moderna	Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

10

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Párrafos del Mensaje Presidencial—*Cartas del Dr. Zubiaur* (Primera): Rápida visita á algunos establecimientos de enseñanza de Montevideo en compañía de los Dres. Berra y Montes—La Universidad—El Internado normal—Una Escuela Superior de Niñas—Edificios de Escuelas—José Pedro Varela y su obra—Misión de la juventud oriental—*Asociación Nacional de Enseñanza Manual*, por José Bianco—*Programas Oficiales. ¿Instrucción Científica ó Literaria?* (Respuesta al Profesor Normal Sr. Pedro R. Leites) por Juan de Franckemberg—*El Mundo Escolar*, por Rodolfo Menendez—*Noticias*—*Aviso á los Agentes y suscritores.*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

El arte de enseñar y la administración de la educación común—Por D. José M. Torres, ex-Director de la Escuela Normal del Paraná. Obra recientemente publicada. Sirve de texto para las Escuelas Normales y como libro de consulta para los maestros y Comisiones Escolares.

Dividida en tres partes:

I. Principios fundamentales del arte de enseñar.

II. Práctica del mismo.

III. Administración de la educación común.

Esta obra es el 2° tomo del «Curso de Pedagogía», por el señor Torres, cuyo primer tomo «Elementos de Educación», apareció el año anterior.

Curso de Geografía universal—Por el Dr. Ernesto A. Bavio, Director General de Escuelas de Entre-Rios y Profesor de Geografía en la Escuela Normal del Paraná.—Curso completo de Geografía en el que se trata especialmente de la República Argentina.

Próximamente aparecerá un Compendio de esta Geografía.

Geografía de América—Por Luis Cincinato Bollo, arreglada especialmente para los Establecimientos de Educación de la República Argentina.

Nuevo Mapa de la República—Se ha recibido ya otra edición corregida del Mapa de la República, publicado por la casa. Con un plano de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires.

Atlas de América—Publicado por la casa. Conteniendo: 1. Mapa del Mundo—2. América del Sud—3 República Argentina con sus Islas Malvinas—4. República Oriental del Uruguay—5. Paraguay—6 Brasil—7. Bolivia —8 Chile—9. Perú—10. Estados-Unidos de Colombia y Ecuador—11. Venezuela—12. Las tres Guayanas—13. América Central—14. Las Antillas—15 América del Norte—16. República de Méjico—17. Estados-Unidos—18. América Inglesa.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres paises, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibirá oposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

MAYO 15 DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 76.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

PARRAFOS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

En el vasto cuadro delineado por el Presidente de la República sobre la marcha del país durante el año 1888, al inaugurar el 6 del corriente las sesiones del Congreso, resaltan con caracteres bien marcados, que halagan nuestro orgullo nacional, los progresos realizados en materia de educación por esta Nación joven, llena de vitalidad, cuyos medios de engrandecimiento se multiplican de un modo extraordinario, asombrando al mundo entero.

Hemos dado un gran paso en la prosecución de los altos destinos que la Patria debe alcanzar en su carácter de pueblo soberano é independiente, dedicando atención (aunque no toda la que merece) á la instrucción popular, esa sabia vivificante que alimenta el espíritu y lo hace apto en las democracias que se rigen por instituciones libres, para las funciones del elemento social. Pero muy lejos está la educación en la República Argentina de haber alcanzado ese grado de desarrollo á que aspiran los pueblos cultos; queda aún mucho por hacer, y es deber que impone el patriotismo á los poderes públicos, dedicar estudio preferente á las cuestiones de instrucción, para subsanar muchas dificultades, vencer muchos obstáculos y mejorar ese resorte principalísimo de la administración.

La palabra del Jefe del Estado—demasiado pródiga en aplausos para alguna repartición pública, que se califica de *ejemplar* en el cumplimiento de su deber—pone de manifiesto un estado educacional, bastante halagüeño, aún cuando hubiera derecho á exigir progresos más numerosos, más reales, más positivos, gastando en favor de la enseñanza fuerzas y elementos que se distraen, con una liberalidad incomprensible, en satisfacer otras necesidades sociales, más aparentes que verdaderas muchas veces.

He aquí la parte del mensaje destinada á *Instrucción Pública*. Tal vez el Sr. Presidente idealiza demasiado en sus trasportes de satisfacción íntima, viendo al través de un prisma engañador solo bondad y excelencia, donde hay mucho, muchísimo, de defectos radicales y de errores que deben combatirse.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Creo que uno de los primeros deberes de un Gobierno es mejorar y difundir la instrucción pública, sin omitir esfuerzo ni sacrificio alguno para conseguirlo.

El orden, el bienestar, la libertad y el progreso de los pueblos están en razón directa de su instrucción, porque la instrucción da al hombre la conciencia de su ser moral y el conocimiento de sus derechos y deberes de hombre y de ciudadano, redoblando á la vez sus fuerzas productoras.

Los cientos de miles da hombres que cada año vienen al país atraidos por la dulzura de nuestro clima y por nuestro progreso ya realizado, no solo necesitan tierras feraces para dar empleo á sus robustos brazos; necesitan también escuelas para educar sus hijos y prepararles á la vida civilizada.

Por mi parte he hecho cuanto ha sido posible para ver multiplicadas las escuela, y no estaré satisfecho de mis afanes hasta que no quede un solo rincón en la República, que no esté alumbrado por la luz que proyecta una escuela, por modesta que sea.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Las dos universidades nacionales siguen su camino de progreso, aumentando la enseñanza que se dá á los jóvenes que las frecuentan y enriqueciendo sus bibliotecas, sus gabinetes y labo-

ratorios, habiéndome sido agradable prestarles todo el concurso que de mí ha dependido.

Sin embargo, creo que es conveniente que las universidades armonicen sus planes de estudio y que tomen como punto de partida, los que se hacen en los colegios de la nación.

Ambas universidades son autónomas, pero sin más enlace entre sí que sus estatutos, que son uniformes.

De esto resulta que las diversas enseñanzas que suministran no guardan completa conformidad, lo que, aparte de otros inconvenientes, trae el que experimenta un alumno que ha comenzado sus estudios en la una y quiere terminarlos en la otra.

El progreso y la cultura del país reclaman yo la creación de la Facultad de Filosofía y Letras.

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA Y NORMAL

Las reformas hechas en los planes de estudio de los colegios nacionales y de las escuerlas normales dan excelentes resultados.

No creo que convenga por ahora, crear más escuelas normales, siendo preferible dotar á las existentes de edificios adecuados, pues así la enseñanza será más provechosa y podrá darse á mayor número de alumnos.

Las escuelas normales gozan de tal crédito en la República, que los edificios en que funcionan no pueden dar cabida á los aspirantes que acuden á ellas en demanda de la instrucción que suministran.

Su crecimiento es incesante, sus resultados son bajo todos aspectos, altamente satisfactorios, y el país puede legítimamente felicitarse de contar con estos establecimientos que devuelven con usura en beneficios las erogaciones que su sostenimiento demanda.

Tiene actualmente la República treinta y cuatro escuelas normales, distribuidas en la siguiente forma:

Dos en la capital, cinco en la provincia de Buenos Aires, tres en Córdoba y dos en cada una de las demás provincias.

El año 1888 tuvieron estas escuelas setecientos cincuenta y ocho profesores y once mil trescientos setenta y cinco alumnos.

En el año presente el número de sus profesores asciende á 927 y el de sus alumnos ha aumentado en cerca de una tercera parte.

Impera en todas ellas disciplina y orden perfecto y en análoga relación á su crecimiento en concurrencia, mejoran sus cuerpos docentes como consecuencia natural del número cada dia mayor de maestros idóneos que ellas mismas suministran para atender á las exigencias de su propio perfeccionamiento y para que se difundan en seguida por toda la República, tomando su puesto de labor al frente de las escuelas comunes que existen y surgen constantemente en el vasto territorio de la nación.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

El desenvolvimiento que se ha dado á la instrucción primaria satisface los deseos del patriotismo y hace esperar fundadamente que bien pronto no habrá niños desheredados de la instrucción que dá la escuela.

Me complazco en reconocer que en gran parte este progreso se debe al Consejo Nacional de Educación, cuya dedicación al cumplimiento de su altísima misión, es verdaderamente ejemplar.

Los gobiernos de provincia con celo patriótico se dedican á difundir la instrucción primaria y hoy cuentan el progreso que realizan por las escuelas que fundan.

En la capital de la República han funcionado en 1888, 133 escuelas públicas, lo que dá un aumento de 17 escuelas sobre las que funcionaron en 1887.

Ha habido en el mismo año mencionado un aumento de 79 maestros y de 2983 alumnos.

El Consejo Nacional de Educación posee sesenta y tres edificios propios y seis terrenos, en los que pronto se construirán otros tantos edificios más, consagrados igualmente á las escuelas.

Cincuenta y cinco de esos edificios fueron avaluados en Julio de 1888, en la suma de 9.506,948 pesos.

No es aventurado suponer que los sesenta y tres que ahora tiene, mas los seis terrenos, valgan once milones de pesos, suma casi igual á la que ha recibido hasta el presente, para costear todos los gastos de la instrucción que le está encomendada.

Este fenómeno se explica por la honrosa economía con que esos fondos han sido manejados y por el prodigioso aumento en el valor de la propiedad raíz.

Las provincias poseen trescientos setenta y nueve edificios propios, destinados á las escuelas comunes, distribuyéndose esta suma en la siguiente forma:

Buenos Aires posee 200, Corrientes 12, Córdoba 18, Catamarca 10, Entre-Rios 15, Jujuy 9, La Rioja 13, Mendoza 17, Salta 8, San Luis 9, Santa-Fé 18, San Juan 5, Santiago 14 y Tucumán 22. En los territorios nacionales existen construidos ya 6 grandes edificios de propiedad pública ocupados por escuelas mixtas.

Resulta, pues, que hay en la República cuatrocientos treinta y ocho edificios de propiedad pública consagrados á la educación común, debiendo agregarse á esta cifra los siguientes próximos á terminarse:

Veinte en Santiago del Estero, 8 en Córdoba, siendo 2 de ellos verdaderamente suntuosos, 18 en Mendoza y 16 en la provincia de Buenos Aires.

Debo también hacer notar, al ocuparme de este punto, que varias provincias han destinado fondos especiales á la edificación escolar, figurando entre ellas Tucumán con 300.000 pesos, Salta con 150.000 y Santa-Fé con 1.000,000.

—

Durante el año 1888 han funcionado en la capital de la República 133 escuelas primarias, siendo de éstas graduadas 28, elementales 61, infantiles 28 y de adultos 16. Las mismas se dividen en 40 de varones, 48 de niñas y 45 de ambos sexos.

Han sido dirigidas por 825 maestros, de los que son varones 209 y mujeres 616.

Y han sido concurridas por 30,698 niños: varones 15,493 y mujeres 15,205,

En las provincias y territorios nacionales y colonias han funcionado durante el mismo año 2,264 escuelas primarias públicas, con 4,744 maestros y 175,039 alumnos, dividiéndose estos totales en la siguiente forma:

	Escuelas	Alumnos	Maestros
Buenos Aires	639	47.898	1.342
Santa-Fé	290	13.146	349
Entre-Rios	115	8.058	249
Corrientes	198	9.370	266
Córdoba	148	11.032	290
Santiago	135	6.770	192
Tucumán	111	11.797	228
Salta	98	8.979	167
Jujuy	50	2.928	93
San Luis	115	8.103	188
Rioja	84	5.177	124
Mendoza	83	9.676	227
San Juan	66	8.501	133
Catamarca	69	7.555	116
Colonias y gobernaciones	34	3.334	50
Escuelas de aplicación	34	12.915	730
Total	2.263	175.239	4.744

A estas cifras, que corresponden únicamente á la instrucción primaria costeada por el erario público, ya de la nación ó de las provincias, falta agregar las escuelas primarias particulares, que han sido en el año de que me ocupo: en la capital 138, con 669 maestros y 14,943 alumnos y en las provincias y gobernaciones de territorios y colonias, 693 escuelas, con 1,094 maestros y 33,723 alumnos.

Resumiendo estas cifras generales, resulta que durante el año 1888 han funcionado en la República, 3227 escuelas primarias, dirigidas por 7332 maestros y concurridas por 254,608 niños.

Lo que, comparado con los resultados de 1887, revela un aumento en 1888 de 199 escuelas, 1001 maestros y 27,158 alumnos.

En presencia de este cuadro, que halaga justamente los anhelos del patriotismo, puedo afirmar con satisfacción la creencia ya expresada en mi anterior Mensaje, de que, consagrando á obra tan fecunda todos los elementos de que el país dispone, hemos de alcanzar, en no lejano día, la realización del noble ideal que perseguimos, obteniendo que en todo el vasto territorio de la República, no quede privado de la educación primaria un solo niño que tenga la edad escolar.

CARTAS DEL DOCTOR ZUBIAUR

(PRIMERA)

Rápida visita á algunos establecimientos de enseñanza de Montevideo en compañia de los doctores Berra y Montes. —La Universidad.—El Internado Normal.—Una escuela superior de niñas.—Edificios de escuelas.—José Pedro Varela y su obra.—Misión de la juventud oriental.

Señor Director DE LA EDUCACIÓN.

Mi estimado compañero:

Debiendo cargar carbón el «Dom Pedro», que me conduce á Europa, paró durante dos días en Montevideo y aproveché tan excelente oportunidad para visitar algunos establecimientos de educación de esta pintoresca y justamente célebre ciudad. De esa rápida visita, pues no duró mas de tres horas, hecha en compañia de los distinguidos amigos Dr. Víctoriano E. Montes, director de la Escuela Normal de Dolores, que se había tomado la molestia de acompañarme desde esa, y del doctor F. A. Berra, que se nos ofreció galantemente para servirnos de cicerone, quiero darle sucinta cuenta por la presente, escrita al cruzar el *Ecuador*, pocas horas después de ver la última tierra americana (isla Fernando de Noronha). El mar, al que hemos pagado en los días anteriores el fuerte tributo que exige invariablemente á los que lo surcan, está ahora en completa calma y una suave brisa refresca la atmósfera haciendo menos sensibles los afectos que, en general, después del *mareo*, forman la desesperación de los que viajan.

Tan breve y rápida fué, lo repito, la visita que hicimos á algunos establecimientos de enseñanza de Montevideo, que ni notas pude tomar de lo que observé, ni pensé que ella me diera tema para esta carta, que llegará á su poder poco mas ó menos al mismo tiempo que llegue yo á mi destino, pues mi intención es enviársela desde Tenerife, á donde estaremos, con toda probabilidad, el Domingo próximo. La escribo no obstante esto, para demostrar á Vd. y demás compañeros y amigos que LA EDUCACIÓN es mi constante preocupación y para lamentar, con todos los buenos orientales y los amigos de la propagación de la buena enseñanza en las escuelas, el presente y el porvenir de las que creó é hizo nacer con su entusiasta é incesante propaganda José Pedro Varela, el empírico y el pesimista, como se le ha llamado, el noble, el grande, el ilustre, como lo llamarán con justicia las generaciones venideras, cuando la brillante luz que irradie su obra patriótica y humanitaria haga desaparecer las pequeñas manchas de su vida de hombre y de escritor y convenza ó ciegue con sus fulgores á los que persistan en desconocerla ó empequeñecerla, al menos.

—

Nuestra primera visita, á pesar de la oposición, dicho sea de paso, de nuestro distinguido cicerone el Dr. Berra, fué para la Universidad, que funciona en un edificio particular. El gabinete de Física y el laboratorio de Química no son mejores á los de muchos de nuestros colegios nacionales y escuelas normales y el mobiliario de las clases es mucho mas pobre aún. Sillas de esterilla, bancos dobles y los muy conocidos y condenados para seis ú ocho personas, fué todo lo que vimos. Las paredes de las aulas, como las de los templos protestantes: vacias, en general.

Dije que el edificio era particular y paréceme inoficioso agregar que no responde, ni medianamente siquiera, á las necesidades de un establecimiento de la naturaleza del que nos ocupa, en el que, además de la enseñanza superior, se da también la secundaria, siendo pues, á la vez, según nuestra terminología, colegio nacional y universidad, propiamente dicha.

Después de presenciar, durante breves momentos, una clase de derecho, nos dirigimos hacia una escuela superior de niñas que está rejenteada por una distinguida maestra uruguaya, según la autorizada opinión del Dr. Berra. Funciona también esta escuela en un inadecuado edificio particular, que carece de luz, de aire, de patios y completamente de árboles ó plantas. Había regular concurrencia de alumnas y se nos dijo que ella no sería mayor hasta principios del mes de Abril en que se cambiaba el horario escolar, que es, á pesar de la erudita y científica propaganda del Dr. Berra, tan deficiente como el que rige en las escuelas públicas de Buenos Aires.

Teníamos interés especial en visitar, con mayor detención, el *Internado Normal*, instituto destinado, como lo indica su nombre, á formar *maestras normales*, de que carece en absoluto la República Oriental, pues las personas que se dedican actualmente al magisterio en ella ó no tienen diploma ó tienen el acordado por la Dirección General de Escuelas, primitivo y defectuosísimo procedimiento que solo puede disculpar la falta de aquellos establecimientos, únicos que pueden acordar certificados de competencia para la difícil y gravísima tarea de la enseñanza.

El *Internado Normal* funciona en un edificio construido especialmente para ese objeto. El edificio es de altos y las aulas, dormitorios, comedor, etc, tienen buenas dimensiones y están bien distribuidos. Carece desgraciadamente de patios (los que tiene son pequeños para la concurrencia actual de alumnas) y no tiene jardín, ni huerta, lo que es imperdonable por tratarse de un establecimiento que recibe alumnas internas.

Algo incalificable oimos de los labios de la Directora de este Instituto que no tiene aún, si no estamos muy trascordados, mas de cuatro ó seis años de existencia: para enseñar todas las materias que comprende el curso normal, todas, incluso pedagogía, no hay mas que dos profesoras: la directora y la vice, nada mas!

Semejante hecho no necesita comentarios y menos en un país como el nuestro en el que, como es bien sabido, funcionan *treinta y cuatro* escuelas normales, en la gran mayoría de las cuales hay, cuando menos, *diez* profesores, con *seis á diez* horas semanales de trabajo cada uno, y *ciento veinte* nacionales de sueldo mensual, para los cursos superiores exclusivamente, estando, además, cada grado,

ó división de grado, en el departamento anexo de aplicación, bajo la dirección de un maestro ó maestra diplomados, que percibe igual sueldo ó poco menos.

El Internado es concurrido ahora por unas sesenta niñas, venidas en su gran mayoría de los departamentos rurales de la República, con deficiente preparación en general y de 16 años de edad para arriba. Estas niñas, á mas de la casa, la comida y la educación, reciben gratuitamente del Cobierno los libros y útiles que necesitan para sus estudios, y obtienen su diploma de competencia á los dos ó tres años, siempre que sean aprobadas en sus diferentes exámenes, según que deseen ser maestras de primero ó segundo grado. La práctica de la enseñanza la adquieren en el departamento anexo de aplicación, á cuyo frente está la aplaudida poetisa Adela Castell (con cuya colaboración se honrarán las columnas de LA EDUCACIÓN). Este departamento es muy concurrido, su mobiliario es bueno (banco doble, norte-americano) y no carece de los demás útiles necesarios é ilustraciones. Está dividido en nueve clases, creo, al frente de cada una de las cuales hay ó una maestra especial ó una alumna practicante, cuya crítica hace la directora (regente diríamos allí).

Sensible me es tener que limitar á lo dicho mi estudio y crítica del único instituto para formar maestras que posee esta República hermana. No dispuse del tiempo necesario para tomar notas como lo he dicho y cuando pedí los reglamentos y programa se me dijo que no existían.

Concluida nuestra visita al Internado Normal, nos dirigimos á conocer, mas que las escuelas, los dos únicos edificios, fuera del de este instituto, construidos especialmente para ellas en la capital de la República Oriental. Todo lo que podemos decir en honor de sus arquitectos es que no son muy malos: carecen de patios y jardines; aquellos son muy pequeños y son inadecuados para pasear ó jugar en ellos, durante el dia escolar, porque el sol los calienta sobremanera; éstos no existen ni bajo la forma de una hilera de basijas con plantas ó magnolia ó un naranjo que á la par de dar sombra recreen con el verdor de sus hojas ó el aroma de sus flores. ¿Para qué quieren patios, plantas y flores los niños, como dicen en la capital argentina los que están encargados de la dirección de las escuelas en que beben su alimento intelectual la niñez y la juventud? Si los quieren, agregan, que los busquen en sus casas, olvidando que en la mayoría de éstas no existen y además, que la verdadera casa del niño, del niño proletario sobre todo, es la escuela, y que á la disposición del niño que concurre deben ponerse todos los elementos que la naturaleza exige para el crecimiento regular y armónico del ser humano, menos el alimento material, que debe darlo la familia.

—

Es indudable que sería harto temerario formar juicio sebre las escuelas de una ciudad de la extensión, población é importancia de Montevideo con una simple visita de turista como la que hemos hecho en compañía de los amigos mencionados; pero si se tiene en cuenta que hemos visto, muy someramente, lo que un pedagogo de la talla del Dr. Berra tiene por lo mejor, se nos juzgará cuando menos habilitados para expresar nuestro profundo desconsuelo por el estado de la enseñanza en la República hermana, pues si de lo manifestado hemos de deducir lo que no vimos por falta de tiempo ó porque no se creyó conveniente que lo viéramos, salta á la vista cuan deficiente es todo lo que existe en materia de instrucción pública en la patria gloriosa de los 33.

Y sube de punto nuestro desconsuelo si se piensa que él importa una verdadera decepción, pues jamás abrigamos duda alguna sobre el estado adelantado y progresista, siquiera fuese, de las escuelas primarias de Montevideo, en cuyos directores y profesores creímos íntimamente encarnados los principiosde la prédica entusiasta de *José Pedro Varela* y sus distinguidos colaboradores.

¿Qué ha sucedido á este respecto en este desgraciado país?

Murió el apóstol de la educación; pero aún no se ha apagado el eco de la apoteosis con que lo honraron y se honró el pueblo, en aras de cuya felicidad se sacrificó, y todos los años los niños y los grandes son convocados á depositar una corona de frescas flores en su tumba y su retrato figura en todas las escuelas y sus libros ocupan un lugar preferente en todas las bibliotecas. No puede decirse, entonces, que ni sobre él, ni sobre su obra pese la piedra del olvido.

No, no está olvidado Varela; mas sus colaboradores no han querido ó no han podido continuar su obra, para realizar la cual, además de abnegación y preparación especial, se necesitaba también el concurso de los poderes públicos.

La época actual, de crudo mercantilismo, no mata á los apóstoles del progreso; pero su atmósfera letal ahoga su obra tan luego como desaparecen é impide que tengan imitadores. El brillo del oro, el deseo de mando, el anhelo de aplausos conquistados fácilmente, oscurecen la conciencia y esterilizan las mas nobles vocaciones.

Pero, se nos dirá: no se improvisan apóstoles. Es cierto, contestamos; pero abundan, en cambio, los hombres de buena voluntad y uno solo de estos basta para realizar la obra empezada por aquellos. Es ese el hombre que falta á la República Oriental y tan es así que, ante la renuncia del Sr. Jacobo Varela, no se presenta ningún candidato satisfactorio para reemplazarlo en la Dirección de Escuelas, no porque él tenga condiciones especiales para ese puesto, ni mucho menos, sino porque, como se nos ha asegurado, no hay nadie que se haya dedicado á hacer estudios especiales de educación ó que entre la *crême* de los que sobresalen por sus trabajos intelectuales, haya demostrado pasta de educacionista. Si á esto se agrega la falta de estímulo por parte del Gobierno General que, de manos de un Santos, que era la violencia y la fuerza, pasa á la de un Tajes, que está educado en la misma escuela, se comprende bien que si es poco satisfactorio el estado de las escuelas orientales, nada halagüeño promete el porvenir.

La juventud oriental, que acaba de asociarse para fundar una institución, que nace preñada de

risueñas esperanzas, «La Liga patriótica de la enseñanza» debe preocuparse especialmente de este grave y fundamental problema: la educación del pueblo.

Si es cierto que los orientales no gozan de ninguna libertad política, demuestren que son capaces y dignos de poseerlas fundando escuelas y predicando en todos los tonos y en todas partes la buena nueva de la regeneración del pueblo por medio de la educación de la niñez.

Tales son mis deseos, querido compañero y amigo, y ojalá me sea dado verlos realizados cuando pise nuevamente las playas orientales.

Salud y fraternidad.

J. B. ZUBIAUR.

En el mar, Abril 1º de 1889.

Asociación Nacional de Enseñanza Manual

La idea apuntada en nuestro artículo anterior, sobre la formación de una *Gran Asociación Nacional* cuyos fines sean propagar en el país, por todos los medios lejítimos de que dispusiere, la enseñanza manual, no es de ninguna manera utópica.

En todas las naciones donde ella se imparte si se exceptúa la Francia, su implantación y difusión han sido debidas á las iniciativas privadas, personales ó colectivas. Los gobiernos no han hecho más que coadyuvar, en limitada escala no pocas veces, á esas iniciativas, á fin de que se generalizase y adquiriese el desarrollo necesario para que fuera una institución benéfica y diera los resultados anhelados.

La célebre escuela de Nääs, dotada pródigamente por un rico comerciante, contaba cuatro años de existencia, cuando el congreso sueco votaba, por primera vez en el país, una modesta suma esclusivamente para la difusión de la enseñanza manual. Y eso que, desde tres años ántes de la instalación de ésta, sociedades existian que con un fin económico, la impartían.

Dinamarca y Alemania deben su gran movimiento de opinión á un oficial retirado, Clauson von Kaas, que después de haber organizado algunas escuelas en la primera, mediante conferencias dadas en algunas ciudades de la segunda, Bremen, Berlín, etc., consiguió llamar la atención de una manera notable hacia ella.

Y, á despecho que el sistema del entusiasta propagandista es criticable bajo algunos puntos de vista, según el pensar de hombres entendidos en la materia, cábele la honrosísima gloria de haberle dado amplio impulso en la pedagógica nación.

De los Estados Unidos no hay para que hablar—allí en todo y para todo impera la iniciativa particular,—ha sucedido otro tanto. (1)

En estos últimos tiempos, en Italia, los maestros rivalizan entre sí, dando, ya sea conferencias, ó ya implantándola de *motu propio* en sus respectivas escuelas; y el Gobierno se apresura á enviar á Suecia profesores de la competencia de G. Gabrielli que escribe un valiente folleto dedicándolo al Ministro de Instrucción Pública que se eche en sus espaldas la carga de reglamentarla y declararla obligatoria en todas las escuelas del reino.

Luego, pues, nuestra idea no tiene el mérito de originalidad; mas en cambio, abónale en su favor la de haber sido realizada en otras partes, con éxito sorprendente.

Creemos que aquí, no lo negamos, se tropezarían con muchas dificultades, montañas inaccesibles á simple vista; pero ¿no es en las dificultades donde se prueba el temple del alma, la fuerza y el vigor del carácter y el arraigo de las convicciones sinceras?

Las grandes ideas y las grandes reformas, precisamente por que son grandes, tienen que luchar con las arraigadas preocupaciones que vienen á destruir con las paradógicas verdades que tienden á suplantar; y muchas veces en ella perecen sus propagadores y se aniquilan aparentemente, para después surgir radiantes y esplendorosas las unas, fuertes y vigorosas las otras, é inmortalizan á los que perecieron en la lucha, mártires de sus convicciones:—así prueban su mérito real, su valor absoluto.

Si Pestalozzi hubiera podido desenvolver su grandioso plan de educación tal como en su mente lo concibiera, sin haber encontrado obstáculos en la práctica, ni viles é insidiosos que se le cuadraban en su senda y con mañas mezquinas, pretestos especiosos y difamaciones solapadas

(1) Datos tomados de la escelente obrita, «La enseñanza Manual» de Claudio Matte, chileno.

atajábanle el paso para que no llegara á la meta deseada; si el pueblo entero hubiese acatado sus reformas sin resistencia de ningún género; ¿donde estaría su gloria límpida y pura, que día á día se ajiganta, como se aumenta la velocidad de un cuerpo al caer á medida que se acerca hacia la tierra? Si lo hubiese abandonado al primer obstáculo por no sacrificarse, una cabeza pensadora, sin fé en sus ideas ni fuego en su corazón, hubiera sido; si no las hubiera encontrado, un hombre de éxito, se le apellidaría. En ambos casos, la humanidad vería en él, al filosófo, no al filántropo; al reformador, no al mártir; y su nombre, tarde ó temprano, se confundiría entre los de las infinitas estelas luminosas que en el cielo de la inmortalidad hay.

Así, pues, al propagar esta reforma trascendental, ni la indiferencia debe enfriar nuestro entusiasmo, ni los contratiempos amilanar nuestro espíritu.

Si la semilla que se arroja no produce inmediatamente, no prueba que es mala ó que se ha perdido, ni tampoco que la tierra en que ha caído es estéril, sinó que está en estado de potencialidad, esperando el momento oportuno para germinar.

Que nosotros no recogeremos sus frutos, dirán muchos, ni siquiera veremos crecer el arbusto. Bah!.....No seamos egoistas!.....Si Sarmiento tal cosa hubiera pensado, pongo en tela de juicio que hoy tendríamos tantas escuelas primarias y normales y colegios nacionales, que, mal que mal, han sido son y serán de grandiosa utilidad; ni que hubiesen existido tantas Bibliotecas Populares, que murieron de asfixia, al aspirar el carbono de nuestro atavismo tradicional; aunque salvándose sin embargo uno que otro jermen, que ahora se desenvuelve con bastante actividad. (1)

No queremos repetir el eterno estribillo, con que todos los que se ocupan de educación entre nosotros, concluyen—*nuestra enseñanza es deficiente; no llena su misión*—porque desde bastantes años le oimos tan diariamente y con tanta exactitud, como se oye la campana de la iglesia, y nos parece más racional y lógico que, dejando las palabras y los dichos á un lado, empecemos cuanto antes la reforma; pues, cuanto más se tarde, más se acumularán las dificultades y mayor trabajo costará.

Y cuando el gobierno vea la iniciativa particular en acción, y el número que se cobija á la sombra de esa bandera evolucional decidido y animoso, no tardará, viendose forzado por la fuerza de los hechos, en poner á su disposición el contingente valiosísimo que posee.

Manos, pues, á la obra. Desechemos vanas preocupaciones; sacudamos esta pereza ingénita que nos domina; arrojemos lejos, muy lejos de nosotros el egoismo estrecho que encallece las conciencias y seca los corazones; vigoricemos nuestras inteligencias en la fragua de la acción; trabajemos leal y desinteresadamente, prestando cada uno el contingente de su ilustración y toda su buena voluntad, para implantar esta reforma cuya supremacía educatriz es reclamada como axioma por la ciencia.

Cuando la enseñanza manual se difunda por todo el ámbito de la nación, ella, lo repetimos, será grande y poderosa, rica y demócrata en la verdadera acepción de la palabra; porque su grandeza, no dependerá de lo dilatado de su territorio; su poder, de lo inespugnable de sus fortalezas; su riqueza, de lo fabuloso de sus rentas, y su democracia, del remedo de las instituciones republicanas; sino de la grandeza moral, valor cívico y carácter recto é inquebrantable de sus ciudadanos; de la instrucción sesuda y del trabajo vigoroso y constante de sus hombres; que en eso consiste la grandeza, el poder, la riqueza y la democracia de las naciones.

Colocamos nuestra idea bajo la éjida protectora de los entusiastas propagandistas de la enseñanza manual que aquí hay, para que la prohijen con la autoridad de sus nombres y la lleven á la práctica con éxito feliz, con el poder de sus inteligencias, la energía y constancia de caracteres.

José Bianco.

(1) Prueba. En Mercedes (Buenos Aires) hace apenas un año que unos cuantos jóvenes iniciaron la creación de una Biblioteca Popular; y por mas que la idea venia precedida de malos antecedentes;—pues allá por el año 1872 ó 73 se creó una, que al poco tiempo tuvo que vender sus libros para pagar los alquileres del local—encontró fuertes sostenedores y entusiastas propagandistas que llevaron á cabo la feliz idea. Hoy cuenta con 1.600 volúmenes y como 4,000 $ m/n en caja. Y téngase en cuenta que es netamente popular.

PROGRAMAS OFICIALES

¿INSTRUCCIÓN CIENTIFICA Ó LITERARIA?

(Respuesta al profesor normal Sr. Pedro R. Leites)

Mons parturibat, genitus immanes ciens,
Eratque in terris maxima expectatio.
At ille murem peperit.
(Phaedr. fab. XIX)

Señor Profesor Normal:

Dos largos meses y un poquito más se ha hecho esperar su amable respuesta á mi carta-réplica, publicada en el núm. 70 de LA EDUCACIÓN, tiempo, á mi modo de ver, más que suficiente para que sus recursos intelectuales elaborasen alguna cosa de más valía que el débil animalito á que hace referencia la conocida fábula de Fedro, con que encabezo mi escrito.

Podía esperar de todo un profesor normal, por mas que fuese su diploma de fecha muy reciente, y sobre todo en atención á la manera brusca y grandemente apodíctica con que impugnaba las ideas de un profesor antiguo, manifestadas al correr de la pluma en una carta confidencial, que discutiese con buena fé, sustentando lo que una vez dijo, y no apartándose del asunto en cuestión. He sufrido el desengaño mas cruel, visto que mi amable contendor, en vez de entrar decididamente en el examen del asunto que nos interesa, se engolfa en un verdadero laberinto de ejercicios fraseológicos y me viene encima con un pot-pourri de exclamaciones sentenciosas que están fuera de su lugar y prueban además, por su heterogénea composición, que él mismo no tiene plena conciencia de lo que escribe. Su última producción literaria es para todas las personas criteriosas la prueba mas evidente que mucha razón me asistía cuando afirmaba que el estudio de las letras, y la lógica principalmente, sería para un profesor normal de mayor provecho que el inmenso lastre de las ciencias, cuyos conocimientos superficiales adquiere en el breve espacio de cinco años.

No crea el señor Profesor Normal que yo pretenda ser mordaz (!) en la respuesta que voy á dar á su composición literaria, ni que se me pueda venir la tentación de ejercer contra él actos de represalía, porque se dejase llevar en su juvenil entusiasmo al extremo de atribuir mi réplica «á un malestar físico, á una mala digestión, por ejemplo»!!! Paso por alto estas impertinencias de colega y me contento con asegurar á mi distinguido contendor que á pesar de mis cuarenta y tantos años, disfruto de una salud envidiable y digiero á las mil maravillas, tanto el alimento material que mis escasos haberes de profesor me brindan, como el sustento intelectual que, de seguro, tengo mejor dispuesto y ordenado que el novel escritor que con tanta pujanza, pero con tan mal éxito, me ataca.

Después de esta «ouverture», provocada por el señor Profesor Normal, en quien reconozco de buena gana mucho estudio, si bien sus conocimientos no tienen aun la claridad necesaria, paso á examinar punto por punto las aseveraciones que desarrolla á la vista del público.

Recordará mi amable contendor—y aquí le sorprendo en flagrante delito de contradicción—que en su primera carta había dicho que los programas no debian ser confeccionados por la autoridad superior sinó por el respectivo profesor. Confesará además que yo manifesté la opinión contraria, exigiendo que los programas fuesen elaborados por comisiones nombradas ad hoc, por verdaderos congresos pedagógicos, y en seguida impuestos al profesor, como el único medio de fiscalizar sus trabajos.

Tengo ahora la satisfaccion de ver al señor Leites expresarse en su último escrito del siguiente modo:

«Convengo que el señor Ministro de I. Pública
« nombre una comisión para confeccionar los pro-
« gramas.»

Tan loable retractación parece haberle, entretanto, causado hondísima pena, porque á renglón seguido se aparece con esta chistosa enmienda:

«Pero no convengo, al menos no puede creerse,
« que baste la firma ministerial para que esos pro-
« gramas se lleven á la práctica. Debe haber algo
« más. Es menester que el Ministro haga un exá-
« men de ese trabajo que firma, que agregue ó co-
« rrija como el crea conveniente.»

¡Santo amor de Dios! ¿Discutimos señor Leites ó nos permitimos de lanzar infantilmente palabras al viento? Por cierto, me parece que el Ministro, dando con su firma la sanción al programa, lo habrá examinado, ampliado ó restringido. Es este su deber y supongo que Vd. no le juzgará capaz de firmar un documento público sin haberlo estudiado.

Todo lo demás que Vd. dice con respecto á los programas no es nuevo; ya se ostenta en su primera carta. Siempre confunde Vd. el programa con el método y amontona desde ese deplorable punto de vista una multitud de aforismos, cada uno de por sí correcto pero sin conexo con el desideratum que nos ocupa. Sabe el señor Profesor Normal perfectamente que yo pienso en relación á los programas que actualmente nos rigen lo mismo que él, es decir, que tienen sus grandes defectos, revelando claramente que no fueron confeccionados por pedagogos experimentados; que pecan por grandes omisiones, de un lado, y por una colosal exuberancia, del lado opuesto. Decía yo á mi amable contendor que deseaba programas completos y detallados. El no los quiere así porque los conceptúa «un obstáculo casi insuperable para un buen profesor», señal evidente que no distingue bien entre programa y método. ¿Qué perjuicio puede causar un buen programa, redactado (repito) por pedagogos, al método del profesor? El programa le dará solamente el ¿qué? El método envuelve la respuesta á esa pregunta, extendiéndose sobre la arriba base del ¿cómo? Pongamos un ejemplo. Sea Vd. profesor de Historia, y un bello día (exabrupto sería mejor) se le presenta un superior y le diga: «Señor Leites, hágame Vd. el servicio de hacer una disertación sobre el tema siguiente:

La Revolución Francesa. —Causas mediatas é inmediatas de la misma.—La Propaganda filosófica. —Tentativas de reforma política, social y religiosa en los diversos estados de Europa —Fracaso de las mismas.—La catástrofe, etc., etc.

El tema es metódico, no hay duda; pero dígame Vd. si le prescribe en lo más mínimo el modo como Vd. tendrá que corresponder al pedido del superior. Ese modo, es decir el método, queda á su exclusivo arbitrio; Vd. tratará la cuestión del modo que más le agrade. Dejémonos, pues, de frases que indudablemente Vd. habrá extraido de un libro, colocándolas sobre el paciente papel con pretensiones de formar un todo homogéneo.

Passons lá dessus.

Sigo ahora con Vd. para el campo de las causas históricas, y ahí noto que su ardiente deseo de sostener la paradoja de que los usos y costumbres de los pueblos son las causas de los hechos históricos, cuando yo había avanzado la opinión justamente contraria, es decir, que los tales usos y costumbres solo eran efectos de varias causas, como la del clima, de la naturaleza, del origen de raza, de la religión, etc., no pudo evitar que Vd. escribiese un verdadero tovahubohú, puesto que al principio afirma y en seguida niega una y la misma cosa.

Mírese en su propio espejo.

Vd. dice:

« Es cierto que los usos y costumbres son efectos « dependientes del clima, la naturaleza, el origen « de raza, las tradiciones y la religión.»

Aquí lo sorprendo en un segundo delito de contradicción, y hasta el tercero se presenta inmediatamente después, provocando, como es natural, una verdadera carcajada homérica, pues veo que Vd. avanza impertérrito lo siguiente:

«Lo que él (mi humilde individualidad) da como « causas, no son tales, si nos fijamos bien; son efec- « tos. Así el clima es un efecto (!) que depende de « muchs causas: la altura del terreno sobre el nivel « del mar, los vientos reinantes, la proximidad al « mar ó á las montañas, la naturaleza geológica « del terreno, las producciones, el trabajo del hom- « bre, el número y caudal de los ríos, el mayor « ó menor número de sus pobladores, y sobre to- « do, la latitud del lugar ejerce una influencia po- « derosa en el clima.»

Confiese, señor Leites, que sobrada razon tuve en decirle que Vd. tiene un talento casi sobrehumano para adulterar la cuestión.

Sin preocuparse con el hecho de que nuestra discusión versa sobre un tema histórico, tiene Vd. la amabilidad (no digo la pretensión) de darme una lección de Geografía física. Muy agradecido le quedo por su generoso esfuerzo, que entre tanto es muy impropio de un profesor normal y solo sería disculpable en un colegial, pero debo observarle que el clima no tiene que figurar en el presente bajo el punto de vista geográfico, sinó en virtud de su importancia histórica. Para el geógrafo será el clima un efecto de varias causas; eso ya lo sabía yo antes de haber venido al mundo el señor Leites; para el historiador el clima es, como se puede probar abundantemente, si no la primera, por lo menos una de las más importantes causas de los hechos históricos. Con respecto á la historia el clima es causa, y no efecto. Sería absurdo querer sostener lo contrario. Los hechos históricos son practicados por los hombres; el hombre depende del clima, luego el clima es á priori, es causa respecto al homhre y con relación á todo cuanto le concierne y así también á los ponderados usos y costumbres. El Sr. Leites tiene la desdicha de suministrarme armas con sus propios argumentos. El clima, cuyas causas físicas ha determinado con exactitud, manifiesta su poderosa influencia continuamente sobre todos los pueblos, determinando de una manera absoluta su modo de vivir, la suma de su actividad y el rol que puede representar en el seno de la humanidad. Así, por ejemplo, nos enseña la historia que los pueblos que habitan en regiones tropicales ó glaciales nunca han representado grande importacia en el escenario histórico; que la zona templada es y será siempre el teatro predilecto de las naciones verdaderamente grandes. Evidente es también que los usos y costumbres deben variar hasta lo infinito, según las relaciones climatológicas. Pero, paciencia, Sr. Leites. El clima no es, con todo, la única causa de los hechos históricos; lo son en mayor grado los grupos étnicos que llamamos razas.

A este respecto se aventura Vd. á decir:

«Los viajeros científicos han hecho decir á los « filósofos que todas las razas se originan de un ti- « po único y que la separación de sus descendien- « tes trajo esas diferencias tan notables que exis- « ten entre los hombres de todos los pueblos; esa « separación sería, pues, la causa de que cada ra- « za tuviera un origen diverso.» (Bonita lógica!)

Veo que pertenece Vd. aun con armas y bagajes á la escuela monogenista que defiende la derivación del género humano de un solo par; hipótesis en otro tiempo sostenida por sabios de la talla de Humbold, Cuvier, Quatrefages y otros, y que nunca habría podido existir si el dogmatismo no hubiese dado al mito semítico del Génesis los fueros de un principio científico á priori, pero en la actualidad, y gracias á la emancipación del espíritu humano, se halla abandonada aquella teoría, y la ciencia se ha decidido en favor del poligenismo. Lamark, Pouchet, Camper, Darwin, Gobineau, Gumplowicz y otros sostienen con inmensa ventaja que nunca ha existido la tal unidad de raza, y esto por la poderosísima razon de que jamás se ha notado y ni se nota aun la menor tendencia á la unificación. Las razas han sido co-existentes, en prueba de lo cual viene la teoría de los autóctonas, y todos los cruzamientos, á través del espacio y del tiempo, no producen, al fin y al cabo, otro resultado que la vuelta á las razas primitivas, y estas razas (la ciencia moderna clasifica seis) tienen sus aptitudes para la civilización muy diferentes, siendo rudimentales ó instintivas en la etiópica, fuertes pero limitadas en la mongólica, y expansivas, casi infinitas, en la caucásica. Como no hubo jamás unidad de raza, tampoco existió la unidad de lengua, una verdad que la filología comparada pudo ya evidenciar. Del mismo modo corresponde la tradición de una religión primitiva y notabene revelada (!) á la categoría de los mitos.

Todo grupo étnico tiene su tipo particular, habla un solo idioma ó idiomas que guardan la ley

del parentesco, profesa un mismo culto, revela facultades y aptitudes análogas, leyes, instituciones, usos y costumbres, y salvo ligeras diferencias su desarrollo histórico ha sido siempre el mismo (Eadem aliter). ¿Y la lucha de estas razas, el combate que libran continuamente entre sí, á pesar de las bellas frases de la paz universal y de la fraternidad humana? En el choque de las razas tenemos todo el cuadro histórico; la lucha por la existencia no impera solo en el mundo físico sinó también en el vasto recinto de la humanidad, y la hermosa idea de la igualdad, desfallece ante la realidad de los intereses opuestos que se notan, no solamente entre dos razas distintas, sinó tambien entre las diversas clases de la sociedad en una y la misma nación.

La persistencia de las razas y el papel mas ó menos preponderante que han representado en la historia, nos autorizan á creer que debe existir un escalonamiento, una especie de gerarquía, una subordinación al fin. Así vemos que la historia pertenece á la raza caucásica, y en primera línea á la rama indo-europea, y en limitadísima escala á la mongólica, no por sus usos y costumbres, sinó por su esencia de raza. ¿Cómo podría suceder de otro modo que dos razas en un mismo territorio que ciertamente les brinda con las mismas condiciones físicas, produzcan civilizaciones tan diferentes?— No, Sr. Leites, Vd. no me convencerá jamás que los usos y costumbres de los pueblos sean las causas de los hechos históricos, y cuando Vd. con énfasis exclama:

«Sea dicho: no pretendo dar estas ideas como « originales porque no lo son; pero sí, puedo de- « cir que son mias porque me las he asimilado « con el estudio» y en seguida como rematando la cuestión, arrogantemente pregunta: «¿Esta- « mos?», yo me rio y digo: pues no, señor, no estamos, por el contrario, abrigo la lisongera esperanza que Vd. modificará sus ideas con el tiempo.

La edad, la experiencia y sobre todo la meditación son agentes poderosos en el desarrollo intelectual, y algún dia comprenderá Vd. que los conocimientos adquiridos en la escuela deben pasar repetidas veces por el prisma del tiempo que todo lo modifica.

Réstame, señor Leites, decir algunas palabras sobre el último tópico de su interesante escrito: el que se refiere á la asaz discutida cuestión sobre si la instrucción que se da en las escuelas normales debe ser científica ó literaria. Vd. pleitea por el estudio preferente de las ciencias en dichos establecimientos, y yo me inclino á creer que más adecuado al fin para que fueron creadas las escuelas normales, esto es para formar maestros de enseñanza elemental, sería la enseñanza literaria. En su primera carta se expresaba Vd. con sumo desprecio sobre los estudios titerarios y hasta sobre la enseñanza preferente del idioma nacional: todo quería sacrificar á las ciencias cuyo estudio hasta hoy no ha facultado á ningún profesor normal suficientemente para enseñarlas en algún establecimiento superior.

En su última réplica ya se muestra Vd. menos intransigente, y confiesa, después de quemar algunos cartuchos en obsequio de Erasmo y de Rabelais, que la enseñanza del idioma nacional (y agregue también de la literatura) debería ocupar un amplio lugar en todos los ramos de un programa. Me felicito de ello; era justamente lo que yo había pedido, hasta con sacrificio de las ciencias naturales. Concuerda Vd. que la enseñanza que actualmente se da, es insuficiente, y observa además que mi oposición solo puede explicarse por el tristísimo hecho de que las tales ciencias no se enseñan en las escuelas normales en la debida forma. Tal vez tenga Vd. razon; el inmenso número de ciencias que casi no dan lugar al estudio de lo más necesario, es decir á lo que el profesor más tarde precisa saber y trasmitir, no puede ser estudiado y menos aun ser enseñado bien. Todo no es más que *pura forma*, superficialidad, pompa hueca que embrutece y atrofia en lugar de desarrollar la inteligencia y crear conocimientos positivos. Vd. me ofende cuando me supone enemigo de las ciencias naturales, enemigo de la institución normal y adversario de los profesores normales.— Todavía no concibo como mi amable contendor haya podido formular semejante acusación, porque me parece que el haber indicado donde está el mal, se debería haber interpretado antes como una demostración franca y leal en favor de esos establecimientos que representan una de las más gratas esperanzas del país. Confesando Vd. mismo que ni las ciencias ni las letras se enseñan bien en las escuelas normales, quedo plenamente justificado en mi propaganda á favor de una reforma en dichos establecimientos.

Digo y repito que se pretende enseñar *demasiado* en las escuelas normales, y ese embarras de richesse trae la tristísima consecuencia que nada se aprende de un modo completo. Ni se forman maestros para las escuelas elementales, sinó una especie de pot-pourris ambulantes con ínfulas de sabichones, ni profesores, bastante especialistas, para dictar alguna cátedra científica en los colegios nacionales.

Pero creo que ese mal tiene su remedio, y del Gobierno depende la aplicación. Me parece que, creando en las escuelas normales dos categorías se podría salir de todos los inconvenientes: una categoría inferior en que solo se pretendiera preparar profesores para la enseñanza elemental, y en donde bastarían las nociones científicas pero se diera atención preferente al estudio literario; y una categoría superior, para el estudio de las ciencias, tal vez sobre el modelo de las facultades universitarias, para conseguir profesores de segunda enseñanza. Este expediente sería el más natural del mundo y su realización mucho más útil y provechosa que las declamaciones contra los profesores extrangeros que, por más defectos que tengan, sirven al país con verdadera dedicación y tienen indudablemente la competencia necesaria para la materia que enseñan, porque, de no ser así, el Gobierno no los mantendría en sus puestos. Digo esto en respuesta á la maliciosa observación del Sr. Leites sobre los profesores extrangeros, y le doy á entender además que la conocida enfermedad llamada «extrangeritis» presenta sus síntomas siempre en razón directa del mayor ó menor talento y de la circunspección del individuo. Por lo menos, los Avellaneda

y Sarmiento desconocían esa grave dolencia, que solo causa víctimas entre la gente mediocre ó vulgar.

Siento de veras que el señor Profesor Normal, después de buscar las causas de la (según él) nula enseñanza que se expende en las escuelas normales, haya podido escribir las líneas siguientes:

«Ahí está el mal, Sr. Director: gran parte de « nuestros profesores son extranjeros que apenas « pueden expresarse y que no tienen siquiera « las nociones más rudimentarias del arte de « educar.»

Ha hecho Vd., señor Leites, un descubrimiento colosal y su modestia en no haberlo publicado antes es verdaderamente fenomenal. ¿Porqué no se apersona Vd. al Sr. Ministro de Instrucción Pública y le hace la humilde proposición de sustituir á todos los profesores extranjeros por jóvenes de su talante, cuyos cinco años de estudios aforísticos ó mal digestos los habilitan, sin duda alguna, mucho más para las tareas del magisterio superior que á estos pobres extranjeros que el Gobierno hasta hoy conserva en sus puestos, esperando sin duda (y lo que sería de justicia) que se hayan formado profesores en el país que puedan reemplazarlos.

C' est pour rire. Es Vd. más nacionalista que el Gobierno Nacional, y además tan modesto que de buena fé cree que su arte de educar, como y conforme lo aprendió en la Escuela Normal, es superior al de los profesores extranjeros. Sea Vd. feliz con su santa creencia; pero no dijo Vd. mismo que todo lo que se le habia enseñado no fué más que «pura forma?» Deje Vd. entonces las tristes reminiscencias de aquella «pura forma»; levante un edificio con sus propias fuerzas, hágase autodidacto, self made man, y mucho me alegraré cuando algún dia sepa que mi amable contendor esté enseñando con provecho y brillo (summa cum laude diria, si Vd. no me hubiese prohibido el uso de palabras extranjeras) alguna de las ciencias naturales que tanto ama, suplantando al profesor extranjero que no sabía expresarse bien.

Antes de concluir, pediré al Sr. Leites que en su eventual respuesta trate de quedar á lo largo de la tangente del discurso, que no haga saltos mortales, no presente frases sin el conexo lógico y se esfuerce un poco por dar á todas las partes de su escrito un cuño igual, para que el tronco se parezca como de una sola pieza y ningún lector malévolo pueda concebir sospechas sobre si el señor Profesor Normal es ó no es partidario del principio económico de la división del trabajo.

Hasta nueva oportunidad.

JUAN DE FRANCKENBERG.

Uruguay, Abril de 1889.

EL MUNDO ESCOLAR

En una obra importantísima leimos hacealgún tiempo una página de la que nos prometimos tomar nota. Habla un hombre, un médico, en los últimos instantes de su vida, y expone todos sus recuerdos de estudiante. La pintura es de mano maestra y en el cuadro, lleno de sombras, se destacan los defectos y vicios de una vida ó era escolar que no ha pasado del todo, por más que se diga en ningún país de la tierra:

«Ningún maestro, excepción hecha de uno á quien venero, me ha enseñado nada. Cuando niño instintivamente comprendía que era objeto de una farsa infame. En la escuela nadie me enseñó la moral, sino la religión de la rutina. Allí vi el odio, la venganza á sangre fria, las preferencias para el rico ó el que agradaba al maestro.

«Sufrí el sistema de delación, no aprendí urbanidad ni cosa que lo valiera, ni hubo quien supiera evitar que me corrompiesen los demás muchachos, y que luego yo á mi vez pervirtiese á otros.

«Me pegaron mucho, eso sí, me pusieron cabezas de asno, carteles infamatorios, ó medallas y cintajos que me hicieron vanidoso y necio; pero cuando salí de la última escuela, leía sin sentido, escribía sin ortografía, y no sabía más que palabras: esto le costó á mis padres muy buen dinero y á mí pasar los peores ratos de la vida durante seis años.

«Fuí luego al Instituto, allí no pegaban pero se aprendía menos que en la escuela. Los profesores nos llamaban de vd., explicaban friamente y sin interés, haciendo frecuentes digresiones, no eran puntuales aunque las clases eran y son breves y alternas por lo regular. Pocos profesores habian explicado mas de la mitad de la asignatura al acabar el curso. Unos se aferraban á un libro de texto, del cual regularmente eran autores; y que no les hablaran de otra cosa; otros no querian textos vivos y esplicaban, explicaban.....Había que retener todo aquello; un alumno listo copiaba horriblemente todas las explicaciones, nos las vendía ó prestaba, las aprendíamos y luego resultaba que el profesor no había dicho aquello; él mismo no se acordaba.

«El examen era una farsa; en él se vengaban los catedráticos, atendian recomendaciones, se hacian mutuos desaires; suspendiendo uno al predilecto del otro, con razón ó sin ella, aprobando ó mejorando la nota al hijo del cacique y según se susurraba, doblegándose ante la hermosura ó el dinero. ¡Cuántas veces sabía ya el alumno lo que le iban á preguntar! ¡Cuántas el mismo profesor ha

escrito el discurso con que se ha lucido y obtenido el premio en las oposiciones el discípulo amado, ó el que le pareció más á propósito para que le dejara en buen lugar!

—Lo mismo que en el seminario, decía yo entre mí.

«Salí de allí con buenas notas en doce ó trece asignaturas, de las que no sabía una palabra, lo mismo que los desaplicados y que los más aprovechados que yo.

«Cuando quise saber algo porque me avergoncé de mi ignorancia, tiré los textos, quemé los programas, compré otros libros y estudié solo, preguntando á unos y á otros, y comprando obras y opiniones.

«Exactamente lo mismo me ha sucedido con los catedráticos de Universidad, porque antes que Medicina, estudié leyes, y con los de la escuela de mi profesión, señores todos muy estirados, que si suelen saber la asignatura, si no han entrado en el profesorado injustamente, no suelen saber enseñar, ni les importa que seamos buenos ó malos. Hombre hay que escribe y copia tantos discursos como días de lección tiene el curso; se los aprende y pasa su vida, repitiéndolos á los discípulos, como el cura las lecciones del breviario.»

Nosotros hemos creido siempre que el vacío principal de las escuelas está en la falta de amor, de justicia, de moralidad. Estos tres factores cardinales de la vida psicológica, deben ser inspirados al niño, al joven, constante y preferentemente, con la virtud avasalladora de los ejemplos, con la fuerza imponente de la práctica racional. ¿Qué valen todas las enseñanzas del mundo si se descuida la enseñanza moral?

Mucha inteligencia y poco ó ningún corazón ha sido hasta ahora el fruto de la gran mayoría de las escuelas. La Pedagogía quiere y exige que el hombre sea robusto y sano en lo físico, inteligente y aun sabio en lo intelectual, bueno y perfecto hasta lo posible, en lo moral, de gusto exquisito en lo estético.

¿Qué importa la ciencia sin honor, sin bondad, sin ideas y sentimientos de elevada moral é incontrastable rectitud? Lo que necesitan los pueblos son caracteres íntegros y puros, inteligencias reposadas y seguras de sí mismas, que no se dobleguen al mal como la caña al soplo del viento; corazones simpáticos y filantrópicos; hombres, en fin, que sepan resistir á los pérfidos halagos y tentadoras solicitudes del placer físico, concupiscente y loco; que vivan del producto honesto de su labor; que sepan armonizar debidamente en todos sus actos el deber con el derecho y que no olviden en ningún momento su cualidad de seres humanos, racionales y responsables de sus acciones.

¿Pero quién contribuye á formar á los hombres sanos, inteligentes, buenos y amantes de lo bello, sino el maestro, desde el preceptor de primeras letras al catedrático de Universidad? Por eso debemos querer y poner en la escuela al maestro que eleve y dignifique la conciencia, es decir, que *eduque* á la par que *instruya* á la generación que la patria le confía.

Incorruptible como el oro, bueno como una providencia, puro y entusiasta como los primeros apóstoles del cristianismo; sencillo, sobrio, cariñoso y paternal; lleno siempre de amor y benevolencia y el mismo para todos; siempre dispuesto al trabajo y á los dictados del deber—soberano augusto del alma honrada—; desprendido, abnegado, sonriente ante el sacrificio; cincelador perenne en el alma juvenil de los grandes afectos á la familia, á la patria, á la humanidad, al progreso, á la ciencia, á la madre naturaleza.....tal es y tal debe ser el maestro. Sacerdote del bien y de la ciencia.

Cuando en los templos del saber imperen maestros asi modelados, no habrá ya discípulos que tracen páginas tan tristemente impresionables como la que dejamos transcrita.

RODOLFO MENENDEZ.

NOTICIAS

Las Escuelas en los Aniversarios Patrios—Con esta misma fecha escribíamos el año pasado un pequeño articulo llamando la atención de los Directores y Maestros de nuestras escuelas sobre el indiferentimo con que se reciben en muchas de ellas los aniversarios patrios. Entonces indicábamos los medios como los establecimientos de enseñanza deben solemnizar las fechas gloriosas de nuestra emancipación política, para despertar y mantener siempre vivo en el corazón de la infancia el amor á la patria, el respeto y veneración á los próceres de nuestra independencia.

Hoy que el Consejo Nacional de Educación, inspirándose en un móvil altamente patriótico, establece con recomendable oportunidad la forma en que las escuelas públicas deben adherirse á las fiestas patrias, dejamos

constancia de que nuestras observaciones de ayer no han caído en el olvido, teniéndolas presente el Consejo, si no las mismas formuladas en esta Revista, otras motivadas por idénticos principios é ideas de las que inspiraron nuestra propaganda.

Recomendamos al magisterio argentino la nueva resolución del Consejo. Ella debe imitarse en sus puntos principales, con las pequeñas modificaciones, naturalmente, que imponen los distintos centros sociales.

He aquí la mencionada resolución y sus considerandos:

«No puede negarse que los intereses bien entendidos de todo país, imperiosamente requieren elevar el sentimiento patrio, que da cohesión á los elementos constitutivos de la nacionalidad; tampoco puede dudarse de la necesidad que hay de encarnar en todos los ciudadanos y llevar á su espíritu la clara noción de hechos y principios que son base de la vida nacional.

Que no se concibe la existencia de un pueblo como entidad moral y política sin el cariño acendrado de su suelo, de sus instituciones y la admiración por los grandes hechos de su historia y de los importantes acontecimientos que dieron oríjen á su existencia como nación independiente y libre.

Por otra parte, este espíritu campea en nuestra legislación escolar, que debe ser constantemente consultada y aplicada por los encargados de dirigir la enseñanza de la juventud.

Además, si desde la temprana edad no se trata de inculcar y grabar en el alma del niño estas ideas y sentimientos, no es posible suponer que ellos adquieran en el ciudadano la firmeza é intensidad necesarias.

Por todas estas razones el Consejo Nacional de Educación resuelve:

1º Desde el dia 21 de Mayo hasta el día 25 del mismo y desde el 5 de Julio hasta el 9 del mismo, los directores de las escuelas públicas en el municipio de la Capital, colonias y territorios, suspendiendo la aplicación de horarios y programas, destinarán las horas hábiles de la escuela á las lecturas, recitaciones y cantos patrióticos, relacionados con los antecedentes, fines, propósitos y resultados de nuestra Revolución de Mayo, y de la declaración de nuestra independencia.

2º Se encargará á los niños que cursen desde el tercero al sexto grado, la redacción de composiciones sobre temas relacionados con los acontecimientos que se conmemoran, de las que se elejirán dos por cada escuela, que después de premiadas, se reunirán y serán guardadas, formando un libro bien empastado, en la Biblioteca Nacional de Preceptores.

3º Quinientos niños de ambos sexos, en representación de las escuelas públicas, concurrirán al *Te Deum* oficial que se celebrará en la iglesia Metropolitana en honor y recuerdo de nuestra Revolución y de la declaración de nuestra Independencia en los dias 25 de Mayo y 9 de Julio; terminado el acto religioso los niños pasarán á la plaza de Mayo á un tablado especial en el que cantarán el Himno Nacional.

4º Los batallones escolares formarán en las funciones patrias, y desfilarán ante el Presidente de la República, de conformidad con las instrucciones superiores.

5º Los Consejos Escolares de Distrito, de acuerdo con los preceptores, y pudiendo buscar el concurso de los padres de familia, quedan autorizados para organizar en cada una de las secciones de la Capital, colonias y territorios, ya que es peligrosa y difícil la aglomeración de muchos niños en un solo punto, en las escuelas municipales respectivas, fiestas y conferencias en las que domine el espíritu y sentimiento patriótico que el recuerdo de los acontecimientos de aquellos dias debe despertar en todo corazón argentino.

6º Los directores de las escuelas particulares serán invitados por los Consejos Escolares á asociarse á los actos indicados en la presente resolución, siendo para todos obligatorio lo dispuesto en el artículo 1º.

7º Mientras no sea derogada la presente resolución, se publicará 20 dias antes de cada una de las fechas designadas y se ejecutará puntualmente por las autoridades escolares

8º Publíquese é insértese en *El Monitor de la Educación Común* y comuníquese á los Consejos de Distrito, inspectores y preceptores. — BENJAMIN ZORRILLA, Presidente.—*T. S. Osuna*, Pro-Secretario.

Escuela Graduada Mixta de la Esquina—Este establecimiento de educación, creado por la iniciativa individual y sostenido por los esfuerzos particulares de un pueblo progresista, ejemplo digno de ser imitado, no ha defraudado las legítimas esperanzas en él cifradas, cuando pensábamos y hemos repetido muchas veces, que sería escuela modelo y tendría una influencia poderosísima en el desenvolvimiento del centro social en que funciona.

Con una concurrencia de alumnos numerosa, tanto como puede admitir su estrecho local, y con un selecto personal de enseñanza, sin que carezca de los elementos materiales y espedientes mecánicos mas necesarios para impartir la instrucción, la escuela que iniciara J. Alfredo Ferreyra y fundaron Ramon García y Mariano Loza, es hoy única en su género en la República, no porque trasmita una educación mejor que todas las demás (escuelas graduadas hay donde los procedimientos de enseñanza son tal vez mas avanzados) sinó porque á sus excelentes condiciones técnicas reune el ser sostenida principal y casi exclusivamente por el óbolo del pueblo.

Al cumplir su primer año de existencia el 7 del actual, ha celebrado con una modesta y simpática fiesta tan fausto acontecimiento.

Hacemos votos porque cumpla muchos aniversarios, para honor de sus entusiastas fundadores y bien del pueblo.

Alfredo Gouchon—El Colegio del Uruguay acaba de perder uno de sus alumnos más distinguidos, en el joven estudiante Alfredo Gouchon.

Alumno modelo por su conducta intachable y su contracción al estudio, deja en las filas de sus ex-compañeros y condiscípulos un puesto difícil de ocupar, y en el hogar un vacío que nadie llenará.

Deshojamos sobre la prematura tumba del estudiante las siemprevivas del recuerdo en que se perpetúa la inteligencia unida á la modestia.

Irregularidades en el pago al personal docente de las escuelas normales—Hemos venido observando en las columnas de la prensa diaria, quejas repetidas sobre la irregularidad con que se empieza á pagar este año al personal docente de ciertas escuelas normales. Algunas de ellas, como la de Maestras del Rosario, no han percibido aún los sueldos correspondientes á los meses de Marzo y Abril.

Hemos tratado de averiguar las causas generadoras de estos retardos, que tantos perjuicios traen aparejados consigo, y podemos asegurar á los maestros que prestan sus servicios en esos establecimientos, que el Ministerio de Instrucción Pública es ageno á esas irregularidades, ignorando se nos ha dicho, hasta los hechos reales y visibles: que estas se produzcan. El mal, pues, está en otra parte, y es en la Contaduría Nacional, donde se hacen las liquidaciones de sueldos, que los expedientes sufren demoras, incalificables, por no tener razón de ser.

El proceder más correcto y eficaz que deben observar los Directores de Escuelas Normales y Rectores de Colegios Nacionales, cuando se retarde el pago al personal docente, es quejarse á la Inspección de lo que ocu-

rre. Esta, entonces, llamará la atención del Ministro sobre la denuncia hecha, y él tomará las medidas oportunas para hacer cesar un estado de cosas que habla muy poco en favor de las reparticiones públicas, que en él intervienen.

Ningún Director ha elevado hasta el presente queja tan justa; así no es de estrañar que el Ministerio no proceda por sí y ante si, sin poseer los antecedentes del asunto, aun cuando las denuncias de la prensa bien podrían tenerse en cuenta, y no hacer de ellas tan poco caso, mirándolas con demasiada indiferencia.

Correspondencia del Dr. Zubiaur—Publicamos hoy la correspondencia con que el Dr. Zubiaur inaugura sus cartas educacionales para este periódico. La demora sufrida en Montevideo por el vapor que lo conducía á Europa, le proporcionó la ocasión de visitar algunos establecimientos de enseñanza de aquella hermosa ciudad, y son las impresiones recibidas en esa visita rápida, hecha en compañía de los doctores Berra y Montes, el tema de su primera carta, escrita en alta mar.

No dejará de sorprender su contenido á los que pensábamos que la República Oriental del Uruguay había alcanzado un alto grado de desarrollo educacional.

Slojdundervisningsblad—Nos ha visitado el importante órgano de propaganda del trabajo manual, que publica en su célebre escuela de Näas, el Sr. Otto Salomon, inventor del sistema *slojd*, cuyos defensores y partidarios van aumentando cada dia.

El nombre solo de su director y redactor es suficiente para juzgar de su valor é importancia y de su autoridad en la materia que especialmente trata.

Hemos de hacer traducir algunos de sus artículos para honrar las columnas de LA EDUCACIÓN con los trabajos del Sr. Salomón, á quien agradecemos íntimamente el envío de su *Slojdundervisningsblad*.

El Primor Femenil—Hemos recibido dos números de esta muy útil publicación española.

Su objeto es dar á conocer á las maestras y señoritas laboriosas, las últimas novedades nacionales y extranjeras en todas clases de labores femeniles y artículos para su confección. Contiene hermosas muestras de dibujos y bordados, que son de grandísima importancia para las personas que se dedican á las labores de manos.

Dicha publicación es, además, muy económica y sin omitir gastos para hacerla interesante, sus editores la ofrecen por un precio reducido.

Las peticiones pueden dirigirse á la Administración, calle Pino núm. 11, Barcelona, donde pueden también solicitarse prospectos y números de muestras.

Desde Méjico—Hemos recibido, al fin, los libros y folletos con que nos obsequia Cárlos Carrillo, y que creíamos se hubieran extraviado como otros remitidos desde Chile. Ellos son: *Nociones elementales de Metodología*, por R. Horner (Profesor de Pedagogía, Rector del Colegio de Friburgo en Suiza), traducido por Cárlos Carrillo; *Memoria presentada á la Honorable Legislatura del Estado de Veracruz—Llave, por el Gobernador General Juan Enriquez; Colección de Leyes y Reglamentos sobre Instrucción Pública en el Estado de Nuevo Leon.*

Quedamos sumamente agradecidos al amable director de *La Reforma de la Escuela Elemental.*

«Mirtos»—Tal es el nombre de un precioso valse, escrito por el Sr. D. P. Wachs para piano, con que nos ha obsequiado el Sr. Alfonso Leduc, director de nuestro estimado colega *L' Art Musical.*

La pieza ha obtenido en Paris un éxito notable, y personas entendidas que la han examinado están acordes en reconocer que es de un ritmo acabado y de una melodía admirable.

Agradecemos al Sr. Leduc su galantería y recomendamos á todos los amantes de la bella música, «Mirtos». Puede pedirse á la casa editora del mismo señor Alfonso Leduc, calle de Granmont, núm. 3, en Paris. El precio es ínfimo, 2 francos y 2 francos y medio para dos y cuatro manos, respectivamente.

La Escuela Normal del Uruguay—El Departamento de Obras Públicas ha informado respecto á las propuestas presentadas para la construcción del nuevo edificio de la Escuela Normal del Uruguay, aconsejando el rechazo de todas ellas por no estar en un todo de acuerdo con las bases de licitación.

Creemos que si se acepta este informe, ocasionará una demora injustificada por cuanto se podía, dada la diferencia exorbitante que existe entre la propuesta de los Sres. Colombo y Cª y las demás presentadas, modificar la de los primeros en lo que se refiere á la cal que debe emplearse, único punto en que esta propuesta se aparta del pliego de licitación.

Llamamos la atención del Sr. Ministro de Instrucción Pública sobre este asunto, que tanto interesa á la educación secundaria de la provincia de Entre-Rios.

Lamentaciones—PÁRRAFOS DE CARTAS—Un amigo de La Paz (E. R.) nos escribe lo siguiente:

«¿Qué te diré de nuestro pueblo agitado como está por las cuestiones políticas? Gramajo, Sueyro y Lesvignes fueron separados del puesto que ocupaban en la Escuela Graduada, por no pensar en conformidad con el Gobierno. La separación ha sido por intermedio de la Jefatura que intimó á los profesores ingresar al Club Político, ó de lo contrario, su separación incontinenti; magnífico Gobierno, digno de tan loables inspiraciones....!»

Otro de la Rioja nos escribe:

«En esta me concretaré á decirle, que se prepare á hilvanar algunos datos, que próximamente le remitiré, referentes á la deplorable situación de nuestras escuelas de campaña. Siguen como siempre, amigo, sin que una mano bienhechora venga á levantarlas del antro de la miseria é incorporarlas á una vida que, aunque modesta, sea un poco mas holgada.

La Rioja sigue como Vd. la dejó, en alas de su progreso ficticio, para estrellarse en no lejano tiempo, con la ab umadora verdad de su miseria».

¿Qué agregaremos á estas tristes revelaciones que ponen de manifiesto un deplorable estado de los maestros y una condenable indiferencia por la materia que más seriamente debe preocupar á los gobiernos democráticos? Todo comentario sería inútil.

Deploramos, con el alma entristecida, que se produzcan hechos tales como los que revelan los párrafos citados, copiados de cartas escritas por amigos á quienes no guia mas que la verdad y la justicia.

La Escuela Normal de Maestras de Corrientes—Los incidentes producidos últimamente en este establecimiento de educación, que motivaron la presencia en él del Inspector de Sección, Sr. Suarez, para esclarecer los hechos y solucionar el conflicto, han revelado que esa Escuela Normal no mantiene entre la Dirección y el cuerpo de profesores, la armonía y vinculaciones de amistad indispensables para la buena marcha de un instituto que pretende, nada menos, formar maestras.

Una Directora, al parecer algo autoritaria, que quiere proceder por si y ante sí, sin consultar la bondad y conveniencias de sus disposiciones con quienes tiene el deber de hacerlo, yendo muchas veces hasta debilitar la autoridad moral del profesor sobre los alumnos, y anulando otras las funciones de ciertos empleados para reconcentrarlos en si misma, y una Profesora poco prudente que se resiste á acatar medidas que, buenas ó malas, debia reconocer por emanar de la Directora, protestando ante quien corresponde en caso que las reputara arbitrarias y atentatorias contra su dignidad de maestra, han dado origen á más de un incidente desagradable en el recinto mismo de la Escuela, que afectan en alto grado la moralidad del establecimiento.

El Sr. Suarez ha reunido todos los antecedentes de la cuestión, y producido un extenso informe, que ha

servido al Inspector General para aconsejar al Ministro de Instrucción Pública: 1º Se aperciba privadamente á la Señorita Directora, y 2º Se aperciba igualmente á la Señora Profesora, y trasladarla á otra Escuela, para evitar conflictos que podrían producirse y que alteran la disciplina del establecimiento.

Deploramos que en una Escuela Normal se produzcan hechos tales, que sea necesario una resolución ministerial como la tomada en el caso presente.

Al Consejo Nacional de Educacion—Sobre lo que una y mil veces hemos llamado la atención de ese Consejo, trae nuestro colega *El Diario* lo siguiente, que transcribimos sin comentarios.

LA EDUCACIÓN EN LOS TERRITORIOS NACIONALES—Cuando hace pocos dias, con ocasión del extracto que publicamos del importante informe presentado al Consejo Nacional de Educación por el Jefe de la Oficina de Estadística de corporación acompañando el cuadro demostrativo del movimiento escolar habido el año 1888, en toda la República, en esa ocasión deciamos: miramos con el sentimiento natural que provoca el abandono casi completo en que se tiene la educación común en los territorios Nacionales, que en dicha estadística aparecian tan pobremente representadas.

Recordamos que el número de escuelas que habia funcionado en los nueve territorios, algunos de los cuales cuenta ya con cuarenta mil habitantes, alcanzaban apenas á 34 y que el número de alumnos inscriptos apenas excedia á la cifra de 2,000.

Y no es que los consejos locales no se preocupen de dar impulso al desarrollo de la educación en sus respectivos distritos, nó! La negligencia parte del Consejo Nacional que desatiende generalmente los pedidos que se hacen tendentes á propender á la difusión de la enseñanza, precisamente allí donde mas es requerida por la falta de medios de que los padres disponen para educar á sus niños.

Según datos que conocemos relativos al número de escuelas que existen en aquellos territorios, podemos deducir que varios de ellos no disponen de una escuela siquiera, habiendo algunos como el del Neuquen por ejemplo que contando cerca de cinco mil niños en edad escolar opinan disponer de una escuela infantil mixta que funcione en Chosmalal, habiendo sido inútiles los pedidos hechos por el consejo escolar para aumentar aquellas por lo menos á diez, creándolas en los puntos donde la población aglomerada las hace necesarias

El Consejo Nacional está, pues, en el deber ineludible de tender su vista hacia los territorios ya citados y llevar á ellos los beneficios que la Ley de Educación acuerda para toda la República.

Comisiónese á un inspector que tenga la suficiente competencia de conocer las necesidades que en el sentido indicado se notan en cada una de aquellas apartadas regiones, múnasele de facultades amplias para adoptar las medidas que sean necesarias y envíesele á hacer una cruzada que tendrá que ser indudablemente de grandes y benéficos resultados para la siempre simpática causa de la educación.

Victor A. Dupuy—Ha elevado su renuncia de Inspector Nacional de Escuelas en la Provincia de Santiago del Estero, este amigo que con tanta inteligencia y fervor desempeñaba las funciones del puesto que hoy abandona.

Entre continuar en él y seguir siendo Profesor en la Escuela Normal de Maestros, ha optado por lo último.

Se da como candidato muy probable para sucederle al Profesor Normal Pastor Gorostiaga. Sería un exelente nombramiento.

«La Mamá»—Ha recibido ya la casa del señor Estrada el libro de lectura *La Mamá*, escrito por nuestro compañero de tareas el Profesor Vergara.

Impreso en los talleres de la muy afamada casa editora D. Appleton y Cª de New York, el nuevo *Libro Primario de Lectura y Escritura* satisface las condiciones del mas exigente en lo que se refiere á la composición material. Contiene hermosas láminas en cromo y litografía.

Muy pronto se pondrá en circulación y entonces juzgarán de su valor real é importancia todas aquellas personas cuya palabra no puede ser tachada de parcialidad.

Nueva obra del señor Torres—El distinguido educacionista y querido maestro, señor José M. Torres, acaba de publicar el tercer tomo de su *Curso de Pedagogía*.

A *Elementos de Educación* publicado en 1887 y *El Arte de Enseñar y la Administración de la Educación Común* en 1888, sucede hoy *Metodología*, obra destinada á la exposición de los procedimientos que deben seguirse en la enseñanza de las distintas materias que abraza la escuela primaria. Ella será, no lo dudamos, el guia seguro de nuestros maestros en la improba tarea de la enseñanza.

Si bien es cierto que los métodos del señor Torres, propagados por sus discípulos en todas las provincias de la República, han penetrado ya en muchas de nuestras escuelas comunes y son seguidos, sinó en todas, en la gran mayoría de las Normales, se hacia necesaria su exposición gradual en la forma duradera del libro, que al alcance de todos ilustra la inteligencia y perpetúa las ideas.

El nuevo libro del señor Torres es, sin duda, el de más utilidad inmediata para el magisterio argentino. Falta notabilísima, nos hacia un tratado Metodológico que autorizado por la palabra de un maestro ilustre, uniformara los procedimientos de instrucción, en nuestras escuelas y sirviera de valladar contra la rutina y el empirismo.

Enviamos nuestra palabra de felicitación sincera al querido maestro por su *Metodología*.

Gracia—El Gobierno de Córdoba, en reconocimiento de los buenos servicios prestados por el señor García como Director de la escuela graduada de varones en General Paz, ha nombrado últimamente á este amigo entusiasta de la buena causa, Inspector de Escuelas de la Provincia.

Dadas sus buenas dotes intelectuales y su reconocida actividad, confiamos en que desempeñará las funciones de su nuevo cargo con acierto, dejando sentir su benéfica acción en el mejoramiento de los establecimientos de enseñanza, confiados á su inspección inmediata.

Felicitámoslo por la distinción de que es objeto.

«Les Congrés d' Instituteurs»—En el último número que hemos recibido de esta importantísima revista de enseñanza, encontramos, á propósito de algunos conceptos vertidos sobre ella por LA EDUCACIÓN, en los cuales se decia que sus ideas pedagógicas responden á la gran escuela positivista, una rectificación por la cual aparecemos cometiendo una *involuntaria confusión*. El colega expresa así su profesión de fé: «No, querido compañero, no pertenecemos á lo que se llama en Francia la escuela positivista, somos de la escuela científica, experimental, evolucionista; pero no somos discípulos exclusivos de Comte, de Littré, ó de Lafitte, cuyas ideas políticas y económicas no podemos aceptar. Nuestro positivismo se limita á aceptar la gerarquía de las ciencias, la relatividad de los conocimientos, la constitución de la sociología y el método general de las investigaciones científicas; pero estas conquistas no son el patrimonio de una escuela y, acogidas por todos los sabios, pertenecen ya al conjunto de la filosofía científica.»

Estas palabras del colega manifiestan que no hemos cometido una equivocación al incluirlo entre los propagandistas de la escuela nueva, que llámese *positivista*, *evolucionista* ó *científica* reconoce los mismos principios fundamentales. Puede haber divergencias de ideas en muchos puntos, pero todas ellas están comprendidas

perfectamente en el grandioso sistema de Filosofía que ha sustituido á las ficciones de la *teologia* y á las entidades de la *metafísica*, las realidades de la naturaleza, la *ley* en su acepción científica.

No aceptará el selecto grupo de redactores del colega todas las concepciones de Augusto Comte, «el mas grande de los mortales», como lo llamó enfáticamente Andrés Poy; pero esto no implica que ellos no sigan las huellas luminosas abiertas á la inteligencia humana por el que fué secretario de Casimiro Perier, discípulo y crítico de Saint-Simon, maestro de Humboldt, Poinsot, Blainville, Littré, etc.

No hemos cometido, pues, una equivocación. ¿Quizá el nombre *positivismo* haya hecho creer que nos referíamos exclusivamente á las doctrinas de Comte; pero no, nosotros damos á esa palabra un significado mas extenso, como bien puede deducirse de lo dicho.

La Educacion en San Luis—Una visita á las escuelas de la Capital—Nos escribe nuestro corresponsal de esta Provincia:—Una reacción muy favorable se ha manifestado este año en bien de la educación: las salas de las escuelas están llenas de alumnos y los directores han cerrado la matrícula para no recibir mas niños por carecer de asientos.

La visita última hecha á las escuelas de la Capital arroja los siguientes datos, que hablan muy alto á favor de los padres de familia y nos manifiestan claramente como entiende nuestra Comisión de Educación la administración de los sagrados intereses que le están confiados.

Pero si la concurrencia de los niños ha aumentado y la idoneidad de los maestros ha mejorado, la necesidad de muebles, libros y útiles se hace sentir mas este año.

El Consejo Nacional de Educación despachó, con fecha 12 de Febrero una factura de libros, útiles y pupitres, y aún no ha llegado, ni se ha remitido el despacho de la factura.

A la escasez de libros, útiles y pupitres, hay que agregar la falta de salas adecuadas para clases.

Faltas son estas que no dependen de la Comisión de Educación de la Provincia y sí del Consejo Nacional, que alarga tanto los trámites y tarda en despachar los pedidos que en oportunidad se hacen.

Por falta de asiento hay grados numerosos agrupados de á 4 niños en cada banca.

El número de niños de ambos sexos presentes el dia de la visita, (12 de Abril) en las nueve escuelas fiscales de la Capital, se descompone como sigue:

ESCUELAS	GRADOS 1°	2°	3°	4°	TOTAL
Escuela del Oeste	67	49	26	19	161
» » Norte	109	26	19	»	154
» » Este	82	21	20	»	123
» Central	21	15	7	8	51
» de la Estación	46	»	»	»	46
» » Calle Ancha	36	13	»	»	49
» Infantil	80	21	»	»	101
» Graduada	110	60	49	20	239
» Nocturna	59	46	35	22	162
Niños presentes	610	251	156	69	1086
» sin asiento	—	—	—	—	214
» matriculados	—	—	—	—	1300

Como se vé, 1086 niños que asisten diariamente á las escuelas á recibir el pan del alma, significan 1086 analfabetos menos que libertamos de las garras monstruosas de la ignorancia.

Y si á este número agregamos los que concurren á los establecimientos nacionales y particulares, resulta una suma respetable de educandos que jamás tuvo nuestra Capital.

El número de niños presentes en los diferentes establecimientos, en el día de la fecha, se descompone como sigue:

ESTABLECIMIENTOS	*Presentes*	*Sin asiento*	*Matriculados*
Escuelas provinciales	1086	214	1300
Escuela Normal de varones	260	58	378
» » » mujeres	340	67	407
» particular	76	»	76
Colegio Nacional	70	»	70
Total	1892	339	2231

En todas nuestras escuelas fiscales funcionan los grados separados en sus salas correspondientes y con su profesor respectivo; pero hay que hacer una escepción respecto de la «Escuela Central», pués que el 1er y 2° grado funcionan en una sala á cargo de la 2ª maestra, el 3er y 4° grado en otra sala á cargo de la Ayudante, quedando la Directora en otra sala, sin grado.

Al dia siguiente se visitó nuevamente esta escuela: la 2ª maestra no se presentó á clase y la Ayudante se presentó una hora veinte minutos después de la hora designada por el horario general, y principió á funcionar.

—

Con estas cifras tan halagadoras y que hablan bien alto del estado de la instrucción en nuestra capital, nos colocamos á la altura de las capitales argentinas que marchan á la vanguardia de los progresos intelectuales.

Solo faltan recursos y buenos maestros para igualarlas ó superarlas.

En otra oportunidad haremos conocer del público el estado intelectual relativo de cada una.

Hasta aquí, en el concierto intelectual de nuestras escuelas de la Capital, solo una nota discordante rompe la armonía.

A LOS AGENTES Y SUSCRITORES

Rogamos encarecidamente á todas aquellas personas que no reciben con la debida puntualidad «La Educación» se sirvan avisarlo á esta Administración para subsanar las dificultades que siempre provienen de irregularidades en el correo.

A los suscritores de esta Capital pedímosles nos envien la dirección de sus domicilios con la nueva numeración.

La Administración.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

EN VENTA — En esta administracion y en todas las librerías de la Capital

PRECIO pesos 0.60 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de dos años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
48 — PERU — 48

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» José A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
48 — PERÚ — 48

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» José B. ZUBIAUR y Sr ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Sr. LEOPOLDO TAHER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal ERNESTO A. BAVIO, Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D TRISTAN MALBRAN, Córdoba—D. , San Luis—D DANIEL V. CORREAS, Mendoza—D. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. José MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales. JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal. JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., , Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan — Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., VICTOR A. DUPUY, Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARRENO, La Rioja — Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman — Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
El Escolar Ilustrado	Córdoba
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatán
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. del Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'Ecole Nouvelle	Paris
Les Congrés des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Societé pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Fisica Moderna	Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

Tomas - Santas

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

11

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: **AVELINO HERRERA** | ADMINISTRADOR: **FÉLIX V. PUJATO**

Suscricion mensual..... 0.60 $ m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Primeras Lecciones de Lectura en «La Mamá»—En la Escuela Normal del Paraná: Conferencias Semanales, por Ernesto A. Bavio—*Los Pensamientos de grandes Pedagogos antiguos sobre Trabajo Corporal en las Escuelas*, por Otto Salomón (Traducido del sueco para LA EDUCACIÓN, por Carlos M Hordh)—*Plan de Estudios:* Su aplicación en la Escuela Normal del Paraná (Continuación)—*La Enseñanza en el Kindergarten:* (Continuación) Segundo Don: La Esfera, El Cubo y el Cilindro, por I. A. Zolezzi—*Sobre Higiene Escolar:* Necesidad de sostener el equilibrio de lo físico y lo moral (Traducido de *L'Education*, de Paris)—*Revista del Exterior—Amor á las ocupaciones del hogar—Noticias.*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 259

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrografico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibirá proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

JUNIO 1° DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—N°. 77.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

Primeras Lecciones de Lectura en "La Mamá"

Como lo habíamos anunciado, el libro primario «La Mamá» ha llegado ya á la casa del Sr. Angel Estrada.

Siendo esta la primera cartilla que se publica en el país, de acuerdo con el método *sintético-analítico*, es oportuno señalar aquí los primeros pasos que, aproximadamente, dará el maestro al enseñar en ella.

Puede empezarse así:

Maestro.—¿Quién arregla á Vds. su traje y cuida de que vengan limpios á la escuela?

Niños.—(La mayoría ó algunos) Mi mamá.

M. ¿Quieren Vds. mucho á su mamá?

N. (Todos levantan la mano en muestra de afirmación, el que sea nombrado por el maestro dirá): Sí señor.

M. ¿Qué mas hace su mamá por Vds.?

N. Nos da ropa (unos). Nos da comidas ricas (otros). Nos da dulces, etc.

M. Yo tengo aquí un bonito libro (Da á cada niño una cartilla cerrada y les indica la figura de la tapa, ó en una sola la muestra á todos). ¿Qué es esto?

N. Una señora con unos niñitos.

M. ¿Puede hablar esta señora?

N. No; es la figura de una señora.

M. Bien. ¿Qué podrá ser de los niñitos esa señora?

N. La mamá de los niñitos.

M. Sí Voy ahora á escribir *mamá.*

(Escribe en el pizarrón con letra de imprenta).

M. ¿Qué dice acá?

N. Ahí dice *mamá.*

M. ¿Aquí qué dice? (señalando la primera palabra del cartel).

N. También dice mamá.

M. (Escribe con letra de imprenta la misma palabra varias veces, en el pizarrón, entre otras parecidas).

¿Quién puede mostrarme aquí donde dice *mamá*?

N. Aquí dice *mamá.*

M. En otra parte.

N. Allá también dice *mamá.*

Después que los niños hayan señalado todas las palabras *mamá*, en el pizarrón, en el cartel respectivo y algunas de la primera página de la cartilla, puede presentarse la misma palabra con letra manuscrita, en el pizarrón, antes que en la cartilla. Otro paso podría consistir en que los niños buscasen la misma palabra con ambas clases de letras.

Terminada una lección oral, los alumnos pueden pasar á escribir las palabras que en ella hayan aprendido.

Cuando sepan la palabra *mamá*, puede continuarse así:

M. ¿Quién me dijo Vd. que le arreglaba sus vestidos?

N. Mi mamá.

M. Repita, Vd., María, bien claro.

María.—Mi mamá.

Maestro.—Ya Vds. saben como se escribe *mamá*; ahora voy á escribir *mi mamá.*

Escribe en el pizarrón con letra de imprenta.

Aquí se sigue con un ejercicio parecido al anterior sobre la palabra *mamá.*

Según este método, en las primeras páginas de la cartilla puede enseñarse, como queda indicado, sin ocuparse directamente de las sílabas.

Cuando el niño haya hecho algunos

adelantos en pronunciación, puede empezarse el análisis, descomposición de las palabras en sílabas y luego de estas en letras.

Las letras pueden enseñarse incidentalmente.

De acuerdo con lo dicho, el orden de los primeros pasos puede expresarse así:

1º Que los niños, en conversación con el maestro, expresen la idea.

2º Conversar respecto á la figura ilustrativa.

3º Presentar la palabra en letra de imprenta y manuscrita.

4º Que la clase escriba las palabras aprendidas.

Quizás se haga la objeción de que, con el procedimiento señalado, se alarga mucho la enseñanza; pero creemos que los resultados prácticos contestarán por nosotros.

El concepto principal que ha tratado de realizarse en «La Mamá» es: aproximarse á que el niño empiece á leer alegre y conscientemente, no por obligación.

A este concepto se ha subordinado, el de que: *el menor número de palabras contengan el mayor número posible de sílabas*, á que otros han dado importancia primordial.

El autor de «La Mamá» ha dado la supremacía á la idea de que los niños empiecen á leer alegre, espontánea y conscientemente, porque cree haber observado que la generalidad de los métodos que pretenden enseñar á leer al niño de seis años de edad, en cuatro ó cinco meses, lo que hacen es que tome odio á la lectura y después de varios años de escuela, lo que ha aprendido es á *no leer*, á sentir aversión por los libros.

Los resultados prácticos decidirán cual de los dos conceptos es el que mas se aproxima á la verdad.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

CONFERENCIAS SEMANALES

I

Señores Alumnos Maestros:

Designado por el Exmo. Gobierno de la Nación para ocupar el cargo de Regente de la Escuela de Aplicación y Profesor de Crítica Pedagógica de la misma, al aceptar agradecido un puesto de tanta responsabilidad y labor, me he propuesto servirlo con toda decisión: 1º Porque ese es mi deber como ciudadano y como maestro; 2º Porque amo con cariño entrañable el Instituto en que nos hemos iniciado en la nobilísima profesión de educar para la Patria y la Humanidad las nuevas generaciones — esa niñez, esa juventud que constituye la más risueña esperanza para el futuro; y 3º Porque una Facultad Normal, como esta, que ha conquistado merecido renombre dentro y fuera del país, y cuya fama bien y legítimamente adquirida estamos todos obligados á conservar incólume, exige que le dediquemos nuestros esfuerzos sin reservas, sin escatimar sacrificios si fueran menester, para satisfacción de conciencia y para honor y provecho del país.

He medido la magnitud de la tarea que sobre mí pesa, y si pude vacilar un tanto al considerar dicha magnitud y la humildad de mis aptitudes, deseché luego pueriles vacilaciones, desde que consideré que estas son incompatibles con el que — si no posee vigorosa inteligencia — tiene en buen grado (lo digo con ingenuidad) voluntad de fierro á disposición de la Escuela, y delicados sentimientos para servirla con fervor, con lealtad, con cariño. Recordé, al mismo tiempo, que no estaría solo en la brecha: eran designados para acompañarme dos inteligentes colegas, la Sta. Asteria V. Lelong y el Sr. Francisco Herrera, hijos conspicuos de esta Escuela Normal, y quienes comparten con celo recomendable los trabajos y responsabilidades de la Regencia. No olvidé tampoco, Sres. Alumnos Maestros, que al concurso de aquellos eximios comprofesores venía á agregarse la eficiente colaboración de los Señores Directores de grado, cuya competencia no me es desconocida. Y, por último, tuve presente también que contamos con vuestra buena conducta, docilidad, aplicación y patriotismo.

Si me he detenido en consideraciones de un orden personal, disimulad, pues ellas responden á una necesidad, emanan de lo íntimo del alma, son francas, son sinceras, vosotros las merecéis, y no puedo detener los sanos y justicieros impulsos del corazón.

Señores Alumnos Maestros:

La obra que se nos presente es de gran aliento: hay mucho que trabajar, porque una Escuela Normal no es terreno propicio para la negligencia ó la haraganería, y porque la Patria y la sociedad pueden pedirnos estrecha cuenta del sagrado depósito que nos han confiado.

Escuchadme, Alumnos Maestros:

Exijo de vosostros: labor incansable, espíritu de orden, solidaridad en el trabajo, compañerismo leal y sincero, respeto y ayuda mutua, y una dignidad á toda prueba; porque son esos los atributos que deben acompañaros á cada instante en el cumplimiento de los altos deberes que os corresponden.

Sea, pues, nuestra divisa: ¡UNION Y TRABAJO!—

Alumnos Maestros:

En mi concepto, y seguramente en el vuestro, este departamento de la Escuela Normal realiza, á medida de los medios disponibles, el objeto elevado de su creación. Tal hecho no admite controversia, pues se impone con la fuerza de la evidencia; pero nos queda por averiguar y resolver si podemos hacer algo más en el sentido de alcanzar mayores adelantos.

No hay duda que se ha progresado bastante, y que á la hábil dirección de la Srta. Myra Kimball corresponde gran parte de ese adelanto; y deber sagrado para nosotros es no solo mantenernos al nivel alcanzado, sinó también y muy especialmente, tratar de elevar cada día la Escuela de Aplicación á esferas superiores.

Animados de ambición tan noble, debemos entrar con fé y vigor al trabajo.

Y si no nos fuera dado á nosotros conducir el Departamento de Aplicación á la cima de su desarrollo y destino, tengamos por lo menos el honor y la gloria de allanar el camino á los que vengan en seguida; pues, como lo ha dicho el Sr. Torres: «Si en nuestra Escuela Normal obtenemos algún grado de éxito que procuramos, sentando principios de acción y desenvolviendo las deducciones prácticas de tales principios, la razón más verdadera de semejante éxito se halla en que conducimos eficazmente á nuestros practicantes diligentes y fervorosos, á esta íntima convicción: que la buena enseñanza no es cosa fácil; que quien se encarga de poner en acción la inteligencia y formar el cáracter del niño, se compromete á tratar los fenómenos más complejos y admirables de este mundo; que la filosofía del arte de enseñar está todavía en su infancia, *y que toda persona que ingresa en el Magisterio, debe magnificar su profesión, considerar los problemas que tiene delante de sí, y procurar que los pasos del deber sean más fáciles, más seguros y más felices para sus sucesores.*»

Oigamos con respeto y veneración la sabia palabra de nuestro querido *Maestro.* y no olvidemos que si de esa convicción necesitamos para enseñar, á qué grado no debe llegar para saber conservar la disciplina, el adelanto, el buen nombre de la Escuela Normal á que pertenecemos.

Cuanto más difícil sea el cargo, mayor debe también ser el afán y contracción que debemos emplear para que la obra marche y se mejore; y no habrá mejora posible si no trabajamos con ahinco y constancia.

En las dos semanas terminadas, primeras en nuestro puesto en la regencia, hemos dado un vistazo general á todo el Departamento de Aplicación, y puedo anunciaros satisfecho que hemos dominado el conjunto, y, al propio tiempo, un sin número de detalles de importancia.

Consignaremos aquí, en consecuencia, el fruto de nuestras rápidas observaciones que, en adelante, serán más detenidas, más reposadas, en razón de un completo dominio del mecanismo de esta gran Escuela; lo que, por otra parte, es obra necesaria del tiempo y del estudio — los dos factores obligados de todo progreso en materia de organización escolar.

La Escuela de Aplicación tiene un sin número de bondades, al lado de las que se encuentra (cosa inevitable en las instituciones humanas) algunas deficiencias que nos afanaremos por salvar. Adquirir la perfectibilidad en un organismo escolar de tan vastas proyecciones, es asunto de larga paciencia, gran contracción y no menos perseverancia. Solo los fatuos y los pedantes se creen perfectos: no ven sus deficiencias y nada hacen por subsanarlas.

No nos parezcamos á esos vanidosos: congratulémonos de las excelencias que encontremos en la Escuela; pero seamos también escrupulosos indagadores de las imperfecciones que pueda tener, para arrancarlas de raiz, como nuestros antecesores lo han hecho; perfeccionaremos la Escuela, perfeccionándonos nosotros mismos.

Alumnos Maestros:

La impresión general que se recibe inspeccionando la Escuela de Aplicación no puede ser mas grata.

Un establecimiento así, es equiparable á aquellos grandes talleres en que se percibe constantemente el ruido alentador del trabajo, ese respirar anheloso de las maquinarias (permitidme la frase) que elaboran los productos de la industria humana. Es realmente grato para una persona juiciosa y pensadora entrar en esos inmensos talleres: aquel movimiento, aquel ruido, aquella animación, aquel bullicio, ese desorden aparente..... son los signos ostensibles que el progreso pone ante la vista del hombre para enorgullecerlo de su propia obra, y decirle: «El mundo marcha»—«Obedece la ley de evolución» – «Perfecciónate.»

La Escuela es el taller por excelencia: donde se da la luz, donde se modelan hombres buenos, hombres educados, y mujeres virtuosas, madres dignas para la Patria y la Humanidad.

No seais vosotros los zánganos, sinó, por el contrario, hábiles obreros de esta preciosa colmena que se llama Escuela Normal. Ella es un importante laboratorio cuyos productos han sido ya debidamente apreciados, y que estamos en el ineludible deber de conservar y refinar.

Cada uno en la esfera correspondiente nos debemos á la Escuela sin reserva. No perdonemos esfuerzos. El secreto del éxito está en penetrarnos de nuestros propios deberes y cumplirlos con resolución.

Pensemos en la misión que aquí nos tiene congregados, y, comprendida su trascendencia, trabajaremos cada día, cada hora, cada instante con igual fervor y entusiasmo.

La obra es de todos, y si alguna vez alguien des-

maya, piense en su deber y reaccione vigorosamente.

Así como en una maquinaria, si falta un resorte, por insignificante que parezca, se trastorna su marcha y no llena sinó imperfectamente su objeto; así mismo, si un alumno-maestro no colabora con interés, contraría los fines para que está en la Escuela y le hace graves perjuicios. Para todos debe ser muy satisfactorio afanarse diariamente por su progreso.

No estrañeu que insista tanto sobre el particular, pues debo hablarles al mismo tiempo que con la autoridad del maestro, con la franqueza de un amigo sincero y bien intencionado; y precisamente con proceder del modo que lo hago, creo dar á cada uno de ustedes la importancia que tiene en la gran misión que desempeña la Escuela Normal en el país.

No es imposible, señores Alumnos-Maestros, encontrar *espinas* en nuestra profesión; pero comprendamos que sin abnegación no ha de llenarse misión tan santa.

Sin embargo, opino que más serán las *flores* qne hallemos, si trabajamos denodada y lealmente, y si al fin de cada día escolar nuestra conciencia nos dice:—«Has cumplido el deber prescrito»—«Grande es tu obra»—«Has merecido bien de la Patria y de la Humanidad»—¡Ah! que dulce será entonces el sueño y cuanto mejor el trabajo del siguiente día!

Si queremos ser buenos maestros, es preciso que tengamos carácter para dominar nuestra *flaqueza.*

Deseo que os posesionéis de los siguientes requisitos, indispensables á todo buen educador: *dominio completo de sí mismo, paciencia á toda prueba, celo, actividad, decisión, firmeza, benevolencia, sinceridad y confianza razonable en las propias aptitudes.*

Señores Alumnos Maestros:

Dando por terminadas las observaciones del carácter de las que anteceden, y deseando no tener necesidad de repetirlas, voy á leeros algunas indicaciones que encuentro anotadas en mi «Cuaderno de Críticas.»

1° Hay practicantes que se paran ante su clase revestidos de un ardor *bélico*, de una severidad tan inusitada con sus discípulos, como si estuvieran al frente de un enemigo peligroso é implacable á quien se debe anonadar, aniquilar, destruir.

Y tanto más severos y *malos* se presentan cuanto mayor es la deficiencia con que han preparado su lección. A los que así proceden, los invito á que piensen por un momento en qué falsa posición se colocan, y, en consecuencia, la eviten. Una plaza de armas enemiga se conquista á sangre y fuego, á cañón y metralla, por hambre y sed, en fin: poniendo en juego todos los recursos destructores del arte diabólico de la guerra.

Un *baluarte escolar*, una clase, se domina por medio del cariño, la simpatía, la buena preparación y la competencia en la enseñanza, que el maestro debe esforzarse por hermanar con una dignidad y energía bien entendidas y mejor combinadas. No quisiéramos ver reproducido en la Escuela ningún ejemplar del *médico á palos*, que nos pinta con tanto gracejo y buena intención el poeta: el que no es capaz de atesorar en su espíritu las ideas y sentimientos que acabo de manifestar, será cuando más un *médico á palos*, un maestro á la fuerza, pero nunca un verdadero apóstol de la enseñanza.

«Dejad à los niños que se acerquen á mí», dijo el gran Maestro, el redentor del mundo; y vosotros pretendéis gobernar la infancia con rigor, con aspereza!..... Grande es la influencia que el cariño ejerce sobre los tiernos sentimientos del niño, y lo que no consigáis con bondad es inútil buscar con rigor.

Mis ideas al respecto son radicales; no admito términos medios: no hay niños malos, no hay niños perversos—*¡mentira!*—esa es una grosera calumnia de los maestros ineptos; el maestro es siempre el verdadero causante de todo desorden, de toda falta de éxito.

Concluirán Vdes. por convencerse de esto: que el mal tratamiento á los niños es una crueldad y una injusticia; y que los castigos y las penitencias (por suaves que sean) deben irse desterrando. No hablamos de castigos corporales, pues en esta escuela nadie los aplica; están formalmente prohibidos.

Gobernar una clase por el terror, por la violencia, no es digno de ningún maestro que sepa estimar en lo que vale la naturaleza y dignidad humanas.

2° *Estado del orden en los grados*: no es malo, pero puede ser mucho mejor. Está lejos de ser perfecto.

3° *Modo de presentarse al trabajo diario*: risueños, sin afectación; placenteros, joviales, de genio dulce y apacible. Así se goza en la enseñanza y se conquista el cariño y el respeto de los alumnos, porque el maestro que así procede, concluye por amar á sus discípulos. El que no tiene un genio siempre igual y benévolo y se irrita fácilmente, no sirve para el *oficio*, sufrirá y hará sufrir mucho.

¡Ah! no me den maestros regañones, y menos si son maestras, porque es feísimo ver mujeres irritables y regañonas.

4° *Dar lecciones de Historia Natural* sin estampas, sin ilustraciones objetivas ó pictóricas, es simplemente absurdo; y es por desgracia lo que he visto hacer á 4 ó 5 practicantes.

5° Hablar *demasiado* el practicante y no dar la necesaria oportunidad al alumno para que exprese sus ideas, es un defecto capital. Hay varios alumnos maestros que lo cometen y es necesario que traten de evitarlo y oigan con interés las críticas que los Profesores de Grado y los compañeros les hagan.

6° Cuando se usan, por primera vez, ante la clase, términos como el de *yuxtaposición*, se debe asegurar el maestro de que todos comprenden su significado.

7° No admitir contestaciones que no sean formuladas en oraciones correctas, aún en los grados inferiores.

8° Todo practicante está en el deber de combatir en los recreos los juegos de manos, y cuidar que los niños no se lastimen ó cometan cualquier inconveniencia. En las dos semanas transcurridas ningún practicante ha cumplido con su deber, al respecto.

Cada uno á su puesto, pues—y no esperen que

ande detrás de Vdes. para hacerlos cumplir, porque eso, sobre ser molesto, es feo.

9º En las clases de la tarde hay carencia absoluta de animación, con rarísimas excepciones. Qué significa eso?

10. Da pena ver hacer ejercicios gimnásticos en la Escuela, y esto, desde los grados inferiores hasta el 6º. Es la asignatura que está más mal enseñada por todos; y creo que no puede ser otra la causa que la falta de interés—¡Pero, Señor! si en esas clases no se hace fuerza, no hay precisión, no hay gusto; en una palabra: no hay educación física. ¿Tienen la culpa los niños?—¡Qué han de tenerla! La clase es el reflejo del maestro. He visto un muchacho lozano, un joven lleno de vigor, de vida y fuerza, dar clase de gimnasia como si fuera un anciano achacoso de 97 años. Es claro: los niños parecían de 83 años!!....

11. Recomiendo á los practicantes que enseñen urbanidad prácticamente, no solo con palabras, sinó especialmente con obras. He visto muchos niños que pasan por el lado del profesor ó practicante sin quitarse el sombrero, á veces fumando, á veces no le dan la vereda. Todo esto es impropio y no dice bien de los que dirigen esos niños. Recuerden que no estamos aquí simplemente para *enseñar*, sinó para *educar*. ¡Qué agradable es ¡oh alumnos maestros! ver niños cultos, niños urbanos, niños educados en toda la acepción de la palabra! No sean indiferentes á esto.

12. Hay algunos practicantes muy calmosos. Les aseguro que si no se modifican y se vuelven activos, diligentes, entusiastas, no serán buenos maestros nunca.

13. La enseñanza de la lectura y el cultivo del lenguaje, están algo descuidados. Oportunamente nos ocuparemos con la atención debida de este asunto, concretándonos por ahora á indicar las deficiencias.

14. No ponen algunos practicantes la debida atención á la manera como se paran los niños para recitar, tanto en sus asientos como en el mapa ó pizarrón mural. En educación, no consideren insignificante ningún detalle.

15. *Defectos de la enseñanza de la música en todos los grados*: se desentona, se «chilla» mucho, no hay buena graduación, no hay prudente combinación de teoría y práctica. Se cantan algunas canciones muy feas, inadecuadas para cultivar el gusto musical.

16. En las clases de declamación (como en toda otra asignatura) se debe ir «paso á paso y acabadamente». No exigir de los niños el lleno de todos los requisitos de la buena declamación, sino de una manera paulatina y gradual.

17. Vdes. saben que en esta Escuela nadie fuma, sea profesor ó alumno, para dar así un buen ejemplo á los niños. Pues bien; ahora es preciso que se corone esa medida con esta otra:—En adelante, todo Director de grado ó alumno-maestro, desde que pisa la puerta de la Escuela, deberá descubrirse, no siéndole permitido á nadie andar con sombrero puesto, ni en los patios. Si exigimos á los niños el cumplimiento de esa regla ¿porqué la hemos de eludir nosotros?—Como Vdes. comprenden, esta medida responde al buen ejemplo que se debe dar á los niños, y á razones de urbanidad.

—

Doy por terminada aquí mi primera conferencia, esperando que no sean olvidadas las recomendaciones que acabo de hacerles.

E. A. Bavio.

Marzo 23|89.

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducción del sueco para «La Educación» por Carlos M. Hordk

INTRODUCCIÓN

El nuevo espíritu vivificante que la Reforma había procurado inspirar en el sistema de educación de los paises protestantes, llegó también, poco á poco, á ser más ó menos pedantesco. La enseñanza en las diferentes escuelas trataba solamente de palabras. Faltaban los conocimientos reales. En los altos institutos de instrucción, las lenguas clásicas, entre ellas especialmente el latín, y una enseñanza ortodoxa de religión, habían logrado suprimir todos los otros ramos de estudio y ejercicio. Hasta la lengua madre fué expulsada de la manera mas despiadada del dominio de la escuela á causa de que ocasionaba interrupción en el discurso del latín, Aquel conocimiento de la naturaleza, que se pensaba impartir, no se sacaba del gran libro propio de la naturaleza, que está abierto para todos, sinó de los autores antiguos, quienes, en su mayor parte, habían recibido sus conocimientos de la naturaleza por tercera ó cuarta mano, por cuya circunstancia todo error era eternizado, y todo progreso en el conocimiento de la naturaleza fué completamente imposible. Lo que sucedió con la ciencia de la naturaleza, ocurrió también con la historia y la geografía, mientras se toleraba la aritmética, cuya enseñanza era admitida en los dos grados superiores. En las escuelas públicas, acaecía

lo mismo. Los sacristanes, los maestros decididos de ese tiempo en el campo, tenían obligación de convocar á los niños con el propósito de recitar lentamente los diez Mandamientos de la Ley de Dios, el Padre Nuestro, la confesóin sacramental y el pequeño catecismo del Dr. Lutero. Y también en ciertas partes, donde, según reglamentos establecidos, se debía dar clase á lo menos cuatro horas por día, se trataba sobre todo de enseñar á los niños diligentemente el catecismo y hacerles cantar himnos y salmos.

Contra esta formalidad parcial, esta adquisición de conocimientos de palabras—que asesina el alma, que encierra el espíritu del hombre, libre nacido y deseoso de saber, dentro de un círculo de ideas rigorosamente limitado, é impedía desarrollar libremente sus innatas fuerzas y facultades—debían levantarse voces de oposición. No faltaron contradictores. Tanto en el campo católico como en el campo protestante se levantó una viva resistencia contra este estudio esencialmente mecánico, este aprendizaje de pura memoria.

El buen sentido y la razón por boca de Montaigne, Bacon, Comenius y Locke, reclamaron la introducción de los ramos prácticos en la enseñanza; esa oposición se manifestó por Franke y los puritanos, además, en su deseo vehemente por la realidad de la religión; ella se manifiesta también por Rousseau y Pestalozzi con su predica fervorosa de la realidad en la adquisición de conocimientos. Esta oposición existe todavía, y sin duda no morirá antes que muera el pedagogismo mismo. Porque tan cierto es, como que los maestros son hombres, que todo progreso en la educación y la instrucción, siempre será, poco á poco, fundido en el molde de la pedantería; el espíritu vivificante se irá, y solamente la forma de lo nuevo quedará. Pretensiones de algo mejor, pretensiones de viveza y realidad no faltarán, sin duda, y tendrán la misma autorización, despertarán la misma simpatía, como en la juventud del arte de la educación.

Pero esta oposición desea algo mas aún que una mera *realidad* en la elección y el tratamiento de los ramos de enseñanza. Requiere también, que la adquisición de conocimientos sea reducida parcialmente á su puesto como un *medio*, obligándola á dejar el lugar, que siempre procura usurpar, esto es, el de un *fin* de la enseñanza. La educación del hombre, *todo* el hombre, la formación armoniosa del alma y el cuerpo, es la quinta esencia verdadera, que ha sentado siempre la ciencia pedagógica, y siempre sentará. Y justamente con esto se relaciona de un modo íntimo la cuestión del empleo del trabajo corporal como medio de educación. Es la aparición de este pensamiento en los diferentes períodos de desarrollo de la historia pedagógica, que expondremos aquí en primer lugar.

—

En la prédica de los reformadores se encuentran ya expresiones que muestran completamente, que estos predecesores en el arte de educar, han entendido la importancia de que las enseñanzas teórica y práctica vayan á la par. Así dice Lutero en su conocida carta misiva á los burgomaestres y senadores de las ciudades de Alemania: «No se debe establecer tales escuelas como hasta ahora, en que un muchacho durante 20 años es obligado á leer á Donat (una gramática latina) y sin embargo no aprende nada. Yo pienso hacer frecuentar á los muchachos tales escuelas 1 ó 2 horas por día, y el resto del tiempo ocuparles en el hogar ó en aprender un oficio, para que ni lo uno ni lo otro sea descuidado.» Y en un opúsculo, publicado en 1523, con el título; *Quo pacto ingenue adolescentes formandi sint*, en que Zwingli manifiesta sus ideas sobre la educación de un noble joven, dice: «Al cabo desearía que todos, pero especialmente ellos, que se han dedicado al servicio divino, pensasen del mismo modo que los antiguos massilianos, quienes no adoptaban entre sus ciudadanos á nadie que no supiera un oficio, para proveer á su mantenimiento. Si se procediera de este modo sería suprimida la holgazanería, raiz y origen de todas las extravagancias, y el cuerpo sería más sano, más fuerte y más robusto.»

Así pensaban los reformadores. Es en la literatura francesa, que se encuentran, después, algunas tentativas en pro del trabajo manual como un medio verdadero para la educación.

El autor satírico François Rabelais (1483-1553), quien, con Montaigne, deben considerarse como los predecesores de Locke y Rousseau dentro del pedagogismo, ha hablado sobre él en su obra principal «Gargantua et Pantagruel», en la cual expone sus pensamientos sobre el arte de educar. En el capítulo 24 prescribe, entre

otras cosas, para la educación de Pantagruel, que debe ocuparse en trabajos agrícolas, en cortar y aserrar leña, y también en pintura y talladura.

En sus «Essais», Michel de Montaigne (1533-1592) trata en muchas partes cuestiones pedagógicas. Sus vistas sobre las materias pertenecientes al asunto, están presentadas, principalmente, en los capítulos: «Du pedantisme» y «De l'institution des enfants», en los cuales se encuentran resumidos muchos de los pensamientos, que hallamos después, más explicados por Rousseau. Aquí él trata de la manera mas vehemente toda adquisición de conocimientos superfluos, que suprimen la capacidad de eficacia individual de los alumnos. Así dice por ahí: «Bueno, podemos decir: «así habla Ciceron», «así hacía Platón», «estas son las propias palabras de Aristóteles». «Pero nosotros, ¿qué decimos nosotros mismos? ¿Cómo juzgamos nosotros? ¿Qué hacemos nosotros?—Lo primero puede repetir un papagayo tan bien como nosotros».

Sobre la importancia de ejercicios corporales habla Montaigne del modo siguiente: «No se educa un alma, ni un cuerpo, sinó un hombre. No se debe formar una parte sin la otra. Se debe dirigirlas, como si fuesen una yunta de caballos delante de un carruaje.»

(Continuará).

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

(Continuación—Véase el N° 74)

ESCRITURA

PRIMER MES

Enseñanza de las letras *i, u, n* — Combinaciones de estas letras, tales como *in, ni, ui,* etc.

SEGUNDO MES

Revista de las letras *i, u, n*—Se enseñarán las letras *m, o*—Combinaciones, tales como *mo, om, no,* etc.

TERCER MES

Revista de las letras *i, u, n, m, o*—Se enseñarán las letras *v, x*—Combinaciones tales como *vu, vi, vo, ix,* etc.

CUARTO MES

Revista de las letras ya enseñadas.
Se enseñarán las letras *m, a* — Combinaciones, tales como *min, mio, im, am,* etc—1, 2, 3, 4.

QUINTO MES

Revista—Se enseñarán las letras *e, c, r,* con combinaciones más difíciles ya, tales como *cana, cama, cono,* etc., 5, 6, 7, 8.

SEXTO MES

Revistas—Se enseñarán las letras *s, t, d*—Combinaciones de letras.

SÉPTIMO MES

Revistas—Se enseñarán las letras *p, rr*—Palabras: *papá, sin, perro,* etc.

OCTAVO MES

Revistas—Se enseñarán las letras *j, g, y*—Palabras: *gato, yo, juego.*

NOVENO MES

Revistas—Se enseñarán las letras *z, l, h, b*—Palabras: *lobo, heno, zorra,* etc.

DÉCIMO MES

Exámenes.

DIBUJO

PRIMER MES

Dibujo inventivo por medio de palitos—Combinaciones de 2, 3, 4, 5 líneas rectas en papel cuadriculado—Reproducción de dibujos hechos en la pizarra mural.

SEGUNDO MES

Dibujo inventivo por medio de palitos—Combinaciones de 2, 3, 4, 5, 6, 7 líneas rectas en papel cuadriculado—Reproducción de dibujos—Dibujo de objetos tales como una *escalera,* una *bandera,* un *sombrero,* etc.

TERCER MES

Dibujo inventivo por medio de palitos—Combinaciones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 líneas rectas en papel cuadriculado — Reproducciones de dibujos—Dibujos fáciles de objetos tales como un *cajón,* una *silla,* un *farol,* un *buque.*

CUARTO MES

Combinaciones de líneas rectas, cuyo número no pase de 15, en papel—Reproducciones—Dibujo de objetos—Copiar dibujos de la pizarra mural—Dibujo de las letras A, E, F, H, I.

QUINTO MES

Combinaciones de rectas, cuyo número no pase á 20—Reproducción—Dibujo de objetos—Copiar dibujos de la pizarra mural—Dibujo de las letras K, L, M, N, T, V.

SEXTO MES

Se continuará la invención con líneas rectas—Reproducción de memoria—Dibujo de objetos, y copias de dibujos de la pizarra—Dibujo de las letras X, Y.

SÉPTIMO MES

Dibujo de líneas verticales, horizontales, oblícuas y curvas—Dibujo de líneas al dictado—Copiar dibujos—Combinaciones en papel cuadriculado—Dibujo de objetos—Dibujo de las letras B, C, D, G, J, O.

OCTAVO MES

Dibujo de líneas paralelas—Dibujo de curvas—Dibujo de líneas al dictado—Copias de dibujos—Reproducción—Combinaciones de líneas—Dibujo de objetos—Dibujo de las letras P, Q, R, S, U.

NOVENO MES

Líneas curvas—Dibujo de ángulos—Invenciones con ángulos—Dibujo al dictado—Reproducción—Combinaciones de líneas—Copias de dibujos—Dibujo de objetos—Dibujo de letras.

DÉCIMO MES

Exámenes.

FORMAS

PRIMER MES

Estas lecciones tienen por objeto el cultivo de las facultades perceptivas. Por lo tanto el maestro no debe enseñar un gran número de definiciones.

Las siguientes nociones bastan para los primeros cinco meses: superficie, cara, esfera, hemisferio, semejanzas y diferencias de figuras. (Calkins, página 46).

Superficie—«Todo lo que podemos ver y tocar de un objeto», se llama superficie. (Calkins, página 99).

SEGUNDO MES

Clases de superficie: plana y curva.
Cara—Definición—Clases: planas y curvas.
Arista.

TERCER MES

Revista—Clases de arista: plana y curva—Vértice—Forma de bola, esfera—Definición. (Calkins, pág. 103).

CUARTO MES

Revista—Se enseñará el *hemisferio*—Definición. (Calkins, pág. 104)—Enséñese el *cilindro* (pág. 107)—El *Cono* (pág. 108)—El *Cubo* (pág. 111).

QUINTO MES

Revista general.

SEXTO MES

Líneas—Antes de enseñar el término *línea*, el maestro debe dar algunos ejercicios sobre «rayas» derechas, torcidas y curvas.

Desarrollo de la idea de línea. Se enseñará el término «línea». (Calkins, pág. 49).

Líneas «rectas», «quebradas», «curvas» y «mixtas». (Calkins, págs. 50 y 51).

SÉPTIMO MES

Líneas verticales, horizontales y oblícuas. (Calkins, pág. 56)—Ahora los alumnos deben empezar la invención de figuras con líneas de varias clases, por ejemplo: Ordénese á los niños que construyan en sus pizarras tantas figuras diferentes cuantas les ocurran, con dos líneas rectas; luego, con tres; después con cuatro, etc.

Construir tres figuras, formada cada una de dos líneas verticales y dos horizontales.

Construir cinco figuras, entrando en cada una, dos líneas horizontales, tres verticales y dos oblícuas.

Los niños encontrarán gran placer en estos ejercicios, y un maestro hábil comprenderá que el tema es fecundísimo, presentándosele amplia oportunidad para cultivar en los niños la facultad «creadora».

OCTAVO MES

Revista de líneas. (Calkins, pág. 59).
Líneas *paralelas*. (El mismo autor, pág. 62).
Esquinas—Dibujo de esquinas. (Calkins, página 64).

NOVENO MES

Revista de ángulos—Angulos rectos, agudos y obtusos. (Calkins, pág. 65).

Como un ejercicio de invención, los niños deben dibujar algunas figuras que tengan solamente ángulos rectos; otras, que tengan dos rectos, dos agudos y dos obtusos.

Puede proponérseles algunos problemas como los siguientes: ¿Cuantos ángulos es factible formar con dos líneas?—con tres?—etc.

DÉCIMO MES

Exámenes.

PLANTAS

PRIMER MES

Lecciones sobre flores—Aparato: flores naturales y artificiales, cuadros de flores y dibujos en la pizarra mural.

Se darán estas lecciones por medio de conversaciones; los niños nombrarán flores, dirán donde las han visto y en que crecen. El maestro, á su turno, nombrará flores para que los discípulos las muestren. Se mandará á los niños que elijan flores de la misma variedad, por ejemplo: todas las rosas que estén sobre la mesa; los claveles, pensamientos etc.

La planta en conjunto—Preguntar á la clase donde crecen las plantas; donde crecen, donde se colocan las semillas para hacer crecer las plantas. Muéstrese á la clase las semillas de varias plantas. Pedir á los niños que traigan muchas otras, y que agrupen las que son de la misma variedad.

Durante estas conversaciones, es preciso que los niños mismos pongan algunas semillas en vasos de agua ó cajones de tierra donde puedan observar el desarrollo de las plantas. De vez en cuando se llamará la atención hacia estas plantas para que los alumnos observen y describan los cambios que notan.

También han de mostrarse otras plantas. El maestro sacará una de la tierra mientras los niños atienden lo que él hace; luego la coloca en un lugar donde no hay tierra. Se debe colocar otra planta donde haya tierra, luz y calor, pero no agua; y otra, donde haya calor y agua, pero no luz. No tiene que decir á la clase por qué lo hace. Más tarde esta lo comprenderá.

Partes de una planta: la raíz, el tallo, etc. Se continuarán las conversaciones, nombrando y señalando las diferentes partes de las plantas. Se enseñará también la dirección en que crecen las raices y los tallos, su color y utilidad á las plantas.

SEGUNDO MES

Revista—Conversación sobre las hojas, flores, frutas y semillas, cuidando que los niños nombren y señalen cada parte.

TERCER MES

Revista—Lo que necesita una planta para vivir: tierra, agua, aire, calor y luz del sol.

Ahora debe mostrarse á la clase la planta que se sacó de la tierra hace algunos días. Interrogar á los niños respecto á lo que se hizo con ella y por qué se marchitó, y de esto se conduce á comprender y decir que: «la tierra es necesaria para sostener la vida de una planta, y esta se muere pronto si se la saca de ella.»

Del mismo modo el maestro debe demostrar á la clase que el aire, el calor y la luz son indispensables para la vida de una planta.

Se estimula á los niños á que examinen con frecuencia plantas que se están desarrollando de las semillas, y á nombrar y señalar las diferentes partes.

CUARTO MES

Revista—Las plantas sirven para nuestro alimento, y para el de los animales é insectos. Sirven para medicina, para sacar leña, y para hacer madera de que se fabrican muebles, casas, etc.

La utilidad de las plantas se sugiere empleando la conversación, ilustraciones y cuentos. Un hábil maestro puede hacer muy entretenidas é instructivas estas lecciones y sumamente provechosas para desarrollar las facultades de observación.

QUINTO MES

Revista de todo lo que ha sido enseñado durante el año.

SEXTO MES

Color de las flores—Conversaciones sobre el color de las flores presentando una gran variedad á la clase. Hágase que los niños elijan flores de colores determinados, como por ejemplo: todas las flores amarillas que están en el florero; todas las flores blancas, etc. Pedirles que traigan á la clase el día siguiente flores de color rojo, azul, etc. Otro día que un niño traiga una flor blanca; otro una flor amarilla, etc.

Forma de las flores—El maestro debe presentar á la clase los objetos siguientes, y si no puede procurarlos, traiga estampas que los representen: una rueda, trompa, cruz de «malta», mariposa, campanilla, lirio, clavel y rosa, debiendo la clase estar provista de flores que sean parecidas en la forma á los objetos mencionados, tales como: una flor de mostaza, una rosa, un clavel, etc.

Se empezará la lección con una conversación sobre los objetos antes citados, mostrando uno, y pidiendo á los niños que elijan flores que sean parecidas en la forma.

Después de dar un número suficiente de ejercicios de esta variedad, y cuando los niños hayan adquirido alguna facilidad en descubrir la semejanza entre las flores y los objetos, hágase que describan las flores según los siguientes modelos:

La flor del haba (guisante) tiene la forma de una mariposa, participa de los colores púrpura y rosa (blanco y rosa) y es fragante. La rosa tiene la forma de una rosa, es de color blanco y muy fragante.

Entre muchos otros ejercicios que servirán para dar variedad á estas lecciones, y que sugerirá cualquier maestro interesado, puede introducirse el siguiente: Háblese á los niños de hacer un ramillete, con la ayuda de todos, de modo que cada uno de ellos ha de nombrar la flor que quiere poner en él, diciendo á la vez su forma, color, etc. Si no puede descubrir la forma, dejar esta parte de la descripción. En la presente lección, el maestro escribirá los nombres de las flores en la pizarra. Algunas veces, al designar las flores, los niños pueden elegir de las que están sobre la mesa y ponerlas en el florero.

SÉPTIMO MES

Lecciones sobre el clavel, la rosa y el lirio

El Clavel—Deben ser presentados á la clase algunos claveles que tengan flores, botones y hojas, claveles artificiales, dibujos, etc.

Color y forma—Después de ser nombrada la flor, el maestro debe llamar la atención de la clase á los varios colores que tiene: rojo, blanco, rosado y púrpura, haciendo que los niños los indiquen,

En seguida debe hacer que señalen y nombren las partes verdes: las hojas, los botones, el tallo y una parte de la flor. Se inducirá á la clase á decir que la parte verde de la flor es parecida á una copa, y á describirla como una larga copa verde.

Las hojas de la flor—Del mismo modo, debe llamar la atención á la parte roja de la flor, y conducir á los niños á decir, que las hojas de la flor son de color rojo, empleando el término «hojas de la flor», que es suficiente por ahora.

Partes que se parecen á hilos; número de estas partes, y qué diferencia hay entre ellas.

Serán enseñadas por medio de la observación.

Los niños deben describir la flor según el siguiente modelo: «El clavel tiene una larga copa verde, doce partes parecidas á hilos; diez de estas partes tienen cabecitas pequeñas y redondas. Las hojas de la flor son de color rojo»—Luego, hacer que nombren flores que tengan la misma forma.

En estas lecciones, cada alumno, si es posible, debe tener en la mano una flor ó una estampa de la flor que está estudiando.

La rosa—Preséntese á la clase rosas naturales y artificiales, y estampas de rosas.

Después de nombrar la flor, se hará observar por los niños en qué se parece á un clavel—«La flor tiene hojas, partes que parecen hilos y una copa verde»—«¿En qué se diferencian estas últimas partes?»—«Las partes parecidas á hilos, en el clavel son largas y en la rosa son cortas.»—«El clavel tiene diez partes semejantes á hilos, y cada una tiene una cabecita pequeña y amarilla. El clavel tiene una copa larga y verde; la rosa tiene una copa corta y verde.»

Si está bien dirigido, no hay otro ejercicio que sea más útil para cultivar hábitos de observación y comparación.

Serán observadas la forma y el color de la rosa, y nombradas otras flores que tengan la misma forma.

El lirio — Comparar el lirio con la rosa y el clavel.

Describir la flor—Se notarán las semejanzas y diferencias. «La flor tiene hojas, y partes parecidas á hilos»—No tiene el mismo número de hojas, ni la copa verde, ni el mismo número de partes semejantes á hilos.

Descripción del lirio: «Su forma es semejante á la de una campana. Es blanco y fragante. La flor tiene seis hojas y siete partes largas que se parecen á hilos. Seis de estas partes tienen cabecitas largas y de color oscuro.»

Nombrar flores que tengan la misma forma.

OCTAVO MES

Examen y comparación de otras flores, respecto á sus semejanzas y diferencias.

NEVENO MES

Revista.

DÉCIMO MES

Exámenes.

(*Continuará*).

LA ENSEÑANZA EN EL KINDERGARTEN

(*Continuación*)

SEGUNDO DON

LA ESFERA, EL CUBO Y EL CILINDRO

A MI AMIGA, SEÑORITA LUISA MAGNANINI

Consiste este don en una cajita rectangular conteniendo una esfera, un cubo y un cilindro, otro cubo de igual dimensión que el anterior con varios agujeritos y unos palillos útiles cuando desea ilustrarse

La esfera es dura; en sus movimientos produce sonidos; su superficie mas lisa que la de la pelota, la hace más móvil; es más pesada, por consiguiente sus movimientos son más determinados y su reposo más firme.

La esfera es el *símil opuesto* de la pelota: *símil* por la forma, *opuesto* por la sustancia.

Su colocación después de aquella no es arbitraria; es dictada por la naturaleza del desarrollo universal: la primera prepara el conocimiento de la segunda en orden á su forma, mientras que esta encierra nuevas propiedades que se encontrarán y desarrollarán en el objeto siguiente.

Los ejercicios son semejantes, aunque esta es más adaptada por razón de su peso y dureza.

Hemos dicho que estos ejercicios son acompañados por el canto, pero eso no implica que constantemente se lo emplee. El canto es verdaderamente la expresión, el lenguaje más perfecto del alma humana; despierta y nobilita los sentimientos, ejercita los órganos vocales, desarrolla y fortifica el pecho; mas el exceso es nocivo. Las mismas impresiones cansan, fastidian y hacen nacer la indiferencia; el uso desmedido de los órganos vocales los debilita y destruye, mientras que un ejercicio moderado los fortifica.

A la esfera se encuentra unido un cordoncito que sirve para los diferentes movimientos que con ella desean ejecutarse. Lo importante aquí es que el niño vea y comprenda que esa es su única forma. Con este objeto se la mueve y hace girar en todas direcciones llamando la atención de los pequeñuelos y haciéndoles observar y comparar con otros objetos parecidos ó de la misma forma.

El lenguaje del niño desarróllase, en este procedimiento, notablemente. La maestra interrógale sobre objetos que se mueven igualmente y él se ve obligado á pensar.

Estos ejercicios procuran á la mente impresiones. De la fusión de las impresiones nacen las ideas; mas para que la idea sea clara es necesario parangonarla á otras.

Así como nos sería imposible definir el calor desconociendo el frío, del mismo modo no podemos decir que un objeto es grande cuando no conocemos lo que es pequeño.

La esfera ha dejado las impresiones de forma, movilidad, unidad, invariabilidad, etc. Estas impresiones tienen una cierta consistencia que pasan al rango de ideas claras, mediante la contraposición. Aquí lo opuesto es el cubo.

La esfera es redonda, múevese facilmente: representa la movilidad; el cubo tiene esquinas que impiden su movimiento: representa el reposo.

Aquella tiene una sola superficie: es el símbolo de la unidad; este tiene varias caras, tiene esquinas ó ángulos: es la imagen de la diversidad.

Y considerados bajo el punto de vista material se asemejan en cuanto se componen de la misma sustancia.

Las variadas posiciones que se dan á este segundo objeto, procuran nuevos conocimientos. Puede el niñito encerrarlo en su mano, pero no le será dado guardar junto con él á la esfera: he ahí la noción de que todo cuerpo ocupa un lugar.

Uno de los más bellos principios practicados por Froebel es el de la transformación. Demuestra prácticamente que de un objeto pueden sacarse otros muchos, disponiendo así para la industria, la cual produce, con el intermedio de la materia, esa infinidad de objetos que son el tesoro del comercio.

Así, atraviésase el cubo por un palillo, ya de modo que vaya á dos caras opuestas, á dos aristas, ó á dos ángulos; luego se le hace girar rápidamente y se ve en el primer caso un cilindro, la rueda en el segundo y el doble cono en el tercero.

Hemos considerado al cubo y la esfera separados, y según las reglas del maestro de la infancia debemos unirlos por medio de una comparación.

Este es el progreso natural, pues la unión de los contrastes establece la armonía universal. El día y la noche están unidos por el crepúsculo; el verano y el invierno por las estaciones intermedias.

El intermedio entre la esfera y el cubo es el cilindro; tiene de la esfera la superficie curva y del cubo la plana y las aristas.

El niño lo conoce, lo ha visto en la transformación del cubo.

Con él se repiten los ejercicios hechos con los otros dos.

Mas la importancia mayor está en la observación simultánea. El fundador del jardín de infantes une la esfera, el cubo y el cilindro como formando un todo completo, explicando al niño poco á poco por ilustraciones sencillas, la ley de la creación, la ley de la armonía que debe guiarlo en todas sus aplicaciones.

Este don ingenioso, es el trabajo más bello de Froebel. Le hizo el símbolo, la representación de la vida, siendo la esfera la inquieta niñez, el cilindro la juventud y el cubo la vejez; y la humanidad agradecida ha elevado un monumento al ilustre fundador del Instituto de Keilhau, cuya base es un cubo, la columna un cilindro y el capitel una esfera.

Y. A. Zolezzi.

Mayo de 1889.

(Continuará)

SOBRE HIGIENE ESCOLAR

NECESIDAD DE SOSTENER EL EQUILIBRIO DE LO FÍSICO Y LO MORAL

Cierto es que existe la fatiga tanto del espíritu como del cuerpo, siendo peligroso para la salud intelectual imprimir á los estudios escolares un impulso demasiado vivo:

Nada sirve el correr; hay que salir á tiempo

Los violentos esfuerzos del cerebro agotan rápidamente su fuerza de resistencia, muy limitada, por otra parte, en el niño, aquel ser esencialmente inarmónico, como lo calificaba Michelet. Desde que el sedentarismo escolar, debido á las modernas reformas, se suprimió en nuestras escuelas, para dar lugar á la enseñanza racional de la

gimnasia, se han realizado numerosos progresos en el sentido de la salud escolar.

¿Acaso no es un preservativo la higiene contra la medicina? Los dolores de cabeza, resultados de hábitos viciosos y del aire restringido, son hoy mucho mas escasos que anteriormente en nuestras escuelas primarias, merced á la acertada y feliz introducción de los ejercicios corporales durante las horas de clase. En cuanto á las niñas, la gimnasia escolar ha tenido una influencia más feliz aun, que nos complacemos en comprobar constantemente. Bajo su acción, la cloro-anemia desaparece, se desarrolla el pecho, las funciones digestivas é intestinales se regularizan, el sistema nervioso se normaliza é insensiblemente la jovencita se hace mujer, y mujer robusta.

La educación violenta, de alta presión (*Educational over-pressure*) no es verdaderamente peligrosa sinó cuando se acompaña de continuas infracciones á las leyes imperiosas de la higiene individual.

Lo moral no es mas que lo físico al revés.

Suminístrese al niño el aire libre, los ejercicios físicos, una alimentación perfecta, un sueño suficiente. Prodíguesele todo cuanto es capaz de asegurar la evolución normal de su nutrición orgánica. Podréis entonces exijir de parte de su cerebro valido todo cuanto exigen actualmente los programas escolares más recargados.

Si los funesto efectos del exceso se comprueban aun actualmente por los educadores de la juventud, consiste la causa en que no se rompe impunemente el equilibrio de lo físico y de lo moral, siendo mala cualquier *prematuración*, no debiendo empezarse por el fin, y que *mens sana* sería siempre imposible sin el *corpore sano!*

En otros términos, no tentéis destinar al cerebro una sangre mas ó menos pobre que reclama con la mayor exigencia el desarrollo físico. Es lo que comprendió perfectamente nuestro eminente maestro, el Doctor Dujardin Beaumetz, cuando, en una reciente comunicación dirigida á la Academia de Medicina, reclamaba para los jóvenes que se dedican á la enseñanza la disminución de la extensión de los programas y la multiplicación de los ejercicios corporales. Un trabajo intelectual excesivo, en la época de la formación de la joven es (ya se entiende) de los más nocivos al sistema nervioso en su conjunto. Nada extraño entonces si las maestras, según la estadística de M. de Schafterburg, suministran á los manicomios un importante contingente. No debemos admirarnos que las funciones particulares del organismo femenino sean entre ellas, irregulares y turbadas.

En Inglaterra, ya desde largo tiempo se advirtió que los alumnos de las escuelas *mixtas* en las que se requiere tanto trabajo manual como trabajo intelectual, ocupan en los concursos siempre los primeros puestos. Los alumnos de los colegios propiamente dichos vienen después de ellos.

Tiempo hace que un gran reformador, nuestro ilustre compatriota Fourier, dejaba caer atrevidamente sobre nuestro vetusto universitario el hacha del demoledor. El niño, decía, no hace mas que determinar su gusto constante por el movimiento, sus aptitudes innegables por todo cuanto se relaciona con el trabajo manual. ¿Por qué entónces despreciar las indicaciones de la naturaleza y contrariar el pequeño ser colocándolo entre cuatro paredes, frente á frente con los programas más recargados? Cuando su naturaleza se haya regularmente desarrollado, habrá tiempo de recurrir, con método, á los ejercicios intelectuales, cuya digestión se efectuará entonces más fácil y más completa.

Herbert Spencer, estigmatizó también con su incompasivo rigor de raciocinio, el sistema exagerado de educación intelectual que empequeñece y deforma las generaciones masculinas, y perpetúa la decadencia física de la mujer. Oigamos finalmente al Doctor Goodal, hablando con *humour*, de los caracteres distintivos de las bachilleras y doctoras de Girton y otros lugares:

«¡Toda la habilidad de nuestras costureras se ingenia, en la actualidad, en disimular la ausencia de órganos tan necesarios á la belleza y á la maternidad; y la pálida vírgen de hoy se convierte en la mujer enferma y estéril de mañana!» Esperamos que aquellas críticas de ultra-Mancha no se apliquen nunca á nuestros liceos de señoritas. Pero convienen desgraciadamente muy bien á nuestros liceos de varones.

Los peligros de estos últimos establecimientos están por desgracia lo más íntimamente ligados con la existencia del internado.

No desaparecerán sinó con esa infame y criminal institución, cuya próxima desaparición invocamos con nuestros mas fervientes votos, ó,

á lo menos, su radical reforma. ¿No son acaso nuestras aspiraciones las de todos los higienistas y de todos los pensadores que repiten con el ilustre escritor de los *Principles of biology*? La primera condición requerida en la lucha para la existencia, es la de ser un *buen animal*. Para ser una nación próspera, es menester, ante todo, ser una nación de buenos animales.

DR. E. MORIN.

(*De «L'Education» de Paris.*)

REVISTA DEL EXTERIOR

ITALIA

La Comisión nombrada especialmente para estudiar las reformas que conviene introducir en la enseñanza de la Gimnasia, ha aprobado los siguientes principios fundamentales sobre que se basarán las modificaciones al reglamento: 1º Que las palestras gimnásticas sean institutos autónomos, donde concurra toda la juventud, clasificada por edad y robustez orgánica, sin distinciones de clases escolares ó de graduaciones sociales; 2º Que cada instituto escolar deje libre en el horario por lo menos dos medios dias semanales para el ejercicio en la palestra; 3º Que no se admitan en los exámenes de promoción y de licencia aquellos alumnos que no frecuenten la palestra con asiduidad y seriedad debidas; 4º Que se nombre un cierto número de directores é inspectores de gimnasia, capaces de dar una verdadera dirección técnica y pedagógica á la enseñanza y de vigilar la exacta aplicación del reglamento.

—Se ha formado en Roma una Sociedad Pedagógica entre los maestros de las escuelas normales, destinada á prestar grandísimos servicios á la causa de la educación. Las bases fundamentales de su organización son:

Art. 1º Se constituye en Roma una asociación pedagógica entre los maestros de las Escuelas Normales.

Art. 2º Su fin es difundir los estudios pedagógicos en general, y en particular promover el mejoramiento de la Escuela Normal, para que esta pueda preparar mejor los maestros y cumplir los altos propósitos que la moderna pedagogía asigna á la escuela popular.

Art, 3º Los socios serán *ordinarios* y *honorarios*, Son de la primera clase todos los maestros de las Escuelas Normales que se adhieran al presente Estatuto, y todos aquellos otros que por razón de su oficio puedan concurrir directamente al incremento de la misma. Podrán ser socios *honorarios* todas las personas que se hayan distinguido por su cultura pedagógica ó por beneficios á la educación nacional.

Art. 4º La Asociación se propone alcanzar sus fines: *a)* Promoviendo publicaciones pedagógicas; *b)* tratando por medio de la prensa periódica todas aquellas cuestiones que encierran las disposiciones sobre enseñanza; *c)* discutiendo los asuntos que puedan interesar á las Escuelas Normales y á los maestros, mediante reuniones generales y particulares; *d)* difundiendo el conocimiento de los buenos métodos y de las mejores disposiciones por medio de conferencias públicas.

Art. 6º La Sociedad será gobernada por una Comisión Directiva, formada así: un Presidente, dos Vice-Presidentes y un Tesorero, nombrados por la Asamblea General y dos Secretarios elegidos por la Presidencia.

Art. 7º Esta carta orgánica será seguida de un Reglamento, que la Asamblea aprobará, el cual determinará la norma especial bajo la cual funcionará la Asociación y todo lo referente á admisión de socios, sus derechos y sus deberes.

Art. 8º La asociación se considerará constituida á penas tenga cien socios.

ALEMANIA

La Liga Tudesca entre los Maestros, celebrará del 1º al 13 del corriente, su XXVIII Congreso, en Augsbourg. Serán objeto de discusión los temas siguientes:

1º La democracia y la escuela popular; 2º La educación de la niña en nuestros dias; necesidad, fin y programa de la escuela de adultos para los jóvenes; 3º Necesidad ortográfica y de la simplificación de la ortografía; 4º Idea de la Liga para la reforma escolar tudesca; 5º La enseñanza de los trabajos manuales debe figurar en el programa de la escuela primaria y en los institutos de enseñanza normal? 6º Qué puede hacer la escuela para dar la solución del problema social? 7º Qué extensión se debe dar á la escuela popular tudesca.

Entre las cuestiones de metodología figuran estas: 1ª Debe sufrir la enseñanza de la Aritmética una transformación en el sentido de concentración y simplificación, como medio de adquirir una gran habilidad en el cálculo? 2ª La cuestión del libro de lectura (literario y científico); 3ª La reforma de la enseñanza del dibujo; 4ª Cómo se puede alentar el espíritu patriótico del tudesco? 5ª La inspección higiénica de un médico en la escuela; 6ª La catequítica y el sistema de enseñanza de Herbartiani.

BÉLGICA

En vista del buen éxito alcanzado por M. Poinard con sus cursos de trabajos manuales para el personal docente de las escuelas primarias de varones, en Mons, el Regidor de I Pública ha resuelto introducir la enseñanza de las ocupaciones froebelianas y del cartonaje en todos esos establecimientos de educación.

—En los nuevos programas para las escuelas de Bruselas, se ha introducido el trabajo manual, sin el modelaje: en el primer grado los trabajos froebelianos; en el 2º y 3º el cartonaje, que no exige ni talleres especiales, ni material complicado, pudiéndose ejecutar en clase sobre los pupítres ordinarios. Según un ilustradísimo colega, *Le Travail Manuel*, la organización material y los procedimientos de la enseñanza dejan mucho que desear, y es de lamentarse que *se sacrifiquen los progresos de los discípulos, la facilidad de los maestros, las finanzas comunales á la satisfacción ridícula* DE NO HACER COMO EN OTRAS PARTES.

—El centro pedagógico *Antiguos Normalistas*, ha adoptado como temas de discusión durante el primer semestre de este año, las siguientes cuestiones: *Higiene de los locales*: aseo de la clase; mobiliario escolar; iluminación, calefacción y ventilación; estado de los urinarios, de los retretes, de los patios, ante-patios, labatorios, guarda-ropías, gimnasios, talleres y otras dependencias.

Higiene de los discípulos: aseo; alimento; educación de los sentidos; la miopía; la tartamudez, la sordera y otras afecciones.

Medios de Educación Física; la alimentación y el vestido; las horas de clase; los recreos; la gimnasia y los juegos; el trabajo manual; las licencias, las vacaciones, las escursiones higiénicas; y las colonias escolares.

MÈJICO

El Estado de Campeche acaba de darse una nueva Ley de Instrucción Pública, que abraza desde la enseñanza primaria á la universitaria. Según la opinión autorizada del señor R. Menéndez, director de nuestro apreciable colega *La Escuela Primaria*, ella llena en verdad las necesidades intelectuales del pueblo, reviste los caracteres de sencillez y práctica y la informa un espíritu liberal y progresista, sin dejar de ser previsora y rigorosa en lo referente á estudios, exámenes, obligaciones de los rectores y catedráticos, etc.

Establece la enseñanza primaria gratuita, y la preparatoria y profesional gratuita sólo para alumnos pobres.

Basa la disciplina en la absoluta prohibición de inferir golpes, injurias y azotes á los alumnos. Estatuye un cuerpo facultativo con el nombre de «Consejo de Instrucción Pública», el cual organiza y dirige la enseñanza, procura su mejoramiento, confiere grados para el ejercicio de las profesiones y sirve de cuerpo consultivo al gobierno y á los Ayuntamientos. Ofrece que habrá en todas las poblaciones del Estado y en las fincas rústicas de más de 100 habitantes escuelas primarias, costeadas por fondos generales y municipales. Confía la dirección de las escuelas á profesores titulados, ó en su defecto, á personas que reunan las indispensables cualidades de aptitud y buena conducta. Establece la jubilación para los maestros que hayan servido veinte y cinco años. La enseñanza primaria es obligatoria para todos los niños y niñas de 7 á 13 años. «La enseñanza será oral, razonada, métodica y en lo posible, práctica. En las ciencias materiales se procurará unir á la explicación el esperimento. En el estudio del idioma se adoptarán los métodos prácticos.»

COSTA-RICA

El Poder Ejecutivo de esta República, habrá negociado, á la fecha, un empréstito interno de *trescientos mil pesos*, destinado exclusivamente á la construcción de edificios escolares y á las reparaciones de los que estuvieren en mal estado.

En la circular pasada por el Ministerio de Instrucción Pública á los Gobernadores de Provincia, invitándoles á desplegar todo su celo y actividad para llevar á buen término ideas tan patrióticas, se leen algunos párrafos que honran al gobierno costarricense.

—En reunión celebrada por la Junta de Educación de San José el 7 de Marzo, se dispuso levantar suscriciones voluntarias para construir dos edificios escolares, destinados á escuela graduada de varones el uno y de señoritas el otro.

—Debido á los esfuerzos de la Sociedad de Obreros establecida en la capital de esta República, se ha creado una escuela de artesanos, donde estos recibirán una instrucción en armonía con sus necesidades é intereses. Las clases funcionan dos veces por semana y solo son concurridas por los miembros de esa asociación.

GUATEMALA

El Gobierno de esta República acordó destinar la suma de $ 200,000 para comprar en Europa textos, obras de consulta, muebles, aparatos, instrumentos y demás objetos que se necesitan para las Escuelas de Medicina y Derecho, así como para las de enseñanza primaria, complementaria y normal.

—Con el fin de estrechar más y mas sus lazos de unión con las otras repúblicas de Centro-América, ha resuelto costear en su ciudad capital la enseñanza profesional de dos jóvenes pertenecientes á cada una de las otras pequeñas naciones que, independientes por hoy entre sí, tienden fatalmente á constituir una sola y poderosa República.

Amor á las Ocupaciones del Hogar (1)

(De «El Libro del Hogar», obra inédita del autor, destinada á las madres é institutrices)

LA INFLUENCIA MATERNA

Ninguna influencia se ejerce con mayor imperio sobre su joven cerebro, porque el alma y el corazón son entonces fáciles para recibir, tenaces para conservar. Para formar la vida del porvenir hagamos primero la educación de las niñas en el hogar: asociemos á esa educación la mayor suma de buenas acciones, el amor á las ocupaciones del hogar, que será el preludio del amor á las grandes ocupaciones sociales.

El gran filósofo y moralista Michelet, lo ha dicho: «una sola persona en el mundo posee el delicado sentimiento de las atenciones y solicitudes que el niño necesita; una sola, la que le ha llevado en sí misma, la que, á pesar de todo, forma siempre con él un todo idéntico. Gestación, circulación, educación: estas palabras son durante largo tiempo sinónimas.»

«La influencia que ejerce la mujer sobre el niño durante su desarrollo, es mncho mejor, mucho más decisiva que la que ejerce sobre la nutrición. Ignoro si es indispensable que la madre alimente con su propio pecho al hijo; en cambio estoy convencido de que lo alimenta con su corazón. El amor es un gran maestro. He aquí una gran verdad, sobre todo cuando se refiere al más grande, al más profundo, al más puro de los amores »

En ningún caso ese amor materno es más grande que cuando la madre lo pone en práctica desarrollando desde el hogar las facultades del hijo, para que mas tarde pueda gozar de la verdadera felicidad, que está en el conocimiento de la verdad y en la práctica de la virtud. Ella sabe por experiencia que esa primera educación doméstica no debe ser demasiado precoz, porque destruiría la originalidad de carácter, lo libre del genio peculiar á cada ser humano, y que es lo que constituye una de sus más brillantes condiciones de vida.

(1) Nuestro importante diario argentino, *La Nación*, publicó en su número 5649 lo que hoy reproducimos para dejar constancia en esta revista de ideas y observaciones que no podemos sinó aprobar en un todo. *N. de la D.*

Hacer sentir antes de tiempo al tierno adolescente ó á la tierna niña la florescencia de la naturaleza, es como apresurar las faces de la vida vegetal para obtener flores marchitas y frutos secos. Encarrilar antes de tiempo el tren de esa poderosa vitalidad que comienza á explayarse, sobre todo cuanto es animado por el calor de la vida y los rayos vivificantes del sol, es apresurar el desarrollo del genio, es como querer poner diques al manso arroyo desde su origen.

Es necesario regularizar los esfuerzos, medir las fuerzas, disminuir al principio los obstáculos. El promedio de la vida humana es bien corto, y no es prudente limitar ese periodo de la existencia que el niño debe pasar en el hogar antes de ir á los colegios, porque en esa época divertida, en medio de infantiles entretenimientos, es cuando la madre debe ensayar el aprendizaje de todas aquellas cosas útiles del hogar que deben más tarde servirle para llenar aspiraciones más elevadas, para cumplir deberes muy sagrados.

Es á la vez, en esa edad florida, cuando la madre, reprimiéndose un poco, no debe inmolar á su amor el carácter, las conveniencias y las costumbres que deben tener sus hijos. El niño en ese período de la existencia se acostumbra, causa los mimos, al ejercicio de un despotismo prematuro, á un egoismo sin límites, sacrificándolo todo á sus caprichos y á la extrema movilidad de su genio. Las madres se alucinan; en cada hijo creen ver un héroe, una esperanza. El amor es capaz de todo, hasta de inmolarse por la ventura de otro. Pero una sana filosofía, una sabia prudencia aconseja que en esta iniciación del niño por la madre, ésta no llegue hasta á anular su natural carácter, su individualidad, su genio. Que logre los fines de la educación que es hacerlo fuerte, perspicaz, prudente, constante, culto, activo, y siempre poseedor desde el principio de los inagotables tesoros de la experiencia. Esto, en cuanto al niño; y de la hija, ¿qué es? Aun son más grandes y necesarias las enseñanzas de la familia, de la vida del hogar. Meditemos las siguientes palabras llenas de verdad:

LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS

«Muchos padres de familia ricos que procuran dar á sus hijos una brillante educación social, descuidan, sin embargo, cuando no dedeñan con orgullo, la educación doméstica de sus hijas; de las que habrán de ser con el tiempo madres de familia, amas ó gobernadoras de sus casas; resultando con frecuencia que, llegado el caso, se encuentran señoritas muy bien educadas, que poseen varios idiomas, tocan el piano admirablemente, pintan bellísimos cuadros, saben bailar y vestir con elegancia, poseen una conversación culta y agradable, conocen las obras de varios autores, músicos, poetas y novelistas; pero que ignoran absolutamente el modo de gobernar una casa, de manejar una familia, de criar, de cuidar á sus propios hijos; ignorando lo más sencillo y esencial de las atenciones ordinarias, ehando entonces de menos, bien á su pesar, su falta absoluta de educación doméstica, que las inhabilita y priva enteramente de ejercer con propiedad el destino incomparable de la verdadera madre de familia, tan difícil de desempeñar á las que nunca lo aprendieron á ejercer.

Otros padres, ó mejor dicho, otras madres, ponen empeño en enseñar á su hijas todo lo concerniente al carácter de reinas y gobernadoras del hogar doméstico.

Millares de casos pudiera citar como ejemplo de tan laudable enseñanza, entre los cuales puedo referirme al de la reina Victoria de Inglaterra, que á la par de una educación social y cortesana, ha tenido particular cuidado de dar á sus hijas, las princesas reales, la más completa educación doméstica; y no dejará de causar grande admiración á los que lo ignoran, que aquellas virtuosas princesas saben lavar, planchar, rizar, coser, cortar y adornar vestidos; hacer y remendar medias, barrer, cocinar, hacer pasteles, budines, dulces, etc., preparar medicinas y vendajes para los enfermos y asistirlos; cuidar un niño desde que nace, prepararle su canastilla, estudiar sus enfermedades y necesidades para atenderlo con prolijo esmero; y en una palabra, hacer de cada princesa una buena, virtuosa y excelente madre de familia, del mismo modo que si fuese hija de la pobre y honrada mujer de un artesano.

Asi es que, hablando de las bellas cualidades de la princesa Luisa, dice una escritora inglesa: «que es, no solo artista, sino una modesta ama de casa». «La hija de la reina, añade, no cree rebajar su dignidad en ir á la cocina y al lavadero

á instruir y á dar sus órdenes á los criados en sus respectivas labores, sino que inspecciona diariamente los artículos que se traen del mercado; y no pocas veces obsequia á sus amigos y convidados preparando ella misma esquisitos platos, con el gusto y la habilidad de un excelente cocinero y repostero; y todo eso, gracias á su esmerada educación doméstica.»

No podría en ocasión más propicia traer á colación estos ejemplos que patentizan la grande utilidad de la enseñanza de las cosas del hogar. Es llegado el momento de establecer, como lo he dicho en otro libro, escuelas dominicales para la enseñanza doméstica de la mujer. También en la ciudad de Santa Ana, en 1886, propuse la fundación de una escuela práctica de oficios domésticos, como existen algunas en Suiza. En esas escuelas, multitud de adultas podrían recibir conocimientos relativos á economía doméstica, pequeñas artes industriales, manejo y práctica en el gobierno de la casa, gusto artístico en la ornamentación y arreglo del interior del hogar.

Este es el modo de ensanchar los horizontes de la familia, pero siempre es necesario partir del punto saliente que es la mujer. Asociad á la esposa que os ha destinado el cielo, á todas nuestras empresas, á todos los proyectos que se crien dentro de la esfera del hogar, y veréis prosperar vuestra casa. La deficiente educación que impartimos á la mujer, nos priva hoy en gran parte de su inteligente colaboración. La mujer porsu especial condición y carácter es perseverante, amiga de detalles y minuciosidades que escapan al hombre; y es importante interesarla en todas nuestras aspiraciones y preparar el terreno de una educación positiva y trascendental para los intereses de la familia. La mujer vive en la atmósfera del sentimiento; preciso es también que viva en la esfera de la realidad; que se acostumbre á las fórmulas y al lenguaje que crean los hábitos del trabajo. Para abrirse legítima elevación es necesario utilizar, poner en acción todos los elementos inmejorables que encierra la familia. Si no dominan estos sentimientos en el hogar; si el corazón está seco y mustio, quebrantado, y no se ha puesto empeño en lograr cosas de tanta influencia en el porvenir, entonces sí se comprende el comienzo de una vida de decepciones, de luchas, de miserias. Y cosa bien incomprensible es, sobre todo, para la mujer, que teniendo hijos no se inquiete é interrogue por los intereses que un día servirán de base de porvenir á esos tiernos seres de su corazón; no se dedique á cuidarlos y aumentarlos, enseñándoles así durante su infancia esas lecciones severas de la experiencia que solo el tiempo y la educación pueden dar, y las únicas, acaso, que puedan dulcificar las tristezas de la vida y dar al espíritu los beneficios del alto interés moral que ellos encierran y el triunfo sobre las pasiones pequeñas y los intereses rastreros.

Ningún legado más precioso puede hacer una madre á su hija, como la ventaja de poder atender ella misma á sus necesidades. La fortuna es instable, los ricos de ayer pueden ser los pobres de hoy. Solo el trabajo es capital inagotable, y él es también la base de una educación sólida, centinela de la virtud, sostén de la dignidad del sexo. Además el trabajo, ya sea manual ó intelectual, fortifica los lazos de armonía en la familia, asegura el reposo del corazón, aleja el ocio y cae sobre el hogar como don del cielo.

LA BENDICIÓN DEL TRABAJO

Si hay una enseñanza útil y positiva es la de saber servirse por sus propias manos, y ninguna madre debe avergonzarse de conducir á su hija al modesto obrador para que allí vea, aprenda y se ejercite en un oficio, que no obstante la fortuna que se posea, es un hábito honesto y agradable, útil á la existencia social, virtud modesta que enaltece y que puede servir en los dias difíciles ó necesitados de la vida. Sea cual fuere nuestra posición y nuestra fortuna, preciso es recordar que vivimos de la tierra, del taller, de un oficio ó de una profesión, y que mezclarnos con la clase industriosa es agregar explendor y utilidad á las galas de la inteligencia.

Dichosas las jóvenes que heredan ó aprenden de sus madres el amor á los quehaceres domésticos, acostumbrándose, desde temprano, á no echar á menos las ocupaciones que contribuyen á la conservación del capital del padre, ocupaciones honestas y adaptables al sexo y á su dignidad. No se pretende que jóvenes de buena posisión social se conviertan en oficiales de almacén, sino que sepan á fondo un oficio mujeril cualquiera, para cuando llegue el caso, ó bien

para que sirva de útil y honesto entretenimiento. Las artes útiles y agradables pueden ser digno y noble objeto de estudio para jóvenes decentes. Pero nada tiene que al lado del piano y de la paleta pueda estar el arte de la cocina ó repostero, de la modista, florista, etc. La opulencia puede irse en un momento inesperado en el vaivén de la fortuna; el trabajo y la virtud quedan y son los que han salvado á las familias de la miseria. Así se combate á la pobreza y es el mejor medio para librarse de ávidos usureros, de falsos amigos y de duros egoistas.

El recurso efectivo y siempre á nuestras órdenes es el trabajo de nuestras manos ó de nuestra cabeza. Ay! de las que solo esperan su felicidad de un casamiento de conveniencia, unido con eslabones de oro; éstos serán los verdugos de su ansiada felicidad!

El hogar doméstico queda fortalecido cada día más con estas enseñanzas positivas que se adhieren al edificio de la religión del trabajo, que todo lo alcanza á realizar y que transforma, acaso, aquella humilde vivienda, primera piedra de nuestros antiguos lares, en rica y cómoda estancia, en la mansión de la prosperidad, y siempre en la piedra angular de la sociedad, en el templo de la familia.

Esto deben aprender las madres, antes de serlo; de otro modo, pensémoslo bien: no tendremos nunca hogar, ni verdadera familia.

DAVID JOAQUÍN GUZMÁN.

NOTICIAS

Manual de Rejistro del Estado Civil—Interesa especialmente á los Inspectores Nacionales de Instrucción Primaria, á quienes se ha confiado por la Ley de 20 de Marzo último las funciones de Visitadores de las Oficinas encargadas de la ejecución de la Ley de Matrimonio Civil, en vigencia hace dos meses, el Manual Teórico-Práctico sobre el Registro del Estado Civil de las personas, con que el Dr. Luis A. Peyret, acaba de prestar un marcadísimo servicio, facilitando la aplicación «de las dos grandes leyes que han modificado en la República las formas del pasado, respondiendo á las condiciones morales y materiales de la época presente».

Toda la prensa ha acojido con palabras de encomio el libro del Dr. Peyret, reconociendo su incuestionable mérito é importancia. El será el guía seguro de los encargados de llevar á la práctica las leyes sobre Registro y Matrimonio Civil.

La obra, en venta en las principales librerías, puede pedirse también á la Administración de este periódico. En la carátula publicamos el aviso respectivo.

De el Dr. Zubiaur—En carta recibida últimamente de nuestro amigo y compañero, fechada en Paris, nos comunica que ha fijado definitivamente su domicilio en aquella Capital en la *Rue Saint Quintin, N° 24*, donde se pone á las órdenes de todos sus amigos.

«Escuela Sarmiento» en el Paraguay—El 14 del ppdo., aniversario de la Independencia Paraguaya, se ha inaugurado en la villa Concepción una escuela popular gratuita, que lleva el nombre de Domingo F. Sarmiento, como justo homenage á la memoria del ilustre educacionista argentino. La escuela ha sido fundada por el Señor Rafael I. Arlas y sostenida á sus expensas.

Comprende la Escuela clases nocturnas para adultos de 16 á 20 años, y clases diurnas con entrada libre para hombres y mujeres, todos los domingos. En aquel país que tanto necesita de la iniciativa privada, el señor Arlas, promovió en Agosto de 1888, la fundación de una escuela de adultos que funciona en la capital Paraguaya, proporcionando al pueblo la enseñanza gratuita.

Son tan raros los ejemplos como el que nos ofrece el Sr. Arlas, que el monumento con que honrando la memoria del gran hombre honra á su heróica patria y se honra á sí mismo, nos llena de admiración y de sorpresa, y no sabemos si encomiar su desinterés y patriotismo ó lamentar que el dinero de los ricos no se aplique con más frecuencia en obras de ese género, destinadas al servicio de la más noble de las causas.

Entregamos el nombre de Rafael I. Arlas á la consideración y aprecio público, y esperamos que su conducta sea ejemplo imitado, para aumentar el número, reducidísimo, de los benefactores de la educación común.

Mas publicaciones—En la última quincena nos han visitado los siguientes colegas, con quien establecemos gustosos el canje respectivo:

Revue des Sciences et des Lettres, de París. Importantísima publicación quincenal que abraza en su vasto programa todas las manifestaciones de la inteligencia humana: ciencia, filosofía, arte, literatura, industria, etc., todo encuentran en ella ilustres representantes, como que su personal de Redacción cuenta con hombres de la preparación de *Lenient*, Director de la Escuela Normal de Maestros del Sena, *Fissandier*, el redactor en gefe de «La Nature», *Garnier*, profesor de la Asociación Filotécnica, *Noel*, agregado de la Universidad, *Jagnaux*, ingeniero y Profesor de Química, *Carré*, *Tisserand*, etc.

El número recibido es el 9°, del 2° año, y entre los muchos materiales selectos que contiene figuran dos que versan sobre cuestiones de educación: el uno titulado: *Las pequeñas escuelas de Paris antes de 1789*, y el otro: *El Presupuesto de I. Primaria en 1789*.

El Municipio Salvadoreño. Publicación semanal, órgano de los intereses municipales del Departamento de San Salvador (R. de San Salvador—Centro-América). Nos han visitado el 1° y el 2° número; este contiene un muy sensato artículo sobre *Instrucción Pública*, que revela en el colega su deseo vehemente de servir con verdadera decisión y entusiasmo los intereses de la enseñanza.

«La Educación» juzgada en el exterior—Acompañada de de un catálogo de *Aparatos y Mobiliario para Escuelas*, hemos recibido de la gran casa editora C. Pardo y Cª, de Nueva York, la carta que se lee mas abajo, en la cual se juzga con demasiada benevolencia nuestra humilde REVISTA.

Lejos de nosotros la creencia ridícula de que LA EDUCACIÓN es el periódico más importante que se publica en español. Mucho le falta para ocupar tan honroso puesto, á que tampoco aspiramos. Sin poder consagrar á ella mas que toda nuestra decidida voluntad, nuestro amor á la ciencia pedagógica y nuestros escasos recursos intelectuales, no pretendemos alcanzar tal supremacía.

De todos modos la carta de los Sres. Pardo y C° nos llena de ligítima satisfacción, porque parece que nuestro

periódico no es completamente desconocido fuera de la República Argentina. Hé aquí esa carta:

New York, Abril 6 de 1889.

Señor Redactor de La Educación.

Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Rogamos á Vd., se sirva remitirnos un número de su periódico y las condiciones para avisar en él. Debemos decirle que además de este interés, tenemos el de conocer su publicación, que según hemos tenido el gusto de leer en otros periódicos, parece ser el más importante que se publica en español. No nos ha sorprendido hallar esto, pues hace tiempo que habíamos supuesto que la República Argentina tendría eminentes representantes de la prensa pedagógica.

En el interés que tomamos, no nos mueve una mera curiosidad, sino que deseamos vivamente contribuir al desarrollo de la instrucción en los paises latinos, estimulándola donde quiera que podamos con los trabajos existentes.

Por esta razón, si nos puede favorecer su publicación regularmente, lo estimaríamos un señalado servicio.

Nos permitimos enviarle nuestro catálogo.

Somos de Vd. muy atentos S. S.

C. Pardo y Cª.

Aniversario del Instituto Geográfico Argentino—Esta importante asociación científica, cuyo nombre indica suficientemente los fines que persigue, cumplió el 27 del ppdo. el aniversario de su fundación.

Solemnizando esta fecha, celebróse el mismo día una fiesta simpática y atrayente, en la cual disertaron los distinguidos hombres de ciencias, Dr. Florentino Ameghino y Dr. Eduardo Holmberg, ambos arjentinos: el primero sobre «Una rápida ojeada á la evolución filogenética de los mamíferos», y el segundo sobre «Mi tierra á vista de pájaro». Ambos trabajos son de gran importancia, especialmente el del Dr. Ameghino, quien es ya un sabio en materia antropológica.

En esa reunión se hizo entrega al Teniente de Navío, Federico W. Fernandez, de una medalla de oro con que el Instituto premiaba los servicios prestados á la asociación y á la Patria, con sus exploraciones.

Deseamos al Instituto Geográfico Argentino larga vida.

La primer doctora argentina y su tesis—Cabe á una hija de la provincia de Entre-Rios, la Señorita Cecilia Grierson, el alto honor de ser la primer mujer argentina que, sobreponiéndose á las preocupaciones sociales, dedica su actividad y su lavor paciente á los estudios científicos que abrazan las profesiones liberales.

Dedicada durante seis años consecutivos—después de haber hecho su aprendizaje preparatorio en la Escuela Normal de Profesoras de esta Capital—al estudio de las ciencias médicas, ve coronado hoy sus esfuerzos con el título honroso de *Doctara en Medicina* y *Cirujía* que la Facultad, le discierne, no sin haber pasado antes por todas las pruebas que los Estatutos Universitarios imponen para acreditar la competencia é idoneidad del estudiante.

Doctora formada no solo con el estudio inteligente de los libros, sinó con la observación constante de los organismos en el anfiteatro, en la sala de disección, en las salas de los hospitales, etc., posee á la par de la preparación teórica, la práctica indispensable, absolutamente necesaria, para ejercer con acierto la ciencia de los Esculapios é Hipócrates. Es, pues, un médico ilustrado que hará honor á su gremio y bien á la sociedad en que actúa.

La tesis—prueba final que se impone á los graduandos—con que la Señorita Grierson ha coronado su carrera de alumna, es un estudio eminentemente práctico, expuesto con método, claridad y sencillez. Versa sobre Histero-Ovariotomías, *efectuadas en el Hospital de Mujeres*, del cual ha sido practicante mayor, por concurso. Hé aquí como explica la elección del tema: «Dedicada por deber de conciencia á las enfermedades de mujeres, aspiré y obtuve ser encargada de las salas de Ginecología, para seguir mas de cerca en sus más intimos detalles, la evolución de esas dolencias propias del sexo; esto me ha permitido presenciar y ayudar en casi todo; las grandes operaciones efectuadas durante estos seis años. Por estas circunstancias especiales he podido estudiar, entre las muchas efectuadas, aquellas que, por medidas antisépticas, solo un reducido número de alumnas tienen la suerte de ver, pues son de alta cirujía ginecológica; estos son: *once histero-ovariotomias* de entre diez y seis secciones obdominales que he presenciado».

No carecen de interés los siguientes párrafos de la introducción á su tesis. «Antes de entrar en materia, permitidme dos palabras: como primer mujer argentina que sube á esta tribuna quiero decir lo que siento; y que ello sirva de aliento á las que vendrán después.

«Las dificultades que he encontrado en mi carrera han sido menos de las que esperaba; solo palabras de gratitud tengo para mis maestros, mis condiscípulos y amigos; todos y cada uno han tenido atenciones y delicadezas, que solo un hermano puede prodigar».

Es un trabajo, según opiniones autorizadas, de verdadero mérito por lo prolijo de las observaciones.

Unimos nuestra palabra de felicitación á las muchas que se han dedicado ya á la primer doctora argentina y levantamos nuestra humilde voz para celebrar el hecho de importancia trascendental, que abre nuevos horizontes á la actividad intelectual de la mujer agrentina, nuevo campo en que ejercitar las facultades de su espíritu.

Folleto del Sr. Jorge Katzenstein—No es desconocido para nuestros lectores el nombre del Sr. Jorge Katzenstein, actual Director de la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, porque mas de una vez se han honrado las columnas de La Educación con sus trabajos pedagógicos. Hombre de vastos conocimientos teóricos y con una larga práctica en la enseñanza, su palabra en materia de educación suele ser siempre reflejo fiel de ideas y principios que se imponen ó van predominando gradualmente.

El folleto que acaba de publicar, dedicado al Sr. Ministro de Instrucción Pública, y cuyo título es: *Investigaciones sobre nuestro sistema de formar maestros y la necesidad de cambiarlo*, viene á confirmar una vez mas la buena opinión que de sus aptitudes teníamos formada. Es un trabajo breve, conciso, pero de grandísimo interés para nosotros no solo por su valor intrínsico, sinó por la novedad del tema. Puede sintetizarse en este pensamiento de Denzel, del cual es un desarrollo: «La formación del maestro de escuela se compone, como todas las demás preparaciones para carreras científicas, de dos elementos, que de ninguna manera deben ser mezclados el uno con el otro. El primero, el elemento preparativo, tiene por objeto la educación del alumno para sí mismo, y la adquisición de aquellos conocimientos y aptitudes que le son indispensables para el fin principal de su educación en otro establecimiento de más elevada categoría, que es propiamente el pedagógico profesional. Entre el primero y el segundo existe la misma relación que hay entre la educación en los liceos y en las universidades».

Siendo el Sr. Katzenstein uno de los colaboradores de esta revista, empezaremos á reproducir desde el número próximo su trabajo, á fin de darle la mayor publicidad posible, porque él contiene mucho bueno y útil.

Reglamento de la inspección nacional de escuelas—El Consejo Nacional de Educación acaba de aprobar un reglamento para la inspección nacional de escuelas, reglamento que se hacía necesario y que hoy viene por

5.º Dar conferencias pedagógicas difundiendo las doctrinas, métodos y procedimientos más acertados.

6.º Propender por todos los medios que están dentro de sus atribuciones al desarrollo de la educación primaria.

7.º Comunicar mensualmente al inspector general los trabajos que practiquen y elevar al Consejo cada cuatrimestre un informe detallado del estado de la enseñanza en la provincia.

8.º Ordenar y custodiar todos los documentos que constituyan el archivo de la inspección.

Art. 19. Los inspectores de sección de acuerdo con las prescripciones legales, deben vigilar la fiel inversión de los fondos que la nación y la provincia destinan al fomento de la enseñanza primaria. Al efecto constatarán si las condiciones exijidas por la ley para obtener subvención se cumplen estrictamente.

Art 20. Cualquier desviación ó irregularidad que noten en la administración de los fondos escolares, están en la obligación de comunicarla inmediatamente al consejo nacional y aun á las autoridades provinciales para que la acción reparadora y conjunta de ambas se haga sentir.

Art. 21. Al efecto de regularizar el servicio encarecerán á los Consejos Escolares de provincia, la puntual remisión de las planillas estadísticas, que son el comprobante que justifica la inversión de los fondos y el requisito necesario para obtener el pago de las subvenciones, acompañando á dichas planillas la liquidación que por sí mismo debe practicar. El acto de visar las planillas, importa por parte del Inspector la declaración de que con ciertos los datos que consignan.

Art. 22. Los Inspectores de Sección llevarán con escrupulosa exactitud la estadística completa de Escuelas de la Provincia, base del régimen escolar y control indispensable para conocer el estado de la educación.

Art. 23. En la visita de las escuelas seguirán el itinerario que en Enero de cada año someterán á la aprobación del Inspector General. En el desempeño de esta función se enterarán principalmente del estado del edificio y muebles escolares; libros de texto, método y disciplina, número de maestros, sus aptitudes profesionales, número y asistencia de los niños y grado de adelanto,

Art. 24. Darán conferencias doctrinales y prácticas al personal docente de las escuelas, ocupándose especialmente de las deficiencias que hayan notado y de los medios adecuados para corregirlas.

Art. 25. Los Inspectores procurarán interesar á la población en la causa de la enseñanza, estimular las autoridades y el magisterio, y cooperar á la acción de los Consejos Escolares proyectando y difundiendo cuantas reformas estimen conducentes al progreso de la educación.

Art. 26. En las comunicaciones mensuales que deben dirigir al Inspector General, se limitarán á poner en su conocimiento los trabajos realizados y las observaciones que les haya sugerido la visita de las escuelas. Los informes cuatrimestrales comprenderán el estado de la educación acompañado de datos estadísticos sobre el presupuesto, rentas y fondos de la enseñanza, inspección provincial, personal docente, alumnos, edificios y muebles escolares.

Art. 27. El archivo de cada Inspector de Sección, respondiendo al orden establecido, constará de documentos análogos á los que enumera el artículo 16 de este Reglamento.

Art. 28. Los Inspectores de Sección anotarán por orden de fecha todos los trabajos que realicen en un registro llevado á efecto, cuyas constancias guardarán conformidad con los informes que presenten.

Art. 29. Si en el cumplimiento de las obligaciones que les impone este Reglamento, los Inspectores necesitan la cooperación de las autoridades provinciales, deben solicitarla en forma; comunicando al Consejo Nacional cualquier dificultad que encuentren á fin de que sea allanada—Buenos Aires, Mayo 7 de 1889.

Las escuelas en las Fiestas Patrias—Hemos recibido y seguimos recibiendo aun las extensas crónicas sobre las fiestas celebradas en toda la República, con motivo del glorioso aniversario de nuestra independencia. Vemos complacidos que en todas ellas las escuelas han desempeñado una parte importantísima, llenando así un deber ineludible que impone el patriotismo y reclama la educación cívica de los individuos de un país libre.

Creemos que en todas las Escuelas Normales, salvo raras excepciones, se han dado conferencias públicas sobre los hechos, acontecimientos y personalidades que se conmemoran el 25 de Mayo, y en algunas, como la del Paraná, Santiago del Estero, Uruguay, Corrientes, etc., han revestido el carácter de fiestas solemnes á que el pueblo se ha asociado con verdadero entusiasmo é interés. Desgraciadamente no podemos decir igual cosa de los Colegios Nacionales. ¿Por qué ese contraste? ¿Por qué lo que en un caso es la regla general, en el otro es la excepción?

Por lo que respecta á las escuelas primarias, debemos hacer mención especial de las de esta Capital, las cuales, cumpliendo las muy oportunas disposiciones últimas del Consejo, han llenado debidamente sus funciones en el dia que la Patria solemniza su emancipación política.

Convénzanse nuestros maestros de la gran influencia que ejercen en la educación moral del niño estas fiestas escolares, é imiten á otros aquellos que, faltos de animación ó iniciativa, miran con reprobable indiferencia esos actos.

Conferencias Pedagógicas—Empezamos hoy la publicación de las conferencias semanales que, en su carácter de Rejente de la Escuela de Aplicación y Profesor de Crítica Pedagógica, da en la Escuela Normal del Paraná á los alumnos-maestros, el Sr. Ernesto A. Bavio.

Creemos que ellas son de verdadera utilidad para todos los que se dedican á la enseñanza, porque encierran observaciones y doctrinas de interés general á los maestros. Se corrigen errores y defectos que pueden existir en cualquier establecimiento de educación, y se indican métodos de instrucción, procedimientos disciplinarios, etc., de que pueden aprovechar todos los educadores.

¡Incalificable!—El personal docente de mas de un Colegio Nacional y Escuela Normal, no ha percibido todavía sus sueldos correspondientes al mes de Marzo.

Tenemos á la vista, entre varias cartas de profesores que lamentan su aflictiva situación, una de la cual tomamos este párrafo: «Hoy lunes, dia 27 de Mayo, (no ha habido clase porque *la gente está cansada de las fiestas*) entro en el Colegio para arreglar mi reloj por el regulador del mismo é indagar algo sobre nuestros sueldos (desde el mes de Febrero no hemos recibido ni un centavo). Me encuentro en su despacho con el Sr. Rector y al preguntarle por lo que tanto nos interesa, me contestó: »La llegada del general Tajes á Buenos Aires ha ocasionado al gobierno muchos gastos; necesita hacer economias, por esta causa no ha podido ordenar el pago de nuestros haberes«. Al oir tal respuesta manifesté lo que aconsejaba LA EDUCACIÓN se hiciera cuando ocurran estas demoras, y el Sr. Rector me interrumpió diciendo: que *no debo fijarme* en esas cosas, que mucho se escribe que no puede tener existencia».....

Sentimos que el Sr. Rector no tenga fé en los resultados del temperamento que indicábamos en nuestro número anterior, por cuanto él nos había sido sugerido en la Inspección misma de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

¿No se pondrá fin á estas irregularidades en el pago de los pobres maestros?

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª.
y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ 1.50 m/n

HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

EN VENTA — En esta administracion y en todas las librerias de la Capital

PRECIO pesos 0.60 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal D. PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—VALENTIN PEREZ, San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza D.- JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id, J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos.	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. del Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Fisica Moderna	Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Mi destitución— *Maestros impagos*—*Investigaciones sobre nuestro sistema de formar maestros y la necesidad de cambiarle*, por Jorge Katzenstein—*Programas oficiales:* Enseñanza de la historia, Instrucción científica y literaria; (Segunda carta-réplica del señor Leites al señor Franckemberg)—*La enseñanza en el Kindergarten:* Tercer don, por J. A. Zolezzi—*Ecos de una fiesta patriótica:* Discurso pronunciado por el alumno-maestro señor Francisco Tiscornia, en la Escuela Normal del Paraná, el 25 de Mayo último—*Los Pensamientos de grandes Pedagogos antiguos sobre Trabajo Corporal en las Escuelas*, por Otto Salomón—*Variedad:* Viaje al rededor de la clase—*Noticias*—*Aviso á los Agentes.*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 — Calle San Martin — 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K. Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

JUNIO 15 DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 78.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

MI DESTITUCIÓN

Nombrado por decreto ministerial de 14 de Marzo para dictar una clase de Idioma Nacional y Caligrafía en la Escuela de Profesores de esta Capital, acepté el cargo que se me confiaba sin sospechar un solo instante que entre él y mis funciones en la prensa existiera incompatibilidad. Pensaba que ocupar un puesto rentado por el tesoro nacional, no afectaba en nada mi independencia como Director de un periódico cuyo lema ha sido y será siempre, lo digo con orgullo, *verdad* y *justicia*. Pero me había equivocado: el señor Ministro de Instrucción Pública, que lo es también en el ramo de *Justicia*, profesa ideas muy distintas de las que caracterizan á los hombres públicos de su situación social, y si sus declaraciones categóricas de otro tiempo hacían esperar que, por lo menos, sería consecuente en su modo de pensar y el primero en respetar la ley, haciendo efectivas las garantías de estabilidad que bajo su firma aseguraba un día al magisterio argentino, sus hechos de hoy ofrecen la triste enseñanza, que los maestros deben aprovechar, de que las promesas del señor Ministro, Dr. Posse, son *palabras, palabras, palabras*, y de que la crítica circunspecta é imparcial de los actos administrativos de un Secretario de Estado, es motivo suficiente para exonerar de sus puestos á quienes, guiados por el deseo de hacer bien y en cumplimiento de los deberes que impone el periodismo, tienen la franqueza de indicar los errores aconsejando los medios de subsanarlos.

Si no fuera el principio comprometido con el extraño proceder del señor Ministro, no distraería la atención de los lectores de esta Revista ocupándome de hechos puramente personales, que me obligan por otra parte, á no silenciar, mi posición al frente de ella, tanto mas cuanto que en sus columnas existe la causa de mi destitución.

En el número 75 de LA EDUCACIÓN apareció una noticia concebida en estos términos:

LAS BECAS EN LAS ESCUELAS NORMALES—Es deplorable, bajo todos conceptos, el proceder que se sigue y que parece querer convertirse en sistema, sobre la concesión de becas á los alumnos de las Escuelas Normales. No solo muchas de ellas se dan á personas que no reunen las condiciones de pobreza exigidas por la Ley, sino que, y esto es lo más grave por sus funestas consecuencias para la formación de maestros, se conceden á alumnos del Departamento de Aplicación, y en algunos establecimientos, como la Escuela de Profesores de esta Capital y la de Maestros de Córdoba, con una liberalidad que raya en abuso incalificable.

Tal proceder es violatorio de leyes expresas y el medio mas *eficaz* para hacer *ineficaz* la institución normal.

Muchos jóvenes que, sintiendo marcada vocación por la enseñanza, quisieran seguir los cursos especiales de una Escuela Normal, se ven obligados á desistir de sus propósitos, porque su situación pecuniaria no les permite hacer frente á las exigencias que su nuevo estado les impone y porque les es absolutamente imposible obtener una beca de las que el gobierno costea allí. ¿De dónde nace principalmente esta imposibilidad? Precisamente de que están gozando ó entran á gozar de ellas, por influencias y recomendaciones, individuos que, en la generalidad de los casos, terminan sus estudios de 5º ó 6º grado para ingresar luego á un Colegio Nacional, malgastando así fondos que pura y exclusivamente deben destinarse á la formación de maestros, que tanto necesita la República.

Escuela conocemos donde el mal que apuntamos ha tomado ya proporciones alarmantes. Cursos de veinte y tantos alumnos durante el año pasado se ven reducidos en el actual á diez ó doce: los demás, y entre ellos los mejores elementos, han abandonado la carrera emprendida con ardor, porque no tienen como sostenerse y porque sus solicitudes en demanda de becas han ido al archivo, sin merecer lo que la justicia impone: un *concedido*. Mientras tanto, niños del Departamento de Aplicación, á algunos de los cuales sus padres *hacen llevar en carruage*, están percibiendo las subvenciones que legítimamente corresponden á los primeros. ¿Y qué provecho reporta el país de esos niños mimados de la fortuna? ¿Con qué corresponden á los sacrificios que la Nación hace en su obsequio? ¿Cumplen los compromisos que la ley impone al que acepta una de esas becas? De ninguna manera: cuando han terminado sus estudios primarios ó aun antes, se retiran de la escuela, sin decir palabra muchas veces. En todo piensan menos en ser maestros.

El Ministerio de Instrucción Pública debe preocuparse muy seriamente de poner remedio al mal que amenaza, si su desarrollo continúa la progresión creciente que ha seguido, disminuir la concurrencia á los cursos normales tanto que el número de maestros sea limitadísimo y no corresponda á las ingentes sumas gastadas para sostener las escuelas normales.

La medida mas producente es no conceder becas en la Escuela de Aplicación.

Escrita con la sana intención de señalar un mal gravísimo para que fuera corregido por la autoridad respectiva, cumpliendo así, al defender los intereses de la educación, el programa de este periódico, creía que el señor Ministro, dando oido á las observaciones de un órgano de publicidad que debía reputar bien informado desde el momento que citaba hechos de notoria exactitud (desgraciadamente, extraños para el señor Ministro) trataría de averiguar todo lo que hubiera de cierto respecto á las denuncias de esta Revista y buscaría los medios que el buen sentido aconseja para hacer concluir los abusos é irregularidades sobre la concesión de becas; pero le pareció mejor, más eficaz, más producente en favor de la instrucción pública, adoptar otro temperamento: hízome llamar á su despacho y allí pidióme la renuncia de Director de LA EDUCACIÓN ó de profesor en la Escuela Normal, fundándose en que él no podía permitir que un empleado de su dependencia estuviera al frente de un periódico que no solo lo tenía cansado con sus ataques injustos al Consejo Nacional de Educación, sinó que iba hasta estampar *esas mentiras*. ¡El señor Ministro llegó á decirme que las aseveraciones hechas eran mentiras!

Mi respuesta fué que no dimitiría ni lo uno ni lo otro, porque no alcanzaba á comprender la incompatibilidad que el señor Ministro quería establecer entre ambas funciones; agregué que LA EDUCACIÓN no había dicho mas que la verdad, y como quisiera probarle tal cosa, replicóme que él no admitía discusión al respecto y que si no renunciaba me destituiría.

Su promesa no ha tardado en cumplirse, sinó inmediatamente á los pocos días. El 5 del actual recibo de la Dirección de la Escuela una notificación concebida en estos términos lacónicos:

Buenos Aires, Junio 4 de 1889.

Al Señor D. Avelino Herrera.

Segun lo ha dispuesto el Ministerio de Instrucción Pública y á sus efectos, comunico á V. que por Decreto de Mayo 22 pp. se ha exonerado á V. del puesto de Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía en este Instituto.

H. LEGUIZAMON.

Deseando conocer las causas que el señor Ministro daba para destituirme, he buscado ese Decreto de 22 de Mayo y en él no se lee ni una sola palabra que las manifieste. Limítase á decir, que se exonera al profesor Herrera de su puesto, que se nombra en reemplazo al señor Avellaneda y que se comunique, publique, etc.

No son, pues, faltas en el cumplimiento de los deberes como profesor, las que motivan mi separación; pero un decreto en esa forma, sin los fundamentos de su parte dispositiva, no satisface á las personas honradas. ¿Por qué el señor Ministro si encontraba causa suficiente para destituirme, si no estaba firmemente convencido de lo arbitrario é improcedente de su resolución, no las expresa determinada y claramente? ¿Por qué embozar en el decreto, guardando el más estudiado silencio, faltas que no existen y sobre las cuales quien no conozca los antecedentes mencionados puede hacer las mas extrañas congeturas, con detrimento de la dignidad personal de un profesor?

Es que el señor Ministro comprendía que lesionaba los derechos del magisterio, que violaba las promesas hechas á los maestros, cuando en una circular pasada á los Directores de las Escuelas Normales con fecha 22 de Abril de 1887, les decía: «*Los nombramientos de profesores tienen carácter permanente; duran en sus puestos mientras dure su buena conducta.* Así lo ha declarado ya este ministerio..... y así debe ser, pues la práctica del profesorado, sin la cual no es posible adquirir el arte de enseñar, es esencial para la formación de un cuerpo docente idóneo»; y no se ha atrevido, desde el momento que la buena conducta aun subsistía, á inventar un pretexto, á adoptar una fórmula salvadora distinta de la esencialmente autoritaria dada á su decreto.

Descarto lo que me es personal en este asunto y queda siempre comprometido el principio de estabilidad é independencia del profesorado y subsistentes las afirmaciones hechas por este periódico, que tanto han disgustado al señor Ministro y que no han perdido ni lo más mínimo de su fuerza de veracidad porque él haya tenido la triste y malhadada inspiración de calificar de inexactos hechos reales, cuya evidencia voy á hacer manifiesta, ya que el Dr. Posse, Secretario de Estado en el departamento de Instrucción Pública, ignora lo que pasa al respecto en la repartición á su cargo.

Como en la noticia que ha dado márgen á este incidente se cita con particularidad la Escuela de Profesores de esta Capital, me fijo en ella únicamente, haciendo notar que la mayoría de las

otras sufren el mismo mal, sinó en tan alto grado con no poca intensidad y que no se hará esperar, si fuere necesaria, una demostración análoga á la del caso elegido.

El señor Ministro refiriéndose á esa Escuela y para probar la ninguna exactitud de lo dicho en las columnas de LA EDUCACIÓN, me manifestó que allí solamente *un* alumno, un hijo del señor Villafañe, meritorio servidor de ese establecimiento, gozaba de beca en el departamento de aplicación; y sin embargo de todo el respeto que puede merecer su palabra, estaba muy lejos de ser la expresión fiel de la verdad. Hay en ese Instituto, señor Ministro, y esto puede confirmarse fácilmente tomándose la molestia de visitarlo, ó pidiendo los informes necesarios, los siguientes niños en iguales condiciones de Villafañe:

Arturo Reyes.
Ricardo Fragueiro.
Avelino Benitez.
Alfredo Tallaferro.
David Aguirre.
Arturo del Villar.
Arturo Meana.
Rodolfo Conde.
Lorenzo Bernabó.
Atilio Lecci.
Zacarías Larrosa.
Federico Casas.
Miguel Morales.
Diego Munilla.
Agustin Casas.
Juan Sasi.
Juan Olivera.
Juan A. Boero.
Leopoldo Munilla.
Eduardo Gomez.
N. Arias (1).
N. Conejo.

¡*Veintitres* alumnos que no cursan ni el primer año normal y sin embargo tienen becas concedidas por el gobierno de la Nación!

¿Qué se desprende de este hecho innegable? En primer lugar que este periódico estaba muy bien informado, como siempre, al llamar la atención sobre el abuso que se cometía al repartir las becas y en segundo lugar que el señor Ministro no sabe lo que ocurre en el Ministerio sobre el particular, ignorando aquello mismo que toma de pretexto para exonerar empleados que son mejores amigos suyos, puesto que le enseñan la verdad, que quienes lo engañan y lo marean con sus lisonjas, para hacerle producir disposiciones que se convierten en armas terribles contra quien las sanciona.

Querría limitarme á lo dicho, pero me veo obligado, para fijar responsabilidades, á agregar una última palabra: de todo lo que se escribe en esta Revista es únicamente responsable la Dirección actual.

Las personas que figuran á su frente como redactores lo son en el carácter de redactores didácticos. Interesadas vivamente en sostener LA EDUCACIÓN no han trepidado en colocar allí sus nombres como demostración de un compromiso moral para ser sus colaboradores incansables y sus propagandistas más activos. Sin que importe eludir por ninguno de ellos las responsabilidades que quieran atribuirles, he creido de mi deber hacer esta advertencia que coloca á cada uno en su verdadero lugar.

Concluyo asegurando que LA EDUCACIÓN no hará en lo sucesivo mas que cumplir con su deber; como hasta ahora, dirá la verdad, toda la verdad. No transigirá con los abusos, ni eludirá su aplauso al funcionario público y al particular cuando exista motivo para ello.

A. HERRERA.

(1) No he podido conseguir los nombres de estos dos últimos niños, pero sé que el uno es de 5º grado y el otro de 4º.

MAESTROS IMPAGOS

No comprendemos lo que está sucediendo con los personales docentes de algunas Escuelas Normales y Colegios de la República, respecto al pago de sus haberes.

Se les adeuda ya tres meses y medio: Marzo, Abril, Mayo y lo que va corrido del presente mes.

Naturalmente, los que resultan mas perjudicados son los alumnos-maestros, cuya situación es, de cualquier punto de vista que se la considere, harto lamentable.

La mayoría de los jóvenes estudiantes vive lejos de sus hogares y pertenece á familias pobres, de modo que son muy pocos los que cuentan

para costearse con otros recursos que el importe mensual de su beca, la exigua suma de 32 $.

Y si á esta circunstancia se agrega la poca puntualidad en el abono de sus subvenciones, resulta para ellos aumentada en alto grado la situación deplorable porque atraviesan.

Desde luego, ese estado anormal trae de suyo una cadena de consecuencias desagradables, que obran de un modo abrumador sobre el ánimo del estudiante. Los acreedores los asedian á cada instante con cuentas que no pueden ser satisfechas, porque á ellos tampoco se les paga. De aquí provienen los embustes y embrollas forzosas que algunos se ven obligados á emplear para que aquellos los dejen en paz. ¿A quién se le oculta cuán funesta es situación semejante?

El estudiante vive así intranquilo, lleno de necesidades, sufriendo hambre y sed y sujeto á las mil contingencias de la vida, sin poseer los medios necesarios para afrontarlas; cuando lo que necesita en primer términno todo aquel que se dedica á las faenas del estudio, es quietud, tranquilidad de ánino, serenidad de conciencia y llevar una existencia serena y apacible, no alterada por las rudas é imperiosas exigencias materiales.

Si se reflexiona sobre el caso, se comprenderá fácilmente cuán grave es mantener á esos dignos jóvenes en la situación que á grandes rasgos diseñamos.

La Educación se ha ocupado con insistencia sobre el particular, señalando la causa originaria de semejante estado de cosas, y hoy, en presencia de nuevas y numerosas cartas recibidas de varios puntos del pais, vuelve á hacerlo confiando en que su voz será escuchada, porque interpreta una apremiosa necesidad y un indiscutible acto de justicia.

Creemos, lo volvemos á repetir, que la Contaduría no se afana mucho por pagar á los maestros.

¡Vaya!—¿Que los maestros no son apóstoles de una santa doctrina!—¡Y bien: los apóstoles que se alimenten de ideas!!.... No sabemos si ese cálculo se hará la Contaduría; pero si tal cosa piensa, nosotros le diremos: «Los apóstoles del siglo XIX necesitan para su sustento y mejor predicación, el pan nuestro de cada día».

La vida es cara, no solo en la Capital Federal, sinó también en cualquier punto de la República, y las exigencias, diremos así, de orden físico, no pueden postergarse para mañana, ni llenarse á medias.

Es tiempo, pues, de que desaparezcan para siempre las irregularidades señaladas, por las serias perturbaciones que acarrean.

Solo en épocas de grandes crisis para el país, cuando se decía: «Tenemos que economizar sobre nuestra hambre y nuestra sed»; solo entonces, decimos, se ha contemplado situación semejante, que en la actualidad no tiene razón de ser, pues ello no concuerda con el progreso, civilización y bienestar general del país.

No carguemos con la triste celebridad, por cierto cada vez mas rara en las naciones civilizadas, de relegar siempre á los maestros al último término, en cuanto al pago de sus modestos haberes se refiere.

El mercantilismo desaparecerá de la educación, toda vez que los maestros sean bien y puntualmente remunerados.

De lo contrario, estos tendrán que asegurarse una existencia modesta, sí, pero digna, tomando otros rumbos y dejando de mano la enseñanza; ó bien dividiendo su tiempo en ocupaciónes extrañas á la educación.

El mal, como se vé, existe, y tomará proporciones deplorables si no se le corta de raiz.

Sabemos que los que tienen verdadera vocación y carácter firme, resisten á la prueba y no desmayan, llegando hasta la abnegación—y si se quiere hasta el sacrificio—en el desempeño de su noble apostolado; mas ese proceder, que es digno de aplauso, no debe dar pávulo á que la injusticia subsista.

Al educador y, sobre todo al aspirante al magisterio, se le debe procurar los medios necesarios para que pueda llevar una existencia decorosa en la sociedad.

No somos partidarios de los sueldos desmedídos, de ninguna manera: pero sí que estén de acuerdo con la calidad é importancia del trabajo del maestro, y que este humilde, pero eficiente factor del progreso social, reciba mes á mes lo que la Ley de Presupuesto le asigna como retribución á sus constantes tareas.

Volvemos á preguntar: ¿Cómo vive un becado en la actualidad con 32 $ m/n de asignación mensual, si ni siquiera se le abona puntualmente?

Vamos á contestar á esa pregunta, exhibiendo el presupuesto de un joven normal, de vida arreglada y conducta intachable, para que se vea que en nada exajeramos:

Por manutención mensual.....	$	16.00
Por alquiler de casa »	»	6.00
Por atención de ropa »	»	4.50
Por el desayuno »	»	2.00
Al peluquero »	»	1.50
Por gastos de luz »	»	1.00
Por gastos de entretenimiento, cigarros, yerba, etc.....	»	2.50
Por suscrición á un diario	»	1.30
Por suscrición..... para un busto á Sarmiento	»	0.50
Por dos trajes al año á 35 $ cada uno; dos pares botines á 8 $ cada uno, un sombrero y ropa interior, total 100 $; mensual.....	»	8.40
Suma.....	$	43.70

No puede darse distribución mas arreglada, y, sin embargo, resulta todavía un déficit.

Demórese tres meses y medio el pago de los haberes á esos jóvenes estudiantes, y calcúlese en cuantas amarguras se les envuelve.

Alguien podrá pensar que entramos en nimiedades, pero no lo consideramos así nosotros; y, en todo caso, se nos perdonará en gracia á la sana intención que nos lleva á decir la verdad lisa y llanamente.

Al proceder así, creemos servir con lealtad los mas caros intereses de la educación, y en ese camino hemos de perseverar con inquebrantable fé, teniendo por norma la verdad y la independencia.

Terminaremos señalando á la atención de quien corresponda las irregularidades que se vienen observando en el pago á los maestros, esperando que tan justo clamor hallará eco en el señor Ministro de Instrucción Pública, ya que no lo encuentra en la Contaduría Nacional.

INVESTIGACIONES

SOBRE NUESTRO SISTEMA DE FORMAR MAESTROS Y LA NECESIDAD DE CAMBIARLO

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación, Dr. D. Filemón Posse.

I

"La formación del maestro „de escuela se compone, como „todas las demás preparacio„nes para carreras científicas, „de dos elementos, que de nin„guna manera deben ser mez„clados el uno con el otro. El „primero, el elemento prepara„tivo, tiene por objeto la edu„cación del alumno para sí mis„mo, y la adquisición de aque„llos conocimientos y aptitudes „que le son indispensables pa„ra el fin principal de su edu„cación en otro establecimiento „de mas elevada categoría, „que es propiamente el pedagó„gico profesional. Entre el pri„mero y el segundo existe la „misma relación que hay entre „la educación en los liceos y la „en las universidades."

DENZEL.

Los sistemas puestos en práctica para formar maestros de escuela, son esencialmente dos. Ambos reconocen como base, la escuela común graduada; sobre este punto apenas puede haber divergencia de opiniones. Lo que si es discutible y se discute, es el problema, si la educación general y la especial (profesional) de los aspirantes al magisterio, deben ser ligadas entre sí, ó si deben ser rigurosamente separadas, interior y exteriormente.

Se dirá, que poco importa que el tiempo que se destina á la preparación para la carrera del maestro se llene de uno ú otro modo, puesto que en el fondo ambos sistemas convergen hacia el mismo fin; pero en esto hay error. Trataremos de demostrar que, en realidad, hay notable diferencia entre los dos sistemas; y creemos que el interés que debe despertar este asunto, merece bien la pena de investigar á cual de ellos debe darse la preferencia.— Pues, si es fuera de duda, que más debemos preocuparnos de levantar la educación del que quiere ser maestro de escuela, sobre cimientos sólidos y propios para el fin que se tiene en vista, que de hallar la justa medida para ella; entonces un análisis de los dos sistemas no podrá ser considerado cosa innecesaria, aun admitiendo que nuestras investigaciones teóricas no tengan inmediatas consecuencias prácticas.

Ahora bien; si queremos bases sólidas y sanas para la formación del futuro maestro, es preciso penetrarse de la verdad, que es menester hacer distinción entre su educación general y su educación profesional. Todos los males que aquejan nuestras escuelas normales provienen en el fondo, del poco caso que se hace de esta verdad. Ellos tienen su origen en esa desgraciada mezcla de educación general y profesional, que no permite libre

desarrollo, ni á aquella, ni á esta; y arrastrado el joven hacia ambos lados, como por dos fuerzas opuestas, deja el establecimiento, sin haber alcanzado el equilibrio, ni en la una, ni en la otra.

Desde el tiempo de su fundación adolecen nuestras escuelas normales de su doble naturaleza; pues al lado de las materias que corresponden á la educación profesional llevan hasta el fin del curso la mayor parte de las asignaturas que pertenecen á la educación general. El normalista no puede profundizar ninguna propiamente; día por día tiene que moverse entre dos polos completamente heterogéneos: sus tareas de alumno y sus obligaciones de practicante de la enseñanza.

Este doble carácter de alumno de educación general y profesional, que le oprime hasta el fin de sus estudios, produce no raras veces en el alma del normalista una imagen que le rebaja á sus propios ojos; y que amenudo le hace cobrar aversión á la profesión que ha elejido.

Es fuera de duda, que la escuela normal en su forma actual es una desgraciada amalgama de escuela educacional y escuela profesional; y la consecuencia es, que su carácter educacional casi desaparece, que su carácter de escuela profesional pedagógica, tampoco puede hacerse valuar suficientemente.

Para poner mano á la obra de una reforma radical, es preciso penetrarse de la verdad de las palabras que encabezan este trabajo.

A ello obliga, primero, *la naturaleza de la enseñanza.* La educación general necesita ocuparse de muy variadas materias, porque su objeto es despertar en el alumno un interés múltiple· Allí está la base del carácter en formación; y todos los ramos, separadamente tomados y en conjunto, están al servicio de la educación para este fin. Las escuelas que tienen este objeto, se llaman, por la misma razón, *escuelas educacionales*; y límites rigurosamente trazados las separan de las *profesionales.*

Aquellas se proponen proporcionar al alumno el entendimiento para las adquisiciones de nuestra civilización, en todos los terrenos accesibles, y cuya posesión distingue á la *persona educada* de nuestros dias; pero muy especialmente debe formar el espíritu y el corazón, desarrollar la voluntad y el juicio; y mediante esto, labrar los sólidos cimientos sobre los cuales, con esforzado trabajo, debe elevarse el edificio de la posición social particular. Aquí principia la tarea de la escuela profesional. De conformidad con su carácter, debe contar con la adquisición de conocimientos positivos de extensión señalada, como armas indispensables para la lucha en la futura ocupación; mientras que para aquella, el estudio es medio para el fin. De ahí resulta también las diferencias perfectamente marcadas en el modo de manejar las materias de enseñanza. El establecimiento de enseñanza profesional puede presuponer en sus alumnos la previa educación conceptiva; y si la escuela educacional ha llenado debidamente su tarea, puede contar con el querer positivo, que se dedica al estudio elegido por libre voluntad propia y con riguroso control de sí mismo.

Aquí, pues, se puede disponer en alto grado de la actividad propia del estudiante, para la adquisición de las materias que estudia. Puede suponérsele capaz de seguir con provecho la marcha rigurosamente lógica de los tratados didácticos. Muy distinto, al contrario, es esto, tratándose de la educación general. Ella quiere, en primer lugar, formar los conceptos y las ideas; tiene que crear el interés y la voluntad que nacen de aquellos. El método didáctico de manejar las materias, es por consiguiente fundamentalmente distinto. La marcha de la enseñanza es mas bien psicológica que lógica; es decir, los ramos aislados no se tratan en una forma sistemática y concluida, sino que se saca de ellos todas las partes que tienen importancia humanitaria comun y que son de influencia en la formación de la personalidad del alumno. No quiere tan solo trasmitir conocimientos y aptitudes, sino, en primera línea, obtener influencia sobre su querer y hacer. Las materias de la enseñanza profesional no tienen este objeto. Allí el punto importante es hacer al joven apto para la futura ocupación, de sumergirle en todo lo que necesita adquirir, para poder en tiempo oportuno, entregarse con fuerzas llenas á los deberes de su carrera.

Pero también la *naturaleza del espíritu* pide la separación entre la educación general y la profesional. En la temprana juventud, el espíritu se amolda mas facilmente á la multiplicidad de las materias de enseñanza, que mas tarde, cuando aspira á la profundización y, por consiguiente, busca la concentración. En la temprana juventud el espíritu es mas apto para el estudio resceptivo, necesariamente relacionado con la diversidad de las materias de enseñanza, que mas tarde, cuando se inclina más hacia la reflexión. A medida que el joven avanza en edad, su espíritu pide con viveza siempre creciente, la aplicación de lo aprendido, la actividad práctica.

Vemos, pues, que también la naturaleza del espíritu exige un término definido para la recepción y transformación de las materias de diversas especies, para dedicarse desde entonces á otra nueva tarea: la profundización y concentración de los ramos profesionales específicos.

Pues bien; si en esa época en que se siente la necesidad de ocuparse mas de objetos particulares ó de un ramo especial, para su profundización; en que el corazón palpablemente se opone al despedazamiento impuesto por las múltiples disciplinas de nuestras escuelas normales;—si en esa época se violenta el espíritu del joven, entonces su cabeza y su corazón se turban, su carácter se hace inseguro y vacilante. De distinto modo sucede, separando la educación general de la profesional. Llegada la primera á cierta conclusión, un nuevo impulso mueve las fuerzas del espíritu de una manera particular; porque se trata de entrar en círculos que tienen directo contacto con la vida social.

No se estudia ya tan solo para acumular conocimientos y enriquecer el saber. Una nueva perspectiva se abre, la de la aplicación de lo asimilado; es la aurora de la futura ocupación profesional. Este periodo llega para todos; para unos mas temprano, para otros mas tarde. Una organización natural y sana de la educación preparatoria, tratará de armonizarse con la naturaleza del espíritu, y se ingeniará en hacer que la conclusión coincida

con la época en que el espíritu del alumno siente la necesidad siempre más viva, de abandonar los anchos círculos del estudio en la escuela educacional, para entrar en otros mas estrechos que han despertado su interés, y en los cuales quiere penetrar con fuerza llena.

¿Y quién puede dudar que en el periodo en que se manifiesta la voluntad propia del joven con energía y consciente del fin que se propone, deberán ser otros los puntos de vista en el modo de tratarle, que en el período en que sus aspiraciones y trabajos se enlazan estrechamente á la vigilancia y autoridad del maestro, penetrado de su propia debilidad é insuficiencia?—El manejo disciplinario y educativo debe ser esencialmente distinto en la temprana edad del alumno que mas tarde. Mientras que en el periodo mas temprano, el gobierno rígido mantiene aun su autoridad al lado de la disciplina, ya no hay lugar para ello, desde el momento en que el joven ha tomado en sus propias manos su educación. Y si apesar de todo se ejerce este gobierno, podrá facilmente llegar á destruir los sentimientos mas delicados del alma. Es indudable que á este punto aun no se ha aducido suficiente atención, apesar de que él precisamente indica la necesidad de separar el curso preparatorio del profesional.

Haremos aun notar, que para las demás carreras científicas hace tiempo que está en vijencia, la estricta disyunción entre la educación general y la profesional. Los alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria tienen que llevar sus estudios generales á una conclusión definida, antes que puedan pasar á los establecimientos de enseñanza superior (facultativa), para dedicarse al estudio de una profesión particular. Lo que para ellos desde tiempo atrás es considerado natural, se niega á los jóvenes que quieren emprender la carrera del magisterio. A ellos se les exige simultáneamente ambas cosas; se les obliga á adquirir al mismo tiempo su educación general y profesional. No hay que objetar que existen para los normalistas circunstancias especiales, fundadas en la esfera elemental de su educación:—la naturaleza del espíritu y de la enseñanza es para estos como para aquellos, la misma, aunque la extensión y el contenido de las materias sean otros.

Es preciso dejarse convencer que solo la estricta separación entre ambas esferas educacionales, es capaz de dar al problema de la formación de los maestros de escuela, una solución verdadera.

Es fuera de duda, que el cuidado por la educación general es de mucha mayor importancia, que él por la educación profesional. Si se quiere obtener una educación intensa profesional, será preciso antes procurar la educación general mas completa posible.

No se necesita de extensa comprobación, para demostrar, que lo que falta á la educación general hacia el lado cualitativo y cuantitativo, tiene que perjudicar también á la educación profesional, hacia el lado teórico y práctico.

La educación general del normalista tiene que ser profundizada y colocada sobre una base mas ancha; debe ser llevada á una conclusión definida, antes de que el joven pueda recibir educación facultativa pedagógica.

Mientras que nuestras escuelas normales tengan que llenar su doble tarea, la de cuidar *igualmente* de la educación general y de la profesional de los futuros maestros, no hay que esperar un grande éxito. Mientras exista para esos establecimientos la exijencia de ser simultáneamente institutos de educación general y escuelas profesionales específicas; y mientras tengan que esforzarse en el cultivo paralelo de ambos géneros de educación, su desgraciado doble carácter será siempre un obstáculo para su desarrollo fructífero. Con la mejor buena voluntad no serán capaces de satisfacer las exijencias de nuestros dias; ni en el sentido de lo humanitario comun, ni en él de lo específicamente profesional. Los que conocen bien las circunstancias actuales, encontrarán perfectamente natural y lógico que así suceda.

No pueden actualmente ser del todo escuelas profesionales, por que tienen que emplear la mayor parte de su tiempo en el idioma nacional, la aritmética, la geometría, la geografia, la historia, las ciencias naturales, la caligrafía, el dibujo, el canto, la música, la gimnasia, etc.; y tampoco pueden adelantar de un modo satisfactorio la educación humanitaria común, porque la educación pedagógica requiere también ser atendida; y siquiera por el honor del nombre, no se la puede descuidar del todo. Así pues, no les queda por ahora á las escuelas normales mas recurso, que esforzarse en hacer entrar dos piés en un solo zapato.

Solo la separación neta de ambos géneros de educación puede traer una verdadera mejora; toda otra reforma no será más que un remiendo nuevo en un traje viejo.

JORGE KATZENSTEIN.

(*Continuará*),

PROGRAMAS OFICIALES

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA—INSTRUCCIÓN CIENTÍFICA Y LITERARIA

(Tercera carta-réplica del Sr. Leites al Sr. Franckemberg)

Sr. Juan de Franckemberg:

Su última carta la he leido ya con satisfacción, porque veo, á pesar de ciertos términos muy picantes é impropios de un buen profesor, que está Vd. mejor dispuesto para oir con mas calma y serenidad las ideas que modestamente me permitiré expresar.

Mucho siento que dé á mis palabras un desmalicioso que no lo tienen, pues puede es demás guro que le hablo con sinceridad y franquvista. mo debe hablarse á un colega distinrrollo natantos y tan buenos años de servicios y colectitados á nuestra gran causa común. raproducente,

Soy el primero, créame, en reconocer su superioridad, pero sería indudablemente el último en creerlo infalible, libre ya de equivocaciones, porque, bien lo sabe Vd., señor, que los talentos más vastos que se notan en la historia, no obstante sus esfuerzos inauditos por descubrir verdades no conocidas, han caido muchas veces en errores lamentables. Apoyado en esta observación me atreví á replicar su primera carta; tenía ideas contrarias á las suyas y hasta hoy las sostengo; pero nunca tuve la idea de amenguar su personalidad, para mí muy respetable, porque comprendo perfectamente que Vd. también es uno de esos obreros modestos que elaboran sin cesar en la base del edificio social, sin tener aspiraciones de ascender á la cúspide, donde pueda ser divisado por la humanidad que lo contempla. No he pretendido combatir su persona, que no es humilde en manera alguna, como Vd. cree la considero yo; lo que he pensado combatir son sus ideas y en ese sentido he obrado. Diré más: su propio carácter, sus ideas tan contrarias á las mias, van á servirme para contestar á su teoría sobre la confección de los programas oficiales, la enseñanza de la Historia y la educación literaria ó científica.

Suponga Vd., señor, que nombrada una comisión pedagógica para confeccionar los programas, entregase al Sr. Ministro uno de Historia, bien detallado sobre los usos y costumbres de los pueblos desde la antigüedad hasta nuestros días. ¿Causaría buena impresión en Vd., que tiene ya su programa hecho y conciencia, ó á lo menos profunda convicción, de que sus ideas son muy buenas? Creo que nó. Pues bien; lo mismo ocurrirá á los demás. Es cosa sabida que en Historia como en cualquiera otra materia, la acción provechosa del maestro sobre el discípulo, no consiste en darle conocimientos extensos, sinó en preparar su espíritu para la prosecución de sus estudios. Sería un absurdo querer enseñar todo en la escuela; la verdadera obra, intelectualmente hablando, es la que construye el hombre por sí mismo, con la sola y única ayuda de sus propios esfuerzos, sin la intervención de una potencia extraña á sus facultades, porque solo ella es duradera y esencialmente concienzuda. Si se ha de enseñar la Historia de la Grecia antigua, por ejemplo, el programa habrá determinado el *qué* y al profesor corresponde determinar el *cómo*; más aún: el profesor debe contar con la aprobación de sus alumnos para trazar el camino que debe seguir, porque, es fuera de duda, el estudio que mas agrade al discípulo será también el mas saludable para su inteligencia. La marcha de los estudios en los diferentes ramos se determinará por las circunstancias. Los diferentes cursos de una escuela no tienen siempre las mismas tendencias; cada uno disfruta de un genio especial, porque hay también diferencias notables en sus elementos constitutivos, diferencias que á menudo son fundamentales por tener sus raices en las dotes que cada alumno cac[illegible]eredado de la naturaleza. Desde luego no se llenad[illegible]siempre marchar como piensa el profesor, el quere[illegible]de hacer una obra meramente artificial do por lib[illegible]ecuencia de efímeros resultados. Así, trol de sí [illegible]que un maestro altere continuamente sus programas; puesto que tiene que adaptarse á las circunstancias, al medio social, digámoslo así, en que actúa. Y, apesar de esos continuos cambios, no nos cabe la menor duda de que quien así obra llega siempre á realizar sus designios, cuando los tiene. El absolutismo del método es una utopía; hay muchos caminos para llegar á la verdad y es por eso que el método debe variar. Solo los grandes principios permanecen eternamente los mismos; los corolarios no siempre son aplicables, pues que únicamente hacen referencia á casos especiales.

Aquí, pues
la actividad p[illegible]

Por otra parte, es indudable que nada puede suplir á la confianza en sí mismo para la solución de una obra. El maestro debe tenerla siempre que sea racional en lo que hace, porque de ello dependerá muchísimas veces el éxito. El hombre que vacila al ejecutar su trabajo, está muy próximo al extravío y nada hará que sea de utilidad. Por ejemplo: Vd. que es un buen profesor de Historia enseñará brillantemente este ramo, pero los resultados no son debidos solamente á su excelente preparación ni á su método, sinó también á la suma de confianza racional que tiene depositada en sus ideas. Evidentemente se nos presenta esto cuando vemos que maestros que tienen ideas muy contradictorias, llevan los mismos rumbos siguiendo una marcha igual y paralela. ¿Cuántas veces verá Vd. que las ideas más eminentes de Pestalozzi fallan al ser practicadas? ¿Es porque son malas? Es que cuando caen en manos inexpertas sorprenden al que las practica; éste vacila entonces y casi inmediatamente se encuentra con que las armas que ha empuñado para conquistar el saber se vuelven contra su persona después de haber causado grandes perjuicios á los demás. La vacilación es un mal mucho peor que el empirismo puesto que excluye la serenidad y por ende, la observación y la experiencia. Luego, debemos obrar con confianza; pero ¿es posible tenerla racionalmente en lo que no es propio, en lo que no se conoce?

Todas estas consideraciones se dejan á un lado cuando el programa es detallado. No es bueno decir todo: primero porque es imposible y segundo porque, aunque fuera posible, no deja nada para la elaboración mental del alumno que debe suceder á la asimilación de las ideas. El *mostrar* y el *decir* son medios educacionales contrarios completamente á las leyes naturales que rigen el desarrollo de nuestras facultades.

Y no crea, señor Franckemberg, que confundo el método con el programa, como lo pretende Vd. Ya he explicado en mi carta anterior lo que entiendo por estos términos, por tanto me abstengo de entrar en nuevas explicaciones por considerarlas inútiles para el caso.

No hay tampoco las contradicciones que me indica, porque unas son ficticias, imaginadas por Vd., y las otras aparentes. Habíale dicho que los usos y costumbres son las *causas inmediatas* de los hechos históricos, aceptando también su opinión de que eran efectos dependientes del clima, del origen de raza, de la religión, etc. Pero una cosa puede ser efecto y causa al mismo tiempo ó sucesivamente. Ahora bien, si Vd. no quiere creer

en esto, por nuestra parte continuaremos creyéndolo, porque se nos presenta á la evidencia y lo encontramos confirmado á cada paso con un sin número de hechos.

Los usos y costumbres son las causas inmediatas de los hechos históricos. En mi carta anterior expuse algunos ejemplos, en términos demasiado generales, pero suficientes para la comprobación de mi idea. Por ahora me tomaré la libertad de exponer otros, contando, como es natural, con su serenidad para escuchar mis palabras.—Uno de los ejemplos notables es el que nos ofrece el pueblo asirio. Nino y Semíramis tuvieron la idea de fundar una monarquía universal; la obra era realmente imposible, dados los elementos de que disponían. La costumbre favorita de los primitivos habitantes de aquel suelo era la caza: el imperio fué fundado por Nemrod, el violento cazador, como le llaman los historiadores. Aquel que no tiene piedad para los animales no la tiene tampoco para sus semejantes y de esa manera la crueldad toma cuerpo y se desarrolla en el ser humano. Y, efectivamente, los asirios eran crueles, sanguinarios, y, como consecuencia, sus reyes fueron los déspotas más execrables que reconoce la historia. Se hicieron conquistadores como es natural; vencieron muchas veces y alcanzaron sus dominios hasta el Mediterráneo; pero sus triunfos fueron momentáneos y hoy no nos queda mas indicio de lo que fueron que ruinas sepultadas, cual cadáveres, debajo de la superficie terrestre. ¿Por qué cayeron? Creemos encontrar las causas de su decadencia en los usos y costumbres. Eran ellos los más apasionados por el lujo y en general por las exterioridades individuales. A pesar del odio que profesaban á los extranjeros, viéronse obligados á admitirlos, para poder satisfacer así esa pasión insaciable. No teniendo ellos ningún atractivo para los comerciantes del exterior, recurrieron á la corrupción, al escándalo, al mercado vergonzoso de la carne humana. Así fué que á los monarcas crueles y conquistadores sucedieron los príncipes afeminados y corrompidos: los primeros horrorizaron al mundo con sus crueldades, los otros lo escandalizaron con su libertinaje y su lascivia; éstos se hicieron vanos, ociosos y por esa razón se entregaron fácilmente á otro pueblo de igual índole y carácter, y de costumbres mas depravadas aún.

Los persas fueron, en efecto, tan crueles como los asirios y mucho mas corrompidos que éstos. Las mismas fases ofrece su historia y las mismas causas han influido para producirlas. Mas, ellos son doblemente abominables porque tenían conciencia de la degradación moral que produce la decadencia de las costumbres en un pueblo y de las consecuencias fatales que de ahí se originan. Habiendo Ciro sometido la Lidia y hecho prisionero á su rey—Creso,—éste le hizo ver que el medio más fácil de reducir á sus habitantes al yugo del conquistador consistía en introducir la corrupción en sus costumbres: así era la verdad.

A primera vista, estos hechos parecen envolver una imposibilidad. Difícilmente se comprenderá cómo una nación corrompida haya podido dominar tantos pueblos y por tanto tiempo. Mas esto también se explica, y aquí constatamos nuevamente la acción poderosa de los usos y costumbres. Si Persia fué durante un largo período de años el centro de un grande imperio, era debido al estado de división en que se encontraban las ciudades de la única nación antigua que podía contrarestar su prepotencia. Pero esta división dependía también de los usos y costumbres de los griegos. Los espartanos antes que griegos eran espartanos y lo propio ocurría con los atenienses. Aquellos eran guerreros; éstos, por el contrario, eran filósofos, artistas, oradores y sus costumbres respondían á una cultura armónica de las facultades intelectuales, morales y físicas. Había entre los diferentes pueblos helénicos una diferencia radical en usos y costumbres, que llevada al dominio de lo intelectual y moral, produjo la división griega. Todas las ciudades querían preponderar sobre las demás y establecieron sucesivamente su hegemonía, hasta que la dominación macedónica estableció la unión entre todas ellas, siquiera momentáneamente.

Grecia fué el pueblo mas culto de la antigüedad. Los conquistadores persas no pudieron introducir allí la degradación moral porque no pudieron tampoco, á pesar de su genio flexible, ni introducir la corrupción, ni modificar en manera alguna sus costumbres. Después de haber sido conquistada por los romanos, Horacio decía al ver que éstos iban tomando todas las costumbres de los griegos: «La Grecia conquistada, conquista á su vez á su feroz vencedor».

Estos ejemplos nos hablan claramente y creo que bastan para la confirmación de nuestras ideas, respecto á las causas inmediatas de los hechos históricos. Podría citar otros, pero, ya lo he dicho, por ahora es bastante.

Podemos continuar.

Me parece un absurdo colocar la enseñanza de la literatura antes de la científica; creo que la marcha de ambas debe ser paralela. Y para que ocurra así, lo mas lógico es empezar por la ciencia desde los primeros años y terminar por ella mientras se está en la escuela. El vocabulario de los niños adquiere con eso una extensión considerable, y la razón se ejercita poderosamente por la observación y la experiencia. Las concepciones son claras y por lo tanto los términos con que se expresan, precisos. El infante se acostumbra á lo real desde temprano, á lo que es comprensible y agradable. Pero no puedo imaginarme como un joven que no haya ejercitado sus facultades en la observación de los hechos, pueda abordar cuestiones de literatura, que de suyo son difíciles por ser demasiado abstractas casi siempre. Sobre qué podrá hablar y cómo lo hará? Esto no lo entendemos. Las operaciones mentales vienen después de las percepciones, pero son anteriores á las palabras que expresan su producto; luego debemos obrar así porque es como realmente procede la naturaleza. La ciencia está edificada con hechos, nosotros estamos en su presencia buscando las leyes que determinan el ligamen, para tener después la satisfacción de comunicar á los demás aquello que parecía escondido á nuestra vista.

El progreso es un producto del desarrollo natural del ser humano tomado individual y colectivamente; todo desvío artificial es contraproducente,

¿Es natural enseñar formalmente la Gramática en la escuela? De ninguna manera. Sin embargo, este ramo ocupa un extenso lugar en el plan de estudios, dictado por el ministerio actual y en los dictados por los anteriores. Este es indudablemente el estudio mas inútil que se puede hacer en los establecimientos de educación. Esas sutilezas del espíritu eran muy propias para la edad antigua, cuyos conocimientos limitados no le habían predispuesto para abarcar las grandes leyes de la creación; sentaban perfectamente á los discípulos de la escolástica; pero de ninguna manera convendrá á los hijos del siglo XIX que han recibido el bautismo de la lógica científica de Bacon, del transformismo de Darwin y del positivismo de Comte. La literatura de los contemporáneos no debe consistir en un juego estérilmente bonito de las palabras de nuestro idioma; no debe ser tampoco el producto de una viva imaginación sin visos de realidad; su base debe ser la ciencia que es la última expresión de lo útil y verdadero. Ya ha pasado para la humanidad la época de la ideología pura; el hombre quiere ahora una filosofía positiva que nos haga ver lo concreto y nos ponga en estado de investigar las leyes que rijen al mundo en su triple manifestación. ¡Qué gran favor se haría á la juventud argentina si se suprimiera de nuestros planes de estudios la enseñanza de la gramática y de la teoría literaria!

No terminaré sin antes manifestar á Vd. mi empeño decidido por desechar toda alusión personal que no sea digna de entremezclarse con los diferentes asuntos técnicos de que tratamos.

Queda á sus órdenes

P. R. LEITES.

Mercedes, Junio de 1889.

LA ENSEÑANZA EN EL KINDERGARTEN

(Continuación)

TERCER DON

(CUBO DIVIDIDO EN OCHO PARTES IGUALES)

A las profesoras Stas. J. Gomez y M. Amavet

"Mon enfant aime à diviser pour voir l'intérieur; il aime à rajuster les parties pour en former le tout".

FRÖEBEL.

Dad al niño un objeto cualquiera, artístico si queréis; no lo divertirá sino cuando lo habrá hecho pedazos. Se dice que esto depende del espíritu de destrucción que domina al niño. Sin embargo esta tendencia no es mas que una inclinación innata al análisis, la necesidad de conocer que se manifiesta en el infante.

Para satisfacer esta necesidad pónese ante él el *cubo dividido.* Es un cuerpo que el niño puede analizar y descomponer, para transformarlo en seguida según sus propias ideas; es un objeto que responde perfectamente á su investigadora actividad.

El cubo está dividido en dos partes, una vez á lo largo, otra á lo ancho y una tercera vez en sentido de su altura.

LECCIÓN PRÁCTICA DESTINADA AL CONOCIMIENTO DE LOS NUEVOS MATERIALES

Cada niño recibe una cajita y la coloca enfrente de él con la tapa hacia abajo. Esto para que el pequeño alumno reciba siempre impresiones de orden y regularidad. En seguida, ejecutando los mandatos de la maestra, le quita la tapa que mira hacia abajo y luego la caja, quedando así el cubo completo sobre la mesa, de suerte que ellos al verlo lo comparan con el presentado en el segundo don.

—Tenéis un objeto que conocéis ¿cómo se llama? Mirad bien, cortaremos el cubo haciendo de él dos partes como lo haríamos con una naranja.

—¿Cuántas partes tenemos?

—¿Podéis dividir aún estas partes? Contemos cuantas partes hemos hecho. ¿Cuántas son? Fijarse. ¿Qué forma tiene cada una?

Así es como el niño adquiere la idea de divisibilidad de los cuerpos, mientras que su atención se dirije á la *forma* y tamaño, propiedades que las impresiones de objetos distintos le hacen distinguir.

—Tomad un cubo en la mano. Vamos á contar sus caras indicándolas con el dedo (la maestra y los niñitos las indican mientras que simultáneamente las cuentan). Contemos las aristas..... Ahora las esquinas ó ángulos.....

—Colocad el cubo sobre la mesa y enfrente de vosotros, é indicad con el dedo lo que nombre: la parte superior, la inferior (para indicarlas se hará que levante el cubo con la mano izquierda y señale con la derecha); la cara anterior ó del frente, la posterior ó de atrás, la de la derecha y la izquierda.

—Tomad, queridos, otro cubo; ponedlo sobre

el que tenéis, ahora *debajo, detrás, delante;* poned el que tenéis en la mano al lado de otro como dos buenos niñitos que juntos vienen al jardín de infantes.

Bien se comprende la importancia de estas nociones. El niño no las retiene inmediatamente, pero las repeticiones hechas variando los objetos, las graban en su memoria.

Se le dijo luego que obre conforme á su voluntad, interviniendo cuando él lo reclame.

Debe inducírsele á que no destruya sino transforme, pasando de una figura á otra.

De la semejanza que el niño encontrará entre las formas ejecutadas, se verá arrastrado á imitar ó construir algo, ya imaginativo ó real. Construirá una sillita, pero pronto esto no apagará sus deseos; con placer unirá, aunque vagamente, la idea del uso de un objeto ó la del objeto mismo; así se deleitará haciendo un sofá para sentarse. Y como aún esto no le satisface del todo, le pone en relación consigo mismo, con su vida ó con alguien, que estando en su esfera, le preste cariñosos cuidados. Así hará la sillita y la dedicará á su mamá, para que en ella descanse teniéndolo en los brazos mientras le contará un cuentito.

La formación de estas figuras debe estar seguida de una explicación. Como el niño es incapaz de darlas, la maestra debe ayudarle, excitarle, acompañando cada forma con preguntas é ideas.

En todas las figuras es menester que los ocho cubos sean empleados y que cada uno forme una parte esencial del todo, pues el niño debe comprender que todo es útil, que nada existe que no tenga fin, nada hay aislado.

Estos ejercicios habitúan el ojo del niño haciéndolo apto para encontrar y querer en todo la armonía, convirtiéndose en un observador preciso y atento, en un hábil constructor.

Abierto el camino, el niño encontrará muchas composiciones que ni siquiera hemos pensado. Sucederá que construirá una figura que no representa ningún objeto, pero que es un *algo.* Los ocho cubos se han empleado y cada uno de ellos forma una parte esencial de la unión armónica. Vé algo que él no puede expresar sino diciendo: «¡Qué bella!» Le diremos que son formas de belleza, estrellas, etc. Para nosotros son formas artísticas ó simétricas.

Estas formas revelan al niño la belleza de la unidad universal; tienen un lenguaje especial que el comprende, que lo deleita, lo alegra, despertando el gusto y el sentimiento estético.

Durante estos ejercicios la actividad inventora del niño encontrará formas que no podremos colocar entre las primeras ni entre las segundas. Por ejemplo: divide el *todo* en dos *partes;* de *uno* hace *dos, dos medios* ó *mitades;* estas partes son iguales, tienen la misma *forma,* que difiere de la del cubo; pueden ponerse de distinto modo y á pesar de eso son dos partes iguales. Estas formas instruyen al niño, le enseñan las verdades del cálculo, de la matemática. Las llamará formas instructivas, verdaderas, etc.

De ahí el niño adquiere conocimientos sobre las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética. Estos ejercicios generalmente áridos para los pequeñuelos, bajo tales auspicios se hacen atrayentes.

Repitamos una vez más que estas explicaciones no se dan para que el niño las repita inmediatamente; el objeto primordial es que quede impresionado.

La observación de los objetos materiales y sus movimientos está acompañada por la palabra, pues los dos sentidos principales, la vista y el oído, obran en concierto en el desarrollo de la inteligencia. Nada pasa sin observación ante el niño, así como ningún sonido llega á su oido sin que el espíritu investigue su causa y significado.

I. A. Zolezzi.

(*Continuará.*)

ECOS DE UNA FIESTA PATRIÓTICA

Discurso pronunciado por el alumno maestro Sr. Francisco Tiscornia en la escuela del Paraná el 25 de mayo último.

Señoras:

Señores:

Oid!... Es el juramento solemne hecho por nuestros padres, de que la enseña extranjera no volvería á flamear orgullosa sobre el corazón de nuestra patria; de que no volvería el bronce enemigo á acallar con sus estampidos el solemne grito de libertad!

Somos completamente independientes, y como tales, dueños de nuestros destinos; somos entera-

mente libres y á la sombra de esa libertad hemos de marchar incansables hacia la realización de los mas bellos ideales que la inteligencia humana puede concebir: libertad individual, grandeza de la patria.

Nuestro espíritu será siempre joven, nuestras esperanzas siempre grandes, nuestro porvenir siempre brillante.

Por qué, señores, los días que como este nos recuerdan la regeneración de la patria sentimos latir fuertemente nuestro corazón, expandirse nuestro espíritu?... Es porque reconocemos la trascendencia de un movimiento que no solo nos dió nombre sino también bienestar y felicidad; es porque el ejemplo de los hombres de Mayo nos conmueve; es porqué el entusiasmo se apodera del alma cuando se piensa que aquel fué el primer día en que nuestros padres hicieron reconocer sus derechos, en que arrastrados por el amor purísimo á la libertad, dijeron á España: «Basta ya de tu tutelaje!, los hombres de tu linaje, no sufren la tiranía!»

Una sola idea movía á todos aquellos hombres; el principio de la libertad del pueblo los inspiraba. Al calor de esa idea, á la luz de este principio, obraron y realizaron la revolución.

Notad, señores, qué profundo cambio obran las ideas sobre las instituciones!

Mientras el Virreinato tuvo fuerte base en las ideas, vivió con todo esplendor; pero en cuanto cayó del altar que tenía erigido en la conciencia social, empezó á desfallecer, á aniquilarse, á morir!.... Y lo que sucedió con él sucede con todos los pueblos y todas las instituciones. Mientras hay fé en una institución, crece; pero si pierde el aliento de las ideas, se descolora, se extingue. Nacen nuevos sistemas de ideas y siguen el mismo camino: llenan su misión y mueren. Pero no dejan la tierra donde germinaron, la sociedad en que se desarrollaron, sin antes combatir, sin antes dirigirnos una última mirada, como si quisieran decirnos: «os dejo con sentimiento!... desarrollad las brillantes facultades de vuestro espíritu, seguid incansables hacia el término de vuestra obra, demostrad al mundo que no han sido inútiles mis esfuerzos, vanos mis sacrificios.»

Entre los ideales de las presentes generaciones ocupa un lugar importantísimo la aspiración á democratizar la sociedad.

Solo las instituciones democráticas pueden ser fuertes y realizar las aspiraciones todas de los pueblos: la aspiración á la libertad, como la aspiración á la justicia, como la aspiración al orden, como la aspiración al mejoramiento, como las aspiración á conservar los elementos propios para la marcha progresiva de la sociedad.

Pudiendo satisfacer todas estas tendencias del espíritu, es evidente que podrán llenar las exigencias todas de la civilización; de manera que las naciones democráticas están en las condiciones más propias para desarrollar armónicamente los elementos individuales y los elementos sociales.

Las naciones sud-americanas, democráticas por su historia, democráticas por su naturaleza y por su genio, están llamadas á ser la tierra santa de la libertad, el asiento preferido de la civilización!

Pero no llegará á ocupar este puesto grandioso, si no tiene una paz perpetua, sin alteraciones de ninguna especie. La guerra arruinará las fuentes de su riqueza, la guerra ahuyentará su industria, la guerra reducirá inmensamente su comercio, la guerra ahuyentará de sus playas la inmigración, y lo que es peor aún, correrán torrentes de sangre que sembrarán odios eternos entre naciones hermanas. «Es necesario que la guerra no sea el medio de solucionar las cuestiones internacionales; de otra manera se repetirán los tristes sucesos del Pacífico, en que peruanos y chilenos al caer atravesados por el hierro fratricida, se maldecían, sin recordar que procedían de la misma raza, que llevaban en sus venas la misma sangre....

Para evitar esos males, es necesario que las naciones se constituyan fuertemente, que aseguren no solo el principio de libertad, sino también el de autoridad; no solo los derechos individuales sino también los derechos sociales; no solo el rápido paso hacia el progreso sino también la conservación de los elementos propios para la marcha de la sociedad; y ejercitar una sabia politica, no solo en el interior, sino también en el exterior del país. Es indispensable que constituyan todos un solo estado, dentro del cual entre cada uno con sus propias instituciones. Formada así en las esferas moral, política é intelectual la unión sud-americana, las cuestiones internacionales se resolverían, recurriendo no al medio primitivo y bárbaro de la guerra, sino al medio del porvenir, al *arbitraje*, no de una sola nación, sino de todas las naciones del continente sud-americano.

Este es el único medio de impedir que el progreso se detenga; solo teniendo paz, se llegará á un pronto y seguro bienestar.

Hoy la América tiene en sus manos su destino del acierto con que proceda depende su felicidad y por consecuencia el fallo de la Historia. Si marcha con la cabeza erguida, sin vacilaciones de ninguna especie, se hará acreedora á la veneración de las futuras edades; si no inscribe en su bandera este lema: ¡antes morir que claudicar!; si se sumerje en luchas intestinas sin objeto, llevará sobre sí el anatema de la sociedad, la eterna condenación de la Historia.

Señoras:—Señores:

El porvenir de América y por consecuencia el de nuestra patria es muy brillante:—la naturaleza nos dotó de las más bellas cualidades de su espíritu.

Fecundemos esas facultades, multipliquemos nuestros medios de vida, y demostremos al mundo que si fuímos grandes para reconquistar nuestra libertad, también somos *grandes*, para realizar el destino que nos encomendó la Providencia.

Ese será el mejor premio que podamos dar á los héroes de Mayo, y ese será también nuestro mayor título de gloria!

He dicho.

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducción del sueco para «La Educación» por Carlos M. Hordh)

Corresponde el mérito de ser el primero que haya constituido la enseñanza del trabajo manual en un sistema pedagógico á

JOHAN AMOS COMENIUS

(1592-1671)

Sin exageración se puede indicar á Comenius como el padre intelectual del nuevo pedagogismo. Pues en cuanto al arte de enseñar especialmente, han sido presentadas por él sistemáticamente casi todas las reglas didácticas é indicaciones, que ahora han adquirido validez pública. Así, por ejemplo, es el primero que ha predicado la importancia de la intuición en la enseñanza, el desarrollo de esta, sucesivamente, de lo fácil á lo difícil; el primero que ha señalado el verdadero puesto de la lengua materna como ramo fundamental; á lo que ha agregado precisamente la necesidad de despertar la actividad individual y el interés de los alumnos. La importancia de la escuela pública como instituto de educación ha encontrado también su abogado en él. Entre los 146 opúsculos impresos y 12 manuscritos de que es autor, su conocida obra: Didáctica magna, (*El gran preceptor*) debe ser indicada como la principal y más verdadera. Es aquí, como en algunos otros opúsculos: *Das Informatorium der Mutterschule* (*La información de la escuela materna*) y *Die pausophische Schule. (La escuela de sabiduría universal)*, que se encuentran los pensamientos sobre el trabajo manual de que pasamos á ocuparnos.

En el capítulo 15 de la Didáctica, que trata los principios constitutivos para la prolongación de la vida, se lee: «El árbol también tiene necesidad de traspiración y de numerosas sensaciones ocasionadas por el viento, la lluvia y la helada; de lo contrario se afloja fácilmente y decae. Así precisa también el cuerpo humano movimiento, actividad, ejercicio, ya serio, ya agradable». Y en el capítulo 23 de la misma obra, donde trata del cultivo moral, se encuentra lo siguiente: «Con la perseverancia en el trabajo los jóvenes ganan, si siempre son activos, sea el trabajo serio ó agradable. Poco importa la intención ó el fin con que uno se dedique á tal ó cual trabajo; lo esencial es ejecutarlo. También durante el juego se puede aprender lo que después puede ser formalmente útil, cuando requieren tal cosa el tiempo y las circunstancias. Como el comercio se aprende mediante el comercio, se aprende también el trabajo mediante el trabajo, de tal modo, que las continuas, pero moderadas, ocupaciones para el espíritu y el cuerpo animan á la diligencia, y hacen insoportable la pereza al hombre activo. Cuán cierto es lo que dice Séneca: «Las almas nobles son alimentadas por el trabajo».

La importancia de acostumbrar á los niños en buen tiempo al amor del trabajo es indicada, más explicitamente, por Comenius, en Das Informatorium der Mutteischule, donde en el capítulo 4 se afirma, que, en la educación moral y virtuosa, «es muy bueno acostumbrar á los niños al trabajo, para que aprendan á huir de la pereza»; y más adelante, en el capítulo 7, que prescribe cómo los niños deben ser habituados á la actividad y al trabajo: «Los niños siempre hacen algo de buena gana, pues la sangre joven no puede estar quieta mucho tiempo, y esto está perfectamente bien En consecuencia, no debe impedírseles esto, sino, al contrario, alentarlos á estar ocupados siempre con algo. Hágaseles imitar á las hormigas, que siempre están arrastrando aquí y allí, llevando, tirando, amontonando, mudando. Sin embargo, para que ellos hagan inmediata y juiciosamente lo que deben hacer, tenemos que ayudarlos, aunque fuera en cosas absolutamente pueriles (no se puede, además, ejercitarlos con otras cosas) y mostrarles como se arreglan; por lo tanto no debemos avergonzarnos de jugar con ellos..... Los niños construyen de buena gana casitas de arcilla, virutas, madera ó piedras; lo que es el principió de la arquitectura. Por esta razón se debe gustosamente ayudar á los niños en sus juegos, en tanto que no sean de naturaleza peligrosa, y no

impedírselos porque la pereza es injuriosa para el cuerpo asi como para el espíritu..... Durante el 4°, 5° y 6° año debe ser ejercitado diligentemente en el trabajo manual y arquitectónico, porque no es un buen indicio la quietud permanente del niño; el correr y estar siempre ocupado con algo es seña evidente de un sano cuerpo y un sano espíritu. Debemos, pues, como se ha dicho ya, ayudarles en lo que procuran hacer, para que todo lo que ejecutan tenga alguna razón y pueda ser útil para cosas mayores.»

En el capítulo 9, cuyo título es: «*Como se debe ejercitar á la juventud en la virtud y buena crianza*», escribe: «Con toda razón solían decir los santos padres, que la pereza es travesura del diablo. Porque á aquel que encuentra el diablo holgazaneando, le da ciertamente algo que hacer, le da ocupación, primero con malos pensamientos y después con malas obras. Por esto debe tratarse prudentemente de no permitir á los hombres desde la niñez ninguna pereza, sino ejercitarlos siempre en el trabajo, pues con él se cierra el camino al seductor. A la verdad, debe aquí el trabajo ser comprendido en un sentido pueril y como nada más que un juego—cosa que es también. Porque en el juego la mente está ocupada y está azuzada á menudo. De este modo no es difícil acostumbrar á los niños al trabajo, porque la naturaleza misma los obliga á ello, de manera que siempre quieren de buena gana tener algo que hacer».

En DIE PAUSOPHISCHE SCHULE, escribe en el párrafo 66: «La mano debe ser ejercitada en el movimiento y en cierta ocupación, primero porque el niño ya puede hacer un trabajo sin faltas evidentes y segundo para que pueda trabajar con exactitud y rapidez».

En el capítulo 29 de la DIDÁCTICA MAGNA, en el cual se presenta el pensamiento fundamental de la escuela pública, se lee, por último: «De los oficios deben ellos aprender lo principal, aunque fuese solamente por esta razón: que no ignoren completamente lo que sucede en la vida humana, y también por que, después, se manifiesta mas fácilmente la inclinación natural de cada uno».

(Continuará).

VARIEDAD

VIAJE ALREDEDOR DE LA CLASE

¡Qué! ¿Nadie aun? ¿Yo, el último en llegar casi siempre, soy ahora el primero? ¿Qué haré aquí completamente aislado? ¿Estudiar? Tengo sobrado tiempo durante el día de palidecer sobre mis libros. ¿Jugar? Es fastidioso jugar solo. Recorramos nuestro dominio y examinemos.

¡La puerta! Dos sensaciones bien distintas nos hace experimentar: la una de tristeza y de temor cuando entramos en la clase; la otra de alegría y de loco júbilo, cuando salimos al patio á disfrutar de los dulces instantes del recreo.

He aquí los bancos, tan agradables cuando estamos atentos, tan duros cuando cumplimos penitencias mientras nuestros compañeros juegan.

Y esta mesa, sobre la cual descansamos nuestros brazos perezosos, cuántas de nuestras lágrimas de discípulos no ha recibido!

Ved esta pretenciosa carta geográfica que se pavonea en la pared. Cuántas veces, guiados por el maestro, la hemos recorrido, no como nuestra imaginación infantil se la imaginaba, sinó indicando las plazas fuertes, las industrias y mil otras cosas tan detestables.

Allá mis ventanas queridas. Muy á menudo me sirven de intermediario cuando, fastidiándome de la monotonía de la lección, lanzo una mirada furtiva al patio. En él veo con envidia los pájaros que, volando con ligereza de árbol en árbol, parecen invitarme á seguirlos.

¡Y mi querida estufa que iba olvidando! Cuantas veces la mano liberal que te dirige ha reavivado tu llama próxima á extinguirse! Cuantas veces á riesgo de obtener un castigo, he calentado al rojo tu áspera superficie!

Me parece haber concluido. ¿Pero, no es un murmullo lo que oigo? Sin duda esta vieja pizarra reclama su parte. Tiene sobrado derecho, ya que sin quejarse recibe tantos barbarismos y faltas de francés. Pizarrón, yo te saludo!

Los alumnos entran; el maestro llega; pronto al estudio!

(De L' Education de Bruselas.)

NOTICIAS

Edificio para Escuela Normal—La Cámara de Diputados de la Nación, en sesión del 12 del actual, ha autorizado al P. E. para invertir hasta la suma de $ m/n 200,000, en la construcción de un edificio para la Escuela Normal de Maestros de Santiago del Estero. Previo informe de nuestro amigo, el profesor y Diputado Barraza, aceptóse la partida mencionada.

Como estamos seguros que el Honorable Senado no dificultará la sanción de esta ley, esperamos del Ministerio de Instrucción Pública, no postergue indefinidamente hacer uso de una autorización que será de benéficos resultados para la educación en aquella provincia.

Otra Universidad—Acaba de presentarse á la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires un proyecto de ley, creando en la Capital de ese Estado una Universidad de estudios superiores.

La idea en sí no puede ser más progresista; pero ¿responde esa nueva creación á una necesidad sentida que justifique la inversión de fondos, cuyo destino al mejoramiento y difusión de la enseñanza común sería de mas eficaces resultados por el momento? ¿Necesitamos hoy mas establecimientos de instrucción superior de los que tenemos ó mas escuelas primarias? La respuesta se impone con una evidencia indiscutible.

Creemos que no ha llegado el tiempo de fundar universidades provinciales, porque el complejo problema de la educación común aun no está resuelto. En otras circunstancias, en un futuro no lejano, el proyecto que se discutirá en breve sería oportuno; hoy pensamos no lo es.

Helo aquí:

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Erígese una universidad de estudios superiores en la capital de la Provincia, la cual se compondrá de un Rector, un Consejo Superior, una Facultad de Derecho y Ciencias Físico Matemáticas, una de Farmacia y las que en adelante se crearen. Tendrá además una asamblea universitaria formada por los miembros titulares de todas las facultades.

Art. 2° La universidad de La Plata dictará sus estatutos y establecerá un plan de estudios subordinándose en todo á las prescripciones establecidas por la ley nacional de 2 de Julio de 1885, para las universidades de Buenos Aires y Córdoba, y todo lo dispuesto en el artículo 207 de la Constitución de la Provincia.

Art. 3° Hasta tanto la universidad tenga su local propio, el P. E. dispondrá su instalación provisional en cualquiera de los edificios públicos existentes á fin de que pueda funcionar cuando menos á principio del período de 1890.

Art. 4° Destínase hasta la suma de 50 mil pesos m/n, para atender á los gastos de instalación, mobiliarios y plantel de la Biblioteca y gabinetes de mas inmediata necesidad.

Art. 5° De los terrenos reservados dentro del égido de esta ciudad se destinan ocho lotes en el local mas conveniente, á juicio del P. E., para un edificio adecuado á este objeto, y á mas dos lotes de quintas y dos chacras, con cuyo producto se dará principio á su construcción agregándose las donaciones de particulares y los demás recursos que se puedan obtener.

Art. 6° Autorízase al P. E. para promover ante los poderes nacionales las gestiones correspondientes á fin de que sean reconocidos en la Nación los diplomas Universitarios y certificados espedidos por las facultades; así como ampararla á todos los beneficios que establece el inciso 16, artículo 67 de la Constitución Nacional.

Art. 7° El P. E. nombrará los siguientes profesores titulares estableciendo y designando las respectivas cátedras:

a) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 5 profesores.

b) Facultad de Ciencias Médicas, 5 id.

c) Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, 4 id.

d) Facultad de Química y Farmacia, 3 id.

Nombrará también un secretario con título universitario.

Art. 8° Estos profesores constituirán la primera asamblea universitaria para la elección del rector con arreglo al artículo 1°, inciso 1° de la Ley Nacional de 3 de Julio de 1883, y se constituirá provisoriamente el consejo superior y las facultades, según los estatutos de la Universidad de Buenos Aires, hasta tanto presente los suyos y sean aprobados por el P. E. de la Provincia, lo que deberá hacerse dentro de los 6 meses de su instalación.

Art. 9° Las erogaciones que origine el ejercicio de esta ley, así como los sueldos de los profesores mientras no sean incorporados al presupuesto general, serán tomados de rentas generales, imputándose á la presente. —Emilio G. Carranza, Cárlos Bonorino, Marcelino Aravena, Valentin Fernandez Blanco y Rafael Hernandez.

Este preyecto fué pasado á la comision respectiva.

Libros y folletos—Agradecemos íntimamente á quienes nos han remitido las obras que pasamos á mencionar, sus valiosos obsequios:

Dello Insegnamento Professionale in Italia e della necessitá e mezzi di favorirne l'incremento, por el profesor Guido Vimercati. (Memoria leida por su autor en la Real Academia de Agricultura de Florencia). Es una exposición suscinta, pero muy interesante por el acopio de datos, del desarrollo que ha seguido en Italia la enseñanza profesional, hecha con espíritu crítico que revela un pensador y un erudito. No se manifiesta partidario de las escuelas *técnicas* tal como se encuentran hoy organizadas en Italia y aboga por que se reemplacen con escuelas realmente profesionales.

Aritmética intelectual, por Arturo R. Díaz. Es una serie de ejercicios prácticos escritos, *siguiendo en todo el método inglés de Davies*, para acostumbrar al niño desde temprano á los calculos rápidos y exactos. Su autor es el valiente director de nuestro estimable colega *El Instructor* de Güines (Cuba).

Geometria objetiva, por J. Dalséme. (Traducida para el uso de las escuelas primarias de Costa-Rica, por los Señores Austregildo Bejarano y Manuel A. Quirós). Como libro de texto, si no reune todas las condiciones exigibles, es de bastante utilidad porque expone la doctrina con método y graduación conveniente.

Instrucción Cívica, por Ricardo Gimenez. Escrita también para el uso de las escuelas de Costa-Rica y con el laudable propósito de adaptar, como lo dice el autor, la enseñanza á las instituciones que allí rigen. Es una obrita de verdadero mérito é importancia, tanto por la materia que desenvuelve, cuanto por el desarrollo seguido.

La Unión Nacional, por Angel Anselmo Castro. (Réplica á un Folleto publicado en San Salvador). No versa sobre materia pedagógica. Es un folleto escrito con brillantez, por un costarricense, en favor de la paz, rechazando valientemente la absurda pretensión de algunos que *abogan por el empleo de la fuerza para realizar la unión de Centro América*. ¡Qué bello párrafo este!: «La guerra nos destruye y divide; ella no puede brindarnos la unión, que engrandece y funde en una las fuerzas diseminadas de un pueblo fraccionado».

Nacionalización de un Colegio—Parece que será un hecho la nacionalización del Colegio de enseñanza secundaria que fundó el Gobierno de Entre Rios en la ciudad del Paraná.

El Diputado Nacional por aquella Provincia, Dr. Meyer, ha presentado en ese sentido á la Cámara de que es miembro un proyecto de ley que ha sido aprobado en todas sus partes. Por él se autoriza al Ejecutivo para invertir la cantidad de $ m/n 3000 mensuales en el sostenimiento del mencionado Colegio, hasta tanto se le asigne partida en el presupuesto.

Si no niegan su aprobación la otra Cámara y el Sr. Ministro de Instrucción Pública—cuya opinión al respecto no puede ser sospechosa desde el momento que en otra oportunidad él prometió hacer nacional ese establecimiento de enseñanza—tendremos al Colegio del Paraná gozando muy en breve de los beneficios que su nuevo carácter le ocasionará.

Escuela Nocturna de Ayudantes—El gobierno de Tucumán ha creado con fecha 12 del corriente, una escuela nocturna de Ayudantes de instrucción primaria, llenando así una necesidad muy sentida.

Ella tendrá además dos grados de aplicación anexos. Su personal docente se compone de un Director, el maestro normal Sr. José R. Fierro, y dos profesores de grados, el señor profesor normal Melchor B. Sanchez y el Sr. maestro normal Waldino Fernandez.

Dada la preparación de las personas colocadas á su frente, auguramos á la nueva escuela un feliz resultado. Felicitamos á su director por la muestra de aprecio de que ha sido objeto.

La misma situación—Aun no se ha pagado al personal docente de la mayor parte de las escuelas normales, sus sueldos correspondientes al mes de Marzo.

No pasa dia sin que recibamos cartas de profesores colocados en esos establecimientos, lamentando su triste cuanto inmerecida situación y preguntando las causas de un retardo tan perjudicial

No queremos entrar á averiguarlas: el hecho producido no admite justificación de ningún género. Hay recursos, ¿por qué no se paga entonces? ¿O, por ventura, los dineros que deben dedicarse exclusivamente á la educación, ese depósito sagrado en las arcas nacionales, se han distraido en llenar otras necesidades, en satisfacer otras exigencias? No es creible semejante atentado contra los derechos del magisterio.

Transcribimos algunos párrafos de cartas que tenemos á la vista y que versan sobre el mismo tema. Habla un maestro con *catorce* años de servicios profesionales: «No nos pagan nuestros sueldos y nos encontramos mas pobres que los pobres de Madrid. Desde Febrero no percibimos nada; estamos pereciendo. Y ¿los pobres becados? Calcule V..... No hablamos ni pensamos de otra cosa que de lo que nos deben y no nos pagan. En catorce años que hacen á que estoy en esta Escuela Normal, solamente el año 76 sucedió un caso semejante; pero entonces..... nos pagaron todo junto y pudimos remediarnos.»

Otro dice: «Es verdaderamente lamentable la situación de los maestros provinciales; imagínese que hace próximamente un año á que no les pagan, y sin darles ni esperanzas remotas. *Los establecimientos nacionales no podrian ser notas discordantes en esta situación incalificable* y *por eso el Gobierno Nacional los tiene impagos desde hace tres meses*. Quiere V. cosas más edificantes?»

Basta por hoy.

Subvención á un Instituto—El Gobierno de Santa-Fé acaba de subvencionar con 100 $ m/n. mensuales al Instituto de sordo-mudos que con tan halagüeñas perspectivas ha fundado, al empezar este año, el Sr. José F. Robles, en la ciudad del Rosario.

Notorios son los inmensos beneficios que establecimientos educacionales de ese género reportan á quienes la naturaleza ha privado de uno de sus sentidos principales, y es un deber de humanidad á la par de estricta justic a no desatender, cuando se habla de protección á la enseñanza, á esos seres incompletos en su constitución orgánica, que también tienen derecho á la instrucción, única base de su felicidad futura.

El Gobierno santafecino ha procedido correctamente, y el Sr. Robles para responder á la confianza que se tiene en sus procedimientos de enseñanza, se ha trasladado á la capital de aquella provincia con algunos de sus discípulos para dar conferencias públicas. El éxito, no lo dudamos, coronará sus esfuerzos.

Suspensión de un Consejo de Educación—Uno de los primeros actos del nuevo Gobernador de Córdoba ha sido suprimir el Consejo de Educación, reemplazándolo por un Inspector General. Creemos, sin embargo, que tal medida, por lo perjudicial que pudiera ser á la instrucción pública de aquella provincia, es transitoria, y pronto, lo esperamos, se restablecerá nuevamente el Consejo.

La educacion en Entre Rios—Del Mensaje presentado por el Poder Ejecutivo de esta Provincia á la Legislatura, al inaugurar las sesiones de su trigésimo período, tomamos los siguientes datos sobre instrucción pública, datos que están muy lejos, por cierto, de responder á los notables progresos materiales realizados por ese Estado Arjentino:

Han funcionado en la Provincia, durante el año ppdo., 188 escuelas, atendidas por 420 maestros, y con una concurrencia de 12.699 alumnos. De estas, 54 son de carácter privado, estando servidas por 105 maestros y frecuentadas por 3.750 niños.

De las 134 escuelas de carácter público, 29 son graduadas, 33 elementales y 72 rurales. De los 305 maestros que dan enseñanza en ellas, solo 99 son diplomados. Hacemos notar que en esta cifra está comprendido el numeroso personal de las escuelas normales del Paraná y Uruguay.

El gasto hecho en sostén de la educación común asciende á $ m/n 187,845.75.

La Alborada y El Estudiante—Hemos recibido estos dos nuevos periódicos, órganos de la juventud estudiosa, que han visto la luz pública en Mendoza y Santiago del Estero, respectivamente.

Deseámosles larga vida, y á sus redactores el acierto y perseverancia necesarios para llenar las tareas que impone el periodismo.

Progresos del «Slöjd»—En la Escuela Normal de Trabajos Manuales de Näas, clausuróse el 19 de Febrero último el 45° curso. Este hecho tiene una marcadísima importancia en la historia del desarrollo del Instituto, porque en él han tomado parte en la enseñanza 1000 alumnos.

Pidiendo ingresar en los cursos veraniegos de este año, se han presentado tantas solicitudes que no hay local suficiente para todos los candidatos. Solamente de Inglaterra han llegado al rededor de 100 solicitudes de maestros y maestras.

Muchos educacionistas ilustres han pedido su inscripción como alumnos del Sr. Salomon; entre ellos las dos fundadoras del Jardin Infantil de Fröebel en Nápoles, Sras. Solis Schawabe y Adela Portugall.

Estos datos los tomamos de carta dirigida por el señor Salomon al señor Hordh, nuestro colaborador.

A LOS AGENTES Y SUSCRITORES

Prevenímosles que con este número vence la suscrición correspondiente al 1er trimestre del 3er año de «La Educación».

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICINALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» José B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires —Profesor Normal D. PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—VALENTIN PEREZ, San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza D.—JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan — Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja — Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman — Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos.	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. del Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Física Moderna	Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier.	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

13

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Cartas del doctor Zubiaur (Segunda)—*Crónica Escolar*: La República Argentina, por Gabriel Compayré—*En la Escuela Normal del Paraná*: Conferencias Semanales (II)—*La Enseñanza en el Kindergarten*, por I. A. Zolezzi (continuación)—*Cuarto Don*: Cajita conteniendo el cubo dividido en ocho ladrillos—*Plan de Estudios*: Su Aplicación en la Escuela Normal del Paraná, (continuación)—*Lecciones de Lectura y Declamación*, arreglados para los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, por M. Sarsfield Escobar, (continuación)—VARIEDADES: *Un Pedagogo*; *La Trilogia del Progreso*, por Bruno V. Miranda, (Cubano)—*Noticias*—*Aviso á los Agentes y Suscritores*.

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 — Calle San Martin — 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K. Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrografico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

JULIO 1° DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—N°. 79.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CARTAS DEL DOCTOR ZUBIAUR

(SEGUNDA)

París, Junio 5 de 1889.

Señor Director de La Educación.

Mi estimado amigo:

Suprimo todos los materiales preparados para esta mi segunda carta en obsequio del bello y generoso artículo que uno de los más distinguidos pedagogos de la Francia contemporánea, el Sr. Gabriel Compayré, cuyo nombre es bien conocido y apreciado allí, dedica en uno de los últimos números de *La Republique Française* á nuestros progresos escolares y principalmente á los realizados en las escuelas que están bajo la dependencia inmediata del Consejo Nacional de Educacion, única entidad escolar argentina que ha cumplido con el deber de presentarse en el gran escenario de la Exposicion Universal, que ha convertido á Paris, para el mundo entero, en la Meca de la ciencia, del arte y de la industria, es decir, del trabajo.

No diré, pues, ni una sola palabra aun de los varios temas que podría dilucidar ya, con mas ó menos acopio de datos fidedignos, ni manifestaré el efecto que me ha producido la visita de algunos establecimientos de enseñanza, el Museo y la Biblioteca Pedagójica, la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud, las escuelas especiales de trabajo manual, algunas escuelas primarias de París, Versailles, Saint-Denis, etc., ni el religioso respeto con que asistí á una lección de Pedagojía dada en la celebérrima Sorbona por otro distinguido educacionista, autor de varios textos notables, especialmente uno titulado «Lecciones de Moral», Henri Marion.

Mas no reservaré para otra carta el deber que tengo de hacer pública la manera amabilísima con que he sido recibido y atendido, presentado y recomendado, por el señor Compayré, que ocupa aquí una posición espectable como diputado nacional y miembro del Consejo Superior de Educación; por el Sr. Henri Marion; por el distinguido autor de los notables libros sobre la infancia, Bernard Perez, y por todas aquellas personas, en fin, con quienes he entablado relación.

Ni para ellos, ni para muchos en Francia, no es un mito ya la República Argentina y menos después que han admirado el elegante y vistoso pabellón elevado en el Campo de Marte y en cuyo interior se exhiben tantas de nuestras riquezas. Naturalmente, lo que mas llama la atención de las personas mencionadas, es el desarrollo de nuestra instrucción pública. Un eco de lo que se piensa aquí de nosotros al respecto, es el brillante artículo del señor Compayré.

No ha de llegar nuestro *patriotismo* hasta el punto de creer que es cierto todo lo que se dice en ese artículo. Sin desconocer el gran paso, el paso de gigante, como dice Compayré, que hemos dado en esa materia, imposible es olvidar que no es *oro todo lo que brilla* y que apenas estamos al principio de la gran tarea que hemos acometido con brío y que realizaremos, si persistimos en creer que la educacion común debe ser nuestra más constante preocupación.

Francia puede enseñarnos mucho sobre el particular. Francia que ha empezado su tarea reformadora al mismo tiempo que nuestros gobiernos se daban cuenta, al fin, de que su misión educadora no se limitaba esclusivamente á sostener universidades y colegios secundarios, es decir, institutos privilegiados, á los cuales concurría una insignificante minoría, mientras que la mayoría, el pueblo, el ciudadano, el soberano, en una palabra, yacía sumergido en las sombras de la ignorancia, Francia, digo, después de la terrible guerra de 1870, ha hecho tanto en materia de instrucción pública que ahora se encuentra casi á la par de los pueblos que pueden servirnos de modelo en tan interesante materia.

Por eso es que estudio con interés sus instituciones, admiro su sistema escolar administrativo, penetro gustoso en sus escuelas y talleres del trabajo manual y escucho complacido á los hombres á quienes debe en gran parte el próspero estado en que se encuentre ahora.

La Exposición, con la sección escolar, aun muy incompleta, pero que promete ser notable y con el libro, actualmente en preparación, en que se dará cuenta de su situación educacional, haciendo, al mismo tiempo, un prolijo estudio de todos los progresos realizados desde la fecha mencionada, así como con el Congreso Pedagógico que tendrá lugar en Agosto, revelará toda la vitalidad de la Francia, y demostrará que ella es digna de seguir ocupando el puesto glorioso que ha sabido conquistarse en el escenario de los pueblos libres.

Mas no es posible cerrar esta carta sin decir dos palabras siquiera sobre una cuestión que está á la orden del día en casi toda la Europa: quiero hablar del trabajo manual en la escuela primaria, novedad educacional para nosotros que estamos á quince días del viejo continente, y que aquí no se discute ya en principio, estando aceptada en la práctica desde 1880 é incorporada á las legislaciones escolares de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Bélgica, Suiza, Holanda y Francia y que Italia trata de adoptar ahora. Y no callo esta cuestión, porque, fuera de

nterés que siempre ha despertado en mí, precisamente, desde la fecha mencionada, 1880, no puedo olvidar que LA EDUCACIÓN ha sido en la República Argentina el primer periódico que la ha patrocinado, publicando los notables artículos del chileno Matte, del Rector del Colegio Nacional y del Director de la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, señores Fitz Simon y Katzenstein, y de los distinguidos profesores europeos señores Gabrielli y Salomon.

Fuera de las escuelas que he mencionado, Francia tiene adoptado el trabajo manual en todas sus escuelas normales y en la gran mayoría de sus escuelas primarias y son dignos de verse especialmente los salones de la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud, destinada á preparar profesores para los cursos de las escuelas normales primarias. Cuatro talleres visité, admirando su buena instalación, así como las obras realizadas por los alumnos, jóvenes en general, de 19 á 25 años. Son estos salones los de modelaje, carpintería, tornería y herrería.

¿Cuando llegará para nosotros la hora, que ya ha sonado para el resto del mundo civilizado, en que anexo á cada escuela normal y á cada escuela primaria exista el taller que prepara el hombre completo, desarrollando todas sus facultades y proporcionándole los medios para ser útil á sí mismo y á la sociedad? ¿Cuando llegará el dia en que de nuestros mentados Colegios Nacionales, en vez de parásitos de sus familias ó del gobierno, salgan hombres vigorosos, aptos para los trabajos del espíritu y del cuerpo?

La cabeza y el corazón me dicen unísonamente: *pronto, muy pronto*, y no dudo que así sea porque soy ciudadano de ese pueblo joven y viril que tiende á considerar como un gerogífico la palabra imposible.

Salud y fraternidad.

J. B. ZUBIAUR.

CRÓNICA ESCOLAR

LA REPÚBLICA ARGENTINA

Suena agradablemente al oido el lindo nombre de la República Argentina y mas agradablemente aun cuando se han visto, en el campo de Marte, todas las riquezas industriales y agrícolas que han expuesto estos Estados Unidos de la América del Sud en un coqueto pabellón de resplandecientes colores, constelado de vistosas pedrerías.....

Pero no es nuestro objeto ocuparnos de todo lo que atestigua la vitalidad económica y la potencia material de un país rico y feliz, que marcha á paso de gigante en la vía de la civilización, cuya población se aumenta con una rapidez inaudita, debido á las oleadas de inmigrantes—no han sido menor de 80,000 en 1883—y debido también al hecho de que el número de los nacimientos es doble del de los muertos. En un país donde hay tantos niños, no es sorprendente que sea intensa la preocupación en pro de la instrucción popular, y es del admirable movimiento pedagógico, cuyo espéctaculo nos presenta la República Argentina, del que deseamos poner al corriente á nuestros lectores. No podríamos comenzar de mejor modo el viaje que pretendemos hacer, en el curso de nuestros próximos artículos, en los diversos rincones escolares de la Exposición Universal.

A semejanza de lo que sucede en los Estados Unidos de Norte América, existe en la República Argentina un Consejo Nacional de Educación, con residencia en Buenos Aires, y al cual pertenece la alta dirección en la instrucción primaria. Son las memorias del presidente de este Consejo de Educación las que figuran en ocho volúmenes en la Exposición; al lado de ellas está un magnífico álbum de vistas fotográficas que representan las principales construcciones escolares de la Capital, el interior de las clases, etc., y que son, como lo dice la noticia preliminar, cortesmente escrita en francés: «Le reflet de l'oeuvre générale de la République». Encuéntranse allí las noticias más precisas y más interesantes sobre la situación pedagógica de una nación que tiene placer en reconocer lo que ella debe, á ese respecto, á la Francia, pero que á su vez puede suministrarnos ya buenas lecciones y ejemplos.

En algunos años, la República Argentina ha visto casi duplicado el número de sus escuelas primarias; y esto es porque en ninguna parte «la santa causa de la educación popular», como dicen los americanos del sud, tiene más entusiastas adeptos.

En 1883, las catorce provincias que componen la unión federal contaban apenas con 1.783 escuelas primarias; actualmente ese número es de 2.995, es decir, se han creado 1.212 escuelas en cinco años. No hablemos mas de la rapidez de nuestros progresos, de la celeridad excesiva, según algunos, que el gobierno de la República Francesa ha impreso desde hace diez años al movimiento escolar! Nuestros esfuerzos y sacrificios han sido poderosamente sobrepasados; parecen mediocres al lado de los que se ha impuesto el gobierno de

la República Argentina. Juegos de niños parecen nuestros esfuerzos en comparación del trabajo de jigantes á que, sin desfallecimiento y sin interrupción, daba impulso, del otro lado del Atlántico, un pequeño Estado de tres ó cuatro millones de habitantes.

Y estos millares de escuelas de la América del Sud, nacidas en pocos años, no son, como pudiera creerse, despreciables casuchas, construidas con toda economía. Son edificios soberbios, verdaderos monumentos, con sus esculturas, sus cúpulas, sus columnatas. Recomendamos el álbum de fotografías de las escuelas argentinas á todos los que, entre nosotros, se indignan ó fingen indignarse del pretendido despilfarro de nuestras finanzas y del lujo de nuestras construcciones escolares; si en alguna parte existen edificios para escuelas primarias, es necesario ir á buscarlos en América! Hay, especialmente en Buenos Aires, un museo pedagógico cuya fachada monumental es como para inspirar melancólicas reflexiones á los que conocen la mediocre instalación de nuestro museo francés. El prefacio puesto al frente del álbum habla de 430 edificios nacionales para escuelas primarias, cuyo valor, agrega, es de sesenta y tres millones de francos, es deeir, si no nos equivocamos, mas de 150.000 francos por escuela. Estamos muy lejos de los diez mil francos á que Mr. Amagut quería que se redujese, en Francia, el precio de construcción de cada una de nuestras construcciones escolares!

En el momento en que, entre nosotros, parece que nos desanimamos y renegamos del progreso de nuestros gastos en materia de instrucción pública, en el momento en que diputados republicanos, sin mencionar á los demás, proponen modificaciones en el presupuesto para disminuir el número de nuestras escuelas normales, para restringir en cada una de ellas el cuadro de los profesores, no es inútil tener á la vista el ejemplo de lo que se hace en América. La República Argentina no tenía mas que trece escuelas normales en 1883; actualmente tiene 34, y eso para una población diez veces menor que la de la Francia. Ella les consagra 8 millones de francos en su presupuesto y las dota con trescientos profesores, y no retrocede, en una palabra, ante ningún sacrificio para dar, según la expresión de los pedagogos argentinos, «elevación á la educación, y para aumentar las rentas destinadas al desarrollo de la educación.»

Si juzgamos por las fotografías que representan el interior de las clases y que nos muestran á los alumnos en sus trabajos, la organización íntima de las escuelas de la República Argentina corresponde á su instalación material. Tienen, sin disputa, buen aspecto estas escuelas gratuitas de Buenos Aires. En los muros cuelgan las cartas geográficas y los cuadros clásicos de historia natural. El mobiliario escolar es de los más cómodos (?) El tablero-contador, el compendio métrico, el globo, los pizarrones negros, todos los instrumentos de trabajo pedagógico, están en su lugar. Niñas y niños tienen excelente aspecto y siguen la lección del maestro ó de la maestra con una atención que no parece ser originada por la presencia del fotógrafo. Si no se perfilasen en los muros, en lugar preferente, los largos contornos de la América del Sud, podría uno creerse en una escuela francesa, y en una de las mejores.

Ínspirados por un pedagogo argentino de gran mérito, el Dr. Berra, hase fundado en la América del Sud una verdadera escuela de educadores que están al corriente de todo lo que se hace en Europa. En este mismo momento la República Argentina ha enviado á París, para estudiar nuestra organización escolar, á uno de los inspectores de sus Colegios Nacionales y Escuelas Normales, el Dr. Zubiaur. No nos llama, pues, la atención, el encontrar en Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, nuestras instituciones pedagógicas más modernas: los talleres de trabajo manual, por ejemplo, y los batallones escolares con perfeccionamientos inéditos. Se vé en un batallón escolar de Buenos Aires á un pequeño ciudadano de doce años mandando á caballo á sus jóvenes soldados.

No es solamente en la América del Norte donde deberemos buscar inspiraciones en adelante para el desarrollo de nuestro sistema de instrucción pública. La República Argentina publica más de diez revistas pedagógicas. Lo que han hecho los Estados Unidos, hace cincuenta años por la educación popular, bajo la dirección apasionada de Horacio Mann, trata de realizarlo á su vez la República Argentina, y esto con un prodigioso ardor, con esa potencia particular que parece ser el carácter común de las razas europeas trasplantadas á la América, mezcladas con

pueblos jóvenes, obrando en países nuevos, y que hace que españoles é ingleses, los americanos del Sud y los del Norte, igualen y sobrepasen á los españoles y á los ingleses de la metrópoli.

GABRIEL COMPAYRÉ.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

CONFERENCIAS SEMANALES

II.

Señores alumnos-maestros:

1 Hasta nueva disposición, queda nombrado secretario para las conferencias semanales el señor alumno de 5° año, don Ramón Arrieta.

Los deberes del secretario, son los siguientes: Labrar un acta que contenga la relación fiel de lo ocurrido en cada conferencia; consignar en extracto las observaciones del regente, así como las críticas á las lecciones modelos, y las conclusiones á que en ellas se arribe; comunicará igualmente á los señores alumnos-maestros que hayan de presentar lecciones modelos todas aquellas instrucciones que la regencia estime conveniente pasar. Anotará el número de presentes.

Nombro por secretario adjunto al alumno de 4° año, señor Ricardo Lopez y Lopez, que desempeñará la secretaría en casos de falta del titular motivada por fuerza mayor. Tendrá los mismos deberes que el primero.

2 El «Programa» para hoy es el siguiente: (*a*) Lectura del acta de la sesión anterior—(*b*) Lección modelo sobre *Colores* á la división C. de 2° grado, por el señor Ricardo Lopez y Lopez, 20 minutos—(*c*) Críticas á esta lección, 15 minutos—(*d*) Observaciones del Profesor, 15 minutos. Designación del programa para el próximo sábado. (1)

3 He sido escuchado respecto al tratamiento benévolo que se debe dar á los niños. Por otra parte, hemos visto más caras risueñas que en las dos semanas anteriores. Por ese camino vamos bien. Solo falta suprimir el pésimo sistema (usado por pocos practicantes), de parar los niños frente á la clase, ó mandarlos fuera del aula: los niños deben ser sus más queridos amigos, y por lo tanto, esas penitencias no tienen razón de ser. Vuelvo á repetirlo: sean hábiles para gobernar por el ascendiente, el cariño, la competencia, un carácter recto y digno, pero no despótico. Quisiera eliminar para siempre recomendaciones de este género: procuren ustedes que no sean ya necesarias, y al efecto tengan presente: *Que la autoridad con todos sus atributos, existe para ventaja de los gobernados y no para la del gobernante;* y por fin: *que la autoridad, el gobierno, el poder sobre los demás, no es esencialmente un fin sinó un medio.*

4 Mientras el orden no sea perfecto en todos los grados, tendrán ustedes que resignarse á oirme *machacar* sobre el mismo tema. No confundan la bulla, los gritos, las voces destempladas, con la energía bien entendida; pues si al ruido de los murmullos y *barullitos* promovidos por los niños inquietos, para probar al practicante, se agregan las recomendaciones descompasadas de éste y fuertes golpes con los piés en el pavimento para restablecer la quietud y el buen acomodo; tendremos una batahola insoportable, que no dice bien de un establecimiento serio de educación. Bueno y necesario es obtener orden, porque el orden—como se ha dicho—*duplica* el tiempo; pero ha de conseguirse haciendo interesantes las ocupaciones de la escuela y no dejándose vencer el practicante por los arrebatos primos: el dominio de sí es un gran ajente del orden.

5 Respecto al modo de presentarse los señores alumnos-maestros al trabajo diario, hemos mejorado: veo contento, veo satisfacción, empeño en el trabajo, buen deseo, y, francamente, eso alegra. Así marcharemos bien y conseguiremos plausibles resultados. Si he de hacerles estricta justicia, debo declararles que la inmensa mayoría va tomando la conveniente posesión de sus atribuciones y deberes, y comprendiendo que la igualdad de carácter, la jovialidad y la alegría en el desempeño diario, son los mejores motores del progreso educacional.

De desear es, que los pocos que se presentan torbos y regañosos, se morigeren y encuentren placer inefable, donde tal vez ahora hallan enojos, por no haber adquirido todavía la necesaria habilidad y experiencia para manejar sus clases.

6 Siguen algunos noveles practicantes haciendo caso omiso de las ilustraciones pictóricas—y de las ilustraciones gráficas, de cualquier naturaleza que sean—tal vez por no comprender el gran poder que tienen como medios de instrucción y disciplina mental. La observación y percepción no pueden cultivarse de un modo eficiente, sin herir los sentidos del niño por medio de objetos y de ilustraciones.

Y les pido encarecidamente que si necesitan algunas ilustraciones que no posea la escuela—lo que considero difícil, pues esta tiene colecciones variadas y completas para toda clase de enseñanza—se sirvan comunicarlo para tratar de adquirirlas cuanto antes.

7 No puedo ocultar mi descontento para con alguno de ustedes respecto á críticas mutuas. Parece que consideran satisfecho el deber con dar las lecciones que se les tiene prescritas, concluidas las cuales se entregan á deplorable indiferencia por todo lo que les rodea. Esa es una equivocación manifiesta ó haraganería ingénita, y, cualquiera de las dos cosas que sea, preciso es que desaparezca para bien de ustedes y de la escuela.

El que desee su progreso (y supongo que tal deseo lo tienen todos), el que desee su progreso, digo, debe convencerse que no hay nada más eficaz para acentuar las bondades de un practicante, ó para desterrar de la práctica sus defectos, que las críticas diarias y constantes que mútuamente se hacen, siempre que ellas se construyan de acuerdo con los

(1) En otro número de "LA EDUCACIÓN" daremos detalles sobre la lección modelo á que se hace referencia.

preceptos y reglas de la buena crítica, que ustedes conocen ya. ¿Por qué les cuesta tanto á esos señores alumnos cumplir con un deber tan esencial, y á cuyo desempeño debian ir llenos de satisfacción? Señores: en esto, deben ser muy leales.

8 Se están haciendo dignos de censura algunos alumnos-maestros (cuyos nombres reservo esta vez de la publicidad), que no cuidan y vigilan á los niños en los recreos, ni están en sus debidos *puntos de mira*, cuando la campana los llama. Es un error que solo cometen los noveles (y los que no tienen voluntad de cumplir con todos sus deberes), eso de creer que el maestro—y en este caso el practicante —no tiene obligaciones sino en la clase. El maestro, señores, debe ser observador constante de sus alumnos, estudiarlos en todo momento, vigilarlos, velar por ellos, descubrir sus tendencias y su modo de conducirse en los recreos, en el juego; pues allí podrá recoger utilísimos detalles para manejar luego á cada niño. En ninguna parte, como en sus juegos, los niños revelan lo que son, y el maestro está en el deber de conocerlos en sus diversas manifestaciones, para dirigirlas con acierto. Esto por una parte, y, por otra, el deber nos manda que vigilemos para que los niños no se hagan daño, no se rompan ó ensucien sus trajes, no den gritos destemplados, ni cometan cualquier otra inconveniencia. Esto no quiere decir que se ande detrás de ellos de una manera enfadosa, al punto de no dejarlos jugar á gusto. ¡Nó, señores!: los niños deben tener libertad para sus inocentes y saludables espansiones, y sería *un celo muy torpe* el reprimírselas en lo más mínimo; pero que sientan ellos que hay ojos que los observan y oídos que los escuchan, y verán ustedes como no ocurre jamás nada desagradable en los recreos. El maestro hasta debe alentarlos y dirigirlos en sus juegos, y nunca abandonarlos á su suerte é instintos.

9 He sido un tanto escuchado en lo referente á gimnasia: alguna mejoría encuentro en el *enfermo*, y les garantizo que no será *caso perdido* si son constantes y aplican los *remedios* que el diagnóstico requiere.

Aquí son también aplicables algunas recomendaciones respecto á los ejercicios militares. Estos requieren tanta seriedad y dedicación como toda otra asignatura. Es un asunto de interés y de gran importancia para la patria, bajo el doble aspecto que tienen, de ejercicios físicos y de iniciar á los jóvenes en la austera disciplina militar.

Pocos son los niños que saben cuadrarse matemáticamente, es decir: (a) *Los talones colocados en la misma línea, tan cerca uno de otro como la conformación del estudiante permita;* (b) *Los piés vueltos afuera, igualmente, formando el uno con el otro un ángulo algo menor que el recto;* (c) *Unidas las rodillas y derechas, sin rigidez;* (d) *El cuerpo derecho sobre las caderas, un poco inclinado hacia adelante;* (e) *Ambos hombros formando una línea recta, en ángulos rectos con el cuello y la cabeza, y caen igualmente;* (f) *Los brazos colgando naturalmente;* (g) *Los codos tenidos cerca del cuerpo, pero no unidos á los costados;* (h) *Las palmas de las manos un poco vueltas al frente, y los dedos pequeños tocando los lados del muslo;* i) *La cabeza deberá estar mantenida derecha y cuadrada al frente, sin constreñimiento,* y (j) *Vista al frente, al horizonte.*

Existe todavía el defecto feísimo de mirarse los piés, en vez de tener la vista levantada. Las alineaciones son todavía incorrectas, y las marchas dejan bastante que desear.

Sé que todo no se puede conseguir en un día, y, mas bien que á criticar, me limito á señalar algunas deficiencias notadas. Creo que debía empezarse con *todo rigor* por hacer cuadrar y alinear bien. Recomiendo más precisión en el manejo de armas.

A estos ejercicios los jóvenes y los niños concurren siempre con entusiasmo, pero les aseguro que, si yo fuera instructor en ejercicios militares, haría crecer en grado superlativo ese entusiasmo.—¿De qué modo?—Pintándoles, por ejemplo, la marcialidad de los soldados de San Martín, el porte magestuoso y arrogante de sus «Granaderos á Caballo»—Refiriéndoles como *educaba* San Martín á sus soldados en la ciencia y arte de la guerra. Referirles de tiempo en tiempo anécdotas tanto de éste como de otros ilustres capitanes, argentinos y extranjeros. El tema es agradable, instructivo y de poderosa influencia para la mejor educación del futuro *soldado*. Todo ciudadano argentino debe estar siempre pronto para la defensa del país y de sus instituciones, y si bien no es conveniente exagerar los instintos bélicos—de suyo muy fáciles de excitar en los hijos de esta tierra—no deben tampoco vivir descuidados, que esa negligencia podría causar más tarde grandes desgracias para la Patria. Que los ciudadanos no sean fanfarrones con el arma al brazo, pero que se sientan capaces de defender con honor y disciplina, en todo evento, el inmaculado pabellón azul y blanco, divina inspiración del inmortal Belgrano!

10 En la semana pasada, algunos practicantes no cumplieron (sin duda por olvido) la recomendación que les hice de no andar con sombrero puesto en la escuela. Ya lo he dicho, señores: desde que se pisa la puerta del *Templo*, ¡abajo el sombrero! Debo suponer, que, en lo sucesivo, esos caballeros no incurrirán en el mismo descuido.

11 Noto murmullos en algunas clases, con ciertos y determinados practicantes. No sé como se avienen á seguir sus lecciones sin volver por el orden —y ¡cuidado, que si se dejan vencer al principio por los alumnos, ya más tarde les será imposible, ó, por lo menos, muy difícil, recuperar el ascendiente perdido! Mucho ruido de lápices, de pizarras, y con los piés en el suelo. Que desaparezcan de una vez todas esas deficiencias de tanto bulto. Recuerden siempre aquello de que: «*El maestro debe guardarse de la primera impresión que produzca*».

En 5° y 6° grados, el orden es excelente; en 4° grado es bueno; en 3er grado «A» no es malo, pero debe mejorar; en 3er grado «B» y «C» es deficiente; en 2° grado «A» es irreprochable; en 2° «B» es bueno; en 2° «C» es regular, con tendencia á bueno, y si los practicantes que allí concurren son fieles colaboradores del director de ese grado, se triunfará al fin; en 1er «A», noto progreso, pero se debe esperar mejor resultado; del orden en 1er «B» estoy satisfecho; en los grados 1er «C» y 1er «D» hay bastante que hacer al respecto. Los que allí

practican afánense por hacer atractivas é interesantes las lecciones; es ese el único medio de conquistar á los chiquilines.

Algunos alumnos-maestros que no se dan maña para obtener orden, se descartan, diciendo· «Son niños *malos, incorregibles, ingobernables*».... ¡Dios mio, qué calumnia!: *malos, ingobernables*, niños de 6 á 9 años.... Y son los mismos niños que á otros practicantes no dan motivo alguno de queja. Estudien, pues, ese *fenómeno*, los alumnos-maestros aludidos.

12 Calcular con acierto la cantidad de trabajo que ha de hacer la clase que estudia en la misma aula en que otra recita, es de gran conveniencia; pues he visto que algunos niños reciben trabajo apenas para 8 ó 10 minutos, quedándoles el resto del tiempo libre para fastidiar al *vecindario*. La mala distribución de trabajo es ajente activo de desorden.

13 Hagan ustedes más prácticas, más concretas las lecciones de moral. Cuentos, anécdotas sencillas que vengan al caso, son muy recomendables. Sin comparación, da mil veces más espléndido resultado la enseñanza de la *moral en acción* que no de la *moral teórica*. En otra conferencia me ocuparé exclusivamente de esta asignatura.

14 No comprendiendo varios practicantes el espíritu de la enseñanza objetiva, el sábado próximo hablaremos con detención sobre el particular.

¡Hasta el sábado, pues!

E. A. Bavio.

Marzo 30 de 1889.

LA ENSEÑANZA EN EL KINDERGARTEN

(Continuación)

CUARTO DON

CAJITA CONTENIENDO EL CUBO DIVIDIDO EN OCHO LADRILLOS

«Faites vivre l'enfant, vivre de sa vie active, avant que vous l'initiez aux sciences, qui ne sont que le resultat de la vie et de l'expérience».

B. de Marenholtz.

En los cubos, las tres dimensiones: *largo, ancho* y *espesor*, son iguales. El niño ha visto esta propiedad en la reunión de cubos que ha tenido. En este don cada división tiene sus tres dimensiones diferentes. Cada uno de los ocho ladrillos, que constituyen el cubo, tiene un largo igual á dos veces el ancho, y el ancho es el duplo del espesor.

Estos nuevos materiales préstanse admirablemente á las construcciones, pues se los puede colocar de mil variados modos; sirven mejor que el cubo, desarrollan la inteligencia obligando al niño á que compare las caras, que en este caso son diferentes; le hace calcular para que la armonía se establezca, el equilibrio exista y la armonía se conserve.

LECCIÓN PRÁCTICA

—Hijos mios: mirad una nueva cajita; ella tiene objetos que os agradarán mucho.

—Colocadla así, enfrente de vosotros; ahora dadle vuelta..... Así (de modo que quede la tapa hacia abajo) Quitad la tapa.... Ahora quitemos la cajita. ¿Qué tenemos? (El cubo completo queda sobre la mesa).

—Es cierto, es un cubo. Mirad: ¿cuántas veces lo han dividido hacia lo largo

—Y le han cortado también hacia lo ancho?

—Dividid el cubo en dos partes iguales.

—Ahora haced de cada uno de ellos otros dos.

—Cuántas partes tenéis?

—Que forma tiene?

Niño.—Parece un ladrillo.

—Conocéis objetos que tengan esa forma?

—Muy bien; el litro, la cajita, etc.

—Son iguales las caras del ladrillo? Tenéis razón: la de arriba ó *superior* y la de abajo ó *inferior* son iguales y dos veces mas grandes que las de los lados ó *laterales*, y estas son el doble de las de los extremos.

—Parad los ladrillos, así..... Así se los coloca cuando se los hace secar antes de ponerlos en el horno.

—Podéis colocarlos de otro modo? Fijaos, ¿á qué se asemejan? Un escuadrón de soldados ¿no es cierto?

—En cuántas posiciones hemos colocado los ladrillos?

—Tomad un cubo. Haced con él lo mismo. ¿No podéis? No, porque sus caras son iguales.

—Reunid los ladrillos y formad el cubo. .

—Conocéis algo que tenga la forma del cubo?

N.—La cajita.

—Mirad el interior de la caja ¿Qué podríamos colocar en él?

N.—El cubo.

—Ese es el lugar del cubo, el *espacio* que debe ocupar—Nombradme algo que tenga la misma forma.

Importantísimo es que el niño parangone los objetos que lo rodean y las figuras que el representa, con lo que tiene en su poder. Obedece este proceder ó dos razones: 1ª Hace variado y anima cuanto toca; 2ª Conoce por medio del análisis y de la comparación.

Una vez conocidos los materiales, déjesele trabajar con ellos.

Este don dirígese como el anterior, y lo que en él se ha dado aplícase á todos. El niño primero construye objetos usuales, luego pasa á las formas artísticas, de donde va á las matemáticas.

Las formas matemáticas que tuvimos al tratar del cubo eran relativas á la división de cuerpos sólidos; las que producen los ladrillos refiérense á la superficie.

—Niñitos, tenemos el cubo ¿Podemos formar con él un *cuadrado grande?*

—Dividamos el cuadrado *verticalmente,* es decir, de arriba abajo, en dos partes iguales.

—Podéis dividirlo en otras dos partes? (horizontalmente).

—En cuántas partes lo hemos dividido?

—Qué parte del cuadrado es cada uno de estos pedazos?

—Cuántas mitades forman un entero?

—Estas mitades tienen el mismo largo que el cuadrado?

—El mismo ancho?

—Estos cuerpos, cuántos lados tienen? (Después que el niño se haya familiarizado con el objeto pasamos á enseñarle los nombres técnicos). Bien, porque tiene cuatro lados le llamamos *cuadrilátero.*

—Donde veis un cuadrilátero?

—Mirad este cuadrilátero ¿cómo tiene sus lados?

N.—Dos son iguales y los otros dos son más pequeños, pero iguales también.

—Bien, ese cuadrilátero se llama *rectángulo.* ¿Cuantos rectángulos tenéis?

—Podéis darle otra posición á vuestros rectángulos.

—Podéis formar con ellos un cuadrado?

—Bravo; separadlos de nuevo.

La maestra no debe olvidar las comparaciones. El niño encontrará muchos objetos que tienen forma cuadrada. Esto dará lugar á preguntas que ozoso verá satisfechas por su directora, dando así lugar á repetir lo que ya se ha aprendido.

—Dividamos cada uno de estos rectángulos en dos partes iguales. Cuántas tenemos? Fijaos. Qué forman estas partes? Son cuadrados pequeños, son la *cuarta* parte del cuadrado grande. ¿Cuántos cuartos tiene el cuadrado entero?

—Cuantos cuartos tiene un rectángulo ó medio cuadrado?

—Cuantos cuartos forman un medio?

—Cuantos cuartos forman dos medios ó un entero?

—Dividamos esta naranja en dos partes iguales. ¿Qué tengo?

N.—Dos medias naranjas.

—Divido cada mitad en dos partes—Qué tengo ahora?

N.—Cuatro cuartos de naranja.

—¿Cuántos cuartos tiene un entero? etc.

La profesora hará la misma observación sobre otros objetos. Generalmente esta ocupación divierte mucho á los niños y sin pensar adquieren conocimientos de la división y de todas las operaciones fundamentales.

El cuadrado puede transformarse en rectángulo y sufrir nuevas divisiones. De este modo el niño se familiariza con el cálculo, á la vez que la nueva forma es un campo espacioso para ensanchar los conocimientos.

Todos estas nociones le llevan á conocer dos leyes físicas: la del equilibrio y la del movimiento ontinuo.

I. A. Zolezzi.

(*Continuará.*)

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

(Continuación. — Véase los Nos. 74 y 77)

ANIMALES

El objeto de estas lecciones es el cultivo de las facultades perceptivas y conceptivas, la comparación, el juicio, el lenguaje y la memoria.

Primer mes

LA VACA

Partes de la vaca y su descripción—La vaca tiene cabeza grande y ancha, cuerpo grande, cubierto de pelo, piernas cortas, pies divididos en dos partes

cuello corto y grueso, del cual cuelga un ancho pliegue de carne, llamado *papada*. La vaca tiene cuernos huecos, hocico ancho, lengua larga y áspera, muelas grandes y anchas, dientes incisivos en la mandíbula inferior, pero carece de ellos en la mandíbula superior.

Hábitos—La vaca se alimenta de vegetales, como maíz, pasto, heno, raices, etc. Hace uso de la lengua para obtener su alimento. Se mueve despacio; es mansa; es rumiante.

Utilidad—La vaca da leche, de que se hace manteca y queso. La carne sirve para alimento, y la piel para hacer cuero. Los hijos de la vaca se llaman terneros.

LA OVEJA

Partes y su descripción—La oveja tiene cabeza pequeña, cuerpo pequeño cubierto de lana, piernas delgadas, hocico agudo.

Con respecto á los cuernos, dientes, lengua y pies, puede servir la descripción de la vaca.

Hábitos—(Descripción de la vaca). Se mueve ligeramente.

Utilidad—La lana sirve para hacer ropa, medias, frazadas, alfombras, etc. La carne sirve para alimento, y la piel para hacer cuero. La cría se llama cordero.

Ssgundo mes

Revista de las lecciones sobre la vaca y la oveja.

LA CABRA

Partes y descripción—La cabra tiene cabeza larga y angosta, cuerpo delgado cubierto de pelo y barba larga.

Cuernos, dientes, lengua, piernas. (Puede verse la descripción de la vaca). *Costumbres* de la vaca y oveja.

Utilidad—El pelo sirve para hacer ropa, la leche para alimento y la piel para hacer cuero. La cría se llama cabrito.

EL CAMELLO

Partes y descripción—El camello tiene cabeza pequeña, cuerpo grande é irregular, una ó dos jorobas, piernas largas, pies anchos, cada uno con dos uñas largas.

No tiene cuernos, tiene dientes incisivos en las mandíbulas. Tiene las muelas y la lengua como la vaca.

Costumbres—(Como la vaca). Puede pasar varios días sin tomar agua.

Utilidad—Sirve para trasportar mercaderias de un lugar á otro en los desiertos. El pelo sirve para hacer ropa.

Tercer mes

Revista de la vaca, oveja, cabra y camello. Comparar estos animales unos con otros.

Partes—Todos tienen muelas anchas en las dos mandíbulas, lengua larga y áspera, y pies divididos en dos partes.

La vaca, la oveja y la cabra tienen cuernos huecos. El camello no tiene cuernos. La oveja, la vaca y la cabra no tienen dientes incisivos en la mandíbula superior, pero el camello los tiene.

La vaca, la cabra y el camello están cubiertos de pelo; la oveja está cubierta de lana.

Cuarto mes

Costumbres—Todos se alimentan de vegetales. Todos son rumiantes.

Utilidad—Todos son de utilidad. Sus pieles sirven para hacer cueros.

La vaca y la cabra dan leche. Las carnes de la vaca y oveja sirven para comer.

Se usan el pelo del camello, el de la cabra, y la lana de la oveja, para hacer ropa.

Quinto mes

EL CABALLO

Partes y descripción—El caballo tiene cabeza larga y delgada, cuello delgado cubierto de pelo, y piernas largas y delgadas. Tiene dientes incisivos en las dos mandíbulas, muelas grandes y anchas, labios delgados, pelo largo en el cuello, que se llama *crin*.

Costumbres—Se alimenta de vegetales. No es *rumiante*. Es ágil.

Utilidad—Sirve para trabajar de varios modos; tirar carros, carruajes, etc.

La piel sirve para hacer cueros.

El caballo tiene forma hermosa y graciosa.

EL CERDO

Partes y descripción—El cerdo tiene cabeza grande y aguda, cuello corto y grueso, cuerpo pesado, cubierto de pelo que se llama cerda, piernas cortas y delgadas y pies divididos en dos partes, hocico dividido, dientes incisivos en las dos mandíbulas y muelas anchas. Los dientes incisivos en la mandíbula inferior se inclinan hacia adelante.

Costumbres—Se alimenta de vegetales. No es *rumiante*. Es sucio.

Utilidad—La carne sirve para alimento, etc.

Sexto mes

EL ELEFANTE

Partes y descripción—El elefante tiene cabeza corta, cuello corto y grueso, cuerpo grande y pesado, cubierto de una piel gruesa y casi sin pelo. Los pies tienen dedos. La nariz del elefante es larga y se llama *trompa*. Los colmillos son largos y pesados. Este animal no tiene dientes incisivos en la mandíbula inferior; pero tiene muelas grandes y anchas y labios gruesos.

Costumbres—Se alimenta de vegetales. No es *rumiante*. Obtiene el alimento con la trompa.

Utilidad—Sirve para trabajar. Se obtiene marfil de los colmillos.

El elefante es salvaje, pero se le puede domesticar. Es sagaz y astuto. Es el animal mas grande que vive en la tierra.

Séptimo mes

Comparar el elefante, el cerdo y el caballo. Todos tienen muelas grandes y anchas. El caballo tiene la cabeza larga, el cerdo tiene cabeza grande y aguda, y el elefante tiene cabeza grande y corta. El caballo y el cerdo tienen dientes incisivos en las dos mandíbulas; el elefante no los tiene en la mandíbula inferior. El caballo tiene el pie entero, los pies del cerdo están divididos en dos partes, y los del elefante tienen dedos. El cuerpo del caballo y el del cerdo están cubiertos de pelo; la piel del elefante es casi sin pelos. Todos se alimentan de vegetales.

Octavo mes

Revista.

Noveno mes

Revista.

Décimo mes

Exámenes.

—

CUERPO HUMANO

Estas lecciones se enseñarán por medio de la conversación, evitando en lo posible, el uso de los términos técnicos.

El objeto es dar á los niños ideas sobre las funciones y estructura orgánica de sus cuerpos, y cultivar las facultades perceptivas, conceptivas, la memoria y el lenguaje.

Después de desarrollar las ideas, el maestro escribirá una ó mas sentencias de la lección en la pizarra. Estas serán leidas y copiadas por los alumnos.

Primer mes

El cuerpo humano en conjunto—En estas lecciones se conducirá á los niños á observar que el cuerpo humano está compuesto de huesos, cubierto de carne y piel, y que tiene una cabeza, un tronco, dos brazos, dos piernas, dos manos y dos pies.

La cabeza y sus partes	Calkins	Página	342
La cara y sus partes....	»	»	343
El tronco.....	»	»	343

Segundo mes

Revista de lo enseñado.

Los *brazos*: sus partes y usos. Calkins, página 344.

La necesidad de doblar los brazos.

Después de enseñar las partes del brazo y sus usos, hágase que los niños toquen la parte superior de la cabeza con la mano, sin doblar el brazo, que toquen el hombro, el pecho, etc. Otros experimentos para desmostrar la necesidad de doblar el brazo. No se debe enseñar todavía el término *articulación*.

Los niños serán conducidos á descubrir en cuantos lugares pueden doblar el brazo, y á señalarlos.

Tercer mes

Las *manos*: partes y usos. Calkins página 345.

Después de enseñar las partes de la mano y sus usos, los niños serán conducidos á descubrir en cuantos lugares pueden doblar la mano, y á señalarlos, sin hacer uso del término *articulación*.

Las *piernas*: partes y usos. Calkins, páginas 346.

Necesidad de doblar las piernas.

Donde pueden doblarlas.

Comparación con las mismas partes de otros animales.

Cuarto mes

Repaso de todo lo enseñado.

Los *pies*: partes y usos. Calkins, página 346.

Las *articulaciones*, sin usar el término.

Comparación con los pies de otros animales.

Quinto mes

Revista.

Sexto mes

El *alimento*. Clases de alimentos. ¿Cuándo y como deben tomar alimento? ¿A donde pasa el alimento después de ponerlo en la boca?

La digestión. Se enseñará la función de la digestión por medio del aparato digestivo, un diagrama de la digestión ó representaciones en la pizarra mural. La siguiente descripción es bien adaptada á la capacidad de los niños de tierna edad:

Una vez tragado el alimento, uno nada puede hacer con él; pero lo que se ha comido, sin la intervención del que lo comía, experimenta unos cambios asombrosos, después de haber pasado por un tubo de la boca, á una bolsa carnosa de una forma rara, llamada *estómago*.—El maestro llamará á los niños para que describan el viaje que hace el alimento desde el plato hasta el estómago, haciendo uso de las ilustraciones.—En seguida se dice á los niños que el bolo alimenticio que ha pasado de la boca al estómago, no descansa en esa bolsa carnosa, sino que es alterado por un jugo que el estómago echa, un jugo maravilloso que disuelve carne, pan, legumbres y todo lo que se ha comido; que el estómago comprime el alimento y lo hace mover, cambiándolo tanto que si hubiera puertita, por la cual pudiéramos mirar adentro del estómago, se hallaría un tiempo después de haber tragado el alimento, que es imposible determinar cual era carne y cual legumbre.

Ultimamente se explica que el alimento mezclado y disuelto sale del estómago, y mas tarde es convertido en sangre que recorre todo el cuerpo, y contribuye á la formación de los huesos, la carne, la piel, el cabello, etc.

(*Continuará*)

——— ———

Lecciones de lectura y declamación

Arregladas para las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba

POR M. SARSFIELD ESCOBAR

(Continuación—Véase el núm. 74)

CAPÍTULO I

ELOCUCIÓN

La manifestación del pensamiento por medio del lenguage llámase elocución.

Entiéndese por lenguage cualquier sistema de signos de que se vale el hombre para manifestar los varios fenómenos de su espíritu.

Divídese el lenguage, según la teoría mas aceptada, en *expresivo* y *articulado*.

Expresivo, llamado natural por algunos, cuando es formado por movimientos, actitudes, gritos, gesticulaciones, y articulado cuando está formado de sonidos que, asociados y emitidos por la voz, representan nuestras ideas ó pensamientos.

La elocución comprende, pues: 1°, la lectura, la declamación, el arte oratorio, como división del lenguage articulado; y 2°, las actitudes las gesticulaciones etc., como división del lenguage expresivo, que creemos necesario incluir en la elocución porque es deficiente, á nuestro propósito, la expresión del pensamiento sin la acción.

PORTE DE LA PERSONA

El arte de la lectura como el de la declamación exigen ciertas condiciones que podríamos llamar materiales, á que debe someterse el alumno antes de tratar de lo que propiamente se refiera á una y otra. Creemos debe darse á ellas preferencia; estas se refieren á:

1° La manera de tomar posición.
2° La manera de hacer el saludo ó reverencia.
3° Posición del cuerpo, ya sea sentado ó de pié.
4° Posición de las estremidades superiores ó inferiores.
5° Cambios de posición.
6° Actitud de la cabeza.
7° Movimientos de la boca { labios, dientes.
8° Movimientos de los ojos.
9° Actividad de los pulmones.
10. Expresión del semblante.
11. Apariencia general del alumno.
12. Manera de bajar de la plataforma ó tribuna.

1. *Manera de tomar posición.*—Cuando se nombre al alumno que va á leer ó declamar, debe éste dirigirse hacia la plataforma con paso firme y elástico, y ascender por un lado de aquella evitando dar la espalda al público, con tranquilidad y gracia; elige el sitio desde donde pueda ver mejor al auditorio, y después de dirigir la vista, por breves momentos, á la concurrencia, hace un saludo general, si las señoras y caballeros están juntos, ó primero á las señoras y después á los hombres, si estuviesen separados.

2. *Manera de hacer el saludo.*—No es posible por medio de explicaciones dar una idea exacta sobre la manera de hacer el saludo; pero, en general, debe inclinarse ligeramente el cuerpo, y la cabeza un poco mas que aquel, acompañando estos movimientos con la mano derecha hacia el público.

3. *Posición del cuerpo.*—Ya sea que el alumno esté de pié ó sentado, debe tener el cuerpo derecho, los hombros inclinados hacia atrás y el pecho levantado.

4. *Posición de las estremidades superiores é inferiores*—Los brazos deben estar en la posición de la ley de gravedad y sería una impropiedad chocante hacer esfuerzo alguno para tenerlos tendidos, asi como la de tener los dedos tiesos ó la mano cerrada. Dejándolos en su posición natural, sin preocuparse nada sobre el particular, los tiene prontos para cuando los necesite en el accionado que requiera la lectura ó declamación.

Una posición irrespetuosa ó inculta, por ejemplo, las manos en la espalda ó en los bolsillos ó entretener los dedos con los botones del vestido, es completamente inadmisible.

El peso del cuerpo debe apoyarse mas bien sobre un pié que sobre ambos, y el que lo sostiene, un poco avanzado, tocando el piso con la planta mas que con el talón.

5. *Cambios de posición.*—El carácter de la declamación determina la frecuencia en los cambios de posición. Una declamación animada exige algún movimiento, pero el cambio no debe hacerse avanzando hacia adelante ó al lado, sinó oblicuamento. Además, los cambios de posición tienen por objeto no cansar al espectador y tal cosa sucedería si fuesen muy frecuentes ó escasos.

6. *Actitud de la cabeza*—De la posición de la cabeza depende en parte el éxito de una lectura ó declamación. Un posición elegante da á aquella mucha gracia, al par que un descuido hace perder el interés, y es chocante.

La cabeza debe participar, por sus movimientos, del espíritu del asunto leido ó declamado, aunque hay que tener mucho cuidado que aquellos respondan exactamente á la verdad del pensamiento.

7. *Movimientos de la boca*—Es bastante común el defecto de tener laboca muy cerrada y apretados los labios y dientes al emitir los sonidos. Para corregirlo recomiéndase pronunciar en alta voz las vocales, teniendo la boca tan abierta como sea posible en diferentes sonidos. Los alumnos deben ejercitarse igualmente en percibir la diferencia que existe entre el sonido de la misma vocal teniendo los dientes apretados y el que tiene en el caso contrario.

8. *Actividad de los pulmones*—La respiración representa un papel muy importante en la lectura y puede decirse que saber respirar es saber leer. La falta más grave que cometen muchos lectores, es dejar á los pulmones casi en un estado de inactividad á poco de leer ó declamar un trozo. Deben, por consiguiente, practicarse respiraciones profundas con

frecuencia y no principiar ninguna frase larga sin tener en los pulmones la suficiente cantidad de aire.

10. *Expresión del semblante* —En el semblante como en los ojos se reflejan las palpitaciones del alma y el alumno que no sabe hacer uso conveniente de ellos, para impresionar, convencer ó persuadir, nada sabe del arte oratorio, ni de interpretación del pensamiento.

Ha de evitarse, ante todo, tener la vista fija en un lugar de la sala, fuera de ella, ó en los presentes. Debe encontrarse con inteligencia y expresión con las varias personas, cuya simpatía para con el lector no puede menos que dar á su dicción fuerza y éxito.

La influencia mágica de vista despierta á los indiferentes, suprime la oposición y provoca la simpatía, sin la que no se alcanza ningún éxito.

Debemos agregar que si la vista y el semblante deben siempre estar en armonía con el sentimiento expresado, jamás debe éste tomar una expresión insolente ó servil, porque la declamación se haría insoportable y repugnante.

11. *Apariencia general de las personas* La apariencia general debe modificarse según el sentimiento del trozo. Todo el cuerpo debe, sin embargo, tomar parte en la interpretación.

Lo que distingue al verdadero orador es esa especie de abandono de sí propio y ese olvido de todo para dejarse dominar por la corriente abrumadora y absorbente de las ideas y sentimientos que le dominan y trata de comunicar á su auditorio. Esta es la mejor indicación que puede hacerse sobre este tópico.

12. *Manera de bajar de la tribuna*—Debe hacerse esto sin ninguna demostración, limitándose á un regreso tranquilo y seguro. Sin embargo, en el caso de que los asistentes hagan alguna demostración de viva simpatía, una reverencia es la expresión más adecuada de gratitud, y si los aplausos continuasen, sería conveniente la repetición de aquella.

En algunos casos hasta sería admisible una reverencia circular y el accionado correspondiente con la mano.

(Continuará)

VARIEDADES

UN PEDAGOGO

—

No es aquel en nada parecido á los que la tontera humana encierra en una clase, para que sirva de tipo á quienes creen, con justísima razón, que enseñar niños es ocupación de pobres de espíritu. Este, pertenece á otra especie, y por primera vez soy yo quien va á trazar sus rasgos más prominentes.

Nació allende el océano, y se cuenta que desde que pisó tierra americana mostró suma habilidad como buscador de empleos. Creció, y como en este país basta ser de *estranja* para ser sabio, inteligente y probo, y la audacia ayuda á las mil maravillas para hacer todo esto de aquel que la tiene, entró, ya joven, á enseñar ú ocupar cuanta cátedra ó puesto encontró vacante, aunque no hubiesen enterrado al difunto que dejó una ú otro.

El exactísimo y vulgar adagio: «á río revuelto, ganancia de pescadores,» que es muy frecuente entre nosotros, á cualquier cambio ministerial ó consejil en educación, le llevó á las altas regiones educacionales donde hoy mora, y donde, lector amigo, le vas á ver á la difusa luz de mi lamparilla.

Robusto, aunque andarín y flexible, el carmín de sus mejillas revela incansable afán, sin que esto en nada perjudique su fama de sabio, sus noches de insomnio, sus largas vigilias en pro de la educación; corre de aqui á allá, á todas partes acude, llega, ve y vence, cual otro César.

Presidentes, ministros, altos y bajos empleados, escuchan asombrados su ciencia, y rompen los unos en aplausos y los otros, con puestos lucrativos, aunque muy solicitados por él, pagan su esquisita amabilidad y la flexibilidad de sus consejos.

Algunos, sin embargo, se ríen de su fama y se conduelen de que nuestro país caiga en manos de aventureros en cosa tan trascendental como la educación.

Reglamentos, programas y cuanta medida tienda á organizar, ó mas bien dicho, dar bombo á los qne manejan la instrucción pública, sin preocuparse mucho de tal *cosa,* hácese decir por ahí que le pertenecen, que él es su autor, si los aplauden; pero si se les encuentra que es un traje lleno de remiendos, ó copia servil de programas franceses que se ha tenido la suma habilidad de traducir para que algunos parásitos traduzcan los libros en que aquellos se basan, ¡oh!, entonces, les niega su paternidad.

He aquí el carácter de esta nueva especie de pedagogos, de la que no hubiéramos querido encontrar ningún ejemplar; pero tú, lector, que les ves diariamente en nuestras calles, reconócele, y sabe que no hay mal que no intente, no en perjuicio de individuos, sinó en el del país, pues embrolla, siembra discordias, falsea principios

educacionales y va creando una verdadera casta de pedagogos de relumbrón y de aplaudidores de oficio para ganar pesetas.

FLECHA.

LA TRILOGIA DEL PROGRESO

Honra á la patria el prócer eminente
que al bienestar de su país aplica
la fuerza prepotente
que eleva y engrandece y dignifica;
el carácter de acero
que ante ninguna instigacion se abate,
el espíritu enérgico y severo
que triunfa ó que perece en el combate.
¿Cuál debe ser el campo en la reñida
inevitable lucha por la vida?
¿Cuál el pendón que lleve
escrito en letras de oro
el símbolo del siglo diez y nueve?
El campo es el progreso;
la conquista mejor, la de la ciencia;
el pendón es la ley, porque ella alcanza
todos los triunfos del derecho humano;
la libertad el lema, y la enseñanza
el símbolo del pueblo soberano.
Ved la patria de Tell y Pestalozzi,
la libre, la feliz, la culta Suiza:
brillante panorama el Regi ostenta,
y en él, la majestad del ventisquero
con la del hondo abismo rivaliza.
Atónito el viajero
sumerge la mirada en los instables
lejanos horizontes,
donde afluyan reflejos insondables
que coronan la cima de los montes.
No como en Cuba, pródiga la tierra,
combinando la cílice y la arcilla
con el humus los campos enriquece,
ni dócil, la semilla
rica cosecha al labrador ofrece.
Empero, desde el Thur hasta el Tesino,
desde el cantón de Argovia al de Ginebra
y de los Alpes Réticos al Jura,
perseverante el labrador concilia,
con el más alto grado de cultura
la vida patriarcal en la familia.
Domando de los montes la fiereza
avasalla la noble agricultura
los estériles Alpes, y en su falda
ostenta del trabajo la grandeza
en riquísima alfombra de esmeralda.
De la enseñanza técnica al influjo,
sin combustibles ni materia prima,
los suizos atesoran
de la industria fabril preciosos dones;
la hermosa vaca rinde en vasallaje
la leche que abastece la quesera,
como rinde la oveja sus vellones
y sus globos espléndidos la higuera.
¿Cómo de Suiza el bienestar se explica?
Tres fuerzas la hacen próspera, ilustrada:
la libertad, que ensancha y fortifica,
la igualdad, que suaviza la jornada,
la asociacion, que al hombre multiplica.
El suizo, educador por excelencia,
en la fisiología y en la higiene
funda el cultivo de la inteligencia.
Propendiendo á la justa simetría
del cuerpo y del espíritu, establece
en ambos el vigor y la energía,
en la naturaleza y la conciencia
proporcion, equilibrio y armonía.
La República Helvética se afianza
lo mismo en el *Canton* que en la Asamblea,
tranquila como el lago de Constanza:
viven en santa paz y dulce alianza,
en Zurich, Neufchatel y Basilea
la libertad, la ley y la enseñanza.
Ved el país de Horacio Mann y Franklin:
la ley, como en su alcázar la justicia,
rige en el Capitolio á un pueblo libre.
Feraz naturaleza,
de la joya de América, en el suelo,
ostenta su esplendor y su belleza;
y si pródiga Ceres,
después de henchir las trojes,
surte en el puerto la mercante flota,
prodigios del invento en los talleres,
al golpe del martillo el yunque brota.
En Nueva York, en Filadelfia, en Boston,
libre, la escuela popular, difunde
la luz esplendorosa de la ciencia,
sin que el impulso de su raudo vuelo
á los poderes públicos asombre,
porque es la escala que conduce al cielo,
la hostia sagrada que redime al hombre.
La grave majestad con que desata
el Niágara su hirviente catarata,
en la patria de Washington imprime
el sello de lo grande y lo sublime.
La Union Americana, como ejemplo
de su gigante gloria, nos revela
que si hay allí para la ley un templo
baña su templo un sol: el de la escuela;
el símbolo que mueve
á los pueblos del siglo diez y nueve
y en ellos su carácter deja impreso;
es el emblema de la nueva alianza,
la trilogía sublime del progreso:
la libertad, la ley y la enseñanza.

BRUNO V. MIRANDA.
(Cubano.)

NOTICIAS

Desde París—De una carta particular del Dr. Zubiaur, entresacamos los párrafos siguientes:

«El Consejo Nacional de Educación ha hecho un buen envío de libros de textos, de ejercicios de alumnos, de

otografías de edificios escolares, y ha enviado también a colección de los dos primeros años de LA EDUCACIÓN y un ejemplar de «Como Educa Jertrudis á sus Hijos». Bien representado está el Consejo. En cambio nada he visto aún de nuestras escuelas normales y colegios nacionales, y este vacío sería muy sensible al lado de lo mucho y bueno que exhibirá la Francia, nuestra maestra en cuanto á esos institutos.

«Los pedagogos franceses se expresan con entusiasmo respecto de los progresos realizados por nosotros en materia de instrucción pública, y quedan admirados cuando se les dice que sobre cuatro millones de habitantes tenemos *quince* colegios nacionales y *treinta* y *cuatro* escuelas normales. Aquí sobre treinta y seis millones de habitantes, solo tienen *ochenta* escuelas normales para mujeres y un número menor aún para varones.

«Por economía, y con mejor preparación primaria que entre nosotros, los cursos en las escuelas normales se hacen, como allí, en tres y cinco años; pero los directores y los congresos pedagógicos nacionales, han pedido y piden aún, cuatro y seis años. LA EDUCACIÓN está, pues, justificada.

«Las colecciones de retratos que traje, así como los ejemplares últimamente recibidos de LA EDUCACIÓN los he repartido entre distinguidos pedagogos con quienes estoy ya en relación y tengo en mi poder juicios muy generosos sobre nuestra revista de Henri Marion y de Bernard Perez, entre otros».

Refiriéndose á algunos educacionistas franceses, nos escribe en otra carta anterior:

«He hecho fructuosas visitas á distinguidos pedagogos, á quienes vine particularmente recomendado por nuestro distinguido compatriota el Dr. Berra, que goza aquí de la justa fama conquistada como filósofo y pedagogo.

«Gran acopio de buenas doctrinas y de excelentes informaciones he hecho conversando con Enrique Marion, profesor de filosofía, encargado de un curso complementario sobre la ciencia de la educación en la Sorbona, y autor, entre otros libros importantes, de un tratado de Psicología aplicada á la educación, que es uno de los textos clásicos de esa enseñanza en las escuelas normales de acá; de Bernard Perez, el conocido y célebre autor de la Psicología del niño; de Gabriel Compayré, autor de varios libros importantes de pedagogía, y actualmente profesor de filosofía y diputado, etc., etc.»

Renuncia del Sr. Fitz Simon—Ha hecho dimisión del puesto que desempeñaba como vocal del Consejo Superior de Educación de Corrientes, el Sr. Santiago H. Fitz-Simon.

Cualesquiera que sean las causas productoras de su voluntaria separación, deploramos que abandone aquel cuerpo, donde la palabra de un educacionista distinguido y de un hombre honorable como él, inspiraría sabias y oportunas disposiciones para la buena marcha de la instrucción pública.

«Metodología»—Se ha puesto ya en circulación la nueva obra del Sr. José M. Torres, que anunciábamos estar impresa, en un número anterior.

Contiene los métodos de Lectura, Escritura, Aritmética solamente, cada uno de los cuales está tratado con gran extensión. Como esas tres materias constituyen los ramos técnicos de la enseñanza, á los cuales debe prestarse atención preferente en la escuela, desde al momento que son la base indispensable de todo progreso futuro en la instrucción, el Sr. Torres ha empezado por ellos su *Metodología*, demostrando que la exposición de sus doctrinas pedagógicas es un verdadero ejemplo de buen *método*.

Insistir sobre las bondades de la obra es inoficioso. El nombre del autor es suficiente recomendación.

Reglamentos—Hemos recibido el *Reglamento Interno del Consejo de Educación* y el *Reglamento de los Inspectores de Escuelas*, de la provincia de Córdoba.

Ambos son obra exclusiva de nuestro compañero de toreas Manuel Sarsfield Escobar, quien durante el tiempo que ha formado parte de aquel Consejo—disuelto hoy en vista de conveniencias que no alcanzamos á descubrir—ha consagrado toda su buena voluntad al servicio de los intereses de la instrucción pública.

Es sensible que cuando las nuevas disposiciones, las nuevas prácticas reglamentarias, iban á entrar en vigencia para producir luego sus resultados benéficos en la organización de la enseñanza, un decreto, cuya inconveniencia no tardará en ser manifiesta, venga á disolver el Consejo, haciendo ineficaces é inútiles, los esfuerzos realizados para asegurar á la provincia de Córdoba la marcha regular y progresista de sus instituciones educacionales.

Justas Quejas—Nos escriben de un pueblo de la provincia de Corrientes:

«Ahora estamos peor, es decir, no hemos mejorado absolutamente nada. Con el mes que corre (Junio) se nos adeuda seis meses de sueldo. ¿Cómo es posible vivir de ese modo? Algo más: ni esperanzas tenemos en percibir lo que se nos debe. Hasta nuestra dignidad se compromete, pues para vivir tenemos forzosamente que contraer deudas, cuyo saldo es, si no imposible, dificilísimo, desde el momento que no se nos paga. En la Receptoria Provincial hay como 1370 pesos, más ó menos, que corresponden al fondo escolar del año pasado, y si á esto se agrega el 5 % del impuesto de patentes, que asciende próximamente á 600 pesos, y el 15 % de la contribución directa que alcanzará en este año á 2000 pesos, resulta un monto total, por lo menos, de 3900 pesos m/n, que pertenecen puramente al tesoro escolar de este Departamento. No es, pues, por falta de dinero que no se nos paga, es por la mala voluntad de los que manejan esos fondos, quienes los distraen en pagar á empleados policiales, jueces, etc., etc., dejándonos envueltos en la más reprobable indiferencia, y violando las leyes que mandan terminantemente hacer entrega de ellos, á la mayor brevedad, á la Comisión Escolar. Esto no lo sabe, estoy seguro, el Dr. Vidal, pues de lo contrario habría aplicado ya el correctivo necesario».

Los hechos que se mencionan hablan con demasiada elocuencia para que necesiten comentarse. Cumplan en tales circunstancias su deber las autoridades de Corrientes.

De parabienes—Hemos visto con agrado en *La Convención* del Rosario, que el gobierno de la provincia de Santa Fé ha ordenado el pago de todo lo adeudado al personal docente de las escuelas primarias de la provincia.

Al mismo tiempo, el colega referido hace justas observaciones sobre la ventaja que reportaría el pago mensual á los maestros, pues entonces no tendrían que pensar en el mañana y se dedicarían de lleno á sus múltiples y delicadas tareas escolares.

Felicitamos al gobierno de Santa Fé por su acertada disposición y hacemos votos porque tenga imitadores.

Al fin!—Se ha pagado al personal docente de las escuelas normales y colegios nacionales sus sueldos correspondientes á Marzo y Abril.

La Contaduría ha entrado en vereda. Falta la coronación de la obra saldando la deuda que aún queda pendiente. Pagando Mayo y Junio al mismo tiempo las cosas marcharían en lo sucesivo con la regularidad debida, si algún.... capricho ó descuido, no viene nuevamente á desvanecer las risueñas esperanzas que cifran los maestros en el futuro.

Inspector nacional de la Rioja—Por renuncia del profesor normal señor Dermidio Carreño, ha sido nombrado inspector nacional de escuelas de la Rioja el señor Francisco P. Mégy.

La disposición del Ministerio de Instrucción Pública prohibiendo á los inspectores nacionales de las provincias enseñar en las escuelas normales ó colegios nacionales, ha ocasionado el alejamiento del Sr. Carreño de un puesto que desempeñaba con ejemplarcompetencia y contracción.

La educación común en la Rioja mucho debe á sus esfuerzos, á su buena voluntad y á su entusiasmo fervoroso por la gran causa. Su separación será justamente sentida.

Esperamos que el Sr. Mégy se inspirará en su ejemplo.

Construcción de escuelas en Corrientes—El gobierno de la provincia de Corrientes ha asignado la suma de 125.000 pesos para la edificación de casas escuelas en la capital y cabezas de departamento.

La dirección de escuelas de aquella provincia solicitó además del Consejo Nacional de Educación la subvención con que el tesoro nacional favorece á las provincias en tales casos, y el Consejo en una de sus últimas sesiones ha resuelto acordar dicha subvención para la construcción de seis edificios, que serán dos en la capital, uno en Bella Vista, otro en Mercedes, otro en Empedrado y el último en Curuzú-Cuatiá, debiendo dichas construcciones sujetarse á los planos que confeccione el departamento nacional de ingenieros.

El costo de cada edificio de los proyectados en la capital será de 65.000 pesos y el de los departamentos de 35.000 pesos.

Ecos de Tucumán—Nos escriben desde esta Provincia:

—Los alumnos del curso normal de la Escuela de Maestros, se han presentado ante la Dirección pidiendo que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública la creación en ese establecimiento de un taller de trabajos manuales. Se espera con gran entusiasmo una resolución favorable.

—Se está organizando bajo las órdenes del comandante Diego Pereira, un batallón formado por los alumnos de la escuela normal y del colegio nacional, que hará la parada del 9 de Julio próximo.

—El inspector nacional de escuelas ha abolido las conferencias pedagógicas que tanto estímulo produjeron.

—La sociedad «Amigos de la Educación» trata de construir un edificio escolar con sus propios recursos. No quiere solicitar subvención nacional porque ya una comisión de señoras reunió en otra ocasión algunos fondos para edificar una casa-escuela en Simoca, y á pesar de sus instancias repetidas durante CUATRO AÑOS para obtener la subvención nacional que marca la ley, hasta hoy ha conseguido que esta se haga efectiva; pues si bien el Consejo Nacional, después de una gran demora, imperdonable, decretó esa subvención, la comision Central de Educación de esta provincia nada ha hecho, con grave perjuicio del vecindario. No solicitarán tampoco auxilio de la Municipalidad, porque hace mas de DOS AÑOS que se regaló á esta Corporación un terreno para escuela y no piensan levantar en él tal edificio. El Gobernador ha tenido una conferencia con el presidente de la Sociedad, señor Angel Ramos, y ha ofrecido su decidida y eficaz cooperación.

—Se encuentran en la Escuela Normal algunos jóvenes muy aventajados que probablemente abandonarán los estudios por no haber podido conseguir becas del Gobierno Nacional. Cuatro de ellos, los más necesitados, son de la provincia de San Luis.

—

Si unas noticias alientan las otras desconsuelan. Aun cuando por el momento fuera algo difícil introducir la enseñanza manual en aquella escuela, á causa de faltar maestros especialmente preparados que la dirijan, la solicitud de sus alumnos no debe mirarse con indiferencia: en primer lugar porque ella revela amor al estudio y al trabajo corporal, que dignifica; en segundo lugar porque demuestra que en la juventud existe ya el convencimiento de toda la bondad y eficacia del sistema de enseñanza que ha hecho la gloria de Suecia y Estados Unidos y que los pueblos civilizados se apresuran á incorporar en su vida educacional, y en tercer lugar porque ella influirá, no lo dudamos, para que los directores de la instrucción pública se preocupen seriamente de la reforma, é imitando al gobierno de Chile, manden algunos de nuestros normalistas á estudiar en Europa ó Norte América el trabajo manual.

No nos extraña la *asombrosa actividad* del Consejo que preside el Dr. Zorrilla. Es su práctica antigua ser calmoso. ¡Tienen tantas cosas agenas á la educación de que ocuparse la mayoría de sus miembros!... Deploramos, sí, con toda el alma, que los esfuerzos particulares no encuentren la debida cooperación en quienes tienen el deber de prestarla eficaz é inmediata.

Si no se disgustara el Sr. Ministro (pues hablarle de becas no ha de ser para él muy agradable) nos permitiríamos indicarle. averigüe como están ellas repartidas por esa escuela. ¿Será cierto también que el Departamento de Aplicación las va absorbiendo?

Hermosa donacion—El señor Conrado Romero, expresidente y vocal del Consejo General de Educación de Corrientes y entusiasta amigo de la enseñanza, ha ofrecido gratuitamente dos manzanas de terreno para que se levanten en ellas edificios escolares.

Acciones de esa naturaleza honran altamente á las personas que las realizan, mereciendo sus ejecutores el aplauso de todos los que fundan la felicidad de la Patria en la educación del pueblo.

En los siguientes términos hace el señor Romero su ofrecimiento:

Corrientes, Junio 8 de 1889.

Al señor Presidente Interino del Consejo Superior de Educación, doctor don Juslino I Solari.

Con íntima satisfacción me dirijo, por su digno intermedio, al Consejo Superior de Educación, para ofrecerle gratuitamente en propiedad, dos manzanas de terreno de 150 varas en cuadro cada una y muy aparentes para una escuela de varones y otra de niñas, bajo la única condición de que los terrenos donados no serán destinados á otro objeto que la edificación escolar. Las manzanas que tengo el placer de ofrecer al Consejo deben estar ubicadas dentro del campo de mi propiedad, situado no lejos de la ciudad de Caá-Cati, y en el que existe una población agrícola tan densa, que puede llamarse una colonia espontánea, y en que hay más de ciento cincuenta niños de ambos sexos en edad de recibir los beneficios de la educación común y que se escapan actualmente por falta de escuelas.

La ubicación de las manzanas donadas, la determinaré de acuerdo con el Inspector técnico señor Gramajo, si el Consejo así lo dispusiere.

Sírvase, señor Presidente, elevar á conocimiento del Consejo Superior el contenido de la presente, y aceptar las seguridades de mi alto aprecio con que tengo el gusto de saludarle.—*Conrado Romero.*

La donación ha sido aceptada.

¡Abandonados!— La Biblioteca Popular y el Museo Escolar de Belgrano se encuentran en el más completo abandono por parte del Consejo Nacional de Educación, que tiene el deber de fomentar y proteger esas instituciones. Así lo manifiesta un colega de aquella localidad, *El Deber*, que en su número 35 expone sobre el particular algunas consideraciones que bien merecen ser oidas por esa corporación, aún cuando al pa-

recer, la sordera y la miopía son afecciones que la aquejan.

Hé aquí algunos párrafos del colega:

«¡Cuántas reflexiones en presencia de esto, invaden nuestro cerebro! y nos preguntamos: ¿Será posible que no se haga nada para levantar á esta benéfica institución del estado de inacción en que se halla? ¿Asistiremos por ventura á la clausura de la Biblioteca Popular, como hemos asistido á la del Museo? Verdaderamente nos extraña y asombra mucho que el Consejo Nacional de Educación, compuesto de personas ilustradas y competentes, y que saben por experiencia lo útil de los servicios que esta clase de instituciones prestan á la educación, no haya hecho nada al respecto.

»Debe tenerse presente ante todo, que el establecimiento no es un patrimonio heredado, y que puede hacer de él lo que mejor le parezca.

»Si lo tiene por el momento á su cargo, es porque así se lo autorizan las leyes vigentes sobre la materia, que ya hemos citado anteriormente; y está obligado por ellas mismas á tratar, por todos los medios posibles, á su adelanto moral y material, ó por lo menos, á su conservación.

»¿Ha hecho algo al respecto el Consejo? En cuanto á la Biblioteca, en el espacio de cerca de un año que la tiene á su cargo, no solo no ha tomado medida alguna que propenda á su progreso, y que trate de alguna manera de atraer el espíritu público en su favor, sino que la ha desatendido completamente: primero, no haciendo nada por conservar ni el pequeño pero siempre regular número de suscritores con que contaba, y que era una entrada que cubría, por lo menos, una parte de los gastos del Establecimiento; y segundo, no tratando, no ya de ampliar y mejorar, pero por lo menos, conservar los registros de obras prestadas etc., y que se llevaban en ella, los cuales aunque incompletos, por la falta absoluta de medios con que contaba la Ex-Dirección, siempre podía extraerse de ellos un informe acabado del movimiento externo é interno, lo cual no pasa ahora.

»¿Cree el Consejo que es poca la responsabilidad que le cae en suerte? Se engaña mucho si así cree.

»Es triste cosa ver, que lo que no se ha hecho en épocas borrascosas para nuestra historia, tengamos que presenciarlo hoy, que atravesamos una época de paz y de progreso.

»No hacemos con esto sino decir simplemente la verdad y lo que verdaderamente sentimos.

»Por otra parte, nos duele grandemente ver que con esto se destruye sin derecho alguno no solo una institución que pertenece exclusivamente al pueblo, sino que también se anulan los esfuerzos desinteresados y patrióticos de muchos, y sobre todo, la obra de más de diez y seis años.»

Nuevo Gobernador de la Rioja—Ha tomado posesión de la primera magistratura de la provincia de la Rioja, el Dr. Joaquin V. Gonzalez.

Hombre joven, de vasta preparación y con honrosos antecedentes en su vida pública, todo hace esperar que impulsará á la Rioja con mano firme y segura por el camino de los progresos positivos, de que es condición indispensable la educación del pueblo.

Sus promesas al respecto no pueden ser mas halagadoras; y como creemos que él no pertenece al número, por desgracia considerable, de los que en la vida práctica están muy lejos de corresponder con los hechos á las palabras, cifiramos risueñas esperanzas en los resultados de su administración.

Ha sintetizado su programa, por lo que á instrucción pública se refiere, en estas frases:

«La instrucción primaria será otra de mis preocupaciones durante mi gobierno, como lo ha sido siempre durante mi corta vida pública. No voy á repetir el viejo y siempre necesario axioma de la educación del pueblo base de la libertad, y sí hablaros del maestro de escuela, de ese martir confinado en el desierto, ó en la lejana aldea de la montaña, privado de todo placer social, ocupado como los antiguos en las catacumbas, de conservar y trasmitir á las generaciones que vienen, el verbo sagrado de la ciencia que nos hace libres y grandes.

»Yo venero esos espíritus escepcionales, que por la inmolación de su vida por la salvación del género humano, solo aspiran, al fin, como galardón supremo, que les aseguréis el pan de cada día, y que recordéis siempre con cariño su nombre humilde. No extrañéis, señores, que os presente un dia un proyecto de ley por el que se levante la condición personal de esos heroicos sacerdotes de la ciencia. Ellos lo merecen todo, porque de ellos adquirimos, en suma, las elevadas posiciones, y la fortuna misma que halagan nuestros dias.»

Esperamos, con la vista fija en aquella fracción del suelo argentino, que su nuevo gobernante cumpla la palabra empeñada ante la patria y sus conciudadanos.

De Gabriel Compayré — Acompañando la segunda correspondencia del Dr. Zubiaur, hemos recibido el interesantisimo trabajo de Gabriel Compayré—ilustrado pedagogo cuyas obras gozan ya de fama universal —que publicamos en lugar preferente.

No queremos privar á nuestros lectores en este número de tan brillante artículo; pero como nos ha llegado á última hora, retiramos otros materiales ya compuestos y demoramos la salida del periódico en la convicción de que se nos disculpará este retardo.

Las escuelas públicas del Estado de Nueva York—Dice *La Escuela Primaria* de Méjico: Se ha publicado la memoria anual del Superintendente de Instrucción Pública del Estado de New York. Es un documento voluminoso en el que se discuten detalladamente la condición y necesidades del sistema de escuelas públicas, lleno de datos estadísticos de mucho interés.

El costo total de las expresadas escuelas públicas del Estado en los años recientes, se verá en el siguiente cuadro:

1865.....	$ 5.735.460
1875.....	» 11.459.353
1885	» 13.466.367
1888.....	» 14.980.841

En la última suma no están comprendidos unos 700,000 pesos, que se gastan anualmente en colegios normales, escuelas para los indios, instrucción especial para los sordo-mudos y los ciegos, é institutos para los maestros. El gran total de los gastos del sistema de escuelas públicas del Estado de New York en 1888 ascendió, pues, á 15 millones 696,269 $. El número total de alumnos que asistió á las escuelas públicas el año pasado fué 1.033,269.

Desde 1861 el número de niños en edad de asistir á las escuelas públicas se ha aumentado un 135 por ciento en las ciudades, al paso que ha disminuido un 15 por ciento en las poblaciones rurales. Durante el mismo periodo, el número de niños asistentes á las escuelas se ha aumentado un 78 por ciento en las ciudades, mientras que en las pequeñas poblaciones rurales ha disminuido un 9 por ciento.

El Superintendente de Instrucción Pública del Estado, recomienda calurosamente á la Legislatura del mismo, la urgente adopción de una medida para obtener la asistencia á la escuela de los niños de padres descuidados.

Presenta con este objeto un plan detallado en que hace ver los resultados obtenidos con los sistemas de educación obligatoria de Alemania, Francia é Inglaterra.

Música—En los principales conciertos que han tenido lugar recientemente en Paris, han recibido la mejor acogida las *Canciones Españolas* de Narciso Lopez de Frias: *La Jardinera*, *La Perlita* y *La Carlota* han tenido que repetirse ante los aplausos y el evidente agrado manifestado particularmente por el escogido público que á ellos asistia. Deben este alto favor del público al numen, á la elegancia y al color local que en ellas hemos notado. Por esto recomendamos muy particularmente á nuestros lectores estas graciosas composiciones, verdaderos frutos de la España lírica y jovial.

La Jardinera (para una sola voz), *La Perlita* y *La Carlota* (para dos voces) acaban de publicarse en dos ediciones, una en español y en francés la otra, en el establecimiento del señor D. Alfonso Leduc, editor de música, 3 Rue de Grammont, en París.

Agradecemos al señor Leduc su fino obsequio.

Facultad de Ciencias Médicas—Los doctores Wilde y Mattos fueron nombrados por esta Facultad para que propusieran las reformas de que fuera susceptible el actual plan de estudios.

Presentado este trabajo fué considerado por los académicos, que lo aprobaron en general.

El nuevo proyecto, que parece sufrirá modificaciones, es el siguiente:

Los estudios de medicina se dividen en fundamentales y de ampliación.

Los fundamentales son: 1º Anatomia Descriptiva y Topográfica, 2º Histologia, 3º Fisiologia Humana, 4º Patología General, 5º Farmacología, 6º Terapéutica, 7º Patología Externa, 8º Medicina Operatoria, 9º Clinica Quirúrgica, 10 Patología Interna, 11 Clínica Médica, 12 Obstetricia, 13 Higiene, 14 Medicina Legal.

Los de ampliación son los de las especialidades que la facultad determine, según las necesidades de la enseñanza y los progresos de la ciencia.

Los cursos durarán 6 años, y las clases se practicarán por semana en la forma siguiente:

Primer año—Anatomía Descriptiva 3 lecciones, Histología Teórico-Práctica 3 id, Disecciones 9 horas, Trabajos de Laboratorio 6 id.

Segundo año—Anatomia Topográfica 3 lecciones, Fisiologia 3 id, Farmacologia 3 id, Disecciones 9 horas.

Tercer año—Patologia General 3 lecciones, Higiene 3 id, Anatomia Patológica 3 id, Trabajos de Laboratorio 8 horas.

Cuarto año—Terapéutica 3 lecciones, Medicina Operatoria 3 id, Patologia Externa 3 id, Práctica de anfiteatro 5 horas, Asistencia á Clínica Quirúrgica 6 id.

Quinto año—Clínica Quirúrgica 6 horas, Patologia Interna 3 id, Clínica Médica 3 id, Asistencia á Clinica de Mujeres.

Sexto año—Clínica Médica 6 lecciones, Obstetricia Teórico-Práctica 6 id, Medicina Legal 3 id, Asistencia á Clínica de Niños.

Para graduarse en medicina es indispensable haber hecho los estudios fundamentales mencionados, haber asistido á las clínicas de niños y de mujeres, no pudiendo los alumnos rendir examen de las materias que comprende el año, en que dichas clínicas figuran, sin previa presentación en secretaria del certificado del profesor haciendo constar la asistencia.

Los estudios de ampliación pueden ser cursados por los alumnos, en la época que les conviniese, siendo esto facultativo.

En el proyecto se suprimen algunas materias, como ser la Quimica y las Enfermedades Mentales.

La Farmacia se divide en 3 años: 1º Química, Fisica é Historia Natural, aplicadas á las ciencias médicas; 2º Química Analítica, Farmacia Orgánica, y Práctica Farmacéutica; 3º Farmacia Inorgánica, Terapéutica General, Nociones de Toxicología.

Parteras—1er año: Anatomia y Fisiologia de los órganos genitales femeninos y sus anexos. Higiene del embarazo, del puerperio y de la primera infancia. Estudio de los medicamentos de empleo habitual en partos.

Segundo año—Obstetricia y clínica respectiva.

Dentistas—Un solo año—Anatomia, Fisiología y Patología teórico-prácticas de los maxilares, encias y dientes y de los órganos que los afectan. Procedimientos del arte del dentista.

Flebótomos—Un solo año—Anatomia y Fisiologia del cuello, del brazo y del pié, Disecciones, Pequeña Cirugia.

Extensión y población de las principales naciones del mundo—Acaban de publicarse por el profesor Lavasseur unas muy fidedignas tablas comparativas de la población y área de las naciones del globo.

Por lo que toca á extensión superficial, el Imperio Británico con todas sus colonias y posesiones, marcha á la cabeza de las demás naciones, puesto que abarca una área de nueve millones trescientos treinta y nueve mil millas cuadradas, siguiéndole Rusia, con ocho millones seiscientas cuarenta y cuatro mil.

El Imperio de la China tiene apenas la mitad de la extensión que tiene Rusia, pero es la nación más poblada del mundo, puesto que cuenta con cuatrocientos cuatro millones de habitantes.

El Imperio Británico sigue al anterior en población, contando en junto 307 millones de almas, y Rusia viene después con 104 millones, mientras que Francia tiene 71 millones, los Estados-Unidos 60 y el Imperio Germánico 48 millones.

Los datos comparativos del aumento de población en los diversos Estados de Europa desde 1800 son también muy interesantes.

El Reino Unido (Inglaterra) ha aumentado en este periodo desde 16'22 millones de habitantes que contaba, hasta 37 millones; la Rusia europea, desde 35 hasta 88 millones, y el Imperio Germánico, de 27 á 47, incluyendo Alsacia y Lorena. Francia ha aumentado solamente desde 23 millones hasta 38'26 que cuenta actualmente.

El profesor Lavasseur cree que desde 1790 hasta 1874, ó sea en poco más de 80 años, la población total de la tierra ha doblado, puesto que era 682 millones en el primero, y 1,391 millones en el segundo de dicho período.

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRITORES

Con el número anterior venció el 1er trimestre del IV año de "La Educación" (Equivocadamente apareció III año en el aviso del número anterior). **Esperamos, pues, se haga efectivo á la brevedad posible el pago de la suscrición correspondiente.**

La Administración.

INDICE

DE

LA EDUCACION

AÑO III.—(NÚMEROS 49 á 72)

1888 á 1889

PÁGINAS

Tercer año. A nuestros amigos y favorecedores... 785
In Memoriam, por Jorge Katzenstein..... 786
La Opinión Pública en la Educación Común, por José Mª Torres..... 788
El General Sarmiento, por Federico Tobal..... 790
Formación del Carácter, por Carlos N. Vergara... 793
El Libro Primario de Lectura de Claudio Matte, por G. Ferrary..... 794
Sueltos Editoriales: 15º Aniversario; Victoriano E. Montes..... 795
La Instrucción Pública en Costa-Rica..... 796
La Política en la Educación..... 797
Consejos Pedagógicos..... 798
Variedades: Como educa Gertrudis á sus hijos... 798
Bibliografía: «Geografía de América», por Luis Cincinato Bollo; «Nuevo método para la enseñanza simultánea de la Lectura y Escritura», por Claudio Matte; «Sistema métrico-decimal», por Angel C. Bustos..... 799
Biblioteca Científica Internacional..... 805
Reforma del Presupuesto Escolar..... 806
La Escuela en la Campaña..... 807
Correspondencia de la Rioja... 809 850 939 1159 1171
Curso de Geografía General, por Ernesto A. Bavio. 811
Correspondencia de San Luis..... 814
Apéndice á la Biografía de Varela, por C. N. Vergara..... 815
Velada literario-musical en el Uruguay..... 817
Principios Pestalozzianos, por José María Torres..... 819 848 865 882
Sobre Jardines de Infantes..... 825
Insistiremos. Normalistas Argentinos..... 827
Cultura Moral, por J. Alfredo Ferreyra..... 829
Naturaleza y Valor de la Superintendencia. 831 934 1034
La mujer como Maestra. (Composición leida en la velada literaria del 20 de Marzo)..... 833
Escuelas Italianas..... 835
El Dr. Manuel Coronel..... 836
Revista de la Prensa Educacional..... 837
Las Escuelas en los Aniversarios Patrios..... 841
La Puntualidad, por Ramón Medrano..... 843

PÁGINAS

La Enseñanza Moral y Cívica en las Escuelas Comunes, por Jorge Katzenstein..... 845
Los Colegios Nacionales en 1887..... 852
A propósito del Presupuesto Escolar..... 853
Escuela Normal Mixta en Concordia..... 858
Nuevo Método de Lectura y Escritura, por F. A. Berra..... 858 875
Sobre los Nuevos Programas y Plan de Estudio, por J. Katzenstein..... 862
Mariano J. Loza y Ramon Garcia..... 866
Pensamientos..... 867
Verdades Olvidadas: Derechos de los Maestros... 867
Carta Abierta. (Al Dr. Gilbert del Dr. Zubiaur)... 873
La Mujer como Maestra, por Juan de Franckenberg..... 879 902
La Fraternidad..... 881
Bibliografía: «Psicología Pedagógica», por James Sully..... 882
Revista Extranjera..... 883
Francisco A Berra..... 889 911
Introducción á la Obra de Pestalozzi: «Como educa Gertrudis á sus hijos», por José María Torres..... 890 910 931
Nombres vulgares de Peces Argentinos, con sus equivalencias científicas, por el Dr. Eduardo Ladislao Holmberg..... 892
Sobre «Psicología Pedagógica», de Sully, por S. H Fitz-Simon..... 900
Escuela Normal en Concordia, por Juan B. Siburo 904
Informe del Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Rios... 912 932 965
La Física en la Escuela Graduada, por J. Katzenstein 914
Correspondencia de Corrientes..... 916
En viaje. (De Buenos Aires á Corrientes)..... 918
Bibliografía: «Ejercicios Gramaticales», por Alberto Brenes; «Lo que debemos hacer y lo que debemos evitar para conservar la salud», por el Dr. Gustavo Lauth..... 920
Revista Extranjera..... 923
Fiestas patrióticas en el Uruguay..... 925

	PÁGINAS
El Trabajo Manual en las Escuelas Primarias y Normales, por J. B. Zubiaur..... 930	946
Artes y Oficios en la Escuela, por Otto Salomón..	936
No hay Esclavos en América.....	937
Carta Abierta, del Dr. Carlos Warren.....	948
La Instrucción Primaria en Entre-Rios.....	951
El Dr. D. Jacob Larrain.....	952
Exposición suscinta del Sistema de Enseñanza de Trabajo Manual de Nääs, por Otto Salomón.....	953
Bibliografía: «La Enseñanza Manual en las Escuelas Primarias», por Claudio Matte.....	954
Escuelas de Campaña en Entre-Rios.....	961
¡Ese es un Maestro!.....	962
Las Respuestas de los Niños en las Escuelas, por J. Katzenstein..... 963	1053
Correspondencias de San Juan.....	967
Los Adjetivos, por Carlos Carrillo.....	970
Variedades: El negro Rafael.....	971
Domingo Faustino Sarmiento.....	977
Escuelas de Comercio.....	977
El Trabajo Manual en la Escuela Primaria de Varones, por J. Katzenstein.....	979
Lo Grande en lo Pequeño, por Enrique R. Jonas .	983
Los Primeros Meses de la Escuela.....	985
Correspondencia de La Plata.....	987
Literatura Argentina, por A. M. Alió... 988 1043	1099
Ley de Educación Común.....	990
A la memoria de Sarmiento.....	997
Autógrafo de Sarmiento.....	998
Reseña Biográfica de Sarmiento.....	999
Resurrección, por Carlos N. Vergara.....	1002
Sarmiento, por M. Sarsfield Escobar.....	1004
El Libertador Sarmiento, por J. B. Zubiaur.....	1005
Inmortalidad.....	1006
La Vanidad de Sarmiento.....	1006
¿Fiesta ó Duelo?, por Argentino de los Andes....	1007
Los Discursos sobre la Tumba de Sarmiento: el Dr. Del Valle por la prensa argentina, el Dr. Pellegrini en nombre del Senado, el Sr. José M. Torres, en Nombre de las Escuelas Normales y Colegios Nacionales.....	1010
José M. Torres, por Leopoldo Herrera.....	1015
Embrutecimiento de la Juventud en las Escuelas, por Carlos N. Vergara. 1023 1033 1049 1068 1080 1098 1125 1136.....	1152
La Memoria de Instrucción Pública.....	1024
Los Servidores de la Educación.....	1025
Revista del Exterior.....	1026
Una Carta interesante.....	1031
Ecos de una Conferencia, por M. Martínez.....	1036
Aparato Ingenioso, por E. R Jonas.....	1039
La Escuela Normal de Enseñanza Manual de Nääs por Claudio Matte 1040 1055 1071 1089 1103	1146
Exámenes de Ingreso.....	1047
Sociedad Auxiliar de la Fraternidad.....	1048
Disertación sobre Escuelas Rurales, por Dermìdio Carreño..... 1050 1083	1101
La Educación Común en San Juan.....	1057
Decreto sobre Exámenes en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales.....	1063
La Enseñanza Manual en el Colegio Nacional de Corrientes.....	1066
Carta del Sr. Otto Salomón.....	1070
Discurso pronunciado por el Sr. M. Sarsfield Escobar.....	1073
Rara Avis. El educacionista Claudio Matte.....	1079
Instrucción Pública; Reforma de la Enseñanza en los Estados Unidos, por José Martí.....	1086
Progresos del Trabajo Manual.....	1091
Escuela Popular de Niñas en el Paraná.....	1095
Nuevos Profesores y Maestros Normales.....	1096
En la Escuela Normal Norte-Americana.....	1097
La Felicidad del Niño, por Zole A. Zolezzi.....	1104

	PÁGINAS
Discurso pronunciado por el Sr. Alejandro Carbó...	1107
Todo el Mundo Pedagogo.....	1109
Revista del Exterior.....	1109
Carta Interesante, del Profesor Leites.....	1118
La Historia Natural en la Escuela Graduada, por J. Katzenstein.....	1121
El Magisterio y el Porvenir de la Democracia Argentina por Almanzor H. Rozas.....	1127
Enseñanza Objetiva de la Historia.....	1134
Calendario Nacional, por Almanzor H. Rozas...	1138
Edificación Escolar en La Plata, por Jorge Susini.	1141
La Enseñanza Manual, por José Bianco	1144
¡Unámonos! (Dedicado al Dr. J. B. Zubiaur), por E. R. Jonas.....	1149
Enseñanza de la Historia. Carta réplica del señor Franckenberg.....	1154
Mapa Histórico de la República Argentina.....	1158
Escuela Popular de Niñas en el Paraná.....	1165
Exámenes en el Colegio Nacional y Escuela Normal del Uruguay y en la Escuela de Profesores del Paraná.....	1166
Exámenes de Ingreso.....	1169
La Instrucción Pública en el Paraguay.....	1170
Bibliografía: «Canciones y Juegos para Kindergarten»; «Cuentos Morales y Científicos», por Rafael Zambrano.....	1174
Postergación de la Escuela Normal Mixta de Concordia.....	1174
A mis Amigos, por J. B. Zubiaur.....	1181
Nuevo Edificio para la Escuela Normal de Maestras del Uruguay.....	1181
Carta del Profesor Vergara: Reforma radical de la Enseñanza Normal Secundaria.....	1185
Escuela Popular en Concordia.....	1187
Gustavo Ferrary.....	1188
Lo que es un Jardin de Infantes, por Y. A. Zolezzi.	1189
El Desarrollo de la Voluntad por influencia de la Higiene Escolar.....	1190
Revista del Exterior.....	1191
Variedades: Los dos valores, por R. Menendez..	1194
Bibliografía: «Dibujo industrial», por Morse....	1195

NOTICIAS

Nuestro Director, *pág.* 800—Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, id.—Veinte Páginas, id—Gratitud Eterna, id—Contraste chocante, 801—Colegio Provincial de La Plata, id.—María Perotti, id.—Folleto Varela, id.—Maestros Impagos, id.—Pedido á los Maestros y Profesores, id.—Nuevos Suscritores, id.—*L'Avvenire Educativo*, id.—Un Trabajo Importante, id.—La Educación en Tucumán, id.—A la Prensa, id.—Hechos Graves, 802—Edificios Escolares en Santiago del Estero, id.—El desalojo de las clases en caso de incendio ú otro accidente, id.—Informe del Director de la Escuela Graduada de Rio IV, id.—Error con *h*. id—Instrucción Secundaria y Normal, id.—Programas para Colegios y Escuelas, 803—Victor A. Dupuy, id.—Revista de la Prensa Educacional, id.—Empresa Laudable, 804—Pro Villafañe id.

Biblioteca Científica Internacional, 821 — Pedimos Disculpa, id. — La Educación, id. — Escuelas Normales de Maestros, Maestras y Mixtas, 822 — La Gran Escuela en el Paraná, id. — Biblioteca Popular de Mercedes, id.—Ecos de una Conferencia, id.—Viaje de Inspección, id.—Colegio Nacional de la Capital, id,—Proyecto de Presupuesto, 823—Presupuesto para los Colegios Nacionales, id.—A los Nuevos Agentes, 824—Al Consejo Nacional de Educación, id.—Escuela Nocturna en el Paraná, id.—Fermín E. Uzin, id.—En Rio IV, id.

La obra de Sarmiento, 837—Para los niños que

sufren, 838 — Centro Científico y Literario, id. — Centro Estímulo Literario, id. — García Velloso y Díaz, id. — Cantos Escolares, id. — Higiene Escolar, id.—Subvenciones á Escuelas Nocturnas, 839 —Las Obras del Dr. Avellaneda, id,—Agradecimiento, id.—«El Trabajo» de Villaguay, id.—Revista de la Sociedad Geográfica Argentina, id.—Sin Comentarios, id.—En buen camino, id.—¡Pobres Escuelas Nacionales! id.—Digno de Aplauso, id.—Asociación Pedagógica «José M. Torres», 840—¿Cárceles ó Escuelas? id. —La Revista de la Asociación de Maestros, id —Llamamos la Atención, id —Tarea Ingrata é Improba, id. —La Educación en Formosa, id.—Cuatro Horas en Primer Grado, id.

Biblioteca Científica Internacional, 854—Reglamento Original y Curioso, id.—Gimnasio Modelo, id.—Escuela Normal de Mercedes, 855—Nombramientos en Corrientes, id —El Dr. Victor M. Molina, id —Las Escuelas Normales de Tucumán, id.—Escuela Normal del Uruguay, id.—La Educación en Santa Fé, id.—La Educación en el Rosario, id.—La Iniciativa Popular en el Paraná, id.—El Profesor Normal Luis Suarez, 856— El Dr. F. A. Berra, id.—Escuela de Varones en el Uruguay, id.—A nuestro Compañero Vergara, id.— Pedro Barraza, id.—La Escuela Naval en el Diamante, id.—Un LegadoE spléndido, id—Colegio de Bachilleres, id.

La Educación en Entre-Rios, 868—Escuelas mixtas en Santa Fé, id.—Mas Escuelas en el Rosario, id.—El Ministro Adeodato Berrondo, id.—Viaje del Dr. Alcorta, id.—La Instrucción primaria en Corrientes, id.—La Instrucción primaria en San Juan, id.—Indice del Tomo segundo, 869—La Instrucción secundaria y normal en Córdoba, id.—Presidente del Centro Unión Normalista, id.—En Santiago del Estero, id.—Conferencias Pedagógicas, id.—Edificios para Escuelas, id.— La educación en Santa Fé, id.—Edificio para Escuela Normal, 870—Ferrary y Vergara, id.—Escuela Graduada Mixta en Esquina, id.—La Gran Escuela en el Paraná, id.—La Opinión de Katzenstein, id.—Una Carta de Berra, id.—Eco simpàtico, 871—Inspector en Viaje, id.—Inspector General de Colegios Nacionales, id.— Inauguración de una Escuela Normal, id.—Nuevas Publicaciones recibidas, id.—Al Consejo Nacional, id.— El Evangelio de Pestalozzi, id.—Biblioteca Científica Internacional, 872—Aclaración necesaria, id.—Las fiestas Mayas, id.—Biblioteca Científica, id.

Biblioteca Científica Internacional, 885—Viaje del Dr. Zubiaur 886 — La Escuela Normal Mixta en Concordia, id. — Retrato del Dr. Berra, id.— Edificio para la Escuela Normal del Uruguay, id.— Los Maestros de Mendoza, id. — ¿No pasará de proyecto? id.—Edificio para Escuela Normal, id.— La Educación en Corrientes, 887—La Iniciativa particular en el Rosario, id.—Digno de imitarse, id.—Biblioteca Popular de Mercedes, id.—El nuevo Inspector General, id.—Las nuevas Escuelas Normales, id.— Nueva Subvención á *La Fraternidad*, 888—Adhesiones de los Buenos, id.—Las Escuelas en Santiago del Estero, id.

Biblioteca Científica Internacional, 905—A nuestros Suscritores, id.—Informe, id.—Las escuelas de Goya y Esquina, 906—Propagandas recomendables, id.—El profesor Salomon, id.—Dos Folletos, id.—La Escuela Normal Mixta en Concordia, id.—Conferencias Pedagógicas, id.—La Educación en Entre-Rios, id.—Nuevas Escuelas en Luján, 907—Resultados de la Educación norte-americana, id.—Edificio para el Colegio Nacional de Santiago, id.—Carta del Sr. Fitz Simon, id.— Donación generosa, id.—Edificios para Escuelas en Entre-Rios, id.—Edificios Escolares en Corrientes, id. —Cobro de Subvención escolar, 908—Publio Escobar, id.—Inauguración de la Biblioteca «Sarmiento», id. —Una Obra patriótica id.—Resolución del Dr. Zubiaur, id.

Plan de Estudios y Reglamento General de Escuelas de Corrientes, 925—El Conflicto de Corrientes, 926— Escuelas Rurales, id.—Nueva Sociedad Pedagógica, 927—Jorge Katzenstein id.—¡Y siguen las Fiestas! id.— Bello Ejemplo, id.—Escuela de Artes y Oficios, id.—A Propósito de una Escuela, id.—Sobre Trabajo Manual, 928—Biblioteca Científica Internacional, id.—Moisés Valenzuela, id.—Nuevos Suscritores en Corrientes, id.— Escuelas Municipales del Rosario, id.—Acciones de «La Fraternidad», id.—Maestros impagos, id.

Jacobo Larrain, 941—Velada literario-musical, id.— Ecos de dos Conferencias, id.—Sobre el Sordo-mudo, 942—Escuela Normal Norte-Americana, id.—Un Inspector Nacional, por favor, id.—Asociación Pedagógica «José M. Torres», id.—Disminución del Día escolar, 943—Algo mas sobre Corrientes, id.—«Amigas del Estudio», 944—Hecho salvaje, id.—Escuela de Artes y Oficios en Córdoba, id.

Biblioteca Científica Internacional, 956—Nombramientos en Corrientes, id.—Proceder correcto y digno, id.—¿Qué pensáis? 957—Jardines de Infantes, id.— Fiestas Patrias, id.—Progresos Escolares, id —Presidente del Consejo Escolar, id —El Colegio Nacional del Uruguay, 958—Colegios en la China, id.—A propósito de Textos en la Enseñanza, id.—Aclaración necesaria, id.—*El Monitor de la Educación Común*, id.— Carlos Massa y Anacleto Llosa, id.—Miss Alcinda Morrow, id.—Escuela Normal Superior, 959—¡Un Inspector, por favor! id.—Una Carta del Dr. Warren, id.— Proyecto del Dr. Rawson, id.—La Inspección de las Escuelas, id.—Edison contra la Pena de Muerte, 960— Inspección médica-escolar, id.—Para asegurar la Asistencia á las Escuelas Primarias, id.

Cooperativa de «La Fraternidad», 972—*La Reforma de la Escuela Elemental*, id.—Conferencias pedagógicas en Brandzen, id.—La Educación en Corrientes, id.— Bella Carola, 973—*La Idea*, id—*A Escola*, id.—Párrafos de una Correspondencia, id.—Granjas Escuelas, id.—Reformas universitarias, 974—Edificios para Escuelas en La Plata, id.—Nuestras Normalistas, id.— Edificio para Escuela Normal, id.—La Educación en Resistencia, id.—Presidente de un Consejo Escolar, id.—Escuela Nocturna en Corrientes, 975—Al Consejo Nacional de Educación, id.—Mas Escuelas en el Chaco, id.—Proceder encomiable id.—Escuela Graduada en el Caballito, id.—Colegio Nacional y Escuela Normal de La Plata, 976—La Escuela Pública de Niñas en Santo Tomé, id.—Liga Patriótica de la Enseñanza, id. —Escuelas en San Juan, id.—Ultima Hora, id.

Nueva Asociación de Educación, 991—Un Proyecto inconveniente, id.—Importante Carta del Dr. Montes, id.—Retrato y Biografía del Sr. Torres, id.—De Carlos Carrillo, id.—Un Testamento Glorioso, id.—«Como Educa Gertrudis á sus Hijos», 992, 1029, 1045—Edificios Escolares en Entre-Rios, id.—El Presupuesto de Instrucción Secundaria y Normal, id.—Presupuesto de Instrucción Primaria, id.—Mas Inspectores Técnicos, id.—Rumor alarmante pero falso, id.—J. Alfredo Ferreyra, id.—La Correspondencia de San Juan, 993— Cleofe Cardoso, id.—El Dr. Alfredo Parodié, id.—Los Terrenos de la Estación del Parque: Escuela y no Teatro, id.—Colaboración del Dr. Holmberg, id.—La Educación en el Rosario, 994—Un Profesor de Trabajo Manual, 995—El Congreso Pedagógico de Barcelona, id.—Rector fallecido y nuevo Rector, id.—Cuidado con las Jubilaciones, id.—En el Japón, id —Los Estados Unidos en la Exposición de Barcelona, 995—Colegio Nacional y Escuela Normal del Uruguay, id.

Comisionados de Educación, 1028—Escuelas de Campaña en Entre-Rios, id.—Raul Legout, id.—El General Dónovan, id.—Monumento á Sarmiento, id.—Manuel S. Escobar, id.—Un bello y patriótico Discurso, id.—Francisco S. Ceballos, id.—Auxiliar de «La Fraternidad», id—*El Republicano*, del Uruguay, id—Sarmiento en el Uruguay, id.—Informe sobre Instrucción Pú-

blica, id.—Publicaciones recibidas, id.—Edificio para «La Fraternidad», id.—Escuelas Graduadas en Santiago, id.—Digno de Encomio, id.—40 Maestros para Santa Fé, 1030—Atlas de las dos Américas y Atla General de la República Argentina, id.—Un Nuevo Colaborador, id.—Renuncia de un Consejo Escolar, id.—La Educación será acusada, id.

El retrato del Sr. José M. Torres, 1044—Lo de siempre, 1045—El Inspector Suarez, id.—Inspección á las Escuelas de los Territorios, id.—El Trabajo Manual y el Dr. Soler, 1046—Discurso, id —Correspondencia para el Dr. Zubiaur, id.—El Profesor Luis Suarez, id.—La Escuela Normal en Concordia, id.—Digna Actitud del Dr. Zorrilla, id.—El Dr. Molina y los Sueldos de los Maestros, id.

Agustín Gonzalez, 1058—Inspecc ón á los Colegios Particulares, 1059—Puede acusarnos el Profesor de San Juan, id.—La Enseñanza Manual, 1060—Sobre Escuelas Rurales, id.—*Revista de Instrucción Primaria*, id.—Conferencias Pedagógicas, id.—Gustavo Fe rary, id.—*El Normalista*, 1061—Sabia Disposición, id.—25 Becas para una Escuela, id.—Escuela Normal de Profesores, id.—Una Carta del Dr. Berra, id.—De Inspector á Bibliotecario, id.—«El Nene», por Andrés Ferreyra, id.—Laudable Iniciativa, 1062—Los Maestros Primarios en España, id.—Escuela Normal del Uruguay, id.—Profesores Normales y Maestros libres, id.—Inauguración de dos Edificios Escolares en Córdoba, id

Premio, 1075—Manuel Mallada, id.—Conferencias Pedagógicas en Monte Caseros, id.—Distribución de Premios, 1076—El Edificio para «La Fraternidad», id.—Conceptos Inmerecidos, id.—Escuela y no Convento, 1077—Justicia Póstuma, id.—Maestros Impagos, 1078—Nuestro Canje, id.—Resultados del nuevo Decreto sobre Exámenes, id.—En el Kindergarten del Uruguay, id.

Construcción de Edificios Escolares en Corrientes, 1092—La Educación Común en Belgrano, 1093—Meritoria Acción, id.—Correspondencia Interesante, id.—Trascripción, id —29 Maestros Normales, id.—Rector del Colegio Nacional del Uruguay, id.—Director de la Escuela Normal de Profesores, 1094—En Viaje de Inspección, id.—Retrato de Sarmiento, id.—A nuestros Colegas, id.—Obra Internacional de Educación, id.—Monumento á Sarmiento en San Juan, id.—Fiestas en el 2º Distrito Escolar de esta Capital, id.—Rita Carvajo, id.

Año Nuevo, 1111—El Consejo General de Educación de la Provincia de San Juan y el Monumento á Sarmiento, id.—El Inspector Zubiaur en las Escuelas Normales del Paraná y Uruguay, 1112—A propósito del pago á los maestros en Corrientes, id.—Lorenzo Anadón, id.—El Trabajo Manual en Méjico, id.—La Escuela Normal de La Plata, 1113—*L' Avvenire Educativo*, 1114—La Prensa Europea y Sarmiento, id.—Conceptos Honrosos, id—Juicio de un Argentino sobre la Educación en Estados-Unidos, id.—Escuelas Rurales en Entre Rios, 1115—El Dr. Leguizamón quiere doble sueldo, id.—Importantes Publicaciones, id.—Colegio de Instrucción Secundaria en el Paraná, id.—De Maestras á Profesoras, id.—Fiestas Simpáticas, 1116—Como se educa en Formosa, id.—Escuela Normal de Concordia, id.—La Educación en Tucumán, id.

Por falta de espacio, 1131—Nuevos Compañeros de Tareas, id.—Nuestros Amigos, id.—*La Física Moderna*, id—*La Escuela Primaria*, id—Inspector Técnico en Córdoba, id.—Escuela Popular de Niñas en el Paraná, 1132—Digno de meditarse, id.—Reforma del Programa Escolar, id.—Escuela Normal en Concordia, id.

Nuevo Edificio para la Escuela Normal del Uruguay, 1147—Cuadros Pictóricos para la Enseñanza de la Historia Patria, id.—El Profesor Normal Manuel Viera. id.—*La Reforma de la Escuela Elemental*, id.—Libros y Periódicos, id.—Nuevo Consejo Superior de Educación en Corrientes, id.—Consejo Escolar de Victoria, id.—El Dr. Anadón y la Edificación Escolar en Santa Fé, id.—Carta del Sr. Franckemberg, 1148—Para la Mujer, id.—Un Gran Estadista, id.

Viaje del Dr. Zubiaur, 1161.—El Dr. Berra, id.—Colegio en el Paraná, id.—Instituto de Sordo-Mudos, id.—La Religión Católica, 1162.—Una Palabra Amiga, id.—Otro Monumento á Sarmiento, id.—Santiago Fitz-Simón, id.—Maestros Españoles, 1163.—J. V. Ceballos, id.—Texto de Historia, id.—Otros Amigos, id.—El Presupuesto de Instrucción Pública, id.—Nombramientos Acertados, id.—El Bachillerato de Julio Simon, id.—Texto de Historia Antigua, Griega y Romana, 1164.—Mas Publicaciones, id.—Donación de buen Ciudadano, id.

«La Mamá», 1175.—Loable actitud, id.—Nuevo Comité Directivo, 1176.—Maestros Impagos, id.—Ernesto A. Bavio, id.—Dos Escuelas Normales en Santa-Fé, id.—Una Carta de Ricardo Palma, 1177.—Informe del Inspector de Jujuy, id.—Embrutecimiento de la Juventud, id —Sarsfield Escobar, id.—Una Maestra muerta de Hambre, id.—Los Alumnos Reprobados, id.—Inspectores de Instrucción Primaria, 1178.—Una Consulta Importante, id.—Escuela de Artes y Oficios en el Chaco, id.—El Reglamento y los Exámenes en los Colegios Nacionales, id.—Sociedad Protectora de la Infancia, 1179.—*La Física Moderna*, 1180.—Los Sueldos por Enero y Febrero, id.—La Educación Moderna y Julio Simon, id.—Escuela Popular en La Paz, id.—Libros de la Casa Angel Estrada y Cª., id.—Meeting en Concordia, id. — Viaje del Dr. Zubiaur, id.

Tercer Año, 1196.—A nuestros Colaboradores, id.—A Estudiar, id.—Maestros Normales, 1197.—Joaquín V. Gonzalez, Gobernador de la Rioja, id.—Biografía y Retrato de Fitz-Simón, id.—Trabajos Manuales en Corrientes, id.—El Dr. Sabá Z. Hernandez, id.—Escuela Normal Mixta de Dolores, id.—Corbó, Miliena, Herrera, Bavio, etc., id.—Edificio para la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, 1198.—Becas para Maestras, id.—Colegio de Instrucción secundaria, id.—Maestros Españoles, id.—El Trabajo Manual en las Escuelas de París, id.—Veredicto Escolar, 1199.—*La Enseñanza*, id.—Nuevas Publicaciones, id.—Siempre en Honor de Sarmiento, 1200.—*La Escuela Moderna*, id.—La Mujer como Maestra, id.—Personal Docente, id.—Organización del Personal Docente, id.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª, y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICINALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 °/o de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales:
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal D. PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—VALENTIN PEREZ, San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza D.—JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé —Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletin de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletin Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquía	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Fisica Moderna	Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

14

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Caja Sarmiento: ¡A la obra!—*Investigaciones sobre nuestro sistema de formar maestros y la necesidad de cambiarlo:* (Conclusion)—*El hablar, el leer y el escribir en los niños:* Ensayo de psicología pedagógica, por Nicolás R. D'Alfonso—*En la Escuela Normal del Paraná:* Conferencias semanales, por Ernesto A. Bavio—*Indicaciones para usar «La Mamá:»* Parte analítica—*Los pensamientos de grandes pedagogos antiguos sobre trabajo corporal en las escuelas,* por Otto Salomon—*Noticias.*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K. Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

JULIO 1ō DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 80.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CAJA «SARMIENTO»

¡A LA OBRA!

El momento oportuno de convertir en hermosa realidad una idea que solo eco simpático puede encontrar en los amigos de la escuela, ha llegado.

La iniciativa tomada por algunos profesores de La Plata para constituir un fondo común destinado al sostenimiento en el extrangero de normalistas argentinos, que á la par de ensanchar sus conocimientos generales en la ciencia pedag gica, hicieran estudios especiales sobre la enseñanza manual, había quedado, al parecer, reducida á una de tantas manifestaciones de entusiasmo que nunca se traducen en hechos prácticos, porque falta el coraje para empezar y la perseverancia para concluir la obra concebida. Pero la actitud, algo pasiva, de la Comisión Central, es explicable fácilmente si se piensa que la respuesta del doctor Zubiaur á los amigos que querian honrarle, dando su nombre á la Caja en formación, era condición indispensable, antecedente necesario, de todo trabajo futuro. Esa respuesta acaba de producirse: el doctor Zubiaur ha contestado la carta que le fué dirigida por los profesores normales Lopez, Latorre, Susini y Moreyra, y en la cual desenvolvían con toda precisión su plan, en los siguientes términos:

«Mis estimados amigos: Por el último número de La Educación llegado á mi poder, y correspondiente al 15 de Abril, he tenido pleno conocimiento de la brillante idea concebida por ustedes con motivo de una proyectada manifestación en mi obsequio. Me apresuro á colocarme en el número de los contribuyentes, y pongo desde luego á la disposición de ustedes la suma de 50 pesos moneda nacional, bajo la expresa condición de que la *Caja* destinada á costear los estudios en Europa ó Estados Unidos, de nuestros más distinguidos normalistas futuros, lleve el nombre de algún egregio argentino que ya no exista, y, especialmente, de aquel cuyo nombre vivirá eternamente y será más conocido y apreciado á medida que sean mayores nuestras conquistas en el campo de la educación: *Sarmiento.*

Pienso que ningún vivo tiene derecho á la apoteosis ni aunque él se llame San Martín, Franklin ú Horacio Mann, y con más razón estoy convencido de la ineludible necesidad de poner una barrera á ese desborde de admiración por los nombres de los que no tienen otro mérito que estar en el poder, ó ser una esperanza, más ó menos bien fundada, como sucede conmigo.

Y Vds. que piensan como yo al respecto y que tienen el deber de pensar y de obrar así, como mentores que son, en la limitada esfera que se quiera, de la sociedad en que viven y actúan, y que, además de eso, son mis amigos y deben respetar como tales hasta mis escrúpulos tratándose de mi nombre, que es mi único patrimonio y la única fortuna quizá que legaré á mis hijos, no pueden proceder de manera diferente á la que indico, so pena de conspirar contra la misión que les está confiada y de causarme un verdadero disgusto.

Apoyo así, decididamente, la bella idea, les encarezco la necesidad de que sean Vds. la comisión central encargada de realizarla y pido á todos mis amigos de la república que los secunden como ellos saben hacerlo cuando se trata, como en este caso, de un nuevo servicio á la causa de la educación.

En esta materia de educación, amigos mios, que tiene el mágico poder de preocupar en todo el mundo civilizado á gobiernos y particulares, lo que se desea, se realiza, siempre que la buena voluntad y la constancia acompañen al entusiasmo primitivo.

Manos á la obra, pues, que á fin de año estén

reunidos los diez mil nacionales que se necesitan, y que dentro de cuatro años el normalista argentino más distinguido venga á atestiguar aquí de lo que somos capaces cuando nos ponemos al servicio del bien. Salud y fraternidad. —*J. B. Zubiaur.*»

Como era de esperarse, acepta entusiasmado la idea en su parte fundamental; y si rechaza el nombre propuesto, pidiendo en cambio, con sobrada justicia, el de *Caja Sarmiento*, no será este un obstáculo, sinó por el contrario, un motivo más para realizar una obra á que deben prestar cooperación decidida todos los hombres amantes del progreso de su patria, y particularmente los miembros del magisterio argentino.

A la obra, pues, y que la indiferencia no malogre tan bella iniciativa.

Por nuestra parte, creemos cumplir con los deberes que impone nuestra posición en la prensa, abriendo desde ya en las columnas de LA EDUCACIÓN la lista de suscrición á la *Caja Sarmiento*, y pidiendo encarecidamente á todos los amigos de causa depositen su óbolo, á fin de reunir á la brevedad posible el fondo común necesario para enviar á Europa ó Estados Unidos el primer normalista sostenido por el esfuerzo colectivo del pueblo ó de los que han hecho profesión de la enseñanza.

El nombramiento en todas las provincias de comisiones auxiliares que propagaran la idea y levantaran las suscriciones respectivas, sería, á nuestro juicio, una medida oportuna y eficaz, que nos permitimos recomendar á la Comisión Central. Podrían constar de cinco miembros, todas personas caracterizadas, entre los cuales figurarían los Directores y Directoras de escuelas normales y Rectores de colegios nacionales. Con residencia en las ciudades capitales, podrían hacer extensiva su acción al resto de la provincia, mediante sub-comisiones locales que dependerían de ellas en sus funciones. Entusiastas, decididos amigos de la educación, no faltan, y estamos seguros que muchos se prestarían gustosos á constituir ó integrar esas comisiones.

Nos parece ser esta la forma más práctica para conseguir los resultados á que se aspira legítimamente; bien entendido que ella no excluye las adhesiones directas á la Comisión Central.

Modificada la idea primitiva en lo único que podría ofrecer resistencia por algunos, la cuestión del nombre, llamando *Caja Sarmiento* en vez de *Caja Zubiaur*, al fondo común que se constituya, esperamos que nuestros colegas de la prensa secundarán la iniciativa de que nos hacemos eco y cooperarán al buen éxito de una tentativa cuyo fin noble y patriótico es mejorar la condición intelectual del maestro de escuela é introducir en nuestro sistema de educación lo que le falta para ser completo: el trabajo manual.

Hagamos que la *Caja Sarmiento* sea una realidad.

INVESTIGACIONES

SOBRE NUESTRO SISTEMA DE FORMAR MAESTROS Y LA NECESIDAD DE CAMBIARLO

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación, Dr. D. Filemón Posse

Conclusión—Véase el N° 78)

II

El resultado de nuestras investigaciones anteriores sería, pues, este: «es preciso descomponer en sus elementos, la amalgama de la educación humanitaria común y profesional específica en los establecimientos destinados á la formación de maestros de escuela. Es preciso librar á las escuelas normales, la educación facultativa-pedagógica, esclusivamente.

Pues bien; si se pretende reorganizar estos institutos en el sentido enunciado, es evidente que habrá que proporcionar á los aspirantes al magisterio, una educación preparatoria conveniente. Sin esta, no se puede pensar en aquello.

¿Dónde y cómo debe darse esta educación preparatoria?

No puede ser en las escuelas comunes graduadas; porque si bien la educación llega en ellas á cierta conclusión y redondez, no es, en verdad, ni suficientemente concluida, ni bastante ampliada para poder servir de base á la educación puramente profesional.

Tampoco puede ser en los institutos de segunda enseñanza; porque en ellos la educación general necesaria para los estudios puramente profesionales de los normalistas, no puede ser alcanzada, sino en el caso de que los aspirantes al magisterio cursasen todos los años de estudios de esos establecimientos; pues ellos llenan su obra solo si el estudiante llega á la conclusión del curso, y de ninguna manera, si únicamente absuelve algunos años. Empero; pedir que los aspirantes al magisterio pasen por todos los años de estudios de los Colegios Nacionales, no puede seriamente pretenderse. En cuanto al tránsito á la escuela normal pedagógica desde algún año de estudios inferior

al sexto, no puede absolutamente ser admitido; porque la educación preparatoria adolecería entonces de insanables defectos; careciendo, por un lado, de conclusión regular y redondez conveniente, y ofreciendo, por otro, bases que en parte quedarían después sin utilizarse.

No queda, pues. como natural recurso, mas que la creación de escuelas normales preparatorias.— Estos institutos, continuando la tarea de las escuelas comunes graduadas, tendrían por objeto proporcionar la educación general necesaria para la subsiguiente pedagógica.

Lejos de nuestro ánimo la idea de que sean institutos de puro adiestramiento. No queremos que esas escuelas preparatorias sean rebajadas al *solo objeto* de entregar á sus alumnos las llaves de plomo de las escuelas pedagógicas especiales.—Queremos que sus puertas estén abiertas también para jóvenes que *no* quieren dedicarse al magisterio, sino á otra ocupación futura. Asi serán escuelas educacionales en el verdadero sentido de la palabra; despertando en sus alumnos el deseo vehemente de continuar su labor, para adelantar y profundizar su educación. Si los establecimientos de que se trata alcanzasen esto, habrían llenado cumplidamente su objeto; y entonces podría aun mismo pasarse por encima de alguna que otra imperfección en lo particular, de que pudiesen adolecer aquellos que entrasen en la escuela pedagógica facultativo; porque es fuera de cuestión, que la educación general no podría alcanzar en aquellas una conclusión absoluta; como no la alcanza tampoco en los Colegios Nacionales, y como ninguna persona de aspiraciones profundas puede jamás creer haberla alcanzado.

No se trata, naturalmente, mas que de una conclusión definida relativa. Pero, despertado en el joven el deseo de la actividad propia, y dotado este con una base sólida de conocimientos, se manifestará en su alma el anhelo de continuar por si mismo su educación general, con ese interés especial, sin el cual nada puede conseguirse en la escuela normal.

Respecto á los principales fundamentos de la organización de las escuelas normales preparatorias, diremos que son puntos que deben quedar reservados á investigaciones y trabajos especiales. A nosotros solo corresponde designar los primordiales, que deben servir de pilastros angulares para su plan de estudios.

En primera línea está la exigencia que el curso preparatorio debe ser trienal y que debe comprender la edad de 14 á 17 años; después, que sea la continuación de la escuela común graduada.

Lo primero es necesario para poder dar ensanche suficiente á los conocimientos adquiridos en la escuela común; lo segundo no es mas que una consecuencia de lo primero. Por otro lado, basando la escuela preparatoria para el curso normal pedagógico en la escuela común, se conservará mejor la conexión orgánica entre la escuela facultativa y la común. Creemos que apenas necesita ser demostrado que esta conexión debe conservarse En efecto: la escuela facultativa pedagógica debe hallarse siempre en línea directa con la educación que le precedió, porque de esta manera se asegura cierta uniformidad para la educación preparatoria; y además servirá también mejor de base á la actividad del futuro maestro, respecto á la disciplina y el manejo de la enseñanza, que toda otra escuela de mas elevada categoría, cuyos fines son esencialnente distintos.

Los detalles referentes al límite que se deberá alcanzar en cada ramo particular, y otros pormenores, deben ser, como ya hemos dicho, objeto de trabajos especiales circunstanciados. Pero cualquiera que fuese la medida que se hubiera de aplicar á la educación general en las escuelas preparatorias, siempre será preciso tener en vista, que deben llegar á alcanzar cierta conclusión y redondez definidas, y que deben despertar en los alumnos la aspiración de penetrar más los ramos particulares, con estudio propio y propia fuerza; es decir, de tomar en sus propias manos el adelanto de su educación general. Llenada esta tarea, podrá principiar la enseñanza facultativa profesional.

El curso de esta enseñanza debe ser también trienal, abarcando la edad de 18 á 20 años. El principio fundamental que debe regir en la educación profesional es la exijencia que los ramos pedagógicos formen el centro de toda la enseñanza; que en ellos se reconcentre toda la fuerza. Aquí, en la escuela normal profesional, deben labrarse los cimientos de la educación facultativa pedagógica, con la misma solidez que se exije para todas las demás profesiones científicas.

Debe cuidarse, pues, antes de todo, de proporcionar suficiente tiempo á los estudios puramente profesionales. En la confección del plan de estudios debe designarse *en primera línea, un gran número de clases para la educación profesional;* hecho esto, podrá recien considerarse qué ramos de la educacien general serían aún admisibles y qué tiempo se les podría asignar. No al revés, como sucede ahora.

Solo con la expresa condición de que la educación general no pretenda mas ocupar el lugar principal en la escuela normal, podrá darse á los estudios pedagógicos, la solidez y profundidad exigidas por la profesión. Porque debe tenerse presente, que la tarea es difícil y la obra magna; siempre supuesto que la pedagogía no se mire como una *suma de receta*, sinó como una *ciencia*; no como un *oficio*, sinó como un *arte*.

La medida del tiempo que se dedica á familiarizar á los normalistas con las ciencias profesionales, debe ser, en nuestra opinión, la mayor posible, porque mucho hay que hacer. Se trata, primero, de iniciarles en la teoría pedagógica, de tal modo que aprendan á comprenderla como una ciencia basada en la ética, la lógica y la psicología. El estudio de la moral debe procurarles el convencimiento de la exactitud del *ideal* educacional; la profundización de la lógica y psicología debe enseñarles á examinar la validez y bondad de las vías educativas. Para poder seguir con provecho las ideas que actualmente gobiernan la educación y la enseñanza, es preciso hacerles penetrar la historia de la pedagogía, no por un corto compendio, sinó por la exploración de las principales fuentes mismas. Este estudio es llamado á despertar en los jóvenes el de-

seo de leer también á otros autores pedagógicos, aun mucho después todavía de haber salido del establecimiento, para proporcionar alimento siempre nuevo á la reflexión pedagógica y nuevo impulso á la actividad enseñativa.

El modo de repartición de los ramos pedagógicos en los tres años del curso, debe quedar reservado, como todo punto especial, al plan de estudios.

Durante los tres años debe también ejercerse la práctica de la enseñanza; si bien tendrá que reducirse, siquiera en los primeros meses del curso, á la observación únicamente. Pero no á esa observación improductiva, inerte, que las mas veces degenera en distracción ociosa; sinó la observación activa, que trata de darse cuenta de lo que vé y oye; que se ingenia en comprender lo que hace el maestro en su clase, que investiga por qué así y no de otro modo procede.—No necesita demostrarse que á la actividad enseñativa de los normalistas y á las conferencias de estos con los profesores de la escuela de aplicación, debe medirse bien ampliamente el tiempo.

El tiempo que sobrara, después de haberse asignado á los ramos pedagógicos y á la actividad enseñativa el lugar principal, podrá, enhorabuena, utilizarse para el adelanto de la educación general de los estudiantes, y hasta donde lo permitieran las horas disponibles, y hasta donde pudiera ser conveniente, sin recargar demasiado á los alumnos, como ahora es el caso.

No se nos objete, que esta continuación de la educación, coartaría la profesional, de la misma manera como hasta ahora ha sucedido; que volvemos á la misma amalgama que hemos rechazado.

Mirándola de cerca, esta objeción no es valuable. Hay una grande diferencia entre dar el mismo ó mas mérito á la educación general que á la profesional, arreglando el plan de estudios conforme á esta idea, y—como nosotros proponemos—colocar la enseñanza pedagógica en el centro del sistema, haciendo de ella la cosa principal, para entregar solo el *sobrante* del tiempo á la educación general, que ya no estaría tanto al servicio de la utilidad, sino mas bien al de la actividad propia. Conforme á este modo de ver, tendría que ser también muy distinto allí el manejo de los ramos de la educación general, de su manejo en la escuela preparatoria. La rigidez del gobierno y método escolar que reina en esta, tendría que ceder el lugar al trato mas libre que apela á la actividad propia de los alumnos.

A los que objetaran, que en la escuela profesional quedaría corta la educación general, contestamos que, si los diversos ramos de enseñanza general son tratados debidamente en la metodología especial, la educación general de los normalistas experimentará un adelanto que no debe valuarse en poco.

No hay maestro que no hubiera experimentado en su propia persona, que precisamente la actividad enseñativa es llamada á llenar vacíos en el saber, á allanar dificultades, á incitar á la investigación, á separar lo esencial de lo no esencial, y de sistematizar el saber propiamente dicho. En este sentido puede también la escuela normal profesional llegar á ser un excelente lugar para la educación general, sin necesidad de llevar hasta el fin de curso, todos los ramos de aquella, con mas ó menos horas de clase, como sucede ahora. Debe también considerarse que algunos ramos de la educación general tienen que pasar directamente al servicio de la pedagógica. Así, por ejemplo, las composiciones y elocuciones en idioma nacional tomarán sus temas en la ciencia pedagógica, el dibujo en papel se trasformará en dibujo en la pizarra mural; sirviendo entonces de ejercicios de preparación inmediata para la profesión, y no como parte de la educación general.

Vemos, pues, que también del lado de la educación general todo indica que en la escuela normal, *el círculo de ideas pedagógicas sea el reinante*; y debe llegar á serlo, si se quiere que desaparezcan los defectos de que adolece la actual práctica.

En la escuela profesional pedagógica es de preferente importancia que el alumno aprenda á trabajar independientemente. Se trata de colocar el centro de gravedad de los estudios en la aspiración libre, en la actividad propia de los alumnos, en sus propios trabajos. Si se consigue esta clase de trabajo, que brota del interés puro por la cosa y del estímulo propio libre, entonces se habrá alcanzado la más alta aspiración de la enseñanza. Y si este anhelo se arraiga bastante hondamente, hará valer su influencia aun mucho después, sobre el maestro ya formado, en su actividad y en la comprensión de su profesión; en beneficio del adelanto de sus discípulos.

La forma en que se dará expresión á esta clase de estudios de los normalistas, á fin de que estén bajo el control de los profesores, son las relaciones, las elocuciones y discusiones. De esta manera puede encaminarse la labor continuada libre científica, y el descubrimiento independiente de los medios adecuados. Cosa parecida no puede esperarse de los normalistas bajo el actual sistema, que hace de ellos mas bien alumnos de enseñaza general, que estudiantes de una profesión especial. (1) Los jóvenes que se dedican al estudio del derecho ó de la medicina adquieren este dote tan indispensable para la vida, el trabajo científico activo independiente, durante su permanencia en la universidad; —¿y los normalistas, dónde podrán adquirirlo?

El ideal á que aspiramos debe, pues, ser la conveniente disyunción de la educación general y profesional; de la escuela educacional y de la profesional. Esta última debe hallarse esencialmente al servicio de la formación pedagógica del futuro maestro, y no, como hasta ahora, al del cuidado de ambas cosas.

Resta aun consignar las conclusiones finales de lo expuesto, referente á la organización de los dos institutos que hemos tenido en vista, para la formación del maestro. Las resumimos en un solo principio: «Los dos establecimientos, la escuela normal preparatoria y la profesional, deben ser rigurosamente separados, con respecto al edificio, á

(1) Sabemos perfectamente que hay y que siempre habrá honrosas excepciones; pero, por numerosas que fuesen, no constituirán regla.

la dirección y, si fuera posible, con respecto al lugar.»

Los motivos que apoyan este principio fundamental son:

1° Las hondas diferencias, ya dilucidadas, entre ambos establecimientos, respecto á las materias de enseñanza, al método enseñativo, al modo de estudiar y al trato disciplinario-educativo de sus alumnos.

2° El poderoso impulso que da á la aspiración de los jóvenes el tránsito de un establecimiento á otro de mas elevada categoría.

3° La analogía, sin excepción; puesto que para todas las demás carreras científicas existe esta separación neta entre la escuela educacional y profesional.

Sabemos que la realización del plan expuesto entraña una revolución radical en el sistema que rige actualmente la formación de los maestros, y que no es de suponer que pueda practicarse de golpe y con todos los medios; pero aunque nuestro plan esté muy lejos de la realidad, creemos que podemos aplicarle las palabras de Kant: «No se debe desde luego considerar la idea como quimérica y rechazarla como un sueño fantástico, porque se oponen obstáculos á su realización.»

Nuestra convicción es, que en nada perjudica que tengamos ante nuestra vista un ideal; aunque sepamos que no puede ser inmediatamente realizado. Todo progreso hacia la mejora, nace del conocimiento de la imperfección é insuficiencia de lo presente. Pero, para que esta marcha progresiva sea conciente y segura, debemos tener claramente ante los ojos, el fin hacia el cual nos encaminamos con nuestras medidas. Casi podría parecer que en el terreno de la formación del maestro no se haya trabajado hasta ahora de un modo conciente del fin; con claro método. El desarrollo de nuestras escuelas normales parece haber dependido más bien de opiniones individuales y del acaso, que de un gran plan uniforme, á cuya realización paulatina debería aspirarse.

Puede ser que la experiencia hasta ahora no haya hablado aún suficientemente alto; pero las voces que ya se levantan en la prensa educacional, sobre la insuficiencia de los jóvenes maestros que salen de las escuelas normales, nos hace creer que se principia á sentir y á comprender la necesidad de la reforma. (1)

Y ella vendrá, más temprano ó más tarde, si todos los que tienen verdadero interés por esta cuestion, unen sus fuerzas para llegar al mismo fin. Entonces tendrá la Nacion un cuerpo de maestros tan buenos como lo es su cuerpo de jurisconsultos, de médicos y de ingenieros.

(1) Las ideas y opiniones emitidas por los distinguidos profesores Ferreira, Vergara, Gay-Pollot y otros, demuestran claramente que han reconocido el origen del mal, aunque no lo hayan puesto directamente de relieve.

El Hablar, el Leer y el Escribir en los Niños

(ENSAYO DE PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA)

I

El hablar, el leer y el escribir son tres funciones de las cuales la segunda es más compleja que la primera, y la tercera más que las otras dos. Para aprender, por lo tanto, á hablar, se requieren menos condiciones fisio - psicológicas que para aprender á leer; y para aprender á escribir se necesitan más condiciones funcionales que para aprender á hablar y á leer. Es necesario, en consecuencia, que el niño aprenda á hablar primero que á leer, y á leer antes que á escribir.

Como es sabido, estas tres funciones pertenecen á aquel orden de fenómenos psíquicos llamados de expresión, que presuponen cierta organización interior de los hechos psíquicos, sin la cual no se producirían, porque adolecerían de algo interno, de que son manifestación. Es notorio aun, que esta organización interior de los hechos psíquicos no puede producirse sin otro orden de fenómenos que ella presupone, y que es llamado de recepción (sensaciones y percepciones (1)); y que estos tres órdenes de hechos psíquicos, de recepción, de organización interna y de expresión, se ligan íntimamente; de modo que á un cierto grado de desenvolvimiento de las funciones interiores corresponde otro cierto grado de desarrollo de las funciones de explicación, como de las de recepción; y así de seguida.

Es un hecho de experiencia común, que el niño en los primeros meses de su vida no emite ninguna palabra; y esto porque faltan las condiciones psicológicas internas que puedan hacer posible la palabra exterior. Y porque estas condiciones internas no existen se tiene, además, que el niño á quien se habla ú oye hablar, es completamente extraño al significado de las palabras que escucha. No puede ser de otra manera, puesto que la palabra emitida es la manifestación de la palabra oida. Cuando el niño ha entrado en mas edad y es apto para realizar cierto trabajo psicológico, aferra y conserva la imagen fónica de las palabras, y la imagen fónica de las palabras que se conserva, podrá mas tarde, dadas nuevas condiciones fisio-psicológicas, ser emitida; de aquí que el órgano del oido es el primer fundamento para aprender á hablar, y, cuando este órgano no funciona, el niño permanece mudo. Así, pues, aquel niño que no obstante, tener el órgano del oido interno, crece en un ambiente mudo de lenguaje, mientras este estado dure, no aprenderá á hablar. Podrá solamente reproducir los rumores y los sonidos que oye en torno suyo ó emitir cuando mas algunas voces.

Por otra parte, el lenguaje ó la serie de palabras que lo constituyen, si se lo considera por sí solo y no como una serie de signos ó símbolos de las co-

(1) V. mi opúsculo, *Pensamiento y Lenguaje*. Torino, G. B. Parevia, 1887.

sas, es una simple reunión de sonidos sin valor. Y el niño que llegue á pronunciar palabras ó á hablar sin conocer ó entender las cosas y las acciones que ellas expresan, repetirá, simplemente, no entender á las palabras que pronuncie. Así, un buen método para enseñar á los niños á hablar se tiene entonces, cuando se concilia el aprendizaje de las palabras con el de las cosas que representan.

Pero al principio el niño puede haber aprendido la imagen de la cosa y de su movimiento antes de haber aprendido la palabra que la representa, como puede haber aprendido la palabra á que no corresponde la cosa que ella significa; en un hecho más complejo puede haber aprendido la imagen de la palabra correspondiente á la cosa y no saber pronunciar esa palabra. Y esto, porque pronunciar la palabra es un trabajo mucho más complejo y difícil que adquirir la imagen de la cosa y la de la palabra que le corresponde. Luego, el primer cuidado que es necesario tener cuando nos proponemos enseñar á los niños á hablar, es pronunciar bien delante de ellos algunas palabras, mostrándoles los objetos á que corresponden. Así se consigue un trabajo asociativo en el ánimo del niño entre la palabra y la cosa que representa; de modo que, siempre que en lo sucesivo vea el objeto, éste le recuerde la imagen de la palabra asociada á él, como la palabra le recuerde el objeto. Los niños que al despertar de su conciencia, no están sometidos, por la vigilancia de aquellos que en la familia les rodean, y mas tarde en la escuela, á este trabajo objetivo (á quienes debe aún hacerse conocer las principales propiedades de los objetos y las palabras correspondientes á esas propiedades), tendrán un campo psicológico muy pobre de imágenes de cosas y palabras; y todo el desenvolvimiento psicológico será retardado, debiendo entonces, en vez de gozar inmediatamente de los frutos de la esperiencia agena, aprender por esperiencia propia y según que el caso los ponga en relación con las cosas y no les haga aprender más ó menos tardiamente las propiedades y las palabras correspondientes.

Por otra parte, el niño tiende desde sus primeros meses instintivamente á aprender y reproducir por sí y con sus órganos las palabras que oye. Y es en este trabajo que encuentra grandes dificultades, porque no puede reproducir de pronto y bien una palabra dada; pero paulatinamente se hace apto para emitir, primero, una serie de puras voces indeterminadas y después mas ó menos determinadas, el mas simple trabajo fónico que puede realizar común con los animales. La voz, en general é indeterminadamente, implica una vibración espiratoria principalmente de las cuerdas bocales; mas, si á esta vibración se une un especial acomodamiento lingual y labial que modifique el sonido primitivo produciendo especiales tipos de voces, se tiene entonces un sonido determinada que es lo que se llama una *vocal*.

II

Y este trabajo de acomodación va creciendo y siendo mas dificil al pasar de la pronunciación de la vocal *á* á la de la *ó*, la *ú*, la *é* y la *i*, siendo ellas las principales voces llamadas fundamentales, mientras las vocales intermedias á éstas pueden en las varias lenguas ascender hasta treinta. Y en efecto; para pronunciar la vocal *á* se debe producir una emisión fónica con la boca enteramente abierta. Para la *ó* es preciso, al contrario, comprimir y alargar la abertura bocal, recogiendo un poco atrás el cuerpo de la lengua. Para la *ú* se necesita comprimir y alargar aún más la abertura bocal, recogiendo aún más atrás el cuerpo de la lengua. Para emitir después la vocal *é*, se debe medio cerrar la abertura vocal, empujando ligeramente hacia afuera cada uno de los dos ángulos que los lábios forman á derecha é izquierda, y al mismo tiempo bajando un poquito la punta de la lengua, contrayendo é insensiblemente alzando un poco el cuerpo de esta. Para la pronunciación de la *i* se requiere que el cuerpo de la lengua, contraido, se acerque mucho al paladar duro, de modo que la emisión fónica se efectúe á través de un espacio bocal estrecho y largo. Al principio estas vocales son pronunciadas aisladamente y solo después de un complicado trabajo fónico, se pueden emitir rápidamente una después de otra, pronunciando lo que se llama un diptongo. En algunas lenguas se pueden emitir vocales complejas, resultantes de dos ó tres vocales primitivas y al mismo tiempo de una vibración mas ó menos alta ó baja de las cuerdas vocales.

Más tarde, el niño queda apto para producir especiales sonidos, juntamente con las voces que emite, haciendo vibrar el aire espirado á través de un estrechamiento que se produce mediante especiales contracciones de los lábios y de la lengua, al mismo tiempo que con especiales vibraciones de estos órganos. La punta de ella puede colocarse detrás de una ligera fisura que se produce entre los dientes incisivos superiores y los inferiores, ó puede de formar una fisura con los dientes incisivos superiores; y puede recogerla hácia atrás, acercándose mucho al paladar posterior ó blando. Se tiene así una serie de sonidos qae el niño puede pronunciar, haciéndoles preceder ó seguir por vocales, y que constituyen los llamados consonantes, las que, según el especial acomodamiento de los órganos que las producen, se denominan:

Labiales (P, B, F, V, W, M, R, labial que no se encuentra en las lenguas europeas). De estas, la F. la V. y la W. se producen haciendo vibrar el aire á través de una lijera fisura que se forma entre el labio inferior y los dientes Incisivos superiores. La pronunciación de la consonante *M* está acompañada de una resonancia de la cavidad faríngea producida por un relajamiento del velo del paladar.

Linguales (T, D, S, Z, L, Ci, Gi, Sch dura, Th inglesa, N, R lingual). De estas, la T, la D y la H se producen hacienda vibrar el aire á través de un estrechamiento formado entre la lengua y los dientes incisivos superiores; mientras la S y la Z se producen por una vibración del aire espirado á través de una fisura entre los dientes incisivos superiores y los inferiores por delante, y la lengua por detrás. La L, la Ci, la Gi, la R lingual, Sch tudesca que está entre la S y la C, se producen á través de un agujero formado en-

tre la lengua y la parte anterior del paladar duro. La N, es mas ó menos acompañada en las varias lenguas por una resonancia de la cavidad faríngea y por un mayor ó menor levantamiento del velo del paladar.

Guturales (A, K, Ca, Ga, Q, Ch tudesca, N, R gutural). Hay también una H faríngea.

Se debe notar, sin embargo, que si estos son los principales sonidos que el hombre puede emitir, pueden ellos en las varias lenguas presentar formaciones de pronunciación diferentes. El niño, además, no los pronuncia al principio determinadamente sino de un modo confuso, y solo después de largas tentativas, lo hace como es debido.

Segun esto, para pasar de la pronunciación de las consonantes labiales á las guturales, el niño debe efectuar un trabajo contractivo cada vez más complejo. Puesto que mediante el movimiento para la succión de la leche, acto que desde el primer dia ejecuta por vía refleja, pone bien pronto en ejercicio preponderante los músculos de los lábios, está así predispuesto á realizar fácilmente una función sonora. Mas tarde puede el niño emplear la parte anterior de la lengua, ejercitándola en los movimientos de la succión, para emitir después los sonidos linguales. Los últimos en producirse son los sonidos guturales, implicando un trabajo mayor, esto es, una contracción de la parte posterior de la lengua, y esta acercándose al velo del paladar, produce así, en aquel sitio, un estrechamiento por donde se hace vibrar el aire espirado. Es claro, además, que para pronunciar rápidamente una consonante después de otra, se requiere mayor trabajo que para pronunciar una sola, debiendo pasarse subitamente de la producción de un sonido á la de otro.

NICOLÁS R. D'ALFONSO.

(*Continuará*).

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

CONFERENCIAS SEMANALES

III.

Señores Alumnos Maestros:

Las lecciones sobre objetos no son bien comprendidas por la mayoría de vosotros, y es deber mío ilustraros sobre el particular, así como también acerca de otras asignaturas cuyo espíritu en la enseñanza no es correctamente interpretado.

Tendré que haceros advertencias respecto á la enseñanza de la Historia Natural, del Lenguaje, de las Matemáticas y otros ramos; pero para cada cosa su tiempo, y hoy me limitaré á las lecciones objetivas, tema vastísimo, para cuya exposición necesitaré emplear tres ó cuatro conferencias, que espero os serán útiles.

Dividiré el trabajo en varios tópicos, para mayor claridad:

1º Como adquiere conocimientos el niño antes de ingresar á la escuela, y por lo tanto, cuál es el espíritu que debe caracterizar á la primera enseñanza.

2º Idea general de la enseñanza objetiva—Bondades y errores en la aplicación del método.

3º Graduación de la enseñanza objetiva; y,

4º Serie gradual de lecciones sobre objetos.

Señores alumnos:

Cuando el infante ingresa á la escuela, trae un caudal inmenso de conocimientos positivos, conocimientos adquiridos por la percepción, en virtud de las múltiples sensaciones que los sentidos han llevado metódicamente á su tierno espíritu.

La misión del maestro es continuar la obra de la naturaleza, procediendo en todo de acuerdo con los principios establecidos por ella.

Lo que debemos hacer primero es, pues, conocer al ser humano, especialmente las modalidades de su espíritu; su diferencia en las diversas edades, su ley de desarrollo, y, por lo tanto, los métodos más adecuados para su cultivo.

Examinemos como adquirimos los conocimientos del mundo exterior.

El profesor alemán, Juan A. Comenius, que ha influido poderosamente en el desarrollo de la educación en su país, dice: «Debe comenzarse la educación por la inspección ocular. Los conocimientos positivos solo se obtienen por medio de esta inspección. Lo que se vé, se graba más prontamente en la memoria que una descripción ó enumeración repetida cien veces»—Y el célebre educacionista suizo, el gran Pestalozzi, depone: «La observación es la base absoluta de todo conocimiento. El primer objeto de la educación debe ser, pues, enseñar al niño á observar concienzudamente; el segundo, enseñarle á expresar exactamente los resultados de sus observaciones.»

La práctica racional de tan sanas doctrinas,

realizada por competentes y fervorosos educacionistas, ha hecho progresar rápidamente la educación en las naciones civilizadas.

Uno de los más importantes adelantos introducidos en la enseñanza, está en las lecciones sobre objetos, si se estudia y comprende el fin que tienen, y el método con que han de exponerse.

Se puede asegurar que la naturaleza no nos da sinó lecciones sobre objetos durante el curso de nuestra existencia.

En efecto: nos encontramos en presencia de una multitud de cosas y de fenómeuos que hieren nuestros sentidos. Estas impresiones son trasmitidas al cerebro y allí se elaboran las ideas, dando lugar á la adquisición de conocimientos y al desarrollo de las facultades. Bien entendido que si las dos operaciones no se producen, no hay verdadera educación intelectual.

Por lecciones sobre objetos no ha de entenderse comunicar simplemente instrucción acerca de una cosa, sin plan ni método definido; error en que con frecuencia caen los alumnos-maestros que solo se cuidan del fin inmediato de la lección, olvidando el más importante, es decir, el cultivo de determinadas facultades, como preparación para el desarrollo de las más altas potencias del espíritu, ó sea, el *fin mediato* de toda lección.

Las lecciones objetivas pueden ser un medio eficacísimo para enriquecer y cultivar el entendimiento, ó á la inversa, ejercer insignificante y quizá desfavorable influencia en las facultades, según como dichas lecciones sean dadas.

Si hay lecciones que deben sujetarse estrictamente á los principios, estas son, sin duda, las lecciones sobre objetos.

Obsérvese cuidadosamente el estado intelectual del niño, los conocimientos que posee, y pártase de allí gradual y metódicamente.

«Presentar un objeto á la clase (observa Calkins), explicar su figura y tamaño, la materia de que está hecho, su nombre y su uso, y hacer que los discípulos repitan en seguida lo que se les ha dicho, no es dar una lección sobre objetos.»

«Tan poco es dar una lección sobre objetos (agrega el mismo), tomar un objeto cualquiera, presentarlo á la clase y preguntar: ¿Qué es esto? ¿A qué reino pertenece? ¿Dónde se encuentra? ¿Para qué sirve?»

La razón es comprensible, señores alumnos.

Con tal procedimiento, que es el seguido por los maestros rutinarios y por los practicantes noveles, solo se cultiva la memoria con detrimento de las otras facultades; así no se consigue que el niño observe con atención los objetos que le rodean, y por lo tanto, esos objetos hablarán muy poco á su espíritu, que permanecerá indiferente y frío; no muy precisas serán las ideas así adquiridas, é incorrecta será la expresión de las mismas. El niño ha de ser conducido á que observe por sí mismo: debe ver, tocar, oír, oler, gustar—Principiar ejercitando los sentidos y no decir jamás al niño lo que por esfuerzo razonable él pueda descubrir.

En verdad: si la enseñanza ha de ser eficaz, preciso es que proceda de acuerdo con la naturaleza humana. El gran problema de la educación consiste en conocer é interpretar dicha naturaleza. ¿Cómo hemos de encaminar un ser hacia la bondad, por ejemplo, si desconocemos los resortes de la sensibilidad de tal ser? ¿Cómo instruir á un niño, ignorando la ley de desarrollo de las facultades intelectuales?.... Ya lo hemos dicho: para proseguir con éxito la educación intelectual del infante, necesitamos fijarnos como la naturaleza ha comunicado al niño tan copiosa cantidad de ideas, y, sobre todo, como ha conformado la mente infantil para esa adquisición. La Naturaleza no presenta abstracciones á la débil mente de los niños; se pone directamente y de un modo ameno en contacto con ellos; y así el tierno infante, á medida que va creciendo, se va posesionando del mundo exterior, va adquiriendo ideas y formando su mente. Ambos sucesos son simultáneos y armoniosos. El niñito aprende á distinguir *una nuez* de una *aceituna*, un *buey* de un *carnero*, etc, poniendo en actividad sus sentidos y *observando* las semejanzas y diferencias que dichos objetos tienen entre sí. Y por observación no se ha de entender esclusivamenie la inspección ocular; pues con solo ella, los conocimientos serían deficientes y el cultivo de la mente raquítico. ¿Queréis por ejemplo, dar á los niños idea clara de la *aceituna?* Pues no os contentéis con mostrársela: haced que la *vean*, la *palpen*, la *huelan*, la *gusten*, y *conversad* con ellos acerca de

su uso, cualidades, etc. Llevadlos, si podéis, á un jardín y haced que observen la planta. Al menos, no dejéis de presentar el objeto y la estampa. No les digáis vosotros sino aquellas casas que razonablemente no se pueda esperar que los niños sepan. De un modo semejante procede la naturaleza.

¿Por qué un niñito que ya empieza á distinguir semejanzas y diferencias no toma un tizón por el lado del fuego? ¿Será por que *se le ha dicho* que el fuego hace daño, que *quema*? ¡Nó!: ese niñito habrá recibido impresión por sus sentidos; alguna vez se habrá quemado! Y, precisamente, está en la condición de la naturaleza humana (y con mucha fuerza en la niñez) el anhelo de experimentar y conocer todo. Hay que dirigir en el niño esa tendencia, y no suministrarles palabras huecas, vacías de sentido. *Prohibid torpemente* á un niño el hacer una dada cosa, y tened la seguridad que ansiará palpar, hacer, construir, conocer dicha cosa.

Oid al respecto las palabras de Herbert Spencer:

Decirle á un niño *esto* y hacerle ver *aquello otro*, no es enseñarle á observar, sino convertirlo en un simple *recipiente* de observaciones ajenas, procedimiento que más bien tiende á debilitar que á fortalecer su entendimiento, que lo priva del placer que produce la actividad recompensada por el buen éxito, que presenta este extraordinariamente agradable aprendizaje con el aspecto de una enseñanza severa, y que por eso engendrá en él la indeferencia y hasta el hastío que algunas veces produce la enseñanza objetiva; por el contrario, si se sigue el camino verdadero, se lleva simplemente la inteigencia á buscar su alimento apropiado, y se la habitúa desde el principio á la independeucia que mas tarde le será indispensable.

«Debe procurarse siempre que los niños por sí mismos hagan investigaciones, y saquen de ellas las deducciones que puedan. Debe *decírseles* lo menos posible y hacerles *descubrir* lo más posible. La humanidad ha progresado únicamente instruyéndose á sí misma, y el buen éxito que han logrado los hombres que se han educado á sí mismos demuestra continuamente que cada inteligencia debe tratar de progresar de un modo análogo, por sus propios esfuerzos.»

Vosotros estáis en condiciones de apreciar si el sabio Spencer afirma lo cierto.

La adquisición de conocimientos, el cultivo de las facultades, es origen de inefable placer.

El ser humano anhela producir y ama sus producciones. Es este uu sentimiento natural, y en los niños se encuentra ya fuertemente desarrollado. No hay placeres comparables á los que experimenta el espíritu en la realización de su indefinid perfectibilidad. Por eso ha dicho La Romiguiére: «Los placeres del espíritu tienen un atractivo siempre nuevo; el alma es siempre joven para disfrutarlos, y el tiempo lejos de debilitarlos, les da cada día mayor vivacidad. Pitágoras ofrece á los dioses una hecatambe para agradecerles un *teorema* que lleva todavía su nombre. Kepler no cambiaría sus *reglas* por la corona de los más grandes monarcas. ¿Hay acaso goces superiores á semejantes goces?»...

Pero, señores alumnos maestros, no solamente se encuentran goces en la obtención de los grandes descubrimientos. El niñito que encuentra el modo de fabricar un botecito de papel ó de madera, y que puede hacerlo navegar en el estanque de la huerta ó en el primer charco que está á la mano; el alumno que resuelve un problema, en virtud de su propio esfuerzo; y, en fin, las personas que allanan el camino de la ciencia, de la verdad y del bien, poniendo en juego su trabajo personal, experimentan fuertes goces y ansían repetirlos. Es que el resultado del propio esfuerzo tiene ante nuestra conciencia más mérito que cuando se nos ayuda, ó se nos hace por mano ajena todo el trabajo, y sobre todo, si es innecesario ese auxilio y lo hemos admitido ó buscado de puro negligentes.

Llévese al niño, de experimento en experimento, de inducción en inducción, hasta que *descubra por sí*, lo que se le quiere comunicar.

Si no se procede con tal espíritu, se quita al aprendizaje todo el atractivo que tiene.

El amor que los niños tienen á la Escuela Normal, nace de que aquí se enseña de acuerdo con los principios pedagógicos; y, calculad, alumnos maestros, á qué punto llegaría esa afección y cuán benéfica sería, si las lecciones objetivas y las demás de cualquier naturaleza y grado que fueran, las dierais siempre teniendo á la vista los requisitos que os estoy enumerando!

Os recomiendo, pues, que profundicéis las leyes, principios y reglas que rigen la enseñanza y que

estáis aprendiendo en vuestro curso de Pedagogía: apoderaos de ellas, y procurad que sean realizadas en la práctica diaria.

(Concluirá).

ERNESTO A. BAVIO.

Abril 6 de 1889.

INDICACIONES PARA USAR «LA MAMÁ»

(Véase el número 77)

PARTE ANALÍTICA

1° En todo el primer Cartel y en las dos primeras páginas del libro, puede enseñarse á leer como queda indicado, sin ocuparse de las sílabas.

2° Después que se ha terminado la segunda lección de la cartilla, recien puede empezarse el análisis, del modo siguiente: (ya indicado por otros, segun creo).

M.—Quiero que Vds. pronuncien con lentitud la palabra *mamá*; Vd. José.

José.—Mamá.

M.—Bien; digan todos así:

N.—Ma má.

M.—Otra vez; bien claro y mas pausado.

N.—Ma má.

M.—Bien. Lo mismo; Vd. Enrique.

Enrique.—Ma....

M.—(Interrumpiéndolo) Basta. ¿Qué es lo que ha dicho Enrique?

N.—Ma.

M.—¿Y qué es eso?

N.—Una parte de la palabra *mamá*. (1)

M.—¿Y la otra parte cual es?

N.—Má.

M.—Bien.

Enseguida se conduce á los niños á que dividan asi las palabras *mia, amo, Ana, ama,* lo cual será muy fácil después del ejercicio anterior.

Cuando los niños han dividido todas esas palabras, y se ha repetido «partes de la palabra», muchas veces, el maestro puede decirles:

M.—¿Entonces las palabras están compuestas de qué?

N.—Las palabras están compuestas de partes.

En seguida el maestro puede hacer que los niños copien en sus pizarras las palabras que están en la página 3 de la cartilla, con las sílabas unidas y luego separadas, al lado.

3° Después el maestro puede decir á los niños: estas partes de las palabras se llaman sílabas. No hay necesidad de exigir que los niños repitan estas palabras de la definición. Basta seguir empleando el término *sílaba.*

Un procedimiento semejante puede adoptarse para el análisis de todas las lecciones.

(1) En la prática este diálogo puede no ser así en todas sus partes; pero lo dicho basta para guía; siempre dejamos algo al criterio del maestro.

El deletreo vendrá mucho después.

4° La clase debe escribir también las palabras que dan motivo á las mayúsculas y además estas las de doble tamaño que están en la parte inferior del cartel se harán dibujar.

Al pedir á los niños que escriban las mayúsculas, debe hacérseles notar la diferencia entre ellas y las minúsculas.

5° Las letras las aprenderán los niños casi por sí solos. Basta que el maestro las nombre siempre que se presente la ocasión; al enseñar las mayúsculas, por ejemplo.

6° Las palabras que están en la parte inferior de la página tercera y quinta, compuestas de sílabas ya conocidas, puede pedirse á los niños que las lean; lo que indudablemente harán.

Al leer los niños esas palabras, el maestro debe conversar sobre el significado de ellas.

7° En esta parte de la enseñanza puede usarse con mucha ventaja la imprenta escolar.

El ejercicio de formar palabras con sílabas y letras sueltas de cartón ó de madera puede hacerse muy agradable, y es muy útil al mismo tiempo.

Generalmente este ejercicio puede formar parte del silabeo.

8° Las conversaciones que empiezan en la parte inferior de las páginas 7 y 9, pueden darse á los niños para que las estudien algunos minutos antes de principiar la clase en que deban leerlas bajo la dirección del maestro, pues estando todas esas palabras compuestas de sílabas ya conocidas, casi todos los alumnos podrán leerlas.

INDICACIONES GENERALES

1° Dar la idea cuya representación escrita va á enseñar el maestro al niño. Esto se hará por medio de una conversación, primero; luego llamando la atención del niño sobre la figura; después se entrará á darle á conocer las palabras escritas, en este orden: escribir en el pizarrón la palabra ó frase, con letra de imprenta; hacer que los alumnos busquen esa palabra en el cartel, en el pizarrón y en la cartilla, en la página de las palabras sueltas; puede continuarse con un ejercicio semejante al expresado, pero con palabras manuscritas.

Así se procede de lo conocido á lo desconocido, porque el niño conoce mas el lenguaje oral, y la idea de representación le es mas sencillo adquirirla por medio de las figuras de los objetos que por la escritura; se hace agradable la enseñanza; se enseña á observar, á pensar, y se desarrolla el lenguaje.

2° Al interrogar el maestro á los alumnos casi siempre debe emplear la forma socrática. Debe sacar de los niños todo lo que ellos saben; de otro modo se hará lo que la gran mayoría de los maestros, que el alumno represente un papel pasivo de recipiente, que habla poco y piensa y observa menos, porque el maestro se lo dice todo. Si un niño no sabe algo, debe corregirlo, no el maestro, sino otro niño; si ese no sabe, un segundo, hasta que alguien responda satisfactoriamente. Si ninguno sabe, entonces el maestro tratará de simplificar la dificultad, haciéndoles preguntas que ellos puedan contestar hasta que lleguen donde se desea, sin mas auxilio que el indispensable.

Así, el maestro no debe decir: «esta figura representa una casa incendiada», sinó principiar haciendo que los niños observen la figura; y luego, interrogándoles sobre ella, conducirlos á que completen la idea.

Si un niño no pronuncia bien una palabra debe hacerse que la pronuncie otro que tenga mas facilidad; y solo en último caso lo hará el maestro. De este modo debe proceder en todas las lecciones.

3° La enseñanza debe ser agradable; sin esta condición es inútil todo esfuerzo y no se hará ningún bien á las facultades del niño.

4° La atención de los niños debe llamarse interesándolos en el asunto de que se trate; esto se consigue por la variedad, por el carácter del maestro y siguiendo los pasos ordenados de un buen método.

La lección debe terminar antes que los niños se cansen de ella.

5° Si le es posible, el maestro debe dibujar el objeto representado por la palabra que va á enseñar: así ven mejor los niños la idea de representación.

6° Después que se han enseñado, con el auxilio del pizarrón, todas las sentencias de una lección del cartel, se hace leer la lección correspondiente de la cartilla.

7° Debe exigirse que los niños lean con tono natural, desde la primera palabra que pronuncian; de otro modo los alumnos encontrarán desagradable la lectura y les será muy difícil después dejar esa mala entonación.

8° Toda lección debe terminar haciendo que los alumnos escriban las palabras aprendidas.

Para esto el maestro puede escribir esas palabras en el pizarrón, de modo que no formen las frases del cartel ó de la cartilla, para que no las aprendan de memoria.

La posición de los niños para escribir debe cuidarse mucho.

Para escribir pueden los alumnos tener la cartilla por delante; les conviene mirar de cerca las palabras con letras manuscritas que hay en ella, del tamaño que tienen que escribirlas.

9° Desde la lección tercera debe exigirse, después que la clase ha leido una lección en la cartilla, que los alumnos digan, con sus propias palabras, algo de lo que expresa el libro. Nunca debe omitirse esto en adelante.

10 Las palabras de la lección que los nrños han copiado de la cartilla ó del pizarrón, deben mas tarde ó al día siguiente escribirlas al dictado. Este dictado de las palabras aprendidas será una prueba evidente de que los niños las saben.

11 Cuando en una leeción hay una palabra como *casa* cuya figura no esté en la misma página, debe mostrarse la figura donde esté, si el maestro no la dibuja en el pizarrón, durante la conversación previa sobre el asunto.

12 Cuando, después que los niños saben palabras como *mamá*, se presentan otras como *mama*, que solo se diferencia en el acento, debe hacerse que los niños las observen hasta que alguno note que la una tiene esa rayita sobre la última letra *á* y la otra nó.

13 Si en una sentencia se presentan dos ó tres palabras nuevas al mismo tiempo, puede dividirse la sentencia en partes, para que quede solo nna palabra nueva á la vez y se emplea el pizarrón siguiendo las indicaciones anteriores.

Por ejemplo; se presenta la sentencia: *Nuestros monos están vestidos*.

Si las palabras *nuestros* y *vestidos*, no son conocidas de los niños, se toma primero la frase *nuestros monos* para enseñar la palabra *nuestros*, y después toda la sentencia para enseñar *vestidos*.

Y se puede enseñar separadamente cada palabra, si por alguna causa se creyera preferible así.

14 Cuando se presentan palabras algo semejantes á otras ya conocidas, puede llamarse la atención de los niños sobre ambas para que las comparen; así leerán por sí solos muchas de las nuevas.

Por ejemplo, cuando se trate de la palabra *saltan*, si los niños no saben leerla se les escribe al lado la palabra *Sultán* que ya conocen.

15 Nunca debe hacerse leer á los niños palabras cuyo significado ignoran. Las conversaciones ilustrativas como primer paso de cada lección, satisfacen á esta regla.

En estas primeras lecciones no debe exigirse que los niños den definiciones. Luego que han adquirido algún desarrollo en el lenguaje puede principiarse por pedirles que pongan otra palabra en lugar de la que se les indique.

16 Cuando la clase ha leido todas las palabras de una lección, pueden efectuarse los ejercicios siguientes:

a) El maestro hace que los alumnos señalen la palabra que él pronuncie; otras veces que un niño pronuncie las palabras que quiera del cartel y que otro las señale; esto mismo puede hacerse con sentencias.

b) Con palabras que se hallen en distintas sentencias, el maestro forma una frase y hace que los alumnos señalen la palabra correspondiente á medida que él la pronuncie.

c) Esto puede hacerlo después algún alumno en vez del maestro.

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducción del sueco para «La Educación» por Carlos M. Hordh)

(Continuación)

El tiempo agitado en que vivió y actuó Comenius, hacía, desgraciadamente que él mismo no pudiera dar una forma constante á sus vistas reformadoras. También durante los años venideros se continuó rindiendo homenaje á las preocupaciones como si nunca hubieran existido la Didáctica Magna y su juicioso autor. Fué á fines del siglo 17 que

se levantó dentro del pedagogismo una opinión, la cual, aunque producida principlamente por otras vistas que las de Comenius, sin embargo en muchos casos es la misma que la suya, especialmente en cuanto se refiere al verdadero puesto de los ramos prácticos en una enseñanza destinada á ser prepara ción para la vida. Esta opinión pedagógica es la de los puritanos, y su principal y más activo portaestandarte en el dominio de la escuela es

AUGUST HERMANN FRANCKE

1663-1727

El puritanismo, que se levanta como una oposición á la comprensión ortodoxa de la religión y de la naturaleza, da como fin supremo de toda educación, un vivo conocimiento de Dios y una conducta virtuosa y cristiana. Muestra que todo conocimiento, toda prudencia, toda educación filosófica—sin pura piedad—es más dañosa que útil, y que—como dice Francke—un grano de fé viva es mas valioso que una tonelada de un conocimiento puramente histórico, y una gota de verdadero amor vale mas que un océano de la ciencia de todos los secretos. La enseñanza tiene que subordinarse á la educación; el fin de la escuela no es, de ningún modo, dar conocimientos, sino hacer que cada enseñanza tenga un cierto carácter educativo.

Al trabajo manual como medio educativo daba Francke bastante importancia. A la verdad, no se encuentran en sus obras pedagógicas consideraciones al respecto, mas que en una parte, en el escrito «Von Erzichung der Jugendzur Gottseligkeit und Klugheit». (Sobre la educación de la juventud en la piedad y en la prudencia), cuando dice (pág. 70): «Se ve, además, en los niños, que ellos mismos siempre quieren ocuparse en algún trabajo, edificar, cosa que muy fácilmente puede ser dirigida por el maestro en el sentido de la utilidad». Pero las estatuas para los renombrados establecimientos en Halle, fundados por él, y dos informes sobre ellos, hablan con mayor elocuencia. Estos establecimientos eran: la escuela de la caridad con orfanotrofio anexo, la escuela cívica, la escuela latina, el instituto para jóvenes nobles y la escuela normal de maestros.

Sobre el curso en las escuelas denominadas alemanas y que abrazaban la escuela de caridad y la escuela cívica, se menciona que las ocupaciones de los muchachos consistía principalmente en trabajos á punto de aguja, para lo cual se contrataba en Junio de 1701 un maestro especial. Los que se dedicaban á un oficio y asistían á la escuela solamente por las mañanas, eran ocupados diariamente 4 horas, desde las 2 á las 6, en trabajos de agnja; los alumnos en la escuela de caridad efectuaban también, al principio, este trabajo. La intención de Francke no era solamente, acostumbrar de este modo á los niños al trabajo y actividad útil, sinó que esperaba, por la venta de las medias hechas, sacar una ganancia especial en favor del orfanotrofio. Los muchachos recibían lambién aguja é hilo y eran encargados de componer sus medias y sus ropas, poner botones etc., para que pudieran ayudarse á sí mismos en lo futuro.

En el instituto para jóvenes nobles se ocupaban los discípulos en operaciones de tornería, cartonería y bruñido de cristales, alternándose estos trabajos cada medio año. En la tornería podían ser instruidos simultáneamente treinta alumnos, desde que habían sido establecidos tres talleres, cada uno con diez tornos. Oportunamente llegaba el maestro de tornear, acompañado, cuando se necesitaba, por un ayudante, para dar á los alumnos la enseñanza necesaria en el manejo de las herramientas etc, Era además su deber proveer de modelos convenientes que podrian servir no solo como tipos, sino también para elogio. Con cada uno de los alumnos debía ocuparse un cuarto de hora para mostrarle las manipulaciones comunes, corregir y barnizar el trabajo. Pero no le era permitido, sin embargo, poner mano en el trabajo de los alumnos ó llevarlo á su casa, porque el fin de este ejercicio no era hacer muchos trabajos, sino dar á los alumnos conocimiento y actividad. La materia en que se trabaja, eran diferentes clases de madera, hueso y marfil; los alumnos tenian obligación de proveerla por sí mismos, y los trabajos hechos eran de pertenencia del ejecutante. Se principiaba con clases de madera baratas y haciendo objetos fáciles, y se pasaba, á su tiempo, á materiales más caros y á trabajos más dificiles. Las herramientas eran provistos por el instituto. Cada alumno tenía las suyas distintas y separadas y su torno, para evitar así equivocaciones y disputas, que sin este arreglo prudente, hubieran sobrevenido, porque los discípulos tenían permiso para ocuparse en la tornería durante otros momentos que cuando estaba presente el maestro. También en las enfermerías había cuatro tornos con herramientas para que los enfermos pudieran aprovecharlos ejecutando movimientos recreativos.

En la fábrica de cartón, que ocupaba particularmente á los novicios, se hacían diferentes cajones, cajas, pequeños armarios, recados para escribir, cajas de depósito para medicinas, sólidos estereométricos de diferentes formas y otras cosas útiles, las que los alumnos usarían especialmente en la enseñanza matemática. Los mas adelantados hacían además trípodes para diversos instrumentos ópticos. Los cristales de estos últimos debían ser después bruñidos por ellos mismos.

El bruñido de cristales, que era dirigido por el maestro de matemética, y al cual nadie entraba, sin antes haber sido ocupado en la tornería, abrazaba el estregar y bruñir telescopios, anteojos, vidrios y espejos ustorios, etc. Se principiaba con aquellos vidrios cuyos trípodes habian hecho los alumnos en la fábrica de cartón; después se les instruía en las operaciones de estregar, la preparación de masilla, arena y elementos para bruñir, y se les hacía escribir una indicación concisa, según la cual debían ser tratados todos los vidrios Además, eran instrutdos los discípulos, cada lunes, en lo mas importante de la óptica y también en la composición de instrumentos ópticos. En conexión con esto se aprendía á cortar vidrio con diamante y hacer espejos.

Bastante estraña era otra clase de trabajo manual que allí se ejecutaba. Dos horas por semana, recibían los alumnos instrucción en el arte de trinchar. Como materiales instructivos tenían *asados*

de madera, en los cuales se aprendían los diferentes cortes. Cuando lo permitía el tiempo, se unían á estos ejercicios anatómicos en el arte de trinchar, la instrucción en poner servilletas, descortezar manzanas, etc.

En el reglamento dado á los maestros del orfanotrofio se dice: «A todos los niños debe recomendarse diligentemente el ejercicio del cuerpo, para que no sean enfermisos, cosa que sucede fácilmente, si están en los domicilios durante horas desocupados. En el invierno pueden ocuparse con un trabajo manual cualquiera, como aserrar leña ó dar vuelta al molinillo, cosas de que el mismo inteligente maestro debe dar ejemplo.»

(*Continuará.*)

NOTICIAS

Caja «Sarmiento»—Lista de contribuyentes para su formación:

La Educación	$ m/n	50
José B. Zubiaur	»	50
Cárlos N. Vergara	»	50
Manuel Sarsfield Escobar	»	50
Ernesto A. Bavio	»	50
Leopoldo Herrera	»	50
Avelino Herrera	»	25
Félix V. Pujato	»	10
Total	$ m/n	335

Acojeremos complacidos todas las adhesiones á la obra que se trata de realizar.

Pedimos encarecidamente á la prensa en general—que no dudamos aceptará la idea—coopere al movimiento iniciado con su propaganda siempre eficaz.

Recordamos que la Comisión Central está formada de los profesores Normales, Celso Latorre, José M. Lopez, Jorge Susini y Casio Moreyra; todos domiciliados en la Ciudad de La Plata.

Del Dr. Zubiaur al Sr. Fitz-Simon—A propósito del retrato y biografía que publicamos en nuestro número del 1º de Abril, el Dr. Zubiaur ha dirigido al Sr. Fitz-Simon la siguiente carta:

París, Mayo 20 de 1889.

Sr. D. *Santiago H. Fitz-Simon.*

Mi distinguido amigo:

Con gran placer he recibido y leido La Educación del 1º de Abril que contiene su retrato y la preciosa y justiciera biografía que ha escrito su aventajado ex-alumno Ferreyra. A ambos envío mi sincera felicitación: á Vd. por el merecido honor que le ha discernido La Educación y á Ferreyra porque se ha honrado, honrando á su maestro y amigo.

Muy pronto me he de poner en comunicación por medio de las columnas de La Educación con todos los amigos que me estiman y siguen, me consta, con interés, que agradezco vivamente, todos mis pasos en la senda de la enseñanza. He empezado ya mis visitas escolares y me he puesto al habla con distinguidos pedagogos que facilitan notablemente mi tarea.

El trabajo manual, que ha tenido Vd. la gloria de inaugurar en su Colegio, me preocupa en especial; así que visite bien las dos escuelas que posee París, escribiré algo sobre tan interesante cuestión, que ya no se discute aquí, convencidos todos de su bondad.

Salud y felicidad para Vd., los suyos y amigos, le desea su amigo y S. S.—*J. B. Zubiaur.*

La Escuela Mixta de Esquina—Este establecimiento de educación por el cual experimentamos verdadero cariño y simpatía, solo merece de las personas que lo visitan palabras de encomio por su organización, disciplina y procedimientos de enseñanza.

A las muchas opiniones vertidas sobre él, agregamos hoy la autorizada del Profesor Normal Marcelino Elizondo, actual Inspector Nacional de Educación de Corrientes, quien se expresa, después de una visita hecha á esa escuela, en los siguientes términos:

«La Escuela Mixta hace honor á esta ciudad, y puedo decir sin temor de equivocarme, que es una de las primeras de la República en su género, tanto por sus adelantos intelectuales cuanto por el carácter de ser una escuela mixta iniciada y fomentada por la acción popular y sin ninguna intervención del Gobierno.

Esquina ha dado con esto un gran paso, porque ha venido á realizar dos ideas: la planteación de una escuela bajo el sistema mixto, sistema no aceptado por personas que juzgan las cosas á *priori*, es decir sin conocimiento de los principios en que él se basa, ni los medios que se emplean para su realización práctica; y la de bastarse á sí misma para llevar á cabo independientemente obras tendentes al bienestar general, sirviendo de ejemplo á muchos pueblos que hoy viven aletargados con su indiferencia, esperanzados—como los que esperan el santo advenimiento—en la acción única de los gobiernos, sin iniciativa de ideas que propendan á alguna benéfica reforma ó al mejoramiento moral y social de sus masas.

La organización y disciplina de la escuela de que especialmente me ocupo, no deja nada que desear, y todo esto se debe á la inteligencia y entusiasmo con que trabajan todos los que constituyen el personal docente

El sentimiento del deber está tan íntimamente inculcado en los profesores y alumnos que todos concurren con sus esfuerzos al fiel cumplimiento de él, basándose en todo esto el orden y la disciplina implantados con la rectitud y firmeza que se debe exijir en todo establecimiento, y especialmente en los de esta índole.

La puntualidad con que los alumnos asisten á esta escuela es digna de mencionarse; pues, he notado en la visita de inspección, que sus libros rejistran *una ó dos* ausencias diarias por cada *cien* alumnos.

La alta ventaja que tiene esta escuela es que es técnico y experimentado su personal docente, el cual hace sus estudios y preparaciones especiales diariamente antes de poner en práctica cada lección, fiscalizando á la vez estos trabajos la Directora.»

Sociedad de Educación y Beneficencia—Acaba de constituirse en Esquina—esa ciudad modelo por sus bellas iniciativas en pró de la educación común—una asociación eminentemente filantrópica, cuyos nobles propósitos están indicados en los artículos de su carta orgánica que reproducimos más abajo.

Su fin primordial es reunir voluntades y elementos para servir la gran causa da la instrucción del pueblo; es una sociedad protectora de la educación.

¡Honor á ella y al pueblo que realiza obra tan humanitaria y progresiva!

Los referidos estatutos dicen:

Art. 1º Se establece una sociedad filantrópica y protectora de la educación común, que tendrá por objeto hermanar la caridad con la instrucción escolar, dedicando todo su esfuerzo al fomento de ésta, á su perfección y á la atención completa de todas las necesidades que sintiesen el personal docente y educandos pobres de solemnidad, y á la provisión de los muebles, útiles y enseres que fuesen indispensables á la marcha progresiva de las escuelas.

Art. 2º La principal atención de la sociedad ha de concretarse á lo siguiente:

1º Atender á los alumnos pobres de solemnidad en el vestido y calzado para que puedan concurrir á las clases

con relativa decencia, sin que la pobreza pueda humillarlos ante la contemplación de los demás niños pudientes.

2° Atender á los maestros con alimento, médico, drogas y cuanto hubiere menester, en el caso penoso de prolongada enfermedad adquirida en el ejercicio de la profesión y después que, por imposibilidad de asistir á las clases, no les fuesen liquidados sus haberes. La tsociedad no favorecerá á los maestros que se viesen posrados por enfermedades secretas.

3° Iniciar sus trabajos para la creación de escuelas y crearlas de por sí, ó con intervención y acuerdo de los poderes interventores, según las necesidades locales y departamentales, ajustándose, la Comisión Directiva que tuviese, á las Leyes que rijan sobre la materia y á las prescripciones del Reglamento que se dictase.

4° Atender los Establecimientos de educación existentes y que se llegasen á crear, tanto públicos como particulares, con todos los útiles que la Comisión Escolar ó los maestros manifestasen necesitar, mientras tanto el Consejo Superior de Educación no proveyese los pedidos que se le hicieren.

5° La sociedad atenderá y sostendrá las actuales escuelas, cualquiera que sea su orígen y sistema, con equitativa igualdad, partiendo del principio que su misión es instruir, educar y prestar auxilio.

6° La sociedad estrechará vinculaciones generosas con toda institución educacional de éste y cualquiera otro orden que existiese aquí y fuera de aquí, con absoluta prescindencia de rivalidades perniciosas y sin tener derecho de intervenir ni inmiscuirse en la marcha de las demás ni oponerse á sus decisiones en asuntos que no afecten á la constitución de esta asociación, cuya independencia es igual á la de aquellas.

7° La sociedad podrá estimular á los maestros por medios pecuniarios, menciones honoríficas y diplomas de competencia y buena conducta; y á los discípulos, por medio de premios consistentes en certificados de aplicación, libros, útiles y otros objetos de valor que permitan los recursos de la Asociación que siempre determinará, por mayoría de votos, la Comisión Directiva, poniéndose, en el caso de premio á discípulos, de acuerdo con el Director de la Escuela y con el profesor del grado del niño que deba ser agraciado.

8° La Asociación reglamentará á este respecto, de perfecto acuerdo con la Comisión Escolar de la ciudad, ó en su defecto con el Consejo Superior de Educación; y se declara también protectora de las conferencias pedagógicas á los efectos de los gastos que ellas demandasen.

9° La sociedad establecerá relaciones con toda otra institución que no fuese de carácter político, y podrá, por medio de su Comisión Directiva, celebrar pactos de mutuo auxilio y hermandad perfecta, siendo obligatorio que celebre éstos en primer término con las Asociaciones locales que no quisieran rehusarse. La evasión de cualquier sociedad no impedirá nunca á ésta de ejercer sus buenas obras y de guardar todas las consideraciones á que obliga la buena educación.

10. La Sociedad, para mejor proveer las necesidades escolares, se encargará, á su costa, de acuerdo con el Consejo Superior de Educación, de levantar el Censo á que hace referencia la Ley de Educación común.

Los sueldos al personal docente—Los maestros de las escuelas públicas de esta Capital, acaban de dar un paso que no puede merecer sino entusiasta acojida en todos los que aprecian en su verdadero valor é importancia la obra del magisterio.

Es una verdad muy sensible, por cierto, que la situación pecuniaria de nuestros maestros no es nada cómoda y sí bastante deplorable. Los sueldos con que se pretende remunerar esa labor paciente, ese trabajo abrumador del maestro, que vive consagrado exclusivamente á la escuela si cumple con su deber, son tan reducidos que hoy es para él un problema de dificilísima solución satisfacer hasta las exigencias mas apremiantes de la vida orgánica.

Un grito unánime se levanta de entre esa clase de modestos obreros que hacen del niño turbulento el ciudadano patriota y el hombre virtuoso: «La vida es imposible en las actuales circunstancias si los sueldos del magisterio no se modifican» es la triste verdad que se impone con toda evidencia.

Eco de ese clamoreo es la presentación que publicamos mas abajo. El personal docente de esta Capital tiene razón y la justicia impone á los que mandan atender esas reclamaciones legítimas. Unimos á ellos nuestra voz y pedimos se aumenten sus sueldos, por lo menos en un 50 %. Es de equidad, es de justicia, es patriótico.

Va la nota de los maestros al Presidente del Consejo Nacional de Educación:

Buenos Aires, Julio 13 de 1889.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.

I

Los que suscriben, miembros del personal docente de la Capital, tienen el honor de dirijirse al señor Presidente y por su intermedio al H. Consejo que preside, solicitando un aumento en sus honorarios actuales que no les permiten subsistir.

Debido al progreso extraordinario de esta ciudad, se han aumentado considerablemente los alquileres y los artículos de primera necesidad de dos años á esta parte, y se ha producido un cambio tan radical en las costumbres de la colectividad, que la vida no puede hacerse llevadera en empleados como los suscritos, cuyos sueldos son tan exiguos y relativamente insignificantes comparados con los de empleados de menor categoria de otras reparticiones y con la condición social que por decoro deben ocupar.

No es posible, por tanto, señor Presidente, que el maestro corresponda dignamente á los fines de la educación, si su posición es inferior á las aspiraciones legítimas para que han sido erigidos esos suntuosos edificios donde las escuelas funcionan, pues esto les pone forzosamente en el caso de buscar otros medios de subsistencia.

Esta aseveración, señor Presidente, está evidenciada por la escasez de personal, no obstante producir las escuelas normales un crecido número de profesores, pues una parte de ellos se vé privada de ingresar al magisterio y otra obligada á abandonarlo, en vista de la notable desproporción entre los sacrificios que se le imponen y la remuneración que reciben.

El artesano gana mas y gasta menos por que la sociedad no le exige lo que al maestro: decencia personal, representación y estudio.

Verdades son estas que no necesitan mayores comentarios, pues el señor Presidente las ha reconocido y proclamado en el último informe elevado al Ministerio de I. Pública, en uno de los párrafos del Capítulo V titulado «Personal Docente» en que dice:

«Pero los ascensos y conferencias no bastan para que mejore e lmagisterio; es necesario así mismo, mejorar la suerte y posición del maestro ya que en sus manos está también la suerte y porvenir de nuestra patria. Es necesario, en una palabra, aumentar su dotación, desde que su vida es mas precaria, día á día, «en razón de haberse duplicado el valor de los vestidos, triplicado el de los alimentos, cuadruplicado el de los alquileres de las casas» y siendo cada día mas difícil la vida del que no cuenta con otros recursos que los que le proporciona su honesta profesión.»

«Para que el progreso de nuestras escuelas siga su movimiento inicial, no debemos olvidar al maestro: ne-

cesario es principiar mejorando su suerte; entonces los jóvenes diplomados en las escuelas normales «no abandonarán ya una carrera que tan pocos alicientes les presenta para el porvenir.»

II

Ya el año anterior se habia suscitado en los consejos escolares, que más de cerca tocan las necesidades de los desamparados maestros, el apremio con que debía rehabilitárseles material y socialmente, acordándoles sueldos que mereciesen ese nombre, y el consejo nacional fué terminante en la manera de recomendar al P. E. aquella premiosa necesidad, si bien se retrajo en la aplicación de un remedio verdaderamente eficaz.

Y puesto que nos limitamos aquí á historiar hechos. preferimos á nuestra redacción la enérgicamente empleada en el Informe del Consejo Escolar del 7° distrito, que lleva la firma del doctor Miguel Navarro Viola y fué publicado en el número 136, tomo V, página 751, de *El Monitor*. «Es obvio, (dice al dirigirse á V. como Presidente del C. N. de Educación), que en la creciente prosperidad de nuestro país y en el desarrollo progresivo de todas las carreras y ocupaciones útiles para los hombres, el magisterio figura en la última escala, salvo el caso de verdadera vocación por la enseñanza. «Los sueldos», no digo de empleados y dependientes de comercio y de industriales, «sinó hasta de los oficios más bajos, si los hay, son superiores, en la generalidad de los casos, á los de los pobres maestros», y desgraciadamente, la cruzada que se inició en el año pasado en su favor, y que tanto honor hace á los consejos de distrito, solo ha llegado á obtener una verdadera exigüidad. Es de lamentarse por todos los amigos de la educación un hecho que, sin embargo, habia tenido tan buenos fundamentos en contra, en las paladras del mismo Consejo Nacional, que no podia menos de rendirse á la evidencia de la justicia con que se anhelaba *hasta la neta duplicación de los sueldos actuales*. «Desde hace 15 años, (decia V. con exactitud, en su nota elevando al Ministerio de Instruccion Pública los presupuestos escolares para 1888) desde hace 15 años, no se mejoran los sueldos del personal docente, y no puede negarse *que en ese período la remuneración de los servicios públicos y privados se ha duplicado en el municipio de la Capital*.... Las necesidades de la vida han aumentado generalmente, y más en el personal docente, que siendo hoy más ilustrado, tiene mayores exigencias morales y materiales.»

«Pero como toda reforma, (continúa el *Informe del C. E. del 7° Distrito*) la de los sueldos de los maestros no ha podido hacer camino de una vez contra las preocupaciones y la más fuerte de ellas que es la rutina. Quedan, sin embargo, echados sus fundamentos en las palabras trascritas, que comprometen la insistencia de todos los Consejos Escolares y la más eficaz del Consejo Nacional de Educación; á quienes, y al Ministerio y al Congreso que realicen esa *imprescindible duplicación de los sueldos escolares*, cabrá una gloria tan modesta como humanitaria y pura.»

III

El mismo Consejo Escolar haciéndose este año, como el anterior, el eco de todos los Consejos de Distrito, en el *Informe* que acaba de publicar el número último de *El Monitor* bajo la firma del doctor don Isaac P. Areco, dice categóricamente:

«Es ante todo indispensable rodear de consideraciones y de prestigios al magisterio, cuya abnegada consagracion y cuyos trascendentales resultados en provecho de la humanidad nunca se encarecerán bastante.

«No se concibe como el maestro de escuela, este apóstol tan humanitario, que pierde temprano su salud y abrevia su existencia en la consagración de sus esfuerzos á una causa tan grande y fecunda, permanece todavía, no obstante todas las trasformaciones operadas y progresos alcanzados, en una posición harto desfavorable y tan inferior á la de las demás funciones públicas.

«*Los sueldos del personal docente son mezquinos é insignificantes*, no solo del punto de vista de las necesidades materiales, sinó principalmente de la moral y de la inteligencia de los maestros, que necesitan holgura para consagrarse con amor á sus tareas

«La necesidad de aumentar los sueldos y de reformar la ley de jubilaciones se impone y es forzoso apresurarse á satisfacerla.

«La doble reforma que brevemente apunto, señor Presidente, merece empeñar el esfuerzo de los espíritus bien intencionados, y su anhelada realizacion sería el mejor homenaje que podríamos rendir al bien público, á que se consagran los maestros con tanta abnegación.»

IV

Esa *duplicación* de los exiguos sueldos actuales, á que se refieren los Consejos de Distrito y el mismo Nacional de Educación, vendría también á resolver después de éste, el único problema sério que amenaza con paralizar los nobles esfuerzos en favor de la educación, á saber: la seguridad de obtener un personal docente de mil ó mas maestros competentes, en la Capital de la República, que será reclamado en los pocos años en que la incontestable duplicación de los niños en este país de inmigración, requiera un número de maestros, igual ó mayor que el actual.

Sin sueldos *decorosos*, como no los son los de hoy, es imposible obtener, dentro del siglo, este voto forzado de pobreza, que hoy, propiamente, se exige de los maestros y que cada dia será más difícil conseguir, en medio de una situación, en que todos los gremios y todas las clases, solo varían en el mayor ó menor grado de decencia y de creciente comodidad, presentando el cuerpo docente, éste singular fenómeno: que, siendo uno de los más preparados para la sociabilidad, como poseedor de una patente de ilustración, tenga, por absoluta falta de recursos, que relegarse al rincón de la escuela y desaparecer de la sociedad, por esa especie de ostracismo á que se vé condenado y que influye hasta en las relaciones sociales, afectando aún el carácter individual, qué á menudo se hace escéntrico.

Otras tantas consideraciones de igual mérito podrían agregarse á las ya enumeradas, más la ilustración del Sr. Presidente y la de los señores que componen ese H. Consejo, les eximen de entrar en mayores detalles.

Quiera el señor Presidente tomarlas en consideración y recabar de la H. Corporación, que tan dignamente preside, un aumento en los haberes de los peticionantes, proporcionado á las exigencias, ya expuestas, de la vida actual, por considerarlo así de justicia incontestable.

Siguen 612 firmas en la forma siguiente: Distrito 1°, 30; id 2°, 24; id 3°, 29; id 4°, 41; id 5°, 32; id 6°, 19; id 7°, 61; id 8°, 28; id 9°, 32; id 10, 38; id 11, 41; id 12, 65; id 13, 44; id 14, 52; id 15, 40; id 16, 36— Total 612.

Comision al Dr. Zubiaur.—Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido pasada al Dr. Zubiaur la siguiente nota, que informa de la nueva comisión á él encomendada:

Al Dr. Sr. J. B. Zubiaur, Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

París.

Aviso á Vd. que el gobierno de la República, aprovechando la permanencia de Vd. en Europa, ha resuelto encargarlo de visitar los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y normal existentes en las ciudades que recorra y trasmitirle un informe detallado y completo como sea posible, acerca de la organización dada allí en los grados mencionados.

Debe celebrarse próximamente en París, con motivo de la Exposición, un Congreso Pedagógico; queda Vd. á la

vez autorizado para representar á este gobierno en esa asamblea.

Las probadas aptitudes de Vd. y su competencia sobre las materias expresadas, hacen innecesario que le marque el procedimiento á que ha de sujetarse en el desempeño de la doble comisión de que se le encarga y permiten esperar que la tarea ha de ser satisfactoriamente llenada en honor y bien de la República.

Saludo á Vd. con mi particular estimación—*Filemón Posse.*

Nuestras Escuelas Normales—No carecen de interés los siguientes datos consignados en la última Memoria del Presidente del Consejo Nacionalde Educación, Doctor Zorrilla, y que se refieren á nuestras escuelas normales:

LOCALIDAD	SEXO	Epoca de su fundación	Años de existencia	Maestros graduados	Personal docente	Alumnos inscriptos en el año ppdo.			Presupuesto de gastos al año
						Escuela de aplicación	Curso normal	TOTAL	
Capital	Var.	1874	15	105	31	190	82	272	82620
Capital	Muj.	1874	15	18	44	421	188	609	104700
Paraná	Mixt.	1871	17	17[2]	34	640	132	772	89760
Uruguay	Muj.	1873	16	46	27	734	52	786	42960
Tucumán	Var.	1875	14	46	20	192	43	235	42960
Rosario	Muj.	1877	12	35	24	355	41	396	45840
Mendoza	»	1878	11	23	20	251	32	283	35960
Catamarca	»	1878	11	44	18	384	49	433	30400
Mendoza	Var.	1879	10	44	18	273	36	309	33480
San Juan	Muj.	1879	10	25	19	330	44	374	34800
San Luis	»	1879	10	8	18	262	38	300	33600
Santiago	»	1881	8	32	20	391	50	441	36120
Catamarca	Var.	1881	8	38	20	177	24	201	37464
Salta	Muj.	1882	7	7	18	142	24	166	33600
Córdoba	»	1884	5	12	18	156	21	177	33600
Corrientes	»	1884	5	18	18	298	47	345	33600
Rioja	»	1884	5	3	18	200	16	216	33600
Jujuy	»	1884	5	3	18	158	28	186	33600
Córdoba	Var.	1885	4	6	20	232	21	253	37140
Santa-Fé	»	1886	3	—	20	169	27	196	38640
San Juan	»	1887	2	—	20	282	36	318	37140
San Luis	»	1887	2	14	20	242	64	306	37140
Corrientes	»	1887	2	27	22	285	50	335	39060
Rioja	»	1887	2	—	20	195	30	225	37140
Jujuy	»	1887	2	—	20	208	26	234	37140
Mercedes	Mixt.	1887	2	—	21	218	16	234	38940
Azul	»	1887	2	—	21	263	21	284	38940
Tucumán	Muj.	1888	1	7	18	308	33	341	33600
Santiago	Var.	1888	1	10	20	295	11	306	37140
Salta	»	1888	1	—	20	204	9	213	37140
La Plata	Mixt.	1888	1	—	21	462	—	462	38940
San Nicolás	»	1888	1	—	22	261	16	237	39900
Dolores	»	1888	1	—	21	446	8	454	38940
Rio Cuarto	»	1888	1	—	21	224	18	242	38940
34 Escuelas Normales				949	730	9808	1333	12915	1430544

Libros y Revistas.—La casa editora D. Appleton y Cia., tan justamente afamada por sus publicaciones de todo género y en particular de obras para la enseñanza acaba de dar á luz un libro importantísimo sobre *Geografía Física Universal*, en cuya confección no se han ahorrado esfuerzos ni trabajos para hacer de él una obra verdaderamente útil y agradable á la niñez. Ilustrada con numerosos grabados, diagramas, perfiles, relieves, cartas geográficas y mapas de colores, y confeccionada en su parte didáctica por profesores renombrados, como Newberry y Britton del «Colegio de Columbia», Hitchcock de «Darmouth», Stevens del «Instituto Packer», Gannet, geógrafo en jefe de los trabajos geológicos de los Estados-Unidos, Merriam del Departamento de Agricultura, el Teniente de Marina Stoney, Kunz, Dall del Museo Nacional y O'Neill;—la nueva *Geografía* con que se obsequia á los pueblos del habla castellana es, en su género, la más completa, la mejor, podemos decir sin temor de equivocarnos, de cuantas han aparecido hasta hoy escritas para la enseñanza común La magnífica impresión solamente invita á estudiar, á leer ese libro con agrado é interés. ¡Dichosos los niños de nuestras escuelas que encuentran las materias de instrucción expuestas en forma tan atrayente!

Tributamos á los editores un sincero aplauso por su nuevo triunfo, como también á los Sres. Angel Estrada y Cia., representantes en el Rio de la Plata de la casa D. Appleton de Nueva York.

—Bernardo Perez, ilustre pedagogo de la Francia contemporánea, autor de las renombradas obras: *La Educación Moral desde la Cuna, Jacotot y su Método de Emancipación Intelectual, Psicología de la Infancia* (2 tomos), *Tiedemann y la Ciencia del Niño, Sentido de lo Bello en el Niño*, es también el autor de *El Arte y la Poesia en el Niño*, de la cual hemos recibido una notable traducción italiana hecha por el Sr. Alfonso Mandelli y publicada por la casa editora *E. Trevisini*, de Milan y Roma. Va precedida de una carta de Bernard Perez y un prefacio del traductor sobre *Bernardo Perez y la Psicología del Niño*, prefacio que encierra entre muchas cosas buenas, un resumen de los juicios emitidos sobre el pedagogo francés y sus obras por distinguidos educacionistas y escritores, como James Sully, Gabriel Compayré, César Lombroso, Luciano Arreat de la *Revista de Filosofía Positiva*, Máximo Gaucher de la *Revista Política y Literaria*, E. Bertran del *Boletin de Instrucción Pública*, etc.

Quedamos sumamente agradecidos á la casa editora que nos ha hecho conocer la última obra dada á luz por Bernard Perez.

—*Memoria sobre la Instrucción Pública en el Estado de Yucatan*, por Rodolfo Menendez. Es un estudio extenso y concienzudo sobre el desarrollo de la instrucción pública en uno de los Estados de la República Mejicana, que honra á su autor, el ilustrado Director de nuestro colega *La Escuela Primaria*, de Mérida. Contiene interesantes datos estadísticos y juiciosas observaciones sobre la marcha á seguir para el mejoramiento de la educación general.

La obra realizada por el Sr. Menendez en su carácter de Inspector de Escuelas, confirma nuestra opinión ya formada, de que á sus esfuerzos, á su propaganda por la prensa y en el puesto oficial que desempeña, debe Méjico muchos progresos reales en materia de enseñanza común.

La Cronica Dell' Instruzione Primaria y Secondaria es una revista quincenal que ha empezado á publicarse en Roma el 15 de Mayo—siendo órgano de la casa editora *Enrique Trevisini*—para favorecer, especialmente, los intereses del magisterio. Contiene las noticias escolares y trata las cuestiones didácticas más importantes; destina una sección especial bajo el nombre *Ecos de los Maestros*, á recojer las correspondencias, reclamos, observaciones, preguntas, etc., que éstos le dirijen; otra, *Boletin Bibliográfico*, á hacer conocer los nuevos libros pedagógicos, sirviendo de repertorio y de catálogo, y una tercera, *Variedad Científica y Literaria*, á publicar lo más importante la cultura para general y que interese á todos, no solo á los que hacen profesión de la enseñanza.

Los dos números que de ella tenemos á la vista, particularmente en lo que á noticias escolares se refiere, contienen un interesante y útil material de lectura. Establecemos gustosos el canje.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de La Educacion y sus Agencias.

Precio: $ 1.50 m/n

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICINALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta Revista, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á La Educacion, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. Filemon Posse.
Sub-Secretario.....	» José A. Ojeda.
Oficial Mayor.....	Juan Igarzabal.
Oficial 1º	Juan B. Gomez

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. Juan A. Garcia (hijo).
Inspectores de Seccion	» José B. Zubiaur y Sr. Eleodoro Suarez.
Secretario Jeneral....	Dr. Leopoldo Tahier.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. Benjamin Zorrilla, Capital—Dr. Emilio J. Carranza, Buenos Aires—Profesor Normal D. Pedro N. Arias (interino), Entre-Rios—Profesor Normal Publio Escobar, Corrientes—Dr. Lorenzo Anadon, Santa-Fé—D. Tristan Malbran, Córdoba—Valentin Perez, San Luis—D. Daniel V. Correas, Mendoza D.—Juan de Dios Jofré, San Juan—D. José Maria Figueroa, Catamarca—D. Gamaliel Vallejos, La Rioja—D. A. T. Sanchez, Santiago del Estero—D. Angel C. Bustos, Tucuman—D. Joaquin Guasch, Salta—D. Teodosio Carrizo, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, Eleodoro Calderon—Inspectores técnicos, Profesores Normales, Juan Tufró y señor Juan M. de Vedia.

PROVINCIAS

Señor Raul Legout, Buenos Aires—Profesor Normal, Juan V. Ceballos, Entre-Rios—Id., Marcelino Elizondo, Corrientes—Id., Flávio R. Garreca, Santa-Fé—Id., Amado J. Ceballos, Córdoba—Id., Reynaldo Pastor, San Luis—Id., Santos Birito, Mendoza—Id, J. F. Sanchez, San Juan—Id., Javier Castro, Catamarca—Id., Santiago del Estero—Id., Baldomero Quijano, Salta—Id., Dermidio Carreno, La Rioja—Id., Baltazar Lema, Tucuman—Id., Anibal Helguera Sanchez, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletin de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Cientifico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletin de Educación de Entre-Rios.	Paraná
Boletin de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletin de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletin de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletin Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Fisica Moderna	Madrid
Boletin de la Socieda l Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier.	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Cartas del doctor Zubiaur (tercera): Visita á las escuelas elementales de París—División de la enseñanza primaria en Francia—Plan de estudios de las escuelas elementales; edad escolar; carácter de la enseñanza; los edificios escolares; horario, y la cantina escolar—El cuaderno de deberes mensuales—La gimnasia y los ejercicios militares—El trabajo manual—La República Argentina en la Exposición Universal—Un folleto sobre la instrucción pública y privada en la República Argentina—*En la Escuela Normal del Paraná*: Conferencias semanales (III)—*El hablar, el leer y el escribir en los niños* (Ensayo de Psicología Pedagógica,) por Nicolás R D'Alfonso—*Los pensamientos de grandes pedagogos antiguos sobre el trabajo corporal en las escuelas*, por Otto Salomón (Traducción del sueco, de Carlos M. Hordh)—*Plan de estudios*: Su aplicación en la Escuela Normal del Paraná (Continuación)—*Utilidad relativa de algunos conocimientos*, por J. V. Balbuena—*Correo del Exterior*—Francia, Bélgica, Suiza, Italia, España, Alemania, Otros paises—*Noticias*—*Aviso á los agentes y suscritores.*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K. Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

AGOSTO 1° DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—N°. 81.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CARTAS DEL DOCTOR ZUBIAUR

(TERCERA)

Visita á las escuelas elementales de París.—División de la enseñanza primaria en Francia.—Plan de estudios de las escuelas elementales; edad escolar; carácter de la enseñanza; los edificios escolares; horario y la cantina escolar.—El cuaderno de deberes mensuales.—La gimnasia y los ejercicios militares.—El trabajo manual.—La República Argentina en la Exposición Universal.—Un folleto sobre la instrucción pública y privada en la República Argentina.

París. Julio 5 de 1889.

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Mi estimado amigo:

Treinta escuelas elementales, á razón de una por día, he visitado durante el mes próximo pasado. Estoy, pues, en actitud de decir cuatro palabras sobre ellas, que no carecerán de utilidad para quienes piensan que tenemos mucho que andar aún para que nuestra patria pueda presentarse como modelo en tan interesante materia, que tal es lo menos que pretendemos los que, además de amarla mucho, estamos convencidos de que en la buena educación reside el secreto de la prosperidad de los individuos y de las sociedades.

Conviene ante todo que se sepa allí, que la instrucción primaria en Francia comprende tres grados de enseñanza: la escuela maternal de la clase infantil, para niños de 2 á 7 años; las escuelas primarias elementales, para la edad de la instrucción obligatoria, es decir, de 6 á 13 años; y las escuelas primarias superiores y las escuelas profesionales (artes y oficios) concurridas por niños de 12 ó 13 á 16 años.

Después de un rápido paseo por las escuelas normales, que pienso visitar con mas detención, así como por las escuelas profesionales, de que me he de ocupar con toda especialidad más, tarde he dedicado toda mi atención, por un motivo que se adivinará facilmente, al segundo grupo de escuelas, es decir, á las escuelas primarias elementales para niños de 6 á 13 años.

La enseñanza primaria elemental es aquí gratuita, obligatoria y laica, y comprende, poco mas ó menos, las mismas materias, con idénticos programas, de nuestros seis grados de instrucción primaria, que se dán en este país en cinco años, divididos en tres cursos: elemental, medio y superior. He aquí para mayor abundamiento, todas las materiasde instruccion que se dan en dichas escuelas, cuya enseñanza, como lo establece la ley, responde á un triple objeto: la educación física, moral é intelectual:

Principios de moral é instrucción cívica;
Lectura y escritura;
Lengua francesa;
Cálculo y sistema métrico;
Historia y geografía, especialmente de Francia;
Lecciones de cosas y primeras nociones científicas, principalmente en sus aplicaciones á la agricultura;
Elementos de dibujo, canto y trabajo manual (trabajo de costura, etc. para las niñas).
Gimnástica y ejercicios militares.

Analizar los métodos y procedimientos de enseñanza de cada una de estas materias, es asunto largo y complejo que desarrollaré en varios cartas sucesivas. Me limitaré á manifestar lo que más me ha llamado la atención en todas las escuelas que he visitado y es por ejemplo, el afán de dar una enseñanza esencialmente nacional, más que eso aún, patriótica, en todos y cada uno de los ramos de estudios. Y paréceme que este nobilísimo afán raya ya en abuso, lo que se explica si se considera que la Francia ahora como la Prusia después de 1812, no piensa, no sueña en otra cosa, que en la revancha.

En el término medio está la verdad, dice la Filosofía, y eso es lo que puede recomendarse á los maestros argentinos, pues si hay un país donde la enseñanza deba ser más nacional, y lo sea menos en realidad, es allí.

Los edificios escolares, con capacidad de 200 á 600 alumnos cuando más, responden bastante bien, en general, á las condiciones exigidas por la ciencia. Son de cuatro pisos: destínase el primero á patio cubierto, gimnasio, etc.; el segundo y tercero á clases y el cuarto á habitación del Director. Ni uno solo de los treinta edificios que he visitado, carece de patio, y de patio regularmente extenso y poseedor siempre de una docena, cuando menos, de hermosos árboles, que están ahora cubiertos de lindísimas hojas.

Las aulas tienen capacidad para cincuenta alumnos, (algunas para ochenta); los pupitres son de dos asientos; abundan las pizarras, los mapas, ilustraciones, etc.

El horario en todas estas escuelas es discontínuo: los alumnos entran á las 8 y salen á las 11 de la mañana y vuelven á la 1 y se retiran finalmente á las 4 ó 5 de la tarde. Algunos de los alumnos, la sexta parte, generalmente, de la concurrencia total, permanecen en la escuela, bajo la vigilancia de un maestro, que se turna semanalmente, y allí hacen su pequeña colación con lo que llevan de sus casas en sus canastas ó con lo que les dá la *cantina escolar*. Esta cantina está á cargo de una mujer honorable que suministra tres platos

diarios: sopa, carne y legumbres, á los alumnos pobres, socorridos por la comuna y á los que pagan *dix céntimes* (dos centavos fuertes de ahí), y que no pueden ir á sus casas porque sus padres están ausentes en sus respectivos trabajos. Los niños pudientes y aquellos cuyos padres vuelven á medio día á sus casas, no pueden permanecer en la escuela.

Después de lo que acabo de manifestar, no sé á que queda reducido el único argumento de peso de los que se empeñan allí en sostener el pernicioso horario continuo: si en París, la Babel del movimiento, no hay peligro de que niños y niñas crucen cuatro veces las calles, ¿qué se teme en Buenos Aires?

¡Oh, rutina, cuán poderosa eres y cuántos males ocasionas!.

Una de las instituciones escolares que ha llamado vivamente mi atención es el *cuaderno de deberes mensuales*, que se debe al distinguido ex-ministro de Instrucción Pública Julio Ferry.

«Cada alumno, dice el decreto que lo creó, á su entrada á la escuela, recibirá un cuaderno especial que deberá conservar durante toda la duración de sus estudios. El primer deber de cada mes en cada orden de estudios, será escrito por el alumno en este cuaderno, en clase y sin socorro extraño, de modo tal que el conjunto de sus deberes permita seguir la serie de los ejercicios y apreciar los progresos del alumno, de año en año. Este cuaderno quedará depositado en la escuela».

Historia fiel de los progresos del alumno es este cuaderno y control eficacísimo del trabajo del maestro: por ambos motivos se recomienda especialmente.

La enseñanza de la gimnasia, está bastante adelantada y en todas las escuelas abundan los aparatos necesarios para darla con mas ó menos eficacia. Los procedimientos, sin embargo, no son uniformes. El *box*, que es un excelente ejercicio, se enseña á todos los alumnos del curso superior. Todas las escuelas poseen un número suficiente de fornituras y fusiles para los ejercicios militares, que se hacen en la escuela y en las plazas ó paseos, (ejercicios de batallon) para cuyo objeto se reunen los alumnos de varias escuelas. Estos últimos ejercicios tienen lugar, comunmente, en la tarde del jueves, en cuyo día no hay clases en ninguna escuela.

El trabajo manual, dado en verdaderos talleres de carpintería, herrería, modelaje, etc., está á cargo, á falta de maestros normales, que ya empiezan á formarse, de obreros, que si bien conocen su oficio, son supinamente ignorantes en pedagogía y carecen de buenos modales. La consecuencia fatal es por eso que, en vez de *proccdimiento educativo*, el trabajo manual tiende á convertirse en *oficio* en las escuelas francesas. El maestro normal, formado para dar esa enseñanza, impedirá que tal error se generalice.

Por lo demás, nada mas bello que el espectáculo que presentan los pequeños alumnos del curso medio y superior (de 9 á 13 años de edad) con su blusa de trabajo, su cepillo, martillo, lima ó fuelle en mano, sudorosos y afanosos por terminar pronto y bien la pequeña obra que tienen entre manos. ¡Qué grande, qué espléndido será para ellos, convertir en vistoso pié de mesa ó en lustrosa llave, el pedazo de materia bruta que se había puesto en sus manos! Soy creador, se dirá el pequeño, y esta sola idea y la seguridad de que podrá serlo, y mejor aun, cuantas veces quiera, vale bien, me parece, los cincuenta centavos que el gobierno emplea en tan excelente procedimiento de educación. Si á ello se agrega todo lo demás que el trabajo manual significa: desarrollo de fuerzas físicas, del gusto estético, de las facultades intelectuales, del amor al trabajo, se desprende la necesidad de que ese ramo de estudios forme parte de todos los planes de instrucción primaria. ¿Se animarán allí?

—

Puede decirse con toda verdad, que el nombre de la República Argentina está en los labios de la gran mayoría de los que visitan la Exposición Universal. Su vistoso pabellón, las riquezas que él contiene y las publicaciones casi diarias de los progresos alcanzados en esa tierra de promisión, así como los ataques casi siempre injustos de que es objeto por parte de ignorantes ó despechados, la ha puesto de moda y son pocas las personas que al hablar con algún argentino, no piden, empeñosamente, datos sobre la verdad de todo lo que se dice de ese país privilegiado. Nuestros progresos educacionales llaman la atención, y ello se debe, lo repito, especialmente, al Consejo Nacional de Educación, única autoridad escolar de la República que ha cumplido con el deber de enviar á la sección argentina de la Exposición Universal, á la par de hermosas fotografías de los monumentales edificios escolares, construidos durante la administración de su actual Presidente, Dr. Zorrilla, una gran parte de los libros de textos que se usan en las escuelas de su dependencia, mapas, carteles de lectura, dibujos, trabajos de los alumnos etc.

Si la educación en nuestro país hace un papel airoso en la gran Exposición, deberá exclusivamente, puede decirse, al Consejo Nacional. *A tout seigneur tout honneur*: tal es la divisa de la justicia, tal es la divisa de LA EDUCACIÓN. Los que piensen lo contrario son ó perversos ó pillos.

Pero el Consejo no ha podido exhibir mas que parte de nuestra actualidad educacional.

Penetrado de esta verdad, he creido conveniente escribir algo sobre el particular, ayudándome casi exclusivamente de mis recuerdos. Un artículo, me dije, bastará para dar á conocer nuestra actualidad educacional. El artículo salió algo extenso y resolví hacer dos, y hechos estos, salió un tercero. ¿Qué hacer con tanta letra, que deberá aparecer en dos ó tres números de una revista escolar? La respuesta no era dudosa: un folleto. Se hará, pues, un folleto, que comprenderá las siete partes siguientes, con el titulo general de

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
EN LA
REPÚBLICA ARGENTINA

—

I
OJEADA HISTÓRICA

La enseñanza durante el Coloniaje, la Revolución y la Tiranía.—Obra realizada por los gobiernos de los

generales Urquiza y Mitre.—La obra de Sarmiento y de sus sucesores Avellaneda y Roca.—Tarea de la actual administración y estudio de las reformas realizadas ó proyectadas por la misma.

II

UNIVERSIDADES

Orígen é Historia de la Universidad de Córdoba.—Orígen é Historia de la Universidad de Buenos Aires.—Régimen interno y planes de estudio, programas, etc. de ambas Universidades.—Presupuesto, matrícula, edificios.—Algunos vacíos.—Opinión del Ministro Dr. Posse sobre la Facultad de Humanidades.—La antigua Universidad española y la actual Universidad argentina.

III

COLEGIOS NACIONALES

Epoca de la fundación de los Colegios Nacionales y número actual de éstos.—La instrucción secundaria: opinión de los Dres. Avellaneda, Berra y Alcorta.—Plan de estudios.—Régimen interno.—Presupuesto; número de alumnos; edificios; gabinetes; mobiliarios, etc.—Colegios particulares.—Inspección de colegios nacionales y escuelas normales.—Un gran defecto y un gran vacío.—La sociedad educacionista popular «La Fraternidad».

IV

ESCUELAS NORMALES

Estado de la instrucción primaria antes de 1870.—La primera escuela normal.—Número actual de estos institutos; sus categorías; régimen y sistema de enseñanza.—Plan de estudios de los cursos superiores y de la escuela anexa.—Presupuesto general y particular.—Jardines de Infantes.—Edificios, mobiliarios y útiles.—La opinión pública y las escuelas normales.

V

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

La obra de Sarmiento: leyes de subvención á la instrucción primaria y creación de bibliotecas populares.—Ley nacional de instrucción primaria (1884).—Condición de la educación; consejo nacional; rentas propias.—Los consejos provinciales.—Número de escuelas y de alumnos matriculados; presupuesto de gastos; horario escolar.—Edificios: la obra del Dr. Zorrilla; mobiliario, útiles é ilustraciones.—La opinión de Compayré.

VI

INSTITUTOS ESPECIALES

Biblioteca nacional.—Museo y Biblioteca Pedagógicas.—Colegio Militar.—Escuela Naval.—Escuela de Cabos y Sargentos.—Escuela de Artes y Oficios de San Martin—Escuela Agronómica y de Veterinaria de Lomas de Zamora.—Escuela de Ingenieros de San Juan.—Otros establecimientos.

VII

EL PORVENIR

El pueblo no interviene directamente en el desarrollo de la educación común; misión que le corresponde.—La escuela argentina proporciona seres mutilados.—Necesidad de prolongar la duración de los cursos superiores de las escuelas normales y de ampliar los planes de estudios de estos institutos.—La educación moral y la educación física.—El trabajo manual.—Los futuros edificios escolares.—El pabellón argentino en la Exposición Universal.—Síntesis de la actualidad argentina.—Trabajo y escuelas.

—

Tal es el resumen de los siete pequeños capítulos de que constará ese folleto, que verá la luz pública en francés, y en número de cuatro mil ejemplares, que destino especialmente á mis colegas del Congreso Pedagógico y á las autoridades escolares de Francia y demás países europeos que pienso visitar.

Como recientemente ayer me ha sido entregada la traducción, no sé si podré publicar en alguna revista de educación, como era mi idea primitiva, una parte, siquiera sea, de lo que he escrito.

Formarán parte del folleto siete planos: dos de escuelas graduadas de esa ciudad; dos de escuelas normales; dos de colegios nacionales y uno de alguna Facultad Superior.

En los anexos irá la parte del mensaje presidencial que se refiere á instrucción pública.

Con esos planos, ese mensaje y las pocas páginas de lectura sencilla que comprenderá el mencionado folleto, cualquiera podrá darse una sucinta, pero exacta idea, de nuestra actualidad educacional. Así lo pienso, á lo menos.

Para que se convenza V. de que el propósito que me ha guiado es de verdad y propaganda, le trascribo, con sus notas respectivas, los dos primeros párrafos de la introducción de ese estudio. Dicen así:

«Tres siglos de dominación, desde 1516 á 1810, de parte del poderoso Estado europeo, «en cuyos dominios nunca se ponía el sol», dejaron poseedora en el campo de la instrucción pública y privada, á la que es hoy la República Argentina (1), de una Universidad, que era mas bien una Facultad de Teología, de dos institutos de enseñanza preparatoria y de varias insignificantes escuelas, dirigidas, en general, por frailes fanáticos é ignorantes, de cuyos procedimientos de educación nos instruye el Dr. Gorriti; «quien refiere que por los años de 1780 conocía en Buenos Aires á un preceptor, de gran reputación, *que en una mañana repartió como mil azotes* entre los alumnos que no acertaron en la construcción de la siguiente frase de Quinto Curcio: Senes milites (2)

«Dos Universidades, compuesta cada una de tres Facultades, quince colegios nacionales, treinta y cuatro escuelas normales, varios institutos especiales de enseñanza y aproximativamente doscientos cincuenta mil alumnos instruyéndose en esos establecimientos y en las escuelas primarias costeadas por la Nación, las Provincias, los Mu-

(1) La República Argentina tiene 2.894.257 kilómetros cuadrados comprendidos entre los grados 22 á 56 de Latitud Sud y entre el Océano Atlántico y el Rio Uruguay, por el E. y la Cordillera de los Andes, por el O.

(2) Dr. Francisco Latzina—Censo Escolar Nacional 1883 y 1884.

nicipios y los particulares, tal es, sobre menos de cuatro millones de habitantes y setenta y nueve años apenas de vida independiente del yugo de la España, lo que ese país puede presentar al mundo civilizado en el glorioso centenario de la proclamación de los derechos del hombre».

Este trabajito, las visitas escolares casi diarias á las escuelas y á las secciones escolares de la Exposición, absorben todo mi tiempo y es por eso que me limitaré á estos ligeros apuntes en esta carta. Si V. cree que puede interesar á los lectores de la querida é inolvidable EDUCACIÓN, cuya actitud independiente y cuya próspera marcha merecen mi mas sincero parabién, el último capítulo del mencionado folleto, que le remito original, puede V. publicarlo cuando lo estime conveniente.

Algunas de mis convicciones, de mis esperanzas, de mis sueños, están condensados en esas pocas páginas, escritas con un propósito patriótico que no sé si estará destinado á ser desvirtuado por los que, huérfanos de méritos propios y de simpatías y ávidos de aplausos inmerecidos ó de fáciles ganancias, adulan á los poderosos, á quienes marean con sus lisonjas, y hieren traidoramente desde la sombra, en que se revuelven impotentes contra la verdad y la honradez.

Au bon entendeur, salu!

Salud y fraternidad.

J. B. ZUBIAUR.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

CONFERENCIAS SEMANALES

III.

(Conclusión. Véase el número anterior)

. . . . . .

Debo recordaros, que si hemos de cultivar «la inteligencia,» y nó simplemente la «memoria», será menester que habituamos al niño á prestar atención á cuanto le rodea para que llegue alguna vez á conocer su naturaleza y el mundo externo, y las relaciones que entre ambos existen. Con tal procedimiento formaremos pensadores y no memoristas inconscientes. No es otra la misión de la Escuela Normal y de todo establecimiento de educación que quiera llenar su objeto.

Pero para conseguir que en el niño se desenvuelva ese fecundísimo hábito de la atención y de la observación exacta, preciso es hacer agradable la instrucción, presentando diariamente las lecciones revestidas de palpitante interés. Y, fíjense que digo «diariamente,» porque la formación de los hábitos es el resultado de la repetición de actos conducentes á un dado fin, que de antemano se propone el educador.

Ya sabemos que los niños son sumamente curiosos, y que la actividad es una ley inherente á la infancia. Pues bien: despertemos (ó mejor dicho, fomentemos) esa curiosidad, alejando la monotonía de nuestras lecciones; que estas sean siempre presentadas «de un modo distinto,» y hagamos que el niño esté en todo tiempo grata y provechosamente ocupado. Sé que esto depende en mucho de la habilidad natural de cada uno, pero no ignoro tampoco que la buena preparación suple á aquella. Desde luego, preciso es darse cuenta de lo que por «buena preparación» entendemos: no os concretéis jamás á estudiar únicamente «la materia» de la lección (eso por sabido se calla), sinó que debéis formular por escrito el plan de exposición, comprendiendo el método que habéis de emplear para trasmitir los conocimientos y formar y disciplinar la mente de vuestros educandos. Si el plan está bien hecho, cualquiera que lo lea conocerá la calidad, naturaleza y extensión de vuestro trabajo, y sabrá lo que del alumno exigís. Hacer trabajar al niño y presentar siempre «novedades», debe ser propósito fundamental.

El «fin» de la enseñanza objetiva, como de toda otra, no está exclusivamente reducido á formar en el niño «hábitos de observación exacta.» El discípulo «debe» también aprender á expresar correctamente el resultado de sus observaciones.

Si al mismo tiempo que se «forma y nutre» el espíritu queremos conseguir (y asi debe ser) el cultivo del lenguaje, no olvidemos que para ser sólida la adquisición de conocimientos, menester es que se proceda «de lo que se conoce á lo semejante desconocido, de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto, de lo simple á lo compuesto;» y, además, si pretendemos que sean concienzudamente expresadas por los niños las ideas adquiridas, recordemos que «primero se desarrolla la idea, y que después se da la palabra que la expresa».

La mayor habilidad del maestro consiste en encontrar á punto fijo la altura de conocimientos á que el niño se halla, para continuar de allí la enseñanza. De aquí, pues, que lo primero que se debe hacer cuando el niño ingresa á la Escuela, ó cuando el maestro toma por primera vez

una clase, es ver «qué saben» los alumnos, «cómo la saben» y «cómo expresan sus ideas». Por eso, la enseñanza objetiva ha de medirse bien, y no ser comunicada al azar, debiendo empezarse con ciertos ejercicios familiares—que oportunamente indicaré—y continuar con diálogos sencillos entre maestro y discípulos, procediendo el primero con tal tino, que el alumno vaya, por sus propios esfuerzos, de «descubrimiento» en «descubrimiento». Estos diálogos se propondrán (vuelvo á decirlo) conseguir la exacta observación y la expresión correcta en los niños. La enseñanza será comenzada por «cosas familiares» para los alumnos y de allí continuará gradualmente. Procediendo así, es como se cumple aquel principio: «Seguir el orden natural, y no el del texto; anterior á la análisis, es la síntesis.»

La naturaleza nos muestra los objetos en conjunto, y no por sus partes. Esa «gran maestra» no exhibe las cosas analítica sino sintéticamente; aprendemos á distinguir una rosa de un clavel, observando «todos» y no «partes».

Tan es este el procedimiento natural, que el niño no aprende á hablar sinó por síntesis.

Cualquiera que haya observado al infante, convendrá en que tiene un espíritu de imitación muy pronunciado: aprende á conocer las cosas y sus nombres, observando cuanto está á su alcance é imitando lo que ve y oye. El niño ha observado, por ejemplo, que en su casa llaman *jarro* á un objeto de determinada forma y para cierto uso que él mismo ha experimentado, por repetidas veces; así adquiere esa nueva idea y distingue la palabra que la expresa: el sonido se le graba en la memoria, después de comprendida la noción. Lo mismo sucede con los demás objetos que vé y toca diariamente. Por manera que todos los conocimientos que lleva á la escuela son bien adquiridos, y el maestro solo tiene que sistematizarlos, tomándolos al propio tiempo como base para ensanchar el círculo de ideas del niño. Esos conocimientos son indelebles porque están correctamente adquiridos; la naturaleza enseña de un modo admirable. El maestro, continuador de la obra, no debe apartarse del método seguido por aquella.

Señores alumnos maestros:

Voy á concluir, leyendo los principios á que obedecen las consideraciones que anteceden, y en los que se inspirarán las demás conferencias que os traiga sobre tan fértil tema:

1° Nuestros conocimientos del mundo material los adquirimos por medio de los sentidos. Los *objetos* y variados fenómenos del mundo externo, son los *sujetos* sobre los cuales se ejercitan primeramente nuestras facultades.

2° La *percepción* es el primer acto de la inteligencia. La educación primaria comienza naturalmente con el estudio de las facultades perceptivas.

Este cultivo consiste especialmente en proporcionar ocasiones y estímulos para su desarrollo y en fijar las percepciones en la inteligencia por medio de las representaciones que suministra el lenguaje.

3° Los conocimientos en la inteligencia comienzan desde que se perciben diferencias y semejanzas en los objetos. Los conocimientos van aumentando proporcionalmente con la creciente aptitud para distinguir semejanzas y diferencias, y la capacidad de clasificar y asociar objetos, experimentos y hechos que se parecen entre sí.

4° Todas las facultades se desarrollan y fortalecen por ejercicios adecuados: pueden debilitarse, ya por el exceso de trabajo, ya por aplicarlas á materias que no se hallan en su legítima esfera.

5° Algunas de las facultades mentales son tan activas y casi tan vigorosas en el niño, como en el hombre. Entre ellas se encuentran la sensación, la percepción, la observación, la comparación, la simple memoria y la imaginación. Otras facultades del espíritu no adquieren su completo desarrollo sinó cuando el niño ha llegado al período de madurez. Entre estas se hallan la razón, la memoria filosófica y la generalización.

6° El incentivo más natural y saludable para la atención y adquisición de conocimientos es, en los niños, la asociación del placer con la instrucción. La curiosidad ó deseo de saber y el amor á lo maravilloso son los grandes móviles de la tierna juventud, y su satisfacción va siempre acompañada de vivísimos placeres. Los niños tienen un deseo natural de saber, así como de estar ocupados: el buen éxito les causa satisfacción. El tener que valerse de sí mismos, es también un agente poderoso para el cultivo de las facultades.

7° La instrucción debe causar placer al niño, y cuando esto no sucede, es porque hay un defecto capital, ya en el modo de presentar, ya en la elección de la materia que se trata de enseñar.

8° El hábito de la atención es la base fundamental de la educación. Los hábitos se adquieren por medio de repeticiones del mismo acto. El gran secreto para fijar la atención de los niños, consiste en *despertar su curiosidad y satisfacer su amor á la actividad*, en mezclar con la instrucción asociaciones placenteras, y jamás sobrecargar sus facultades, obligándolos á tenerlas largo tiempo ocupadas en el mismo asunto.

9° La marcha natural de la educación es de lo simple á lo complejo; de lo conocido á lo semejante desconocido; de los hechos á las causas, esto es: cosas antes que nombres, ideas antes que palabras y principios antes que reglas.....

Hé aquí, en una palabra, los procedimientos en virtud de los cuales adquiere conocimientos la inteligencia y la marcha que debe seguirse para cultivar las facultades intelectuales.

Los *sentidos* suministran al espíritu sus medios de contacto con el mundo exterior. Por medio de las *sensaciones* el espíritu obtiene *percepciones* de los objetos que le rodean. La *percepción* conduce á las *concepciones ó ideas* que son conservadas ó recordadas por la *memoria*.

La imaginación se apodera de las ideas formadas por la percepción, las combina y las presenta bajo nuevas formas.

La razón procede á investigar estas ideas por medios más definidos, y el resultado es el juicio.

En resumen:

Las *sensaciones* producen *percepciones*; la *atención* á las *percepciones* conduce á la *observación;* por medio de la *observación*, la *comparación* y la *clasificación* de experimentos y hechos, se obtienen los conocimientos.

Sres. Alumnos Maestros:

Antes de terminar, os recomiendo como excelentes autores de consulta sobre la materia, á Cal-kins, Johonnot, Sheldon, Marcel y Currié.

He dicho.

E. A. Bavio.

Abril 6 de 1889.

El Hablar, el Leer y el Escribir en los Niños.

ENSAYO DE PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA.

(Continuación)

Como se ha dicho, la producción de las consonantes va generalmente acompañada de una vocal, ya preceda ó siga esta claramente á aquellas, ya la vocal vaya juntamente antes y después de las consonantes, formando sílaba. Y, puesto que las sílabas son aptas para significar una cosa, un movimiento ó un estado particular de los objetos, algunas de ellas pueden también ser palabras. Pero en las lenguas modernas, y en unas mas que en otras, son relativamente pocas las palabras que tienen una sola sílaba; predominando, en cambio, las de dos, tres ó mas. Es claro, por otra parte, que la dificultad para emitir palabras compuestas, articulando dos ó mas sílabas, según que ellas sean bi ó poli-silábicas, no ha desaparecido del todo porque el niño pronuncie fácilmente una sílaba; pero con el tiempo esa dificultad es vencida hasta que puede repetir las voces de articulación más complicada. Así el niño es preparado poco á poco para efectuar una serie de movimientos sonoros y fónicos, pasando de las voces primordiales é indeterminadas á las palabras más complicadas.

Se comprende fácilmente como puede llegarse á este resultado. El paso de la voz indeterminada á la voz mas determinada implica una serie de movimientos gradualmente mas complejos, de modo que cuando el niño es capaz de efectuar movimientos fónicos complejos, se encuentra mas apto para realizar con facilidad los elementales, que son la base indispensable de aquellos. Semejantemente, para expresar la serie de las consonantes, pasando de las labiales á las guturales, se debe hacer un trabajo cada vez más complejo de modo que, cuando existe la aptitud necesaria para pronunciar una consonante lingual, la hay aún más para una labial, y cuando se ha llegado á pronunciar las guturales, con mucha mas facilidad se pronuncian las otras dos clases; y en esta ejecución de sonidos está implicada la de las vocales. De la misma manera, al emitir palabras complicadas, implícitamente se pronuncian consonantes ligadas á vocales, debiéndose ade-

más cumplir un trabajo de articulación de las varias sílabas, Y este trabajo de articulación no es posible, si no se pronuncian primero fácilmente las distintas sílabas. Así el trabajo complejo se hace efectivo y es preparado por el trabajo simple.

3.—Pero pasar gradualmente de la ejecución de las voces simples á la de las palabras mas complejas, no es un trabajo fácil para el niño; se requiere á veces un periodo de cuatro á cinco años, en los que gradualmente hace sus conquistas en las funciones de pronunciación. Como se ha dicho, el niño tiende á hablar instintivamente, para lo cual ha heredado los órganos del lenguaje, encontrándose en condiciones de ejecutar los movimientos centrífugos nerviosos y musculares que lo hacen posible; pero son estas vías que es necesario siempre tener expeditas, de modo que el movimiento muscular que hace posible la onda centrífuga que, por los nervios motores, va á los músculos sonoros y fónicos, produzca con mucha energía y solicitud aquel movimiento determinado. Y no hay para esto mas que una sola condición á establecer: el ejercicio; y cuanto mas acentuado y frecuente es, tanto mas pronto se llenan las funciones de la pronunciación.

Pero el niño no podría llegar á hablar sin otra condición importantísima: la memoria de cada uno de los movimientos de los órganos de la palabra. Si faltara esta condición, el hablar sería imposible ó dificilísimo, porque aquellos movimientos especiales serian siempre nuevos para él, ó solamente podría pronunciar algunas palabras oidas aquí y allí que se olvidarían al poco tiempo de su audición; mientras que el recuerdo de estos movimientos, hace que no pierda ninguna de las adquisiciones hechas en este orden de funciones, y por eso siempre es apto para realizar nuevos y mas complicados y rápidos movimientos, en razón de que mediante un largo ejercicio, pronuncia siempre con más facilidad y recuerda los movimientos elementales, que fueron los primeros en ser pronunciados por él, juntamente con otros movimientos mas complicados.

Cuando el niño empieza á hablar, es fácil observar que efectúa un trabajo analítico de pronunciación: distingue y hace distinguir claramente, las vocales de las consonantes y una sílaba de otra, trabajo dificilísimo de memoria que debe cumplir. Y esto, porque no ha hecho aún, mediante el hábito y el ejercicio, fáciles aquellos determinados movimientos, y no ha adquirido aún plenamente la memoria de ellos. Con el tiempo este trabajo de análisis no se cumple mas y la ejecución del lenguaje se hace una función automática que no exige otro trabajo sinó el ordinario de la contracción muscular.

Se observa, además, fácilmente, en el niño, que cuando llega á pronunciar con facilidad cualquier palabra y puede coordinar muchas, no se halla aun en estado de sostener una verdadera conversación ó una serie no interrumpida de palabras, puesto que este es el más alto y difícil trabajo en la ejecución del lenguaje y una función que se adquiere con los años, mediante un frecuente y prolongado ejercicio. Esta función, á la que se puede dar el nombre de *coordinación* de los movimientos articulados de los órganos del lenguaje debe implicar, aún, una grande, variada y ordenada movilidad psíquica central y al mismo tiempo una gran cantidad de fenómenos psíquicos centrales, presuponiendo también la actividad pensante, vigorosa y adulta, unida á un proporcionado estado de desenvolvimiento, cuantitativo y cualitativo, del cerebro. Por hechos morbosos puede perderse esta facultad coordinativa de los movimientos para la conversación, mientras puede subsistir la facultad de articular bien ó de coordinar las palabras.

Pero el recuerdo del movimiento necesario á las palabras presupone otra condición importantísima, esto es, no solamente la palabra oida anteriormente, la imagen primordial acústica de la palabra, sino también el recuerdo de las palabras oidas. Si este recuerdo decrece, como sucede por hechos morbosos, aunque permanezcan íntegras las vías centrífugas para la ejecución del lenguaje hablado, no solo no es posible ya la coordinación de los movimientos para el lenguaje, sino que tampoco lo es la ejecución de una sola palabra cuya imágen acústica no se conserve. Esto hace ver como la memoria es condición importantísima del lenguaje, y que, á medida que esta función retentiva de imágenes de palabra se desarrolla y mediante un trabajo intelectual se coordinan las varias palabras, el lenguaje se hace una función cada vez mas compleja.

Es superfluo, por consiguiente, decir que no basta una riqueza de solo imágenes de palabras; se re-

quiere además que estas palabras sean imágenes de las cosas exteriores que representan; de otra manera no se tendrá sino un lenguaje vacío. Esto hace ver también como un niño es apto para aprender un lenguaje siempre más complejo y coordinado á medida que la multiplicidad de imágenes del mundo exterior se va organizando en él. Y como esto no puede llegar sinó muy tarde y después de una larga lucha por conocer que él debe sostener con el mundo, para lo que se requiere aún una edad madura, no es nunca posible que un niño, cualquiera que sea su educación, pueda ejecutar una larga serie coordinada de palabras antes de haber adquirido aquella función unificatriz central psíquica de una multiplicidad de imágenes de palabras, que respondan á una multiplicidad de cosas y de su actividad.

Dadas las condiciones instintivas para el lenguaje, dado el lenguaje que se oye alrededor y que suministra al niño la representación de las palabras que se esfuerza en pronunciar, él pronunciará estas ó los elementos de palabras que oye según que haya llegado á aquel grado de ejecución de movimientos, y de los movimientos sonoros y fónicos necesarios para una palabra, efectuará solamente los que puede, olvidando los demás; por esto el niño al principio no pronuncia íntegramente las palabras que oye: ó pronuncia solamente las vocales, ó estas juntamente con algunas consonantes; y cuando es capaz de ejecutar todos los movimientos necesarios para la palabra, podrá emitir todas las que oiga. Y puesto que el desenvolvimiento del lenguaje hablado depende de condiciones tan múltiples como aquellas á que hemos hecho referencia, resulta claro, que él será posible únicamente por el gradual desenvolvimiento de las otras condiciones psíquicas cerebrales; y solo cuando las funciones psíquicas centrales hayan alcanzado su mas alto desarrollo y las vías centrífugas cerebrales que tienen su orígen en la zona gris de las circunvoluciones y se distribuyen por los músculos de los órganos del lenguaje, estén plenamente abiertas, será posible el lenguaje coordinado. Con este perfeccionamiento de ejecución que se puede obtener en la edad adulta, el hombre llega á cumplirla sin especial instrucción, como se ha dicho, mediante el ejercicio y la memoria de los movimientos. El niño aprende también la pronunciación de las palabras y de sus elementos por trabajo y experiencia propios. Pero es indudable que en algo puede influir la madre para hacer pronto explícitas y fáciles estas funciones de la pronunciación.

Como es sabido, cuando el niño empieza á entrar conscientemente en relación con la madre y demás personas qme lo rodean, imita fácilmente sus actos. Es de esta disposición suya que se debe aprovechar para hacerle aprender las voces determinadas que son los primeros elementos del lenguaje. El andar de cuando en cuando repitiendo delante de él, cuando está alegre y sonriente, las vocales, yendo de las mas fáciles á las mas difíciles, dará sin duda por resultado que empiece á emitir aquellas voces mucho mas gustoso y con mas precisión, que si estuviese abandonado á sí mismo. Y si esto se hace bajo la forma de cantinela se llegará mas fácilmente al resultado; ya que esta atrae y divierte mas al niño, y seguirla implica para él menos trabajo psicológico que ejecutar las voces pura y simplemente. El hacer realizar al niño solícitamente aquellos movimientos vocales que efectuará durante mucho tiempo, no es poco para la historia de su desarrollo psicológico, ya que una función que se cumple prematuramente ayuda á las otras funciones psíquicas en su desenvolvimiento. Y se puede decir que el fin de la educación es este: abreviar el largo camino del desarrollo orgánico y psicológico del niño, poniendo á su servicio el trabajo y la experiencia agenos; así llena en poco tiempo aquello que sin una educación especial cumpliría muy tardidamente. Hacer después observar repetidas veces al niño los movimientos que la madre efectúa para emitir aquellas voces, contribuye mucho á que él las aprenda pronto. Se sabe cuan útil para la educación de los sordos-mudos es hacerles ver ciertos movimientos ejecutados con la boca, acompañados por especiales expiraciones y correspondientes á ciertas letras del alfabeto; el sordo-mudo llega así á pronunciar sonidos y voces que no ha oido nunca, pudiendo también aprender á pronunciar palabras y á leerlas.

Y después que el niño haya aprendido con facilidad á pronunciar las voces determinadas, con el mismo método se podrá hacerle aprender la ejecución de las consonantes y de las sílabas, y cuando pronuncie estas con precisión, se podrá

encaminarlo á articular dos ó tres sílabas formando así palabras. Y cuando se le haya hecho llegar á este punto, de pronunciar palabras, es de primaria importancia hacer asociar en su ánimo la palabra con la cosa de que es expresión, siendo este acuerdo entre la una y la otra la ùnica vía para que las palabras y la representación de las cosas se arraiguen profundamente en el individuo. Es sobre esta asociación que se basa el desarrollo ulterior no solo del lenguaje, sino del edficio mental, mas complicado.

NICOLÁS R. D'ALFONSO.

(Concluirá).

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducción del sueco para LA EDUCACIÓN *por Carlos M. Hordh)*

(Continuación)

Por Bacon (1561-1626), uno de los fundadores principales de la lógica científica é ingenios más grandes había llegado, en Inglaterra, á ocupar el honor que merece, el estudio de la ciencia de la naturaleza. Este anhelo, verificado por él, de querer penetrar en los secretos de la naturaleza, se había extendido por todas partes, salvando el círculo de los sabios; y debía ser muy pronto—como dice Macaulay—una cosa á la moda entre las clases cultas. Es claro que de la poderosa influencia ejercida por las nuevas ideas resultarían dudas sobre la equidad en dejar á la antigua literatura clásica el predominio exclusivo como medio educativo. Entre los que principalmente han producido vientos frescos, no solo en cuanto á los ramos de enseñanza y á su tratamiento metódico, sino principalmente con referencia á que la educación se considere lo principal y la instrucción de conocimiento estéril, cosa subordinada -descuella

JOHN LOCKE

(1632-1704)

Con el párrafo de Juvenal «Mens sana in Corpore sano» principia Locke su conocido opúsculo: SOME THOUGHTS CONCERNING EDUCATION (*Algunos pensamientos sobre educación*), publicado en 1693. Aunque trata sobre los procedimientos que deben seguirse en la educación de un joven noble, contiene, no obstante, mucho de gran valor para el arte de educación general, y por esto ha sido de considerable influencia para nuevos autores pedagógicos, especialmente para Rousseau. Médico y psicólogo, funda Locke naturalmente en los dogmas de la ciencia médica y de la psicología, establedida por él, los principios de su sistema de educación. Un cuerpo, calificado robusto y fuerte; un alma, formada de tal modo que el hombre sea capaz de vencer sus propios deseos, resistir sus inclinaciones y hacer solamente lo que decida la razó como lo mejor—este es el fin que Locke persigue sobre todo. El inculcar conocimientos es para él, pues, la parte menos importante. «Cuando contemplo, dice, cuanta molestia se ocasiona á causa de un poco de latín y de griego, cuantos años se gastan para esto, que incomodidad y que pena se experimenta en este trabajo sin valor, no puedo menos de pensar, que los mismos padres de los niños todavía tengan miedo á la palmeta del maestro.» «Confieso que leer, escribir y otros conocimientos, son necesarios, pero no que son los más importantes. Pienso que debía reputarse bastante loco aquel hombre que no considerase de más valor á una persona virtuosa y sabia, que á una doctísima.» «Deben adquirirse conocimientos, pero en segundo lugar y sirviendo á calidades superiores.»

Ya se puede prever que tal sistema de educacación abrazase también el trabajo manual. Sobre él se expresa Locke, en los párrafos 201 y siguientes, así: «Aún tengo algo que añadir, cosa que, luego de manifestada, hará sospechar que he olvidado lo que me propuse examinar y lo que dije antes sobre la educación de un caballero, con la cual un oficio parece ser completamente incompatible. Y no obstante, debo decirlo: Querría que él aprendiese un oficio, un verdadero oficio, dos ó tres, si fuera posible, pero uno á lo menos.»

«La inclinación de los niños á la actividad debe dirigirse siempre en el sentido de lo útil. Las ventajas de las ocupaciones en que se ejercitan, pueden ser de dos clases: 1° Porque la destreza misma que se gana mediante el ejercicio, es de gran valer. Así tiene importancia la habilidad—no solamente en las lenguas y las ciencias—sino también en la pintura, la tornería y la jardinería; en la fundición y elaboración de metales, y en todas las otras artes útiles. 2° Porque el ejercicio por sí mismo es necesario y útil para la salud. Es tan necesario para los niños recibir, durante los años de su juventud, conocimientos de diferentes cosas, que debe emplearse una gran parte del tiempo para hacerlos progresar en esos estudios, aunque tales ocupaciones no contribuyan de ningún modo al desarrollo de su salud. Tales ejercicios son el leer, el escribir y todos los demás que para el cultivo del espíritu, ejecutan desentados, é inevitablemente absorven una gran parte del tiempo de los jóvenes desde la cuna. Muchas artes mecánicas, que se aprenden tanto mejor cuanto más se ejecutan mediante el trabajo. especialmente aquellas en cuya práctica se puede estar al aire libre, no solamente aumentan, mediante este ejercicio, nuestra destreza y habilidad, sino que contribuyen también á nuestra salud. En estas artes se liga, pues, lo útil para la salud con la

conformidad para el desarrollo; y entre ellas deben elegirse algunas á propósito como recreo para el niño, cuya ocupación principal son estudios literarios. Para esta elección se debe atender cuidadosamente á la edad é inclinación de la persona, como también cualquier violencia debe evitarse. Porque el mandar y obligar pueden á menudo producir resultados, pero nunca contrarestar la natural repugnancia; y todo lo que se aprende por fuerza, se abandona tan pronto como se puede, teniendo de este modo poco uso y sin que exista placer mientras se ejecuta.»

Después de haber disuadido á un joven noble del aprendizaje de la pintura, continúa Locke: «Para un hombre que resida en el campo, quiero, además, proponer la práctica de la jardinería ó la agricultura en general, y el trabajo en madera, como la carpintería, ebanistería, tornería, que sirven de recreo oportuno y saludable para un estudiante ó un comerciante. Porque como la mente no puede estar constantemente ocupada en lo mismo ó de la misma manera, y como un hombre de gabinete ó el estudiante, deben ejercitar algún trabajo que anime el espíritu á la vez que ocupe el cuerpo, no encuentro nada más apropósito para quién vive en el campo, que estas dos ocupaciones, de las cuales la última le da movimiento cuando el tiempo ó la estación impidiesen la práctica de la primera. Por lo demás, puede, si él es diestro en la jardinería, vijilar y enseñar á su jardinero, mientras que adquiriendo la otra destreza, puede inventar y presentar muchas cosas agradables y útiles, aunque no quiero considerar esto como el fin principal de su trabajo, sino solamente como un estímulo á ello; porque el descanso de sus demás pensamientos y ocupaciones serias mediante un trabajo corporal, útil y sano, es lo que yo en este asunto persigo en primer lugar.»

Sigue después un recuerdo de que los grandes hombres de la antigüedad se ocupaban en trabajo corporal; que Gedeon era separado del mayal y Cincinato del arado, y luego dice: «No se debe creer que me equivoco, llamando al ejercicio de estas artes mecánicas ú otras semejantes, un alentamiento y un recreo; porque el recreo no consiste en estar desocupado, cosa que quien quiera puede observar, sino en hacer descansar mediante el cambio de trabajo á los órganos en acción; y el que cree que no hay ninguna diversión en un trabajo difícil y fatigoso, olvida el madrugar del cazador, su paseo obligado á caballo y su aguante del calor, frío y hambre; sin embargo, la caza es, como se sabe, la perpetua ocupación de personas distinguidas.»

Por último, dice: «A estas clases de trabajo, arriba mencionadas, pueden agregarse la preparación de esencias, el barnizado, el grabado y otros diferentes trabajos en hierro, latón y plata; y si sucede, como es general, que el joven pase una gran parte de su tiempo en una gran ciudad, entonces debe aprender á estregar, bruñir y poner piedras preciosas, ú ocuparse en estregar cristales ópticos. En la gran variedad de ingeniosas artes mecánicas que existe, sería imposible que no hubiera ninguna capaz de ofrecerle satisfacción y diversión: pues si tal ocurriera, sería porque él es perezoso ó estravagante seguramente, cualidades que no pueden resultar de una educación verdadera. Como el niño, por lo demás, no puede ocuparse siempre en estudiar, leer ó hablar, quédanle muchos ratos desocupados, que si no se usan de la manera dicha, van á perderse lastimosamente. Y yo pienso, que un joven raras veces quiere estar sentado completamente quieto y desocupado; si así lo hace, es un vicio que debe combatirse.»

(*Continuará*).

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

(Continuación. — Véase el Número 79)

OBJETOS

El objeto de estas lecciones es cultivar las facultades perceptivas, estimular las facultades conceptivas, el juicio y la memoria.

De la habilidad, preparación é interés del maestro, dependerá el éxito de estas lecciones. Pueden hacerse muy provechosas para cualquier clase de niños. Se recomienda á todos los que den esa enseñanza, que lean cuidadosamente las observaciones que se encuentran en el «Manual de Enseñanza Objetiva» por Calkins. (Pág. 27 á pág. 35).

Primer mes

OBJETOS EN EL AULA

Se empezarán estas lecciones por medio de la conversación sobre objetos que están en el aula, tales como la mesa, las sillas, los pupitres, los niños, las pizarras, los libros, etc. Cada niño nombrará un objeto, diciendo donde está, por qué está en un lugar determinado, por qué no está en otro lugar, donde puede colocarse, su utilidad, y si es posible, dirán también de qué se hace.

Conversaciones sobre objetos que están en la mesa. Conversaciones sobre las partes del aula. Conversaciones sobre los objetos que se encuentran en las casas, en la sala, tales como el sofá, sillas, pianos, alfombras, etc. Conversaciones sobre objetos del comedor, como mesa, aparador, silla, etc.

Segundo mes

Pedir á los niños que nombren objetos que

estén en el aula y que no haya en las casas, y vice-versa.

Para estimularlos á pensar, el maestro los interrogará: «¿Qué se usa en las casas en lugar de pupitres?» «¿Por qué no se usan pupitres en las casas?» «¿Por qué no tenemos pizarras murales en las casas?» «¿Por qué las tenemos en el aula?» »¿Por qué no se usan hamacas en el aula?» «¿Por qué no se usan sofás?» etc. El maestro preguntará mucho á la clase, y exigirá siempre á los discípulos que le contesten en lenguaje correcto y exacto. Se darán muchos ejercicios parecidos al siguiente:

Preséntese á la vista de la clase un objeto, y retíresele inmediatamente; pídase á los niños que digan tanto como puedan del objeto. Es excelente este ejercicio para adquirir rapidez y precisión en percibir.

Muchas conversaciones sobre las cosas que se usan en las manos: guantes, sortijas, etc. ¿Por qué se usan? ¿Quiénes las usan? ¿Cuándo, cómo y por qué las usan? ¿De qué se hacen?

Tercer mes

Continuación de los ejercicios para adquirir rapidez y precisión en percibir.

Conversaciones sobre las cosas que se usan en los pies: zapatos, alpargatas, botas, zapatos de goma, medias, etc. Conversaciones sobre las cosas que se usan en la cabeza: sombreros, gorras, morriones, pañuelos, mantillas etc. Conversaciones sobre las diferentes piezas del vestido, tales como chalecos, pantalones, bata, delantal, etc.

Cuarto mes

Conversaciones sobre las cosas que se usan en la escuela: lápiz, pizarra, libro, papel etc., etc.

Conversaciones sobre las cosas que se usan en las comidas: copas, cubiertos, manteles, servilletas etc. Conversaciones sobre las cosas que las mujeres usan para coser: dedal, aguja, hilo, etc.

Quinto mes

Una *silla*—¿Para qué sirve? ¿De qué se hacen las sillas? ¿Por qué se hacen de madera? ¿Por qué no se hacen de hierro? Por qué no se hacen de cartón? etc.

Sillas grandes y pequeñas, sillas de brazo, hamacas, sillitas de mesa, etc.

Partes de una silla. Utilidad de las diferentes partes.

Un *cuchillo*—¿Para qué sirve? ¿De qué se hace? Clases de cuchillos. Partes, y uso de estas.

Lección sobre el *agua*.

Lecciones sobre la *canasta*, el *tenedor*, la *campana*. Algunas lecciones sencillas sobre sustancias minerales.

Sexto mes

Lecciones sobre los siguientes objetos: Mesa, cuchara, lápiz, tintero, etc. Partes y sus usos.

Lecciones sobre la *arena*.

Séptimo mes

Tijeras, dedal, aguja, pizarra, papel etc.

Partes y sus usos.

Lecciones sobre la *cal*.

Octavo mes

Libro, paraguas, sombrilla, etc. Partes y usos. Lecciones sobre el oro, la plata.

Noveno y décimo mes

Revista y exámenes, respectivamente.

LUGAR

El objeto de estas lecciones es el cultivo de las facultades perceptivas y conceptivas, comparación, juicio, lenguaje y memoria.

Se darán ejercicios para enseñar á los niños á colocar objetos según modelos presentados por el maestro; por ejemplo: un lápiz *encima* de la mesa, un tintero al *lado* del lápiz, un libro *en frente* del tintero. Al principio serán sencillos los ejercicios, y mas tarde algo complicados. Los niños observarán siempre lo que hace el maestro, y ejecutarán lo mismo con precisión.

Después se enseñarán los términos: *arriba, sobre, encima, en, entre, en frente de, abajo, debajo, atrás, detrás, antes, delante, cerca de, al lado de, opuesto, adentro* y muchos otros. También se enseñarán los términos *derecho* é *izquierdo*. Todos deben ser desarrollados por medio del uso de objetos, acciones, estampas, ejemplos y conversaciones, y se usarán en sentencias. Estas pueden escribirse en las pizarras manuales, cuando los niños tienen bastante habilidad para hacerlo.

Ejercicios al dictado.

(Continuará.

Utilidad relativa de algunos conocimientos

Hay en el ser humano, por natural predominio de los instintos egoistas, una tendencia á someter directa ó indirectamente á la propia voluntad los actos de los demás. Vencer esas inclinaciones, subordinando el individuo á la sociedad, debe ser uno de los objetos primordiales de toda educación que tiene por fin preparar al hombre para la vida completa, ya en su carácter de ciudadano de una patria, ya en el de miembro de la sociedad civil ó ya en su condición ineludible de elemento de la humanidad. De aquí la necesidad de elegir los estudios y métodos á que se someterá el niño, de acuerdo con este objeto determinado.

Existen muchas personas que se inquietan más de los triunfos y honores que han de proporcionarles sus conocimientos, de su influencia y posición social en el mundo, que del valor intrínseco de las adquisiciones intelectuales, y ¿por qué? Porque casi siempre el gusto de lo agradable ha precedido al de lo útil, tanto en el dominio intelectual como en el material, observándose que desde los tiempos más remotos hasta los presentes, las necesidades individuales han estado subordinadas á las sociales, considerándose siempre el imperio de la sociedad sobre el individuo.

¿Y qué? ¿No ha habido pueblos y aún generaciones enteras que han sobrepuesto tranquila y conscientemente á lo provechoso, lo útil, lo de mera forma, lo agradable?

¿No se observa, aún hoy mismo, en medio de la brillante civilización moderna, personas que todavía contemplarían asombradas y atónitas la hermosa y atrayente figura exterior de un cuerpo, sin cuidarse siquiera de que esa forma solo puede ser atrayente y hermosa en su exterior, mientras que tal vez será odiosa, detestable é inútil en su interior? Otro tanto sucede en los ramos de enseñanza que constituyen el saber humano: muchos individuos se afanan por adquirir ciertos conocimientos con el único propósito de hacer gala de erudición, ó de que estos sean modas en materia de educación, sin acordarse siquiera de que tales conocimientos no les servirán de nada en su cruzada por el mundo. ¿Qué utilidad, qué provecho, pues, podemos sacar del aprendizaje del *latín*, del *griego*, por ejemplo, idiomas muertos en nuestros días y que no tienen casi significación absoluta para nosotros?

¿No se observa diariamente que en el manejo de la propiedad, en el comercio, en una oficina, en la educación de la familia, por ejemplo, ningún beneficio se obtiene de ese saber cuya adquisición tantos trabajos nos cuesta y que la memoria se encarga de olvidar tan pronto como uno se independiza de las aulas? Es porque en realidad se estima plenamente justificada una manera peculiar de raciocinar, presentando en su apoyo la adquisición de un cierto y tal vez limitado número de conocimientos adquiridos mediante un género determinado de estudios; pero casi siempre se olvida que la cuestión primordial y más interesante, es saber si los estudios emprendidos compensan la medida del esfuerzo intelectual que nos impone su posesión.

Creemos, pues, que estos conocimientos de pura forma, que solo nos sirven de adorno y belleza exterior, deben condenarse á perpetua reclusión, y debe, ante todo, tratarse de preparar con habilidad escrupulosa la inteligencia, para derramar en ella, desde muy temprano, las semillas de las ciencias, cuyos privilegiados frutos son de mas utilidad en el mundo.

La cuestión descollante y capital, á nuestra manera de entender, no es pues, la de si tal ó cual rama de la ciencia es importante, sino saber y darse cuenta de su valor, de su utilidad relativa.

Los estudios científicos, propiamente dichos, son de suma importancia porque preparan ventajosamente al individuo á la vida propia, industrial y comercial y porque además los conocimientos reflexivos tienen inmensa superioridad sobre los conocimientos empíricos.

Se ha dicho, con sobrada razón y justicia, que el fin primordial y positivo, el objeto invariable y supremo de las ciencias, es mas bien el descubrimiento de las leyes, causas y razones finales, que el perfecto conocimiento de los hechos. El espíritu humano alcanza algunas veces este fin; pero siempre aspira á él, como debe aspirarse al mas bello ideal de la humanidad, que es el perfeccionamiento individual y colectivo, para lo que es necesario, en primer lugar, sacudir el yugo de la austera y absurda autoridad de lo agradable, en materia de educación y tratar, ante todo, la

manera de investigar el valor respectivo de cada ciencia, para saber y darse cuenta exacta de cual ha de cultivarse con preferente atención.

Natural es, que el ideal supremo de la educación, sea obtener la preparación *completa* y *acabada* del individuo, depositando en él, de un modo gradual y sistemático, los conocimientos que le ayuden mas eficazmente á garantirse en su vida individual y social; para lo cual es menester, desde muy temprano, nutrir la inteligencia con aquellos conocimientos que sean de mayor utilidad en la vida práctica, haciendo caso omiso de aquellos otros cuya importancia solo sea puramente convencional.

Mucho, y muy seriamente, debemos considerar que en el corto trascurso de nuestra vida tenemos que aproximarnos, por más que sea con lentitud á ese ideal de la humanidad, y no debiéramos, por tanto, dejar pasar negligentemente el tiempo, tratando solo de suministrar á la inteligencia conocimientos, que muy lejos de ser útiles, solo servirán de falsos oropeles. A los conocimientos reales, positivos, útiles, son á los que debemos contraernos con paciente y fervoroso afán, son á los que gozosos y contentos debiéramos inclinarnos, para llenar, siquiera sea aproximadamente, nuestra noble misión en el mundo.

Sería muy extenso, enumerar las grandes ventajas que nos reportaría el aprendizaje de algunas asignaturas de suma importancia, y por esto nos limitaremos solo á hacer una suscinta y rápida enumeración de ellas.

No necesitaríamos, desde luego, insistir en la importancia de la *Lectura*, *Escritura* y *Aritmética*, puesto que son estas las materias que nos sirven de base para la adquisición de las demás.

Al emprender la educación común y aplicar hábilmente sus numerosos principios, no debe perderse de vista aquellos conocimientos cuyo valor sea *intrínseco* ó puramente *convencional*, debiendo colocarse entre los primeros: las *Matemáticas* y la *Fisiología*, cuya gran importancia positiva es evidente é indiscutible, así como lo es la de la ciencia de la vida, la *Biología*; entre las ciencias abstracto concretas podemos colocar preferentemente á la *Mecánica*, la *Física* y la *Química*, cuyos benéficos resultados en la vida práctica industrial y comercial, nos hacen aclamar su posesión, admirar sus grandiosos y magníficos resultados y sus innumerables beneficios, lo mismo qee la *Lógica*, esa ciencia abstracta por excelencia; la *Sociología*, cuya influencia directa en la prosperidad industrial de las naciones es clara y evidente; y la *Astronomía*, en fin, bajo cuya poderosa influencia han nacido la navegación y el comercio, palancas potentísimas que mantienen la vida y armonía de los pueblos á través de incalculables distancias.

J. V. Balbuena.

CORREO DEL EXTERIOR

FRANCIA

—Recordamos que el 11 del actual (Agosto), se inaugura en París el Congreso internacional de enseñanza primaria, cuyos temas de discusión serán:

1° Bajo qué forma y en qué medida la enseñanza profesional (agrícola, industrial, comercial) puede ser dada en las escuelas primarias, elementales y superiores, y en las escuelas normales; 2° Participación que conviene dar á la mujer en la enseñanza primaria, como maestra, directora de establecimiento é inspectora; 3° Papel y organización de las escuelas de aplicación anexas á las normales ó de los establecimientos análogos.

—De Agosto á Setiembre tendrá lugar también la 5ª sesión del Congreso libre é internacional de Educación, que desde 1878 viene organizando el «Sindicato de Miembros de la Enseñanza.» Cuatro congresos se han celebrado ya: el 1° en Setiembre de 1878, bajo la presidencia de Littré é Hippeau; el 2° en Octubre de 1879, siendo presidente honorario Victor Hugo; el 3° en Abril de 1880, presidido por de Hérédia, y el 4° en Noviembre del mismo año, bajo la presidencia de Barodet. Ahora se reunirá el 5°, que, como los anteriores, ofrece marcadísimo interés, mayor quizás que el de los congresos pedagógicos oficiales, por su composición liberal, sus altos fines y los temas que se dilucidarán. Se invita á formar parte de él á todos los educadores libres, los demócratas republicanos y los sabios evolucionistas de todos los paises amigos de la Francia y de su grandiosa Revolución.

El *Comité de Organización* ha dirigido á los educacionistas todos, el siguiente llamado patriótico:

«La Revolución de 1789 y la Filosofía del siglo XVIII han cambiado las bases de la Educación del hombre, en Francia y en el mundo entero.

«La comprobación de los males producidos por la ignorancia y la superstición, en el antiguo régimen, ha mostrado la necesidad de una reforma educativa.

«1789 ha proclamado que todos los hombres son iguales y que cada uno tiene derecho á la igualdad, á la equivalencia de cultura y de ciencia: de donde la necesidad de una educación integral pública, propia para formar al hombre, al ciudadano, al productor, para mejorar y transformar la raza.

«1789 ha declarado que esta educación debe ser esencialmente científica, razonada, experimental, imparcial, capaz de ejercitar todos los órganos y desarrollar todas las facultades.

«Hijos de 1789, ¿hemos respondido á las experiencias de nuestros padres? *¿Qué hemos hecho? ¿Qué nos queda por hacer* para que la educación sea verdaderamente democrática y científica? ¿Cuáles son los *Cuadernos de la Edu-*

cación nueva que debemos trazar á fin de llenar los vacíos de estos cien años. y fijar la obra del siglo que va á empezar?

«Tal debe ser la tarea del Congreso de 1889.

«Para cumplirla, os proponemos examinar juntos los más importantes problemas de la ciencia de la educación.

«Esperamos el concurso de todos los espíritus libres del mundo entero; el Sindicato de los miembros de la enseñanza, con el concurso simpático de la municipalidad de París, les abre una tribuna de discusión independiente. Encontrar y esparcir la verdad para reformar la Educación y luchar contra los errores del pasado,¿no es perseguir la obra de la Revolución cuyo Centenario festejamos?»

Los objetos del Congreso son:

1° Examinar si los principios sentados por la Revolución democrática de 1789 y la revolución científica del siglo XVIII, han sido plenamente aplicados en la educación pública, y estudiar cuales son las reformas necesarias para realizar por completo las aspiraciones modernas;

2° Discutir como deben organizarse la escuela y la enseñanza para preparar: a) un porvenir social mejor en que reinen la justicia, la igualdad, el altruismo, la razón, la ciencia, y b) un estado político en el cual se equilibren la acción colectiva y la iniciativa individual, y donde cada hombre pueda, con pleno conocimiento de causa, emplear directamente, para bien de todos, la parte de soberanía popular que le corresponde;

3° Estudiar la influencia de la Escuela sobre la producción industrial y las condiciones económicas de los trabajadores;

4° Preparar la organización completa de la protección á la infancia;

5° Señalar las mejoras que el sistema actual de Educación pública ocasiona á los discípulos, maestros, familias y colectividades; investigar la parte que deben tener en su organización las municipalidades y las asociaciones de educacionistas y de trabajadores;

6° Establecer relaciones internacionales para:

a) El cambio de copilaciones de observaciones sobre el desarrollo de los niños; b) El conocimiento práctico de las lenguas y la reforma de la enseñanza; c) La obtención de reformas científicas útiles á todos los pueblos: meridiano único, sistema monetario, graduación del círculo, notaciones idénticas, lenguas científicas etc.; d) La propagación de las ideas de paz, unión y armonía económica entre los pueblos; e) El cambio de las publicaciones pedagógicas del mundo entero; f) El establecimiento idéntico de estadísticas escolares, y el conocimiento de los progresos pedagógicos realizados en los diferentes pueblos; g) El conocimiento de los resultados económicos producidos en los diferentes paises por la enseñanza profesional, técnica y comercial.

7° Recibir las comunicaciones libres de los educadores miembros del Congreso, sobre las instituciones pedagógicas, á crear ó reformar, los métodos y libros de enseñanza, etc.

—Por decreto ministerial de fecha 3 del último Junio, se ha establecido que los maestros que soliciten retiro serán conservados en sus puestos hasta el dia que entren á gozar de la pensión correspondiente. De este modo se corta el abuso, que tantos males ocasionaba á los maestros, de imponerles la cesantía en sus funciones, privándolos, en consecuencia, de sus sueldos, antes que los trámites para la liquidación de las pensiones hubieran concluido.

—Los alumnos de las escuelas públicas pagan en Francia un impuesto que sirve de remuneración eventual á los maestros. Para el presente año la tasa de retribución se ha fijado así: Por alumno y por mes de presencia debidamente constatada: 0 fr. 50 para las escuelas maternales y clases infantiles; 1 fr. para las escuelas primarias elementales de varones y mujeres en municipios cuya población no pase de 5 000 habitantes; 1 fr. 25 c. en municipios de 5.000 á 50.000 habitantes; 1 fr. 50 c. en ciudades con una población mayor á 50.000 almas.

El producido de esta renta se divide entre los miembros del personal docente en proporción al número de alumnos inscriptos en cada clase, recibiendo el Director, que no está encargado de clase particular ninguna, una parte igual á la del maestro que enseña el mayor número.

—Para facilitar la visita de alumnos y maestros á la Exposición Universal, las Compañias de ferro-carriles han acordado reducir en un 50 o/o el precio de los pasajes de que ellos hagan uso, siempre que viajen en grupo de 10, por lo menos.

BÉLGICA

—Por iniciativa del Comité de Redacción del *Boletin Científico y Pedagógico*, de Bruselas, se celebrará en esta ciudad una *Exposición Escolar*, con el apoyo de las altas autoridades en el ramo de instrucción pública. Colecciones científicas, ocupaciones froebelianas, trabajos manuales, economía doméstica, etc , tales serán las distintas secciones en ese torneo de los progresos educacionales.

Aunque limitada al distrito escolar de Bruselas, cuya jurisdicción se extiende á Forest, Ucele, Etterbeck, Berchem y Jette, no será por esto menos interesante. Formarán parte de los concursos el personal docente y los alumnos de las escuelas oficiales. Dichos concursos serán de cuatro categorías: 1ª los reservados exclusivamente al personal docente; 2ª los abiertos al personal docente y alumnos aficionados *(amateurs)*; 3ª los destinados á discípulos de una misma clase, y 4ª los concursos reservados á las diferentes clases de un mismo año de estudios.

Los premios consistirán en diplomas, medallas, herbarios y colecciones, y en obras científicas.

En el local de la exposición se darán conferencias, conciertos y fiestas infantiles de gimnasia. Una sala arreglada convenientemente permitirá la demostración práctica de la metodología especial del trabajo manual: cartonaje, trabajos en madera y modelaje.

A fin de propagar las obras científicas (tratados elementales) se organizará una tómbola á 10 cént. el número y se procurará de los autores varios ejemplares de sus obras. Esta medida será completada por la instalación de una librería, donde se venderán las obras pedagógicas belgas que el personal docente quiera conocer ó poseer.

Esta es en síntesis, la próxima exposición escolar que realizará Bruselas.

—Otra exposición, pero con fines más limitados, se abrirá á principios de Setiembre en Charleroi: la de trabajos manuales escolares, organizada por la *Sociedad Nacional de Trabajo Manual*. Comprenderá las series de modelos de los profesores y maestros, los trabajos de los alumnos, el mobiliario para ese género de enseñanza y las obras especiales. El fin de esta exposición es mostrar la importancia *práctica* del trabajo manual y permitir las comparaciones entre todos los métodos y programas seguidos actualmente.

SUIZA

—Se ha inaugurado el 14 de Julio en Ginebra, un Curso Normal de Trabajos Manuales, organizado por la *Sociedad Suiza para la propagación de los Trabajos Manuales en las escuelas de varones*. Será dirigido por el eminente maestro M. Gilliéron y estará bajo la vigilancia del Departamento de Instrucción Pública de aquel Cantón.

Se enseñarán los ramos siguientes: cartonaje, trabajos

de madera en el banco y el torno, trabajos de hilos de fierro. Solo se harán objetos que puedan confeccionar los niños.

El curso se dividirá en tres secciones: la primera para los maestros que deseen seguir como ramo principal los trabajos en madera; la segunda para los que adopten como principal el cartonaje, y la tercera para los que repartan su tiempo en una y otra ocupación.

A más de los trabajos prácticos, á que se destinará el mayor tiempo, se darán conferencias que versen exclusivamente sobre la enseñanza manual. (Noticias históricas, métodos, etc.)

Al fin del curso, que será clausurado el 10 del actual mes de Agosto, tendrá lugar una exposición pública de los objetos confeccionados. A cada maestro se le dará un certificado que acredite su idoneidad para la nueva enseñanza.

El trabajo manual se abre camino. ¡Dichosos los pueblos que lo han incorporado ya á su sistema de educación!

ITALIA

—La marcadísima influencia que ejercen las escuelas normales en el desarrollo general de la instrucción pública, hace interesantes los siguientes datos estadísticos:

El número de alumnos inscriptos durante el presente año escolar asciende á 7879 en las escuelas normales de mujeres y solamente á 1207 en las de varones. La escuela mas frecuentada es la de mujeres de Palermo, que tiene 405 alumnos matriculados; síguenle en concurrencia: la *Vittoria Colonna* de Roma, con 400, las de mujeres de Milán, Nápoles, Venecia, Parma, Mondovi, Pavía con 377, 302, 296, 284, 234 y 208 discípulos, respectivamente. Las de varones tienen una asistencia relativamente escasa: la mas concurrida es la de Aquila, que cuenta á penas con 77 matriculados.

—En Ripatransone se dará del 5 de Agosto al 5 de Setiembre un curso de lecciones teórico-prácticas sobre el trabajo manual aplicado á la escuela elemental. Este curso comprenderá: ejercicios froebelianos, trabajos en cartón, en madera, en hilos de hierro y trabajos plásticos. La iniciativa corresponde á los profesores Emilio Consorte, Antonio Pastorello y Luis Sutto, cuyos nombres consignamos como demostración de simpatía á los propagandistas del trabajo manual.

—Se ha constituido entre los maestros de Roma un *Círculo Pedagógico*, cuyos fines son: 1º Favorecer la instrucción en general y promover en especial el desarrollo de la escuela popular; 2º Estimular la cultura de los maestros; 3º Discutir las actuales ordenanzas escolares, y 4º Promover reuniones de maestros y conferencias públicas.

—Por real decreto se ha establecído el examen libre de aspirantes á la enseñanza en los Liceos, Institutos Técnicos, Gimnasios y Escuelas Normales. La nueva disposición se basa en que los jóvenes provenientes de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, no están en condiciones de ser profesores hábiles de los establecimientos de instrucción secundaria, clásica, técnica y normal; debiendo por consiguiente, adquirir, previamente, una preparación especial, que varía según el instituto en el cual se vá á enseñar. Estas sesiones extraordinarias de exámenes se establecen por tres años, á contar desde el 1º de Octubre de 1889.

ESPAÑA

—El Ministro de Fomento, por razones de economía, ha presentado á las Cámaras un proyecto suprimiendo gran número de escuelas normales é inspecciones. Es tan deplorable, según la prensa pedagógica, el estado de esos establecimientos docentes, que muchos prefieren verlas suprimidas á que atraviesen semejante período de languidez. Naturalmente, la oposición al proyecto, que viene á agregar un desacierto más á los que cometen las autoridades españolas de instrucción pública, es considerable. El buen sentido, los intereses bien entendidos de la enseñanza y hasta el patriotismo, aconsejan que en vez de una medida tan violenta se haga una reforma radical en las Escuelas Normales, dotándolas de profesores competentes, á quienes se atienda como es debido, y del mobiliario y material necesarios para que los resultados de la enseñanza sean una verdad.

El personal docente y hasta los alumnos de gran parte de las escuelas normales, han solicitado de Diputados y Senadores no se haga efectiva tal supresión. A ellos, directamente interesados, se han unido en algunas ciudades y provincias, los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, los Alcaldes, Presidentes de corporaciones literarias, Directores de periódicos, etc. etc. Si se ha de oir la opinión pública, estos institutos no se clausurarán.

Las razones de economía en que se funda la ley, son ilusorias, desde el momento que las escuelas normales é inspecciones están sostenidas directamente por las provincias, sin afectar el tesoro de la Nación, y, por otra parte, como lo dicen muy bien los maestros españoles: «Craso error sería éste (economizar algunos miles de pesetas), cuando mañana habría que aumentar muchas más de las que hoy se dice ahorrar, en perseguir y castigar criminales.»

«Si la supresión se lleva á cabo sería un *crimen de lesa enseñanza*, impropio de un país civilizado y culto», dicen varios profesores en solicitud á un señor Diputado para que interponga su influencia en pró de la justa causa de los maestros.

—Las tremendas irregularidades en el pago al personal docente de las escuelas no han cesado; por el contrario, la situación del maestro es cada vez más triste, sin ejemplo. Hay quien para ocultar su vergüenza y salvar la dignidad comprometida al no poder satisfacer sus deudas, se ha suicidado. Era maestro de una escuela pública de Tabernas en Alicante.

ALEMANIA

—El Ministro de I. P. de Prusia, ha pedido un aumento anual de 4.800.000 marcos en los sueldos de los maestros. Pocas naciones remuneran el trabajo del educador con tanta liberalidad como Alemania: en Hamburgo se les paga hasta 5140 marcos, en Fracfort 5·000, en Berlin y Postdan 4.200, en Magdeburgo 4620, en Halle, Kassel y Gotinga 4.300 etc.

—Windthorst, gefe del partido católico, presentó á las Cámaras prusianas el siguiente proyecto:

1º Solo pueden ejercer el magisterio en las escuelas populares aquellas personas contra quienes la autoridad eclesiástica no tenga que oponer ninguna escepción, bajo el punto de vista religioso, y tan luego como esa autoridad se queje en contra de un maestro, debe prohibirse á este la enseñanza de la religión; 2º dejar exclusivamente á la autoridad eclesiástica la facultad de determinar el orden de la instrucción religiosa en cada escuela; 3º dejar á esa autoridad exclusivamente la vigilanciadel modo como se imparta la enseñanza religiosa, pudiendo asistir á las lecciones y dando al maestro instrucciones oportunas á que deben someterse; 4º dejar á la misma autoridad elegir los libros que servirán para la enseñanza dogmática y establecer los programas para cada clase.

Semejante atentados á la libertad, ha merecido completo rechazo, de que debe felicitarse el pueblo alemán. Tanto Gossler, Ministro del Culto, como Stöcker, principal orador del partido protestante, han refutado valientemente las absurdas teorías del clericalismo.

OTROS PAÍSES

Se ha presentado al Parlamento inglés un Proyecto de Ley reformando la instrucción pública. Por él se da una nueva organización á las escuelas normales, dividiéndolas en tres clases: *Residential Colleges*, ó sea, Colegio de Internos; *Day training Colleges*, ó escuela normal de alumnos externos, y *Residential and Day Colleges*, ó sean escuelas mixtas. Los cursos durarán tres años y solo se estenderá una clase de títulos.

—El barón Mackay, Ministro de I. Pública en Holanda, ha presentado á la legislatura de su país un proyecto en favor de la enseñanza libre. Por él, el Estado renuncia á tener escuelas propias, y en cambio, subvencionará tanto las públicas como las particulares, proporcionalmente al número de alumnos, y siempre que estos pasen de 25.

Quedan abolidas las escuelas gratuitas; todos pagarán una tasa escolar proporcionada á la que pagan al Estado, esceptuándose únicamente los indigentes. Las escuelas normales privadas tendrán derecho á una subvención gubernativa siempre que adopten los programas oficiales.

El proyecto ha sido acogido con marcada benevolencia, aun cuando, segun un ilustradísimo colega, es una celada hábil del partido conservador para *llenar las cajas de las escuelas confesionales con el dinero de los contribuyentes.*

—En Rusia, el clero, desgraciadamente, adquiere cada dia mayor preponderancia en la dirección de la instrucción pública. Por decreto del Ministro del ramo se ha establecido que todas las escuelas de Odessa subvencionadas por la Municipalidad y el Consejo Provincial (*Zemstvo*) sean administradas en lo sucesivo por el clero ortodoxo.

—Las ideas de absolutismo religioso que pretendió sacar triunfantes en el parlamento alemán, Windhorst, parecen encontrar medio más favorable en Austria. La iniciativa ha partido aqui del Ministro de I. Pública, von Gautsch, quien ha presentado un proyecto de ley concediendo á los clericales una parte de los privilegios que reivindican para la iglesia, y entre los cuales el principal es el concerniente á la enseñanza religiosa. Esta será en adelante organizada y vigilada por las autoridades eclesiásticas.

El clero pide aun más de lo que el gobierno le concede; no está contento. Nada extraño tendria que la nación, cuyo monarca teme, al parecer, *los rayos del Vaticano*, entregue por completo la instrucción pública en manos del ultramontanismo.

NOTICIAS

Ejemplo digno de imitar—Por iniciativa del director de la Escuela Graduada de Varones, Sr. Germán Gottschick, se ha formado en Concordia, provincia de Entre-Rios, una *Sociedad Protectora de la Educación* compuesta de las señoras y señoritas más distinguidas de ese pueblo y que tiene el caritativo fin de proveer de ropa á los niños pobres, que por carecer de ella, no pueden asistir á clase.

Dicha sociedad, no obstante su reciente instalación (Febrero del presente año) y la cuota ínfima de sus socias (0.20 cts.), ya ha provisto á 25 niños y niñas con un traje completo, confeccionándose actualmente otros quince. Gracias al celo desplegado por la digna Presidenta Sra. Rosa O. de García y la generosidad de ciertas damas y caballeros, como la señora Folanda Demachy que por sí sola contribuye con $ 10.00 mensuales y donaciones como la del Dr. Fonrouge de $ 100, del señor Demachy de $ 50 y de otras análogas, ha podido efectuar la nueva sociedad obras tan benéficas en un lapso de tiempo tan corto.

Acertada resolución—El Consejo Universitario pidió al Ministerio de Instrucción Pública la aceptación de un plan de reforma sobre las condiciones de admisión de los alumnos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ese proyecto ha sido rechazado por el Ministerio, fundándose, como se vé en la resolución que publicamos en seguida, en razones muy poderosas y muy justas. La medida está en un todo de acuerdo con nuestro modo de pensar, siendo insostenible, á nuestro juicio, la teoría de que por no tener un cierto ramo de estudio preparatorio, aplicación directa é inmediata en la profesión á que el alumno se vá á dedicar, no debe exigirse á éste la adquisición de los conocimientos respectivos.

Hé aquí los términos de la acertada resolución ministerial:

Vista la ordenanza que, alterando las actuales condiciones de ingreso de los estudiantes á sus aulas, ha adoptado la facultad de derecho de la Universidad de esta capital, y que, por intermedio del señor rector, ha sido sometida al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando la modificación del plan de estudios qus rige en los colegios nacionales, á fin de que tal ordenanza pueda tener efecto y subsistir; y considerando:

Que la misión de los colegios nacionales no es exclusivamente preparar alumnos para tales ó cuales facultades universitarias, sinó suministrar sobre las ramas principales de los conocimientos humanos una cantidad de enseñanza que desarrollada gradual y metódicamente y comprendida dentro de un cuadro prudentemente limitado, proporcione á quienes de ella aprovechen las nociones científicas y literarias esenciales para emprender, sobre segura base, cualquiera de las funciones á que pueda dedicarse la vida;

Que aceptar tal ordenanza importaría no solo desconocer la índole y los propósitos de aquellos establecimientos, sinó destruir por completo el fundamento racional del plan uniforme á que se ajusta la enseñanza que en ellos se dá;

Que aparte de estas razones capitales no puede sostenerse, como lo pretende el informe de la comisión que ha proyectado la ordenanza, que la supresión de las cinco materias eliminadas permitirá á los alumnos hacer «un estudio más completo y profundo de la filosofía, de la geografía, de la historia, del latin y de los idiomas vivos,» puesto que estando en los colegios nacionales, como está, sujeto ese estudio á programas fijos y uniformes, la enseñanza sería la misma con ó sin los ramos que se quiere eliminar;

Que tampoco puede sostenerse que la supresión beneficie á los alumnos en lo relativo á acelerar la terminación de sus estudios preparatorios, pues estando las materias mencionadas distribuidas entre las de quinto y sexto año, muy raro será que haya quien pueda reunir en uno solo esos dos años; y aún en el supuesto de que así sucediera introducir variaciones en los planes de enseñanza con el solo objeto de facilitar á los alumnos excepcionalmente dotados la conclusión de sus cursos, sería sin duda alguna, el peor de los sistemas que pudiera adoptarse en cuanto á instrucción pública se refiere;

Que la proyectada supresión, además de innecesaria y perjudicial, es ilógica, puesto qne se solicita que sean eliminadas la química orgánica, la historia natural y la cosmografía, porque estos estudios—dice el informe citado—muy poco ó nada se relacionan con los de derecho. Por idéntica razón debía haberse pedido la eliminación de la química inorgánica, de la física, del álgebra y de la geometría, que se hallan en las mismas condiciones que los otros ramos mencionados, con lo que, indudablemente, se habría conseguido ofrecer á los alumnos facilidades mayores aún, como que el plan

de estudios quedará reducido á dos quintas partes de lo que es;

Que tampoco es posible sostener que quien vá á recibir el título de doctor en derecho y ciencias sociales no necesite tener ni nociones—las breves nociones que dá el colegio nacional—de lo que es química orgánica, de lo que es cosmografía, de lo que es historia natural;

Que sobre todos los perjuicios é inconvenientes apuntados, la supresión propuesta, la bifurcación proyectada, traería estos otros: 1º que el niño alumno de un colegio tendría que resolver á qué carrera ó profesión universitaria se había de consagrar, ántes de haber empezado el 5º año de estudios preparatorios, pues desde este año comenzaría la bifurcación, es decir, la supresión de ramos según la carrera adoptada; 2º que el alumno después de terminado el 5º ó el 6º año modificase sus opiniones respecto á la profesión elejida, tendría que invertir á lo menos un año más para hacer el estudio de los ramos que dejó de aprender; 3º que todos aquellos que teniendo el propósito de seguir determinada carrera se ven más tarde en el caso de cortar sus estudios, quedarían privados, por causa de tal bifurcación, de aprender varios de los ramos más útiles y más importantes que se enseñan en los colegios nacionales, esterilizándose así esfuerzos, tiempo y capitales, no solo por parte de la nación, sinó principalmente, en perjuicio directo de las generaciones que acuden en demanda de instrucción general á los establecimientos que el tesoro de la república levanta y sostiene.

Y considerando, finalmente, que si se aceptase lo que solicita la facultad de derecho, lógico y forzoso sería hacer análogas concesiones á la de medicina y á la de matemáticas suprimiendo ciertos ramos para la primera, otros para la segunda y otros distintos para la tercera, lo que importaría no solamente formar abogados, médicos é ingenieros con una pobre y defectuosa preparación sinó, además, introducir el mayor desórden, la más completa irregularidad y confusión de todo lo referente al plan de estudios de los colegios nacionales.

Por todo lo expuesto se resuelve: Negar el consentimiento solicitado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos-Aires, para que el plazo de estudios que rige en los colegios nacionales sea modificado en el sentido que expresa la ordenanza mencionada.

Delegado al Congreso de Sordo-Mudos—El Gobierno de Santa-Fé, en vista de los halagüeños resultados que vá produciendo el Instituto de Sordo-Mudos dirigido por el Sr. José F. Robles. en la ciudad del Rosario, ha determinado nombrar á este señor Delegado al Congreso de Sordo-Mudos que se reunirá en París, con motivo de la Exposición Universal.

La elección es acertada y no dudamos que el señor Robles sabrá corresponder á la confianza en él depositada, llenando debidamente sus funciones.

Mientras dura su ausencia, el establecimiento del Rosario será atendido por su señora, quien, como él, ha sido discípula del infortunado canónigo Balestra, y especialista, por consiguiente, en ese género de enseñanza.

A propósito de este instituto: el Sr. Eloy Palacios ha realizado una acción que lo honra en alto grado: destina 100 pesos mensuales durante 5 años, para contribuir á su sostenimiento.

Tan generoso donativo merece un sincero aplauso.

El Maestro—A la iniciativa y esfuerzos perseverantes del Profesor Normal, Flavio Castellano, se debe que la provincia de Catamarca cuente hoy con un órgano serio en la prensa pedagógica. *El Maestro*, que aparece siendo el eco de la «Asociación Provincial de Educación», fundada allí no ha mucho, se propone desarrollar un vasto programa, sirviendo con decisión los intereses de la instrucción pública. Trabajar por la difusión de la educación y por su perfeccionamiento; propender á que se dé una educación nacional, en conformidad con las necesidades de la República como democracia; tratar de que se despierte el interés público por la educación común, y de que el pueblo tome cada dia más directa ingerencia en su dirección y administración; fomentar la unión de todos los amigos de la educación y especialmente de los miembros del personal docente de la provincia: tales son, en síntesis, los nobles propósitos de la revista pedagógica que se incorpora al periodismo argentino, desplegando bandera liberal y progresista.

Deseamos al simpático colega larga y próspera vida y el éxito mas completo en su propaganda.

Canje—Nos han visitado por primera vez las siguientes publicaciones:

Revista Escolar, de Cartagena (Colombia). Es órgano de la Inspección General de Instrucción Pública del departamento de Bolivar. Como la mayor parte de los periódicos oficiales, está destinado casi exclusivamente á publicar documentos que emanan de las autoridades escolares. Bajo este respecto, encierra verdadero interés, dando á luz no solo los decretos y disposiciones que emanan del Gobierno Departamental, sinó también los que produce el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

El Bolivarense, de la misma ciudad que el anterior. Semanario político y literario. A juzgar por los dos números que tenemos á la vista, dedica preferente atención á los asuntos religiosos, siendo, al parecer, un defensor ardiente del catolicismo. ¡Lástima grande aplicar la actividad intelectual á un trabajo tan árido é improductivo como la propaganda de sistemas religiosos!

El Equilibrio, de Santa Marta (Colombia). Periódico de ocasión, que vé la luz pública siempre que es necesario, lo menos una vez al mes. Organo del clericalismo, su misión nos es poco simpática.

La Civilización, de Sucre (Bolivia). Revista religiosa, literaria, científica, política. En su programa se lee: «Sin aspiraciones políticas, sin bandera partidarista, en servicio de los principios y no de las personas, se presenta solicitando un lugar entre los servidores de la ciencia, entre los propagandistas de la verdad.»

Nos parece imposible que la verdad científica pueda conciliarse con los dogmas religiosos. Con todo, *La Civilización* demuestra que en Bolivia empiezan á preocuparse con algún interés de la cultura intelectual.

Nueva Escuela en el Paraná—Se ha inaugurado con toda solemnidad el 21 de Julio, una nueva escuela elemental mixta en la capital de Entre-Rios. Ha sido creada por el Consejo Superior de Educación de esta provincia y lleva el nombre de *Escuela Gilbert*, en honor al actual Ministro del Gobernador Basavilbaso.

En el acto de la inauguración á que asistieron los representantes del poder público, muchos maestros y profesores y los alumnos de otros establecimientos de educación, hicieron uso de la palabra, en términos oportunos, los Sres. Pedro N. Arias, Presidente interino del Consejo, Juan V. Ceballos, Inspector Nacional de Escuelas y Dr. Torcuato Gilbert, con cuyo nombre se bautizaba el nuevo templo del saber.

Esa escuela viene á llenar una necesidad sentida, extendiendo los beneficios de la enseñanza á una parte importantísima de la población del Paraná, la sección Puerto, que se encontraba en un abandono casi completo.

Nuestros plácemes á los iniciadores y realizadores de obra tan progresista.

Consejo Nacional de Educación—Por el artículo 55 de la Ley Nacional de Educación que nos rige «todos los miembros del Consejo conservarán su empleo durante cinco años, mientras dure su buena conducta y aptitud

física é intelectual para el desempeño de su cargo.» Según esto disposición las personas que lo forman actualmente debieran cesar hoy, 1º de Agosto, en sus funciones; pero como la misma ley establece la reelección, el Poder Ejecutivo ha creido conveniente mantenerlas en sus puestos. Tendremos, pues, al Dr. Benjamin Zorrilla, como Presidente y á los Sres. Càrlos Guido y Spano, Félix Martín y Herrera, Federico de la Barra y Benjamín Posse, como Vocales, constituyendo el Consejo Nacional de Educación durante el nuevo período 1889-1894.

La resolución ministerial se considera como un acto de justicia por lo mucho que debe la educación común al esfuerzo é inteligencia de esos señores. No es este el momento de formar el inventario de lo que, en cumplimiento de su deber, ha hecho la corporación presidida por el Dr. Zorrilla, en favor de la enseñanza. Somos los primeros en reconocer que algo, mucho si se quiere, ha realizado oportuna y juiciosamente el actual Consejo; pero la triste verdad es que hay mucho de ficticio, de aparente, en esos tan declamados progresos educacionales.

Hubiéramos deseado nuevos hombres, nuevas ideas, en la *dirección facultativa y la administración general de las escuelas*; más la tendencia á perpetuarse en los empleos públicos alentada por la natural complacencia de los gobernantes, hace hasta cierto punto ilusoria esa aspiración à que se modifiquen los rumbos impresos á un cierto orden de actividad social. Si el Consejo se hubiera renovado, aunque fuera parcialmente, se habrían atendido mejor los intereses de la instrucción pública.

Hacemos votos por que el Consejo Nacional llene con más acierto su delicada misión en el nuevo período que hoy empieza. Como siempre, seremos sus colaboradores en la prensa cuando trate de realizar obras que respondan á los intereses bien entendidos de la educación popular. Nuestra actitud independiente no nos hará retirar, en ninguna circunstancia el aplauso ó la crítica, según el caso.

Los Maestros de Santa-Fé—No nos explicamos satisfactoriamente lo que ocurre con el pago al personal de las escuelas públicas de esa provincia. La prensa diaria ha hecho público que se le adeuda hasta un año de sus sueldos.

¿Será verdad tan triste afirmación?

Nos resistimos á creerlo, porque pensábamos que en Santa-Fé, donde no ha mucho llegaban de España 40 maestros llamados por el Gobierno para dirigir sus establecimientos de enseñanza primaria, las irregularidades de ese género habrían desaparecido para siempre en su marcha administrativa.

De todos modos, si el hecho es cierto, aunque no en las proporciones que se lo pinta, esperamos por el buen nombre de ese Estado Argentino, que tan rápidos progresos ha realizado en estos últimos años, se normalice una situación que nada justifica, ni siquiera explica, en la época que atravesamos, de prosperidad y bienestar general.

Aumento de sueldos—La legítima petición elevada por los maestros de las escuelas públicas de esta Capital al Consejo Nacional, demandando aumento de sueldo, ha sido atendida, como era de justicia; y si la resolución adoptada no satisface plenamente sus exigencias, queda el hecho consolador de que no se mira con desdén los intereses del magisterio y de que de hoy en adelante la voz del maestro no se perderá en el vacío de la indiferencia general.

El Consejo ha oido la solicitud de los maestros y de ello debemos felicitarnos. Tampoco podria ser de otro modo, dadas las declaraciones repetidas del Dr. Zorrilla en pro de lo mismo que hoy reclama el magisterio.

Reputamos muy sensatas y oportunas las ideas vertidas por el Sr. Presidente del Consejo en la nota dirigida al Ministro de Instrucción Pública, adjuntándole el presupuesto escolar para el año próximo.

Queremos dejar constancia de ese documento en nuestras columnas, y por eso lo publicamos íntegro. Hélo aquí:

Señor Ministro de Culto, Justicia é Instrucción Pública, Dr. Filemon Posse.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. acompañando el presupuesto de las escuelas de la Capital para el año de 1890 á fin de que V. E. se sirva remitirlo á la consideración del H. Congreso.

El presupuesto del año entrante supera al vigente en la cantidad de 154.920 $, hecho que tiene por principal causa el aumento de sueldos al personal docente, que el Consejo se permite someter á la consideración de V. E. Ese aumento ha sido indicado por el Consejo que tengo el honor de presidir, varias veces, y fué concedido por el P. E. hace próximamente dos años, elevando el sueldo de los preceptores, que recibían más de 100 $, en un 10 o/o, y de los que lo tenían menor, en un 20 o/o.

Apesar de ese aumento los sueldos son bajos todavía, como V. E. puede notarlo, y hoy tal vez pueda repetir, lo que dije á V. E., en Febrero de 1888, siendo quizás mis palabras más oportunas y aplicables. Se ha exigido al personal docente preparación esmerada, largos años de estudios, para tener la dirección de una escuela ó de una sala: justo sería que estas exigencias de la legislación escolar, hubieran motivado, como natural era, un aumento en la retribución de los inteligentes servicios que se pedían, y se prestan; y hoy la mayoría de las escuelas públicas están dirigidas en el municipio por preceptores ilustrados que tienen su diploma, fruto de largas vigilias, al que agregan una larga práctica.

El creciente desarrollo de esta ciudad, la cantidad de personas que se incorporan del interior y exterior á su población, la depreciación de la moneda circulante, son causas evidentes del encarecimiento de la vida, y es justo que motiven un racional aumento en los sueldos del personal docente, si él ha de conservar, lo que ya tiene: ilustración suficiente y dignidad personal

Al elevar el informe anual en Mayo del presente año, decía también á V. E. lo siguiente, tratando el mismo tema: Para que el progreso de nuestras escuelas siga el movimiento inicial, no debemos olvidar al maestro: necesario es mejorar su suerte; entónces los jóvenes diplomados en las escuelas Normales no abandonarán una carrera que tan pocos alicientes les presta para el porvenir; sino que acudirán en masa á ocupar en las escuelas públicas, los puestos que les corresponden, dejando á un lado todas aquellas que, por ineptitud, incuria ú otras causas, existen todavía en ellas con grave detrimento de la educación.

Así, pues, en diversas ocasiones el Consejo abogó por mejorar la suerte del maestro de escuela: él fué el que proyectó la ley de jubilación, sancionada con munificencia sin ejemplo por el Honorable Congreso de la Nación, por la que dió al maestro el derecho de retirarse después de veinte años de servicio con sueldo íntegro, aunque las primeras canas no hubieran aparecido en su cabeza y estuviera en todo el vigor de la vida: él fué el que le dió habitación decente y cómoda en los edificios escolares, de cuyo beneficio no gozan de una manera permanente y estable, las que pueden llamarse personas acomodadas; y él es, por fin, el que hoy, reconociendo las justas razones que militan en favor del cuerpo docente, expuestas con insistencia por los Consejos Escolares, no vacila en elevar á V. E. el proyecto adjunto de presupuesto que consigna el aumento de sueldo al personal docente.

16 Sub-preceptores de $ 143 á 180—Aumento al mes	592
29 Directores superiores de $ 150—Aumento al mes	522
65 Directores elementales de $ 96 á 100—Aumento al mes	910
35 Directores infantiles de $ 84 á 110—Aumento al mes	910
88 Preceptores elementales de $ 96 á 110—Aumento al mes	1.232
104 Preceptores infantiles de $ 84 á 110—Aumento al mes	2.704
414 Sub-preceptores de $ 60 á 70—Aumento al mes	4.140
411 Sub-preceptores elementales de $ 50 á 60—Aumento al mes	4.110
169 Ayudantes de $ 30 á 40—Aumento al mes	1.690
100 Profesores especiales de $ 24 á 25—Aumento al mes	100
Al mes	12.910
Al año	134.920

Ese aumento no puede salir de ciertos límites que la prudencia aconseja, y que le señala el presupuesto general sancionado para las escuelas normales y de aplicación, á cargo de V. E.

El Consejo Nacional tiene fuentes limitadas de recursos para atender todos los servicios escolares y no puede contar con mas entradas que las señaladas por la ley de 8 de Julio de 1884: con ellas debe subvenir á todas las varias necesidades de la escuela pública. El maestro y sus sueldos no pueden absorberlo todo, pues el Consejo tiene el deber de hacer edificios especiales para escuela, y vistas las proyecciones de esta ciudad y el aumento del Municipio Federal, puede afirmarse que su obra en esta materia está recien en la mitad de su realización; debe mejorar ó mejor dicho, renovar todo el mueblaje escolar tan malo y deficiente todavía en muchas escuelas; tiene la obligación de establecer una biblioteca de Maestros, donde éstos encuentren los medios fáciles de refrescar sus estudios anteriores y fortificarlos con otros nuevos y crear las biliotecas escolares en las escuelas superiores; debe atender con un 15 o/o de sus rentas totales á la formacion del fondo permanente de escuelas, creado y ordenado por la ley citada, y tiene además que atender á la provisión de útiles especiales á ciertas escuelas y de proporcionar les buenos y abundantes á los niños pobres de la capital.

Hay, pues, la necesidad de obrar con cierta prudencia, si ha de ser armónico y racional el progreso escolar; si se exijera un solo punto, si se dedican demasiados recursos á uno solo de los elementos constituitivos de la escuela pública, hay que tenerlo presente, no será á espensas de las otras

El aumento propuesto para atender la remuneración de los servicios del persona docente á las condiciones que dejo expuestas y cualquier variación será peligrosa para los mismos intereses que se trata de atender.

Hay una creencia general que domina en el público y en el mismo personal docente, de que las rentas del Consejo Nacional son cuantiosísimas, y ese error desgraciadamente penetra en los poderes públicos y especialmente quizás en la Intendencia Municipal. Quiero desvanecerlo una vez por todas, á fin de que no perturbe á los que de una manera más ó menos directa intervienen é influyen en los intereses escolares.

Para hacerlo, voy á poner á la vista de V. E. todos los recursos que han proporcionado al Consejo que presido, las fuentes de rentas señaladas por la ley de Educación Común y estoy seguro que V. E. mismo vá á sorprenderse.

Rentas percibidas por el Consejo Nacional de Educación en los últimos siete años, desde el 1º de Enero de 1882 hasta el 31 de Diciembre de 1888:

Contribución Directa	2.717.070 29
15 o/o de rentas municipales	2.136.821 75
Herencias trasversales	2.338.830 40
Multas	85.705 47
Matrículas	90.190 69
Ventas de tierras públicas	....
Depósitos generales	274.233 99
Total	5.537.853 49

Se vé, pues, que dividida esta suma por los siete años en que ha sido percibida, el Consejo ha tenido la cantidad de 796 $—122 por cada año, lo que está muy lejos de ser demasiado. La ciudad de Nueva-York, que gasta por año poco más que nosotros, deduce de las rentas municipales la cantidad de 4.500.000 para el sostén de sus escuelas comunes.

No se hable más, pues, de cuantiosas rentas escolares, sujetas siempre á varias voluntades y destinadas á llenar tantas y t n varias necesidades.

El 1888, el año en que la renta escolar llegó á su máximum, produjo por:

Contribución directa	419.529 29
15 o/o de rentas municipales	492.966 00
15 o/o de patentes	....
Herencias trasversales	75.998 83
Multas	14.119 05
Matrículas	7.759 85
Ventas de tierras nacionales	....
Depósitos judiciales	152.437 69
Total	1.162.811 71

Y hay que atender al pago del sueldo de 850 empleados que aumentan siempre, á la construcción de edificios, á la renovación y dotación de mueblaje escolar, formación de bibliotecas, provisión de útiles y tantas otras necesidades viejas y nuevas. Sé que no es posible prescindir, si se quiere que el progreso escolar sea continuo y armónico.

No debo terminar la presente nota sin manifestar á V. E. una vez más, cumpliendo el encargo recibido del Consejo, que el aumento proyectado para los sueldos del personal docente lo reputo justo, necesario y equitativo, considerado en relación á los recursos que la ley ha puesto bajo la administración y guarda del Consejo Nacional de Educación.

Por su parte podrá V. E. proponer algo más, si lo estima conveniente, pero debe tenerse en cuenta que en ese caso, habrá la necesidad de crear nuevas fuentes de rentas para atender las mayores erogaciones que serían necesarias.

Dejando cumplido el encargo que he recibido del Consejo que presido, tengo el honor de saludar á V. E. con mi más distinguida consideración y aprecio.—Benjamín Zorrilla.

Escuelas rurales en Entre Rios.—Al fin parece que la construcción de los 56 edificios para escuelas rurales en Entre Rios, proyecto que nuestros lectores conocen en todas sus partes por habernos ocupado de él en mas de una ocasión, se llevará á efecto.

El gobierno de aquella provincia ha expedido últimamente un decreto, con fecha 23 del próximo pasado Julio, tendente á vencer los obstáculos que han dificultado la realización de esas obras tan reclamadas por la población de la campaña, de Entre Rios.

El fundamento principal de la nueva resolución, consiste en que no se han presentado propuestas para construir esos edificios cuando se hizo la licitación. Por esto y considerando *que las conveniencias generales aconsejan no demorar por más tiempo la construcción de edificios y el establecimiento de escuelas rurales*, el Poder Ejecutivo

dispone autorizar á los gefes de policía para que contraten directamente esas obras, en las cuales podrán emplear hasta 8500 m|n por los cuatro edificios que corresponden á cada departamento, y debiendo tener presente los planos, especificaciones y presupuestos formulados por la Oficina Topográfica.

Además se les autoriza para hacer las expropiaciones necesarias de terrenos y aceptar los que se donen por particulares.

No deja de ser original la autorización conferida, porque es á los Concejos Escolares de cada departamento que corresponde dirigir las construcciones de esas casas escuelas.

Valga la buena intención del gobierno de Entre-Rios por lo irregular del procedimiento.

Que se establezcan cuanto antes esas escuelas, es nuestro deseo y el de todo un pueblo.

La educación en San Juan—De la *Memoria de la Dirección General de Escuelas*, correspondiente al año pasado y que acabamos de recibir, tomamos los siguientes datos:

Han funcionado en la provincia durante el año 1888, 67 escuelas—64 comunes y 3 particulares—siendo 4 graduadas, 15 elementales y 45 infantiles.

El número de niños que frecuentaron las escuelas públicas ha sido de 8050—4229 varones y 3821 mujeres—con una asistencia media de 6506.

Si á éstos se agregan 532 alumnos de las dos escuelas de aplicación anexas á las normales y 337 de las particulares, se tiene un total de 8919 niños que han recibido educación; y como la población escolar de la provincia, según el último censo, es de 16522 indivíduos, resulta que un 56 o/o ha concurrido á las escuelas.

El número de maestros de las escuelas comunes ha sido de 197—25 varones y 172 mujeres—de los cuales solo 64 tienen título profesional, expedido por el Gobierno Nacional ó el Provincial, y el resto carece de diploma.

La Memoria del Sr. Jofré contiene muchos otros datos de órdenes distintos, que ponen de manifiesto un estado educacional bastante próspero y un decidido empeño por mejorar rápidamente la instrucción pública.

Como se dice en la Memoria, con sobrada justicia, «San Juan es una de las provincias argentinas que más se ha preocupado y la que más esfuerzos na hecho por la educación popular.»

Escuela de niñas en Corrientes—Por iniciativa de los señores Santiago H. Fitz-Simón, Pedro J. Sanchez, Eugenio E. Breard, Leandro Caussat, Pedro C. Ramirez, Tomás Bird y Adolfo Contte, se trata de fundar en la ciudad de Corrientes una escuela de niñas bajo la dirección competente de una profesora ó maestra norte-americana.

Una vez conocidas las bases de la obra que se piensa realizar, nos ocuparemos de ella con más detención. Creemos que será una escuela popular, por el estilo de las de Goya ó Esquina, sostenida por el esfuerzo de los particulares.

La iniciativa es altamente simpática y no dudamos que el pueblo de Corrientes responderá debidamente á ese llamado.

Aniversario del Colegio del Uruguay—El 28 de Julio del 1849, se colocaba la piedra fundamental del edificio que hoy ocupa el Colegio Nacional del Uruguay. Desde ese día puede contarse ya la existencia del Histórico Colegio, única gloria pura de quien hasta entonces solo fué un caudillo y un déspota, del General, Justo José de Urquiza, su fundador y sostenedor durante muchos años.

Ha realizado, pues, su 40° aniversario. Su acción, como la de ningún otro establecimiento de enseñanza secundaria, ha sido poderosa y eficaz en la historia de nuestros progresos intelectuales.

Honor á él y que la juventud que allí se eduque ame la ciencia, aprenda la verdad y practique la virtud, sobre todo, la virtud cívica, que debe resplandecer siempre en las democracias.

Un Folleto del Dr. Zubiaur—En la nueva correspondencia que publicamos del Dr. Zubiaur, nos habla de un folleto escrito por él sobre *La Instrucción Pública y Privada en la República Argentina*, trabajo que ha llevado á cabo, impulsado por el natural deseo de que se conozca en la vieja Europa—que todavía parece oponer resistencia á considerarnos como una nación culta—nuestra Pátria, bajo el punto de vista que marca el verdadero estado de civilización de un pueblo: la instrucción pública.

Como obra de propaganda será de positiva utilidad y contribuirá, no lo dudamos, poderosamente, á hacer conocer nuestros progresos educacionales, á que se pronuncie el fallo definitivo sobre las conquistas que la República Argentina realiza día á día en su desenvolvimiento intelectual.

En el número próximo publicaremos el último capítulo de ese folleto.

El Maestro de Escuela—¿Habéis reflexionado alguna vez en lo que es un maestro de escuela, en esa magistratura que servía de refugio á los tiranos de otras épocas, como á los criminales el asilo sagrado del templo? ¿Habéis pensado alguna vez en lo que es quien enseña á los niños?

Entrais en la casa de un hombre que construye ruedas y timones; entrais en la de un tejedor que fabrica telas, y decís: es un hombre preciso; entrais en la de un herrero, que hace martillos, azadones, rejas de arados, y decís: es un hombre necesario. Vosotros saludais á estos hombres, á estos honrados trabajadores. Entrais en la mansión de un maestro de escuela, saludadle más bajo. ¿Sabéis lo que hace? Fabrica espíritus.—VICTOR HUGO.

Concepto de la Escuela primaria—La escuela primaria, tengo para mí, que es la nota característica del siglo XIX, de la propia suerte que la del siglo XIII, lo fueron los colegios y escuelas superiores; la de los siglos XV y XVI las Universidades, y la del siglo XVIII las Academias y Sociedades Económicas. ¿Y esto por qué? Porque al entrar en el siglo XIX, se verifica una transformación completa en las ideas y en los conceptos de la sociedad; se produce el renacimiento naturalista, que dá una gran importancia al medio en que se actúa y al influjo de lo físico en lo moral; viene el empuje democrático, que hace fijar los ojos en lo que constituye el interés del mayor número; vienen las nuevas condiciones de la vida con teorías novísimas sobre el valor y la función de las facultades morales é intelectuales del hombre, que hacen que en la escuela se plantee el problema de la *educación* y la *instrucción*, y se sustituya el anticuado método especulativo por el método intuitivo, de donde salen las *lecciones de cosas*, *los juegos escolares y los jardines de la infancia*. Por esto nuestros hombres de hoy, no son Guillermo de Champeaux y Abelardo; sino Federico Frœbel y Enrique Pestalozzi.—RAFAEL MARÍA DE LABRA.

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRITORES

Esperamos de los que aun no lo han hecho, se sirvan efectuar á la brevedad posible el pago de la suscrición correspondiente al 1er. trimestre del IV año, que venció el 15 de Junio ppdo.

LA ADMINISTRACIÓN.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICINALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal D. PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—VALENTIN PEREZ, San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza D.—JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., JAVIER CASTRO, Catamarca — Id., Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id , DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—Id., BALTAZAR LIMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geografica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos.	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Pópayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico)
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquía	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Física Moderna	Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier.	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

1° SETIEMBRE DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—N°. 83.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CAJA «SARMIENTO»

ANTECEDENTES—PROYECTO Y CÁLCULO DE RECURSOS—CIRCULAR Y COMISIONES AUXILIARES.

La Plata, Agosto 10 de 1889.

Sr. Director de LA EDUCACIÓN.

Estimado amigo:

La comisión que tengo el honor de presidir, iniciadora de la *Caja Sarmiento*, se pone nuevamente en campaña en perseguimiento de sus propósitos y conforme con las indicaciones vertidas en LA EDUCACIÓN, ha procedido al nombramiento de comisiones auxiliares en todas las capitales de provincia.

Hay más: en la sesión de anoche se ha resuelto que en el próximo número de LA EDUCACIÓN se reproduzcan todos los antecedentes y documentos cambiados entre esta comisión y el Dr. Zubiaur para ser remitidos conjuntamente con la circular y nómina de comisiones que le acompaño. Esto tiene por objeto hacer á LA EDUCACIÓN órgano especial de su iniciativa y hacer que los que no lo conocen aún, conozcan el proyecto en su forma y en su fondo.

Esta comisión sugiere la idea de un certamen literario llevado á cabo en toda la República el mismo dia—tercer domingo de Setiembre—compilar los diferentes trabajos que al efecto se produzcan y reproducirlos en folleto, el que será distribuido en toda la República por un precio convencional que se destinará al aumento de fondos.

Entre sus resoluciones entra tambien la de pedir el concurso de la *Asociación de la Prensa*, á fin de que se abra una suscrición en todas las publicaciones del país.

En consecuencia se le encomienda á V. la redacción de un número especial de LA EDUCACIÓN, ó al menos que contenga el material especial, los antecedentes de nuestro asunto que son: nuestras cartas cambiadas con el Dr. Zubiaur—nuestro proyecto íntegro—carta contestación del Dr. Zubiaur y nuestra cirular que le adjunto.

Le remito además la nómina de las diferentes comisiones para que se publique también, si lo juzga conveniente.

Lo saluda su afectísimo S. S.

CELSO LATORRE.

No hemos titubeado un solo instante: LA EDUCACIÓN se honra en ser, como la Comisión Central lo quiere, órgano especial de la simpática iniciativa que tiende á convertirse bajo el nombre de *Caja «Sarmiento»*, en una obra de trascendental importancia para el desenvolvimiento de nuestras instituciones educacionales.

¡Dichosos los pueblos que incorporan á las fuerzas concurrentes de su progreso, la acción, siempre poderosa, siempre eficaz, de las iniciativas particulares! Es la oportunidad que se ofrece á la acción privada de ejercitarse en favor de los intereses de la enseñanza, lo que constituye la verdadera excelencia de la idea, concebida para honrar un hombre, pero que será en la práctica honra y gloria del pueblo que la realiza.

Nuestros lectores conocen ya los antecedentes de la obra que se quiere efectuar, por las publicaciones que hemos hecho de documentos *oficiales*, si se pueden llamar así, que á ella se refieren; mas los iniciadores del pensamiento al *ponerse nuevamente en campaña* para emprender con toda decisión los trabajos que conducirán á un resultado feliz, creen oportuno—y somos de su opinión—reproducir esos antecedentes, con el objeto de recordar á los espíritus olvidadizos y llevar á conocimiento de las personas que formarán las Comisiones Auxiliares en las provincias, los nobles propósitos que se persiguen, los medios á emplearse en la prosecución de los fines, y en una palabra, todo aquello que ilustre la opinión, haciendo formar una idea exacta, sobre *Caja «Sarmiento.»*

La Comisión Central empieza un período de verdadera labor, y no dudamos que su entusiasmo se trasmitirá á las Auxiliares, encargadas de una tarea importantísima, cual es provocar en toda la República un movimiento de franca cooperación por parte de maestros y particulares, á la formación de ese fondo común, destinado al

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

perfeccionamiento del magisterio argentino. En la circular—que también publicamos—pasada á los miembros de estas últimas, se señala el amplio campo de acción en que pueden ejercitar su actividad, para conseguir los mejores resultados posibles: entre otras cosas se indica la conveniencia de organizar un certamen literario en toda la República y en un mismo día.

Es esta una idea feliz y el resultado pecuniario que se obtendría si se hace además—como el señor Presidente lo indica en su carta que se lee al principio—un folleto de todos los trabajos presentados para ser puesto en venta, aumentarían considerablemente los recursos de *Caja «Sarmiento»*. Nos parece, sí, que el dia fijado, tercer Domingo de Setiembre, es inconveniente, porque no habría tiempo de prepararlo todo para tal fecha. Mejor sería el primer Domingo de Octubre y en último caso si no es posible celebrar esa fiesta el mismo día en todas las provincias, se puede realizar en cada una de ellas durante la primer quincena del próximo Octubre.

La Comisión Central fijó aquella época en la creencia de que con el número anterior de LA EDUCACIÓN podrían repartirse las circulares; pero el extravío en el Correo de la nota en que nos comunicaba sus últimas resoluciones, hizo imposible entonces la publicación de antecedentes que efectuamos hoy.

Pedir el concurso de la *Asociación de la Prensa* á fin de que se abra una suscrición en todas las publicaciones del país, es otra disposición que asegura desde luego el éxito de la iniciativa tomada por los amigos de La Plata. Si contamos con el apoyo del periodismo y éste empieza una propaganda decidida, abriendo listas de suscrición á la *Caja «Sarmiento»*, no podemos dudar un solo instante que la realización del hermoso pensamiento está muy próxima. Algunos órganos de la prensa han respondido ya á los llamados hechos desde nuestras columnas, pero la gran mayoría permanece, al parecer, indiferente. ¿Por qué?

La Comisión Central ha procedido con mucho acierto en sus disposiciones adoptadas y si encuentra, como lo esperamos, en todos los puntos de la República, elementos cooperativos de su acción desinteresada y patriótica, lo que hoy saludamos entusiasmados como proyecto—*Caja «Sarmiento»*, será mañana obra real, que empezará á producir sus frutos y á imponerse por la bondad de sus resultados, que no pueden sinó corresponder á los altos fines que persigue.

Hacemos nuevamente un llamado á todos los amigos de la educación del pueblo—que en una democracia deben ser tantos como ciudadanos—para que concurran á la realización de una obra que no requiere ni exige sacrificios, sinó un poco de buena voluntad.

Van en seguida, por su orden, todos los antecedentes á que se hace referencia, como también la circular pasada á las personas que se invitan para formar las Comisiones Auxiliares en las provincias y la nómina de esas personas, que aceptarán, no lo dudamos, la tarea que se les encomienda.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1889.

Señores Celso Latorre, Casio Moreira, José María López y Jorge Susini.

Mis amigos:

Acabo de ver en *La Prensa* de hoy, en la sección «Noticias de La Plata,» un suelto en que se da cuenta de la manifestación con que ustedes se proponen honrarme, así como de la circular dirigída á los maestros de esa ciudad, con el mismo objeto.

Consecuente con la línea de conducta que me he trazado al respecto, ruégoles que suspendan los trabajos iniciados para llevar á cabo esa manifestación, á que no soy acreedor; pues si no estoy tan abajo como la gran mayoría de los que reciben manifestaciones parecidas, en su esterioridad al menos, no estoy tampoco á la altura de los que en realidad las merecen.

Tal es la contestación que he dado á algunos amigos, que inspirados, como ustedes, en su cariño hacia mí, se me han apersonado solicitando mi aquiescencia para honrarme con distinciones como las que ustedes proyectan.

Si algunos fondos se hubiesen reunidos ya y ellos no pudieran ser devueltos á los generos donantes ó no quisieran ser recibidos por éstos, me atrevo á proponerle que sean enviados al Hospital de Niños. Sería esa la ofrenda que verdaderamente les agradecería el amigo que tiene el placer de saludarlos.

J. B. ZUBIAUR.

La Plata, Marzo 5 de 1889.

Al Señor Dr. José B. Zubiaur.

Estimado Doctor y amigo:

Los que suscribimos acusamos recibo á su atenta última.

3.er trimestre — Capital (14.000 +700).....		$ 14700 céd. 8 °/₀
» » — Octubre 1°-15— — Renta de esta suma.....	$ 294.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 54.20	
» » — Interés de este saldo en 90 dias....	» 3.25	
Suma actual de la renta..		» 351.45
Para adquirir 400 cédulas.....	$ 312.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre.....	» 39.45	
Suma igual.....		$ 351.45
4° trimestre — Enero 1°-15 — Capital (14700+400)		$ 15.100 céd. 8 °/₀
» » — Renta de esta suma	» 302.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 39.45	
» » - Interés de este saldo en 90 dias.....	» 00.59	
Suma actual de la renta..		» 342.04
Para adquirir 3co cédulas del 8 % á 78 cada una.....	$ 234.00	
Para el objeto de arte, según está establecido.....	» 108.04	
Suma igual.....		$ 342.04

TERCER AÑO

Capital (15100+300).....		$ 15.400
1er. trimestre. — Abril 1°.15 — Renta de esta suma.....		» 308
2° trimestre — Julio 1°-15 — Renta fija.....	$ 308.00	
» » — Suma del trimestre anterior.....	» 308.00	
» » — Interés de esta suma en 90 dias.....	» 4.60	
Suma actual de la renta...		» 620.60
Para adquirir 700 cédulas á 78 °/° cada una.....	$ 546.00	
Saldo efectivo que pasa al trimestre siguiente.....	» 74.60	
Suma igual.....		$ 620.60
3er. trimestre. — Capital (15.400 +700).....		$ 16.100 céd. 8 °/₀
» » — Renta de esta suma.....	$ 322.00	
» » —Saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 74.60	
« » — Interés de este saldo en 90 dias	» 1.12	
		» 397.72
Para adquirir 500 cédulas á 78 cada una.....	$ 390.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre.....	» 7.72	
Suma igual.....		$ 397.72
4° trimestre — Capital (16100+ 500).....		$ 16.600 céd. 8 %
» » — Renta de esta suma-.....	$ 332.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 7.72	
» » — Interés de este saldo al 6 por 100 en 90 dias.	» 0.11	
		» 339.83
Para adquirir 400 cédulas.....	$ 312.00	
Para un diploma de honor al mejor alumno argentino, etc.	» 27.83	
Suma igual.....		$ 339.83

CUARTO AÑO

Capital (16.600+400)..		$ 17.000 céd. 8 °/₀
1er. trimestre. — Renta de esta suma.....		» 340
Para adquirir 4co cédulas.....	$ 312.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre.....	» 28.00	
Suma igual.....		» 340.00
2.° trimestre — Julio 1°-15. — Renta del capital 17.400.....	$ 348.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 28.00	
» » — Interés de este saldo en 90 dias	» 0.42	
Suma actual de la renta		$ 376.42
Para adquirir 400 cédulas.....	$ 312.00	
Saldo efectivo que pasa al siguiente trimestre.....	» 64.42	
Suma igual.....		$ 376.42
3er. trimestre — Renta de 17800 al 8 por 100...	$ 356.00	
» » — Saldo efectivo del trimestre anterior.....	» 64.42	
— Interés de este saldo en los 90 dias.....	» 0,97	
		$ 421.37
Para adquirir 500 cédulas.....	$ 390.00	
Saldo efectivo que pasa al otro	» 31.37	
Suma igual.....		$ 421.37

4° trimestre — Enero del 1°-15		
— Renta del capital 18.300.....	$ 366.00	
» » — Saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 31.37	
» » — Interés de este saldo en 90 dias	» 0.47	
Suma de la renta.....		$ 397.84
Para adquirir 500 cédulas del 8 por 100.....	$ 390.00	
Saldo efectivo que pasa al año siguiente.....	» 7.84	
Suma igual.....		$ 397.84
Capital que pasa al quinto año		$ 18.800

Ahora bien; tenemos que, con solo el interés del primitivo capital, éste se halla á los cuatro años aumentado á 18.800 pesos en títulos del 8 por 100.

Pero, durante estos 4 años, han tenido lugar 16 sorteos; entonces debemos admitir que algunas de las cédulas que forman este capital, deben haber salido sorteadas.

También debemos tener en cuenta que los títulos comprados ahora, dentro de cuatro años habrán subido de precio en la Bolsa; es decir entonces, que la comisión encargada de la administración del fondo, debe venderlos para tomar otros títulos de igual renta, pero de menor precio en plaza.

¿Cuál es el título del 8 por 100 mas barato hoy? Consultada la seccion «Comercio» se vé:

Serie *N*, provincial, à 77.20.

¿Cuál es el título del 8 por 100 mas caro hoy? Recurriendo á la misma fuente, vemos:

Serie *A*, provincial, á 94.

Entre uno y otro precio hay $\frac{3}{4}$16.80 puntos de diferencia.

Dentro de estos extremos, cabe el que los títulos de la «Caja Zubiaur» puedan ser cambiados en un momento dado por otros de igual renta, pero de menos costo, lo que nos aumentaría considerablemente el capital y de una manera indefinida.

La base de esta caja es aumentar siempre el capital; solo debe disponerse para su objeto de la renta.

Dados estos elementos, admitimos, pues, que á los 4 años el fondo de la « Caja Zubiaur » sea de 20.000 pesos redondos.

La renta trimestral será de 400 pesos.

Entra, pues, el quinto año con esta renta.

Viene ahora la cuestion de ¿cómo se procede para dotar de fondos al alumno agraciado que debe ya partir al extranjero gozando de los beneficios que esta institución ofrecerá al más aprovechado normalista que hubiese terminado su carrera?

Un medio se nos ocurre.

La Comisión Administradora, que tiene los títulos por 20.000 pesos, los cauciona en un banco. Saca 1.500 pesos de una sola vez.

Este préstamo debe ser amortizado al 25 por 100, para que cada año quede saldado.

En el primer trimestre pagará:

Por amortización.....	$ 375.00	
Interés del 7 por 100 sobre 1125 $ en 90 dias	» 22.19	
		$ 397.19

Sus recursos son:

Renta del trimestre.....	$ 400.00	
Saldo efectivo que vino del año anterior.....	» 7.84	
		$ 407.84
Saldo que pasa al segundo trimestre.....		$ 10.65

En el segundo trimestre:

HABER

Renta fija del capital.....	$ 400.00	
Saldo efectivo del trimestre anterior.....	» 10.65	
Interés de este saldo en 90 dias.....	» 0.16	
		$ 412.41

DEBE

Por amortización.....	$ 375.00	
Por interés del 7 por 100 sobre 750 $ en 90 dias.....	» 13.10	
		$ 388.10
Saldo efectivo que pasá al siguiente trimestre	$ 22.31	

En el tercer trimestre:

HABER

Por renta fija del capital.....	$ 400.00	
» saldo efectivo del trimestre anterior.....	» 22.31	
» intereses de este saldo en 90 dias.....	» 0.335	
		$ 422.645

DEBE

Por amortización.....	$ 375.00	
» interés de 375 pesos en 90 dias.....	» 6.56	
		$ 381.560
Saldo efectivo que pasa al trimestre siguiente.....		$ 41.085

En el cuarto trimestre, Enero 1°-15:

HABER

Por renta fija del capital.....	$ 400.00	
» saldo efectivo que pasó á este trimestre.....	» 41.085	
» interés de este saldo en 90 dias.....	» 0.616	
		$ 441.701

DEBE

Por la última amortización.....	$ 375.00	
		$ 375.00
Saldo efectivo que pasa al sexto año.....		$ 66.701

Esta es la síntesis de nuestro plan.

¿Dirá usted distinguido doctor, que esto contraría la linea de conducta que se ha trazado?

Usted ha escrito su carta, porque nos ha medido con el cortabón de la época.

Empero, hoy que conoce la forma de nuestra manifestación, esperamos saber si todavía insiste.

Si usted consiente en que su nombre sirva de bandera á esta idea, bien; sinó la Posteridad y la Historia le *harán justicia!*

Celso Latorre.—Casio Moreira.
J. M. López.—Jorge Susini.

Sres. Celso Latorre, Casio Moreira, J. M. López y Jorge Susini.

«Mis estimados amigos: Por el último número de LA EDUCACIÓN llegado á mi poder, y correspondiente al 15 de Abril, he tenido pleno conocimiento de la brillante idea concebida por ustedes con motivo de una proyectada manifestación en mi obsequio. Me apresuro á colocarme en el número de los contribuyentes, y pongo desde luego á la disposición de ustedes la suma de 50 pesos moneda nacional, bajo la expresa condición de que la *Caja* destinada á costear los estudios en Europa ó Estados Unidos, de nuestros más distinguidos normalistas futuros, lleve el nombre de algún egregio argentino que ya no exista, y, especialmente, de aquel cuyo nombre vivirá eternamente y será más conocido y apreciado á medida que sean mayores nuestras conquistas en el campo de la educación: *Sarmiento.*

Pienso que ningún vivo tiene derecho á la apoteosis ni aunque él se llame San Martín, Franklin ú Horacio Mann, y con más razón estoy convencido de la ineludible necesidad de poner una barrera á ese desborde de admiración por los nombres de los que no tienen otro mérito que estar en el poder, ó ser una esperanza, más ó menos bien fundada, como sucede conmigo.

Y Vds. que piensan como yo al respecto y que tienen el deber de pensar y de obrar así, como mentores que son, en la limitada esfera que se quiera, de la sociedad en que viven y actúan, y que, además de eso, son mis amigos y deben respetar como tales hasta mis escrúpulos tratándose de mi nombre, que es mi único patrimonio y la única fortuna quizá que legaré á mis hijos, no pueden proceder de manera diferente á la que indico, so pena de conspirar contra la misión que les está confiada y de causarme un verdadero disgusto.

Apoyo así, decididamente, la bella idea; les encarezco la necesidad de que sean Vds. la comisión central encargada de realizarla y pido á todos mis amigos de la república que los secunden como ellos saben hacerlo cuando se trata, como en este caso, de un nuevo servicio á la causa de la educación.

En esta materia de educación, amigos mios, que tiene el mágico poder de preocupar en todo el mundo civilizado á gobiernos y particulares, lo que se desea, se realiza, siempre que la buena voluntad y la constancia acompañen al entusiasmo primitivo.

Manos á la obra, pues, que á fin de año estén reunidos los diez mil nacionales que se necesitan, y que dentro de cuatro años el normalista argentino más distinguido venga á atestiguar aquí de lo que somos capaces cuando nos ponemos al servicio del bien. Salud y fraternidad.

J. B. Zubiaur.»

París, Junio de 1889

CIRCULAR

CAJA SARMIENTO

La Plata, Agosto 9 de 1889.

Señor Don.....

Distinguido señor:

La comisión central que suscribe, formada para dirigir los trabajos de recolección de recursos para el fondo nacional destinado al envío de profesores normales al extrangero, ha tenido en cuenta su amor por la instrucción para designarlo en comisión en esa y en compañía de las personas que á continuación se espresan:

.....

La comisión así formada queda ampliamente autorizada para tomar todas aquellas medidas que estime conducentes al mejor éxito.

Podrá promover suscriciones en la forma que mejor haya lugar, solicitar la cooperación pecuniaria de los poderes públicos y nombrar sub-comisiones de todas aquellas personas que puedan concurrir al propósito en vista.

Esta comisión cree que habría conveniencia en organizar un certamen literario en toda la República y en un mismo día, para lo cual somete á la consideración de V. el pensamiento, pudiendo fijarse para ese objeto el tercer Domingo de Setiembre próximo. Vería también con agrado que la ayuda eficaz de esa comisión permitiera enviar uno ó más profesores al extrangero.

Para que V. pueda formarse una idea exacta del pensamiento, adjuntámosle LA EDUCACIÓN con los antecedentes, proyectos y planilla de cálculo que sirve de base á esta combinación.

Por ella V. verá que por cada diez mil pesos que se recolecten, habrá que esperar cuatro años para costear con las rentas un profesor.

Esto equivale que por cada veinte mil que pudiésemos reunir, enviaríamos desde luego uno.

La comisión cree que logrando este objeto se hace al país un verdadero beneficio.

En consecuencia se pide á Vdes. que comiencen los trabajos á fin de que el 30 de Setiembre próximo tengamos el resumen de lo suscrito en toda la República.

Esperando de V. este nuevo servicio en bien de la educación general, saludámosle con nuestra distinguida consideración.

Celso Latorre—J. M. Lopez—Jorge A. Susini—Casio Moreira.

COMISIONES AUXILIARES

BUENOS AIRES

Sta. Máxima Lupo
» Angela Menendez
Dr. Honorio Leguizamon
Sr. Juan M. de Vedia
» Juan Tufró
» Alfredo J. Ferreira

LA PLATA

Dr. Emilio Carranza
» Jacobo Larrain
» Celestino Pera
» Manuel H. Longenehim
Sr. Juan J. Lanusse
» Agusto Velin Sarmiento

MERCEDES

Sta. Salomé Duffour
Sr. Cárlos N. Vergara
» Rómulo Arauz
Dr. Ignacio M. Gómez
» Marcelino Martinez

DOLORES

Sta. Augusta Tiffoinet
Dr. Victoriano E. Montes
» Nicanor Larraín
Sr. Enrique Jonas

SAN NICOLÀS

Sta. Francisca G. Amstrong
Dr. M. García Reinoso
Sr. Ignacio Zeballos
» Bonifacio Velazquez
» Francisco B. Guerra

AZÚL

Sta. Trinidad Riobó
» Encarnacion Alurralde
Dr. Sayus
Sr. Fidel A. Fernandez
» Antonio Ferron

PARANÀ

Sta. Asteria V. Lelong
Dr. Leónidas Echagüe
Sr. Alejandro Carbó
» Ernesto A. Bavio
» Tomás Milicua
» Juan V Ceballos

URUGUAY

Sra. Clementina C. de Alió
Dr. Cárlos Jurado
» Alberto Ugarteche
Sr. Teófilo Aquino
» José Argüello
» Juan de Frankemberg

CORRIENTES

Sta. Corina Echenique
Sr. Santiago H. Fitz Simon
» Jorge Katzenstein
» Publio Escobar
» Marcelino Elizondo
» Conrado Romero

SANTA-FÉ

Dr. Lorenzo Anadón
Sr. Joaquin Argüelles
» Ramon Lassaga
Sr. Flavío R. Gareca
» José Y. Arce

ROSARIO

Sta. Clara J. Gillies
Dr. Eudoro Díaz
» Mariano N. Candiotti
Sr. Manuel Olivera
» Domingo Dabat

CÓRDOBA

Sra. Maria S. de Cossou
Dr. Ponciano Vivanco

En su referida nos pide suspendamos algunos trabajos que, según un *suelto de diario*, Vd. ha tenido conocimiento iniciábamos nosotros, tendentes á recolectar voluntades y fondos para hacer á Vd. una manifestación de simpatía antes de su partida al extranjero.

Al contestar su pedido, queremos hacer una salvedad: nuestra circular no se limita á los «maestros de esta ciudad» sino á todo el personal docente de la República.

Vamos ahora al cuento.

Después de cambiar ideas, los que suscriben, constituidos en comisión central para estos trabajos, hemos resuelto no suspenderlos sinó, por el contrario, proseguirlos y, si posible fuera, darles mayor impulso.

¿Por qué no accedemos á su pedido?

Antes de responder á esta natural pregunta nos permitirá, distinguido Doctor, hagamos algunas observaciones.

I

Dice Vd. que esto contraría la línea de conducta que se ha trazado.

¿Por qué le contrariamos? ¿Que línea de conducta es esa que excluye á los amigos reconocer sus méritos?

Alguien nos ha significado que, por ser usted nuestro superior gerárquico, pudiera esta demostración interpretarse como una imposición suya ó como un acto de adulación.

En primer lugar, los miembros del personal docente de la República, no son sus subalternos, por cuanto no dependen de Vd. en el desempeño de sus funciones; y aun siéndolo, el superior no dispone de la voluntad de sus gobernados para obligarles á invertir sus fondos en determinados objetos.

No puede tampoco interpretarse como acto de adulonería, por cuanto en la ocasión propuesta para esta manifestación, no es su ascenso al puesto, desde donde pudiera esperarse de usted alguna recompensa indirecta, sino por el contrario, se le propone demostrar cuando Vd. se aleja de su bufete, como una prueba desinteresada de su recto proceder.

Hay mas: no creemos sea procedente su renuncia, por cuanto usted no tiene conocimiento oficial de nuestros trabajos, ni conoce la forma como nosotros pensamos hacerlos prácticos.

II

Nosotros, distinguido Doctor, solo creemos entrever en su pedido una demostración de la suma modestia que le caracteriza.

Empero, la modestia no puede trazar una «línea de conducta» que llegue hasta pretender gobernar las voluntades agenas, porque no otra cosa implica el decirnos: «Vdes. no hagan tal cosa, porque mi modestia me dice que yo no debo aceptar; pueden regalar á tal institución los fondos que hubiesen recolectado, etc.»

Franklin jamás pretendió impedir que sus conciudadanos le demostrasen su aprecio y su gratitud, por su habilidad con que arregló las cuestiones políticas que le llevaron á Europa, después del grito de la independencia americana!

—¿Quiere Vd. hombre mas modesto qué el héroe de los Andes?—Y, sin embargo, ese hombre inmortal, cuando sintió que el corazon iba á dejar para siempre de latir, dijo á los que le rodeaban:

« No quiero me hagan pompas, pero quisiera que mis restos descansen en *Buenos-Aires!* » Buenos-Aires tiene hoy en su seno los restos del glorioso expatriado, y no por ello, nadie cree que el general San Martin haya dejado de ser modesto!

—Cuando algunos amigos del viejo utopista se cotizaron para ayudarle á formar su instituto de Iverdun, la modestia de Pestalozzi no lo llevó á desechar esos fondos que era el óbolo de sus admiradores: debido á esa felíz ayuda, de utopista pasó á la posteridad, legando al mundo principios inmortales, si bien fueron los mismos que había predicado el griego Pitágoras en su escuela del sur de Italia, siglos antes.

—El moderno apóstol de la educación americana, tuvo la modestia por «línea de conducta» y tuvo mas que esto: tuvo gran fuerza de carácter, lo que le llevó al pináculo de la gloria.

Era ya una celebridad forense y oratoria cuando en el 1837 fué llamando á desempeñar las humildes funciones de secretario de un Consejo de Educación de Provincia.

Abandonó su estudio y su puesto en el senado provincial para dedicar su tiempo por entero al servicio de una causa para la cual se sentía con fuerzas é inclinaciones.

Ese acto de su vida implicaba un verdadero sacrificio; ese acto lo elevaba á la categoría de un apóstol; todo sacrificado, posición política y fortuna, por seguir predicando su doctrina: hé ahí su corona póstuma.

Diez años se sostuvo en el mismo puesto. El hizo que el hombre honrara al puesto, y nó que el puesto diera espectabilidad al desempeñante, cómo es usanza por estas Américas.....

Y, sin embargo, cuando en 1852 sus amigos de Boston, aprovechando que él se hallaba en Washington, promovieron la cuestión de asignarle fondos, Horacio Mann no se opuso. Los fondos fueron votados y se los entregaron á título de reembolso de los gastos que de su peculio particular había puesto al servicio de la educación durante su larga secretaría.

La nota envío decía que era para «resarcirle de aquellas pérdidas, no proponiéndose sino dar á sus sentimientos una satisfacción que sería mas agradable que una remuneración exacta.»

Según sus memorias, no parece que el después rector de Antioquía, se haya por ese acto espontáneo de sus amigos, visto contrariado en « la línea de conducta que se había trazado»—ni tampoco interpretó fuese acto de adulación, por ser el favorecido senador nacional y los otros simples legisladores de provincia.

Estos son hechos, estimado doctor y amigo. ¿Qué dirá Vd. ahora?—Estará siempre contrariado?—Lo sentiremos.

III

Apenas hemos dado el primer impulso á nuestros trabajos, cuando Vd. nos ha salido al paso; y ¿para qué? Para desairarnos. Nos rechaza la idea, quizá porque nos atribuye móviles bajos, igualándonos á la generalidad.

Nosotros nos hemos hecho eco de una idea que está en la mente de todos, como la esencia de las flores fluctando en la atmósfera.

No nos guía el deseo de la recompensa, adulando al superior, porque ese móvil sería indigno.

Queremos solamente hacer una manifestación de estímulo al joven aventajado que, despreciando las facilidades que la época ofrece para escalar la fortuna, se aleja procurando ensanchar la esfera de sus ya amplios conocimientos, para mejor servir una causa que beneficiará á la humanidad entera.

«Queremos significarle por este sencillo mecanismo, que, si nos dejamos arrastrar por el deseo de asegurar el presente tras los halagos de una posición, somos también capaces de discernir el verdadero mérito, honrando de una manera duradera, á los que se sacrifican en beneficio de la sociedad.

«Hoy que el mercantilismo todo lo avasalla, es digno de hacer resaltar por este medio, que la Patria tiene hijos que son mártires ignorados; el procedimiento tiene doble efecto: hace la merecida justicia, é incita á que el noble ejemplo sea imitado; hé aquí nuestro móvil y nuestro fin.»

En cuanto á la forma, la de banquete fué rechazada: nosotros pensamos unir la idea de demostración á algo que sea útil y duradero.

Dos medios estaban en estudio: uno era obsequiará Vd. con un cronómetro que contuviera, además del calendario anual, las esferas de Buenos-Aires, Paris, Londres y Nueva York. Así Vd. podría marcar el dia y la hora en que se aleja de la Patria amada; á su vez podría señalar también la fecha de su arribo á las viejas capitales.

Por este sencillo medio se buscaba que allá, cuando la nostalgía quisiera hacerle presa de su tétrico poder, Vd., con solo abrir su reloj, mirar la hora memorable en que dejó la playa argentina perdida tras la línea del horizonte, tendría una distracción grata: tras esa sola idea, un mundo de felices recuerdos se agolparían á su mente!.....

El otro escapa á lo vulgar.

Este consiste en destinar los recursos recolectados con el objeto de obsequiar á Vd., á la formación de una caja argentina; el fondo de esta caja servirá para costear alumnos argentinos, en el extranjero, por un año; estos alumnos serán de los que más se distingan en la facultad normal que Vd. tendrá el derecho de elegir.

La base para nuestro proyecto es ésta:

Supongamos que todos los suscritos sean 500 personas que en término medio den 20 $ cada una.

Tendremos 10000 $; con estos diez mil pesos, se pueden comprar 12,800 cédulas del 8 % de interés, tomadas al 78 %.

Esto admitido, tendríamos la siguiente tabla:

TABLA

PRIMER AÑO

1° 2° Renta de 12.800 en los dos primeros trimestres.....		$ 515.84
Aumento de capital 600 cédulas á 78 %.....	$ 468.00	
Saldo en efectivo que pasa al siguiente trimestre.....	» 47.84	
Suma igual.....		» 515.84
3° Capital del tercer trimestre (12.800+600).....		$ 13.400 céd. 8 %
» Renta de esta suma en el tercer trimestre.....	$ 258.00	
» Saldo efectivo del trimestre anterior.....	» 47.84	
» Interés de este saldo en 90 dias al 6 %.....	» 0.72	
Suma actual de la renta..		» 316.56
4° trimestre. - Enero 1°-15 —		
» » — Renta fija.....	$ 268.00	
» » — Suma del trimestre anterior.....	» 316.56	
» » — Interés de esta suma, etc.....	» 4.75	
Suma de la renta.....		$ 589.31
Para comprar 600 cédulas para aumento del capital.....	$ 468.00	
Para un objeto de arte al mejor alumno que termine su carrera y con el fin de conservar vivo el recuerdo de este premio en los estudiantes.....	$ 121.31	
Suma igual.....		$ 5 589.31

SEGUNDO AÑO

Capital (13.400+600).....		$ 14.000 céd. 8 %
1er. trimestre. — Abril — Renta de esta suma.....		» 280.00
2° trimestre.—Junio 1.°-15. — Renta fija.....	$ 280.00	
» » — Suma del trimestre anterior.....	» 280.00	
» » — Interés de esta suma al 6 %....	» 4.20	
Suma actual de la renta.		» 600.20
Para adquirir 700 cédulas del 8 por 100 á 78.....	$ 546.00	
Saldo efectivo que pas8 al otro trimestre.....	» 54.20	
Suma igual.....		$ 600.20

CARTA ABIERTA

MONUMENTO Á SARMIENTO

EREGIDO POR LA NIÑEZ ARGENTINA, EN LA CAPITAL FEDERAL

Señor J. Alfredo Ferreira

Buenos Aires

Querido Alfredo: Pronto va á cumplir un año que aquel que, en la lucha de la vida levantara odios y rencores, tormentas y pasiones, con su batallar infatigable, con su genio genial, atropellándolo todo para meter el porvenir en el presente, según su gráfica expresión, sin temer las resistencias que levantaba, las pasiones que suscitaba, sin cuidarse del ¡ay! de los vencidos que en su lucha desordenada, fogosa, apasionada, maltrataba sin conmiseración de ninguna especie, sin que por ello pueda recriminársele, porque representa el hombre que encarna *una idea grande*, y por lo tanto no se le puede medir con el cartabón moral con que se mide á las vulgaridades, precisamente porque no es vulgar; que aquel que tomara por norma de su vida el programa que trazó con ruda elocuencia al hombre de estado americano aquel otro grande hombre de allende el istmo:— «un hombre puede ser elocuente, conocer á fondo la historia, la diplomacia, la jurisprudencia; eso basta en otras partes para pretender el rango elevado de estadista; pero si sus palabras, sus hechos, sus esfuerzos, no se consagran á la educación del pueblo, no es, no puede ser un hombre de estado americano,»— espiraba en playas hermanas pero extrañas, y era conducido á las suyas pisando flores rociadas por las lágrimas de todos sus conciudadanos y embalsamadas por el casto perfume del aliento infantil. Pronto va á cumplir un año, y justo es que le hable de él.

No se imagine que quiera decirle cosas nuevas —para Vd. todas serían viejas—respecto de su eximia personalidad, cuya acción eficiente en el engrandecimiento y organización nacional es de tal magnitud que la mente se abisma y confunde al quererla analizar.

Nació para educar y vivió educando. Su misión la cumplió con creces.

En las múltiples manifestaciones de su potencia creadora, durante su larga y fatigada existencia, ya sea esgrimiendo la pluma del polemista para atacar el mal en todas sus manifestaciones escarneciendo á sus sostenedores y propender al triunfo del bien alentando á sus paladines; ya sea con la del *Facundo* y la de *Recuerdos de Provincia*, cuyas páginas inmortales, que, en uno retratan época característica de nuestra sociedad, que felizmente pasó, mientras que en otro están engastados en marco cervantino el fuego de su alma y el calor patriótico de su corazón; ora se le considere sentado en el duro banco del maestro de escuela enseñando el a, b, c, á los niños, ó en el del legislador; ya se le mire como gobernante ó como gobernado,—siempre tuvo en su mente la *idea madre*, la educación del pueblo, que quiso encarnar en todas las cabezas y en todos los corazones, á fin de que la patria hermosa la adoptara por lema, escribiéndola en su gloriosa bandera, símbolo de nuestra independencia y libertad política y emblema de nuestra futura grandeza.

Y este viejo glorioso, que tanto hizo por la educación, y que tuvo el presentimiento de la redención de la patria y de su exaltación á la primera magistratura, cuando árbol frondoso de tiranía la cubría con su sombra letal, en el centenario del primer civilista argentino que en la segunda década de la revolución pronunció con inspiración profética «que la educación es el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes,» al ver como la niñez rendía tributo á su primer educador, uniendo al coro común su plegaria seráfica envuelta en auras de inocente pureza,—lloraba pensando que él no obtendría otra igual y que su tumba no la regarían lágrimas infantiles, porque, decía, había hecho poco por ella; y no presintió que también la obtendría más grande y más expléndida aún.

Y, sin embargo, cuando conducían sus despojos inmortales bajo el pabellón de cuatro banderas hermanas, á la última morada, arreciando la lluvia que mojaba los vestidos y batía las caras, un inspector ordenaba á la niñez argentina representada por la de la Capital, que se retirara porque sufría, decía; ésta contestó unísona por boca de una niña que en ese momento fué ángel: «*Déjenos, señor, que hagamos algún peque-*

ño sacrificio por el que tanto hizo por nosotros.» ¡Digna recompensa á sus grandes desvelos!

Pero, querido amigo, eso no basta; aún no ha satisfecho la deuda que con él tiene.

El *viejo luchador*, como se le apellidó, el Horacio Mann sud-americano como se le apellidará, espera de esa niñez que tanto amó, un monumento eregido con su propio y único peculio. Y lo quiere allí, en el parque Tres de Febrero, morada ayer del Neron americano, cuyo poder él quebrantó con su acerada pluma, y hoy paseo expléndido de que se enorgullece nuestra gran Metrópoli, cerebro del pueblo argentino.

Haga, amigo mío, de manera que ese Consejo Nacional de Educación tome la iniciativa para ello, y pronto verá Vd. como desde el Ande al Plata y desde el Cabo de Hornos al Pilcomayo, impulsada por un resorte mágico, se levantará la niñez para levantar ese monumento modesto, pero envuelto en aérea gasa de fluvios de gratitud, que es la santa memoria del corazón humano.

Su affmo:

JOSÉ BIANCO.

Azul, Agosto de 1889.

CORRESPONDENCIA DE LA RIOJA

Pagos al personal docente—Acción benéfica del nuevo gobierno en pro de la educación—Un Consejo modelo: su labor recomendable y su actividad ejemplar—Cobro de subvención nacional é inversión de esos fondos—Liberalidad del Gobierno—Hermosas perspectivas para los maestros—Empleados trabajadores—Los profesores normales en sus puestos—Un recuerdo oportuno.

Sr. Director:

Por no llevar siempre lamentaciones á las columnas de LA EDUCACIÓN, había demorado, exprofeso, mis cartas, en la esperanza de que la primera fuera portadora de una buena noticia, de una noticia que debía ser la más importante y deseada para los que velan en cualquier sentido por los intereses educacionales de la República.

Esta nueva no podía ser otra, después de los informes de mi última sobre la situación desesperada de los maestros con un año y mas de sueldos atrasados, que la muy agradable del pago al personal docente de las escuelas de la provincia.

A fé que merece dedicarse á este asunto unas líneas. Voy á hacerlo, enumerando hechos que no necesitan comentarios, y enviando, desde las columnas de un «obrero de la educación», el mas digno de llevar mi más ardiente enhorabuena á todos los maestros de la provincia, á que después de un año de *soga al cuello*, respirarán recientemente libres de acreedores, no faltando quien lo haga libre de necesidad y de hambre.

Pero no he de pasar adelante sin recordar aquí, al lado de esta mi entusiasta felicitación, que la voz de la conciencia señala á los educadores el deber ineludible y sagrado de no descuidar un momento sus tareas, á fin de no defraudar el tesoro público y de responder dignamente al más honroso encargo de la Patria: formar sus ciudadanos!

Recibido el doctor Gonzalez del gobierno de la provincia el 24 del próximo ppdo. Mayo, nombró seguidamente Presidente de la Comisión de Instruccion Pública al Profesor Normal Dermidio Carreño y vocales del mismo cuerpo á los normalistas Fidel Bazán, Pedro A. Capdevila y Aurelio Carreño.

Lisonjero era el porvenir que se presentía. La Comisión, compuesta en su totalidad por gente del oficio, debía, y en su convencimiento tenía que estar, hacer el último esfuerzo, tentar todos los medios, hacer valer todas las influencias, en una palabra, debía y tenía que pagar el personal docente, en primer lugar. Cualquier otra resolución, cualquier otra medida era secundaria, era menos urgente, tanto que creemos que nadie que hubiera visto la improbabilidad de empezar pagando á los maestros, habria tenido el valor suficiente para aceptar el cargo. ¡Tan real era la necesidad, tan patéticas las suplicas!

Conocida, pues, la situación, á pagar á los maestros se han dirigido preferentemente los esfuerzos del gobierno y del Consejo General. Al efecto se trasladó á esa capital el Presidente, señor Carreño, á mediados del mes pasado, á gestionar la subvención nacional adeudada á la provincia por gran parte del año 88.

Excelentes han sido los resultados de este viaje: 35,000 $ ha traido para acabar de pagar el último cuatrimestre del año anterior y algunos meses del 2° y 1° del mismo. Inmediatamente se ha empezado á abonar sus haberes á los maestros, es-

Sr. Telasco Castellanos
» Bartolomé Pagliare
» Manuel Sarsfield Escobar.
» Amado J. Ceballos

RIO 4°

Sta. Clodomira Vera
Sr. Sebastian Vera
» Alejandro Roca
» Andrés Tersaga
» Luis J. Duclós

SANTIAGO DEL ESTERO

Sta. Francisca Jacques
Dr. Manuel Coronel
Sr. Froilan Soria
» Pedro S. Barraza
» Andrés J. Sanchez
» Victor A. Dupuy

TUCUMÁN

Sta. Delia Robles Madariaga
Sr. Ramon V. Lopez
» Javier J. Frias
» Angel C. Bustos
» Baltazar Lema
» José F. Fierro

CATAMARCA

Sta. A. Cross
Sr. Alejando Ruzzo
» Francisco Castellano
» Gustavo Ferrary
» Francisco Romay
» Flavio Castellanos

MENDOZA

Sta. Clara Cook
Sr. Lisandro J. Salcedo
» Daniel V. Correas
» Santos Biritos
» Abel Biritos
Dr. Matias Godoy

SAN JUAN

Sta. Celia Lapalma
Sr. Manuel P. Antequeda
» Saturnino S. Arauz
» Juan de Dios Jofre

Sr. Modesto Salcedo
» Samuel J. Robles

RIOJA

Sta. Anette E. Haven
» Sara Strong
Sr. Lidoro J. Avellaneda
» Dermidio Carreño
» Pedro Capdevila
» Fermín Uzín

SAN LUIS

Sta. Dolores M. de Claveles
Sr. Eulalio Astudillo
» Valentin Perez
» Adeodato Berrondo
» Reynaldo Pastor

SALTA

Sta. Maria Lopez Gazcón
Sr. Francisco Alsina
» Eliseo J. Ortiz
» Joaquín Guasch
» Baldomero Quijano

JUJUY

Sta. Juana Stevens
Sr. Pablo Arroyo
» Benjamin Villafañe
» Anibal Helguera Sanchez
» Octavio A. Martiarena.

CARTAS DEL DOCTOR ZUBIAUR

(CUARTA)

París, Agosto 5 de 1889.

Sr. Director de LA EDUCACIÓN.

Mi estimado amigo:

Los Congresos Pedagógicos están á la orden del dia en estos momentos. Hoy se reune el Congreso de *obras de educación popular debidas á la iniciativa privada*, así como el de *instrucción secundaria* y el Domingo próximo, época en que terminarán sus funciones estos dos, tendrá lugar la solemne inauguración del que se verificará con motivo de la Exposición Universal. Formo parte del primero en representación de la Sociedad educacionista popular *La Fraternidad*, que á mi salida de allí se sirvió honrarme con la comisión de estudiar especialmente las instituciones que persiguieran idénticos propósitos á los que motivaron su fundación y del últi-

mo en nombre del Gobierno Nacional, según nota que he recibido ayer, y de los gobiernos de Entre Rios y Corrientes, como V. sabe.

He asistido ya á la reunión preparatoria, que tuvo lugar el Domingo pasado, del primer Congreso mencionado y me es agradable remitirle algunos datos sobre ella, así como sobre la *Liga Francesa de la Enseñanza*, que ha sido su promotora.

Asistían á esa primera reunión cuarenta personas de casi todas partes del mundo, entre las que mencionaré á cuatro damas rusas, el ministro de China en París, dos japoneses, un brasilero, un cubano y dos argentinos: Mr. Peyret y el que suscribe.

El Presidente, que es el fundador de la *Liga* y actual Senador Nacional, Mr. Juan Macé, un verdadero amigo del pueblo, como lo demuestra su constante propaganda en favor de la educación, manifestó que se habían recibido informes sobre la cuestión que motivaba el Congreso, de casi todas partes. Después de un pequeño cambio de ideas, se resolvió que se daría lectura de esos informes ó de sus conclusiones en las reuniones sucesivas y que sobre ellos versarían las resoluciones generales y definivas que adoptaría el Congreso. La sesión quedó terminada y la mitad de los concurrentes nos dirigimos á hacer fiesta de fraternidad comiendo amigable y modestamente.

La Educación estará al corriente de lo que se resuelva en este Congreso popular. Por el momento me concreto á enviarle el informe que hemos presentado con Mr. Peyret. Poco interés tiene su publicación; pero conviene que se dé á luz para que se convenzan los que lo lean cuan poco hemos hecho en materia de educación popular y qué inmensa tarea tenemos que realizar si queremos ocupar el lugar que nos corresponde como pueblo libre, democrático y progresista.

La *Liga francesa de la enseñanza tiene por objeto provocar en toda la Francia la iniciativa individual en pró del desarrollo de la instrucción pública*; así lo establece el artículo 1° del Reglamento de esta Sociedad, fundada por el señor Macé, como lo he dicho, en 1866. Ampliando ese artículo, ha dicho en una de sus innumerables conferencias públicas el mismo señor Macé, que el objeto de la *Liga* es hacer, en el límite de sus fuerzas, lo que no hace el gobierno,—sea porque no lo puede hacer, lo que sucede algunas veces, sea porque no quiere hacerlo, lo que tambien sucede; erigirse uno mismo en gobierno, en los límites de su derecho, y promulgar por sí mismo, y por su exclusivo uso personal, la ley que sea más de su agrado, todo lo cual, sin disputa, contribuye á levantar las almas y dignificar al individuo. ¿Hay acaso un mejor aprendizaje del oficio de republicano, se dice el señor Macé? Tales serían, agrega, las verdaderas costumbres de la libertad, de la sola libertad posible, porque ella es fecunda, porque ella produce en vez de distraer. Quejarse de los gobiernos, insultar á sus representantes, derrotarlos, es tarea estéril. El trabajo útil para la libertad no es el de derrotar gobiernos, sino el de disminuirlos, y preciso es persuadirse que no se les quitará mayor cantidad de accion que la que los ciudadanos tomen á su cargo.

Tales verdades han servido de base á la fundación de la benéfica institución que congrega ahora á todos los hombres de buena voluntad para ocuparse, especialmente de estos dos puntos:

1° Recoger los primeros elementos de una estadística general de las obras de instrucción popular debidas á la iniciativa privada entre todos los pueblos civilizados.

2° Empezar el censo, en todos los países, de los hombres que trabajan en estas obras, para establecer entre ellos vínculos de unión.

En los 23 años de vida que tiene la *Liga* ha realizado muchas obras meritorias, provocando además un movimiento favorable en pró del noble objeto que persigue.

Tengo á mi vista, en este momento, no menos de una docena de los folletos que distribuye esta *Liga*, gratuitamente, entre todos los que lo soliciten; ocupándose unos de trabajo manual en las escuelas primarias, de libros de enseñanza otros, de conferencias, etc. etc., y es digno de consultarse su boletín mensual.

En mi próxima carta sobre los Congresos pedagógicos y especialmente en el informe que presentaré á *La Fraternidad*, daré extensa y circunstanciada noticia de esta patriótica *Liga*, así como de las conclusiones á que se arribe en el Congreso que ella ha convocado.

Son conocidos allí los tres tópicos sobre que versará la discusión en el Congreso Pedagógico que se reunirá con motivo de la Exposición Universal. Formo parte de la primera sección (el trabajo manual y la enseñanza de la agricultura, el comercio y las industrias en la escuela primaria) y preciso es decir, que casi todos los miembros estrangeros estamos en ella, como que es la más nueva y la más interesante.

Espero que, á pesar de la opinión de algunos distinguidos pedagogos franceses que tienden á hacer del trabajo manual, mas un *oficio* que un *procedimiento educativo*, triunfe en ese Congreso esta última idea, que es la verdadera.

Sobre los otros dos temas, el rol de la muger en la educación y objeto de la escuela de aplicación, no tenemos mucho que aprender nosotros de la Europa; ambas cuestiones, debido al buen ejemplo de los Estados Unidos, están bien resueltas allí.

Salud y fraternidad.

J. B. Zabiaur.

Mis felicitaciones á *Flecha*; su artículo biográfico merece ser repartido en hoja suelta, y así debe hacerse cuando llegue la oportunidad.

V.

INFORME

SOBRE LA EDUCACIÓN POPULAR EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Señores:

Las instituciones de educación debidas á la iniciativa popular, son poco numerosas en la República Argentina y depende ello de las circunstancias especiales en que se ha encontrado el país desde la proclamación de su independencia, y, preciso es decirlo también, del defecto general de los pueblos de educación latina, que en vez de dirigirse á sí mismos y de practicar el *selfgovernement* como los pueblos anglo-sajones, piden y esperan casi todo de la iniciativa de los que los dominan y á los cuales ellos consideran como una encarnación de la Providencia.

Antes de llegar á tener una constitución definitiva, las provincias que formaban antiguamente el virreynato de Buenos Aires, han debido pasar por un largo período de agitaciones y de disensiones civiles: á la guerra de la independencia, que duró más de diez años, sucedieron las luchas producidas por la ambición de los caudillos militares, que representaban dos principios opuestos, la federación y el unitarismo.—En estas luchas, se pasaba alternativamente de la dictadura á la anarquía. En 1853, por fin, se formuló una constitución modelada en la de los Estados Unidos y en la de Chile: esta constitución era una transacción entre los dos principios antitéticos que habían luchado durante cuarenta años; pero no fué definitivamente adoptada por todas las provincias, sinó después de nuevos combates, en 1862, y aun después de la fecha, las dificultades de esta organización se prolongaron en parte hasta 1880, en cuya época tuvo lugar la federalización de la ciudad de Buenos Aires declarada capital de la República, con lo que quedó resuelta definitivamente la cuestión política y hase originado la paz de que ahora disfruta todo el país, convertido en el foco de una poderosa inmigración extranjera.

Los autores de la constitución nacional comprendían la necesidad de generalizar la instrucción para dar una base sólida á las instituciones democráticas, y es por eso que han hecho de ello una prescripción constitucional, y los poderes públicos tanto el nacional como los provinciales, se han esforzado para propagar los establecimientos de esta especie.

Se puede decir, pues, que, en general, la enseñanza en la República Argentina es puramente oficial.

Sin embargo, hay algunas instituciones que pueden citarse como productos de la iniciativa popular: tal es, por ejemplo, la sociedad educacionista «La Fraternidad,» que existe en la Concepción del Uruguay, antigua capital de la provincia de Entre Rios. La fundación de esta sociedad se debe á la circunstancia siguiente:

En 1876, un gobierno mal inspirado de Entre Rios suspendió las becas que costeaba en el Colegio Nacional del Uruguay, y treinta jóvenes, muchos de ellos pobres é inteligentes, se vieron obligados á cortar una carrera brillantemente empezada y cuyo término estaba ya cercano.

Los demás alumnos que quedaban en el Colegio preparan la opinión pública por medio de la prensa, se reunen y fundan una asociación educacionista popular, para socorrer á los jóvenes pobres é inteligentes, empezando por los que acababan de ser privados de sus becas.

A la semana siguiente de su fundación, la sociedad contaba con más de doscientos miembros en la sola ciudad del Uruguay, que proporcionaban una renta mensual de noventa pesos bolivianos, y dos de los jóvenes expulsados volvían al Colegio.

Ocho años después, en 1884, la sociedad, ramificada en todos los pueblos de la provincia, subvencionada por los gobiernos nacional y provincial, percibía la suscrición mensual de quinientos pesos; tenía un fondo de reserva de más de dos mil pesos, y sostenía una casa de internos concurrida por noventa alumnos, treinta de los cuales eran costeados por el óbolo popular.

Después de esa fecha, la suscrición se ha duplicado, y dentro de pocos meses, de algunos dias quizá, tendrá lugar la inauguración de un vasto edificio construido especialmente por la sociedad y que tendrá capacidad suficiente para cien alumnos.

Se trata actualmente de dotar á esta casa de talleres destinados á la enseñanza del trabajo manual escolar, pues han comprendido los directores de esta asociación la necesidad de formar al hombre completo por medio del desarrollo integral de todas sus facultades, haciéndolo capaz de unir al trabajo de las manos las más sublimes meditaciones y de bastarse á sí mismo en todas las circunstancias de la vida.

«La Fraternidad,» ha encontrado imitadores, y encontrará muchos más aún, en todos los puntos de la República, á medida que sea más conocida y apreciada: las ciudades de Goya y de la Esquina, en la provincia de Corrientes, poseen dos escuelas primarias populares; de niñas, la primera, y mixta, la segunda, debido á la iniciativa de tres hombres de buena voluntad: el Doctor Mariano J. Loza, el señor Ramón A. García y el profesor Alfredo J. Ferreira.

Las sociedades de Beneficencia, las logias masónicas y algunos sacerdotes católicos, han fundado también escuelas elementales y de artes y oficios para los niños y escuelas nocturnas para los adultos.

Debido á la iniciativa de la « Asociación Nacional de la Educación,» fundada en Buenos Aires en 1886, con propósitos idénticos á los de la « Liga Francesa de la Enseñanza,» se han creado varias sociedades pedagójicas en algunas otras ciudades de la República, las que, á su vez, han fundado escuelas nocturnas gratuitas. Entre estas, debemos citar, en primera línea, á las del Paraná, Concep-

ción del Uruguay y Corrientes, que son concurridas por más de cincuenta alumnos cada una.

En Buenos Aires, funcionan con buen éxito los cursos nocturnos de Pedagogía, dados por los socios del « Centro Union Normalista, » que está compuesto por antiguos alumnos de la Escuela Normal de esa ciudad.

Si son aun poco numerosas las escuelas debidas á la iniciativa particular, en cambio las bibliotecas populares, son muy comunes; no hay ciudad, ni pueblo por pequeño que sea, que no posea una. Sin embargo, la verdad es que la más antigua no tiene treinta años de existencia, y casi todas ellas datan de la época en que Sarmiento era Presidente de la República.

Este hombre de estado, que había hecho de la enseñanza primaria la preocupación de su vida, había traido esta idea de los Estádos Unidos en los que representaba á la República Argentina como ministro plenipotenciario cuando fué llamado por sus conciudadanos á la magistratura suprema. Sábese que esa idea pertenece al célebre sabio Franklin, amigo y colaborador de Washington, y uno de los fundadores de la gran República americana.

La principal de estas bibliotecas populares es la que existe en Buenos Aires con el nombre de Rivadavia, el más ilustre hombre de estado de la República Argentina. Fué él, quien, en 1826, fundó las primeras escuelas laicas en la mencionada ciudad, obedeciendo á las ideas liberales de franceses distinguidos como Destall de Traci, Lafayette y otros. Fué él, también, el primero que comprendió la importancia del rol que debe desempeñar una mujer en la democracia, y es por ello que le confirió una parte importante en la educación primaria.

Debemos también citar como instituciones que poseen una existencia autónoma y que rinden verdaderos servicios, al Instituto Geográfico Argentino, la Sociedad de Geografía, la Sociedad Científica, el Círculo Médico, el Centro Jurídico y de Ciencias Sociales y la Sociedad Rural.— Todas estas sociedades poseen bibliotecas y publicaciones periódicas que dan cuenta de sus trabajos y vulgarizan los conocimientos útiles en sus salones; además se dan conferencias públicas, siempre gratuitas.

Apropósito de conferencias, debemos decir que estas tienen lugar muy á menudo en Buenos Aires y en las otras ciudades, apesar de que este modo de propaganda no sea tan general como debiera serlo, y débese esto á que los espíritus están especialmente preocupados por las exigencias de la vida material, la lucha por la existencia.

No ha llegado aun para el país la época del desarrollo intelectual, científico, literario y artístico, pero empiezan á manifestarse ya los primeros síntomas.

Es necesario no olvidar que estamos aun allí en el estado de formación social. Nuestro país era y está áun poco poblado, puesto que, para una extensión de terreno diez veces más grande que la Francia no tiene más que cuatro millones de habitantes. Nuestra preocupación constante ha sido y es, por consecuencia, la de aumentar la población por la inmigración de los trabajadores extranjeros y de los desheredados del viejo mundo.—En América, ha dicho con razón uno de nuestros hombres de estado, « gobernar es poblar, » pues el desierto es el enemigo de las libertades políticas y del progreso social.

Respecto á la instrucción, que es la condición indispensable de lo uno y de lo otro, queda en categoría de letra muerta ó se realiza con suma dificultad en un pueblo diseminado en tan vasta extensión de terreno en el cual los niños se ven obligados á hacer diariamente varias leguas á caballo para ir á la escuela. Muy difícil es, por eso, realizar la instrucción obligatoria, por más gratuita que ella sea.

Es esta una causa que debe agregarse á la que hemos señalado al principio, que ha impedido el establecimiento de la enseñanza popular en el sentido entendido por «La Liga.»

Las sociedades pedagógicas que hemos mencionado poseen sus órganos de publicidad: citaremes, entre otros, LA EDUCACIÓN, que no recibe subvención oficial y que tiene un gran número de suscritores; la *Revista de la Enseñanza*, la *Revista Pedagógica Argentina* y la *Revista de la Asociación de Maestros*, que ha contado, hasta hace poco, entre sus redactores, al eminente profesor filólogo Doctor Mariano Larsen, condenado actualmente por la enfermedad, á un reposo absoluto.

En fin, para terminar este informe, debemos hacer mención de un proyecto que está en vísperas de realizarse: Un grupo importante de profesores se propone recoger fondos para enviar á Europa y Estados Unidos á los jóvenes más distinguidos que obtengan el diploma de profesores normales. Esta nueva institución ha recibido el nombre de: «Caja Sarmiento.»

Como veis, señores, la República Argentina está aún muy atrasada respecto de la enseñanza popular originada por la iniciativa individual ó colectiba. Pero podemos afirmar que su más poderoso anhelo es marchar, en materia de educación, á la par de los pueblos más adelantados; y como ella tiene constantemente fijos los ojos en la Francia y sobre los países que pueden servirle de modelo, aprovechará de las enseñanzas que le vienen del exterior para incorporarlas á sus instituciones, como lo ha hecho ya bajo otros respetos. En cuanto á nosotros, que tenemos el honor de representarla en este Congreso, en que figuran delegados del mundo entero, nos haremos un deber de hacer conocer en nuestro país todo lo que habremos visto, todo lo que habremos aprendido, todo lo que nos sugiera esta reunión internacional y nos felicitaremos siempre de haber estado nn momento, siquiera sea, al lado de los ilustres promotores de la grande y noble idea que ha originado «La Liga francesa de la Educación Popular.»

Alejo Peyret,
Representante de la provincia de Entre Rios en la Exposición Universal.

J. B. Zubiaur,
Representante del Gobierno Argentino y de la Sociedad Educacionista popular "La Fraternidad."

tando en la actualidad gran parte del personal docente con 7 ú 8 meses pagos á la vez.

La *victoria* alcanzada no sería para *meter* tanta bulla, si no pudiera asegurarle, Sr. Director, según informes recogidos en fuentes fidedignas y resoluciones tomadas al respecto, que el Gobierno se ha hecho cargo de la deuda del Consejo al Banco Nacional que monta á 20,000 $, y cuyos intereses tenían *tullida* á la Comisión, como vulgarmente se dice.—Por su parte, esta pagará á fines de Agosto el 1° y 2° cuatrimestre del presente año, quedando así al dia con el personal docente y acreedores todos de la educación pública. Entran en el cálculo de recursos de la Comisión 35,000 $ que entregará el P. E.

El cumplimiento de las resoluciones anteriores ha venido á sacar á todos los empleados del Consejo General del *dolce far niente* en que ha tiempo estaban sumidos.

Es alentador y edificante ver á cada uno en su puesto ganando la plata como Dios manda: afanosa y honradamente.

Y aquí es del caso una noticia mas unida á un sincero elogio.

La Educación, que distribuye justicia sin averiguar clase ni condición, bastándole el propio merecimiento, debe archivar en sus columnas el nombre de un obrero modesto, pero bueno, de su noble causa. Es este el Sr. Ramón Barros, hombre de avanzada edad, que se ha hecho viejo sirviendo á la instrucción común y que, hoy, jubilado por la provincia, todavía no puede desprenderse de los hábitos de antiguo maestro.

Ahí se le vé todos los dias en la oficina de la Comisión: se recurre á él para saber la fecha de un nombramiento ó de una renuncia, como el nombre de un maestro ó una disposición del reglamento, con tanta segurida como á los copiadores ó al archivo del Consejo. Lo hemos visto en estos días de acumulado trabajo estar á la misma hora que los demás empleados y hacer las veces de escribiente.

Podríamos decir que aún no se le ha jubilado; todavía se le paga su trabajo. ¡Qué digno ejemplo en los tiempos que jubilado va siendo sinónimo de haragán!

Terminado el pago de la deuda escolar, la Comisión podrá entrar reciéntemente á dar verdadera dirección á la instrucción pública. Aplicará la nueva ley de educación que dictará el gobierno y tomará medidas de transcendencia para mover esta rama eficiente del progreso, estacionada por el abandono y olvido de todos.

La mejora en materia educacional en la época presente, se desprende forzosa del título que llevan nuestros superiores en el gobierno. Gobernador, celebrado literato; Ministro, Profesor Normal y Director de una escuela idem; Presidente y miembro del Consejo también diplomados normales.

Si en estas condiciones no sintiéramos el impulso, no palpáramos la mejora, ¿para cuándo y en quién, señor Director, pondríamos la esperanza?

Terminemos recordándoles que: "La más imperiosa necesidad de las sociedades es la buena educación y la instrucción sólida y completa de las generaciones que vienen á incorporarse con nosotros y que luego han de reemplazarnos."

"Que satisfacer esta inmensa necesidad es la obligación sagrada, es el verdadero interés de conservación, es la condición esencial de la existencia del Gobierno que comprende sus deberes y que desea vigorosamente la prosperidad y la gloria del país, cuya administración le está confiada."

Lo saluda.

Silvio Olivares.

La Rioja, Agosto 18 de 1889.

NOTICIAS

La Instrucción Pública en Santiago del Estero— Hemos recibido un cuadro demostrativo del estado de la instrucción pública en Santiago del Estero, durante el año pdo., 1888. De él entresacamos los datos siguientes:

Han funcionado 170 escuelas, clasificadas así: 138 provinciales, 2 nacionales (las de aplicación anexas á las dos normales) y 30 particulares; 76 de varones, 29 de mujeres y 65 mixtas. El número de maestros ha sido de 212: 160 provinciales, 36 particulares y 16 nacionales; 94 varones y 118 mujeres; 26 diplomados y 186 sin diplomas. Los alumnos inscriptos alcanzaron á 8429, de los cuales 5284 son varones y 3145 niñas. El costo anual de las escuelas provinciales fué de $ m/n 204.201.83, habiéndose empleado en construcciones escolares la suma de $ 101.921.37.

Santiago es una de las provincias argentinas que mas se preocupa por la educación del pueblo: la enseñanza común empieza á cimentarse sobre base firme y segura. El hecho que mas confirma esta verdad es el interés con que se ha emprendido la edificación escolar. Sin embargo todo está allí en principio, y necesario es perseverar en la ardua tarea, para ir solucionando las múltiples cuestiones del complejo problema educacional. Faltan á sus escuelas maestros idóneos; necesita destinar mayores rentas al fomento de la instrucción pú-

blica y como consecuencia de esto, aumentar, aumentar en mucho, la remuneración, tan escasa hoy, del trabajo de sus maestros. Pagarles 60 $ mensuales, cuando el último escribiente de un Ministerio gana eso, y mas de eso, por lo menos, es algo explicable si se quiere, pero injustificable y hasta irrisorio.

Que continúe la provincia de Santiago del Estero por el camino que se ha trazado, único que puede asegurar la felicidad de los pueblos, son nuestros votos.

Desde Tucuman—Nos escribe nuestro corresponsal de esta Provincia:

Le adjunto esa carta por la cual se impondrá de lo mucho que debe el Consejo Nacional á esta Provincia; y sin embargo aquí no se atrasan los sueldos á los maestros de las escuelas del Gobierno Provincial.

Ha pasado el furor de los proyectos y entramos en la época de las realidades: catorce edificios escolares se construirán brevemente: Ya están comprados los terrenos y aprobados los planos.

Se trata de cambiar el plan de estudios y de reformar la ley de educación, al mismo tiempo que se organizará debidamente la Escuela Nocturna de Ayudantes. El Dr. Garcia hombre inteligente y laborioso, se ha dedicado con ardor á la causa de la instrucción pública y su paso por el ministerio de esta Provincia será memorable por las muchas obras que llevarán su nombre. Así lo está demostrando.

No se ha obtenido un resultado favorable de la solicitud de los alumnos de la Escuela Normal pidiendo la creación de un taller de trabajos manuales; el Ministerio no ha hecho lugar; pero no se han desanimado, con la esperanza de que para el año entrante sea una realidad.

La Escuela Nocturna de Ayudantes funciona con toda regularidad y en ella se trabaja con mucho entusiasmo.

Hace mas de un año á que la Escuela Normal de Maestros funciona en las ruinas del edificio antiguo por encontrarse completamente abandonadas las obras de ensanche. Cuando llueve hay que interrumpir las clases porque no existe un punto sano del edificio: todo enero se llueve y la parte nueva no tiene techo.

El Director, Señor López, nada ha conseguido después de repetidos reclamos.

He aquí la carta que se menciona:

Tucumán, Julio 30 de 1889.

Sr. Inspector Nacional de Escuelas, D. Baltazar Lema

Presente.

Tengo el agrado de remitir á V. los documentos que corresponden al primer cuatrimestre del corriente año, para que se sirva cobrar, con ellos, al Consejo Nacional de Educación, la subvención escolar de esta Provincia, desde el 1º de Enero hasta el 30 de Abril, vencimiento del cuatrimestre.

Por la cuenta general que envio adjunta, se instruirá Ud. de que los cuadros de estadística escolar son *ciento veintiuno*, correspondientes á igual número de escuelas públicas que han funcionado hasta el 30 de Abril ppdo., los cuales arrojan la suma de *treinta* y *nueve mil cincuenta y un ps. con 45 centavos moneda nacional* que se han invertido en sueldos del personal docente. Por consiguiente, lo que corresponde cobrar por subvención es la cantidad de *veintiseis mil treinta y cuatro pesos con 28 centavos moneda nacional*, comprobado todo con los respectivos recibos.

La estadística nos presenta datos cada vez más interesantes sobre el movimiento educacional que se ha operado en la Provincia de dos años á esta parte. Los documentos que le envío le pondrán al corriente de las siguientes cifras:—

Son 121 escuelas, 33 graduadas, 47 urbanas y 41 rurales; siendo de varones 18, de mugeres 15 y de ambos sexos 88.

Con 12835 alumnos inscriptos de ambos sexos; 7429 varones y 5406 mujeres y una asistencia media mensual de 8282 alumnos. Saben leer y escribir 3893 alumnos.

Estas escuelas han estado servidas por 255 maestros de los cuales son 132 varones y 123 mujeres; 240 argentinos y 15 extrangeros.

El presupuesto de instrucción pública del corriente año asciende á ps. m/n 454.034 y lo invertido hasta el 30 de Abril ppdo. en sueldos del personal, mobiliario, textos y alquileres de edificios, á ps. m/n 58.262,18.

De estos antecedentes se deduce, pues, que ha habido 50 alumnos inscriptos por cada maestro y 32 asistentes, también por cada maestro. Costando mensualmente, término medio, ps. m/n 38.28 cada maestro y ps. m/n 1.75 cada alumno asistente.

Ahora bien, comparando este cuatrimestre con el primero del año pasado, obtenemos las siguientes cifras, en favor del primer cuatrimestre de este año:

Tenemos 11 escuelas más, 3470 alumnos inscriptos, 566 alumnos asistentes, 597 alumnos que saben leer y escribir, 38 maestros y ps. m/n 281.538 sobre el presupuesto anterior, con un gasto mayor de ps. m/n. 13.016.30 en este cuatrimestre.

Para fines del segundo cuatrimestre, tendremos 151 escuelas públicas y algo más de 15.000 alumnos matriculados. Abrigo esta creencia y la fundo en la marche regular que llevan nuestras escuelas y en antecedentes que me satisfacen.

Logro esta nueva oportunidad para recordarle que la Comisión de Educación que presido no ha recibido aún del Consejo Nacional los saldos y cuentas siguientes:

Saldo de la subvención correspondiente á 1887, por valor de ps. m/n. 4978.65.

Saldo de nuestro pedido de libros y útiles escolares en Enero de 1888, por valor de ps. m/n. 768.70.

Subvención de ps. m/n. 2846.67 por una partida de pupitres, construidos en esta el año ppdo.

Subvención de ps. m/n. 21219.29 correspondiente al segundo cuatrimestre de 1888.

Subvención de ps. m/n. 21633.21 correspondiente al tercer cuatrimestre de 1888.

Y el despacho de nuestro pedido de mobiliario, textos, etc. de fechas 13 de Febrero y 2 de Abril del corriente año, por valor de ps. m/n 27.961.21.

Lo que hace un total hasta el 30 de Abril del presente año, de ps. m/n 105.442.01.

A fin de que vd. verifique el despacho de los documentos que le envío, con prontitud, pongo á su disposición la estadística escolar del cuatrimestre en la Secretaría de la Comisión Central; esto es, si Vd. desea acelerar el trabajo larguísimo de levantarla nuevamente.

Dios guarde al señor Inspector.—A. C. Bustos—*Julio P. Avila*, Secretario.

Libro de Texto—El Doctor Peyret, que dicta actualmente en la Escuela de Profesores de esta Capital la clase de *Instrucción Moral y Cívica*, prepara sobre la última materia una obra, que verá la luz pública muy pronto, destinada á servir de texto á los alumnos de las escuelas normales.

Escrita con arreglo á los programas vigentes, estudia principalmente la legislación y la istoria de nuestras instituciones desde 1870 hasta la fecha.

Dada la competencia profesional del Doctor Peyret, y la práctica que tiene ya en la enseñanza, no dudamos que su libro reunirá las condiciones exigidas para el objeto á que se destina.

Una explicacion—Para publicar todo lo referente á *Caja «Sarmiento»* y cumplir así la honrosa misión que nos ha encomendado la Comisión Central, nos vemos obligados á suspender una gran parte del material para este número, especialmente en la sección *Noticias*. Nuestros lectores sabrán disculparnos.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

El Trabajo Manual: Notable informe del señor Santiago H. Fitz-Simón, Rector del Colegio Nacional de Corrientes (Conclusión)—*Plan de Estudios*: La Aplicación en la Escuela Normal del Paraná (Continuación)—*Las Escuelas Anexas ó Escuelas de Aplicación*, por C. Quenardel, (traducido especialmente para La Educación de la «Revue Pédagogique»)—*A la Memoria de Sarmiento*: Discursos pronunciados por sus autores en la velada literaria que celebró la Sociedad «Bartolomé Mitre» el 11 de Setiembre próximo pasado—*Observaciones Educacionales de Lombroso*: El Genio y la Escuela—*La Educación en San Luis—Cualidades del Educador—Noticias—Aviso á los Agentes.*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª.
y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ 1.50 m/n

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICINALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal D. PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—VALENTIN PEREZ, San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza D.- JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TRODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON —Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., JAVIER CASTRO, —Catamarca Id., Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta—Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja — Id BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

OCTUBRE 1º DE 1889. REPUBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 85

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

EL TRABAJO MANUAL

NOTABLE INFORME DEL SEÑOR SANTIAGO H. FITZ SIMON, RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES.

(Conclusión, Véase el número anterior)

Mr. Charles H. Haw, autor de un libro que tiene por título «El espíritu y la mano», en uno de sus interesantes capítulos multiplica los argumentos para demostrar que el uso de las herramientas contribuye muchísimo al desarrollo del espíritu y que contribuye aun más á formar el carácter.

Dice el doctor Belfield, Director de la Escuela de Chicago: «Mi opinión personal es que una ho« ra pasada en un taller de trabajo manual bien « dirigido desarrolla tanto la energía mental como « una hora consagrada á Virgilio y á Legendre « —En efecto; ¿no cultivamos las facultades más « importantes del espíritu cuando fortalecemos la « atención, el poder de concentración, y no es « digno de observación que esa atención no es for« zada, sino agradable y perseverante?

« La experiencia personal me demuestra que ese « trabajo exige y desarrolla no solo la destreza ma« nual, sinó también la atención, la observación, la « imaginación, el juicio y el raciocinio.»

Las palabras citadas nos hacen ver el objeto que persiguen los educacionistas norte-americanos; se trata menos de formar industriales, que de hallar en el trabajo manual los elementos de una educación completa del cuerpo, del espíritu y del carácter.

El Sistema «Sloyd» de los Suecos

Una vez decretado por V. E. el establecimiento de la Enseñanza Manual en este Colegio, por su orden procedí á su organización—Debo confesar que no era fácil la tarea: 1º por ser cosa nueva en el país la enseñanza del trabajo manual en un Colejio, y 2º por ser muy difícil encontrar una persona competente para la dirección inmediata del nuevo departamento.

En Febrero de este año bajé á Buenos Aires á propósito para tratar de arreglar sobre este asunto, y allí mis buenos amigos, los Profesores Zubiaur, Ferreira y Pizzurno, me pusieron en relación con el señor Carlos Hordh, graduado en la célebre Escuela de Enseñanza Manual de Naäs, que hacía unos meses había llegado de Suecia.

Había yo leido mucho acerca del sistema que los Suecos llaman «Sloyd»; pero debo decir que, recientemente después de oir del señor Hordh una explicación del método adoptado en Naäs, me decidí por su adopción en este Colejio.

La Escuela de« Sloyd» (enseñanza manual) fundada en Naäs, está llamando hoy la atención de los educacionistas europeos y norte-americanos, y no será por demás decir algo acerca de su origen y actual estado.

En el mapa no se encuentra el nombre de Naäs, pues es una antigua estancia sueca situada á unas 25 millas de Gothemburg—La posición es una de las mas pintorescas; queda cerca del Lago Savelangen y posee grandes bosques de aliso y abedul.

El filántropo Augusto Abrahamson, acaudalado comerciante de Gothemburg, compró esta propiedad hace unos quince años, y se dedicó á mejorar la condicion de los campesinos que poblaban la estancia; hizo reedificar muchas de sus humildes chozas, y mas tarde edificó tres escuelas para niños de 10 á 15 años de edad, y donó para su sostenimiento la suma de 225,000 Kronas, ó sean $ m|n 50.000.

El curriculam de estas escuelas contenía instrucción religiosa, lenguaje, historia, geografía, ciencias naturales, escritura, aritmética, gimnasia, canto, ejercicios militares, y 12 horas semanales de instrucción en el trabajo manual.

Confiada mas tarde la dirección de la enseñanza al señor Otto Salomon, este notable educacionista reformó el sistema de la Escuela. Pronto comprendió el maestro que el trabajo de madera podría arreglarse de tal manera que diera excelentes resultados educacionales; y desde entonces, el objeto de la enseñanza manual dada en Naäs es mas bien *educativo* que *económico*.

Con el tiempo, la humilde escuela de campaña se convirtió en Escuela Normal de Enseñanza Manual, y tal es la fama que hoy goza, que en estos últimos años, apenas hay pais europeo de donde no hayan ido maestros á Naäs, para estudiar un sistema cuya propagación será un honor para los compatriotas de Ericson y un inmenso beneficio para la juventud.

En el Congreso de Maestros celebrado en Upsal el año 1883, los proyectos del señor Salomon sobre la duracion del «Sloyd» y los modelos para su enseñanza, fueron adoptados por unanimidad.

Según las declaraciones del mismo Congreso, la enseñanza de «Sloyd» en los establecimientos de educación, debe satisfacer las siguientes condiciones:

1) Ejercitar tan completamente como sea posible la habilidad manual;

2) Fijar la atención y despertar la inteligencia;
3) Infundir hábitos de orden, exactitud y limpieza;
4) Limitar la construcción de objetos á los de utilidad general;
5) Desarrollar el sentimiento estético, sin pervertirlo, ni exajerarlo;
6) Comprender la construcción de objetos que deben ser concluidos sin la división del trabajo;
7) Ser el trabajo proporcional á la fuerza física de los alumnos;
8) Ser saludable, y desarrollar la fuerza general.
9) Presentar una serie progresiva, es decir, graduada segun las dificultades que presente la ejecución.

El «Sloyd» incluye la construcción de cien objetos de madera.—No es, propiamente hablando, trabajo de ensamblador; es una combinación de carpintería, tonelería, tornería y talladura.—Se emplean 46 herramientas.—Son estas las herramientas ordinarias del ensamblador; además el cuchillo sueco, el formón y la gubia del tornero.

El alumno que sigue el curso regularmente, nunca se halla en presencia de una dificultad insuperable. Principia sin hesitación porque, conforme á un conocido principio pedagójico, los primeros ejercicios son fáciles y sencillos.—Desde las primeras lecciones del «Sloyd», el alumno ve que sus esfuerzos son premiados por el buen éxito; lo cual le anima y estimula su celo. Aspira continuamente á ejecutar modelos mas y mas difíciles, y de día en día está más convencido de su capacidad de hacerlo.

El «Sloyd» parte de este principio: «el desarrollo « del muchacho debe proceder de su propio es- « fuerzo espontáneo, de modo que pueda aprender « á hacer uso de sus facultades, y vencer por sí so- « lo las dificultades y problemas que se le presen- « tan.»

En esta la aplicación en la enseñanza del principio de la ayuda propia, que hace á los hombres enérgicos y originales.—El maestro no conseguirá este resultado impartiendo sus propios conocimientos á sus alumnos, ayudándoles directamente en sus trabajos, encargándose él mismo de la parte más difícil del modelo, ó dando el *último toque* al trabajo de sus discípulos.

Según el sistema de Naäs, el alumno principia y completa su obra sin ayuda, y esto bien puede hacerlo, porque la graduación es perfecta.

El maestro hace ver como la herramienta ha de ser manejada en tal ó cual caso, pero no hace su demostración sobre el objeto en obra.—Concluida la obra, el maestro la compara con el modelo; si tiene defectos, los muestra á su discípulo, y éste los corrije.—Si los defectos no pueden ser correjidos, el maestro rompe el objeto, y el discípulo emprende su trabajo de nuevo.

El muchacho que haya hecho bien una mesita, un rinconero, un escritorio, un cucharón ó un balde, puede mostrar su trabajo con satisfacción y orgullo: —él mismo ha construido el objeto—es su propia obra; nadie le ha ayudado.

Como se vé, mediante estos ejercios corporales, se desarrolla en los jóvenes no solo la atención, la perseverancia, el celo y la destreza manual, sino que se despierta en ellos ese espíritu de ayuda—propia, «raiz de toda verdadera mejora en el individuo», como bien dice Samuel Smiles.

En los primeros años de su establecimiento, no tuvo aplicacación el Dibujo en la enseñanza del «Sloyd»; pero hace algun tiempo forma parte del curso.—Comprendió el Sr. Salomon la necesidad de enseñar á sus discípulos á trabajar, no solo según los modelos de madera, sinó también según los diseños.

El valor educativo del Dibujo es indiscutible.

La enseñanza sistemática de este ramo conduce á la mente á hábitos de atención; le enseña el modo de analizar y construir formas; da al pensamiento una expresión correcta, clara y exacta; desarrolla la imaginación y el gusto, y contribuye á la educación de la mano.

Opina el Profesor Sluys, de Bruselas, que el orden progresivo que ha de seguirse en la Enseñanza Manual basada sobre el Dibujo, comprende: 1° el trabajo segun modelos de madera y la reproducción concurrente de modelos por medio del Dibujo lineal; 2° el trabajo según modelos así dibujados; y 3° la construcción de nuevas formas concebidas y diseñadas por los alumnos, y reproducidas en madera.

——

Explicaré brevemente á V. E. cómo, de acuerdo con el profesor del ramo, he organizado la Enseñanza Manual.—Debo advertir que, como la nueva enseñanza recientemente se ensaya en este pais, no se puede todavia presentar un plan de organización permanente.—Esto se hará más tarde, con el apoyo de la experiencia.

Los 48 alumnos pertenecientes al curso, están divididos en 4 secciones de á 12 cada una.

Cada sección tiene tres clases por semana, y cada clase dura dos horas.

El horario es el siguiente:

1ª Seccion—Lunes, Miércoles, Viernes—de 7 1/2 á 9 1/2 a. m.

2ª Seccion—Lunes, Miércoles, Viernes—de 3 1/2 á 5 1/2 p. m.

3ª Seccion—Martes, Jueves, y Sábado—de 7 1/2 á 9 1/2 a. m.

4ª Seccion—Martes, Jueves y Sábado— de 3 1/2 á 5 1/2 p. m.

——

La enseñanza Manual, Sr. Ministro, va á abrirse camino en la provincia, como verá V. E. por la Ley que me permito trascribir:

La Cámara de RR. de la Provincia de Corrientes, sanciona con fuerza de—

LEY:

Art. 1° Créase en la escuela de Artes y Oficios anexa al Colegio Nacional de esta ciudad, veinticinco becas que serán distribuidas entre jóvenes de los Departamentos de la Provincia, en la proporción que estos se hallen representados en la Legislatura.

Art. 2° Las becas creadas por el artículo anterior serán de veinticinco pesos moneda nacional y pagadas, una mitad por el Tesorero Provincial y la

otra por la Municipalidad ó Comisión Departamental de cuya jurisdicción fuere el agraciado.

Art. 3° Para optar á dichas becas se requiere que el aspirante llene los requisitos siguientes:

1° Tener la preparación necesaria para ingresar en el primer año de estudiantes regulares.

2° Presentar al Director del Colegio Nacional un certificado de su conducta moral, firmado por el Presidente y Secretario de la Municipalidad ó Presidente de la Comisión Departamental respectiva.

Art. 4° El joven que fuere agraciado con una de esas becas está obligado:

1° A cumplir estrictamente los deberes que impone el Reglamento vigente en los Colegios Nacionales.

2° Dedicarse á la enseñanza manual en las escuelas comunes de la Provincia durante el término de dos años, por lo menos, una vez concluidos los tres primeros años de estudios.

Art. 5° Previo informe del Director, el P. E. retirará la beca al alumno que se hiciere notable por su desaplicación y mala conducta.

Art. 6° Anualmente se incluirá en el Presupuesto de la Administración la partida necesaria para el servicio de la presente Ley.

Art. 7° Comuníquese al P. E.

Sala de Sesiones, Corrientes, Noviembre 14 de 1888.

M. ECHAVARRIA.
Leopoldo Golpe y Gutierrez
Secretario.

Corrientes, Noviembre 16 de 1888.

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

VIDAL.
J. BTA. AGUIRRE SILVA

Fué el Diputado señor Conrado Romero, digno alumno y hoy Profesor de este Colegio, quien presentó el proyecto sobre la creación de becas en el Departamento Manual, y como á V. E. le consta, fué el Diputado al Congreso Nacional Dr. D. Francisco Soler, también antiguo alumno de este Colegio, quien consiguió se votara una partida para el establecimiento de la Enseñanza Manual en este Colegio.

Muy grato es para mí poder mencionar en este informe los empeños de dos de mis antiguos discípulos en pró de una idea cuya realización ha de producir tantos beneficios á la causa de la educación.

Saluda á V. E. con mi más distinguida consideración.

Santiago H. Fitz Simon.

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

(Continuación—Véase el número 81)

PRIMER GRADO SUPERIOR

CÁLCULO

Primer Mes

Revista de la tabla de sumar del 2 hasta 40.
Revista de la tabla de restar del 2 desde 40.
Se enseñarán los signos × ÷.
Se enseñarán las tablas de multiplicar y dividir por 2.
Leer y escribir números arábigos hasta 80.
Problemas — Combinaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Segundo mes

Revista de la tabla de sumar del 3 hasta 21.
Revista de la tabla de restar del 3 desde 21.
Tablas de multiplicar y dividir por 3 hasta 21 ÷ 3.
Leer y escribir números arábigos hasta 90.
Problemas — Combinaciones — Explicación del término *mitad.*

Tercer mes

La tabla de sumar del 3 hasta 42.
La tabla de restar del 3 desde 42.
Tablas de multiplicar y dividir por 3.
Leer y escribir números arábigos hasta 100.
Empezar la enseñanza de medidas de longitud.
Problemas y combinaciones—Explicación del término *tercio.*

Cuarto mes

Revistas de las tablas de sumar y restar del 2 y 3. La tabla de sumar del 4 hasta 40. La tabla de restar del 4 desde 40. La tabla de multiplicar del 4. La tabla de dividir del 4.
Práctica en leer y escribir números arábigos hasta 100.
Continuar la enseñanza de las medidas de longitud.
Problemas — Combinaciones—Explicación del término *cuarto.*

Quinto mes

Revista de las tablas ya enseñadas.
Tabla de sumar del 5 hasta 50. Tabla de restar del 5 desde 50. Tabla de multiplicar del 5. Tabla de dividir del 5.
Práctica en leer y escribir números arábigos. Números romanos hasta X. Medidas de longitud. Problemas y combinaciones.

Sexto mes

Revista de las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir del 2, 3, 4 y 5.

Tablas de sumar del 6 hasta 60. Tabla de restar del 6 desde 60. Tabla de multiplicar del 6. Tabla de dividir del 6.

Números romanos hasta XX. Medidas de longitud.

Séptimo mes

Revista de las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir del 2, 3, 4, 5 y 6.

Tabla de sumar del 7 hasta 70. Tabla de restar del 7 desde 70. Tabla de multiplicar del 7. Tabla de dividir del 7.

Números romanos hasta XXX.

Empezar la enseñanza de las medidas de capacidad. Práctica en escribir y leer números arábigos hasta 100.

Problemas concretos y abstractos. Combinaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Octavo mes

Revista de las tablas ya enseñadas.

Tabla de sumar del 8 hasta 80. Tabla de restar del 8 desde 80. Tabla de multiplicar del 8. Tabla de dividir del 8.

Números romanos hasta XL.

Continuar la enseñanza de las medidas de capacidad. Práctica en escribir y leer números arábigos hasta 100.

Problemas concretos y abstractos. Combinaciones.

Noción intuitiva del *gramo*. El *peso nacional*.

Noveno mes

Revista de las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir que han sido enseñadas.

Tabla de sumar del 9 hasta 90. Tabla de restar del 9 desde 90. Tabla de multiplicar del 9. Tabla de dividir del 9.

Números romanos hasta L.

Revista de las medidas longitud y capacidad. Práctica en leer y escribir números arábigos.

Problemas—Combinaciones.

Décimo mes

Exámenes.

OBJETOS

El objeto de estas lecciones es cultivar las facultades perceptivas.

De la habilidad, preparación é interés del maestro, dependerá el éxito de estas lecciones Pueden hacerse muy provechosas para cualquier clase de niños. Se recomienda á todos los que enseñan, lean cuidadosamente las observaciones que se encuentran en el «Manual de Enseñanza Objetiva» (Calkins), desde la página 27 hasta la página 35.

Primer mes

Objetos en el aula—Se dará principio á esta enseñanza con conversaciones sobre los objetos que están en el aula, tales como la mesa, las sillas, los pupitres, las pizarras, los libros etc., haciendo que los niños nombren cada objeto, y digan dónde está, por qué está en un lugar determinado, por qué no está en otro lugar, dónde puede colocarse, su utilidad, y si es posible, de qué se hace.

Conversaciones sobre los objetos que están en la mesa. Conversaciones sobre las partes del aula. Conversaciones sobre objetos que hay en las casas: en las salas, tales como un sofá, silla, piano, alfombra, cortinas, etc.; en el comedor, tales como mesas, sillas, aparador, etc.

Segundo mes

Pedir á los niños nombren objetos que estén en el aula y no en las casas; que nombren objetos que haya en las casas, y no se encuentren en el aula. Para estimularlos á pensar, el maestro debe interrogar á la clase: «¿Qué se usa en las casas en lugar de pupitres?» «¿Por qué no se usan pupitres?» «¿Por qué no hay pizarras murales en las casas?» «¿Por qué las tenemos en la escuela?» «¿Por qué no se usan sofaes?» El maestro interrogará mucho á los niños, exigiéndoles siempre que le contesten en lenguaje correcto y exacto.

Se darán muchos ejercicios parecidos al siguiente: Presentar un objeto á la clase y retirarlo inmediatamente, pidiendo á los niños que digan tanto como puedan del objeto. Es excelente este ejercicio para cultivar la rapidez y precisión en la visión.

Muchas conversaciones sobre las cosas que se usan en las manos: guantes, sortijas, etc.: ¿Por qué se usan? ¿Quiénes son las personas que las usan? ¿Cuándo?, ¿dónde?, ¿para qué las usan? ¿De qué se hacen?

Tercer mes

Continuación de los ejercicios para cultivar precisión y ligereza en la vista.

Conversaciones sobre las cosas que se usan en los piés: zapatos, alpargatas, botas, zapatos de goma, medias etc.

Conversaciones sobre las cosas que se usan en la cabeza: sombreros, gorras, pañuelos, mantillas etc.

Conversaciones sobre las diferentes piezas del vestido, tales como chalecos, pantalones, batas, delantales etc.

Cuarto mes

Las cosas que se usan en la escuela: lápices, pizarras, libros, papeles etc.

Las cosas que se usan en las comidas: copas, cubiertos, manteles, servilletas etc.

Las cosas que se emplean para coser: dedal, aguja, hilo, tijeras etc.

Quinto mes

Las *sillas* Para qué sirven? De qué se hacen? Por qué se hacen de madera? Por qué no se hacen de hierro? Por qué no se hacen de cartón?

Clases de sillas: grandes y pequeñas, sillones, sillas de brazos, sillitas de mesa, sillas del comedor—Partes de una silla. Utilidad de las diferentes partes.

(*Continuará*).

Las Escuelas Anexas ó Escuelas de Aplicación

Trad. especialmente para LA EDUCACIÓN de la *Revue Pédagogique*)

(Continuación—Véase el nº 82)

b). Es con el mismo espíritu que nuestro inolvidable colega el Sr. Gautier proponía crear escuelas pedagógicas regionales, en las cuales los alumnos-maestros, durante un cuarto año, habrían completado sus estudios teóricos y prácticos y experimentado al fin del curso el examen para recibir el diploma de aptitud pedagógica. Pero esta creación exigiría un gasto relativamente considerable, fuera de proporción con los resultados esperados; se teme que no forme mas que pedantes; y la supresión de las escuelas anexas sería muy sensible, pues la preparación profesional es, según nuestro parecer, mas provechosa cuando es conducida paralelamente con los estudios generales.

c). Nuestro distinguido colega el Sr. Vaillant propone (1) no ocuparse de la preparación profesional sino durante los cuatro meses de Abril á Julio, del tercer año de estudios. Sentimos no participar de esta opinión. ¿Cómo admitir que los discípulos del tercer año, en vísperas del terrible examen del diploma superior, tengan bastante libertad de espíritu para consagrarse útilmente al servicio de la escuela anexa? Podrán estar presentes de cuerpo, pero su espíritu se dirigirá hacia sus estudios personales.

d). El decreto del 3 de Agosto de 1881 invitaba al Directorio á repartir los cursos de tal manera que las lecciones mas importantes se colocaran fuera de las horas que los alumnos-maestros pasan en la escuela anexa.

En algunas escuelas normales, esta repartición da buenos resultados, principalmente en Dijon. La escuela anexa recibe sesenta alumnos y cuenta con cuatro cursos: preparatorio, elemental, medio y superior. Son los discípulos de segundo año, cuatro simultáneamente, que hacen el servicio cada dos semanas seguidas, durante una sesión por la mañana ó por la tarde.

Los discípulos de tercer año dirigen sucesivamente durante un mes los dos cursos de la escuela primaria superior anexa, que recibe cuarenta alumnos externos, alojados en la ciudad en casa de familias escogidas.

«Los estudios de los alumnos-maestros no sufren á causa de esto, escribe el honorable director Gibaux, por que los cursos más importantes tienen lugar fuera de las horas de clase de la escuela anexa, es decir de 6 á 7 a. m., de 11 a. m. á 12, y de 5 á 7 p. m.; ya hace 5 años que existe esta organización y estamos satisfechos de ella».

Felicitamos á nuestro distinguido colega. Es sin embargo difícil exigir de los profesores de la escuela que den sus cursos de 5 á 8 ó 9 a. m.; es sobre todo temerario esperar que los alumnos-maestros, cuyo espíritu está cansado durante las seis horas en la escuela anexa, sigan con provecho los cursos más importantes dados después de las 5 p. m.

e). En varias escuelas normales del Mediodía, se ha repartido en seis grupos las materias del programa de la escuela anexa, y tres alumnos-maestros de cada año van á dar clase á los tres cursos durante una hora por la mañana y por la tarde. Al cabo de dos meses son reemplazados por seis compañeros del mismo curso. Esta disposición tiene la ventaja de no privar nunca al discípulo de las lecciones de la escuela normal; pero, además de que la preparación de las lecciones de la escuela anexa toma cada día un tiempo precioso al alumno maestro que está de servicio, nos parece poco práctico interrumpir regularmente los cursos «de 9 á 10 y de 3 á 4 para el tercer año, de 8 á 9 y de 2 á 3 para el segundo, de 10 á 11 y de 1 á 2 para el primero». Por lo tanto es una organización que no concilia suficientemente las exigencias de la instrucción general y las de la educación profesional.

f). En Bruselas, donde los amigos de la instrucción, en particular los Sres. Buls, burgomaestro, y Sluys, director de la escuela normal, han hecho dar un paso considerable á la enseñanza primaria, el horario está arreglado de tal manera que los alumnos maestros disponen de dos medios días por semana para las dos escuelas de aplicación que cuentan en junto 27 clases de 20 á 40 alumnos; todos los discípulos están ocupados en ellas á la vez, debiendo pasar sucesivamente cada uno todas las clases

Los del segundo año enseñan en la escuela

(1) *Revista Pedagógica*, número del 15 de Abril de 1880, pág. 325.

de aplicación por término medio treinta y cinco veces durante una hora y media, ó sea 105 lecciones de una media hora en un año; los del tercer año, 105 horas ó 210 lecciones. Esta práctica es seductora, porque satisface á los educacionistas que quieren á toda costa no comprometer la educación general de los discípulos, puesto que ella deja intactas las horas afectadas á las lecciones de la escuela normal; pero no es de fácil aplicación mas que en los grandes centros. Quizá sería aun permitido preguntarse si el aprendizage hecho en parte bajo la vigilancia de los maestros titulares, que no tienen ni la competencia del director colocado á la cabeza de la escuela de aplicación, ni la autoridad del director de la escuela normal, está excento de peligros.

En resumen, nuestros amigos de Bruselas sacan muy buen provecho de este sistema; en otra parte, se podría—lo tememos—no alcanzar tales resultados.

g) En Lierre (Bélgica) nuestro honorable amigo el Sr. Temmerman, ha organizado la preparación profesional de la manera siguiente: La escuela anexa, á cuya cabeza está colocado un sub-director, es una escuela popular que recibe 380 alumnos de seis á trece años, divididos en ocho clases, y aun después de Pascuas en nueve clases de 30 á 45 discípulos, estando compuesta la última de los discípulos nuevos. Los alumnos-maestros asisten á ellas, durante tres semanas consecutivas, en un principio, un medio día por la mañana, después por la tarde, bajo la vigilancia de siete maestros, con escepción de las clases divididas, donde hacen solos el servicio. La preparación de las lecciones está sometida por escrito al maestro titular. En caso que una lección pareciere defectuosa, la da este mismo maestro. Al fin de la semana la práctica es criticada contradictoriamente por el sub-director en presencia de los alumnos-maestros de tercer año.

Antes de 1886, 260 adultos seguían los cursos de la tarde de 7 á 9 en verano, de 6 1/2 á 8 1/2 en invierno, y el domingo de 10 a. m. á 12. Los normales se ejercitaban allí tres días por semana bajo la vigilancia de cinco maestros. En fin, lecciones y conferencias son dadas por los discípulos en presencia de sus compañeros, casi como en las escuelas normales de Francia. Los alumnos de segundo año son oyentes una hora y media por semana.

Buena organización general, si no se tiene en cuenta esta última disposición. Pero el servicio de la escuela anexa, cuya duración es cada vez de tres semanas consecutivas, parece dañar á los estudios generales.

h). En Gand, los discípulos de tercer año pasan dos semanas cada mes en las cinco clases de la escuela de aplicación, á las que van por grupos de á cinco; dan en ellas 24 lecciones, el primer grupo de 10 a. m. á 11 1/2 durante una semana, el segundo de 2 p. m. á 3 1/2, y el tercer grupo en la semana siguiente. Enseñan bajo la vigilancia del director de la clase y bajo la inspección del profesor de pedagogía. Estos dos maestros dan uno ú otro tres lecciones modelos cada semana para los alumnos del segundo año, quienes les presentan en seguida un deber sobre las observaciones sugeridas por los «ejercicios de asistencia».

24 lecciones por mes permiten al alumno-maestro iniciarse en la práctica de la enseñanza; pues, además de que cada clase tiene su director, en dos días el profesor de pedagogía y el director de la escuela normal pueden asistir á 12 lecciones. Pero el tiempo absorbido regularmente á los estudios normales nos parece elevado; la preocupación del distinguido director, Sr. de Geynst, es visible: tiene sobre todo por objeto favorecer la educación profesional. No hablaremos de la asistencia de los discípulos de segundo año á las lecciones modelo. Reconocemos fácilmente que el deber exigido para fin de semana los tiene ocupados; pero no basta ver, es necesario practicar para aprender.

i). En Münchenbuchsee (cantón de Berna), los alumnos-maestros, por mitades de promoción, enseñan en las cinco clases de la escuela primaria que recibe cerca de 60 alumnos. Durante el penúltimo año de cursos, consagran una hora por semana á las clases inferiores, y durante el últimos año tres horas á todas las clases. Cada discípulo enseña á la vista de sus compañeros, del maestro de la clase, del director de la escuela normal ó de un profesor. La lección es en seguida criticada contradictoriamente.

Tres escuelas completas son, además, visitadas anualmente. Nuestro honorable colega bernés se felicita de esta organización.

i). En Küssnacht (cantón de Zurich), los discípulos de cuarto año van á la escuela de aplicación por grupos de dos, durante tres días consecutivos, cuatro ó cinco veces por año. Enseñan ya solos, ya bajo la vigilancia del director. La escuela anexa cuenta seis clases, cada una de diez discípulos de seis á doce años y tres clases complementarias, recibiendo tres alumnos de 12 á 15 años. Pero el maestro toma cada vez dos divisiones para enseñar la misma materia, lo que en realidad no hace mas que tres cursos, correspondiendo al curso inferior, medio y superior de nuestras escuelas. Tememos que tres días consecutivos pasados en la escuela anexa no sean suficientes; por el contrario, aprobamos mucho el principio que el muy competente director de esta escuela aplica en ella, no permitiendo que el efectivo de cada curso pase de veinte discípulos. Conviene, sin embargo, no rebajarlo hasta el punto de que la enseñanza se vuelva individual.

k). En fin, en Lausanne, la escuela normal de maestros y de maestras prepara sus alumnos según el sistema frecuentemente seguido en Francia. La escuela anexa recibe cuarenta niños de siete á diez y seis años; 12 ó 14 por grupo. La unidad de permanencia es la semana, y cada uno va á la escuela anexa tres veces por año.

l). Queda por examinar la organización generalmente adoptada en Francia. Investiguemos primero si la escuela anexa á la normal ofrece ventajas particulares.

C. QUENARDEL.

(*Continuará.*)

A LA MEMORIA DE SARMIENTO

DISCURSOS PRONUNCIADOS POR SUS AUTORES EN LA VELADA LITERARIA QUE CELEBRÓ LA SOCIEDAD «BARTOLOMÉ MITRE» EL 11 DE SETIEMBRE PRÓXIMO PASADO.

Señor Presidente:

Señoras: Señores:

Invitado por los señores de la Comisión Directiva de la «Bartolomé Mitre» para asociarme á esta simpática fiesta de la gratitud póstuma, el no asistir á ella hubiera sido un inmerecido desaire de mi parte á vuestra proverbial gentileza, y hubiera implicado al mismo tiempo una fuerte, una ruda contrariedad á mis sentimientos, que me arrastran, que me impulsan con fuerza irresistible, con magnética atracción, con supremo anhelo hacia las manifestaciones espontáneas de admiración y respeto que las almas buenas, que las almas noble, rinden al saber, á la virtud, al austero carácter, á los grandes benefactores de la patria y de la humanidad, á los colosos de la historia, á los Sarmientos.

Sí, señores; yo no sabría, yo no podría permanecer indiferente en medio del hermoso espectáculo, en medio del sublime cuadro que ofreceis reuniéndoos en solemne sesión pública, animados vuestros rostros y calentadas vuestras almas por viril impulso patriótico, para rendir pleito homenaje á la memoria de una de las más preclaras glorias del Continente Americano; yo no sabría permanecer frío y sin entusiasmos cuando veo la juventud, de que formo parte, bullir y animarse, darse cita y concurrir afanosa al templo augusto del saber y del bien, movida por levantadísimo propósito, guiada por generoso sentimiento, animada por la pasión santa de la justicia histórica, que la lleva hasta el altar de uno de sus más grandes genios, para decirle: La patria de los argentinos, la patria de vuestros afanes, es libre y grande y es grande y libre por vos, señor, y venimos á inspirarnos, reverentes y fervorosos, en vuestra inmortal memoria, señor, en vuestro excelso nombre, en vuestra gloria inmaculada, en vuestra grandeza, señor; yo no puedo acallar los latidos del corazón, yo no puedo, yo no quiero cerrar las válvulas á los raudales de sentimiento que se desbordan del alma, cuando contemplo espíritus sanos, espíritus generosos, sin pasiones bastardas, sin ideales bajos, sin móviles mezquinos, agruparse conmovidos y orgullosos, no para adular, no para doblar la cervíz ante idólos de barro, no para encanallarse, sinó para hacer su sincera profesión de fé en holocausto á la patria, para purificarse en la llama suave y tivia que se desprende de la corona de gloria imperecedera y eterna que circunda la frente de esa grandeza nacional, de esa grandeza americana, de esa grandeza humanitaria! (1)

¿Qué me importa, señores, ni qué importa tampoco á vosotros, que no salgan de mis labios torrentes de elocuencia, ni que la humilde palabra que escucháis en este instante, carezca de vuelos atrevidos, y se vea despojada de la gaya forma y de la belleza suprema de los predestinados de la elocuencia? ¿Qué importa que no os ofrezca pinceladas soberbias, ni cuadros arrobadores en que campee el sublime arte de la oratoria, en esas concepciones admirables de los maestros de la palabra? ¿Qué importa la forma, si subordino el pensamiento á un recuerdo tierno y modelo mis ideas en la fragua ardiente de un corazón ingenuo? ¿Quiero acaso pintaros lo que fué Sarmiento? Digo mal: lo que es Sarmiento? ¿Lo puedo yo? ¿Lo podeis vosotros? ¿Puede alguien exhibiros con verdadera, con suprema tonalidad, siquiera el esbozo de ese hombre extraordinario, de ese genio excepcional, de ese batallador de medio siglo?

El que eso intente, se abismará en su pequeñez.

Ah! señores: al que consagró todos sus viriles

(1) El orador señala el retrato de Sarmiento.

esfuerzos, su férreo brazo, su genial cabeza, su alma templada, su carácter indomable, sus facultades, su vida toda, «en favor de la libertad y del progreso de la América del Sud, poniendo como auxiliares poderosos, la educación de todos y la inmigración europea»..... á ese hombre, á ese genio de la patria, no se le pinta; ¡se le admira!

Al que, según sus mismas palabras, tuvo el coraje de ser honrado, el más difícil de todos los corajes, en esos momentos en que el vértigo del cinismo político todo lo avasalla..... al que tuvo ese santo coraje..... á ese varón sano, á ese varón fuerte, no se le retrata; ¡se le admira!

Al que hizo temblar al tirano, en medio de su arruinado poder, con aquel formidable é histórico: *On ne tue point les idées*..... á ese *hombre* justo, á ese atleta de la libertad y de la civilización, no se le pinta en el pobre discurso de una inteligencia mediocre, ni en el canto épico de los Andrades: ¡se le admira!

Al que, según la feliz expresión de un eminente argentino, ha sido el único maestro que no fué jamás discípulo, á ese maestro, á ese apóstol, no se le retrata; ¡se le admira y se le imita!

No vengo tampoco á verter lágrimas en el aniversario que hoy recuerda la patria.

Yo *no lloro*, señores, la muerte de los grandes hombres, la muerte de los hombres extraordinarios; *lloro*, quizá, la de los tiranos; porque los primeros, al abandonar la vestidura material, nacen á la inmortalidad, se perpetúan en el tiempo (¡justiciero premio de la historia!) entre las bendiciones de la posteridad reconocida, recibiendo así la recompensa más grande que acuerdan los pueblos á sus bienhechores; mientras que los segundos, al desaparecer de la esfera del mundo, se escapan al torcedor constante y angustioso de su inquieta conciencia, al desprecio de sus semejantes y al anatema de sus víctimas; bien que, señores, van á sepultarse en el infierno tenebroso que Dante creara para los malvados, y que la historia (implacable é incorruptible juez) tiene destinado á los hijos espúreos, á los monstruos de la humanidad! Sí, señores: «el mejor castigo que puede darse á los tiranos, dijo Sarmiento, es el de dejarlos vivir».

. . . . . .

Pero, apesar de los legítimos escrúpulos que me agitan, no puedo dejar de diseñaros con brevedad, como habla á mi espíritu, y, seguramente al vuestro, esa altísima personalidad que la historia llama Sarmiento.

Escuchad y perdonad mi audacia, en obsequio, al menos, al móvil que me alienta.

Como cuando se trata de Rivadavia, no debemos preguntar: ¿qué hizo para merecer la admiración y la gratitud de la posteridad, y para que su nombre quede grabado para siempre con gloria inmarcesible en las páginas eternales de la historia?; sinó más bien inquirir: ¿que dejó por hacer en holocausto á la libertad, á la civilización, al engrandecimiento y felicidad de la patria?; y, aún así mismo, la pregunta sería importuna y atrevida por lo difícil, sinó imposible, de contestar.

Nace en 1811, aurora de libertad, desliza su infancia aspirando un ambiente saturado de heroismos inmortales, templando su alma para las luchas gigantescas de la democracia, á que era llevado por el destino como factor necesario y lidiador de primera fila en la contienda magna contra la tiranía de los déspotas y contra la aún más horrible tiranía de la ignorancia, contra la fatídica opresión de los mandones irresponsables y contra la más oprobiosa esclavitud de la barbarie, hasta desmenuzar con mano férrea los hierros con que los enemigos de la libertad aherrojaban á su desdichada patria, y hasta rasgar con santa indignación el negro velo del error y de la ignorancia, cubriendo al pueblo con la blanca túnica de la verdad, de la ilustración y del bien.

Asistió á la unificación de la patria y á la reorganización constitucional, teniendo la gloria de resolver con los hombres de su época el segundo fin de la Revolución de Mayo: el planteamiento del gobierno propio por la libre y espontánea voluntad de los pueblos.

Militar, periodista, orador, maestro de escuela, ministro, Presidente de República.... ¡medio siglo de tan excelsa, de tan grande, de tan fecunda, de tan poderosa existencia consagrada á la felicidad de su patria, á la civilización, á la humanidad! Y ¡como consagrada!: en medio del caos, de la crisis social y política, contra la pobreza pecuniaria y miserias de los hombres, contra todo y contra todos luchando, y contra todos y contra todo venciendo.

Maestro de sí mismo, maestro de maestros, y discípulo de nadie.

Ah!, bien lo dijo él mismo:

«Es la humanidad una tierra dura é ingrata que rompe las manos que la cultivan y cuyos frutos vienen tarde, muy tarde, cuando el que esparció la semilla ha desaparecido».

. . . . . .

Muere, cargado de años, pero no abrumado por el tiempo al que fatigó con la interminable foja de sus imperecederos servicios.

Muere, cuando la débil materia no puede ya cargar el peso formidable de ese espíritu fuerte, de esa alma inmortal, de esa alma «fundida en las fraguas de las grandes contrariedades».

Muere, cuando ya su patria, entregada al trabajo dígnificante y regenerador, en medio de la paz, del orden y de la concordia universal, se dirige con acelerada marcha y segura planta en pró de los grandes destinos que el esclarecido patricio contribuyera á trazarle.

Muere, cuando ha cumplido su misión, y, más feliz que Rivadavia, su émulo, le es lícito contemplar en vida los frutos de su labor portentosa.

Muere, y esa tumba que se abre, ¡oh prodigio!, no se cierra, ni se cerrará jamás. A ella acudirán en todo tiempo á pedirle inspiraciones los que deseen ser fuertes, los que deseen ser buenos y honrados, los que quieran vigorizar y fortalecer su patriotismo, los que anhelen consagrarse al bien y felicidad de sus semejantes.

Cuna y tumba de Sarmiento, 1811—1888: dos faces de una misma existencia, dos claridades inextinguibles, formación y apogeo de un *Sol* de primera magnitud, primer alborada y luz meridiana: tal es la cuna y tal la tumba del más esforzado apóstol de la educación en su patria, y de uno de los genios más eminentes de la América contemporánea.

Y para terminar, diremos con un ilustrado orador argentino:

«Su nombre pertenece ya á la historia, y cuando la República Argentina sea una de las grandes naciones de la tierra y sus hijos vuelvan la mirada hacia la cuna de su grandeza, verán destacarse la sombra de Sarmiento, consagrado desde hoy y para siempre como uno de los Padres de la Patria».

Sí, señores: y es de las futuras escuelas argentinas, de esa prolongación de la obra de Sarmiento al través de las edades, de donde saldrá el nuevo Homero que cante tanta gloria.

En tanto, las generaciones que se sucedan, dirán como nosotros:

¡Sarmiento: Benefactor de la humanidad, Padre de la Patria! ¡¡Venerado sea tu nombre!!

He dicho.

E. A. Bavio.

Paraná, Setiembre 11 de 1-89.

Señoras:

Señores:

Si hay momentos en la vida de los pueblos que el espíritu vibra de entusiasmo, es precisamente al recordar el sagrado nombre de los atletas sublimes de su libertad, de su independencia, de su bienestar. Es entonces, al evocar sus nombres, que el alma se dilata buscando espacio y otras almas que la entiendan, para remontar frenéticas hasta contemplar de cerca al héroe, al mártir, al apóstol.

Tal sucede al recordar á Sarmiento; pero en este día sentimos la extraña combinación del dolor amargo y del patriotismo exaltado; porque lloramos su falta y porque adoramos su obra. Y de esta mezcla confusa de sentimientos brota del alma un sublime estallido de patriotismo que pide Sarmientos para la patria.

¿Sabéis por qué? Es, señores, porque en Sarmiento recayó una de las escogidas veces que el Omnipotente ha vaciado en los moldes del genio, espíritus tan completos, naturalezas tan complejas como la suya. Feliz explorador de la naturaleza humana, su espíritu elevado pulsó todos los resortes para hacerla aspirar la perfumada brisa de las regiones excelsas de lo bello, de lo noble y de lo grande. Se dedicó con entusiasmo febril á la educación del pueblo, convencido de que es el medio más eficaz de la grandeza nacional; convencido de que la ignorancia es un foco de infección cuyos miasmas envenenan el alma, matando el patriotismo y aniquilando el amor, para dar pábulo al crímen y á los instintos salvajes.

Puso en las manos del tierno infante la cartilla, arma poderosa como la pujante maza de Hércules, que buscando la miseria y el error los aniquila y confunde, para presentar al hombre el camino de la vida menos escabroso y desprovisto de sus mayores peligros—¡La cartilla!: verdugo de la ignorancia y guillotina del crímen.

Presentó al hombre público la gaceta y le hizo escuchar el eco de su palabra ardiente y fervorosa, que brotaba de sus lábios como ruidosa cascada de luz y sabiduría, para enseñarle los sublimes ideales que eran vida de su alma y á los cuales persiguió con afán extraordinario porque eran nobles, porque eran grandes.

No ocultó su frente al rudo embate de sanguinarias, ignorantes huestes, porque comprendió que la patria no admite escusas; porque corría por sus venas la ardiente sangre de los patricios de Mayo, y cuando un argentino quiso empañar este dulcísimo nombre, no vaciló en lanzarlo á la picota de un populacho mordaz.

No tuvo la dicha, como hoy sus hijos, de aspirar la vivificante, perfumada atmósfera de las aulas de un colegio ó de universidad alguna; pero su genial espíritu supo encontrarla en la naturaleza misma, y cuando beberla no pudo en la propia patria, se lanzó al extrangero en busca de más alimento para su alma; fué á buscarla en el Viejo Mundo y los Estados Unidos, ese faro del progreso, lumbrera inextinguible de la civilización.

Fué á beber del bálsamo vital de la democracia, que como fecunda semilla en tierra fértil, produjo abundantes y sazonados frutos en el país de sus ensueños, extendiendo sus vástagos á Chile, el Perú, Venezuela y otras repúblicas hermanas. Entonces, sí, entonces, fué cuando con voz profética indicaba á los pueblos el sendero agreste, que á su término enseñaba en celestial consorcio el bienestar y la felicidad.

Todas sus obras están llenas de sabios principios, de benéficas lecciones; y cuando os faltare, á causa de los contratiempos ó perturbaciones diarias, algo de vida para seguir vuestro camino en pró de una causa justa; cuando os sintiéreis desfallecer en vuestra obra de regeneración del pueblo que algún vil usurpador ultrajara con ve-

jaciones y desvíos, ¡argentinos!, corred, volad ante la tumba de Sarmiento, id á beber vida, inspiración y sabiduría en la fuente cristalina y pura de sus obras, como Byron en su gruta vírgen, lejana del paso de los mortales. En esos monumentos de nuestra raza, encontraréis lo que fuimos y lo que hoy debemos ser.

La vida de este hombre llena de rasgos sublimes, orlada de gloriosos hechos, ha sido la más activa y enérgica, la más ardiente y agitada que registran los anales patrios, y sólo abandonó al cuerpo, cuando este fué incapaz de sostener tanta potencia mental; cuando sintió que su debilidad no le permitía sostener el peso de sus facultades, que incansables, parecían estar á mitad de su camino.

Sarmiento todo lo fué: educacionista, orador, militar, narrador, polemista acalorado, biógrafo en fin, y en cada una de esas esferas sociales descolló por su genio, por su asiduidad infatigable.

No es, pues, señores, la sátira envidiosamente punzante la que consigue debilitar su recuerdo; por el contrario, ella solo nos hace pensar en un populacho ignorante que se mofa de los grandes principios descubiertos por Pascal y Torricelli; ella sólo nos recuerda un ridículo Consejo de Salamanca llamando *visionario* á aquel semi-dios que mendigaba de los reyes la aceptación de un mundo—La gloria de Sarmiento es inextinguible: con la simiente que supo depositar en el corazón de los argentinos construyó el monumento indestructible de su gloria.

El también alcanzará como San Martín, Moreno, Belgrano y Rivadavia del eterno agradecimiento que alcanzaron aquellos mártires que con su sangre preciosa regaron este pedazo de suelo que llamamos patria; y cuando el sol á hundirse vaya en las altaneras cumbres del Andes, después de haber dado vida y movimiento á la naturaleza toda, invoquemos á aquellos astros radiantes que llegaron á su ocaso después de haber derramado sus fulgores sobre toda la tierra americana.

He dicho.

MODESTO LEITES.

Observaciones Educacionales de Lombroso

EL GENIO Y LA ESCUELA

Ya he tratado de demostrar en otras ocasiones, cómo, por el odio que existe en el hombre por el hombre, muchos genios se han apagado, antes de completar su evolución

Voy á considerar otro conjunto de causas que, tal vez, ofrezcan un blanco á la crítica vulgar, porque si frecuentemente extinguen al genio, no es muy raro que en otras ocasiones favorezcan su explosión.

¿Quien no vé que la miseria, por ejemplo, es muchas veces un estímulo del genio?

La necesidad, dice Smiles, mas que la inclinación natural, impulsó á Dryden á hacerse escritor; por desesperación y por miseria Goldsmith, después de llamar á todas las puertas, se lanzó por el camino de la literatura.

Mas también es verdad que la extrema miseria arruina frecuentemente el genio.

¿Cuántos obstáculos no opuso ésta á Cristóbal Colon?

La máquina de vapor de Giorgio Stephenson hubiera sido un aborto si á costa de grandes sacrificios no hubiera podido hacer que su hijo estudiase.

Evidentemente el bienestar, en muchos casos, favorece el desarrollo del genio.

Pascal sostenía que un nacimiento distinguido da á un hombre de veinte años una consideración y una posición social que los infelices desheredados quisieran disfrutar á los cuarenta.

¿Qué hubiera sido de Meyerbeer, sin la riqueza Meyerbeer cuyo trabajo era tan premioso y cuyo genio solo se avivó viviendo en Italia?

Sin el poder, muchos hombres de acción se esterilizan: y en los pueblos de raza latina, especialmente en Italia, que por el espíritu antiguo en que se informa no encuentra respetable un genio como no se halle en la decrepitud, cuánto ingenio político de primer orden no se sepultará en el olvido antes de llegar á la lucha; en tanto que la América, donde se prefiere á los jóvenes para que ocupen el poder, camina, á pesar de su corta preparacion, sobreponiéndose á Europa en instituciones económicas y políticas.

Mas, en cambio, ¡cuánto genio se esterilizó por la riqueza y el poder! Jacoby ha demostrado que el poder sin límites precipita la degeneración, y vuelve fácilmente monomaníacos ó dementes á quienes lo poseen—y todos los días presenciamos el hecho frecuente de diputados que en el Congreso brillan por su talento, llegar al poder y ser unos medianos ministros.

¿Quién sabe cuántos de los que encontramos en la vida, orgullosos del saludo ó de la mirada de alguna clorótica duquesa, no hubiesen podido ser grandes hombres? Un ejemplo nos ofrece la aristocracia piamontesa. Habiendo tenido como una gloria brillar en el ejército ó en la política, ha dado esta aristocracia muchos hombres célebres, que no han producido las aristocracias de Nápoles y Toscana.

Pero existe otra causa, tenida, por lo general, menos en cuenta de lo que se debiera: esta es la escuela. Todos creen que sin ella el genio no existiría.

¿Qué hubiera sido, se dice, de Metastasio, si Gravina no le hubiese recojido y educado?

Sin la escuela, Giotto hubiera cuando más escarabajeado las paredes de alguna capilla, maravillando á los humildes pastores de ese valle, pero nada mas

¿A qué hubiera llegado Paganini?

Pitré, en un bellísimo libro de *Usos y costumbres de la Sicilia*, (del cual, por cierto, hablan bien poco los periódicos, quizá porque es un libro hermosamente escrito, y tienen la misión de hablar de.....los otros) Pitré se ocupa extensamente de ciertos cantadores que en el pueblo de Palermo narran poéticamente cuentos y leyendas caballerescas y no saben leer ni escribir.

¡Quién sabe de lo que estos serian capaces á estar educados!

¿Qué persona que haya visitado un país montañoso no conoce los trabajos que ejecutan en madera algunos pastores? A pesar de estar hechos con un instrumento rudo, qué gusto, qué fineza, qué belleza de forma. Siempre me han hecho el efecto de Migueles—Angeles abortados; de genios á quienes falta ocasión para manifestarse. (1)

(1) Un ministro de agricultura,—creo que Grimaldi—dispuso, con buen acuerdo, la creación de escuelas de artes en los Alpes, que han producido en poco tiempo excelentes resultados.

Sin embargo, todos estos hechos reales no impiden el que existan otros que demuestran la influencia perniciosa de la escuela sobre el genio; de esa escuela que representa la imagen de un campo en que se sembrase un puñado de maiz ó de arroz, un poco de avena ó de trigo, con la ilusión de obtener una espléndida cosecha.

Bien dice Haslik, que el que haya recorrido todos los grados de la instrucción clásica sin volverse estúpido, puede asegurar que ha escapado por milagro.

Darwin temblaba al pensar que sus hijos tenían que ir á la escuela.

¿Quién puede comprender el martirio de un espíritu genial, obligado á gastarse en el estudio de una infinidad de cuestiones que comprende tanto menos cuanto más se vé impulsado en otra dirección?

Entonces se rebela y comienza la lucha sorda, feroz, entre el impulso genial y el maestro, que no comprendiendo su inclinación y sus instintos, le contraría y le castiga.

Balzac analiza minuciosamente en su maravilloso estudio «Luis Lambert», estas amarguras sufridas en la escuela.

Causa verdadera lástima, cuando se piensa en aquel pobre muchacho de tan alta y serena inteligencia, despreciado como estúpido y holgazán; y en su tratado genial *Della voluntá*, que tantos insomnios le habrá costado y que un maestro ignorante rompe sin siquiera leerlo, y del mismo modo Vallés.

El eminente Verdi, fué reprobado por unanimidad en el conservatorio de Milán en Junio de 1872, aunque era alumno de la clase de pago. En el 71 (escribe él mismo) habiendo escrito un coro de *Aida* á imitación de Palestrina, podía aspirar á un puesto en el Liceo de música, pero con extraordinaria ironía concluia diciendo: «Yo no seré nunca un sabio en música, seré siempre un chapucero!» (1).

Rossini fué considerado siempre como un simple entre sus condiscípulos y el maestro Mattei.

Coleridge, el gran poeta inglés, emplea siempre frases amargas cuando recuerda el colegio donde dice que su naturaleza fué siempre reprimida.

(1) *Pellegrini Tiosentino—La Música*, Roma, 1887.

Howard fué calificado como estúpido en las escuelas inglesas y destinado á una droguería.

Pestalozzi fué considerado como un joven inepto, incorregible, en la ortografía y en la escritura.

A Crébillon de muchacho le juzgaron fullero y perezoso, y cuando salió de la Universidad obtuvo la calificacion de *puer ingeniosus sed insignis nebulo.*

Giorgio Cabanis en sus mocedades dió prematuras pruebas de una inteligencia poco común, pero la severa disciplina de la escuela no produjo en él otro efecto que volverle hipócrita y malo hasta que fué expulsado de ella.

Diderot era considerado como la vergüenza de su familia.

La escuela hacía huir á Giambatista Vico.

Verdi, Rossini, Howard y Cabanis recorrieron su camino sin dejarse abatir; pero cuántos, por el contrario, descorazonados, habrán perdido la fé y se habrán dado por vencidos.

Y no vale esclamar, darwinescamente, que esta lucha por la existencia puede ser provechosa porque sobreviven los mas fuertes. Ante todo, los genios, aunque débiles, son siempre mas de estimar que los talentos medianos; y es un crimen la pérdida de uno solo—y después porque no se trata de un fenómeno análogo al de los seres orgánicos en lucha, sinó que aquí puede decirse se efectúa un efecto de orden inverso; porque el genio siendo paralelo á la mayor sensibilidad, esta hace mas frágil físicamente á los genios, especie de relación de su vanidad ofendida en razón de sus grandes aptitudes.

Ahora bien; las persecuciones de la escuela maltratando á estos seres cuando son aún mas sensibles, en su primera juventud, hacen que se pierdan los que, siendo más frágiles, son sin embargo los mejores.

Aquí la lucha por la existencia suprime, al inverso de la lucha natural, á los más fuertes, ó por lo menos á los más grandes.

Lo peor es que para todo esto, no existe remedio porque los gobiernos no están seguros de su naturaleza genial; y porque además no pueden ni deben proveer mas que á la fabricación de medianías.

Bastaría sin embargo que no creasen obstáculos á su desenvolvimiento. Tales son, por ejemplo, obligar al estudio del cálculo matemático á quien tiene aptitudes y pasiones literarias ó viceversa; tales son aquellas escuelas, en las que la furia de análisis sutilísimos y de frías reglas gramaticales estravía y ofende el gusto estético hasta en aquellos jóvenes que más provistos están de paciencia y más dispuestos para comprender aquellos estudios.

Tales son, tambien, la escuela superior de Música y Escultura, en la que quiere imponerse el sentido estético con reglamentos casi de mampostería, formados y dirijidos, naturalmente, para los talentos más medianos y por los enemigos constantes del genio y de la originalidad; escuela que debería dedicarse á la industria, pero no al arte—¡Mas qué significa todo esto, en el país de los momíos arqueológicos!

C. Lombroso.

LA EDUCACIÓN EN SAN LUIS

San Luis, Setiembre 10 de 1889.

Sr. Director de La Educación, *D. Avelino Herrera.*

Buenos Aires.

Adjúntole algunas observaciones sobre el estado de la educación en la Provincia, cuyos datos son sacados de la Oficina de Estadística de este Consejo, y que supongo de algun interés para merecer su publicación en las columnas de La Educación.

Saludo á Vd. hasta otra oportunidad con mi mayor consideración.

Livio.

Durante el primer cuatrimestre del corriente año han funcionado 3 escuelas nocturnas, 1 dominical, 3 particulares, 2 escuelas graduadas, anexas á las normales, 7 escuelas graduadas, 1 infantil y 84 escuelas comunes, que hacen un total de 101 escuelas primarias.

Existe, pues, un numero regular de escuelas donde la educación se difunde con gran provecho, especialmente en las 9 graduadas.

El pueblo no puede quejarse de la falta de establecimientos de enseñanza y la autoridad es-

colar tiene pleno derecho para exigir de los padres de familia el fiel cumplimiento de la ley de educación, en la parte relativa á la asistencia de las escuelas.

Ahora, si del número de escuelas pasamos á examinar el número de niños que las concurren, encontramos datos no ménos halagüeños, que nos hacen entrever un risueño porvenir, presentándonos al mundo que nos observa, como una sociedad culta, que marcha á pasos rápidos en prosecución de sus fines, por el sendero de los progresos positivos.

7690 niños inscriptos en las escuelas provinciales, 566 en las dos escuelas graduadas anexas á las normales y 277 en las tres escuelas particulares, hacen un total de 8533, un poco mas de la tercera parte de los 24,000 niños en edad escolar que tiene la Provincia.

La inscripción media corresponde, pues, á 85 niños por escuela.

En cuanto á la asistencia diaria, sacamos en resumen 6054 para las escuelas provinciales, 514 para las graduadas anexas y 202 para las particulares; lo que hace un total de 6770.

Luego, la asistencia media diaria por escuela, alcanza á 67 1/3, lo que está conforme con la práctica establecida.

A mas, la inscripción de un 35 °/₀ de los niños existentes, nos parece también regular.

Quedan, pues, 16,000 niños sin recibir educación, número de analfabetos mas que suficiente para destruir nuestras doradas ilusiones, si no fueran tan patentes las causas que obstaculizan su total concurrencia.

De estas causas dos son las cardinales: la suma diseminación de la población rural y la escaséz de edificios apropiados.

Sin embargo, existen muchos centros de población donde, si se construyeran edificios para escuelas, tendrían triple concurrencia de niños, con lo que quedaríamos en vísperas de realizar el gran *desideratum* del establecimiento de escuelas: la difusión de la enseñanza á la masa total de analfabetos.

Si es verdad que para dar casa propia á la escuela tendríamos que desembolsar 300,000 pesos moneda nacional, en cambio ahorraríamos 14,376 ps. m|n en alquileres de casa, cantidad á que ascendería el interés al 8 °/₀ de un capital de 179,700 ps. m|n.

Pero como para el año venidero estos alquileres montarán á la suma de 24,000 ps. m|n., cantidad que representa el interés de un capital de 300,000 ps. m|n., se prueba una palmaria economía construyendo edificios escolares por el valor de esta última cantidad.

A este objeto responde la *monomanía* del activo y entusiasta presidente del Consejo Escolar, señor Valentin Perez, de adquirir terrenos para escuelas en todos los centros de población de la Provincia.

Y va consigniendo su objeto, pues ya se tienen compradas 7 casas particulares, en calidad de sitios, y donadas ó compradas 33 manzanas de terreno, mas ó menos, que hacen un total de 40 sitios, destinados á la edificación escolar.

Estas casas y sitios representan un valor de 70,000 ps. m|n.. próximamente, debiendo tenerse en cuenta que aquí cuesta poco el terreno y muchísimo la edificación regular.

Hoy se gestiona la compra y cesión de varios sitios en la campaña, los cuales con los ya poseidos, subirán á 50.

En algunas poblaciones rurales, respondiendo á la iniciativa del señor Presidente, se levantan suscriciones para adquirir terrenos, con el laudable fin de donarlos al Consejo.

No terminará el corriente año, pues, sin que tenga la satisfacción de anunciar á LA EDUCACIÓN, nuestro entusiasta obrero de la enseñanza en la República, que su constante y benéfica prédica en bien de los intereses que representa, no es *vox clamantis in deserto.*

Nuestro Presidente escucha esa voz y pone todo su empeño en convertir en realidad las ideas que ella vierte.

Se ha solicitado ya del Honorable Congreso una subvención de 300,000 ps. m|n., para construir 30 edificios de escuelas rurales, y si esto se consigue, veremos realizado nuestro anhelo, que es el del pueblo, cuyos intereses representa el Consejo.

LIVIO.

San Luis, Setiembre 10 de 1889.

CUALIDADES DEL EDUCADOR

Un maestro puede no ser sabio en el sentido mas extenso de esta palabra; pero es menester que su espíritu domine la ciencia que profesa, comprenda sus relaciones generales y distinga sus puntos culminantes. Con menor instrucción, no podrá dar á su enseñanza ni la claridad, ni el interés, ni, sobre todo, la sinceridad necesaria para atraer é interesar á los espíritus jóvenes y vivos. Insisto sobre la simplicidad, pues, cuando uno es sabio es más capaz de ser simple: primero, porque cuanto mas seguro se está de su riqueza, cuanto mas tiempo se ha familiarizado con ella, menos impaciente se está de ostentarla; luego, y principalmente, porque una media-ciencia no conduce más que á ideas secundarias, complejas y sobre cargadas de ideas accesorias, mientras que la verdadera ciencia lleva hasta los principios más elevados, que son ideas simples. Solo el conocimiento de estos principios puede hacer ver los detalles de sus verdaderos puntos de vista, hacer expresar las ideas en sus verdaderos términos. A menudo se dice de tal maestro que es demasiado profundo, demasiado abstracto, y se deduce que es demasiado sabio. Creed mas bien que es aun joven, poco instruido; cuando tenga mas edad y conocimientos, se elevará hasta la simplicidad.

De esta superioridad de cultura resultará para el maestro el espíritu de sistema y de método. Dar á cada parte de la enseñanza su extensión y su plan; combinar los diferentes ramos de estudio de manera tal que se presten mutuo apoyo; no permitirse ni saltos, ni vacíos, ni digresiones; seguir con atención penetrante el desarrollo de las facultades del niño; ligar la severidad del orden con el abandono que lo disfraza: he aquí una parte considerable de la ciencia difícil del maestro. Que esta ciencia sea para algunos fruto de un instinto feliz, no queremos negarlo; hay hombres que nacen maestros. Pero sin detenernos á demostrar que, aun en sus obras maestras, la naturaleza deja al arte vacíos por llenar, nos basta decir que las reglas no se fundan en excepciones. En general, solo una cultura superior puede procurar al maestro las cualidades que acabamos de indicar.

A. VINET.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La deplorable, bajo todos conceptos, situación financiera que atraviesa la República, ha encarecido notablemente el precio de todos los materiales de impresión, viéndonos hoy en la necesidad de pagar al establecimiento tipográfico que da á luz nuestro quincenal, un 40 % mas de lo que cobraban antes.

Nuestros gastos, pues, se han aumentado en grande escala, y para hacer frente á ellos necesitamos que nuestros suscritores observen la mayor puntualidad en el pago de la suscrición. Apelamos á su buena voluntad y confiamos en la decidida protección que siempre nos han dispensado, para vencer los obstáculos «materiales» que pudieran presentarse en la vida futura de «La Educación».

Por el momento, y creemos que esto será suficiente, solo pedimos la mayor religiosidad posible en el pago de la suscrición. Esperamos ser oidos.

Caja «Sarmiento»—Prosíguense con alguna actividad, aunque no con toda la que fuera de desear, los trabajos para reunir fondos que permitan á algunos normalistas argentinos trasladarse á Europa ó Estados-Unidos á perfeccionar sus estudios pedagógicos.

Dado el primer paso por la Comisión Central de *Caja «Sarmiento»*, nombrando comisiones auxiliares formadas por personas de reconocida buena voluntad é interesadas vivamente en todo aquello que se relaciona con la instrucción pública, no podemos razonablemente dudar del éxito, pues tenemos fé en que ellas cumplirán su voluntario cometido de la manera más satisfactoria.

Varias se han organizado ya y emprendido, con recomendable celo, la campaña contra el indiferentismo, que al parecer quisiera esterilizar toda iniciativa en pro de la educación como la que nos ocupa. Van á continuación dos notas recibidas por la Comisión Central de las Auxiliares de Paraná y Río IV, comunicando sus instalaciones respectivas:

«Paraná, Setiembre 13 de 1889—Señores Celso Latorre, J. M. Lopez, Jorge A. Susini y Casio Moreira, de la comisión central de la «Caja Sarmiento».

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de Vds. que, para corresponder debidamente á la nota de Vds. de fecha 9 del mes ppdo. (recibida en esta el 9 del corriente) nos hemos reunido de común acuerdo y resuelto aceptar la honrosa comisión que se nos confía, convencidos de lo patriótico y noble del propósito que se persigue, mediante la fundación de la «Caja Sarmiento».

En consecuencia, hemos constituido esta comisión, la que ha resultado formada así: presidente, Leonidas Echagüe; secretario, Alejandro Carbó; tesorero, Juan V. Ceballos y vocales: Asterio V. Lelong, Tomás J. Milicua, Ernesto A. Bavio.

Inmediatamente procederemos á organizar la suscrición con que esta ciudad ha de concurrir á establecer la benéfica institución que nos ocupa.

En cuanto á la celebración de un certamen literario, con el objeto que esa comisión indica, pensamos que será de muy buenos resultados, tanto morales como materiales; pero sería de todo punto imposible realizarlo para el dia fijado: 3er. Domingo de Setiembre, por falta absoluta de tiempo. Por esta razón esperamos que Vds. se dignarán fijar otra fecha y comunicarla oportunamente para proceder con tiempo á organizarlo con los elementos dignos del objeto propuesto.

Con tal motivo nos es grato saludar á Vds. con nuestra mas distinguida consideración.—Leonidas Echagüe—Asterio V. Lelong—J. V. Ceballos—E. A. Bavio, Alejandro Carbó—Tomás J. Milicua».

Rio Cuarto, Setiembre 13 de 1889.—Sres. Celso Latorre, José M. López, Casio Moreira y Jorge Susini.—Distinguidos señores: Acusando recibo de la Circular pasada por Vds., comunicoles que con fecha 11 del corriente ha quedado instalada la comisión nombrada en esta ciudad para la recolección de fondos destinados á la Caja «Sarmiento», cuyos fines filantrópicos hacen honor á sus iniciadores, en la forma siguiente:

Presidente—Alejandro Roca.
Secretario—Luis J. Duclós.

Tesorera—Clodomira Vera.

Vocales—Sebastián A. Vera y Andrés Terzaga.

Esta Comisión ha tomado en cuenta las indicaciones consignadas en la Circular—y ha encontrado que es materialmente imposible la realización del Certamen para la fecha fijada, por lo avanzado del tiempo—y ha resuelto levantar una suscrición de todos los vecinos y, si fuera posible, organizar más tarde el Certamen para aumentar los fondos que se recolecten.

Puedo asegurar á Vds. que esta Comisión hará cuanto esté de su parte por llenar su cometido en la mejor forma posible.

Dios guarde á Vds.—*Alejandro Roca*, Presidente.—*Luis J. Duclós*, Secretario.

En la imposibilidad casi absoluta de poder celebrar para la fecha indicada por la Comisión Central el certamen á que se hace referencia en la circular, y convencida por otra parte de los buenos resultados que daría para el aumento de fondos, cree dicha Comisión que no se debe desistir de esa idea, sinó al contrario, reunir los elementos para que oportunamente, cuando las auxiliares lo juzguen conveniente, tenga lugar en las distintas provincias. La diferencia de fechas no sería, no debe ser, un obstáculo para el buen éxito.

—Los primeros fondos obtenidos por los iniciadores de la hoy «Caja de Sarmiento», cuando pensaron hacer un regalo al Dr. Zubiaur, provinieron de los amigos del Uruguay. Esa lista de suscrición fué la siguiente:

Clementina C. de Alió, 20 pesos; Agustín M. Alió, 5; José E. Argüelles, 15; Ramón Medrano, 15; Carolina de Franckenberg, 5; J. Elvira Martinez, 5; A. Ugarteche 10; Toribia C. de Fraga, 5; Hortensia D. de Ghiga, 5; Ambrosia Martín, 5; Juana Martinez, 5; Mariana C. de Erramuspe, 10; Magdalena de Custode, 4; Arminda Fernandez, 5; Natividad Raña, 5; Paulina Cassarini, 4; Victoria Olivera, 4; María Luisa Colombo, 5; Julia B. de Aquino, 5; Sara Beretervide, 4; Rosa R. de Scelzi, 5; E. Monié, 2; María Bernasconi, 2; María Saulino, 2; Adela Sobrero, 5; Laura Allende, 5; Elena Nadal, 2; María Nadal, 2; Cárlos Jurado, 20; Francisco Quesada, 5; Juan C. Tabossi, 5; Venancio Zabalzagaray, 5; Lorenzo Presar, 20; Teófilo C. Aquino, 10; Pablo E. Becchi, 5; Andrés Masramon, 10; Pablo Matheu, 5; M. Alvarez, 10. F. Franckenberg, 5; A. Parodié, 10; B. T. Martinez, 5; Luis G. Zamora 5; Justo V. Balbuena, 5; Manuel Mallada, 5; M. Reibel, 10; W. Sekamp, 10.

—A medida que la Comisión Central vaya recibiendo las listas de suscrición, las iremos publicando.

—Debemos salvar aquí una pequeña equivocación: en la Comision Auxiliar de Tucumán figura, por un error de copia al tomar los nombres de los actuales Rectores de Colegios Nacionales, el doctor Javier J. Frías, en vez del señor Santiago J. Lopez.

Folleto del doctor Zubiaur—Rogamos á los amigos que hayan recibido algunos folletos del doctor Zubiaur, que se sirvan repartirlos entre las personas á quienes van especialmente dirigidos.

En cuanto á los amigos que no los hayan recibido, les advertimos que el número de ejemplares recibidos ha sido muy limitado por cuanto el folleto fué escrito especialmente para los extranjeros, como lo prueba el hecho de estar impreso en francés.

Nueva Ley sobre Subvenciones Nacionales á las Provincias—La Cámara de Diputados sancionó el proyecto de Ley sobre subvencion es nacionales á la instrucción primaria, presentado por el doctor Benjamin Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educación y miembro del Congreso Argentino. He aqui los términos de la nueva Ley, que esperamos dará los benéficos frutos no alcanzados, desgraciadamente, por la antigua, llena de deficiencias que la hacian casi impracticable:

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Tan pronto termine el ejercicio del Presupuesto del presente año económico de 1889, las subvenciones nacionales para el fomento de la instrucción primaria en las provincias, se distribuirán con sujeción á las condiciones y formalidades de la presente ley.

Art. 2° La subvención nacional se concederá para los fines siguientes:

1° Construcción de edificios para escuelas públicas.

2° Adquisición de muebles, libros y útiles para escuelas.

3° Sueldos de preceptores.

Art. 3° Solo gozarán de los beneficios de la subvención nacional, las provincias que se sujeten á las siguientes prescripciones:

1ª Dictar un presupuesto escolar por sus legislaturas ó cuando menos consignar, en su presupuesto general de gastos, una cantidad destinada al sostén y fomento de sus escuelas.

2ª La cantidad total del presupuesto escolar ó la cantidad destinada en el presupuesto general con aquel fin, no podrá ser menor al 15 °/₀ de sus entradas ó rentas generales.

3ª Suministrarán en las planillas cuatrimstrales, que deben elevar al Consejo Nacional de Educación, los siguientes datos contenidos en las mismas y que este consejo distribuye:

a) Los nombres, sueldos, diplomas y empleo del personal docente de cada escuela;

b) La categoría de la misma;

c) El nombre de cada uno de los alumnos que concurren á la escuela, que debe ser escrito por ellos mismos, debiendo hacerlo el preceptor en caso de no poder hacerlo algunos de los alumnos.

d) Los textos porque en ella se enseña;

e) Si la casa en que la escuela funciona es de propiedad del Estado, y en caso de ser de propiedad particular la cantidad mensual de arrendamiento que por ella se paga;

f) Las escuelas particulares que funcionan en el distrito escolar respectivo, su número y el de los niños que las frecuentan.

g) Nombre del distrito, número y denominación de la escuela.

4ª Si el censo nacional no se levantase en breve, cada provincia hará el escolar de las ciudades que haya en su jurisdicción que pasen de 4000 habitantes, debiendo levantarlo cada cinco años, si la Nación no lo hiciere.

5ª Deberá funcionar en todo centro de más de 6000 habitantes una escuela superior graduada, con una organización igual ó aproximada á las de la capital de la República y dirigida por profesor ó maestro normal.

6ª Funcionará en cada provincia un consejo escolar ó un superintendente que tendrá á su cargo la dirección de la instrucción primaria y la administración de las rentas escolares.

7ª Cada provincia tendrá una inspección escolar dirigida por un profesor, ó cuando menos, por un maestro normal.

Art. 4° La subvención nacional se pagará por cuatrimestres corridos cuando se reciban las planillas estadísticas escolares de que habla el artículo anterior, debiendo acompañarse el recibo original de los preceptores.

Art. 5° La subvención para compra de libros, útiles y muebles escolares se invertirá por el Consejo Nacional de Educación, debiendo cada provincia hacer su pedido acompañando el certificado de depósito en el Banco Nacional, á la orden del Presidente del Consejo, de la cantidad con que está obligada á concurrir en la proporción que adelante se establecerá. Cada provincia podrá nombrar un encargado que intervenga en la compra de los objetos indicados.

Art. 6° El Consejo Nacional podrá negar la provisión solicitada, si á su juicio no estuviesen comprendidos los objetos pedidos en la designación del artículo 2°, pero en este caso dará apelación de sus resoluciones

ante el Ministro de Instrucción Pública si así se solicitase.

Art. 7° Cuando se trate de la subvención para construir una escuela, se acompañará al pedido respectivo el plano de la obra, el presupuesto de su costo, la copia de la escritura de cesión y compra del terreno en que deba construirse y la declaración ó informe del Gobierno de la Provincia respectiva de tener ya reunida la cantidad que conjuntamente con la de la subvención nacional, ha de cubrir el importe de la obra. Los planos serán examinados y aprobados previamente por el departamento de Obras Públicas y podrán modificarse ó desaprobarse según su dictamen.

Art. 8° La subvención para la construcción de edificios escolares se abonará por terceras partes: la primera al tener una vara de altura los cimientos; la segunda cuando aquellos estén techados, y la tercera cuando se haya terminado completamente el edificio.

Art. 9° El Honorable Congreso votará anualmente en el presupuesto general una partida especial de gastos para el servicio de la presente ley.

Art. 10. Las provincias gozarán de la subvención nacional en la proporción siguiente:

.....

Art. 11. Ninguna provincia podrá percibir anualmente (cualesquiera que sean sus erogaciones para sostener la educación común), más de la décima parte del total de la cantidad que el Honorable Congreso destine para el fomento de la instrucción primaria en la República.

Art. 12. No habrá derecho tampoco para cobrar suma alguna, alegando que la cantidad votada en la ley del presupuesto general y distribuida según lo determina el artículo precedente, no alcanza á cubrir la cantidad que pueda corresponder á cada Provincia, en relación á los gastos escolares hechos por algunas de ellas.

Art. 13. En cada una de las Provincias habrá un inspector nacional encargado de facilitar y vigilar la estricta ejecución de la presente ley. Las funciones de estos inspectores serán reglamentadas por el Consejo Nacional de Educación.

Art. 14. De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 8 de Julio de 1884, artículo 57, inciso 3°, el Consejo Nacional de Educación queda encargado de adoptar todas las medidas que repute convenientes á fin de garantir la fiel aplicación de los fondos que se destinen en el Presupuesto General para el fomento de la educación común, así como de exigir el exacto cumplimiento de las condiciones impuestas para gozar de los beneficios que acuerda la presente ley.

Art. 15. Quedan derogadas las disposiciones que estén en oposición á lo prescrito en la presente ley.

Art. 16. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sobre el Congreso Pedagógico—Tenemos en nuestro poder una nueva correspondencia del Doctor Zubiaur, que no publicamos hoy por habernos llegado algo tarde: versa principalmente sobre el Congreso Pedagógico reunido el 11 de Agosto en París con motivo de la Exposición Universal, conteniendo las conclusiones á que se ha llegado en la discusión de los tres temas á la orden del día. Irá sin falta en el número inmediato.

Encontramos también sobre el mismo asunto detalles muy interesantes en la «Revue Pedagogique» correspondiente á los meses de Julio y Agosto: contiene el análisis de todas las memorias recibidas por el Comité de organización del Congreso sobre las cuestiones del programa. La falta absoluta de espacio nos impide reproducir, como eran nuestros deseos, algunos pensamientos de los pedagogos que han tomado parte en ese gran torneo de la inteligencia; sin embargo preparamos un extracto de lo dicho sobre el *trabajo manual en la escuela*, que publicaremos muy en breve.

Por otra parte, el Congreso Internacional de la Enseñanza Primaria ha sido uno de los más notables entre los muchos reunidos este año en la gran capital francesa. Se han presentado en él trabajos de verdadero mérito y las discusiones han sidode resultados inmediatos, votándose conclusiones que de hoy mas son principios universales informativos dela educación de los pueblos civilizados.

Retrato de Octavio Gréard—Con el número próximo de LA EDUCACIÓN y como regalo á nuestros lectores, repartiremos el retrato del primer pedagogo de la Francia contemporánea: Octavio Gréard.

La biografía que publicaremos de tan ilustre educacionista, será la misma aparecida en el n° 25 (II año) de *El Progreso de la Enseñanza Primaria*, una de las primeras revistas de educación en Francia: es breve, pero suficientemente expresiva para decir con toda elocuencia *quien es el hombre*.

En honor de Sarmiento—La Sociedad literaria «Bartolomé Mitre», formada por alumnos y profesores de la Escuela Normal del Paraná, ha querido rendir á la memoria de Sarmiento el homenaje de gratitud y amor que debe la juventad argentina al primer educador de Sud-América; y para el efecto en el aniversario de su muerte—el 11 de Setiembre—celebró en recuerdo del grande hombre una velada literaria, cuyo éxito fué brillante.

La palabra entusiasta de la juventud que alienta en las regiones serenas del patriotismo y ha hecho un culto de la libertad, resonó allí con acentos justicieros, abundando los oradores en conceptos honrosos sobre el apóstol de la educación del pueblo. Ecos de esa fiesta son los dos discursos que publicamos en otro lugar: uno del profesor Bavio y otro del alumno-maestro de 4° año Modesto Leites. Ellos darán ideas del espíritu predominante en aquella simpática reunión.

Nuestras felicitaciones á la «Bartolomé Mitre» por el éxito de su recomendable iniciativa.

Los Maestros de Jujuy—Uno de esos buenos amigos que nos estiman porque reconocen los móviles generosos de nuestra propaganda, nos escribe desde esa Provincia: «Aquí se progresa ahora en el sentido educacional de la Provincia Gracias al patriotismo e interés que se toma el Dr. Manuel Padilla, Ministro de Gobierno, se han pagado á todos los maestros sueldos que les debían de dos años ó mas. Ahora están ya al día en los pagos».

Hechos de esa naturaleza quisiéramos consignar siempre en nuestra Revista, porque ellos son la mejor prueba de que hay adelantos reales y positivos en materio de instrucción pública en toda la República.

Jujuy tenía en un abandono casi completo á sus maestros, adeudándoles hasta un año de sus escasos haberes. como lo hemos dicho otra vez en estas mismas columnas; pero hoy reacciona enérgicamente y, borra con buenas obras un pasado bien deplorable y deplorado, por cierto.

Nosotros que no eludimos el aplauso á los buenos servidores de la educación, tributámoslo hoy á las autoridades escolares de Jujuy, cuyo celo empieza á dar tan halagadores frutos, y en particular al Dr. Padilla, al Dr. Ismael Carrillo, actual Presidente de la Comisión Central de Educación y al Sr. Helguera Sanchez, Inspector Nacional,quien es acreedor,en primera línea, por su actividad y contracción, al reconocimiento público.

Jujuy entra en el buen camino: ¡Adelante! sin desviarse.

A NUESTROS AGENTES

Rogámosles encarecidamente activen el cobro de la suscricion del último trimestre, vencido con el número anterior.

LA ADMINISTRACION.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K. Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibirá proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos.	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletin de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Fisica Moderna	Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier.	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Octavio Gréard. El primer Pedagogo de la Francia Contemporánea—*Cartas del Dr. Zubiaur* (Quinta): El Congreso Pedagógico Internacional—Dos mil delegados—Los tres delegados argentinos—Las tres secciones y especialmente la primera—Las tres cuestiones y revoluciones adoptadas por el Congreso—Octavio Gréard, el primer pedagogo de la Francia—LA EDUCACIÓN se honra publicando la biografía y el retrato del eminente pedagogo—*Algunos Pensamientos de grandes Pedagogos antiguos sobre el Trabajo Corporal en las Escuelas*, por Otto Salomón (Traducido del sueco especialmente para LA EDUCACIÓN por Cárlos H Hordh)—*Una visita á los Establecimientos de Educación de Barcelona*, por Julio P. Parera: La Universidad, el Liceo Poliglota, la Escuela de Párvulos, el Colegio Normal—*Congreso Pedagógico en Chile—En el Congreso Pedagógico Internacional de Paris—Variedades:* «Recuerdos y Fantasías» (poesía) por Numa P. Llona—*Bibliografía—Noticias*.

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR 466 (núm. nuevo) — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

ULTIMAS PUBLICACIONES

La mamá—Por el Profesor Normal Cárlos N. Vergara. Libro primario de lectura y escritura, con hermosas láminas en cromo y litografía.

Nociones de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Arregladas al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Metodología—Por el señor José M. Torres. Tercer tomo de su «Curso de Pedagogía.»

Nociones de Geografía—Por Rómulo L. Albino y José M. Gritta, arregladas para tercer Grado de las Escuelas Comunes.

Atlas de la República Argentina—Publicado por la casa y grabado por los señores W. y A. K. Johnston, cuarta edición correjida y aumentada.

Plano del Distrito Federal—Editado por la casa. El mas completo y hermoso de los publicados hasta hoy.

Aritmética Elemental—De Robinson, traducida por J. M. Gritta y arreglada para el uso de las escuelas de la República Argentina (en prensa).

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, mural en gran formato.

Curso de Geografía—Por el Profesor Normal Sr. Ernesto A. Bavio. Segunda edición, aumentada con 30 mapas de Geografía General y de la República Argentina.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionará la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antigüo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

OCTUBRE 15 DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 86

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

OCTAVIO GRÉARD

EL PRIMER PEDAGOGO DE LA FRANCIA CONTEMPORÁNEA

Octavio, Clemente, Valerio Gréard nació en Vire (Calvados) el 18 de Octubre de 1828. Admitido en la Escuela Normal Superior en 1849, fué nombrado á su salida profesor de Retórica en el Liceo de Metz. Después de un brillante éxito de agregación, es llamado á enseñar la Retórica en el Liceo de Versailles, después en París, sucesivamente en los Liceos Napoleón, San Luis y Bonaparte. En 1865, Gréard fué nombrado inspector de la Academia de París y delegado á la dirección de la enseñanza primaria del Sena. El año siguiente obtuvo el grado de doctor en letras; su tesis sobre Plutarco fué muy admirada. Esta tesis forma un excelente libro, laureado por la Academia, y que todos los admiradores de la antigüedad clásica aprecian en su justo valor.

Desde 1868, Gréard había concebido y hecho aplicar la organización pedagógica que ha transformado la enseñanza primaria del Sena y que se extiende hoy, con programas más completos, á toda la Francia.

El fin de O. Gréard ha sido introducir en la enseñanza primaria una dirección que le faltaba. No existía antes ni unidad ni gradación regular. Los malos hábitos se habían perpetuado; cada escuela estaba abandonada á sí misma. El método mutuo ó el sistema de los monitores, útil sin duda en una época en que faltaban maestros, había conservado una especie de existencia facticia; pero el espíritu que lo vivificara un momento se había extinguido. Salvo honrosas excepciones, la dirección general era esencialmente defectuosa. A la impotencia de acción se agregaba la incertidumbre de los programas. Cada maestro elegía arbitrariamente en las materias obligatorias, y clasificaba á su antojo los discípulos en un número más ó menos grande de secciones. Consagrábase á una, mientras las otras se absorvían en esos estériles pasatiempos que el lenguaje técnico llama «de copia», y que engañan, sin satisfacerla, ni utilizarla, la necesidad de actividad de los niños. Solo la primera división trabajaba á la vista del maestro, y era el principal, sino único objeto de sus cuidados; las otras permanecían en confusa agrupación y se creía hacer bastante en su favor, manteniéndolas en una inmovilidad material, triste símbolo de su estado intelectual

Según la organización pedagógica de Gréard, los estudios pedagógicos están divididos en tres cursos: cada curso se regla por un programa distinto. Dichos programas están graduados de modo que el niño, si es interrumpido en sus estudios y no puede terminarlos, lleva, no un trozo informe del curso total, sino un conjunto que encierra nociones completas, de un grado mas ó menos elevado, según el tiempo que ha permanecido en la escuela.

El orden actual tiene por fin, reduciendo el efectivo de cada clase, poner al discípulo en relación más íntima con el maestro. Los programas, divididos en tres cursos paralelos y progresivos, permiten al niño ser admitido sin inconvenientes, ya en una escuela distinta, ya en otro curso de la misma que frecuenta, si está suficientemente adelantado. Por último, el paso de un curso á otro, está subordinado á un examen, y, en último lugar, la conclusión de los estudios tiene por sanción un certificado que es el coronamiento natural de las clases regulares, y al mismo tiempo, un fin claramente determinado y un provechoso estímulo para los esfuerzos de maestros y alumnos.

El maestro debe, para alentar las jóvenes inteligencias, evitar los deberes que se hacen sin esfuerzos, los modelos complicados, los análisis indigestos. Es necesario que su atención esté siem-

pre despierta, que su alma reemplace á la letra muerta del libro y vivifique la del niño por la palabra, más fecunda y atrayente que el mejor de los textos.

Gréard comprendía perfectamente que la más fuerte organización pedagógica sería impotente para mantener á su nivel normal los progresos de la enseñanza, sin el mejoramiento de los locales y del mobiliario escolar. Ha dicho muy bien: «Una clase bien arreglada, bien ordenada, donde el niño entra con un sentimiento mezcla de placer y de respeto, lo dispone y lo obliga moralmente, en cierta manera, á la aplicación y al trabajo».

Los pormenores de la organización pedagógica de las escuelas del departamento del Sena, se encuentran en las dos obras que han valido á Gréard el premio Halphen. La primera se titula: «Extracto del Boletín de la enseñanza primaria de la ciudad de París (1866—1872)», y la segunda: «La Instrucción Primaria en París y en el departamento del Sena (1871—1872)».

El acta de la sesión del 17 de Enero de 1874 de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, contiene la mención siguiente:

«M. Gréard, laureado con el premio Halphen:

«Los buenos pensamientos producen en el alma más grosera, aun penetrando en ella un solo instante, el efecto de un puro sol en la oscura morada del pobre; la salubrifican, la embellecen la llenan de grandes y serenas claridades, cuya traza es indeleble».

Estas felices y hermosas palabras son de Gréard, y el pensamiento que expresan es el que lo ha inspirado siempre en sus esfuerzos por el mejoramiento de la instrucción primaria en París. No detallaremos todos los servicios prestados por Gréard á las escuelas de la capital y á los maestros que las dirigen; los locales salubrificados, las salas multiplicadas, el número de niños para cada clase disminuido en provecho de la higiene y la enseñanza, fundadas las escuelas superiores de instrucción primaria, creadas las escuelas normales para el reclutamiento de maestros, en fin, el mínimun de sus salarios fijado de 1400 á 1800 francos, y el máximun de 3400 á 4000, todo esto atestigua la excelente obra realizada por este hombre de bien y cuyos mayores beneficios han sido para los distritos populosos.

Con el informe de Drouyn de Lhuys, la Academia, queriendo recompensar los servicios eminentes prestados á la causa de la enseñanza primaria por Gréard, le ha discernido el premio Halphen.

En Agosto de 1872, Gréard había sido nombrado inspector general de la enseñanza secundaria y director de la enseñanza primaria en el Ministerio de Instrucción Pública, conservando además sus funciones de Director de la enseñanza primaria del Sena. El 11 de Octubre de 1873, debió abandonar su puesto de Director en el Ministerio, para ocuparse exclusivamente de la dirección de la enseñanza primaria del Sena, cuya importancia se había acrecentado considerablemente.

El 16 de Mayo de 1875, Gréard fué elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, reemplazando á Husson.

El gran administrador de la enseñanza primaria fué colocado á la cabeza de la Academia de París el 19 de Febrero de 1879. Su actividad, al cambiar de dirección, tomó nuevo vuelo. El Consejo Académico de París, reavivado por la lectura de sabias memorias que ponían de manifiesto las nuevas necesidades de la instrucción secundaria, entró en el movimiento de las reformas universitarias, las cuales se realizaban más lentamente que las reformas de la instrucción primaria.

Gréard abandona voluntariamente las altas regiones universitarias para mezclarse á sus humildes amigos de la enseñanza primaria. Su gloria nada pierde con esto, como puede juzgarse por el pasaje siguiente del discurso pronunciado por Julio Ferry, Ministro entonces de Instrucción Pública, al clausurar el Congreso pedagógico de maestros y maestras de Francia, reunido en 1881:

«Este Congreso, vosotros lo sabeis, ha sido elegido libremente y ha gozado en sus discusiones de una libertad ilimitada; tenía en garantía y en salvaguardia de esto la presidencia de M. Gréard, el rector de París, que hace un momento resumía vuestros trabajos en una forma á la vez tan sobria y tan brillante. ¿Podeis imaginar, señores, un presidente más imparcial, más respetuoso del pensamiento ageno? ¿Conocéis un hombre de autoridad que sepa mejor que él lo que la autoridad puede pedir y ganar á la práctica de la libertad?

¡Yo lo llamo gustoso el primer educador de Francia! (Bravos y aplausos).

Tiene del educador la alta y completa experiencia, atestiguada por creaciones de que se enorgullece esta gran ciudad parisience, y sobre todo el alma y el corazón.»

Hé aquí, como conclusión de este estudio, la opinión de Francisco Sarcey, fino crítico y delicado literato, sobre el eminente Rector de la Academia de París:

«M. Gréard es hoy, en Francia, el representante más ilustre de un orden de ideas que ocupa actualmente un lugar considerable en las preocupaciones de la opinión pública: quiero decir, de la pedagogía.

M. Gréard ha escrito, tanto sobre la enseñanza secundaria como sobre la enseñanza primaria, informes y memorias que son obras maestras de alto juicio y sana filosofía, de buen sentido práctico y agregaría aún: de estilo.

M. Gréard es un moralista de un exquisito buen sentido, manteniéndose siempre lejos de las especulaciones de una metafísica refinada y sutil como de los lugares comunes de una pedagogía prudhomística (1); reviste las ideas más exactas de una forma que es grave sin pedantería, amable sin falsa elegancia.

Estas memorias han sido traducidas á todas las lenguas de Europa, y M. Gréard es más conocido tal vez en Inglaterra y Alemania que en Francia, donde el gran público apenas si ama las frivolidades.»

Los poderes públicos en Francia son menos ingratos que el gran público: Gréard es Gran Oficial de la Legión de Honor y miembro del Consejo de la Orden.

Gréard ha publicado: *De la Moral de Plutarco* (1866, in. 8°), su tesis del doctorado, reimpresa varias veces; la traducción de *Cartas de Eloisa á Abelardo* (1870, in. 12); *Legislación de la Instrucción Primaria* (1874, 3 vol. in. 8°); *Ensayo de Literatura* (1875, in. 18 2ª Edición, enteramente refundida); *La Enseñanza Primaria en París y en el Departamento del Sena, de 1867 á 1877* (1878, 1 volumen in. 4°), relación extremadamente notable hecha con motivo de la Exposición Universal de 1878; *Los Resultados de la Instrucción Primaria en París de 1867 á 1878* (1879, in. 8°); *La Enseñanza Primaria en París en 1880* (1880, in. 4°); *La Enseñanza Secundaria en las Niñas* (1883, in. 8°), obra de condición, documento de la más alta importancia para la historia de la instrucción pública; *El Espíritu de Disciplina en la Educación* (1883, in. 4°), memoria igualmente notable bajo el punto de vista pedagógico é histórico; *La Cuestión de los Programas en la Enseñanza Secundaria* (1884, in. 4°); *Mdme. de Maintenon—Extracto de sus Cartas, Consejos, Conversaciones y Proverbios sobre la Educación, precedidas de una Introducción* (1884, in. 12); *El Bachillerato y la Enseñanza Secundaria* (1886, in. 4°); *La Educación de las Mujeres por las Mujeres; Estudios y Retratos* (1886, in. 16).

Se debe á Gréard otras memorias leídas en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, principalmente una sobre la reconstrucción de la Sorbona y la enseñanza de las Facultades (18 de Marzo de 1882).

Después de todos estos trabajos, obras maestras en su género la mayor parte, el lugar de Gréard estaba indicado en la Academia Francesa. Ninguna elección hecha por la ilustre Compañía ha sido tan vivamente aplaudida en el mundo de la enseñanza, como la del 18 de Noviembre de 1886.

Actualmente M. Gréard es vice-rector de la Academia de París y Director é Inspector General Honorario en el Ministerio de Instrucción Pública.

(1) El original dice *prudhommes que* (*N. del T.*)

CARTAS DEL DOCTOR ZUBIAUR

(QUINTA)

El Congreso Pedagógico Internacional.—Dos mil delegados.—Los tres delegados argentinos.—Las tres secciones, y especialmente la primera.—Las tres cuestiones y resoluciones adoptadas por el Congreso.—Octavio Gréard, «el primer pedagogo de la Francia».—LA EDUCACIÓN se honra publicando la biografía y el retrato del eminente pedagogo.

Paris, Agosto 20 de 1889.

Sr. Director de LA EDUCACION.

Mi estimado amigo:

El Viernes 17 del presente mes tuvo lugar la clausura del Congreso Pedagógico Internacional, que empezó á funcionar el lunes 12 y cuyas conclusiones sobre las tres cuestiones que estaban á la orden del día, incluyo á la presente, que será muy breve, pues congresos, banquetes, visitas y paseos pedagógicos, no me permiten entrar en detalles que daré á conocer en mis informes oficiales.

Han formado parte de este Congreso, que sin duda alguna es el más numeroso que se haya reunido hasta la fecha con tal objeto, no menos de *dos mil* miembros, casi todos franceses, pues no pasan de cincuenta los extranjeros que estaban presentes, entre los cuales debo mencionar á tres argentinos que han cumplido con el deber de

hacer oir su humilde voz en tan importante asamblea: V. conoce á dos de esos argentinos; el tercero es el señor Angel Caraffa, uno de los viejos servidores de la educación en nuestro país y director actual de una escuela superior de comercio en Córdoba. El señor Caraffa ha sido comisionado por el Dr. Posse para estudiar las escuelas de comercio en los paises europeos que visite y no dudo que llenará cumplidamente la tarea, pues es hombre competente, muy práctico y muy estudioso.

Aunque la presidencia del Congreso estaba desempeñada por el señor Octavio Gréard, vicerector de la Academia de París, y *el primer pedagogo de la Francia*, como es llamado con toda justicia, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Falliéres, es quien lo ha inaugurado y clausurado, pronunciando, con tal motivo, dos discursos notables que la premura del tiempo me impide remitir.

Todos los miembros del Congreso, después de inaugurado éste, se repartieron en las tres secciones en que había de dividirse naturalmente: siguiendo mis gustos y rindiendo justicia á su importancia, especialmente para nuestro país, y á su novedad, he formado parte, conjuntamente con el señor Caraffa, de la primera, es decir, de la que debía estudiar la enseñanza profesional (agrícola, industrial y comercial) en las escuelas primarias y normales.

Ha sido ésta la sección más numerosa, la que ha discutido más el importante asunto sometido á su deliberación y en la que las opiniones han sido más contradictorias.

Descartada de la discusión la enseñanza del trabajo manual que, como lo dijo oportunamente el Presidente del Congreso, señor Gréard, no era materia que debía tratarse, pues no podía confundirse el *trabajo manual, procedimiento puramente educativo, con el trabajo profesional, que tiende á formar obreros*, se aceptaron algunas conclusiones, que absorbieron después, una larga asamblea general, mientras que las resoluciones de las otras dos secciones fueron tratadas en una sola asamblea, que duró el mismo tiempo; pero que, realmente, no promovió más mociones ni dió origen á tan encontradas opiniones.

Las tres cuestiones puestas á la orden del día, eran las siguientes:

1ª *En qué forma y en qué cantidad la enseñanza profesional (agrícola, industrial, comercial) puede ser dada en las escuelas primarias, elementales y superiores y en las escuelas normales.*

2ª *Qué participación conviene dar á las mujeres en la enseñanza primaria, sea como maestras, sea como directoras, sea como inspectoras.*

3ª *Rol y organización de las escuelas de aplicación anexas á las escuelas normales ó á establecimientos análogos.*

Sobre estas tres cuestiones, después de dos dias (cuatro secciones para la primera) de discusión particular y dos asambleas generales, que han durado tres horas cada una, han recaido las resoluciones siguientes, sobre las cuales convendría oir algunas opiniones de nuestros viejos y jóvenes pedagogos:

a) En lo que se refiere á la enseñanza agrícola:

1° La enseñanza de la agricultura en la escuela primaria se apoyará esencialmente en experiencias simples que se refieren al desarrollo de los vegetales y será auxiliada por lecciones, deberes, lecturas y, sobre todo, por el museo, el jardin y los paseos escolares.

2° En las escuelas primarias superiores (para niños, en general, de doce á quince ó dieciseis años), el curso especial de agricultura y las demostraciones en el campo de experiencias serán particularmente apropiadas á las necesidades locales y regionales.

3° Los alumnos-maestros recibirán una enseñanza adecuada para poder trasmitir los conocimientos enunciados en el párrafo anterior.

b) En lo que se refiere á la enseñanza comercial:

1° La enseñanza comercial no debe darse en la escuela primaria elemental (niños de seis á doce años). (1)

2° La enseñanza comercial puede ser dada útilmente en las escuelas primarias superiores de varones y de niñas y será más ámplia en las escuelas de las grandes ciudades y más restringida y más simple en las de otras localidades.

3° La enseñanza comercial en la escuela normal comprenderá: Curso de derecho usual, de contabilidad y teneduría de libros.

c) En lo que se refiere á la enseñanza industrial:

1° La enseñanza industrial es incompatible con el objeto y el programa de las escuelas primarias y de las escuelas normales.

Sobre la segunda cuestión, se resolvió:

(1) Lo que no impide, como se establecía en la discusión, que se dén nociones someras de economía política, de aritmética comercial etc.

1° En toda escuela infantil que tenga cincuenta alumnos inscriptos, cuando menos, la maestra será auxiliada por una ayudante.

2° La clase infantil (niños de 5 á 7 años) estará anexa, según las necesidades locales, á la escuela maternal (para niños de 2 á 7 años) ó á la escuela elemental de niñas.

3° En las escuelas de varones, las clases inferiores pueden confiarse á las maestras.

4° En las escuelas normales y en las escuelas primarias superiores de niñas, ciertas clases pueden confiarse á los maestros.

5° La dirección de las escuelas mixtas puede ser dada á profesores ó profesoras, según los casos y las necesidades.

6° A título de ensayo, puede confiarse á las profesoras el empleo de inspectoras.

7° Conviene mantener la inspección femenina, particular y general, para las escuelas maternales.

Sobre la tercera cuestión, quedó sancionado:

1° Es indispensable una escuela de aplicación para la educación profesional de los alumnos de la escuela normal·

2° La escuela de aplicación estará anexa á la escuela normal.

3° La escuela de aplicación será el tipo de la mayoría de las escuelas primarias á las que los alumnos-maestros serán enviados cuando terminen sus estudios.

4° Los directores de las escuelas de aplicación serán elegidos entre los miembros de la instrucción primaria pública que tengan cinco años de servicios y se recomienden por sus aptitudes pedagógicas.

5° Serán tenidos especialmente en cuenta los votos obtenidos por los alumnos maestros que practiquen en una escuela normal.

La obra de este Congreso Pedagógico se debe, sin disputa, á la Francia; pero todos los honores de su feliz realización corresponden al eminente pedagogo que lo ha presidido con la distinción, con la firmeza, con la amabilidad y con la elevación de que solo él parece poseer el secreto.

Hay nombres, que mas que una biografía, significan una época histórica: *Gréard*, el primer pedagogo de la Francia, es uno de ellos; pues su nombre está vinculado á todos los progresos escolares realizados en la Francia después de su última guerra con Prusia y no solamente nadie le disputa esta gloria, sinó que todos se complacen en reconocerla y proclamarla.

Han sido muchos los obreros inteligentes, algunos de ellos verdaderamente notablesc, omo Julio Simon y Julio Ferry entre otros, que han elaborado este inmenso progreso escolar de que se muestra tan orgullosa la Francia ahora; pero nadie ha contribuido más eficazmente á la realización de esta obra magna que Octavio Gréard, sea por su especial preparación y competencia, sea porque no habiendo sido jamás Ministro ni estado mezclado en la política, que aquí, más que allí, es exigente y deletérea, ha podido dedicarse por completo á sus tareas de administrador, en las cuales sobresale.

Estas breves consideraciones bastan y sobran, creo, para pedir á V. que quiera honrar á La Educación con la publicación del retrato de este sabio pedagogo: ese retrato estará bien al lado del de los otros ilustres pedagogos y entusiastas servidores de la noble causa de la enseñanza que ya han sido repartidos por esa revista, que á los otros méritos, agrega este de hacer justicia á aquellos á quienes tanto debe la humanidad, al mismo tiempo que provee á sus lectores de una galería de inestimable mérito.

Seguro de que mi indicación será aceptada, y para no interrumpir la tradición de esa revista, le remito los datos biográficos sobre tan ilustre personaje que se registran en el número adjunto del «Progreso de la Enseñanza Primaria», pidiéndole que los traduzca y los publique.

A lo que allí se dice agregaré que Mr. Gréard ha sido durante todas las sesiones del Congreso Pedagógico Internacional, el objeto de las más calurosas y entusiastas ovaciones y que el Ministro Falliéres, como varios distinguidos oradores extrangeros, han estado contestes en asegurar que él continúa la tradición gloriosa de los grandes pedagogos Rousseau, Pestalozzi y Froebel. ¡Dichosos los que como Gréard reciben tan unánimes manifestaciones de simpatía y admiración, fundadas, no en triunfos guerreros, políticos ó mercantiles, sino en servicios eminentes rendidos á la noble causa de la educación del pueblo!

¡Dichosos los que, aun sin llegar á las alturas en que él culmina, pueden decir en el ocaso de la vida, que han hecho obra meritoria, aunque modesta, sin buscar ganancias, ni aplausos, y guiados únicamente por el deseo de cumplir con sus deberes!

Octavio Gréard es un ejemplo en que debe inspirarse la juventud estudiosa, no con el petulante deseo de igualarle, sino con el más legítimo de imitarle. Es esa la mejor manera de honrar á los grandes hombres.

Salud y fraternidad. *J. B. Zubiaur.*

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducido del sueco especialmente para La Educación, *por Carlos M. Hordh)*

(Continuación)

«El debe ser capaz de trabajar como un aldeano y pensar como un filósofo, para que no sea un bribón, como el salvaje. El gran secreto de toda educación consiste en arreglarla de tal modo, que los ejercicios del cuerpo y del espíritu siempre sean precisos los unos para los otros». Estas palabras expresan el ideal sobre educación, que existe en la mente de Rousseau, á la vez que pueden ser ellas una síntesis de su completo sistema de educación. Hablan eficazmente del hombre completo, de un desarrollo armónico de las facultades del alma y del cuerpo, de tal modo, que ellas se presten recíproca ayuda.

No se trata de hacer pensar al alumno como un filósofo, es decir, efectuar un desarrollo abstracto del pensamiento, ni tampoco enseñarle á trabajar como un aldeano, ejercitando parcialmente la actividad corporal; no; más que ambas cosas, debe ser capaz de pensar como un filósofo, al mismo tiempo que trabajar como un aldeano. De otro modo no será lo que debe ser: un hombre completo á cuyo servicio se hallan fuerzas y facultades.

Aunque es principalmente en el tercer tomo, cuando estudia á Emilio en la edad de 12 á 15 años, donde examina con más exactitud el valor y la importancia del trabajo manual como medio educativo, se encuentra, no obstante, en otras partes también, consideraciones sobre esto mismo. Así, por ejemplo, se lee en el primer tomo: «No me fijo en probar la utilidad del trabajo manual y los ejercicios corporales para fortificar el humor y la salud; esto es algo que no se discute.» Y más adelante, en el siguiente tomo, hay, referente al dibujo, una expresión que demuestra que Rousseau en el ejercicio de la habilidad manual tenía en vista especialmente una cultura formal: «Los niños, grandes imitadores, ensayan todos en dibujar: quiero que mi discípulo cultive este arte, no precisamente por el arte mismo, sino para adquirir una vista firme y una mano dócil; y en general, importa muy poco este ó aquel ejercicio con tal que adquiera la agudeza de sentidos y el buen hábito del cuerpo, que se ganan por ese ejercicio.»

Es sin embargo, como hemos dicho, principalmente en el tercer tomo, que Rousseau penetra en la cuestión del trabajo manual. Aquí indica al principio la importancia de hacer la enseñanza práctica y teórica al mismo tiempo, de modo que ambas se completen mútuamente: «Quiero que nosotros mismos hagamos todos nuestros aparatos, y no quiero comenzar haciendo el aparato antes del experimento; pero quiero que después de haber entrevisto la experiencia como por casualidad, inventemos poco á poco el instrumento que debe verificarla. Me gustaría más que nuestros instrumentos fueran menos perfectos y exactos y que tuviéramos siempre ideas más exactas de lo que deben ser y de las operaciones que deben efectuar.....

Sin duda se adquieren nociones más claras y seguras de las cosas que uno aprende por sí mismo que de las que se obtienen mediante la enseñanza de otros.» «El mayor mérito de estas lentas y laboriosas investigaciones es de mantener el cuerpo, durante tales estudios especulativos, en actividad, los miembros en agilidad, y de educar las manos siempre en el trabajo y las ocupaciones útiles al hombre.» «Si ocupo al niño en el taller en vez de encadenarlo á los libros, trabajan sus manos, trabajan en provecho del espíritu: se hace filósofo y cree ser solo un obrero.»

El trabajo corporal es también, según Rousseau, un medio excelente para adquirir conocimiento de las relaciones sociales. «Tu mayor cuidado debe ser alejar del espíritu de tu discípulo todas las nociones de relaciones sociales que no están á su alcance, pero cuando el encadenamiento de los conocimientos te obligue á demostrarle la dependencia mutua de los hombres, entonces—en vez de demostrársela por su lado moral—dirigid primero toda su atencion á la industria y á las artes mecánicas, que hacen á los hombres útiles los unos para los otros. Conducido de taller en taller, nunca permitas que vea un trabajo sin poner manos en él por sí mismo, ni que salga de allí sin coconocer perfectamente la razón de todo lo que se hace ó, á lo menos, de todo lo que ha observado. Por eso, trabaja tú mismo, dale siempre el ejemplo. Para ser un maestro, sé siempre aprendiz, y piensa que una hora de trabajo le instruirá más que un día de explicaciones.»

Es también opinión de Rousseau, que es un deber ineludible de todos los hombres pagar mediante su trabajo la deuda contraida con la sociedad, porque—como dice con agudeza—«rico ó pobre, poderoso ó débil, es cada ciudadano holgazán un bribón.»

«Pero de todas las ocupaciones, prosigue, con las cuales el hombre pueda obtener su subsistencia, es el trabajo manual lo que le lleva más cerca del estado natural; de todas las condiciones, la más independiente de la fortuna y de los hombres es la del artesano. El artesano depende solamente de su trabajo, es libre, tan libre como esclavo es el agricultor; porque éste es atado á su campo, cuyo producto puede depender de la arbitrariedad de otros. El enemigo, la autoridad, un vecino poderoso, un proceso, puede quitarle su campo, incomodarle de muchos modos. Pero en todas partes, donde se quisiera ofender al artesano, hace pronto su bagaje, toma su resolución y se va. La agricultura es sin embargo el primer oficio del hombre, el más honrado, el mas útil y por lo tanto, el más noble que se puede

practicar. No digo á Emilio: Aprende la agricultura; él la sabe. Está familiarizado con todos los trabajos rústicos; con ellos ha empezado; á ellos vuelve sin cesar. Entonces le digo: Cultiva la herencia de tus predecesores Pero si pierdes esta herencia, ó si nunca la has tenido, ¿qué hacer? Entonces, aprende un oficio.»

¡Un oficio para mi hijo! ¡Mi hijo artesano! ¡Señor! ¿En qué piensa Vd?

—Pienso mejor respecto á él que Vd., señora, que quiere limitarlo á no ser nunca más que un lord, un marqués, un príncipe y tal vez un día menos que nada; yo, al contrario, quiero darle un rango, que no puede perder, un rango, que le honre en todo tiempo; quiero levantarlo para que sea un *hombre*, y por mas que Vd. diga, él tendrá menos iguales mediante esta dignidad que mediante todas las que puede obtener de Vd.

«La letra mata, el espíritu vivifica. Se trata menos de aprender un oficio para saberlo que de vencer las preocupaciones que lo hacen despreciable. Tal vez nunca necesites trabajar para vivir. Bueno, ¡tanto peor, tanto peor para tí! Pero no importa; no trabajes por necesidad; trabaja por placer. Desciende al nivel del artesano para ser superior al tuyo. Para cometer la fortuna y las circunstancias, empieza por hacerte independiente. Para dominar por la opinión, elévate primeramente sobre ella.

(*Continuará*).

UNA VISITA
Á LOS
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN
DE BARCELONA

La Universidad.—El Liceo Poliglota.—La Escuela de Párvulos —El Colegio Normal.

Sr. Director de LA EDUCACIÓN:

Habiendo permanecido un corto tiempo en la fabril Barcelona, hermosa ciudad, embellecida con grandes boulevares, quiero decir algo á V. respecto á los establecimientos de enseñanza que he visitado con inmenso placer, aunque no con la detención y prolijo examen que hubiera deseado.

No es, por cierto, la antigua metrópolis de las repúblicas sub-americanas, nación que se haya preocupado con especial interés de la instrucción del pueblo, y por eso mismo poco ó nada tiene que imitarle al respecto la patria de los argentinos. Estacionada en su desenvolvimiento, porque no podía sustraerse á las leyes inmutables que rigen el desarrollo de las colectividades, España ha descuidado la fuerza más importante del organismo social, la educación, que fortifica y enaltece las naciones, y se ha consumido en las luchas estériles de la política facciosa, que todo lo absorve y lo descuida, en las guerras exteriores ó intestinas, y en los perniciosos efectos de la dominación jesuítica, cuya acción aun se deja sentir en el Norte de Francia, donde es imposible desenvolver completamente el programa de la enseñanza laica, porque el *Ratio Studiorum*, escrito en 1599, *es la regla inmutable de la educación jesuítica.*

Sin embargo, la España de hoy despierta de su letargo y se levanta, cooperando con sus fuerzas reavivadas, á hacer práctica la *gran idea* que desde algunos años viene siendo el problema predilecto de las potencias europeas, la cuestión que más seriamente debe preocupar a las viejas como á las nuevas sociedades, puesto que ella es condición necesaria de todo progreso real y positivo. Se ha dicho muy bien: «Fomentar la instrucción pública, es suprimir el presidio y el verdugo—Un gobierno que hace por el maestro de escuela hace por la libertad—La instrucción pública es el faro de las naciones; la falta de combustible origina los naufragios de la ignorancia—La sabiduría es el código de los pueblos libres». Hermosos aforismos que marcan á España el derrotero de su felicidad futura.

Después de esta breve digresión, paso al objeto de esta carta, en que me limitaré á exponer lo que he visto.

*
* *

Manifestándole al joven Pons, estudiante de la facultad de ingeniería, mis deseos por visitar algunos establecimientos de educación, aceptó con gusto mi indicación y fué él quien me sirvió de cicerone.

Nuestra primera visita fué á la Universidad. El edificio ocupa una manzana de terreno. Su frente tiene una arquitectura que solo responde á la línea recta, dandole así un aspecto serio; en sus extremos se levantan dos gallardas torres. Su entrada es un ancho vestíbulo hermoseado con columnas y en sus paredes laterales encuéntranse la estatua de Alfonso el Sabio, Cervantes, Balmes y otros ingenios españoles. Sus patios son espaciosos, rodeados por anchas galerías.

Inmediatamente entramos en un aula donde se dictaba una clase de Anatomía; allí estaban cincuenta alumnos, sentados en largos bancos de aspecto bastante desagradable. Apesar de la aglomeración, el aire se encontraba en buenas condiciones higiénicas, merced á las grandes ventanas que daban á los patios. Pasamos á otra donde observé una clase de Derecho Natural; visitamos luego diez ó doce clases más, todas las cuales tienen las mismas dimensiones é igual mobiliario. Pasamos al gabinete de física, comprendido todo en un salón algo reducido, si se considera que es el gabinete de una universidad; recorrílo y ví todos los aparatos, pudiendo deducir que algunos de los nuestros no le desmerecen en nada y el del Colegio Nacional de la capital Argentina lo supera en mucho. En seguida fuimos al gabinete de Historia Natural, que está muy bien en lo que concierne á zoología y mineralogía, pero la botánica ha sufrido completo destierro. De allí pasamos al gabinete de Fisiología, donde ví infinidad de cráneos clasificados, diferentes partes del cuerpo humano, estudios en cera que representaban regiones del cuerpo, como también estudios del sistema nervioso. Por último, entramos en el laboratorio de Química, donde todavía se encontraban intactos los experimentos hechos por los alumnos: esta sala está muy bien montada.

De la Universidad pasamos al Instituto anexo á ella, y me fué imposible observar ninguna clase porque habían dado principio á los exámenes.

Sin embargo vi las aulas que son espaciosas, pudiendo contener cada una treinta niñas; todas decoradas con las ilustraciones necesarias y provistas de buena luz y aire. Los pupitres aunque no están de acuerdo con la última palabra de la pedagogía, porque cada uno es para dos niñas, careciendo además del barrote que sirve de descanso á los pies y del espaldar que es tan útil y necesario, responden á un modelo catalán que tiene algo del pupitre *triunfo*, usado en nuestras Escuelas Normales. Todos los patios tienen hermosos jardines, donde las niñas pasan las horas del recreo.

El salón de grados es magnífico. Sus paredes decoradas con cuadros notables de los pintores más afamados; hacia el fondo se levanta un trono, donde está el retrato de la Reina Cristiana, que es ocupado por el décano de la universidad y todos los profesores; en el centro se levantan dos lindísimos púlpitos de pórfidos, donde el alumno determinado expone su tema, y hacia el fondo y muy cerca de la pared están los bancos donde se sientan los demás alumnos que deben graduarse. En resumen, podemos decir que la universidad de Barcelona no solo es notable como edificio, sino que como casa de educación ha producido excelentes frutos.

El *Liceo Políglota*, uno de los mejores de Barcelona, que tiene 400 alumnos, de los cuales mas de la mitad son internos y los demás medio pupilos, es el que más me ha llamado la atención. Su director es el señor Nogués, hombre inteligente, que ha hecho una figura distinguida en el Congreso Pedagógico del año pasado con sus proyectos de reformas educacionales.

El edificio es bueno para una casa de familia, donde todo el terreno posible se ha ocupado, siendo sus escaleras angostas, sus galerías estrechas, las clases pequeñas y careciendo de patio todo el establecimiento, siendo el gran lugar de recreo para los niños, un sótano.

Acompañado de su amable director practiqué mi visita. Entramos en una clase donde había niños de cinco á ocho años de edad; nuestra presencia fué saludada por todos, parándose y diciendo: «Como están Vds., señores». Inmediatamente el maestro empezó una lección de lectura. Colocóse al lado de la pizarra giratoria; escribió varias palabras, que fueron leidas en coro; acto contínuo llamó á un niño, quien se acercó á mí y me pidió una palabra que luego fué trasmitida al maestro en voz baja; este la escribió así: primero la A y sobre esta letra las demás que la componían, y antes que hubiese terminado, todos los niños dijeron: *América*. Este ejercicio fué repetido varias veces. Pregunté al maestro cual era el método que seguía para enseñar las palabras, y contestóme: primero digo la palabra que deseo enseñar, la hago repetir por todos los niños, la escribo, la hago leer individualmente y por último la mando escribir.

Fué entonces cuando le observé que con ese método se perdía tiempo, se aprendía de memoria, y que solo los más inteligentes sabrían las palabras. Le expliqué el método *sintético analítico*, en práctica en la Escuela Normal del Paraná; díjele que este método es muy inteligente y que el niño nunca podría olvidar la palabra enseñada, porque se hacía con ilustraciones, de la manera más objetiva y se ejercitaba la *asociación de ideas*.

El señor Nogués y el maestro de la clase, negáronme que el método expuesto por mí fuese bueno, afirmando que *con ese sí se perdía tiempo*.

De allí pasamos á una aula superior donde se daba una lección de geografía sobre Sud América. Luego que entramos se hizo el saludo por parte de los alumnos y siguió la clase. Delante de esta, había un mapa de Sud América muy viejo. El maestro me concedió interrogar á los alumnos. Empecé á preguntar algo sobre el aspecto físico de Chile y Perú; pedí luego los límites de la República Argentina y me dijeron que al Sud tenía la Patagonía. Observé al alumno que estaba equivocado y todos me miraron incluso el profesor. Les manifesté que siempre la Patagonia había sido parte integrante de la República Argentica. Al oir *República Argentina* quedaban admirados los alumnos, porque ellos denominaban á nuestra patria, *Buenos Aires*. Examiné el texto de geografía y ví que era muy antiguo; dije al señor director, que cómo se enseñaba esto de los países americanos, y me contestó que esas repúblicas eran poco importantes.

Visité todo el colegio y pude notar que se da mucha importancia á la memoria. Los pupitres son muy originales: es uno solo, especie de gran escalera para subir á un tablado; de manera que allí todos los alumnos, juntos, colocados en anfiteatro, sin respaldar, pasan las horas. Pocas veces ví que bajase un alumno á ilustrar lo que se le preguntaba, porque al salir de su sitio, pisa á todos sus compañeros, hace ruido y se pierde tiempo. Este es, pues, uno de los liceos más notables de Barcelona.

La *Escuela de Párvulos*, dirigida por hermanas de caridad, existe en la ciudad vieja, en el segundo piso de un edificio que más bien parece un convento. Justamente á la entrada dimos con una clase mixta, donde había sesenta alumnos; todos cantaban unos versos y seguían en sus labores—Pregunté á la hermana que nos dirigía, sobre qué versaba la lección, y me respondió: sobre *Labores*, en que las niñas bordaban y los niños dibujaban en sus pizarras manuales; pude ver una hermana que revisaba los trabajos. Pasamos á otra clase donde se enseñaba á restar números enteros. El aula era muy grande, sus bancos casi deshechos, las paredes adolecían del blanqueo anual que es necesario á toda casa de educación.

La profesora delante de la clase, explicaba la operación de restar números enteros, y decía: «Quiénes de vosotros podéis hacer lo mismo»? Solo tres de los más inteligentes contestaron.

Luego estos volvieron á explicar lo mismo en la pizarra mural, y por fin la profesora dividió la clase en tres grupos, dando cada uno á uno de los alumnos que habían comprendido la operación. Enseguida la profesora pasó á hablar con nosotros. De esta manera se explica, que llegaba el fin de año y aun no sabían restar los niños, por el pésimo método de enseñanza. Preguntando á la hermana dónde estaban los patios, me contestó que no existían, porque los alumnos durante las tres horas por la mañana que permanecían en la escuela no tenían recreo. ¡Es

decir que trescientos niños tenían seis horas diarias de trabajo continuo!

Nuestra visita á la *Escuela Normal de Varones* fué más halagadora. La escuela tiene cuatrocientos niños; siendo el edificio bueno aunque no satisface completamente todas las condiciones pedagógicas. Allí faltan grandes patios con jardines, galerías donde puedan estar los alumnos cuando llueva, gimnasios cubiertos, para ejecutar los ejercicios en todo tiempo. En Francia se da mucha importancia á los patios, especie de pulmones de los colegios y en ningún instituto de París faltan hermosos patios, á pesar de ser caro el terreno.

Con el Director, visitamos todo el establecimiento. Solo una clase de canto me fué posible observar porque era época de exámenes: unos alumnos estudiaban y otros rendían ya. La lección se daba en un salón á propósito; el profesor, sentado en el piano, tocaba el ejercicio y los alumnos lo solfeaban; luego preguntaba indistintamente sobre los signos leidos. Después hacía solfear á un solo alumno, luego dos y volvía á repetirse el canto del mismo ejercicio ó de otros que ya sabían los niños.

Pude ver los pupitres, que todos son para dos alumnos; seguramente, y está probado, no es este el mejor modelo porque es anti higiénico, no asegura la disciplina y no hace al alumno tan responsable de sus actos, como cuando está solo.

Hay además un espléndido edificio, que es el colegio de los jesuitas, donde se educa la nobleza y los hijos de los ricos. Ya sabemos la educación que se da allí á los jóvenes y las miras de los hermanos de la Compañía de Jesús.

Debo decir á V., que en Cataluña es donde la educación está más adelantada, y que ha producido hombres notables, como legisladores, escritores, matemáticos y mùsicos; pero á pesar de esto, no tiene Barcelona ningún establecimiento de educación como la Escuela Normal del Paraná.

Los catalanes empiezan á ocuparse de la educación con marcado interés; en honor de la verdad, son ellos muy progresistas, porque son inteligentes, liberales y amantes del trabajo y hanvisto que la felicidad de los pueblos descansa en la *educación*.

Lo saluda su amigo.

JULIO P. PARERA.

Paris, Agosto de 1889.

CONGRESO PEDAGÓGICO EN CHILE

Inauguráronse el 20 del próximo pasado Setiembre las sesiones de un Congreso Pedagógico en Santiago de Chile. En él han tomado parte distinguidos educacionistas de aquella República hermana, habiendo el Ministro de I. Pública pronunciando el discurso de apertura.

En la primera sesión fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que versan sobre el tema más simpático y oportuno de los que pueden interesar el examen de un Congreso Pedagógico: *el trabajo manual*:

1°—«La enseñanza manual debe figurar en el programa de las escuelas primarias como un ramo que contribuye poderosamente á la educación del niño y hace adquirir conocimientos y hábitos útiles».

2°—Esta enseñanza debe perseguir fines puramente educadores, porque el fin primordial de la escuela primaria debe ser educar al niño, en general, por las grandes dificultades que habría para convertirla en enseñanza de oficio. Suscitóse con esto un prolongado debate en que unos sostuvieron la conveniencia de implantar en las escuelas la enseñanza de oficios, acerca de lo cual formularon diversas indicaciones, mientras que otros sostuvieron de llevar á las escuelas primarias la enseñanza industrial.

3°—En los primeros años debe enseñarse trabajos de papel, cartón y modelaje, que son adecuados para niños de tierna edad, y en los siguientes se continuarán, si es posible, los trabajos do cartonería y moldaje y se principiarán los trabajos en madera, según el sistema de Nääs, que requieren mayor desarrollo físico.

4°—Cada sección de alumnos debe tener por lo menos dos clases de una á dos horas por semana. Las horas más oportunas para la enseñanza manual son las que preceden á la terminación de las clases de la tarde. Es de desear que en las escuelas nuevas se consulte una sala especial para la enseñanza manual; en las existentes debe adoptarse á este fin, cualquiera de que pueda disponerse.

5°—La enseñanza debe darla el preceptor ordinario, lo mismo que la de los otros ramos.

6°—Para organizar la enseñanza manual en las escuelas normales y formar preceptores que puedan darla, conviene enviar á Europa institutores que se dediquen exclusivamente al estudio de esa enseñanza durante uno ó dos años, y vengan despues á implantarla en dichos establecimientos.

7°—Ni aun provisionalmente conviene confiar la enseñanza manual á obreros, pues careciendo estos de toda preparacion pedagógica, es muy difícil que puedan darla sin desnaturalizar los fines pedagógicos que ella debe perseguir.

ESCUELAS DE NIÑAS

8°—La enseñanza de labores de mano debe organizarse de una manera sistemática.

Estas deben ofrecer una dificultad progresiva y comprender todo aquello que puede ser de utilidad, más ó menos inmediata para las niñas. Debe excluirse todo objeto de lujo.

Llamamos la atención de nuestras altas autoridades escolares sobre las ideas á que acaba de dar sanción ese cuerpo especialmente constituido para discutir materias pedagógicas, y en particular á la base 6ª, que el progresista gobierno de Chile hace ya algún tiempo ha puesto en práctica.

¿No imitará ese proceder nuestro Ministro de Instruccion Pública?

En el Congreso Pedagógico Internacional de París

LO QUE PIENZAN ALGUNOS EDUCADORES FRANCESES SOBRE EL TRABAJO MANUAL Y ENSEÑANZA PROFESIONAL.

La enseñanza profesional responde á una necesidad social y debe forzosamente hacer parte del programa de la enseñanza primaria en todos sus grados.—*Arnoux*, educador público en Lure.

La introducción del trabajo manual en la escuela primaria tiene un doble interés: educativo y económico.

En la escuela primaria elemental, el trabajo manual es simplemente el auxiliar y el complemento del dibujo; prepara la educación profesional, que tiene un carácter más limitado y más práctico.—*Escuela Normal de L' Aude.*

Toda escuela deberá tener por anexo un patio cubierto; una parte de él será convertido en taller cerrado con un bastidor de vidrio.

Los principales útiles que sirven para el trabajo en madera y fierro formarán parte del mobiliario escolar y serán costeados por los municipios.—*Balagayrie*, maestro de Marcilhae.

Las escuelas de instrucción primaria no deben dar una enseñanza profesional preparando los discípulos para un oficio especial.

Deben dedicarse á los únicos trabajos manuales que tienen por objeto la educación del ojo y de la mano.

Para que el personal docente sea en lo sucesivo capaz de dirigir los trabajos manuales de la escuela primaria, el examen para obtener el diploma elemental comprenderá una prueba de trabajo manual.— *Chassary*, profesor de la Escuela Normal de Montpellier.

La enseñanza manual en la escuela primaria debe limitarse á los ejercicios que se pueden ejecutar en clase, á saber:—Doblado de papel, tejido, corte de cartón en superficies geométricas.

Corte y encoladura, construcción de sólidos geométricos en cartón ó yeso; modelado.— *Chatelet*, maestro de Esternuy (Marne).

La escuela primaria no debe preparar directamente para ninguna profesión determinada; ella no puede hacerlo; pero puede dar la habilidad de las manos y la exactitud del golpe de vista.—*Conferencia de los maestros del IV distrito de París.*

El trabajo manual, cuyo lugar está en la enseñanza primaria general, no tiene por fin sino desarrollar la habilidad de la mano, despertar el amor y el hábito del trabajo.—*Cousturier*, en nombre de la Sociedad para la Instrucción elemental.

La enseñanza primaria no es, no puede ser, bajo ningun título, una enseñanza profesional directa; pero es, debe ser, una preparación metódica para la educación profesional.—*Dépailler*, maestro de Billom.

La escuela primaria debe *preparar* desde el principio la enseñanza profesional. Para esto, habrá en *todas* las escuelas elementales trabajos manuales, con ó sin talleres.

Debe darse en las escuelas normales mayor importancia á la enseñanza práctica: trabajos de laboratorio, agrícolas y manuales.—*Doin*, Inspector Primario.

La enseñanza del trabajo manual debe suprimirse provisoriamente en las escuelas primarias de varones; pero debe mantenerse en las de niñas, en las primarias superiores y en las normales.— *Domenach*, maestro de Arles-sur-Fech.

El maestro no debe formar aprendices ni obreros, pero dará al niño nociones sobre las ciencias aplicadas á las artes industriales y lo iniciará en trabajos manuales muy simples.—*Esmard*, maestro de Chaumont.

La escuela común debe limitarse á los ejercicios aplicables en todas las profesiones; debe ocuparse solamente del trabajo manual. La verdadera enseñanza profesional no debe darse más que en escuelas especiales.—*Fenouillet*, maestro de Desingy.

La escuela primaria elemental no debe tener ningún carácter profesional. El taller escolar es un medio de desarrollar la percepción exacta y la destreza de la mano: no dá la enseñanza técnica. —*Fleuriot*, Director de escuela en Paris,

---

Los ejercicios manuales preparan indirectamente al niño para su profesión futura, lo recrean y tienden á hacer desaparecer el descrédito, tan sin razón, de las profesiones manuales.—Es una feliz y fecunda innovación.—*Gigoux*, maestro de Joinville.

La enseñanza profesional, en las escuelas primarias elementales, debe tener un carácter general, puramente educativo, mas bien que un carácter técnico. Debe tender á enriquecer y á precisar mas bien que á reducir el fondo de los conocimientos primarios.—*Lafourcade*, director de la escuela primaria superior de Tolosa.

La enseñanza profesional hace parte de la educación general; puede ser considerada como el punto de partida del desarrollo intelectual y como un medio de moralización. Es en este sentido que debe introducirse en la escuela primaria elemental.—*Lalanne*, director de la escuela de Peyrehorade.

La enseñanza profesional no es más que un medio educativo que no se debe aislar—Debe ser teórica y práctica.

Una prueba de trabajo manual debe agregarse al programa de diploma superior.—*Langunier*, maestro de Etampes.

La enseñanza profesional no debe especializarse de manera que se vuelva un verdadero aprendizaje de tal ó cual oficio.

En la escuela elemental se puede comenzar la preparación de la vida industrial, por trabajos manuales bien elegidos, que, á la vez de despertar en el niño el amor al trabajo manual, educando al mismo tiempo el ojo y la mano, lleven lo concreto al lado de lo abstracto y ayuden la parte científica de la enseñanza común, siendo un alivio más bien que un recargo en la aplicación del programa.

Para los niños menores de 10 años, la enseñanza profesional consistirá en pequeños trabajos destinados á desarrollar la habilidad manual, á ejercitar al mismo tiempo la atención, la inteligencia y la destreza. Los más pequeños harán tejidos y doblados; los otros cortes, cartonaje, modelaje, con croquis y dibujos correspondientes. Los ejercicios serán los mismos para todas las escuelas y deberán poderse ejecutar, con pocos gastos, en la sala de clase.

Para los niños de diez años y más, se continuará el cartonaje y modelaje; además, la preparación para la educación profesional consistirá principalmente en trabajos de taller en las escuelas urbanas; en trabajos agrícolas, en el jardin y en el campo de demostración, en las escuelas rurales.

Los ejercicios manuales serán una aplicación de la enseñanza científica dada en las lecciones ordinarias.

Los alumnos-maestros serán ejercitados en las esperiencias científicas, en los trabajos agrícolas y manuales realizables, no solo en las escuelas bien provistas de útiles, sino también en aquellas donde faltan los recursos.—*René Leblanc*, Inspector del trabajo manual.

Los trabajos manuales, á la vez de ejercitar el ojo y la mano, familiarizarán al niño en el manejo de los principales instrumentos en vista de despertar sus aptitudes naturales. Comprenden los ejercicios que pueden hacerse sin taller ó los que exigen este. Los últimos serán particularmente reservados á las escuelas urbanas. El dibujo ó el modelaje son la base del trabajo manual en todas las escuelas primarias. En todas las escuelas elementales, el mismo maestro será encargado de la enseñanza manual.

En las vacaciones se abrirán cursos especiales de dibujo manual para los maestros en ejercicio.—*Lesourd*, director de escuela en Saint Dizier.

La enseñanza profesional concurre, con la enseñanza general, á la educación completa del indivíduo. Ofrece un interés pedagógico y un interés económico: pedagógico porque sirve al desarrollo de aptitudes naturales; económico porque da á los niños el hábito y el gusto por los trabajos físicos, los ilustra sobre sus aptitudes y les permite elegir una profesión con conocimiento de causa.

El dibujo y el modelaje son el complemento natural de la enseñanza manual en todas las escuelas.—*Marechal*, de Langres.

El valor educativo de la enseñanza manual no es discutible: acostumbra al niño á aplicar y experimentar sus concepciones y á traducirlas bajo la forma de dibujos, vaciados, objetos diversos. A pesar de esto, la utilidad del trabajo manual con taller no se ha demostrado; se debe continuar la experiencia, sin generalizarla.—*Martel*, director de escuela primaria superior en Elbeuf.

La escuela primaria elemental tiene un carácter de educación general incompatible con la educación profesional. Los trabajos manuales en la escuela elemental no son más que una materia de enseñanza general. Serán enseñados por el mismo maestro.—*Morel*, maestro de Nogent-sur Marne.

Principalmente la escritura y el dibujo deben constituír el trabajo manual esencial de la escuela primaria.—*Néel*, maestro de Rueil.

Se debe apropiar el trabajo manual en cada escuela á la profesión futura de los niños.—*Respand*, maestro de Fiton.

La enseñanza manual puramente técnica será reservada á las escuelas profesionales. En el curso elemental, el trabajo manual consistirá en ejercicios de doblado, corte y cortonaje. En los cursos medio y superior se agregarán los trabajos en madera. Los ejercicios de tornería y ajustamiento serán ex-

cluidos de la escuela primaria elemental. El dibujo y la tecnología serán asociados al trabajo manual. El trabajo manual será enseñado por el maestro mismo. Se dejará completa libertad á las escuelas en la elección del método para la enseñanza manual.—*Smidt*, director de escuela en París.

No se debe confundir la enseñanza manual con la profesional. La primera no es más que una materia de la enseñanza general; se propone únicamente recrear, hacer diestras y flexibles las manos, ejercitar la vista, desarrollar las facultades de observación é invención, inspirar la primera idea de lo bello. Ejercitar los niños en el manejo del cepillo, de la sierra, del torno, ¡es demasiado!; los resultados son nulos. Suprimidos el banco de carpintero, el torno, la fragua, quedan muchos trabajos manuales: tejido, cortado, encuadernado, modelaje, en que ejercitar á los niños.—*Maestros del Sena*.

VARIEDADES

RECUERDOS Y FANTASIAS

Ante la estátua ecuestre de Simón Bolivar en Guayaquil.

I

El prodigioso Anníbal del Oriente
Y el semidiós de fulminante brazo
Juntáronse una vez en el regazo
De la ninfa del Guayas sonriente;

Para la redención de un Continente,
Los dos se unieron en sublime abrazo;
Y por verlos, absorto el Chimborazo
Alzó entre nubes su argentada frente.....

¡San Martín! tus virtudes acrisolas
Cuando en las aras del Deber austero
Tu esplendoroso porvenir inmolas;

¡Bolívar! tus hazañas de guerrero,
Como un océano de fulgentes olas,
Cubren la faz del Continente entero!

II

¡Providencial compensación! La copa
Bien pronto, el uno, del dolor apura,
Y remata el dogal de la amargura
Lo que no pudo la asesina tropa;

Tranquilo, desde el suelo de la Europa
Contempla el otro su ovación futura.
Y en la inmortalidad entra segura
Su nave, orlada de laurel la popa.....

¡Ya se cumplió de entrambos el destino!
Mas nueva vida en contrapuestas playas
Les presta el Arte con poder divino:

Y hoy sus bronces, cual mudos atalayas,
Ve en su horizonte el Paraná Argentino
Y en sus amenas márgenes el Guayas.

III

.....

Detenido en mitad de su carrera,
Tesa la brida, inerte el acicate,
Esa sombra del Genio del combate
Allí, en inmóvil actitud, ¿qué espera?

¿Otra alma de la suya compañera
Donde abnegado el patriotismo late,
Que, á contrastar el español embate,
Como Él, salvó la andina Cordillera?

¡Quién sabe si otra vez, suelta la rienda,
El Ande escalará, con alto grito,—
Subiendo El Otro por contraria senda,

Y, unidos en la cumbre de granito,
La pareja inmortal, osada emprenda
La gloriosa ascensión de lo infinito!.....

Numa P. Llona.

Guayaquil, Julio de 1889.

BIBLIOGRAFIA

Dos interesantísimos trabajos, que bien han cabido en las columnas de una Revista, acaba de agregar el doctor Francisco A. Berra á los muchos que le dan envidiable renombre y justa autoridad en materia de educación: *Progresos de la Pedagogía en la República Oriental del Uruguay* y *Una Lección de Higiene*, son dos nuevas obras con que el más fecundo de maestros pedagogos, haciendo un paréntesis á las tareas del foro, recuerda que el obrero de la

enseñanza no ha cedido su puesto al magistrado y que las funciones de educacionista se concilian perfectamente con las de intérprete de la Ley.

No son trabajos de gran aliento, de gran labor intelectual, como sus *Apuntes para un curso de Pedagogía*, del cual dijo Bernard Pérez que «no tiene su equivalente en Europa», ó *La Salud y la Escuela* ó *Carteles de Lectura Logografía*, con su complemento la *enseñanza* de esas materias etc.; son pequeños opúsculos que como los tres que constituyen su libro: *Trabajos Pedagógicos*, exponen la materia en términos breves y precisos, abordando solo cuestiones parciales de complejo problema educacional.

En el primero, que dedica á la memoria del José Pedro Varela, estudia suscintamente el desarrollo de la educación, ó mejor dicho, de la ciencia pedagógica en la República Oriental del Uruguay. Pone de manifiesto los progresos que ésta ha realizado y naturalmente los múltiples obstáculos con que la educación ha tropezado para alcanzar en sus procedimientos el carácter racional que debe informarla. Guiado el doctor Berra por un espíritu de extricta justicia, asigna su verdadero puesto á los elementos más eficientes de ese progreso, entre los cuales ocupa lugar preferente la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular*.

Una reseña completa de las obras que allí se han escrito sobre asuntos pedagógicos, indicando brevemente la materia y la importancia de cada una, constituye la parte principal de su opúsculo. A los trabajos memorables de José Pedro Varela, que tenía la fé del creyente y el fervor del apóstol; á los trabajos fragmentarios del doctor Carlos María de Pena, á los dogmáticos del señor Jaime Roldós y Pons, que quiere subordinar la pedagogía científica á la fe de la iglesia católica; une el doctor Berra los suyos propios, que, más numerosos, ocupan parte muy importante de su pequeño libro.

En ese rápido estudio de sus obras, se revela el hombre prudente, sensato, de gran temple moral, que no teme compremeter ese hermoso adorno de la personalidad humana, la modestia, con el examen de sí mismo.

Progresos de la Pedagogía, concluye con breves apuntes biográficos de los educacionistas que en él se mentan. Al hablar de Varela dice el doctor Berra: «Sea cual sea la suerte que esté reservada al criterio pedagógico de Varela, er suya la gloria de haber iniciado y contribuido pos derosamente á dar impulso á la reforma escolaldel Uruguay, así como la de haber dado ocasión á que la pedagogía y la didáctica entraran en la corriente de la ciencia contemporánea y á que sean cultivadas después de su muerte.....»

En la segunda obra que dedica á la memoria del *eminente promotor de los progresos escolares de la República Argentina, Domingo F. Sarmiento*—el doctor Berra se manifiesta el educador práctico, que va á aplicar en el vasto campo de la enseñanza las leyes pedagógicas.

Todo el opúsculo, más voluminoso que el anterior, se limita á un examen detenido de lo que debe constituir una lección sobre Higiene: en él se demuestra «cual es el trabajo mental que debe hacer *previamente* el maestro, cómo debe proceder en el curso de la lección y como ha de jugar su desempeño el inspector técnico de escuelas, con arreglo á la ciencia pedagógica».

Contiene indicaciones de inestimable valor para maestros é inspectores especialmente en la primera parte que se refiere á la *Preparación* y en la tercera á la *Inspección*. La parte de *Enseñanza*, en que se trasmite á la clase la instrucción especial—Nociones de Higiene—no es una verdadera lección modelo, ofreciendo algunos blancos á la crítica pedagógica; pero en su mayor parte las deficencias han sido intencionales para dar lugar á observaciones del Inspector.

Con su *Sección de Higiene*, el Dr. Berra ha demostrado á los que lo tachan de *pedagogo puramente teórico*, que el no haber enseñado en una escuela, no lo imposibilita para indicar los mejores procedimientos pedagógicos y dirigir él mismo, personalmente, una clase de niños, si la oportunidad se presentara.

Tales son los dos nuevos trabajos del doctor Berra, publicados primeramente en el «Boletin de Enseñanza Primaria», de Montevideo. Son de corta extensión, como dedicados á ver la luz en una Revista; pero de gran valor intrínseco.

***

La *Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones* de Costa Rica, nos ha remitido la

Memoria de la Secretaría de Gobernación, Policía y Fomento, y la de la *Secretaría de Hacienda y Comercio*, correspondientes al año 1888, presentadas al Congreso de aquella República por el Poder Ejecutivo.

Como todos los trabajos de su género, son exposiciones detalladas en que se pone de manifiesto los progresos alcanzados en esas cinco ramas de la administración general. Contienen interesantes informes parciales de las distintas repartic iones públicas.

Leyéndolas, no se puede menos que tributar un sincero aplauso á aquel pequeño Estado de la América Central que tantos esfuerzos hace para impulsar su progreso, siguiendo las huellas de los pueblos más civilizados. Costa Rica trabaja activamenta por la Federación-Centro-Americana, y la realización de este gran pensamiento será su mayor timbre de gloria y lo que asegurará la felicidad futura de ese pedazo de suelo americano, dividido hoy en cinco republiquetas por disenciones que no pueden ser sino pasajeras, porque no es cuestión de principios, sino de intereses personales.

A la *Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones*, agradecemos la atención con que nos trata, remitiéndonos contínuamente periódicos, folletos y libros.

***

De Méjico hemos recibido dos tomos, correspondientes á Abril y Mayo, de *Informes y Documentos relativos al Comercio Interior y Exterior, Agricultura, Minería é Industria.* Es esta una publicación mensual que hace la Secretaría de Fomento de aquella República. Contiene á la par de datos estadísticos é informes, trabajos científicos de positiva importancía para el industrial, el agricultor, el comerciante etc.

A la amabilidad de los directores del *Observatorio Meteorológico-Magnético-Central* de Méjico, debemos tres planos de no escaso valor científico: *Inundación de la ciudad de León; Inundación de la ciudad de Lagos*, y *Trayectoria del Ciclón de Setiembre de 1888 á través de la Isla de Cuba.* Ellos manifiestan que aquel establecimiento posee una inteligente dirección técnica y todos los elementos para realizar obras como las hemos tenido ocasión de examinar.

NOTICIAS

Caja «Sarmiento»—La Comisión Auxiliar de Corrientes ha desplegado recomendable actividad para cumplir debidamente la voluntaria misión que se ha impuesto de reunir fondos que aumenten los recursos de la «Caja Sarmiento.»

La siguiente nota á la Comisión Central, informa de lo que ha hecho para llenar su cometido:

Corrientes, Octubre 2 de 1889.

Siñor Casio Moreira, Jorge A. Sussini, J. M. Lopez y Celso Latorre.

Los que suscriben, miembros de la Comisión Auxiliar de la que Vds. constituyen, han recibido y cumplido el encargo conferidoles por Vds. y relativo á la formación de la «Caja Sarmiento.»

A pesar de haber recibido las comunicaciones de Vds. con el retardo de un mes, hemos realizado la idea indicada en ellas, organizando una velada literaria musical, que tuvo lugar en nuestro teatro el tercer domingo del pasado mes de Setiembre.

Los detalles de la fiesta encontrarán Vds. en el diario «El Litoral», que oportunamente se les ha enviado; y el resultado pecuniario en el jiro adjunto.

Haciendo votos por él éxito brillante del gran pensamiento que Vds. han iniciado, tenemos el placer de distribuir á Vds. su galante saludo.—*Corina Echeniqne, Santiago Fiztimon, Jorge Katzentein, Conrado Romero.*

Esperamos que su acción no se limitará únicamente á eso, y que llevará á cabo la suscrición popular, con que principalmente se cuenta para constituir la «Caja Sarmiento.»

—Como algunas otras Comisiones no han comunicado su instalación á la Central, se ruega á las personas que las forman manifestar á la brevedad posible su aceptación ó no aceptación del cargo que se les confiere.

La gran medalla de honor—A propósito del premio discernido á la sección educación de la República Argentina, en la Exposición de París, nos escribe el doctor Zubiaur:

Paris, Setiembre 20 de 1889.

Mi estimado amigo:

Ya sabrá Vd. que la sección argentina es la única sección americana que ha obtenido la *gran medalla de honor*, por su exposición escolar, es decir, por la exposición del Consejo Nacional de Educación de esa Capital; pero no sabrá Vd., quizá, que ese premio, que es justísimo, porque ningún otro país fuera de Francia y de Suiza, está mejor representado al respecto, ha sido obtenido debido á la viríl y patriótica intervención de

nuestro distinguido compatriota el Dr. Rafael Igarzabal quien, por ausencia del Sr. Santiago Alcorta, ejercía la presidencia de la Comisión Argentina.

Sea por falta de datos, sea por precipitación, sea por no entender el idioma español, lo cierto es que el jurado escolar no habia creido justo discernir ningun premio á la sección escolar argentina, que es precisamente algo de lo mas notable que tuvimos!

Sabido esto por nuestro delegado interino, Dr. Igarzabal, reclamó ante el gran jurado de que formaba parte y se me asegura que, en vista de la oposición que encontró ante el jurado escolar y el Prefecto de París, manifestó que la sección argentina no aceptaría ningun premio sinó se acordaba el que le correspondia á la sección escolar.

Ante esta actitud firme y digna y las minuciosas esplicaciones que dió á todos los miembros del jurado, la luz se hizo y triunfó la justicia.

Bueno es que esto se conozca ahí, para que se haga justicia á la patriótica actitud del distinguido Dr. Igarzabal.—Su affmo. amigo y S. S.—*J. B. Zubiaur.*

Juegos atléticos—Publicamos en seguida la carta dirijida desde Paris por el doctor Zubiaur al señor Rector del Colegio Nacional de Corrientes, referente al establecimiento de los *juegos atléticos* en los colegios:

Paris, Setiembre 2 de 1889.

Sr. D. Santiago H. Fitz-Simon.

Mi distinguido amigo:

Estoy seguro que habrá leido V. la carta publicada en *La Nacion* sobre la educación física y no lo estoy menos de que V. es un entusiasta partidario de la idea generadora de esa carta: la necesidad de introducir en nuestros teóricos Colegios Nacionales, los juegos escolares ingleses, que darán salud, robustez, carácter y conciencia del propio valer á nuestros enclenques y pálidos bachilleres que leen y escriben mal y tosen espantosamente cuando terminan sus estudios ó no tosen y sirven solo para escribientes, alcaldes ó maestros... de escuela, ya que, para muchos aún, esta es la última categoría entre los conchavos!

Nadie está en sus condiciones para realizar lo que Francia misma tiene ya en dos de sus más celebres establecimientos de educación de Paris, la Escuela Monje y la Escuela Alsaciana, porque, primero, es V. inglés y, segundo, porque siendo V. el decano de los rectores de toda la República, está en el deber de dar el buen ejemplo á los demás.

Si no fuera V. inglés, no fuera un hombre estudioso, me creería obligado á entrar en explicaciones respecto del modo de introducir esos juegos, que han hecho la celebridad de todos los grandes colegios ingleses, de sus antiguas universidades de Oxford y de Cambridge, y en la actualidad del Cayro de Etan; pero siendo V. lo que es, me limitaré á decirle que es necesario que se convenza, como estoy convencido yo, de que en materia de educación querer es poder, y que si V. quiere dotar *la pais*, de tan benéfica institución, debe hacerlo, es decir, debe quererlo.

¿Qué necesita V. para empezar desde el año entrante, Primero, los aparatos necesarios, que valen poquísimo? y que se los dará en seguida el Ministerio: uno ó dos profesores, para dirijir los juegos terrestres (crichet, faat ball, etc.), uno, y para dirijir los juegos maritimos (¡qué bochinche van á meter los correntinos que son como carpinchos para el agua!), el segundo. Voilá tout!

Piénselo un poco, si así le parece, y realice esta idea. La patria y la humanidad se lo agradecerán.

Su affmo. amigo y S. S. S. *Zubiaur.*

El Inspector Suarez—Ha regresado de su viaje á Salta, donde fué enviado á instruir un sumario sobre graves irregularidades cometidas en la Escuela Normal de Niñas, el Inspector Sr. Eleodoro Suarez.

Las distintas piezas del sumario, muy minucioso y que hace honor al celo y energía del Sr. Suárez, han sido elevadas ya al Ministro de Instrucción Pública, cuya resolución en los desagradables incidentes producidos en un establecimiento de enseñanza que debiera ser modelo de orden y disciplina, pues pretende nada menos que formar maestras, esperamos responderá á los sagrados intereses de la educación.

Según nuestros informes, el conflicto se solucionará, cambiando á la Directora, exhonerando al Rejente y reponiendo en su puesto al Vice director.

En el número próximo publicaremos la nota con que el Sr. Suárez acompaña el sumario.

Inspección a los Colejios Particulares—La visita practicada últimamente por el Secretario de la Inspección General de Escuelas Normales y Colejios Nacionales, Dr. Leopoldo Tahier, á algunos establecimientos de educación, que solicitaban acogerse á la ley sobre libertad de enseñanza, ha puesto de manifiesto una vez mas que los institutos particulares de instrucción secundaria están muy lejos de responder satisfactoriamente á las condiciones exigidas por la ley, y que es necesario de parte de las autoridades respectivas medidas enérgicas que corten ciertos abusos y aseguren una educación de acuerdo no solo con los programas y plan de estudios vigentes, sinó tambien con los preceptos de la Higiene y de la sana Pedagogía, que aconsejan el desarrollo armónico de los tres órdenes de facultades, sin sacrificar la materia al espíritu, como ocurre en locales sin suficiente aire, sin suficiente luz ó sin el debido aseo.

El Ministerio de I. Pública debe preocuparse con más atención del asunto para asegurar los beneficios de la Ley sobre libertad de enseñanza. Debe hacer practicar visitas de inspección con más frecuencia y ser inexorable con los que burlan sus disposiciones.

Tan eficaces para combatir el mal son los informes del tenor de los elevados por el Dr. Tahier, que cuanto se tuvo conocimiento de ellos, un Colegio, de reciente instalación y que cuenta con un crecido número de alumnos, suspendió sus clases por uno ó dos días para que el local fuera puesto en perfectas condiciones higiénicas.

Sería muy bueno que, como el año pasado, antes de empezar los exámenes, la Inspección de Colegios Nacionales hiciera una visita á todos los establecimientos particulares de enseñanza secundaria.

Colegio Católico—Un grupo de apreciables damas de la sociedad de Corrientes ha tomado sobre sí la ímproba tarea de fundar un Colegio de señoritas, donde, según el texto de la circular pasada con tal fin «la más esmerada educación y vasta instrucción á la altura de la época, serán basadas en la enseñanza práctica de la religión cristiana: fundamento indispensable para obtener el más perfecto resultado.»

Nos son altamente simpáticos todos los esfuerzos que tiendan á interesar las iniciativas particulares en pro de la educación: en tal sentido, la idea á realizarse solo merece aplausos; pero, desgraciadamente, ella pierde gran parte de su valor real por el carácter que se quiere imprimir á la enseñanza de la mujer.

Partidarios de la escuela laica, reputamos falso principio el que cimenta la moral en dogmas religiosos: es absurdo pensar que sin el aprendizaje del catecismo no hay educación moral. La verdadera moralidad se funda en el estudio de las ciencias, y la verdad científica no se concilia con las ficciones teológicas.

En la escuela no deben inculcarse otros principios religiosos que las verdades científicas: la fé debe ceder su puesto al libre examen. La religión de sectas es algo del fuero interno del hogar. La escuela inculca la virtud y la bondad en los corazones infantiles sin necesidad de embeber la inteligencia en contemplaciones místicas ó de hacerle aceptar *á priori* verdades que mas tarde son errores. *Ahrens* ha dicho, con sobrada razón á nuestro juicio: «La unión de la religión con la ciencia y la enseñanza, inevitable quizá en la infancia de los pueblos, sería una calamidad para las naciones más adelantadas, en cuyo seno se han desenvuelto y creado órganos principales para las diferentes funciones sociales. La religión, la ciencia y la enseñanza constituyen funciones diferentes y ciertamente se paralizaría el cuerpo social, si se viciaran los órganos donde reside su inteligencia, por dar á uno de ello una fuerza excesiva, que emplearían inevitablemente en oprimir la actividad de los demás.»

Profesando, pues, tales ideas no es de extrañar que deploremos haya sido un propósito religioso el que guie á las Sras. de Corrientes para fandar un *Colegio de Señoritas*. Si el pensamiento se modificara en el sentido del laicismo, ¡cuánto entusiasmo no hubiera despertado desde el principio y cuán próxima no estaría su realización!

Trascripción—Un ilustrado colega que recientemente ha empezado á visitarnos, *Méjico Intelectual*, trascribe en su número correspondiente al 15 de Agosto, una de las *Conferencias Semanales* que da el profesor Bavio á los alumnos maestros de la escuela Normal del Paraná y que venimos publicando periódicamente, precedida de las siguientes palabras:

«Este artículo es un extracto de un excelente trabajo publicado por su autor en La Educación de B. A. No nos fué posible insertar íntegro el interesante estudio del Sr. Bavio, pero al menos tendremos el placer de dar á conocer á nuestros lectores lo más sustancial del mismo. Este artículo no solo nos demuestra que en la Reppública hermana, la Argentina, se ha sabido interpretar perfectamente el verdadero carácter de las Escuelas Normales y las Prácticas anexas, sino que á la vez contiene observaciones é indicaciones de mucha utilidad para los alumnos normalistas que hagan sus ejercicios prácticos en la escuela de aplicación, y para los maestros y maestras principiantes»....

El mismo colega, al acusar recibo de nuestra humilde revista, dice: «Con este simpático título (La Educacion) ha comenzado á visitarnos otra publicación pedagógica, procedente de nuestra hermana república, la Argentina, y tan interesante galana como la que hace poco tuvimos la satisfacción de anunciar de la misma procedencia.

«Como una prueba evidente del interés con que hemos recorrido sus importantes páginas, podremos presentar la reproducción que hacemos de uno de los trabajos que contiene el número recibido, en las columnas de nuestra revista.

«Queda desde luego establecido el canje, enviando á la par, muy gustosamente, nuestra mal cumplida y cordial en horabuena á la ilustrada y progresista publicación, objeto de nuestros imparciales elogios.

¡Largos y prósperos años desea el *Méjico Intelectual* á su peritísimo compañero «La Educacion» de Buenos Aires».

Tanta amabilidad nos confunde, y solo podemos decir al colega, devolviendo su voto: ¡Largos y prósperos años desea La Educacion á su ilustrado colega *Méjico Intelectual*!

Nuestro retrato—Cumplimos lo prometido, repartiendo con este número de La Educación el retrato de Octavio Gréard, el eximio educacionista francés que ha efectuado en su patria una de las más fecundas revoluciones en cuanto á organización escolar se refiere.

La carta del Dr. Zubiaur explica suficientemente los móviles que nos guían á colocar su retrato en nuestra galería de educacionistas.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administracion de LA EDUCACION y sus Agencias.

Precio: $ 1.50 m/n

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICINALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educacion ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia en la Seccion Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACION, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administracion directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comision.

COLECCIONES DE «LA EDUCACION»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por cada coleccion de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Ministerio de Instruccion Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMON POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Seccion	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACION

Presidentes: Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal D. PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADON, Santa-Fé—D. TRISTAN MALBRAN, Córdoba—VALENTIN PEREZ, San Luis—D. DANIEL V. CORREAS, Mendoza D.—JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—D. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—D. GAMALIEL VALLEJOS, La Rioja—D. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—D. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—D. JOAQUIN GUASCH, Salta—D. TEODOSIO CARRIZO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCION PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERON.—Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor RAUL LEGOUT, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id., J. F. SANCHEZ, San Juan — Id., JAVIER CASTRO, — Catamarca — Id., Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta — Id., DERMIDIO CARREÑO, La Rioja — Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman — Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Científico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletín de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
La Alborada	Mendoza
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instruccion Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instruccion Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
Boletín de la Asociacion de Profesores	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	Id.
Boletín Religioso	Id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista de la Escuela de la Literatura	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso	Cartagena
El Artesano	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Education	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Física Moderna	Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Cartas del Dr. Zubiaur. (Sexta): Quince días en Bretaña y Normandía—La escuela láica de Saint Maló y la influencia clerical—Los edificios escolares láicos y católicos, de Lamballe y de Morlaix—Un edificio escolar modelo, en Landernau—Complemento necesario de la obra realizada por el Dr. Zorrilla—Los nuevos edificios escolares de Brest—Las escuelas del Havre y la historia de estas por el inspector Garsault—El problema de los edificios escolares en el Havre y su resolución—Pupitres de un solo asiento—Patios al aire libre y con árboles y patios cubiertos—Una escuela de aprendizaje—Necesidad de fundar una en Buenos Aires—*Eu la Escuela Normal del Paraná*: Conferencias semanales: Táctica escolar—*Conflictos en una Escuela Normal*: Informe del Inspector Suarez—*Algo sobre sordo-mudos*: Carta del señor Robles—*Plan de estudios*: Su aplicación en la Escuela Normal del Paraná (continuación)—*Los pensamientos de grandes pedagogos antiguos sobre el trabajo corporal en las escuelas*, por Otto Salomón (continuación)—*Grandes verdades*: De la Instrucción Pública—*Noticias*—*A nuestros Agentes*

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR núm. 466 — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

AGENCIA DE LA CÉLEBRE CASA DE

Fr. PUSTET DE RATISBONNE (ALEMANIA)—EDITORA DE LIBROS LITÚRGICOS

Agencia de las más importantes Fábricas de Mobiliario para Escuelas, de los Estados Unidos

ULTIMAS PUBLICACIONES

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, en gran formato. Construido por el Ingeniero Geógrafo, de la casa, Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de Santa Fé, con los planos de las ciudades de Santa Fé y Rosario. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de San Juan, con el plano de la ciudad Capital y otro indicando la situación de la Provincia, en la República. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Lecciones Progresivas de Composición, por el Sr. Emilio Romero. Nueva edición.

Atlas Escolar y Geografía de la República Argentina. Texto arreglado al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Cuadros de Colores, de los Sres. W. y A. K. Johnston. Colección de 2 hermosos cuadros acompañados de sus respectivos Manuales.

Mapa de la República Argentina, por Cárlos Beyer, para consulta. Con los últimos datos. Grabado sobre acero, é impreso en once colores.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

NOVIEMBRE 1º DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 87

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CARTAS DEL DOCTOR ZUBIAUR

(SEXTA)

Quince dias en Bretaña y Normandía.—La escuela laica de Saint Maló y la influencia clerical—Los edificios escolares, laicos y católicos, de Lamballe y de Morlaix.—Un edificio escolar modelo, en Landerneau.—Complemento necesario de la obra realizada por el Dr. Zorrilla—Los nuevos edificios escolares de Brest.—Las escuelas del Havre y la historia de estas por el inspector Garsault—El problema de los edificios escolares en el Havre y su resolución —Pupitres de un solo asiento.—Patios al aire libre y con árboles y patios cubiertos.—Una escuela de aprendizaje —Necesidad de fundar una en Buenos Aires.

París, Octubre 5 de 1880.

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Mi estimado amigo:

Un viaje de quince dias por Bretaña y Normandía motivado puramente por asuntos de familia, no ha sido perdido para el objeto que ocasiona mi permanencia en Francia, estadía que se acerca ya á su término, pues parto dentro de breves dias con destino á Bélgica, Suiza, Alemania, Suecia é Italia. Se lo probará así esta carta destinada exclusivamente á dar cuenta de lo que he visto y observado, respecto á escuelas, en algunas de las ciudades que he visitado. A ello agrego lo que he creido pertinente para la mejora de nuestra actualidad escolar.

Saint Maló, inmortalizado, en especial, por contener en una de las rocas de su extensa y bellísima playa marítima la modesta tumba de Chateaubriand, que he visitado con curiosidad y reverencia, fué el primer punto de mi estadía. Solo existe en este pequeño pueblo de diez mil habitantes una escuela laica de varones, que funciona en el antiguo y ruinoso edificio de la escuela religiosa, es decir, de la escuela pública en que enseñaban antes del advenimiento de la tercera República los sacerdotes católicos, únicos institutores oficiales, puede decirse, que tenía Francia en sus escuelas primarias. De este solo hecho se deducirá cual sería el estado de la enseñanza primaria en este país antes del año terrible de 1870, y qué lucha de titanes han tenido que sostener y sostienen aún los liberales contra los sectarios de la fe, que es ignorancia. Sirva de confirmación este hecho que conozco personalmente: á dicha escuela de Saint Maló concurrían no menos de trescientos alumnos cuando la dirijían los sacerdotes católicos; ahora, que es laica, es concurrida apenas por cincuenta. ¿Quiere V. un hecho más típico? Un padre de familia me refirió que el director de la escuela laica de una población vecina á Saint Maló, enviaba por imposición de su señora, á sus hijos é hijas á la escuela católica! Allí, á la escuela católica, dirigida por holgazanes que se esfuerzan en conservar su reinado, va aún la mayoría de la niñez y de la juventud de la campaña y de los pequeños pueblos de la Bretaña, que ha sido siempre desde tiempos inmemoriales el refugio predilecto de druidas y sacerdotes, es decir, de embaucadores antiguos y modernos. Otro tanto puede decirse de Normandía. Las grandes ciudades, y las ciudades marítimas especialmente, de estas dos feraces porciones de la Francia, están libres ó empiezan á romper las ligaduras del catolicismo, y, en consecuencia, á tener muy buenas escuelas.

Antes de hablar de esto, debo manifestar que la escuela laica de Lamballe, ciudad de cuatro mil habitantes, posee un edificio no del todo malo, así como mobiliario algo moderno. La Escuela católica de la misma ciudad, funciona, en cambio, en un vetusto edificio que hasta de patio carece, y el mobiliario de las clases es antiquísimo, empezando por los pupitres que son para diez y doce alumnos cada uno!

Morlaix, ciudad de quince mil habitantes, posee muy buenos edificios escolares y Larderneau, de diez mil, tiene uno muy moderno que merece mención especial.

Este edificio, cuya construcción se debe al activo é inteligente *maire* de dicha ciudad, Mr. Bellhommet, fué proyectado y ha sido hecho ba-

jo la dirección del ingeniero Vally, que posee muy buenos conocimientos no solo en arquitectura sino en esta parte tan descuidada de ella: la arquitectura escolar.

Dos cosas llaman especialmente la atención en este edificio escolar: la extensión del terreno en que está construido, así como ser de un solo piso, con excepción de las habitaciones destinadas á la dirección. El terreno, que está rodeado por calles en todas sus direcciones, consta de una superficie de 49 1|2 areas y forma un cuadrado casi regular; el edificio está construido á un tercio de distancia de los lados E. y O. En el tercio de delante hay un bellísimo jardín, de 70 por 15 metros; después viene el edificio que consta de tres clases para la escuela de niñas, tres para la escuela maternal, y, entre ambas, las cantinas y patios cubiertos, el salón de recibo, la biblioteca y, en fin, en la parte superior de esta parte intermedia, las habitaciones particulares de la directora. El edificio tiene tres entradas: una para la dirección y el público, en la parte media que mira al gran jardín exterior, y dos para maestros y alumnos en las dos calles á que tiene acceso inmediato; posee galerías de cinco metros de extensión que conducen hasta las letrinas y está terminado por dos hermosísimos patios de TREINTA por CINCUENTA metros, ornados con magníficos árboles.

¡Tal es lo que he encontrado en Londerneau, pequeña ciudad de Francia, donde el terreno es tan escaso y tan caro! ¡En Buenos Aires y las demás ciudades de la República Argentina, el país de las pampas habitadas por excepción, las escuelas carecen de patios, ó tienen patios muy pequeños y patios enladrillados y sin árboles!

¡Qué error tan grande hemos cometido y seguimos cometiendo aún y cuán patriótico, cuan humanitario sería que una reforma radical se manifestara inmediatamente al respecto!

En cuestión de escuelas, yo no dudo jamás de la buena voluntad de los hombres públicos argentinos que están al frente de las altas esferas educacionales, y no puedo dudar porque tengo millares de ejemplos que lo demuestran de una manera inequívoca, y es por eso que tengo la firme convicción de que el Doctor Zorrilla completará su magnífica obra de edificación escolar, dotando á los edificios ya construidos y con más razón á los futuros, de patios, y patios de tierra bruta ó arena y con árboles y plantas, de que *no carece ninguna escuela de Francia*, aunque sean pocas las que posean una parecida al grupo escolar de Londerneau del inteligente arquitecto Adolfo Vally. ¿De qué manera? Comprando alguno de los edificios ó terrenos adyacentes. ¡Pero eso será muy caro! ¡Comprar casas para hacer patios! Pero, ¿no es peor, acaso, tener que comprarlos para hacer hospicios ú hospitales ó formar generaciones raquíticas y enfermizas?

Dejo la respuesta al buen sentido, al patriotismo y al sentimiento humanitario!

Visité también, acompañado del arquitecto Vally, dos buenos edificios escolares, recientemente construidos en Brest, el célebre puerto y arsenal marítimo. El primero, de un solo piso, está destinado para escuela de niños y escuela maternal. Es un poco bajo, los patios son pequeños y es bastante defectuosa la distribución de la luz en alguna de sus aulas, que son, en general, del siguiente volumen: 7×8×4 metros cúbicos. El segundo edificio visitado en esta ciudad, fué una escuela graduada de varones: es de dos pisos y posee magníficos patios, cubiertos y al aire libre, gimnasio, clase especial de dibujo, siendo la extensión y distribución de sus aulas bastante buena. Los pupitres, como en casi todas las demás escuelas públicas mencionadas, son de dos asientos y pintados de negro; abundan en las paredes, pintadas de blanco, desgraciadamente, para el verano sobre todo, las pizarras murales, mapas y cuadros históricos, así como de las ciencias naturales.

Las escuelas del Havre, una de las ciudades que posee las mejores de Francia, merecen una mención especial.

Conservo del Havre gratísimos recuerdos, tanto por lo bueno que ví en edificación y mobiliario escolares, cuanto por la exquisita amabilidad del inspector primario, señor T. Garsault, quien no solo me hizo visitar y admirar los mejores edificios escolares que posee la mercantil ciudad, sino que me obsequió con su interesante libro «Historia de la enseñanza primaria en el Havre, desde su origen hasta nuestros dias,» del cual sacaré útiles datos para esta carta.

Y, desde luego, y ya que en esta carta me ocuparé exclusivamente de la instalación material de las escuelas que he visitado en época de vacaciones, las cuales, como lo digo en una de mis anteriores, tienen lugar durante los meses de Julio y Agosto, hé aquí lo que sobre la construcción de los nuevos edificios escolares del Harve, dice el Inspector Garsault en su mencionado libro:

«Consistía el problema á resolver respecto de construcciones escolares, en obtener en ellas la doble idea que ha originado la expresión consagrada de *casa de escuela*, es decir, salas bien organizadas y provistas del mobiliario y material necesarios y habitaciones particulares para la dirección, así como patio de recreo, patio cubierto (*préau*) y gimnasio.

La parte arquitectoral no fué sacrificada; pero se tuvo buen cuidado de no sacrificar lo principal á lo accesorio, como sucede muy á menudo (1); lo que se deseaba eran locales cómodos, espaciosos, bien iluminados, higiénicos, y no monumentos como se ha tenido la debilidad de construir en otras partes. Nada de piedras talladas, nada de molduras, nada de fachadas que cuestan tan caras y que no significan ninguna comodidad para los locales: ladrillo, nada mas que ladrillo, hé ahí lo que se ha empleado y ello no impide de ninguna manera que nuestras escuelas sean, á la vez que simples y sobrias, de elegante aspecto.»

Los edificios construidos de acuerdo con tan sensatas, pedagógicas y económicas ideas, tienen en toda la ciudad las mismas disposiciones, poco mas ó menos, y constan de dos partes distintas: por un lado las clases y por el otro las habitaciones del director y del portero. El primer edificio se compone de un piso bajo y dos pisos altos, todos los cuales comprenden doce habitaciones de 7×8×4 metros, de las cuales se destinan diez para clases, una para sala de dibujo y la otra para reunión de profesores, museo y biblioteca escolares; á los pisos superiores se asciende por una ancha escalera que forma espaciosos vestíbulos que sirven de vestuarios.

La luz es unilateral, dice el inspector Garsault, y las ventanas, que son tres por clase, dejan penetrar el aire, la luz y el sol. Un sistema de aereación que reposa, en verano, sobre la ventilación natural, y en invierno sobre la artificial, hace que las clases sean tan sanas é inodoras como puede desearse.

El piso de las clases es de madera y todas están provistas de pupitres de un sólo asiento, que es muy cómodo y de que estamos extremadamente satisfechos bajo el punto de vista del aseo, la limpieza y el orden; cada clase contiene de 42 á 54 de estos pupitres.

¡Pupitres de un solo asiento en la ciudad del Havre! En Buenos Aires son de dos aun en las escuelas públicas, y persistimos en sostenerlo, á pesar de que la higiene, la medicina y la pedagogía se han pronunciado terminantemente en favor del primero.

Todas estas escuela poseen extensos patios, cubiertos de hermosos árboles y además, algunas de ellas, las habitaciones necesarias para el trabajo manual, que es obligatorio como en casi todas las escuelas de Francia.

Hablando de los patios al aire libre y cubiertos, hermosísimos estos últimos en algunas escuelas de París, la de la calle de Camou, por ejemplo, que no tiene menos de 40×15 metros, dice el inspector Garsault que ellos son, casi en todas partes, insuficientes y que además el suelo es muy malo porque se forma fácilmente un polvo menudo y muy perjudicial que obliga á los alumnos á pasearse en las galerías *en vez de correr, lo que es muy sensible.*

«¿Cómo organizar, agrega, los juegos escolares cuando falta el espacio y cuando el de que se dispone no se presta para ello? Una cal compuesta de una amalgama de cascote y de arena sería infinitamente preferible y costaría poco. Los patios cubiertos ciertamente son insuficientes y hubiera sido conveniente destinarles todo el piso bajo, lo que les daría una extensión de 300 metros.»

Ya ve V., señor director, que los franceses no solamente quieren grandes patios con jardines y árboles, sino que exigen también grandes patios cubiertos. Aun no tenemos, en general, ni unos ni otros, y la gran mayoría de los pobres niños que asisten á las escuelas públicas, no los tienen tampoco en sus casas. Las consecuencias no tardarían en hacerse sentir y esas consecuencias serán fatales. Es patriótico preverlos é impedirlos.

¿Cuál es el costo de los edificios escolares del

(1) ¿No es ésto, digo yo, lo que ha sucedido entre nosotros?

Havre, hechos en las condiciones descriptas? Cuestan á razón de 380 á 400 francos por cada alumno y la superficie de los últimamente construidos para quinientos alumnos varía entre 2400 metros, que es el mayor, á 1435 metros, que es el menor.

Llamó especialmente mi atención la escuela de aprendizaje de la calle Tourville. Es un vasto y hermoso edificio, compuesto de cuatro partes: los talleres de herrería y carpintería, los salones de clases y el de dibujo, en la parte más extensa; los talleres de fundición en otra y los destinados especialmente á formar mecánicos para la marina, en la tercera. La cuarta está destinada á habitación particular del director y del portero.

El primer edificio es de tres pisos, incluyendo en éstos el piso bajo (*rez de chaussée*), que sirve para los talleres de herrería y tiene una extensión de 50×10 metros; el primer piso, destinado á los talleres de carpintería tiene 60×10 y el tercero, que sirve para las clases, tiene 40×10 metros. Los otros edificios tienen igualmente muy buenas dimensiones.

Doscientos cincuenta alumnos han seguido los cursos teóricos y prácticos durante el año próximo pasado, y el inspector Garsault no mezquina ni su satisfacción por el estado actual de tan importante establecimiento, uno de los primeros, si no el primero de la Francia, en su género, y mejor sin disputa á los de París, ni sus aplausos por los resultados obtenidos y los que se esperan.

Allí no tenemos escuelas de aprendizaje y nuestros huérfanos y nuestros pobres van á vender diarios y frutos ó van á la playa á bañarse y á pescar, y después á engrosar el haber de los libros de la policía ó de la Penitenciaría.

Algo favorable en este sentido es de esperarse del inteligente Intendente Municipal señor Seeber, pues se ha preocupado de esta cuestión en su reciente estadía en Europa. Su nombre figura en el libro de visitas de la escuela de aprendizaje de la Villette, en París, y es de esperarse que lo veamos figurar más tarde en el hermoso libro de la gratitud pública, como benefactor del país y de la juventud huérfana, abandonada ó pobre, que tal sería si fundase en Buenos Aires la primera escuela de aprendizaje que tanta falta nos hace. De Buenos Aires la idea cundiría fácilmente en toda la República, y lo que ahora es una excepción, y excepción que no puede servir de ejemplo, desgraciadamente—la Escuela de Artes y Oficios de San Martín—se convertiría en una regla general.

Muy bueno es hacer avenidas y plazas y comprar bestias feroces para exhibirlas en los paseos públicos; pero sería mejor construir buenas jaulas (léase escuelas) para esta bestia civilizada que el abandono y el vicio convierten en la fiera más feroz: el hombre.

Salud y fraternidad,

J. B. Zubiaur.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANA

CONFERENCIAS SEMANALES

V.

TÁCTICA ESCOLAR

Señores alumnos maestros:

Así como hay una buena táctica militar, que es el arte de ordenar las tropas en batalla, acampar, hacer las evoluciones, etc.; existe de igual modo una escolar, que podemos definir como el arte de ordenar y manejar las clases de un establecimiento de educación. Baldwin la define, diciendo: «Táctica escolar es el sistema de señas y movimientos apropiados al trabajo de la escuela.»

Y si no es posible concebir la existencia de un ejército sin que esté rigurosamente sujeto á determinados principios y reglas que mantengan el orden, la disciplina y la más alta moralidad en sus filas, sería igualmente absurdo admitir que el funcionamiento regular y ordenado de una escuela, puede conseguirse sin concierto ni sistema.

Aceptando sin demostración previa, á causa de su evidencia, que es necesaria la Tàctica Escolar, el maestro tratará de poner en práctica aquella que después de adecuado examen y experimentación, resulte para su criterio la más completa y sencilla

Los movimientos pesados é inútiles y las muchas reglas y señales, deben desterrarse de la escuela, por complicar sin necesidad el manejo de las clases.

La tàctica debe ser sencilla, clara y terminante, y no ha de envolver la menor pérdida de tiempo.

El mejor modo de conocer la inteligencia y habilidad profesional de un maestro, no consiste tanto en investigar, como enseña los diversos ramos del Programa, sino más bien en observar qué aptitud revela para mover las clases y ordenar el trabajo de su escuela.

Desde luego, para apreciar con exactitud á que altura se encuentra una escuela respecto á disci-

plina (y no hablamos ahora de disciplina mental, por más que la buena táctica influya en ella), basta notar su sistema de señales y movimientos, y la mayor ó menor precisión con que se ejecutan.

La táctica usada en esta *Escuela de Aplicación* ha venido mejorando de un modo notable, de año en año, al punto que, tal como hoy se practica, es excelente y mantiene el orden y la disciplina de un modo satisfactorio.

Sin embargo, no creemos que sea perfecta en todas sus manifestaciones, y que no podamos aspirar á mejorarla en cuanto sea posible, estudiando las indicaciones que sobre la materia hacen los educacionistas caracterizados, y obedeciendo también en parte á las sujestiones de la experiencia propia.

Preocupados de tan trascendental cuestión y anhelando simplificar el actual sistema de señales y movimientos, para sustituirlo, en donde lo creamos oportuno, por otro más breve y eficiente, hemos consagrado al asunto especial dedicación, y pensamos haber resuelto el problema de un modo plausible.

Adoptamos por su sencillez la táctita de Baldwin, con las modificaciones que nos ha parecido conveniente introducir para su mejor adaptación á esta Escuela, dejando por otra parte en vigencia ciertas señas y movimientos, cuya alteración no hubiera importado ningún beneficio.

Toda táctica escolar ha de estar subordinada á ciertos *principios fijos* de buena organización.

Baldwin prescribe las siguientes, que consignamos con brevísimas alteraciones teniendo en vista el objeto que nos proponemos:

1° *La táctica ha de ser igual en todos los grados de la Escuela.* Los contínuos traslados y cambios de «Practicantes» y «Observadores», y á veces de los niños mismos, piden esa uniformidad de táctica para los Grados, aunque las edades de los alumnos y la instrucción dada en aquellos sean diferentes.

2° *Todo movimiento ha de ser necesario*—Los movimientos que solo sirven para ostentación se descartarán, no admitiéndose sino aquellos que sean de visible necesidad. Todos los cambios que se hagan en la táctica se efectuarán en el tiempo mas breve que lo permitan la conveniencia y el buen orden.

3° *Las señas serán pocas y significativas.* Apenas se hallará persona que no reconozca la bondad de este principio, pero en la práctica se le vulnera en casi todas las escuelas. Algunas de ellas usan mas de cien señas arbitrarias, y así la pérdida de tiempo y fuerzas es inmensa.

4° *Para cada movimiento ha de haber una seña.* Cuando una seña dada se emplea siempre para un mismo movimiento, el discípulo aprende á obedecer casi maquinalmente. Por este medio se evita la confusión y se logra la mayor sencillez.

5° *La seña se ha de dar bajando la voz en tono grave y firme.* La elocución del maestro es cosa importante en la dirección de un grado ó de una Escuela. El subir la voz, cuando resulta un tono agudo é inseguro, hace que hasta los niños se sonrían; pero la buena alocución inspira respeto y obediencia.

6° *Todos los movimientos han de ejecutarse pronto, sin ruido y con presición militar.* Es doloroso presenciar los descuidados y ruidosos movimientos que se ejecutan en algunas escuelas. De ello resulta desorden, falta de interés y sobra de resabios.

7° *Los movimientos deben seguir á las señas.* Este principio exige que se atienda á los siguientes puntos:

(a) No se ha de permitir ningún movimiento que no se haya pedido por una seña. De lo contrario, se produce confusión.

(b) El movimiento mandado debe ejecutarse antes de que se dé otra señal siguiente. A este fin se dará tiempo bastante para que se ejecute *con prontitud*, el movimiento pedido.

(c) Ni por un momento se ha de tolerar la desobediencia ó el descuido. Un alumno negligente puede desmoralizar á todo el grado.

TÀCTICA Á USARSE

I.—*Para entrar á clase.*
1. Toque de timbre.
2. Clase (1, 2, 3, 4) ¡march.!
3. Recoger sombreros, y canción de entrada.
4. ¡Atención! (mandada con el timbre ó con la voz).

II.—*Para salir á recreos.*
1. ¡Atención!
2. ¡Guarden.... útiles!
3. Listos.
4. Pararse.
5. Clase (1, 2, 3, 4) ¡march.!

III.—*Para salir de la Escuela.*
1. ¡Atención!
2. ¡Arreglen.... útiles!
3. (Cuestiones generales).
4. Distribuir sombreros, y canción de despedida.
5. Listos.
6. Pararse.
7. Clase (1, 2, 3, 4) ¡march!

IV.—*Para pasar al aula de recitaciones ó al salón de música.*
1. Listos.
2. Pararse.
3. Pasar.

V.—*Para voiver á su aula.*
1. Listos.
2. Pararse.
3. Pasar.

VI.—*Táctica de pizarrón.*
1. ¡Al Pizarrón!
4. Pararse.
3. Pasar.
4. Borrar (á prepararse).
5. Escribir, etc.

VII.—*Vuelta del Pizarrón.*
1. Atención.
2. Pasar.
3. Sentarse.

VIII.—*Táctica de concierto.*
1. Clase.
2. Sección «A» ó «B».
3. Niños—Niñas.
4. Grupos.

IX.—*Táctica de mano.*

1. Levantarla....
   (a) Para responder.
   (b) Para criticar.
   (c) Para preguntar.
   (d) Para confirmar ó negar.

2. Bajarla.....
   (e) Cuando ya se ha visto la seña.
   (f) Cuando el alumno es llamado.

APLICACIÓN DE ESTA TÁCTICA

I.

1. El toque de timbre se dará por los Sub-Regentes, cada uno en su respectiva Sección, dos minutos antes de la hora designada para entrar á clase. Los niños se forman inmediatamente, debiendo los directores de grado y los practicantes afanarse porque esa formación sea rápida y correcta. «Los alumnos que no hayan ocupado sus puestos cometen *falta*». «No se permitirá tumulto ninguno al reunirse los discípulos». Se les ha de acostumbrar á que en pié ó andando se mantengan derechos, con los hombros echados atrás, las manos á los costados y la vista al frente. Llenados estos requisitos, se hará marchar las clases á sus respectivas aulas, sin esperar que suene la campana, y de acuerdo con lo que en seguida se dispone. Un minuto es tiempo suficiente para ejecutar la operación.

2. *Clase* (1, 2, 3, 4) *march!* A la voz de: *Clase....* los niños descansan el cuerpo sobre el pié derecho, y cuentan en voz baja pero con animación: 1, 2, 3, 4. Conjuntamente con lo que los niños dicen: *cuatro*, el maestro da la voz ejecutiva de: *¡march!*, yendo todos al aula á paso regular y tomando asiento en riguroso silencio. Mas tarde, y cuando los niños estén ya muy prácticos en la operación, podrá suprimirse el contar.

3. *Sombreros*. Para recoger sombreros, se usará la misma táctica que hasta el presente, pero sin contar (1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.), ni tocar el timbre. Esta operación se hará con señas invariables y significativas. Simultáneamente que los niños extremos recogen los sombreros, se cantará en todos los grados inferiores una de las canciones que he prescrito para la entrada á la escuela. Debo advertir que no debe cantarse más que una sola estrofa cada vez, pues con las repeticiones se desvirtuaría el objeto que se tiene en vista. En los grados en que la colocación de las perchas lo permita, se preferirá qus los niños vayan dejando uno á uno su sombrero al entrar.

4. Con la voz: *atención!* (ó su equivalente un golpe de timbre) se significará que la clase debe guardar absoluto silencio y ponerse en *posición*. El maestro hará entonces las indicaciones *indispensables*, si las tiene; distribuirá los ejercicios y comenzará en el acto el trabajo.

Para cada cambio de ejercicios, que marque el horario, se dará un golpe de timbre, y nada más que uno. Este será, por otra parte, el único oficio del timbre.

II

En la táctica para la salida á recreos, encontramos tres señas que no se encuentran en el número I:

2. *Guarden.... ¡útiles!* A la primera voz, los niños toman los libros, pizarras y demás útiles que tengan sobre el pupitre, los arreglan ordenadamente y los llevan hacia la derecha, conservándolos en esa posición con ambas manos hasta que oyen la voz ejecutiva: *¡útiles!*, en cuyo caso los guardan pronta y uniformemente, y con precisión militar vuelven á quedar en la posición primera.

3. *Listos*. Al darse esta voz, todos los alumnos se preparan para levantarse guardando siempre perfecto silencio.

4. *Pararse*. Todos los discípulos se levantan al mismo tiempo al oir esta voz, y se vuelven en la dirección en que han de marchar. El volverse será siempre hacia la derecha, y no es necesaria una seña particular para ejecutar este último movimiento.

III

El punto 1 está explicado ya.

2. *Arreglen.... ¡útiles!* A la primera voz, los niños sacan de sus pupitres los útiles que han de llevar á sus casas, y los colocan con orden, silencio y prontitud sobre su mesa cuando oyen la voz de: *útiles*. Es, en una palabra, una orden que exige los mismos movimientos, aunque en sentido inverso, que en: *guarden.... ¡útiles!*. No se contará ni se usará timbre.

3. *Cuestiones generales*. El maestro hace las advertencias que considera necesarias, y atiende á los asuntos relativos á la disciplina, etc. En todo ello ha de ser *sumamente breve*; debe estar seguro de que tiene algo útil y oportuno que decir, ó en caso contrario no dirá nada.

Los puntos 4, 5, 6 y 7 son ya conocidos.

IV y V no necesitan explicación.

VI

1. *¡Al Pizarrón!* Inmediatamente despues de dar esta señal preventiva, el maestro nombrará á los discípulos que deberán pasar al pizarrón.

2. *Pararse*. Los alumnos ejecutan el movimiento.

3. *Pasar*. Van al pizarrón y se paran correctamente, mirando á la clase.

4. *¡Borrar!* (ó *¡Prepararse!*) Dan vuelta á la izquierda, ejecutan la orden activamente, y se quedan con tiza en mano en disposición de trabajar.

5. *¡Escribir!* etc. Ponen sus nombres en la parte superior del pizarrón, y empiezan su trabajo.

VII

1. En esta parte de la táctica, la voz: *Atención!* quiere decir que todos los discípulos que están en el pizarrón, así que la oigan, se volverán *á la derecha*, sin que ninguno se detenga ni para concluir un guarismo ó letra; y quedando de cara al maestro, esperarán órdenes.

Se entiende que esta operación solo tiene lugar cuando los alumnos que ocupan el pizarrón ejecutan todos el mismo trabajo; en caso contrario, se irán retirando á sus asientos así que concluyan la labor asignada á cada uno.

2. *¡Pasar!* Se impedirá que los alumnos se coloquen *arbitrariamente* en la pizarra mural, pues de lo contrario, no podrá ser ejecutado con brevedad y orden el movimiento indicado en este número.

Así, los del lado izquierdo de la clase, tomarán el lado correspondiente en el pizarrón, y vice versa los de la derecha. Entonces, cuando oyen la voz: *¡Pasar!* dan vuelta (mitad y mitad de los alumnos que están en el pizarron) á izquierda y derecha respectivamente, y siguen ordenadamente á sus asientos, quedándose parados al lado derecho de estos.

3. *¡Sentarse!* Ejecútese el movimiento.

Las tácticas VIII y IX no requieren explicación.

E. A. Bavio.

(*Concluirá*)

CONFLICTOS EN UNA ESCUELA NORMAL

INFORME DEL INSPECTOR SUAREZ

Como lo prometimos en el número anterior, publicamos á continuación el informe que el Inspector señor Eleodoro Suarez elevó al Ministerio de Instrucción Pública, acompañando el sumario levantado á algunos miembros del personal docente de la Escuela Normal de Niñas de Salta; sobre hechos producidos allí que hablan muy poco en favor de la disciplina y el orden que debieran reinar en esos establecimientos de enseñanza; hechos que revisten tanta más gravedad cuanto que han sido sus protagonistas las autoridades principales de esa casa de educación.

Las distintas piezas del minucioso sumario solo demuestran una cosa: la incompetencia de la Directora para ser cabeza dirigente de una escuela normal, á causa de su falta absoluta de carácter. ¿Cuál es, entonces, la resolución ministerial que debe proceder?

Tomando por fundamento el informe del Inspector Suarez, solo cabe una: la exoneración inmediata de la Directora de su puesto, la reposición en el suyo del Vice-Director, arbitrariamente suspendido por aquella y la conservación del Regente en la Escuela de Aplicación. Este es el proceder que marca la justicia; pero, el Ministerio ha creido conveniente destituir este último empleado al mismo tiempo que separaba á la Directora, para trasladarla, según se dice, á Tucumán.

Quedamos perplejos ante una resolución semejante. Fundarse en un informe que refleja la inocencia de un empleado para exonerarlo de su puesto es algo incalificable por lo extraño. Indudablemente ha sido sorprendida la buena fé del señor Ministro con informes extra-oficiales. No agreguemos otros comentarios; la cosa se comenta por sí sola. Va el documento á que hacemos referencia:

Salta, Setiembre de 1889.

Al Excmo. Señor Ministro de J., C. é I. P., Dr. D. Filemón Posse.

Buenos Aires.

Señor Ministro:

De acuerdo con la resolución que antecede, elevo á la consideración de V. E. el sumario que me ordenó levantar en la Escuela Normal de Maestras de esta Ciudad.

Para investigar la verdad de los hechos ocurridos en la mencionada Escuela, y que consigna la recurrente en la nota pasada á ese Ministerio, he tomado por base los fundamentos de dicha nota en los interrogatorios á que he sometido á la señorita Directora, Vice Director y Regente.

El primer anexo del sumario, designado con la letra A, es simplemente el interrogatorio hecho á la señorita Directora respecto á las faltas atribuidas al Vice-Director en el desempeño de sus funciones.

El segundo, B, lo forman las interrogaciones hechas al Vice-Director que se deducen de la exposición de la señorita Directora, consignada en el anexo A.

El tercer anexo, C, lo constituye el interrogatorio hecho á la Directora respecto á las faltas atribuidas al Regente.

El cuarto, D, es el interrogatorio que se desprende de la exposición hecha por la Directora en el anexo C.

I

Comparadas las afirmaciones que hace la señorita Directora con los descargos del Vice, los informes de este señor, las actas de los profesores de ambos Departamentos y las declaraciones de algunas alumnas, resulta:

Que el primer cargo hecho por la Directora á este empleado, que es la negación completa del cumplimiento de todas las funciones que menciona el Tít. II, Art. 4° del Reglamento interno de las Escuelas Normales, es incierto.

Los demás cargos (algunos de los cuales llaman la atención por su insignificancia y que se deducen de los primeros), carecen igualmente de fundamento.

Respecto á la acusación que formula la Directora en la pregunta cuarta, que dice: «haga lo que la real gana le dé que yo haré lo que quiera,» es un hecho producido entre la Directora y el Vice, que afirma la primera y el segundo niega; hecho enteramente aislado, señor Ministro, que no está rodeado de circunstancias que pudieran servirme de comprobación de la verdad. Deseando conocer el fondo de este incidente, los sometí á un segundo interrogatorio cuyo resultado (no dá á mi juicio ningún indicio respecto á la veracidad de la afirmación de la Directora) adjunto á V. E. en una nota especial.

II

En cuanto á los cargos que se hacen al Regente, resulta que estos son igualmente inciertos: esto se infiere del acta suscrita por las profesoras de la Escuela de Aplicación y de la declaración del señor Salinas, consignada en el anexo D.

En el acta levantada entre las profesoras de la Escuela de Aplicación, las señoritas Orihuela y Soliveres que dirigen los grados 6e y 4°, respectivamente, manifiestan haber sido hostilizadas por el Regente y hacen consistir esta hostilización en observaciones que este señor les hizo en una clase de crítica pedagógica, tendentes á corregir los defectos en que habían incurrido al enseñar las distintas asignaturas de sus respectivos programas.

De aquí se deduce, señor Ministro, que el proceder del Regente dista mucho de ser una hostilización.

En cuanto al cargo que formula la señorita Orihuela diciendo que ha sido insultada por la madre de una de las niñas del grado que dirige, en presencia del Regente y de la clase, resulta: que las alumnas no han oido la conversación habida entre el Regente y la mencionada madre.

III

En resumen, señor Ministro: el Vice-Director ha cumplido todas sus obligaciones, menos la referente al pago de los haberes del personal de ambos Departamentos, lo cual no ha llevado á su debido efecto por orden de la Directora, según lo confirma el Secretario (que fué autorizado por ella para efectuar el pago) en la cuarta pregunta del acta de los Profesores.

Consta también que el Vice-Director hizo cumplir todas las órdenes de la Directora, menos la que se refiere á la prohibición al Regente del uso de su capa.

Al Regente, por su parte, no se le puede imputar más faltas que el haberse presentado en el Establecimiento con capa á consecuencia de encontrarse resfriado, y ser amigo del Vice.

IV

La suspensión de los empleados mencionados no tiene un fundamento reglamentario, señor Ministro, y tan solo obedece á propósitos deliberados, cuya generatriz ha sido la competencia como maestras de las señoritas Niño como profesoras de grado, señalada por el Regente, confirmada por el Vice, y que dicho sea de paso, eran las maestras de alguna preparación con que contaba el Establecimiento; mas, la queja que estos empleados han hecho de ciertas profesoras inhábiles, predilectas de la Directora.

Como verá V. E., los informes del Vice y Regente apuntan necesidades y tienden á corregir defectos, es decir, que hacen conocer á la Directora de una manera detallada la marcha de la Escuela.

Y ¿cómo no encontrar defectos, señor Ministro, si la misma Directora ha hecho pasar en el mes de Mayo, sin examen previo, alumnas del 2° grado al 3°, del 3° al 4° y el 5° íntegro al 6°?

Esto á mi juicio, importa una transgresión al Reglamento vigente en las Escuelas Normales, por cuanto se ha hecho dar en un año dos cursos, contrariando así, los elevados fines que se tuvieron en cuenta al fundar y reglamentar esta institución.

por otra parte, señor Ministro, el apercibimiento decretado por V. E. contra las señoritas Malvina Zerda y Mercedes Otárola, por haberse negado á firmar el acta que levanté en el sumario instruido el mes ppdo. referente á las señoritas Niño, no solo no se ha llevado á efecto, sino que la Directora ha pretendido desautorizarme por medio de una nota que supongo habrá llegado á conocimiento de V. E.

También debo manifestar á V. E. que la separación de las señoritas Niño no se comunicó al Vice y Regente, durante los ocho dias transcurridos entre la llegada de la nota y la suspensión de estos señores; no obstante haber estado con ellos en armonía.

Y ¿cuál ha sido el móvil de esta reserva por parte de la Directora? Es que la señorita Gazcón en vez de tomar como un medio prudente de acción la disposición de V. E., solo pensó en esgrimirla como una arma en casos determinados, lo que concuerda con lo manifestado por mí á V. E., cuando dije que la Directora era demasiado débil. Ahora, dado el apoyo que el ministerio de V. E. le presta, ha abusado de su autoridad y formulado cargos que resultan inciertos, según las constancias de este expediente.

Sin temor de equivocarme, puedo manifestar á V. E. que los hechos producidos son el resultado de un sistema de espionaje y hostilización implantado por la Directora, sistema que ha sido, es y será, el dogma de su marcha, contrariando así el programa que V. E. le trazó al decirle estas palabras: «proceda V. con prudente energía.»

Este sistema ha producido los actuales hechos y los que vengan después no escaparán al criterio de V. E.

Tal es, señor Ministro, el resultado del sumario que acabo de instruir.

Saludo atte. á V. E.

ELEODORO SUAREZ.

ALGO SOBRE SORDOS-MUDOS

CARTA DEL SEÑOR ROBLES

París, Setiembre 19 de 1889.

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Buenos Aires.

Estimado amigo:

Hablando hoy con el Dr. Zubiaur, sobre nuestros trabajos educacionales, me decía: «el que quiere hacer mucho por *la educación*, puede.»

He aquí unas palabras que me han alentado muchísimo, tanto más cuanto que recuerdo la

penosa lucha que he sostenido durante tres años para lograr mejorar algún tanto la suerte de los pobres sordos-mudos argentinos, que quedaron huérfanos con la muerte del *Apóstol errante de la palabra*, SERAFÍN BALESTRA.

He aquí unas palabras que me han alentado muchísimo, mucho más cuando me veo en París, (á pesar de haberse rechazado tantas veces mi pedido, sin que valiese aún la recomendación del Excmo. Sr. Presidente de la República,) exponiendo mis ideas al lado de tantos institutores del mundo entero y anotando lo mejor que oigo de cada uno.

Ahora sí que he triunfado, porque mi Patria ha correspondido al desinterés con que siempre he trabajado por sus hijos más necesitados, valiéndose para ello de uno de los ciudadanos más amantes del progreso: el Dr. Gálvez.

—

Todos los juéves, á las tres de la tarde, nos reunimos en la Exposición, rodeando el busto del inmortal de L'Epée, los institutores que actualmente estamos en París.—Cada uno expone sus ideas, y siempre es el *método oral* el que triunfa, á pesar de que muchos no le dan preferencia por que es tan costoso seguirlo.

El Sr. Joval, Director del Instituto Nacional de esta ciudad, y el Sr. Dubranle, censor de los estudios en el mismo establecimiento, se han portado conmigo muy amables, ofreciéndome todos los datos relativos á nuestra enseñanza, tanto de historia como de métodos.

He podido apreciar los trabajos artísticos presentados por los sordomudos, entre otros, un busto del abate de L'Epée, copiado del natural por uno de sus discípulos, un cuadro que representa la muerte del mencionado maestro, y varios cuadros del abate Sicard, de Pereira y otros antíguos maestros.

He visitado el Instituto Nacional. El edificio es muy grande, pero nada á propósito para el objeto á que se destina. Las aulas son muy bajas como es costumbre edificar en París. El material de enseñanza es muy pobre: las bancas son como esas que en nuestra República echamos al olvido. El dormitorio y el refectorio son espaciosos, ventilados y sumamente bajos. Los patios son hermosos y el jardin en que los mudos estudian la jardinería, mucho más aún.

El Instituto contiene también una capilla, en que se les explica la religión católica y oyen misa. Esto no es de ley en nuestro país, pero yo lo encuentro muy bien, sobre todo en un colegio de esta naturaleza en que más puede el temor religioso que los esfuerzos del maestros para atraer al sordo-mudo á la virtud, sobre todo en los primeros tiempos cuando se rije por reglas puramente naturales y nada positivas; y esto, á pesar de estar convencido de que las ideas de orden abstracto y moral, no deben preceder á las de orden material—como dice Pestalozzi, «de lo conocido á lo desconocido.»

A pesar de todo, la enseñanza religiosa no es obligatoria.

Como artes y oficios, el Instituto cuenta con talleres de tipografía, litografía, escultura, carpintería y zapatería. He visto trabajos de los diferentes talleres que nada dejan que desear.

Aunque están en vacaciones, asistí á una clase que se improvisó para mí, con cinco sordos-mudos que estaban presentes. Pude conversar con algunos y convencerme de que el método que aquí se emplea, en nada se diferencia del que nos enseñó Balestra, y en cuanto á la educación de la voz, hemos llegado á más en la República Argentina, obteniendo fijarla y modularla en los sordos-mudos. El P. Tarra († 1889) habia hecho en Milán ejercicios semejantes y antes de morir, decía á nuestro Dr. y amigo Sr. Cabred, «que dicho resultado se obtenía aunque no era muy agradable oir cantar á un sordo-mudo.» Acá permanecen excépticos, porque jamás han puesto esto en práctica.

El museo del colegio es sumamente incompleto. Yo he mandado hacer expresamente un museo escolar para mis muditos, y por los datos que me han pedido, parece que va á hacerse uno igual para el Instituto de acá.

El personal docente es numeroso y trabaja con mucho entusiasmo.

Los alumnos pasan de doscientos.

—

He podido ver en el Pabellón de Artes Liberales los trabajos presentados por las escuelas de Francia y del extranjero. Parece que el conjunto de ese producto del trabajo manual, confeccionado por alumnos de diferentes edades, dice al visitante: «si queréis formar un pueblo virtuo-

so é industrial, acostumbradle al trabajo desde pequeño.» Esto es justamente lo que han comprendido las naciones europeas, y tal vez debido á ese amor por las artes que se despierta desde temprano en la juventud, es que se perfeccionan día á día los instrumentos para todo trabajo y se inventan otros tantos para aliviar los esfuerzos del trabajador.

Aquí en París no abunda tanto el trabajo como en nuestra fecunda República, porvenir de sus hijos y del extranjero. La gente se vé obligada á trabajar para sustentarse y pasa el día en trabajos manuales, inventando cada vez nuevos juguetes, los que venden á la noche por un precio miserable, después de haber hablado cuatro ó cinco horas en los cafés, para darles mérito, y recorrido de un extremo á otro los grandes boulevares.

Esto lo he observado personalmente muchas veces, y después de haber seguido á esos vendedores ambulantes mucho trecho para hacer mis observaciones, les he comprado algunos de esos objetos, solo por curiosidad.

Si no fuera por esa disposición para las artes manuales, mucha de esa gente se encontraría bien confundida.

Como resultado práctico de estos estudios, veo la necesidad de introducir en nuestras escuelas el trabajo manual, y para no ir solo con la historia, he comprado para mi Instituto, talleres de litografía, cincografía, fotografía y pintura al óleo, los que unidos á la tipografía que ya hemos establecido, componen cinco talleres, que es lo suficiente para el número de alumnos que por ahora tenemos.

—

En España, la enseñanza está más atrasada. En Barcelona hay dos Institutos: uno dirijido por el Sr. Ronquillo y otro por Sor Mariana.

Ambos colegios siguen el método antiguo.

Sor Mariana, del Instituto Provincial de Caridad, se ha hecho mi discípula: he logrado convencerla de la superioridad del método oral; le he dado muchas lecciones, algunos libros de la materia y los instrumentos necesarios, y hoy se ha adoptado, en el Instituto á su cargo, mi sistema.

Para mí ha sido una gloria el restaurar ese colegio y lo es también para mi Patria.

El 10 de Octubre vuelvo á Barcelona, para perfeccionar mi obra (1) y dar una conferencia en la Escuela Normal de Señoritas, y el 25 me embarco para esa á ver mi casita y dar un abrazo á mis amigos.

Le saluda atte.

JOSÉ F. ROBLES.

Director de la E. M. Moreno
y del Instituto de sordos-mudos
del Rosario.

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

(Continuación—Véase el número 85)

Quinto mes

Un cuchillo. ¿Para qué sirve? ¿De qué se hace? Clases de cuchillos. Partes. Uso de las diferentes partes.

Lección sobre el *agua.*

Lección sobre una *canasta,* un *tenedor,* una *campana.*

Lecciones sencillas sobre *sustancias minerales.*

Noción objetiva de las materias primas usuales, y de su empleo en las industrias principales que se ejercen en la ciudad del Paraná.

Sexto mes

Se darán lecciones sobre los siguientes objetos: *mesa, cuchara, lápiz, tintero* etc.

Lecciones sobre la *arena.*

Noción de las materias primas usuales, y de su empleo en las industrias principales que se ejercen en la Provincia de Entre Rios.

Séptimo mes

Lecciones sobre los siguientes objetos: *tijeras, dedal, aguja, pizarra, papel* etc.

Lecciones sobre la *cal.*

Octavo mes

Lecciones sobre: *libro, paraguas, sombrilla* etc.

Lecciones sobre el *oro* y la *plata.*

Noveno mes

Revista.

Décimo mes

Exámenes.

LUGAR

Primer mes

Desarrollo y enseñanza de los términos: *en, entre arriba, encima, sobre, abajo, debajo, atrás, detrás, al lado de, cerca de, opuesto, enfrente de, delante* etc., formando oraciones que los contengan.

Derecho é *izquierdo.*

Segundo mes

Representaciones de superficies planas: la *mesa,* el *piso del aula,* la *pizarra mural* etc.

(1) El Sr. Robles prepara una obra sobre la educación de los sordos-mudos, que verá la luz á su regreso del Viejo Mundo.—*N. de la D.*

Representaciones de la *posición* de objetos que están colocados sobre superficies planas.

Tercer mes

PUNTOS CARDINALES

Plaza 1° *de Mayo.* Deben ser notados y nombrados todos los objetos de interés: *Escuela Normal, Escuela de las Hermanas de Caridad, Catedral, Casa de Correos, Policía, librería, tiendas,* etc.

Cuarto mes

Un viaje de la Escuela Normal á la plaza Alvear, notando y describiendo los objetos principales: la *vía del tramway, molino, iglesia de San Miguel, Escuela Sarmiento, Casa de Telégrafos* etc.

Un viaje á la Plaza Constitución: *Hospital, calles, ciudad, pueblo, campo, quintas* etc.

Quinto mes

Un viaje á la estación del Ferrocarril: *la estación, ferrocarril, coches, máquinas de vapor* etc.

Un viaje al Puerto: *Casa de Gobierno, barrancas, colina, base, cima, montaña, puerto, rio, partes del rio, buques de vela, vapores, botes, islas* etc.

Sexto mes

Un viaje á la Bajada Grande: *arroyo, manantial, laguna, lago, océano.*

Un viaje á los corrales: *colonias, chacras, llanos, bosques* etc.

Otros viajes á los alrededores del Paraná.

Séptimo mes

NECESIDAD DE TENER MAPAS

El mapa del aula.

» » de la Plaza 1° de Mayo.

Octavo mes

Revista de todo lo enseñado durante el año.

El mapa de la manzana donde está la Escuela.

Noveno mes

Continuación de la revista.

Décimo mes

Exámenes.

PLANTAS

Primer mes

Varias lecciones sobre *flores:* nombres, dónde crecen, de qué crecen, color etc.

Lo que necesita una planta: tierra, aire, agua, luz y calor del sol.

Esta enseñanza se dará por medio de conversaciones, haciendo que los niños observen plantas que han sido privadas de algunas de las condiciones mencionadas, y que describan el efecto producido.

Segundo mes

Utilidad de las plantas: alimento para nosotros y para los animales; para la medicina; para hacer leña y madera, de que se construyen casas, muebles, etc.

Tercero mes

Partes de una planta: Raíz, tallo, botones, flor, fruto, semilla, savia.

Descripción de la raiz. Definición: «Es la parte que sostiene la planta en la tierra.»

Posición de la raiz: «Es la parte inferior de la planta».

Utilidad. Sostiene la planta en su lugar, y saca alimento de la tierra, para hacerla crecer.

Modo de crecer. Hacia abajo de la semilla.

Color. Blanco; en algunas amarillo, etc.

EL TALLO

Posición. Superior á la raiz.

Utilidad. Para sostener las ramas, hojas, etc.

Modo de crecer. Hacia arriba de la semilla.

Color. Verde.

BOTÓN

Descripción. Es el principio de la flor ú hoja.

Posición. En las ramas, los tallos, etc.

Utilidad. El principio de la flor ú hoja.

Color. Verde.

LAS HOJAS

Descripción. Las partes que salen del tallo.

Posición. En las ramas y tallos.

Utilidad. Las hojas son los pulmones de la planta. Absorven la humedad del aire etc.

Color. Verde.

Cuarto mes

LA FLOR

Descripción. Es la parte que produce la semilla.

Posición. En las ramas, los tallos, etc.

Utilidad. Produce la semilla.

Color. Rojo, blanco, azul, amarillo, etc.

EL FRUTO

Descripcion. Las partes que contienen las semillas.

Posición. En las ramas etc.

Utilidad. Proteje y nutre las semillas.

Color. Rojo, anaranjado, oscuro, etc.

LAS SEMILLAS

Descripción. Las partes que dan origen á la planta.

Posición. En la fruta.

Utilidad. Para formar plantas nuevas.

Color. Negro, oscuro, blanco etc.

LA SAVIA

El jugo de la planta.

Posición. En todas partes de la planta.

Utilidad. Para hacer vivir y crecer á la planta.

Color. Sin color, amarillenta, parecida á la leche etc.

Quinto mes

Revista de todo lo que ha sido enseñado.

Sexto mes

LA FLOR

Posición, utilidad, color y forma. Semejanzas y diferencias en diferentes flores. (Se pueden ver las lecciones sobre el clavel, la rosa y el lirio en el plan para el 1er. Grado Inferior).

Enseñanza de los términos *cáliz* y *sépalos.*

Séptimo mes

Continuar la comparación de flores.

Enseñar los términos *corola, pétalo, estambre* y *pistilo.*

Octavo mes

Revista de las lecciones sobre hojas.

Partes de la hoja. Base, ápice, borde, superficie, etc.

Noveno mes

Revista.

Décimo mes

Exámenes.

(*Continuará*).

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE EL TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducido del sueco especialmente para La Educación, *por Carlos M. Hordh)*

(Continuación)

«Recuerda que no es un talento lo que pido; es un oficio, un verdadero oficio, un arte puramente mecánico, en que las manos trabajen más que la inteligencia, y que no lleve á la riqueza, pero que la haga dispensable. En hogares donde ciertamente no se teme la carencia del pan, he visto á padres tan prudentes, que no hacen á sus hijos adquirir solo la enseñanza teórica, sino tambien tratan de darles conocimientos tales, que en cualquier circunstancia puedan servir para satisfacer las exigencias de la vida. Estos padres previsores, creen haber hecho mucho; en realidad no hacen nada, porque los remedios, que ellos intentan de este modo ahorrar para sus hijos, son dependientes de esta misma riqueza, á la cual quieren sobreponerlos. De modo que con todas estas hermosas aptitudes, si el que las posee no se encuentra en circunstancias favorables para usarlas, perecería de miseria, como si no tuviera ninguna».

Después de haber demostrado, que se necesitan relaciones para que una persona sea capaz de mantenerse con su talento, pero que esto no es necesario, cuando se refiere á un oficio, dice: «quiero absolutamente que Emilio aprenda un oficio». Pero á lo menos uno honorable, diréis—¿Qué quiere decir esta palabra? ¿No es cada oficio de utilidad común, honorable? No quiero, que Emilio sea un bordador, un dorador, un barnizador como el gentil hombre de Locke; no quiero que sea ni músico, ni comediante ó fabricante de libros. A excepción de estas profesiones y otras semejantes, elija él cualquiera: yo no lo obligaré á ninguna».

Era de prever, que el autor de «Le rétablissement des Sciences et des Arts a-t-il contribué á épurar les moeurs?» (¿Ha contribuido al restablecimiento de las ciencias y de las artes á purificar las costumbres?), quisiera adherirse á lo extremadamente útil, cuando elige una ocupación para Emilio. Así dice también: «Me gusta más que llegue á ser un zapatero que un poeta; me gusta más que pavimente los caminos á que esté haciendo flores de porcelana». Y «por eso, éste es el espíritu que debe guiarnos en la elección de un oficio para Emilio; ó más bien, no somos nosotros, quienes haremos esta elección, es él mismo; porque los principios que ha adquirido, le inspiran el desprecio natural de las cosas inútiles; nunca querrá gastar el tiempo en trabajos de ningun valor, y él conoce el valor de las cosas solamente con referencia á su utilidad real; necesita un oficio, que pueda ser de utilidad para Robinson en su isla».

Mas adelante, continúa: «Pero tal vez damos demasiada importancia á la elección de un oficio. Puesto que no se trata mas que de un trabajo manual, esta elecciónno es difícil para Emilio, y su aprendizaje está ya medio hecho por los ejercicios en que hasta ahora le hemos ocupado. ¿Qué quieres que él haga? Está listo para todo; puede manejar ya la pala y el pico, puede usar el torno, el martillo, el cepillo, la lima; está familiarizado ya con todas las herramientas de cada oficio. Se trata solamente de la adquisición de bastante seguridad y prontitud en el empleo de alguna clase de estas herramientas para ser tan hábil como los buenos obreros que de ellas se sirven; y en este caso tiene una gran ventaja sobre todos los demás, y es poseer un cuerpo dócil, miembros flexibles, para tomar sin pena cualquier posición, y prolongar sin esfuerzo toda clase de movimiento. Además, están aguzados y bien ejercitados sus órganos, todas las manipulaciones de las artes le son conocidas. Para ser capaz de trabajar como maestro le falta únicamente el hábito, y éste se gana solo con el tiempo. ¿A qué oficio, entre los cuales podemos elegir, dedicará tanto tiempo para que pueda adquirir la destreza necesaria? Hé ahí la cuestión».

Rousseau se opone después á lo que, sin duda, es erróneo, bajo el punto de vista psicológico, haciendo que los hombres se dediquen á ocupaciones puramente mujeriles. «Dad al hombre un oficio que convenga á su sexo, y al joven un trabajo manual á propósito para su edad; todo trabajo sedentario y que afemina y debilita el cuerpo, ni le gusta, ni le conviene. Jamás un muchacho aspira por sí mismo á ser sastre; se necesita el engaño para obligar á esta ocupación mujeril al sexo que no es destinado para ella. La aguja y la espada no deben ser manejadas por las mismas mano». «Prohibo á mi discípulo los oficios malsanos, pero no los difíciles, ni tampoco los que son peligrosos. Ejercitar simultáneamente la fuerza y el coraje, son á propósito solamente para el hombre; la mujer no los pretenda».

«¡Joven! Da á tu trabajo el sello de la mano del hombre· Aprende á manejar el hacha y la sierra con mano vigorosa, aprende á labrar una viga, subir al techo para colocarla, y á atar las cábrias y los tirantes; llama después á tu hermana y pídela que te ayude en tu trabajo, como ella te pide trabajar en su costura».

Sobre aquella preocupación contra la práctica de los trabajos honestos y estimables, la cual desgraciadamente se encuentra todavía en ciertas clases de

la sociedad y tiene su origen en una falsa percepción del valor moral del trabajo útil y en una falsa ostentación, dice: «Digo con esto demasiado para mis amables contemporáneos; pero me dejo arrastrar algunas veces por la fuerza de las consecuencias. Si alguno, sea quien quiera, se avergüenza de trabajar públicamente, armado con una azuela y ceñido con un delantal de piel, yo no veo en él más que un esclavo de la opinión pública, pronto á sonrojarse de proceder bien y á mofarse de la gente honrada.

Esto no impide, sin embargo, que en la elección de un trabajo con fin educativo, se excluyan:

1° Los oficios que en alto grado ensucian á sus ejecutantes. «Sin embargo, cedemos á las preocupaciones de los padres, todo lo que no sea pernicioso para el juicio de los niños. No es necesario practicar todos los oficios útiles para honrarlos todos; basta no considerar ninguno fuera de su dignidad. Cuando se puede elegir libremente, y nada por otra parte nos obliga á ello, ¿por qué no elegir entre los oficios del mismo rango, lo que es más agradable y más conveniente, aquello á que se tiene mayor afición? Los trabajos en metales son útiles, y aun los más útiles de todos; pero, no obstante, á menos que una razón particular me obligue á ello, no querría hacer de nuestro hijo un herrador ó un herrero; no me gustaría verle en su taller con la apariencia de un cíclope. Del mismo modo, no haría de él un albañil y, menos aún, un zapatero. Es necesario que se ejerciten todos estos oficios; pero quien puede elegir, debe tomar en consideración el aseo, porque en esto no hay ningún prejuicio: en este punto deben decidir nuestros sentidos».

2° Las ocupaciones que pueden ser ejecutadas de un modo puramente mecánico. «Ultimamente no me gustan estas ocupaciones estúpidas, en las cuales los trabajadores, sin pensar y casi como autómatas, solamente ejercitan las manos en el mismo trabajo: tejer lienzos, hacer medias con agujas, aserrar mármol; ¿para qué sirve emplear hombres pensativos en estos oficios? Es una máquina que trabaja con otra máquina».

De un modo completamente teórico, Rousseau llega, pues, á la convicción de que, de todas las clases de trabajo manual, la ebanistería es lo más á propósito para fines educativos, opinión que parece confirmarse más y más por la experiencia de los últimos tiempos. «Exactamente considerado, es la ebanistería el oficio que querría más bien fuese del gusto de mi discípulo. Es limpio, es útil, puede ser ejecutado en el hogar, ofrece bastante movimiento para el cuerpo, requiere del trabajador capacidad y reflexión, y en la forma de los trabajos útiles no son excluidos la elegancia y el gusto».

Cuando Emile aprende su oficio, su educador debe aprenderlo con él, porque, según la opinión de Rousseau, esto es necesario para que sea bueno el resultado. El proceder durante este aprendizaje es indicado en lo siguiente:

«Desgraciadamente no podemos pasar todo nuestro tiempo en el banco de carpintero. No aprendemos solamente á ser trabajadores, aprenderemos á ser hombres, y el aprendizaje de este último oficio es más laborioso y largo que el de aquél. ¿Cómo procederemos entonces? ¿Tomaremos un maestro de cepillar durante una hora por día, del mismo modo que se ha tomado un maestro de baile? No, entonces no seríamos aprendices, sino alumnos; y nuestra ambición no es tanto aprender la ebanistería, cuanto elevarnos al rango del ebanista. Por eso yo soy de esta opinión: que empleemos en la casa de un maestro, á lo menos una ó dos veces cada semana, todo el día; que nos levantemos á la misma hora que él, estemos en la obra antes que él, comamos á su mesa, trabajemos según sus indicaciones y después de haber tenido el honor de cenar con su familia, nos retiremos, si queremos, para dormir en nuestras duras camas. Es así como aprendemos varios oficios á la vez y nos ejercitamos en el trabajo manual sin descuidar la otra cultura».

Como un compendio de lo que ha sido dicho en lo anterior sobre el empleo del trabajo manual como medio de educación, se dice posteriormente: «Si he sido bien comprendido hasta aquí, se debe concebir cómo con el hábito de ejercicios corporales y del trabajo con las manos, doy á mi alumno insensiblemente el gusto de la reflexión y la meditación, con el fin de contrapesar la ociosidad, que resultaría de su desinterés por los juicios de los hombres y de la indolencia de sus pasiones. Es necesario que trabaje como un aldeano y que piense como un filósofo, para que no sea haragán como un salvaje. El gran secreto de la educación es hacer que los ejercicios del cuerpo y los del espíritu sirvan siempre de descanso los unos á los otros»

(*Continuará.*)

GRANDES VERDADES

Reflexionen nuestros hombres públicos sobre las grandes verdades que encierra cada sentencia de las que más abajo reproducimos; lleven á la práctica esos hermosos pensamientos, y entonces, solo entonces, habrá patria libre, y la democracia será un hecho y la República una verdad.

DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

I

Un Gobierno que no atiende con preferencia á la instrucción pública, es el tahonero que vende el pan falto de peso.

La instrucción pública es lo que da idea de la grandeza de los pueblos.

Un hombre que descuida los medios de emitir sus ideas es inferior al bruto, y el Gobierno que lo consiente es mil veces inferior al hombre en tal estado.

La instrucción pública es el faro de las naciones; la falta de combustible origina los naufragios de la ignorancia.

Los ignorantes tienen un asilo, que es el presidio.

Descuidar la instrucción de los individuos es

hacer, es querer que el mundo exista después de apagar el sol.

Fomentar la instrucción es suprimir el presidio y el verdugo.

Un gobierno que hace por el maestro de escuela, hace por la Libertad.

Un pueblo ignorante es lo mismo que un hombre decapitado.

La sabiduría es el código de los pueblos libres.

II

La historia del pasado presenta eclipses funestísimos al bienestar de los pueblos.

Y es que poderes absorventes hacían el monopolio de la luz para condenar al pueblo á la esclavitud del oscurantismo.

La luz del sol de la enseñanza, como la luz del sol de los espacios, tienden á difundirse con maravillosa rapidez; sus rayos penetran en todas partes, y en esa potentosa invasión de la inteligencia está la conquista del derecho humano, la realización del ideal de los pueblos, la fórmula práctica de la libertad y del progreso.

Todo pueblo refractario á la instrucción tiene necesariamente que vivir en la esclavitud.

Si emplazados los monstruos de las pasadas tiranías comparecieren ante el tribunal de la civilización moderna, dirían con arrogancia, y esta vez su cinismo estaría justificado: «El pueblo lo ha querido.»

La tiranía tendría razón una vez: los tiranos no se imponen á los pueblos: los pueblos los levantaron sobre sus hombros.

Y los levantaron porque vivían en las tinieblas de la ignorancia.

Un pueblo instruido hace imposible la tiranía.

III

Los pueblos ignorantes no pueden abortar más que un déspota de su seno de sombra.

Y el déspota, sentado en el trono de las sombras populares, en una figura funestamente lógica, es la Historia.

El pueblo que ensordece á la voz de la ciencia, que cierra los ojos á la luz y se aferra en la ignorancia, es un pueblo digno de vivir en el embrutecimiento.

Ese pueblo será forzosamente criminal; el crímen es hermano de la ignorancia.

IV

La instrucción primaria, ya que desgraciadamente no nace de la expontaneidad de los pueblos, debe ser obligatoria y gratuita.

El hombre ha de ser forzosamente digno de la libertad; ésta es la única tiranía que juzgamos aceptable. Es lo mismo que curar á un enfermo que resiste á un tratamiento que ha de darle la salud.

El hombre tiene el deber de ser hombre, el deber de instruirse. Porque de otro modo vive convertido en el más indigno y ridículo de los autómatas.

Renunciar á la instrucción, es un suicidio moral; es conspirar contra su propia autonomía; es la negación de su libertad; es la más vergonzosa abdicación de sus derechos. Sed instruidos para ser fuertes, sed fuertes para ser libres.

V

De la instrucción pública convenientemente desarrollada dimana este gran principio:

"Derecho al trabajo."

El trabajo es la vida de las naciones; negárselo al pueblo es matarlo; renunciar á él, suicidarse.

Cuando el Estado ha hecho lo que en su mano estaba para ilustrar al individuo, tiene también derecho á que cada uno contribuya con el trabajo á soportar las cargas del Estado.

Antes no.

El trabajo es la comunión del hombre con Dios, es la verdadera hostia que purifica el alma.

El que no trabaja porque no quiere, es un réprobo; el que no se instruye porque no quiere, es un malvado.

JAIME MARTI-MIQUEL.

NOTICIAS

Caja «Sarmiento»—La Comisión Central ha contestado en los siguientes términos á la auxiliar de Corrientes, acusando recibo al giro por valor de 474'75 pesos moneda nacional, resultado pecuniario de la fiesta que tuvo lugar allí para recolectar fondos en beneficio de la *Caja «Sarmiento»*.

La Plata, Octubre 16 de 1889.

Srta. Corina Echenique, y señores Santiago H. Fitz-Simon, Jorge Katzenstein, Conrado Romero.

Corrientes.

Los que suscriben, reconocidos profundamente por el valioso concurso de ustedes, en pro de la gran idea concebida, acusan recibo de la nota de ustedes fecha dos del corriente y del adjunto giro por valor de 474'75 pesos moneda nacional, producido de la velada literaria dada en esa, á beneficio de la Caja «Sarmiento».

Corrientes y la Concepción del Uruguay, son los primeros que han concurrido con su óbolo y su ejemplo, á la realización de nuestro anhelado ideal. Ese acto patriótico obliga nuestra gratitud y nos inspira la confianza de que nuestro proyecto será en breve una realidad de benéficos efectos para todo el país, que serán en gran parte debidos á la diligente y noble actitud de ustedes, eficazmente coadyubada por el pueblo de Corrientes, que jamás mira con indiferencia las buenas causas.

Con este motivo nos es grato saludar á ustedes con nuestra mayor consideración.

Celso Lotorre—Casio Moreira—Jorge Susini—José M. Lopez.

—La Comisión de Santiago del Estero ha procedido con un entusiasmo digno de la hermosa causa y al que corresponde un éxito brillantísimo. Los siguientes párrafos de carta particular de uno de sus miembros, informa de lo que ha hecho y continúa haciendo.

«La Comisión de esta localidad está en vísperas de terminar su cometido con éxito satisfactorio. El 14 de este mes (Octubre,) se dió un certamen literario musical que ha producido mas de *mil* pesos. Faltan todavía las suscripciones particulares que han de aumentar los fondos recolectados al rededor de *dos mil* pesos. En

toda la semana entrante quedará todo concluido y entonces será el momento de poner esta suma á disposición de esa Comisión.»

Un bravo á la auxiliar de Santiago y que se imite su ejemplo.

—De San Juan se ha recibido esta nota:

San Juan, Setiembre 23 de 1889.

Señores Celso Latorre, J. M. Lopez, Jorge á Susini y Casio Moreira.

La Comisión auxiliar que suscribe, nombrada para dirijir en ésta los trabajos de recolección de recursos para el fondo nacional destinado á formar la Caja «Sarmiento,» pone en conocimiento de Vdes que ha resuelto, teniendo presente ciertas circunstancias especiales porque atraviesa esta Ciudad, aplazar el certamen literario para un momento más propicio.

Agradeciendo la distinción de encomendarnos tan grata tarea en bien de la educación, saludámosle con toda nuestra consideración y particular aprecio.

Célia L. de Emery—Saturnino S. Araoz—M. P. Antequeda—M. Salcedo—Samuel J. Robles—Juan de D. Jofré.

—Varias personas de las designadas para componer las Comisiones Auxiliares, han contestado aceptando la misión que se les confía. En cambio otras se mantienen en un completo silencio, sin dar una respuesta afirmativa ó negativa. Se espera comuniquen á la brevedad posible su resolución.

—A medida que se van recibiendo los fondos, la Comisión Central los vá depositando en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en cuenta especial de Caja «Sarmiento.»

Presupuesto de Instruccion Pública—Ha sido sancionado ya por la Cámara de Diputados de la Nación el presupuesto escolar para el año entrante.

Pocas modificaciones se han introducido en el vigente, á causa de que la crítica situación económica por que atraviesa la República exige de los poderes públicos la mayor prudencia en el manejo de la renta nacional. Los aumentos de sueldo al personal docente —la cuestión que más interesa y preocupa al magisterio cuando se discute el presupuesto—han sido limitados y relativamente insignificantes.

Hé aquí algunas de las reformas hechas:

Por moción del diputado Molina, las becas de las escuelas normales de maestros y maestras se elevaron de 20 á 30 ps. mjn. Otra moción del mismo señor pidiendo que se igualen los sueldos de los maestros de los Territorios Nacionales á los de las escuelas de la Capital Federal, fué rechazada, desgraciadamente.

Aprobáronse las partidas para dos nuevos profesores en la Escuela Normal de Varones de esta Capital, así como las de una directora con 200 pesos y dos profesoras á 110, para el jardin de infantes de La Plata, y una directora y una profesora en iguales condiciones para el de Salta.

Asignóse para la creación y sostenimiento de una *Facultad de Letras* en la Universidad de Buenos Aires, la suma de 14.000 pesos. Esta es iniciativa del señor Ministro de Instrucción Pública.

Aumentóse como en 900.000 ps. mjn., los recursos del Consejo Nacional de Educación, votándose 12.000 mensuales para pago de alquileres de casa y 600.000 anuales para adquisición de terrenos, construcción de escuelas, mobiliario etc.

Aprobóse una partida de 1500 pesos mensuales para crear y sostener una escuela de comercio en esta Capital, así como el establecimiento de una escuela mixta en la colonia «General Eustaquio Frias,» territorio de Rio Negro. Ambas iniciativas pertenecen al doctor Molina.

A la sociedad educacionista «La Fraternidad,» del Uruguay, se la subvencionó con 15,000 pesos por una sola vez, para que concluya su edificio ya empezado. Pertenece la moción al diputado por Entre-Rios, doctor Meyer.

Por último, suprimióse la partida asignada á la Escuela Normal Mixta de Concordia. Como el doctor Riquelme, autor de la moción que incluyó en el presupuesto actual esa partida, pidiera las razones de tal supresión, agregando que «profesores hay y alumnos también», el señor Ministro, doctor Posse, replicó: «Eso lo ha de haber dicho algún aspirante á director de la escuela. La nación no cuenta con personal competente. Todos los dias me encuentro en serias dificultades para organizar el cuadro de las escuelas existentes».

No nos extraña semejante declaración cuando hoy parece ser condición de competencia pedagógica el sacrificio de la independencia personal y la falta de aquellas cualidades de carácter que deben adornar, dicen algunos ilusos, al maestro; pero nos extraña sobremanera que recientemente en las actuales circunstancias el señor Ministro haga valer esas razones, después de haber aprobado con su silencio primero y sus declaraciones más tarde, cuando por *motivos de economía* postergó la fundación de esa Escuela, que ella era de indiscutible importancia y que no por falta de un competente personal de enseñanza, se demoraba su instalación.

La idea de establecer esa Escuela Normal nos fué desde un principio muy simpática, porque teníamos, y seguimos teniendo, la profunda convicción de que ella satisfaría una verdadera necesidad de la instrucción pública. Prestámosle todo nuestro apoyo, todo nuestro humilde contingente, siendo por algún tiempo el tema favorito de La Educación, y alimentamos la esperanza de que al fin saldría triunfante. ¡Vana ilusión! El señor Ministro que no quiso crearla á principios de este año, le da el golpe de gracia suprimiéndola del presupuesto para el entrante. Ya no es postergación; es abandono completo.

Deploramos la resolución del Congreso Argentino.

Inspección escolar en Entre Rios—Se ha dado en esta Provincia una nueva organización á la inspección de las escuelas, dividiendo para el efecto su territorio en 5 secciones, cada una de las cuales es atendida por un inspector.

Las secciones han quedado en esta forma:

1ª *Sección*—Paraná, Diamante, Victoria, con residencia del inspector en este último punto.

2ª *Sección*—La Paz, teniendo jurisdicción sobre las escuelas elementales de Hernandarias y Antonio Tomás y San José de Feliciano, con residencia en la primera de estas localidades.

3ª *Sección*—Villaguay, Tala y Nogoyá, con residencia en esta última población.

4ª *Sección* — Federación, Concordia y Colón, con asiento en Concordia.

5ª *Sección*—Gualeguaychú, Uruguay y Gualeguay, con asiento en el primero de estos puntos.

Creemos que este proyecto de organización presentado por el Consejo General de Educación y aprobado por el Ejecutivo, responde á verdaderas exigencias de la instrucción pública y dará excelentes resultados, siempre que las inspecciones sean desempeñadas por maestros competentes.

Notamos sin embargo, una disposición parcial cuya causa no alcanzamos á comprender. ¿Por qué se da la ciudad de Victoria como residencia del inspector de la 1ª sección y no el Paraná?

Nuevo Inspector en San Juan—Por renuncia del señor J. F. Sanchez ha sido nombrado inspector nacional de instrucción primaria en San Juan, el profesor normal Jorge Segovia.

Segovia, á la buena preparación pedagógica que acredita su título obtenido en la Escuela del Paraná, une excelentes cualidades de carácter, que aseguran desde ya su acierto en el desempeño de las delicadas funciones de su nuevo empleo. Mucho puede hacer y esperamos cumplirá con su deber.

Por los amigos á quienes se aprecia, este es el mejor voto que puede formularse en su obsequio.

Algo mas sobre la Escuela Graduada Mixta de esgrima—De un informe del inspector provincial de Corrientes Sr. Alejandro Lugo, á propósito de una visita practicada á este importante establecimiento de educación, creado y sostenido por el esfuerzo del pueblo, tomamos las siguientes observaciones que comprueban una vez más la excelente marcha de esa escuela á que se ha sabido imprimir una dirección inteligente.

«La premura con que escribo no me permite extenderme sobre esta importante institución dirijida por la distinguida maestra norte americana señorita Cora Kill, institución que honra indudablemente al pueblo y al gobierno que la sostienen.

Dos horas de inspección fuéronme suficientes para apreciarla en sus faces características, para ver los resortes fundamentales de ese hermoso mecanismo que pone en armoniosa actividad y desenvolvimiento todas tas facultades de los educandos. Sistema, organización interna, métodos generales y particulares, procedimienlos, todos tienden á la práctica de los principios pestalozzianos. Todos los detalles de la escuela, insignificantes muchos de ellos al parecer del vulgo, responden á fines determinados, á leyes pedagógicas establecidas,

Mens sana in corpore sano, esa máxima de los educadores filósofos constituye el cimiento de la escuela á que me refiero. Niños y niñas, futuros ciudadanos, futuras madres reciben en ella la primaria é indispensable preparacion.

Visité la escuela acompañado del Sr. Dario Argüello, miembro de la comision escolar y del señor Francisco Poisson, director de la escuela graduada nº 1

Presencié las lecciones de calistenia ejecutadas cadenciosamente con piano y dirijidas por el vicedirector señor Antonio C. Diaz ;Presencié igualmente las lecciones instructivas, de canto, cálculo mental, lectura, idioma nacional, instruccion cívica, geografía, labores de mano, etc, dadas respectivamente por la directora, el vice y los profesores Benjamín Serrano, Rosa E. Retori y Josefa S. Retori.

Por falta de tiempo no me fué posible observar otras lecciones.

La impresion que he recibido en la escuela ha sido, pues, sumamente grata.

Ella no implica, sin embargo, la persuación del definitivo triunfo de la escuela de los obstáculos morales y materiales inherentes á toda institución que preconiza y practica ideas avanzadas. Hay ciertas preocupaciones que la combaten sordamente, pero es de suponerse que la bondad de la escuela mixta se abrirá paso al través de ellas.»

Congreso Pedagógico en Méjico—El 1º de Diciembre próximo se reunirá en la capital mejicana un Congreso Pedagógico á que han sido invitados por el Ministro de Instrucción Pública,—iniciador de tan laudable pensamiento—para que nombren sus representantes, los diferentes estados confederados de aquella Republica.

En su patriótico deseo de impulsar la instrucción pública por el cauce que le marcan los progresos de la ciencia pedagógica, de uniformar la legislación escolar que allí presenta divergencias notables en los diferentes Estados, el gobierno de Méjico convoca á esa Asamblea de educacionistas, «Asamblea modesta en apariencia, pero llamada á discutir y resolver graves cuestiones que han de ejercer una influencia decisiva en el porvenir de la nación», convencido de que toda reforma debe ser el fruto de «una discusión concienzuda é ilustrada.»

Los puntos principales que se someterán á su deliberación son:

1º *Instrucción primaria, láica, obligatoria y gratuita*—La uniformidad de esta instrucción comprenderá: la edad en que forzosamente ha de recibirse; las asignaturas que han de cursarse; los programas de enseñanza, los años que debe durar ésta, y los medios de sanción que haga efectivo el precepto.

2º *Instrucción preparatoria, gratuita y voluntaria*—La uniformidad en ella comprenderá: las materias que la constituyan, de completo y riguroso curso como preparación para todas las profesiones; distribución y orden cienfico en que han de enseñarse, programa y número de años que ha de durar.

3º *Instrucción profesional, voluntaria y protegida por el Estado*—La uniformidad de ésta comprenderá: materias que formen cada curso, orden y método en que deben de enseñarse, número de años que ha de durar la enseñanza, programa, práctica profesional y reglas á que deben sujetarse los exámenes.

Como se vé, ámplio es el campo de discusión que se ofrece á los miembros de ese Congreso y vasta la esfera de acción en que ejercitarán su actividad intelectual.

Si como es de esperarse, forman parte principalísima de él personas especialmente preparada en materia pedagógica, que conozcan la *ciencia* y el *arte* de la educación, sus resultados corresponderán á los grandes fines que se han tenido en vista al convocar la instalación de un cuerpo llamado á resolver importantísimas cuestiones de instrucción pública; en caso contrario, dudamos de la prensa mejicana, de su éxito. Hombres como Enrique C. Rébsamen, director de la Escuela Normal de Jalapa y redactor de nuestro ilustrado colega «Méjico Intelectual», Rodolfo Menéndez, el laborioso redactor con la «Escuela Primaria», Carlos Carrillo, el infatigable propagandista de la educación desde las columnas de «La Reforma de la Escuela Elemental», etc., deben ser los hombres llamados á ocupar las bancas de ese Congreso.

Otra opinion—En un ilustrado periódico brasilero que ha empezado á visitarnos, *O' Movimiento* de Ouro Preto, colega tanto más simpático cuanto que es órgano del partido republicano, encontramos el siguiente juicio sobre nuestra revista:

«Recibimos de Buenos Aires la excelente revista La Educación, redactada por los Sres. Zubiaur, Vergara, Escobar, Babio y Herrera.

«Para nosotros, que acompañamos desde ha mucho el rápido progreso de la Capital Argentina, no fué una sorpresa ojear tan bien elaborada revista, que revela cuanto han progresado en pedagogía y métodos de enseñanza nuestros vecinos.

Para avaluar bien el interés que allí prestan los poderes públicos á las cuestiones escolares, basta recordar que tanto en la Capital, como en las demas ciudades de la República, las escuelas son suntuosos edificios con todos los atractivos para que la infancia concurra á ellas en vez de huirles»....

Gracias, colega.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á todos aquellos que tengan en su poder ejemplares de la obra de Pestalozzi: «Como Educa Gertrudis á sus Hijos», traducida por el Dr. Zubiaur, se sirvan remitirlos á esta Administración á la brevedad posible.

EL ADMINISTRADOR.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª.
y en la administración de LA EDUCACIÓN y sus Agencias.
Precio: $ *1.50 m/n*

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educación ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia y en la Sección Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACIÓN, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administración directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comisión.

COLECCIONES DE «LA EDUCACIÓN»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por colección de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Instrucción Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr.	FILEMÓN POSSE.
Sub-Secretario.....	»	JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....		JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º		JUAN B. GOMEZ

Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr.	JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Sección	»	JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr.	LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN

Presidentes: Dr. BENJAMÍN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADÓN, Santa-Fé—SR. FRANCISCO A. JOFRÉ, Córdoba—SR. VALENTIN PEREZ, San Luis—SR. DANIEL V. CORREAS, Mendoza—SR. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan— SR. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—SR. DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—SR. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—SR. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—SR. JOAQUIN GUASCH, Salta— SR. ISMAEL CARRILLO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERÓN.—Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ, ANDRÉS FERREYRA, SALVADOR DIEZ MORI y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor LUIS SUAREZ, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id., J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., FLAVIO CASTELLANOS, — Catamarca Id., VICENTE ARANA, Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta—Id., PEDRO MEGOY, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros — Capital
La Fuerza — Capital
Revista de la Enseñanza — Capital
Revista Pedagógica Argentina — Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina — Capital
Revista del Centro Científico Literario — Capital
Revista de Educación de la Provincia — La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos — Paraná
Boletín de Educación — Corrientes
La Escuela Moderna — Santa-Fé
Boletín de Educación — Santa-Fé
Tucumán Literario — Tucuman
La Revista Escolar — Tucuman
El Investigador — Uruguay
El Maestro — Catamarca
La Enseñanza — Rosario
Fiat Lux — Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria — Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras — Santiago de Chile
Revista Social — Lima
Anales de la Instrucción Pública — Bogotá
El Instituto — Bogotá
El Educacionista — Bogotá
Revista de Instrucción Pública — Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental — Coatepec (Méjico
La Escuela Primaria — Mérida de Yucatan
La República — Honduras
La Escuela — Habana
La Reforma — Habana
Revista Cubana — Habana
Journal of Education — Boston
El Maestro — San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada — id. id.
La Enseñanza — id. id.
La Gaceta — id. id.
El Foro — id. id.
El Escolar Mexicano — Méjico
Méjico Intelectual — Mejico
La Enseñanza — Matanzas
La República — Tegucigalpa
La Nación — id.
Boletín Religioso — id.
El Colegial Estudioso — Id.
Semanario Ilustrado — Cartagena
La Enseñanza — Cartago
La Voz de Antioquia — Medellin
El Teléfono — Santo Domingo
Revista Ecuatoriana — Quito
El Pensamiento — Montevideo
La América — Sucre
La Universidad — San Salvador
El Comercio del Salvador — San Salvador
La Voz — Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia — Montevideo
El Instructor — Guines (Cuba)
El Hogar — Habana
La Escuela Primaria — Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso — Cartagena
La Gaceta Científica — Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español — Madrid
La Educación — Madrid
El Defensor del Majisterio — Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza — Barcelona
El Angel del Hogar — Barcelona
El Profesorado — Granada
Revista Escolar — Bilbao
L'Avvenire Educativo — Palermo
Journal des Instituteurs — Paris
Revue Pedagogique — Paris
L'École Nouvelle — Paris
Les Congrès des Instituteurs — Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc. — Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc. — Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets — Paris
L'Education — Paris
La Publicidad — Sevilla
El Anunciador del Magisterio — Zaragoza
Revue Sud-Américaine — Paris
La Física Moderna — Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños — Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis — Lisboa
L'Education — Bruselas
La Publicidad — Sevilla
L'Art Musical — Paris
El Diario de Sevilla — Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier — Bruselas
O Recreio das Salas — Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales — Madrid
Le Naturaliste — Paris
La Géographie — Paris
A Escola — Evora
Revista Moderna — Lisboa
O Encino — Lisboa
Jornal para Todos — Coimbra

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Congreso Pedagógico en Chile: Interesante carta del señor Rômulo Ahumada Maturana—*En la Escuela Noralm del Paraná*: Conferencias semanales. (Conclusión), por Ernesto A. Bavio—*Los baños en las escuelas*, por Rimazer—*Cuestión Pedagógica y Cuestión Social*, por Th. Calozet—*Plan de estudios:* Su aplicación en la Escuela Normal del Paraná—*La Educación en el Paraguay*—*Noticias*.

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 – Calle San Martin – 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y C^IA.

CALLE BOLIVAR núm. 466 — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

GENCIA DE LA CÉLEBRE CASA DE

Fr. PUSTET DE RATISBONNE (ALEMANIA)—EDITORA DE LIBROS LITÚRGI OS

Agencia de las más importantes Fábricas de Mobiliario para Escuelas, de los Estados Unidos

ULTIMAS PUBLICACIONES

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, en gran formato. Construido por el Ingeniero Geógrafo, de la casa, Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de Santa Fé, con los planos de las ciudades de Santa Fé y Rosario. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de San Juan, con el plano de la ciudad Capital y otro indicando la situación de la Provincia, en la República. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Lecciones Progresivas de Composición, por el Sr. Emilio Romero. Nueva edición.

Atlas Escolar y Geografía de la República Argentina. Texto arreglado al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Cuadros de Colores, de los Sres. W. y A. K. Johnston. Colección de 2 hermosos cuadros acompañados de sus respectivos Manuales.

Mapa de la República Argentina, por Cárlos Beyer, para consulta. Con los últimos datos. Grabado sobre acero, é impreso en once colores.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres paises, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

NOVIEMBRE 15 DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº. 88

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

CONGRESO PEDAGÓGICO EN CHILE

INTERESANTE CARTA DEL SR. RÓMULO AHUMADA MATURANA

Sr. D. Carlos N. Vergara.

Buenos Aires.

Estimado señor y amigo: He recibido su libro primario de lectura «La Mamá» y doile por ello mis agradecimientos. Todo lo que se refiere á la instrucción primaria en la América latina tiene para mí un gran interés, y muy particularmente lo que se obra ó se produce en la patria de Vd., cuyo movimiento educacional atrae mi atención en cada momento.

No he examinado aún su obra con la atención y estudio que requiere, porque ocupaciones urgentes han absorvido todo mi tiempo; pero lo haré en breve, y espero qne ello me ha de reportar más de un provecho.

La celebración del primer Congreso Pedagógico que ha tenido lugar en estos últimos días, y en el cual he tenido alguna participación, ha sido la causa de no poderme consagrar á otras ocupaciones.

El Congreso de que le hablo se inauguró el 20 de Setiembre, y ha celebrado sesiones diarias hasta el primero del presente, en las cuales he actuado como secretario.

Le incluyo una hoja con la nómina de los miembros del Congreso y de los temas que se han discutido ó fueron designados por decreto supremo de 29 de Abril del presente año.

Las conclusiones á que arribó el Congreso sobre los diez temas propuestos á sus deliberaciones son las siguientes, que le incluyo en copia por creer que ello pueda tener algún interés para Vd. y sus amigos en la instrucción.

TEMA 1º

MEDIOS PRÁCTICOS DE IMPLANTAR EN LAS ESCUELAS DE AMBOS SEXOS LOS TRABAJOS MANUALES CON LA EXTENSIÓN QUE DEBEN TENER.

Conclusiones

ESCUELAS DE NIÑOS

I

La enseñanza manual debe figurar en el programa de las escuelas primarias como un ramo que contribuye poderosamante á la educación del niño; hace adquirir conocimientos y hábitos útiles.

II

Esta enseñanza debe perseguir fines puramente educadores, porque el fin primordial de la escuela primaria debe ser educar al niño en general, y por las grandes dificultades que habría para convertirla en enseñanza de oficio.

III

En los primeros años deben enseñarse trabajos de papel, cartón y modelajes que son adecuados para niños de tierna edad, y en los siguientes se continuarán, si es posible, los trabajos de cartonería y modelaje y se principiarán los trabajos en madera, según el sistema de Nääs, que requieren mayor desarrollo físico.

IV

Cada sección de alumnos debe tener por lo menos dos clases de una á dos horas por semana. Las horas más oportunas para la enseñanza manual son las que preceden á la terminación de las clases de la tarde.—Es de desear que en las escuelas nuevas se consulte una sala especial para la enseñanza manual; en las existentes deberá adoptarse á este fin cualquiera de que pueda disponerse.

V

La enseñanza debe darla el preceptor ordinario, lo mismo que la de los otros ramos; pero, si el caso lo requiere, la enseñanza podrá darla un profesor especialista.

VI

Para organizar la enseñanza manual en las escuelas normales y formar preceptores que puedan darla, conviene enviar á Europa institutores que se dediquen exclusivamente al estudio de esta enseñanza durante uno ó dos años, y vengan despues á implantarla en dicho establecimiento.

VII

Ni aun provisionalmente conviene confiar la enseñanza manual á obreros, pues careciendo estos de toda preparación pedagógica es muy difícil que puedan darla sin desnaturalizar los fines educadores que ella debe perseguir.

VIII

ESCUELAS DE NIÑAS

La enseñanza de labores de mano debe organizarse de una manera sistemática. Estas deben ofrecer una dificultad progresiva y comprender

todo aquello que puede ser de utilidad más ó menos inmediata para las niñas. Debe excluirse todo objeto de lujo.

TEMA 2°

MEJOR METODO DE LECTURA Y ESCRITURA

Conclusiones

I

Se debe abandonar completamente el método de lectura llamado de deletreo ó silabeo porque dificulta ó demora el aprendizaje y porque exijiendo solo el empleo de la memoria no desarrolla las demás facultades y hace la enseñanza monótona y aburrida.

II

Debe sustituirse el deletreo y silabeo por el fonetismo porque facilita el aprendizaje, dando á las letras el verdadero valor que tienen en las sílabas y palabras y conduce, por consiguiente, con más rapidez, al fin deseado, y porque además corresponde á la índole del idioma.

III

Conviene enseñar los sonidos por la vía analítica-sintética por ser este un procedimiento en todo conforme á las leyes naturales y pedagógicas, que hace fácil la enseñanza y ameno é interesante el aprendizaje.

IV

Debe enseñarse simultáneamente la lectura y escritura no solo porque se evita la pérdida de tiempo sino también porque de esta manera se concentra la enseñanza, favoreciéndose el mejor cultivo intelectual del niño.

V

Para hacer la lectura más amena y fructífera se le debe asociar, en lo posible, el canto, el dibujo, apoyados en la enseñanza objetiva, y emplearse además objetos reales y cuadros murales, letras movibles y silabario.

VI

Debe combinarse la enseñanza de la lectura con la enseñanza objetiva, porque esta última hace intuitiva la instrucción, enriquece el lenguaje y cultiva las facultades del niño según el orden de su natural desarrollo.

TEMA 3°

ESTÍMULOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE CONVENDRÍA ADOPTAR PARA OBTENER UNA ASISTENCIA MAS CONSTANTE DE ALUMNOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Conclusiones

I

El Congreso cree que el medio más eficaz para obtener una asistencia más constante en las escuelas primarias, dentro del régimen actual de libertad escolar, es el mejoramiento de ellas, tanto en lo que respecta á los locales y su ubicación, como á la preparación del preceptorado, métodos de enseñanza, programas etc,

II

Cree que contribuirá también á este fin la fijación de horarios apropiados á los hábitos y necesidades de las diversas zonas, tanto en las escuelas urbanas como rurales.

III

Cree también conveniente restrinjir, mas ó menos, según las necesidades y los hábitos de las diversas zonas, el plazo para la matrícula, sobre todo cuando no se acrediten por parte de los alumnos razones poderosas para no matricularse á principios del año escolar. Esta restricción debe en todo caso ser moderada á fin de que no se cierren mediante ella las puertas de las escuelas á muchos alumnos que sin ella las frecuentarían.

IV

Los cambios de escuela á escuela solo serán permitidos cuando se acrediten motivos justificados.

V

El Congreso cree conveniente que se recomiende á los visitadores y preceptores el empleo de ciertos estímulos y correctívos, tales como certificados de honor por buena asistencia, avisos á los padres de la inasistencia de sus hijos y otros análogos.

TEMA 4°

DESARROLLO QUE DEBE DARSE Á LA GIMNASIA Y Á LOS EJERCICIOS MILITARES

Conclusiones

I

La gimnasia debe enseñarse en las escuelas públicas como complemento indispensables de la educación intelectual y moral.

II

Los ejercicios militares son el complemento de la enseñanza gimnástica escolar y sirven de preparación para el servicio de la guardia nacional. Tienen, además, por objeto, crear el valor cívico, la más segura defensa del Estado.

III

Será obligatoria en las escuelas públicas de ambos sexos la gimnasia de movimiento para todos los grados y los ejercicios militares elementales para los niños varones mayores de diez años.

IV

Sería de desear la implantación de los ejercicios gimnásticos con auxilio de aparatos fijos ó portátiles.

V

Se recomienda la construcción en cada escuela primaria de una sala especial para la gimnasia.

VI

Para uniformar y generalizar la enseñanza de la gimnasia y de los ejercicios militares en las escuelas públicas es de desear que se recomiende á

una comisión especial el encargo de formular la terminología técnica del ramo, fijando el plan de enseñanza en las diversas secciones de las escuelas de uno y otro sexo.

Conviene que la enseñanza, tanto de la gimnasia como de los ejercicios militares, sea dirijida por los mismos preceptores.

VII

La preparación técnica para la enseñanza de la gimnasia y de los ejercicios militares se darán en las Escuelas Normales.

TEMA 5°

ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Conclusiones

I

La enseñanza de la música en las escuelas primarias se concretará al canto, que por su gran valor educativo forma una asignatura propia obligatoria.

II

En la escuela primaria podrán cantarse himnos sencillos y canciones relacionadas con la vida, ocupaciones y juegos infantiles.

III

En la escuela primaria, por regla general, se cantará á una voz. Solo en los cursos más adelantados las canciones se podrán cantar á dos coros

IV

En las secciones inferiores los niños cantarán al oido; el aprendizaje de las notas puede tener lugar en los cursos medio y superior.

V

Para la buena dirección de las clases de canto es de desear que los maestros y maestras sepan tocar el violin, instrumento más adecuado para dicho objeto.

VI

En las Escuelas Normales de ambos sexos debe darse á la enseñanza musical todo el ensanche posible, comprendiendo esta asignatura: canto, violín, teoría de la música y metodología de la enseñanza del canto.

TEMA 6°

MEDIOS PRÁCTICOS DE IMPLANTAR DESDE LUEGO EN CHILE, ABSOLUTA Ó RELATIVAMENTE, LA ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA Y CANTIDAD MÍNIMA DE CONOCIMIENTOS QUE DEBEN EXIJIRSE.

Conclusiones

I

No existiendo aún elementos suficientes para hacer efectiva la enseñanza primaria obligatoria, y no siendo posible improvisarlos, el Congreso cree que su implantación absoluta é inmediata, aspiración muy legítima en sí, no es realizable por ahora en el país.

Sin embargo podría establecerse desde luego la obligación general de asistencia á una escuela de instrucción primaria, estableciendo excepciones que serán fijadas por decreto supremo y aplicadas por la autoridad administrativa oyendo préviamente al visitador de la provincia.

II

El mejoramiento y aumento de los locales, mobiliarios y útiles para escuelas, como así mismo la mayor preparación del personal docente, mejora de los métodos, planes de estudios y programas, cree el Congreso son medios que facilitarían la implantación de la enseñanza obligatoria.

III

El Congreso cree que contribuiría á aumentar la población escolar, la creación de ciertos privilegios para aquellos que hayan frecuentado durante cierto tiempo las escuelas primarias, tales como el de exijencia del certificado escolar para obtener cualquier empleo público ú otros análogos.

IV

El Congreso cree necesario para preparar la implantación de la enseñanza obligatoria el levantamiento de un censo escolar que contenga una nómina de los niños en estado de asistir á la escuela, con expresión de los nombres de los padres ó tutores legales y su domicilio, y otra de los que asisten á escuelas públicas privadas. El censo se levantará por subdelegaciones, y será tomado por comisiones especiales de que formarán parte los visitadores y preceptores. El censo comprenderá á los niños desde la edad de cinco hasta la de trece años cumplidos.

V

El Congreso cree que, por ahora, la obligación debería durar cuatro años, á contar desde la edad de seis años cumplidos. Cree, asimismo, que la implantación de la enseñanza obligatoria debe hacerse gradualmente empezando por las poblaciones urbanas.

VI

Los medios compulsivos para hacer efectiva la obligación escolar, cree el Congreso deberán consistir en amonestaciones, multas y prisión.

TEMA 7°

LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE Y POSIBILIDAD DE DIFUNDIRLA PRÁCTICAMENJE POR MEDIO DE LA ESCUELA.

Conclusiones

I

La enseñanza de la higiene debe figurar en la escuela unida con la de otros ramos, especialmente con la de la historia natural.

II

La enseñanza de la higiene en las escuelas públicas debe abrazar los puntos siguientes:

a) Conocimiento elemental en su forma más sencilla de la constitución y funciones del cuerpo humano.

b) Los medios que nos rodean, como aire, agua, luz, calor, humedad y sequedad.

c) Alimentos, bebidas y condimentos; habitación, vestido y aseo.

d) Las observaciones más generales sobre el cuidado del hombre sano y del enfermo.

III

El maestro puede influir en el pueblo para difundir los principios de la higiene:

a) Por medio de sus discípulos.

b) Por consejos directos á los padres de familia.

c) Por medio de conferencias públicas dadas en ocasiones oportunas.

d) Por publicaciones en el periódico de la localidad, ó por otros medios.

TEMA 8º

MEDIOS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN LOS CAMPOS

Conclusiones

I

El Congreso cree que el mejoramiento y aumento de las escuelas rurales, así como la fijación de horarios apropiados á las necesidades y hábitos de las diversas localidades, promoverá poderosamente el desarrollo de la enseñanza en los campos.

II

El Congreso cree que no conviene establecer escuelas ambulantes. En cambio considera que donde existiesen agrupaciones de población que de aisladamente no suministraran suficiente número de alumnos para una escuela, y donde hubiera facilidades de trasporte, convendría establecer á cierta distancia una de otra, dos escuelas servidas por un mismo preceptor; que se trasladaría cada día de la una á la otra, dedicando algunas horas de la mañana á la primera y algunas horas de la tarde á la segunda.

Convendría también establecer escuelas temporales, por dos, tres ó más años, en los puntos en que solo existan escuelas mixtas, y en que por la falta de población no pudiera establecerse una de niños permanente.

III

El Congreso recomienda la conveniencia de auxiliar los esfuerzos de los particulares á favor de la enseñanza en los campos, sea creándose escuelas siempre que los propietarios y vecinos suministren un local adecuado ó contribuyan con cierta suma de dinero a su sostenimiento, sea valiéndose de otros medios análogos.

TEMA 9º

ESCUELAS NOCTURNAS DE ADULTOS Y MEDIO DE ESTABLECERLAS, Ó SEPARADAS Ó CONCURRENTEMENTE CON LAS PRIMARIAS DIURNAS.

Conclusiones

I

Existiendo un gran número de indivíduos que no han alcanzado á recibir su educación en la niñez, el Congreso cree que las escuelas nocturnas de adultos de uno y otro sexo, son en Chile indispensables, debiendo organizarse ó establecerse como parte integrante del sistema general de escuelas, y quedar, por consiguiente, sometidas á la dirección y vigilancia de las autoridades escolares establecidas por la ley.

II

La escuela nocturna debe tener el mismo carácter educador de la escuela primaria y tomar por base el programa de estudios de esta última, con las modificaciones que las circunstancias exijen.

III

Para facilitar la importancia rápida de esta enseñanza, sería útil aprovechar en lo posible el mismo personal; los elementos de las escuelas diurnas y de los demás establecimientos del Estado, dándose á los preceptores la debida remuneración.

IV

A las escuelas nocturnas solo podrán asistir los indivíduos mayores de cierta edad, que se fijará prudencialmente, sobre casos especiales.

V

Como medio de estimular la asistencia á estas escuelas se emplearán las conferencias, haciéndolas lo más amenas posibles. Con el mismo fin se procurará la creación de cajas y premios de ahorros, como igualmente el poner á estos establecimientos en íntima relación con las sociedades obreras que existan en cada localidad.

VI

El Congreso cree que es conveniente la creación de escuelas nocturnas de perfeccionamiento en aquellos centros que ofrezcan mayor número de medios para hacer efectivo sus servicios.

Se recomienda independizar y no confundir la escuela *primaria* propiamente tal con la de *perfeccionamiento*. La primera debe ajustarse á los planes de estudios y programas de las demás de su especie, y la segunda debe tener planos, programas y reglamentos especiales.

TEMA 10º

MEDIOS DE MEJORAR LA PROPORCIÓN PROFESIONAL DE LOS PRECEPTORES GRADUADOS ANTES DE 1885

Conclusiones

I

Para mejorar la preparación profesional de los preceptores no debe hacerse distinción alguna entre los graduados antes ó después de 1885.

II

El Congreso cree que mientras no sea posible organizar una escuela especial de práctica pedagógica, conviene establecer cursos para el mejoramiento de la preparación pedagógica de los visitadores y preceptores. Estos cursos, ó series sistemáticas de lecciones ó conferencias, deben abrazar tanto la teoría como la práctica de la enseñanza;

deben en lo posible organizarse aprovechando los elementos de las escuelas normales existentes.

III

El Congreso cree que es conveniente que anualmente, en la capital de la jurisdicción de cada visitador, se celebren conferencias de preceptores con los mismos fines expresados anteriormente. Estas conferencias serán dadas por el visitador respectivo, ó por el preceptor ó preceptores que él designase.

Los directores de estas conferencias darán cuenta del resultado de sus trabajos á la inspección general de instrucción primaria.

IV

El Congreso estima que es de necesidad que anexa al archivo de cada escuela y á la oficina de cada visitador, haya una colección de obras pedagógicas.

V

Cree, además, muy conveniente, el que anualmente se abran certámenes sobre temas pedagógicos, y se premien las mejores composiciones que se presenten.

Tales son los acuerdos tomados por nuestro primer Congreso Pedagógico para promover la mejora y adelanto de la instrucción primaria. Ellos son un reflejo del movimiento de la reforma educacional que se opera entre nosotros, á contar desde 1885, época en que se dió el primer paso con la trasformación de las escuelas normales.

Las conclusiones que le envío, como Vd. puede verlo, son de un carácter general, dejando el cuidado de los detalles al Gobierno y á la Legislatura, como los llamados á dar vida propia á esas conclusiones en el terreno de la ley, de los planes de estudios, reglamentos y programas.

Las discusiones habidas en el seno del Congreso fueron bastante vivas y luminosas, especialmente al tratarse de los temas, primero, segundo y décimo. Estas discusiones aparecerán en un volumen que se está preparando, y el cual tendré el agrado de remitir á Vd. y á otras personas de esa república.

Las conclusiones sobre la enseñanza manual, debidas en su casi totalidad al señor Claudio Matte, creo tendrán para Vd. un mayor interés, toda vez que en la República Argentina han puesto esta cuestión á la orden del dia, según lo veo en las diversas publicaciones sobre instrucción que de allá recibo.

El tema sobre el mejor método de lectura y escritura, fué muy debatido. Hubo dos corrientes de opiniones: una que sostuvo el procedimiento *sintético*, y otra el *analítico sintéiico*. En el curso de la discusión, los sostenedores de la primera modificaron sus ideas y propusieron se aceptara el procedimiento *sintético combinado*; pero fueron vencidos y terminaron aceptando el analítico—sintético, de que habla la base tercera del tema segundo, que me cupo el honor de proponer y sostener ante el Congreso. Mis ideas al respecto fueron luminosamente sostenidas por el señor Matte, y á él se debió, en especial, el triunfo que obtuvieron.

Tenía el propósito de dar á Vd. otros detalles sobre los diversos acuerdos tomados por el Congreso; pero por no demorar para otro correo el envío de la presente, me privo de hacerlo, reservándome el enviarle otros datos para más tarde.

Aprovecho esta oportunidad para remitirle un volumen que contiene d s memorias sobre la instrucción primaria en Chile, que fueron presentadas á la Exposición habida el año pasado, y una serie de tres pequeños tomos de cantos escolares, primer trabajo de este género que se ha llevado á cabo entre nosotros. Le acompaño, también, dudando de si se lo he enviado, un opúsculo del señor Martin Schneider, sobre los trabajos manuales, que si aun no lo conoce, creo será de su agrado.

De Vd., como siempre, su atento servidor, amigo.—*Rómulo Ahumada M.*

Santiago, Octubre 10 de 1889.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANA

CONFERENCIAS SEMANALES

TÁCTICA ESCOLAR

(Conclusión) — (Véase el núm. 87).

ADVERTENCIAS ESPECIALES

1ª Hágase que los niños estén siempre derechos, lo mismo en pie que sentados, y no tardará en serles habitual esa posición.

2ª Para borrar el pizarrón, los niños deberán pasar de arriba abajo el cepillo, de modo que no se levante polvo. Procúrese, hasta donde sea posible, que haya un borrador para cada alumno.

3ª La mano debe levantarse á la altura de la cabeza, y tenerse quieta.—El crujir los dedos no se tolerará nunca.—Se llamará con frecuencia á los alumnos que no suelan levantar la mano.—El maestro ha de estar muy atento para ver instantáneamente todas las manos que se hayan levantado.—Los discípulos no deben levantar la mano sino para cosa útil; y á los que pequen de tímidos ó tengan poco despejo se les animará á tomar parte en las cuestiones.

4ª Ningún alumno ha de contestar sin ser llamado.

5ª Se han de evitar los muchos ejercicios de concierto; se los empleará como para sazonar, ó para adiestrar en la práctica, pero sin fiarlo todo á su valor. Las respuestas en conciertos se darán en tono bajo y claro, y se evitará toda

tendencia al tonillo ó cadencia monótona.

6ª Los alumnos se pararán siempre hacia la derecha.

7ª Cuando haya necesidad de hacer borrar las pizarras manuales á una clase, se dirá: *¡Borren .... pizarras!*, dando el tiempo necesario entre ambas voces para que ejecuten la operación; pues á la segunda, todos quedarán pizarras en mano en actitud de trabajar. Acostúmbrese á los niños á que mojen la pizarra *lo extrictamente necesario*.—Con igual espíritu se darán las órdenes de: *¡Abran..... libros!*—*¡Saquen..... pizarras!*, etc., etc.

8ª Para despachar los grados, se observarán las siguientes indicaciones:

(*a*) Por la mañana, los grados inferiores se retirarán en este orden de prioridad: El *Primer Grado «D»*, y en seguida el *Primer Grado «C»*;—el *Primer Grado «A»* y el *Segundo Grado «C»* bajarán después, saliendo primero el *«A»* y luego el *Segundo «C»*.—Por fin, el *Primer Grado «B»* y el *Segundo Grado «B»* bajan juntos, y se retiran por su orden.

Todos estos grados saldrán por la puerta más inmediata, es decir, por el lado Norte del edificio.

—Para subir á clase, se observará orden inverso de prioridad.

(*b*) Por la tarde, no se retirarán á sus casas las secciones del primer grado, hasta que las del segundo hayan bajado á recreo.

Estas medidas tienen por objeto evitar choques de clases y los consiguientes entorpecimientos que, de lo contrario, se producirían.

(*c*) Los grados superiores, mañana y tarde, se retirarán en este orden: el *Tercer Grado «C»*, el *Quinto* y el *Sexto* conjuntamente, pero tomando cada uno el *lado* que le corresponde.

Como *Tercer Grado «B»* y *Tercer Grado «A»* tienen salida independiente y libre, no hay orden especial para ellos.

—El *Segundo Grado «A»* saldrá inmediatamente después del *3º C, 5º* y *6º*.

—Como la salida para el *Cuarto Grado* es la misma que para los Cursos Normales, el Director de aquel Grado tendrá especial cuidado en despachar sus alumnos en los momentos en que no haya aglomeración.

La salida de todos estos grados se efectuará por las cuatro puertas del Sud del edificio.

(*d*) Se inculcará á los alumnos el hábito de retirarse á sus casas por las veredas, *en cuanto sea posible;* y *en absoluto* se impedirá que se aglomeren en las puertas de la Escuela, á la salida, ó que se detengan á jugar ó formar corrillos en las calles ó plazas públicas.

(*e*) Los Profesores de Grado y los Practicantes de turno vigilarán que la salida se efectúe con precisión, orden y riguroso silencio: útiles en la mano izquierda; sombreros, en la derecha. Alumno que desfigure la alineación, hable ó lleve sombrero y útiles fuera del modo prescrito, será vuelto á la clase, donde el Profesor le hará las indicaciones del caso, una vez que todos los niños se hayan retirado.

(*f*) Los «Observadores de la Enseñanza» se retirarán cuando haya salido el último niño del aula Su puesto no será nunca fuera de esta.

(*g*) Cuando los alumnos-maestros (de cualquier curso que sean) salgan, en circunstancias que por el mismo zaguán se están retirando dos clases, cada una por su lado respectivo, esperarán á que ambas hayan salido para hacer ellos otro tanto.En todo caso, se les recomienda no aglomerarse en las puertas de la Escuela.

(*h*) Los alumnos maestros que se quedan á críticas, no se estacionarán en las puertas de los Grados, ni en las galerías ó zaguanes (sino en los patios), cuando los niños están retirándose á sus casas.

9ª Se observarán con tanta precisión y exigencia todas las ordenanzas de la presente Táctica Escolar, que bastará que un solo alumno falte en lo más mínimo, para que se haga repetir el movimiento á la clase entera, tantas veces cuantas sea necesario para adquirir la perfección.

10ª Los alumnos marcharán siempre con *paso corto, vivo sin exageración* é *igual*.

POSICIONES

Posición general—Cuerpo recto, ambos piés descansando en el suelo, los antebrazos sobre el pupitre, y las manos entrelazadas naturalmente.

Posición para escribir (1)—El escribiente

(1) Esta posición, lo mismo que la siguiente, son las prescritas por el señor Torres, en su «Metodología», las mismas que se usan en esta Escuela.

se sentará derecho cerca del pupitre, sin apoyar el pecho en el borde del tablero, sino volviendo un poco el costado izquierdo hacia el pupitre, afirmando el cuerpo, mediante el apoyo del antebrazo izquierdo sobre el tablero, y teniendo libre el brazo derecho, para sostener su peso sobre la muñeca y los dedos tercero y cuarto.

Si al discípulo le es permitido encorvar ó torcer su postura, resultará que su punto de vista le impedirá juzgar las cualidades de su trabajo. Una vez que asuma su posición, deberá ser lo menos posible perturbado en todo el ejercicio, y tendrá cómodamente el tintero á su alcance, cuando deba usar la pluma.

Este asunto de la posición debe estar atendido con gran cuidado, desde el principio, cuando al discípulo le es tan fácil habituarse á la postura más correcta, como á la más defectuosa. Un mal hábito puede llegar á ser muy difícil de corregir.

Posición para leer—En pie ó sentado el niño, para leer, su postura debe ser recta. Si ha de estar sentado, que las plantas de sus piés descansen en el suelo; si levantado, que el talón de un pie esté colocado casi enfrente del empeine del otro pie, un poco separados ambos, y formando un ángulo de unos 45 grados; pues así todo el peso del cuerpo gravitará sobre un pie, y pasará de uno á otro, tan amenudo como sea necesario para aliviar el cansancio. Se mantendrá derecha la cabeza; los hombros estarán echados hacia atrás, como para dar la más completa libertad y capacidad á los órganos del pecho. La mano izquierda sostendrá el libro, teniendo encima de él los dedos pulgar y auricular para sujetar las hojas, y debajo los demás dedos.

RESULTADOS

Para terminar, trascribiremos el autorizado juicio de Baldwin sobre los benéficos resultados que arroja una buena táctica escolar.

Dice así:

«La buena táctica ahorra tiempo, comunica fuerza, mejora el aspecto y espíritu de la clase, y acostumbra á obedecer estricta y prontamente. El orden es resultado del sistema. La falta de sistema para el movimiento de los alumnos en clase, ocasiona mucha confusión. El maestro, como un jefe militar, debe saber bien la conveniente táctica, y en ella ha de instruir á los alumnos desde tan pronto como principie la organización de la escuela.

Unas cuantas horas de atento estudio y algunas semanas de práctica bien dirigida, bastarán para que aun los maestros faltos de experiencia, dominen todo lo relativo á la táctica escolar. Pronto se podrá trabajar fácil y eficazmente; el tono y aspecto de la clase mejorarán en gran manera, y el trabajo del maestro dará mucho mejores resultados.»

ERNESTO A. BAVIO.

LOS BAÑOS EN LAS ESCUELAS (1)

Es actualmente un hecho comprobado por la observación científica, que la práctica de la higiene en las escuelas y en el ejército reporta al tesoro público enormes economías. La higiene escolar que prevé y que evita por sus reglas y sus leyes de aplicación la miopía en los niños, ocasionada por las prácticas viciosas ó defectuosas en el trabajo de la clase; las deformaciones debidas á las malas actitudes y á los mobiliarios defectuosos; los vicios de desarrollo físico, debidos á la falta de ejercicio metódico, de gimnasia; defectos del funcionamiento cerebral y defectos de organización del mismo órgano, debidos á la fatiga intelectual, á la falta de intermitencia regular y bien combinada en el trabajo; enfermedades comunes y contagiosas vencidas por las prácticas de la limpieza, del vestido conveniente, del aislamiento y de la desinfección—todo esto reporta al gobierno positivas economías que los autores determinan en cifras con el auxilio de la estadística, todo esto reporta economías de hombres útiles, para el trabajo y para todas las funciones sociales, que también se determinan con el auxilio de la misma ciencia.—Gallezowski publica interesantes cuadros estadísticos en los que demuestra evidentemente toda la acción perniciosa que ejerce sobre la población escolar, y por consiguiente, sobre la población civil del día siguiente, la falta de inspección médica por lo que se refiere á la miopía; demuestra asi mismo la notable disminución que arrojan las cifras con respecto á este achaque después de la práctica

(1) Recomendamos especialmente la lectura de este artículo, escrito por un joven y distinguido médico argentino, que ha hecho estudios muy profundos sobre higiene escolar —*La Redacción.*

regular de la inspección médica en los colegios y escuelas públicas. Entre nosotros el Dr. Roberts, especialista en oftalmología, ha practicado también algunos trabajos interesantes en el mismo sentido. Y así podría multiplicar las citas en el sentido de las otras enfermedades y achaques á que me he referido y que han sido objeto de estudio y de observación especial para muchos sabios distinguidos en Europa y América.

El hecho es este: que un miope, un contrahecho, un raquítico, un varioloso que ha quedado tuerto ó ciego, es un inválido del trabajo y es un inválido para el ejército; es una carga, como decía Platón, para la República y pesa sobre el trabajo y la actividad de los demás en la Nación. La ciencia moderna no comparte la opinión de aquel sabio que sostenía la conveniencia de dejarlos morir por las razones ya apuntadas, ni la disposición de la ley espartana que los condenaba á morir directamente; la ciencia que difunde la civilización que ilumina la conciencia humana, proteje al desvalido y al enfermo y estudia con ruda abnegación, en el trabajo y la observación diaria, los medios de disminuir su número en la sociedad.

Es por esto que actualmente los niños no son congregados en multitudes caprichosas alrededor de sus maestros para escuchar sus lecciones. Es por esto que las bancas y las mesas escolares son el objeto de estudios especiales y ya no son adoptadas en las escuelas caprichosamente, sino de acuerdo con las reglas higiénicas que establecen sus dimensiones y alturas con relación á las tallas á que están destinadas. Es por esto que se estudia y se establece la forma y el número del tipo conveniente en los libros de lectura. Es por esto que se determina la dirección y la intensidad de la luz para el trabajo; se elije la pluma y el lápiz, se prefiere en el papel, el colorido, la suavidad, el reglado, la forma, etc., convenientes; se establece el ancho y longitud de las salas; la calidad de los pisos y hasta la de los materiales de construcción; se examina prolijamente el estado de aseo de los alumnos; se determina el número de días que debe estar ausente de la escuela el niño que ha tenido una enfermedad contagiosa, por el periodo de contagiosidad en la convalescencia; se le enseña á respirar para leer y para recitar ó declamar convenientemente. En una palabra, se le enseña á dirijirse y se le dirije con prudencia por entre todos los peligros inherentes al trabajo y á la vida social. La ciencia tiende y se esfuerza en hacer de cada niño un hombre útil y hábil, sosteniendo sus fuerzas físicas y morales, la inteligencia al par que el organismo, corrigiendo sus defectos y evitando que los adquiera allí donde tantos han adquirido los que llevan como una carga dolorosa á través de la vida.

Hoy que en todos los pueblos adelantados del mundo se atiende con solícita preferencia la educación común y que nuestra administración actual, á la cabeza de todas las naciones sudamericanas, no economiza sacrificios ni gastos para mejorar cada día tan importante rama del gobierno, es oportuno que se estudie y que se ensaye el saludable sistema de los baños para los niños en las escuelas públicas.

Yo no me refiero al establecimiento de los baños de placer que funcionan actualmente en algunos internados y liceos en Francia, Italia é Inglaterra, aun cuando los pobres niños bien se merecerían este lujo por parte del Estado; me refiero á los baños higiénicos, á aquellos que tienen por objeto la limpieza del cuerpo y el buen estado de funcionamiento de la piel, que es un órgano tan importante bajo todos los conceptos en las funciones regulares de la vida y en la etiología de tantas y tan numerosas enfermedades.

Medítese un momento en los positivos beneficios que reportaría tan laudable práctica. ¡Cuántas veces el baño de la escuela salvaría á un niño de un ataque de viruelas, de sarampión y de tantas otras enfermedades de la piel que se adquieren por falta de limpieza, por un contacto prolongado de los gérmenes con la superficie cutánea! La mayor parte de los niños de nuestras escuelas no se bañan ni en verano. La mayor parte de los niños pobres ni se laban siquiera. Conozco y he visto en el ejercicio diario de mi profesión, á muchos niños que, tanto en invierno como en verano, las madres les pasan un trapo hùmedo por la cara y las manos antes de mandarlos á la escuela, de allí, de la misma casa donde había algún enfermo de viruela ó escarlatina ó fiebre tifoidea. Se explica y se comprende claramente así la facilidad de los contagios en las

escuelas y las crecidas cifras que arroja la morbilidad infantil en esas colectividades.

En el liceo de Vauves, en Francia, por ejemplo, funciona una piscina modelo para baños higiénicos y para natación á la vez, cuya agua tiene siempre una temperatura regular y en relación con la estación por medio de calefactores dispuestos convenientemente en las paredes por el arquitecto del gobierno francés, señor Normand. Tiene 32 metros de largo por 16 de ancho y diferentes y bien graduadas profundidades para los niños de diferentes edades.

Hay mas: en muchos distritos escolares de Europa, los gobiernos respectivos costean para los niños pobres de las escuelas, los gastos de las vacaciones balnearias en aguas de mar, habiendo dado estas prácticas los más felices resultados.

En la capital nacional, como en la de la provincia de Buenos Aires, es difícil por ahora poder proporcionar á los niños pobres la acción fortificante del baño y del aire del mar. Pero no sería difícil ni muy costoso el establecimiento de baños higiénicos en las escuelas públicas. El sistema de las aguas corrientes de que se dispone ofrece verdaderas ventajas para su adopción. El sistema del baño en piscina ó pileta es el que se usa casi en todas partes, pero yo creo que este sistema aparte de ser más costoso ofrece muchas otras desventajas con relación al sistema de duchas tibias en invierno y frías en verano.

Ante todo, la pileta ofrece el inconveniente de la posibilidad de que algún niño se ahogue por mucho cuidado que se tenga con ellos. Después de esto, la misma masa de agua sirve para bañar algunas decenas ó cincuentenas de niños de diferentes condiciones; estos niños se confunden allí en un orden difícil de guardar, ó mejor dicho en desorden. Se necesita un local bastante amplio para una piscina y una construcción algo costosa.

Se necesita proveer á una ventilación conveniente y á una calefacción regular en invierno, todo lo cual aumenta el presupuesto.

En el sistema de duchas templadas se tiene la ventaja de regular la fuerza de la corriente ó chorro de agua con la edad y constitución de los niños.

La temperatura puede variar á voluntad con las combinaciones del sistema escocés. Los niños pueden ir pasando uno á uno ó por grupos por el saloncito de baño, para pasar en seguida á su vestuario ó cuartos de vestir. Puede proveerse más fácilmente y con menos gasto á la ventilación y á la calefacción de las dos ó tres habitaciones destinadas al efecto. La acción de la ducha sobre el sistema muscular es evidentemente conveniente para su mejor desarrollo. Y por último, los niños temen menos á la ducha que se armoniza más con su imaginación juvenil, traviesa y juguetona, que á la masa de agua de una pileta que muchos miran con verdadero espanto.

La salud floreciente y la constitución vigorosa de las generaciones del porvenir, debería este beneficio más á los directores de la educación común que realizaran este progreso en beneficio de los niños de la escuela pública. RIMAZER.

Cuestión Pedagógica y Cuestión Social

(De «*Le Travail Manuel de Bruselas*» para «La Educación.»)

Lo propio de los especialistas es creer con exceso en la importancia de las ideas que patrocinan, no viendo nada bueno y provechoso fuera de su especialidad. ¿Debemos, por este motivo, criticarlos? Si están convencidos, si su admiración es sincera, ¿no merecen acaso que se les tolere? A lo menos este estado de admiración exagerada por su obra es uno de los más poderosos factores de minuciosas y múltiples investigaciones, de trabajos laboriosos y constantes, siempre fecundos en felices resultados para el progreso.

Si se llama *maniática* á aquella buena gente, es bastante lógico. ¿No es un tantico maniático para aquel que no sabe comprenderle? ¡Otórguesele el título de iluminado! ¿Quién no es un tanto iluminado? ¿No existe acaso la manía de no ser maniático en nada? ¿No existen también los iluminados de la indolencia, de la pasividad y de las tinieblas?

De todos los que pretenden no tener su manía, la mayor parte poseen la de no tener ninguna.

Cada uno aprecia las cosas á su manera, y si piensa con energía, si se opera en su cerebro un trabajo real, concluye por fabricarse sobre la importancia relativa de las cosas una teoría personal, que de ningún modo podría ser la teoría de su vecino. Los más dignos de lástima, en esto como en todo, son los seres pasivos que ni aun tienen el valor de pensar.

Y, con estos preliminares, implorando toda la indulgencia debida á los convencidos, nos lanzamos á la arena á expresar nuestra opinión, cien veces ya manifestada, á cerca de la importancia del trabajo manual bajo el doble aspecto pedagógico y social.

II

¡Y qué! volver aún sobre esta trivialidad, rejuvenecer este asunto común casi gastado, hablar de una cosa por nadie discutida, echar abajo una puerta abierta..... etc.!

Cierto, para nosotros, hombres de escuela, que no tenemos más cuidado una vez acabadas nuestras clases, que ponernos al corriente de las cuestiones pedagógicas; que consagramos al estudio de las nuevas asignaturas los pocos ratos que nos dejan nuestras clases, nuestras correcciones de deberes y la preparación de nuestras lecciones, tal vez haya repetición fastidiosa, chochez. Pero ¿no debe acaso prepararse la opinión pública? ¡Cuántos padres no se encuentran que, partidarios de todo cuanto constituye un progreso en la enseñanza, serían para nosotros valiosos auxiliares en nuestra campaña de propaganda, si tuvieran alguna idea clara, bien definida de la influencia del trabajo manual sobre la educación y que, sin embargo, ignoran hasta el nombre de *trabajo manual!*

¡Cuántos hombres eminentes existen, amigos sinceros de los hijos del pueblo, que no procuran sino ilustrarse acerca de las nuevas cuestiones de enseñanza para ser sus apóstoles, que buscan por todas partes las necesidades de las poblaciones para aplicarles el remedio adecuado, pero á los cuales una labor ardua y constante no permite consagrar meses y meses al estudio de cada uno de los pormenores de nuestra organización pedagógica y social! ¿Cuántos hay para quiénes esta repetición constituye una verdadera primera presentación?

Un pequeño sacrificio, pues, y empecemos.

III

IMPORTANCIA DEL TRABAJO MANUAL BAJO EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO

Les corto los víveres, decía un artista muy conocido, hablando de los habitantes de un pueblito cercano, con los cuales estaba en guerra. Y cortarle los víveres, consistía en hacer saltar con los remolinos de su bastón, las cabezas de los cardos que orilleaban su camino.

¿Habéis ensayado alguna vez este ejercicio? Con la mano derecha sale uno bastante airoso; casi se alcanza un cardo de cada vez. Pero probad con la izquierda! Y asímismo, tratándose de manejar el bastón, no sois sino zurdos; pero ¿cuántos no lo son de las dos manos?

¿Quién no ha leído la admirable epístola de Franklin, firmada «la mano izquierda»? ¿Y no se podría trascribir esta bella epístola y firmar simplemente «la mano»?

Es verdaderamente extraño que no se haya pensado que, del punto de vista del desarrollo regular, este órgano necesita ser ejercitado absolutamente como los demás órganos.

Y si el desarrollo de un órgano ó de una facultad debe operarse en razón del papel que desempeñan en la vida este órgano ó esta facultad, confesemos que la mano y el ojo, así como las facultades manuales, deberían también ser tan ejercitadas como todas las demás facultades reunidas. En efecto, las producciones de las facultades superiores del artesano como del artista, del sabio como del poeta, no deben, finalmente, ser materializadas por los órganos bajo la dirección de las facultades de ejecución?

Pero detengámonos en estos comentarios que nos llevarían demasiado lejos, y conformémonos con enumerar los motivos que, bajo el punto de vista pedagógico, justifican la introducción del trabajo manual en la escuela primaria:

1° Es menester, en buena pedagogía, tener en cuenta la naturaleza del niño. Pues bien, el niño demuestra desde sus primeros años mucha afición al trabajo manual.

2° «La perfección que puede soñar el hombre, sinó alcanzar, consiste en el desarrollo completo y armónico de su sér físico y moral.» Y el sér físico posee facultades manuales y técnicas cuyo ejercicio es indispensable para la armonía en el desarrollo.

3° La enseñanza primaria tiene por fin el desarrollo de las facultades del niño, pero debe suministrarle además una cierta suma de conocimientos necesarios á la vida. Pues bien, los conocimientos manuales y técnicos le serán tan útiles como los demás ramos. Necesitará, en efecto, tan á menudo juzgar un trabajo y realizarlo como resolver un problema y redactar una carta.

4° La enseñanza primaria debe constituir la base de la enseñanza media y superior. Y los artesanos, ellos también, pasan por la enseñanza media y gran número llegan hasta la enseñanza superior manual. ¿Sería, pues, lógico en tales condiciones, privar á los futuros artesanos de la enseñanza manual primaria?

5° Una gimnástica racional es cosa necesaria para el desarrollo de la fuerza y de la destreza de los miembros. ¿No es natural, pues, ejercitar desde la escuela primaria á la fuerza, á la flexibilidad, al vigor y á la seguridad, los miembros que más tarde deberán desempeñar el principal, sino el único papel, en la vida de nuestros hijos, hechos operarios? Y si se admite que se ejercitan los miembros en movimientos que no se encuentran casi nunca en la vida común, ¿no conviene también dar flexibilidad á los miembros y prepararlos á los movimientos de los trabajadores, á aquellos que deberán ejecutar diariamente?

6° Los programas son recargados. ¿Se los analiza? Existe la convicción de la necesidad para una educación bien entendida, de todas las materias que ellos abrazan. De esto resulta el exceso. ¿Por qué no aprovechar una asignatura que, permitiendo se instruya al niño aun cuando es real la fatiga intelectual, constituye, sin embargo, un descanso para las facultades?

7° Se procura y siempre se procuró hacer la enseñanza simple y práctica. Uno se acerca más y más á lo natural, pero, finalmente en todo cuanto se hace aparece el eterno *sí* que demuestra con toda evidencia el alto grado de ficción en que se hacen penetrar las varias facultades de los niños. Suprímanse todos aquellos *sí* y colóquese al alumno en la realidad. Que obre, que desempeñe un papel, que un resultado del todo material y, por lo

tanto bien definido, sea el propósito que debe alcanzar.

Para lograrlo, el niño dibuja una cosa y no un dibujo. Dibuja formas que ve y no formas convencionales: *si* tal objeto es cuadrado..... *si* tal parte es un pentágono, etc. Dibuja en proporciones verdaderas, está en la realidad; *dibuja, en fin.*

Si el objeto fuera un prisma,.... *si* su base fuera un polígono. El objeto *es* un prisma; su base *es* un polígono, y en vez de averiguar cual *sería* el desarrollo, el alumno halla cual *es* el desarrollo.

Un día: mis queridos amigos, buscaréis la longitud de la sala. Al día siguiente: mis queridos amigos, buscaréis la longitud del banco. Al otro día: iréis á averiguar el ancho de la sala, del banco.

Hé aquí ejercicios prácticos, ¿no es verdad? Pero ¿en qué pueden interesar á los niños la longitud de la clase y la del banco? En qué deberán hallar su perímetro, su superficie, contestaréis vosotros. Pero ¿qué le importa al niño el perímetro ó la superficie de la clase, puesto que no viene nada más en pos de ello?

La distancia de la tierra á la luna, reviste algún interés por ser imponente; pero ¿el perímetro de una sala? El niño tiene un doble decímetro, posee materias primas; decidle: hé aquí un objeto á construirse; arréglese V. Medirá diez, veinte veces las dimensiones, con atención y sin fatiga ni fastidio.

En vez de averiguar cuantos años juntos—como si se agregaran edades á otras edades—tenían los doce hijos de Jacob, *si* Ruben tenía...., *si* Levy tenía...., *si* Benjamín tenía....., que busque la superficie, el volumen y el valor de las materias primas empleadas para la confección de su objeto, que verifique la factura de estas mismas materias, que practique diariamente sus cuentas.

TH. CALOZET.

(*Concluirá*).

PLAN DE ESTUDIOS

SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ

(Continuación—Véase los números anteriores)

FORMAS

Estas lecciones tienen por objeto principal el cultivo de las facultades de observación. Por tanto, el maestro no tiene que enseñar un gran número de difiniciones.

Primer mes

LÍNEAS

Antes de enseñar el término *línea*, se deben dar uno ó más ejercicios de rayas derechas, torcidas y curvas.

Desarrollo de la idea de *línea*. Se enseñará el término línea. Línas rectas, curvas, quebradas y mixtas. (Calkins, Págs. 49, 50 y 51).

Después de desarrollar las definiciones, el maestro debe escribirlas en la pizarra, para que los niños las copien en sus pizarras ó cuadernos, prestando mucha atención á la ortografía, puntuación y uso de las mayúsculas.

Segundo mes

Líneas verticales, horizontales y oblicuas. (Calkins, págs. 56 y 57). Ahora los niños empezarán á inventar figuras con líneas de varias clases; por ejemplo: tantas figuras como puedan formar con dos líneas rectas, tres línas rectas etc. Figuras formadas con dos línas verticales y dos horizontales etc. etc.

Tercer mes

Revista de líneas.

Líneas paralelas (Calkins, pág. 59).

Esquinas. Dibujo de esquinas. (Id. id. 62).

Angulos y sus definiciones Dibujo de ángulos. (Id. id. 64).

Cuarto mes

Revista de ángulos.

Angulos rectos, agudos y obtusos. (Calkins, pág. 65).

Como un ejercicio de invención, los niños deben dibujar una figura que tenga solamente ángulos rectos, otra que tenga dos ángulos rectos, dos agudos y dos obtusos.

Mucha práctica en la invención de figuras.

Quinto mes

Revista de todo lo enseñado hasta ahora.

Sexto mes

Triángulos con definición. (Calkins pág. 76).

Muchas invenciones con triángulos.

Todavía el maestro no debe enseñar las diferentes clases de triángulos.

Séptimo mes

Revista de triángulos.

Invenciones—Hacer un dibujo de un portón de hierro por medio de triángulos.

Hacer un dibujo que sirva para el borde de una alfombra, Hacer uno que sirva para el centro de un tapete.

Clases de triángulos según sus ángulos.

Octavo mes

Cuadriláteros.—Invenciones.

Noveno mes

Revista de lo enseñado durante el año.

Décimo mes

Exámenes.

DIBUJO

Primer mes

Invenciones con líneas rectas.

Copia de dibujos id. id. id.

Reproducción de memoria.

Combinaciones de líneas rectas en papel cuadriculado.

Segundo mes

Dibujo con líneas verticales, horizontales y oblicuas, haciendo uso de los términos *vertical, horizontal* etc.

Dibujos al dictado.

Reproducción. Combinaciones en papel.

Copia de dibujos.

Dibujo fácil de objetos, tales como una pizarra, ventana, puerta, bandera, sombrero, cajón etc.

Tercer mes

Dibujo de ángulos.

Id. al dictado.

Invención con ángulos.

Reproducción y combinación en papel.

Copia de dibujos.

Dibujo de objetos: una silla, mesa, escalera, casa, un abanico, libro etc.

Cuarto mes

Invenciones con las diferentes clases de ángulos.

Dibujo al dictado.

Reproducción. Copia de dibujos.

Dibujo de objetos. Combinaciones.

Dibujo de las letras A, E, F, H, I.

Quinto mes

Dibujo de líneas curvas. Invención con líneas curvas.

Dibujo al dictado. Reproducción. Copia de dibujos.

Dibujo de objetos tales como un rejoj, balde, plato, copa etc.

Combinaciones con líneas rectas y curvas en papel.

Dibujo de las letras K, L, M, N, T, V.

Sexto mes

Invención con triángulos.

Dibujo al dictado.

Reproducción. Copia de dibujos Combinaciones de triángulos y líneas curvas.

Dibujo de objetos. Dibujo de las letras W, X, Y.

Séptimo mes

Se continuará la invención con triángulos.

Dibujo al dictado.

Reproducción. Copia de dibujos que contengan triángulos, en papel cuadriculado.

Dibujo de objetos.

Dibujo de las letras B, C, J, O.

Octavo mes

Invención con triángulos.

Dibujo al dictado.

Reproducción. Copia de Dibujos. Combinaciones, dibujo de objetos.

Dibujo de las letras P, Q, R, S, U.

Noveno mes

Se continúan los mismos ejercicios.

Décimo mes

Exámenes.

(Continuará)

LA EDUCACION EN EL PARAGUAY

El Paraguay se levanta de la postración en que yacía y se incorpora, reavivadas sus fuerzas, alentado su espíritu y con fé profunda en el porvenir, al núcleo de pueblos libres que cifran en las luchas pacíficas del trabajo y en la educación del cuerpo social, el secreto de la felicidad común.

Estacionado durante mucho tiempo en su desenvolvimiento progresivo á causa del odioso despotismo que pesó sobre él, cimentado, como todas las situaciones de opresión, en la ignorancia de las masas populares, recoge hoy para utilizar en el presente y el porvenir, la triste enseñanza del pasado, y se apresura, infiltrándose de

ese espíritu de la época, á hacer práctico el dogma de las democracias: la educación del pueblo.

Dignos son de todo encomio sus esfuerzos por repartir la luz de la instrucción en su territorio, tan espléndido en riquezas naturales, y nosotros no eludimos nuestro aplauso á esa República hermana que se regenerará por la educación y particularmente á sus actuales hombres de gobierno, que comprendiendo cual es el problema á resolver de cuya solución depende el progreso de la Patria, dedican atención preferente á las cuestiones de instrucción pública.

Estas reflexiones nos sugiere la siguiente carta que nos dirije un amigo desde la Capital paraguaya, comunicándonos el simpático movimiento que allí se opera en pro de la educación:

Asunción, Noviembre 3 de 1889.

Sr. Director de LA EDUCACIÓN.

Buenos Aires.

Distinguido señor y amigo:

Una larga enfermedad y las múltiples ocupaciones que tengo me ha privado del placer de escribirle más antes, y decirle algo de ésta mi desgraciada patria, que ocupa el último grado en materia de educación.

Hoy parece se va poniendo en movimiento con la creación de un Consejo General de Educación, establecido por ley del año pasado, pero esto fué nominal hasta que se nombró el Maestro Normal señor Atanasio C. Riera, Superintendente de Instrucción, y él va paulatinamente introduciendo mejoras importantísimas en la educación. Es de notar que cuando estuvo el antecesor marchaban las escuelas á capricho de sus directores, que eran nombrados por influencias, y muy poco ó nada sabían de cuestiones pedagógicas Hoy ninguno se hace cargo de un puesto de tanta responsabilidad, mientras no se presente á examen, probando su competencia, ó si varios aspiran á un mismo puesto, á concurso de oposición. Como verá usted, esto es ya un adelanto, y merced á eso tenemos maestros que, si bien no conocen la ciencia y arte de enseñar en todas sus partes, poseen conocimientos generales que son robustecidos en las conferencias teóricas y prácticas que se celebran dos veces por semana.

Antes de ahora se daban las conferencias por separado: había un director de maestros y una directora de maestras. Hemos pedido que en lugar de celebrarse por separado las conferencias, fuesen mixtas, porque comprendemos la importancia de éstas, desde el momento que hay más estímulo, y el adelanto y progreso es su consecuencia inmediata. Merced á esto los maestros se contraen y procuran mejorar á fuerza de estudio. Al principio se contaba con la oposición de muchos. Ellos decían: ¿cómo es posible que un joven pueda dirijir á señoritas?; y ahora se hallan convencidos de los beneficios que producen las conferencias mixtas, habiendo tenido lugar la primera el 14 de Setiembre próximo pasado.

La crítica en la parte práctica consiste en hacer todas las indicaciones que la observación sugiere, los principios que el practicante ha violado y después se expone la manera más conveniente de presentar la lección. Las teóricas en disertaciones orales sobre cualquier punto de pedagogia; después se discute.

—Se ha organizado debidamente la inspección; tenemos un órgano de educación, *La Escuela Moderna;* se ha organizado la estadística escolar en debida forma: cosas de que antes hacian caso omiso. Todos los empleos de educación estaban en manos inhábiles, en poder de extranjeros que poco interés se tomaban en el cumplimiento de sus delicados deberes; no había un solo hijo del país, puede decirse, á excepción de los miembros del Consejo. Miraban con la mayor indiferencia la educación del pueblo. Hoy afortunadamente son hijos de esta tierra los directores de la instrucción pública, la mayor parte maestros recibidos en esas hospitalarias playas argentinas, donde se han formado para traer luego sus humildes contingentes á este país y procurar levantarlo de la especie de letargo en que yace.

Hay gran empeño por conseguir la creación de una Escuela Normal, y según lo ha prometido el Ministro de Instrucción Pública, señor Maciel, hombre de buena voluntad y que desea el adelanto de su patria, y el señor Presidente de la República, General Escobar, harán todo lo posible por crear una Escuela Normal el año próximo venidero.

Como verá Vd., abrigamos las esperanzas de que el año próximo, tendremos Escuela Normal, verdadero foco que irradiará con sus be-

néficas luces el verdadero camino de la civilización á que anhelamos llegar.

Debo decirle que hemos conseguido la creación de una Escuela Graduada que funcionará el año entrante; es de niñas. Para dirigirla se han contratado dos maestras normales paraguayas recibidas en el Uruguay y que hoy se encuentran desempeñando un puesto en la Escuela de Aplicación anexa á la Normal de Maestras de Corrientes.

Se ha presentado un proyecto de Ley de Educación por el Subperintendente señor Riera, que deberá tratarse el año próximo por el Congreso. La actual ley de educación es muy deficiente y sn autor no parece haber sido un maestro

Es á lo que hemos llegado hasta hoy.

En cuanto á pago, se reciben los sueldos mensualmente, con puntualidad, cosa que honra al gobierno paraguayo. A. G.

NOTICIAS

Consejo de Educación de Catamarca—Se han nombrado para componer este cuerpo director de la instrucción pública, los siguientes señores: Alejandro Ruzo, Francisco Romay, Abel Delgado, Juan A. Retamal y Juan José Ibañez.

La designación es asertada y esperamos que las personas llamadas á ocupar esos puestos en la administración escolar, se colocarán á la altura de su misión, poniendo su inteligencia y su actividad al servicio de la más simpática de las causas: la educación del pueblo.

Ecos de Entre-Rios—Aún cuando el movimiento educacional de esta Provincia no tiene toda la actividad que fuera de desear, á causa, sin duda, de que uno de los resortes principalísimos del mecanismo escolar, el Consejo Superior de Educación, no funciona, se nota, sin embargo, allí, algún impulso en el sentido de fomentar la enseñanza común y de mejorar la organización de la instrucción pública. Los diarios recibidos últimamente nos traen estas noticias:

—A principios del año entrante se abrirá en la Capital una escuela graduada de niñas, creada ya por decreto del Ejecutivo. Será dirigida por la Srta. Amelia Walles, ex-Sub-regente de la Escuela de Aplicación anexa á la Normal del Paraná y actualmente Directora del primer establecimiento de este género fundado en el Paraguay, y el personal subalterno será formado por profesoras y maestras diplomadas que gozarán del mismo sueldo de las directoras de grados en las escuelas normales.

Esta escuela viene á reemplazar á la *popular de niñas*, que, por desgracia, no pasó de proyecto.

—Muy pronto se instalará en el Paraná una escuela policial nocturna, que será atendida por alumnos maestros de la Normal.

Corresponde la iniciativa y realización de obra tan humanitaria al Sr. Ramón Basabilbaso, Jefe Político de aquella ciudad. A él nuestras felicitaciones, y que tenga muchos imitadores su ejemplo.

—La escuela «Basabilbaso», también de reciente creación, ha sido trasladada á un nuevo local, más cómodo y provista de excelente mobiliario, sistema «América».

—Ha cesado el interinato en la presidencia del Consejo, nombrando con carácter de permanente al actual Presidente interino, Profesor Normal Pedro N. Arias.

Esta medida, para ser eficaz, necesita que se complete por otra, urgentemente reclamada: la designación de vocales que integren el Consejo.

—Nos escribe un maestro de esa Provincia: «Ruégole haga público el hecho de que nos deben *tres* meses de sueldos á los maestros de esta repartición, y muy pronto serán *cuatro*. Tendremos que esperar quizá hasta el mes de Abril en que se verifica el pago de la contribución directa, única renta con que cuenta el Consejo Escolar del Distrito para pagar á los maestros, y ésta no alcanza á cubrir los gastos educacionales de cinco meses».

Consignamos la denuncia en la convicción de que no se hará esperar el procedimiento marcado por la justicia á las autoridades escolares.

Caja de Ahorros.—La Dirección de la Escuala Normal de Mercedes ha tomado una hermosa iniciativa que no dudamos encontrará imitadores en los demás establecimientos análogos de la República: se trata de la fundación de una Caja de Ahorros, por centavos, entre los discípulos.

A nadie escapará la importançia de este género de instituciones, que á la par de producir el resultado inmediato en favor del menesteroso, satisfaciendo muchas veces necesidades apremiantes, contribuyen eficazmente á estrechar los vínculos del compañerismo, á despertar el amor á la economía, base de la riqueza, á establecer los lazos de solidaridad reciproca que ligan á todos en la obra común, y á mantener, en una palabra, en los corazones infantiles, sentimientos humanitarios y el verdadero altroismo.

En todas las escuelas debieran establecerse esas Cajas de Ahorro, que tanta enseñanza práctica producen. Interesamos en tal sentido la atención de las personas que pueden, por su posición, realizar esas obras, que no exigen grandes esfuerzos ni sacrificio alguno.

A la Escuela de Mercedes, por ser la primera, nuestras felicitaciones.

Colegios particulares—El secretario de la inspección de colegios nacionales y escuelas normales, Dr. Leopoldo Tahiér, ha presentado al Ministerio de Instrucción pública un informe sobre el resultado de la visita que ha practicado en los colegios particulares acogidos á los beneficios de la ley sobre libertad de enseñanza.

El Dr. Tahiér hace notar que una parte de los referidos establecimientos no reunen las condiciones exigidas por la ley, llamando la atención las deficiencias de que adolecen, tanto en la enseñanza como en las malas condiciones higiénicas de los edificios en que funcionan, debido en su mayor parte á una culpable negligencia.

Respecto al personal docente manifiesta que una gran parte de los directores «son extranjeros que no poseen título profesional que los habilite suficientemente para la enseñanza, y que sólo aseguran con estos internados su *modus vivendi* con perjuicio de una gran parte de nuestra juventud estudiosa»; que muchos profesores desconocen el idioma nacional y que su preparación en las asignaturas que enseñan es dudosa.

Para subsanar estas deficiencias el Dr. Tahiér expresa que es necesario hacer más frecuentes las visitas de inspección, dedicando á este punto una atención especial, para evitar los gravísimos males que han de resultar del deplorable desquicio que se observa en algunos de los establecimientos visitados, tanto más cuando el número de los colegios particulares aumenta día por día.

En cuanto al plan de estudios, ha observado que no se cumple en la parte relativa á la enseñanza de la gimnasia y ejercicios militares; que la enseñanza de la geografía y de la historia es sumamente defectuosa.

Considerando por separado los distintos colegios visitados, hace constar las siguientes principales observaciones:

Colegio Negrotto—Es el más antiguo de los que funcionan en la capital; el material de enseñanza deja mucho que desear; la parte concerniente á dormitorios y al servicio de comedor está descuidada, el personal docente es uno de los más completos; la disciplina interna es perfecta; carece de gimnasio y de fusiles escolares.

Ateneo Sarmiento—El local está en malas condiciones; hay falta de disciplina; los dormitorios están bien ventilados; el mobiliario es escaso; los lavatorios están muy desaseados; carece de gimnasio, de fusiles escolares, de ilustraciones y mapas para la enseñanza de la geografía y de la historia.

Colegio Lacordaire—Es dirigido por padres dominicos; los cursos superiores así como los grados infantiles se hallan bien distribuidos y en locales bien ventilados y aseados; la disciplina, el aseo y el orden reina en todas las dependencias del establecimiento; en el servicio de comedor y cocina nada hay que observar; en las aulas se nota la falta de tribunas para los profesores; es el establecimiento que ha sido hallado en mejores condiciones.

Colegio de la Victoria—El local es amplio; los alumnos forman varias secciones, correspondiendo á cada una un dormitorio, cuya vigilancia está encomendada á un profesor y á un celador; hay un dormitorio de madera, que ofrece algunos peligros para la salud; el aseo se practica de una manera regular; los lavatorios están en buen estado; el establecimiento está dotado de baños; las aulas carecen de una buena ventilación y de luz, los útiles de enseñanza en general son buenos; los pupitres son incómodos; carece de fusiles escolares.

Colegio Británico—Carece de una gran parte de los útiles indispensables para la enseñanza; el mobiliario es bueno; el servicio de comedor es deficiente; los dormitorios son de pequeñas dimensiones, ocupando piezas de 5 por 5, donde existen hasta seis camas; el establecimiento carece de fusiles escolares y de comodidades para contener el número de alumnos que tiene matriculados.

Colegio Lhomond—Este colegio tiene una sola aula y un solo dormitorio en buenas condiciones, las demás se hallan en condiciones deplorables; el comedor se halla en buen estado, pero no así los lavatorios y lugares reservados, cuyas condiciones son malas; el material de enseñanza es bueno, pero el colegio carece de gimnasio y de fusiles escolares.

El primer Congreso Pedagógico en Chile—Publicamos hoy en lugar preferente, la interesante carta sobre el Congreso Pedagógico últimamente reunido en la capital chilena; dirigida á uno de nuestros redactores por el señor Rómulo Ahumada Meturana, modesto pero entusiasta é ilustrado obrero de la educación en su patria. Llamamos sobre ella la atención de nuestros lectores por cuanto encierra materias de utilísima enseñanza que estamos en condiciones de utilizar.

Algo hemos dicho ya en las columnas de LA EDUCACIÓN sobre ese Congreso, habiendo publicado las conclusiones votadas en el primer tema, el más interesante para nosotros, puesto que versa sobre el *trabajo manual*.

A los datos que suministra el señor Ahumada en su carta, agregamos que esa Asamblea estaba formada por los hombres más ilustrados en cuestiones pedagógicas que tiene Chile, dando así gran valor á las resoluciones tomadas; las cuales, por otra parte, han sido el fruto de discusión extensa, razonada y concienzuda. A la apertura del Congreso efectuada el 20 de Setiembre, asistieron: el Ministro de Instrucción Pública, señor Federico Puga Bornes, los ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina y Hacienda; el Inspector General de Instrucción Primaria, señor José Abelardo Nuñez, presidente de la Junta Directiva del Congreso, el Secretario de esta Junta, señor Rómulo Ahumada

Maturana; los señores Julio Bañados Espinosa, Claudio Matte—el fervoroso propagandista del *trabajo manual*—Pedro Barmen, Julio Bergter, Director de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, José Tadeo Sepúlveda, Director de la de Chillan, señorita Teresa Adametz, Directora de la Normal de Preceptores de Santiago; el cuerpo de profesores de los institutos normales; miembros nombrados por el Poder Ejecutivo; todo el cuerpo de visitadores y cerca de cien maestros y maestras representantes de las distintas provincias de la República.

Hacemos votos porque Chile consiga los excelentes resultados en materia de educación que ha tenido en vista al convocar su primer Congreso Pedagógico.

Revista Bibliográfica—Hemos recibido últimamente los siguientes libros y folletos: «Curso de Historia Universal» por Juan de Franckenberg; «Nociones de Anatomía, Fisiología é Higiene», por Emilio R. Olivé; «Nociones de Geografía Particular del Territorio de Misiones», por Pedro C. Penilla; «Los métodos de Lectura», por Francisco A. Berra; «Memorias sobre Instrucción Primaria en Chile»; «Catálogo del Departamento de Ingenieros de la Universidad de Vanderbilt» (Estados-Unidos), y además: tres Memorias del Gobierno de Costa-Rica, sobre Instrucción Pública, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores; tres folletos del señor Pedro S. Lamas sobre cuestiones monetarias, económicas y financieras de la República Argentina, y dos volúmenes de la notable memoria presentada al Congreso Mejicano por el entonces Ministrito de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, General Cárlos Pacheco, y que corresponde á los años trascurridos desde 1877 á 1882. Esta obra valiosísima es regalo del *Observatorio Meteorológico Central de Méjico*, instituto científico á que no encontramos palabras suficientemente expresivas para manifestarle nuestro agradecimiento por su fino obsequio.

Nuestro canje escolar también se ha aumentado considerablemente. Las siguientes publicaciones han empezado á visitarnos con toda regularidad:

«La Edad de Oro», de Nueva York, «L' Instituteur», «Le Progrés de l' Enseignement Primaire», «L' Orphelinat Prévost», «Bulletin de l' Union des instituteurs etc. des institutrices publics du departement de la Seine», «La Gimnastique Francaise» y «Le Conseiller des Mères et des Jeunes Filles», de Paris; «La Gimnastique Scolaire», de Bruselas; «O Ensino», de Lisboa; «El Monitor Escolar», de Bogotá (Nueva Granada); «Hipnotismo y Sugestión» y «La Higiene», ambas revistas dirigidas por el ilustrado médico, doctor Diez de la Quintana, de esta Capital.

Por hoy nos limitamos á acusar recibo á tan interesantes cuanto ilustradas publicaciones. De ellas, como de los libros antes mencionados, nos ocupamos con más detención en nuestra sección *Bibliografía*.

Folleto del Dr. Zubiaur—Hemos recibido algunos ejemplares del folleto que ha publicado ctetimamente el Zubiaur con el título de *Quelques mots sur l'instruction publique et privée dans la République Argentine*. Cumpliendo los deseos del doctor Zubiaur ponemos esos ejemplares á la disposición de los amigos que no lo hayan recibido y que desean conocerlo.

Catálogos—El Dr. Zubiaur nos ha enviado una gran colección de catálogos de libros y material escolares de Francia, pidiéndonos que los pongamos á la disposición de los que tengan interés en conocer las producciones francesas sobre el particular.

Complacidos accedemos á este deseo y advertimos, en consecuencia, que dichos catálogos están en esta Dirección, á la disposición de cuantos quieran conocerlos Hemos enviado una colección completa de ellos á la escuela normal del Paraná, cuya dirección había solicitado este envío del doctor Zubiaur. Allí también podrán ser provechosamente consultados.

La enseñanza manual y experimental—Entra las publicaciones que se ocupan exclusivamente de este nuevo ramo de enseñanza, que figura ya, como materia obligatoria, en el plan de estudios de las escuelas primarias y normales de todos los paises que marchan á la vanguardia de la civilización, se recomienda especialmente la revista mensual titulada «La enseñanza manual y experimental», que aparece en Paris, por la casa editora de Gedalge Jeune, 75, rue des Saints Pères, 75, y cuya redacción está confiada al señor René Leblanc, es director de la escuela normal especial de trabajo manual é inspector ahora de dicha materia en las escuelas normales y en las escuelas primarias superiores.

Dicha revista, cuya aparición data solo del mes de Julio de 1888, contiene á la par de trabajos tan notables como prácticos de su redactor el señor Leblave y del inspector general de trabajo manual en Francia, señor Salices, muchísimas ilustraciones que facilitan de una manera especial no solo el estudio sino la aplicación inmediata del nuevo procedimiento educativo.

Recomendamos su adquisión á todos los directores de escuelas normales con tanta mayor razón cuanto que su costo es sumamente ínfimo: *¡cuatro francos por año!*

Los señores Joly, Lajonane, Jacobseu y demás grandes libreros de Buenos Aires se encargarán, estamos seguros, de hacer llegar á poder de los que la soliciten, tan interesante y útil revista, con la cual LA EDUCACIÓN ha establecido amistoso canje.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerias, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª. y en la administración de LA EDUCACIÓN y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educación ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia y en la Sección Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACIÓN, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administración directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 °/o de comisión.

COLECCIONES DE «LA EDUCACIÓN»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores, á razon de 5 $ por colección de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Instrucción Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMÓN POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Sección	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN

Presidentes: Dr. BENJAMÍN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADÓN, Santa-Fé—Sr. FRANCISCO A. JOFRÉ, Córdoba—Sr. VALENTIN PEREZ, San Luis—Sr. DANIEL V. CORREAS, Mendoza—Sr. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—Sr. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—Sr. DERMIDIO CARRENO, La Rioja—Sr. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—Sr. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—Sr. JOAQUIN GUASCH, Salta—Sr. ISMAEL CARRILLO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal ELEODORO CALDERÓN.—Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ, ANDRÉS FERREYRA, SALVADOR DIEZ MORI y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor LUIS SUAREZ, Buenos Aires—Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios—Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes—Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé—Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba—Id., REYNALDO PASTOR, San Luis—Id., SANTOS BIRITO, Mendoza—Id., J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., FLAVIO CASTELLANOS,—Catamarca Id., VICENTE ARANA, Santiago del Estero—Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta—Id., PEDRO MEGOY, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros	Capital
La Fuerza	Capital
Revista de la Enseñanza	Capital
Revista Pedagógica Argentina	Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina	Capital
Revista del Centro Cientifico Literario	Capital
Revista de Educación de la Provincia	La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos.	Paraná
Boletín de Educación	Corrientes
La Escuela Moderna	Santa-Fé
Boletin de Educación	Santa-Fé
Tucumán Literario	Tucuman
La Revista Escolar	Tucuman
El Investigador	Uruguay
El Maestro	Catamarca
La Enseñanza	Rosario
Fiat Lux	Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria	Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras	Santiago de Chile
Revista Social	Lima
Anales de la Instrucción Pública	Bogotá
El Instituto	Bogotá
El Educacionista	Bogotá
Revista de Instrucción Pública	Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental	Coatepec (Méjico
La Escuela Primaria	Mérida de Yucatan
La República	Honduras
La Escuela	Habana
La Reforma	Habana
Revista Cubana	Habana
Journal of Education	Boston
El Maestro	San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada	id. id.
La Enseñanza	id. id.
La Gaceta	id. id.
El Foro	id. id.
El Escolar Mexicano	Méjico
Méjico Intelectual	Méjico
La Enseñanza	Matanzas
La República	Tegucigalpa
La Nación	id.
Boletín Religioso	id.
El Colegial Estudioso	Id.
Semanario Ilustrado	Cartagena
La Enseñanza	Cartago
La Voz de Antioquia	Medellin
El Teléfono	Santo Domingo
Revista Ecuatoriana	Quito
El Pensamiento	Montevideo
La América	Sucre
La Universidad	San Salvador
El Comercio del Salvador	San Salvador
La Voz	Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia.	Montevideo
El Instructor	Guines (Cuba)
El Hogar	Habana
La Escuela Primaria	Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso	Cartagena
La Gaceta Cientifica	Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español	Madrid
La Educación	Madrid
El Defensor del Majisterio	Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza	Barcelona
El Angel del Hogar	Barcelona
El Profesorado	Granada
Revista Escolar	Bilbao
L'Avvenire Educativo	Palermo
Journal des Instituteurs	Paris
Revue Pedagogique	Paris
L'École Nouvelle	Paris
Les Congrès des Instituteurs	Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc.	Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc.	Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets	Paris
L'Fducation	Paris
La Publicidad	Sevilla
El Anunciador del Magisterio	Zaragoza
Revue Sud-Américaine	Paris
La Física Moderna	Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños	Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis	Lisboa
L'Education	Bruselas
La Publicidad	Sevilla
L'Art Musical	Paris
El Diario de Sevilla	Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier.	Bruselas
O Recreio das Salas	Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales	Madrid
Le Naturaliste	Paris
La Géographie	Paris
A Escola	Evora
Revista Moderna	Lisboa
O Encino	Lisboa
Jornal para Todos	Coimbra

LA EDUCACIÓN

21
21

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

REDACTORES:

J. B. ZUBIAUR, C. N. VERGARA, M. S. ESCOBAR, E. A. BAVIO, L. HERRERA

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

La Facultad de Letras y la Ciencia de la Educación: Tendencias saludables—*Una cuestión interesante para nuestras Escuelas—Tres libros importantes*; «Movimiento de las ideas pedagógicas en Francia desde 1870», por Henri Marion; «Enseñanza del Trabajo Manual» por M. G. Salicis, y «La Actividad mental y los elementos del espíritu,» por F. Pauchau—*Cuestión Pedagógica y Cuestión social*, por Th. Calozet (De «Le Travail Manuel», de Bruxelas, para *La Educación)—La Educación en San Luis—Los pensamientos de grandes pedagogos antiguos sobre el trabajo corporal en las escuelas*, por Otto Salomón (Traducción del sueco especialmente para LA EDUCACIÓN, por Carlos M. Hordh)—*Revista del Exterior*: Méjico, Santo Domingo, Costa-Rica y Cuba—*Noticias*.

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 — Calle San Martin — 258

1889

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR núm. 466 — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

GENCIA DE LA CÉLEBRE CASA DE

Fr. PUSTET DE RATISBONNE (ALEMANIA)—EDITORA DE LIBROS LITÚRGICOS

Agencia de las más importantes Fábricas de Mobiliario para Escuelas, de los Estados Unidos

ULTIMAS PUBLICACIONES

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, en gran formato. Construido por el Ingeniero Geógrafo, de la casa, Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de Santa Fé, con los planos de las ciudades de Santa Fé y Rosario. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de San Juan, con el plano de la ciudad Capital y otro indicando la situación de la Provincia, en la República. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Lecciones Progresivas de Composición, por el Sr. Emilio Romero. Nueva edición.

Atlas Escolar y Geografía de la República Argentina. Texto arreglado al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Cuadros de Colores, de los Sres. W. y A. K. Johnston. Colección de 2 hermosos cuadros acompañados de sus respectivos Manuales.

Mapa de la República Argentina, por Cárlos Beyer, para consulta. Con los últimos datos. Grabado sobre acero, é impreso en once colores.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

DICIEMBRE 1° DE 1889. REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—N° 89.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

La Facultad de Letras y la Ciencia de la Educación

TENDENCIAS SALUDABLES

Puede darse ya como un hecho que desde el año venidero empezará á funcionar en la Universidad de la Capital, la Facultad de Letras que acaba de crearse por iniciativa del Dr. Alcorta.

El proyecto ha ganado la buena voluntad del señor Ministro de Instrucción Pública, y ha de realizarse, creemos, sin que sufra modificaciones de importancia en sus bases fundamentales.

Una meditación serena del asunto y una apreciación justiciera de los resultados que se persiguen, nos llevarían, tal vez, al convencimiento de que no se han consultado las conveniencias inmediatas de la prosperidad nacional, empeñándose en dotar de eruditos y literatos á un país que ante todo necesita de industriales y hombres de ciencia.

Oponerse obstinadamente á la fundación de una Escuela Normal Mixta (la de Concordia), impidiendo así el acrecentamiento de nuestra fuerza docente, y apoyar con entusiasmo, y en nombre de una conveniencia general, la creación de una Facultad de Letras, es una anomalía inexplicable para quien aprecie esta conducta con el criterio de que lo que la República Argentina requiere cemo condición indispensable para afianzar con pureza sus instituciones democráticas, no es poseer, como lo demuestra elocuentemente un ilustre propagador de la enseñanza, clases sociales, poco numerosas, de humanistas más ó menos ilustrados, sino tener la gran masa de su población educada.

Pero apartándonos de este camino que podría conducirnos á evidenciar, si no la falta de eficacia, la inoportunidad, al menos, de esta innovación universitaria, queremos considerar el asunto por el lado que nos es más simpático, y apreciarlo en un detalle que nos regocija sinceramente por la tendencia saludable que pone de manifiesto.

El plan de la Facultad en proyecto comprende la Ciencia de la Educación entre las materias de enseñanza.

Se abren así nuevos horizontes á los estudios didácticos y se levanta la Pedagogía al rango que le corresponde en la gerarquía de los conocimientos humanos.

¡Bienvenida sea esta fecunda victoria, alcanzada por la fuerza incontrastable del progreso sobre la rutina del empirismo!

La necesidad de preparación pedagógica para abordar con éxito la tarea de la enseñanza primaria es una convicción reciente de la conciencia universal. La excelencia de la institución normal como causa eficiente en el mejoramiento de la escuela común, está fuera de discusión en nuestra época. Pero el espíritu moderno no ha llegado todavía á uniformarse con idéntico convencimiento por lo que respecta á instrucción secundaria y superior.

Ha predominado generalmente la creencia de que una posesión seria del saber, un dominio extenso de los conocimientos positivos correspondientes á una ciencia cualquiera, daban aptitud sobrada para enseñarla provechosamente.

Apenas si las lecciones severas de una larga y triste experiencia han persuadido á algunos cerebros superiores de que el dominio científico de una materia no implica necesariamente la capacidad para enseñarla metódica y racionalmente, ni escuda contra los torpes errores que esterilizan la misión del educador.

Wiese reconoce que la preparación de un profesor no consiste únicamente en la adquisición de conocimientos positivos. Voss afirma que éste debe poseer no solamente la ciencia sino también el arte de la educación, que debe conocer no solamente la parte de cultura intelectual que tiene que trasmitir, sino también el método y los me-

dios que harán que ella sea más fácilmente trasmitida y dé los mejores frutos para el desarrollo general del educando. Pauisen sostiene que educar es un derecho de los maestros y no de los sabios; y Guizot proclama la misma idea dominante cuando prorrumpe enfáticamente: «La instrucción no es nada sin la educación.»

Corresponde á la Alemania el honor de haberse penetrado más profundamente de la importancia de estas verdades y haber consagrado esfuerzos más trascendentales á la difusión de los conocimientos pedagógicos, considerados hasta hoy, según lo observa acertadamente A. Martin, como especulaciones misteriosas, en cuyo secreto solamente pueden iniciar las Escuelas Normales.

No se puede, pues, en nuestra opinión, encarecer demasiado la importancia de la idea de dar un curso de la Ciencia de la Educación en la Facultad de Letras, ya que hay empeño en establecerla, por más que el progreso y la ilustración del país no se resentirían aunque le faltasen, como hasta ahora, las sutilezas metafísicas y las discusiones estériles de los doctores humanistas.

Estamos de acuerdo con el autor del proyecte en cuanto á la conveniencia de preparar, por este medio, profesores para la enseñanza secundaria y facultativa; pero creemos qne se pueden invocar razones de otro orden, y de no menos primordial interés, para apoyar esta feliz iniciativa; y como su consideración ha de sugerirnos algunas observaciones contrarias al propósito de introducir la Pedagogía solamente en la enseñanza universitaria, cerramos aquí este artículo, dejando su terminación para muy pronto.

Una Cuestión interesante para nuestras Escuelas

Queremos ocuparnos en el presente artículo de un asunto de la mayor trascendencia y que debe merecer á todo buen maestro su más constante preocupación, á saber: *Moral y urbanidad, buen tono, cortesía y cultura*, en los alumnos de nuestras escuelas.

Porque el fin principal de cualquier instituto de educación, no es, seguramente, el de dar á la sociedad hombres fuertes y de vasta ilustración, hombres sanos y robustos y mentes sólidas. Esto, desde luego, no debe perderse de vista, y se conseguirá en la escuela, hasta donde sea posible, pero hay otro objetivo de más capital interés y que constituye, por decirlo así, el punto culminante en la educación del sér humano: nos referimos á la formación del carácter y al desarrollo de los sentimientos más elevados del alma; á la disciplina y buena dirección del espíritu en todas sus manifestaciones, y al refinamiento de las maneras, haciendo del discípulo un sér sociable y culto, que se distinga en el mundo por aquella exquisita benevolencia, dulzura, buen trato, valor, prudencia, cortesanía y dignidad, que caracterizan al hombre educado.

Se nos dirá que ello forma la parte más delicada y difícil de la tarea del maestro; que es más factible y *llevadero* para él concretarse á enseñar, á resolver algunos problemas aritméticos, otros tantos algebráicos, un poco de geografía y algo de gramática, y, si se quiere, hacer que el alumno salude á su tiempo la filosofía, no importa que sea superficialmente; y, en una palabra, que es más simple y está al alcance de *cualquiera* el «instruir», mas no así el «educar.»

Sin duda, pues para inculcar, para trasmitir al alumno esas bellísimas cualidades morales que hemos citado anteriormente, hay que poseerlas y enseñarlas mas con la práctica, con el ejemplo, que con la teoría; y ¿cuántos hay de los que se titulan *educadores* de la niñez y de la juventud, que solo revelan sentimientos extraviados y que carecen de los más elementales principios de urbanidad y buenas maneras?

Lo que ha sucedido, no ha muchos días, en la Escuela Normal de Maestras de Salta estan elocuente al respecto, que nos excusa de todo otro comentario, á más de los ya hechos en este periódico.

Convengamos, pues, que es necesario purgar á las Escuelas Argentinas de todo elemento insano, dejando en ellas los que les hagan honor.

Y dicho esto, por vía de paréntesis, sigamos con nuestro tema, que no hará sino confirmar el legítimo deseo que acabamos de dejar constatado.

Que hay en nuestras escuelas muchos profesores y maestros que se concretan á instruir, por ser eso lo más fácil ó por no tener las necesarias aptitudes para educar, es incuestionable; que hacen caso omiso, como de carga molesta y harto pesada, la formación del caracter y la cultura de los sentimientos, tampoco admite duda.

Y bien: cuanto más difícil es y mayores exigencias lleva aparejado un trabajo, tanto màs debemos esforzarnos por salir airosos en el empeño.

¿Quién puede jactarse, sin revelar gran necedad, de aquellas victorias obtenidas fácilmente?

El más elevado ideal exige también el más elevado afán.

Al penetrarse de esta verdad, el maestro debe trabajar, donde quiera que ejerza, para que sus discípulos no sean unos *sabios pedantes*, sino virtuosos ciudadanos y hombres cultos, que son, más que cualesquiera otros, los que dan lustre y nombre á un país.

Mas, para conseguirlo, menester es que primero el maestro sea lo uno y lo otro; pues de lo contrario, el gobierno de su escuela y la educación que en ella suministre serán imperfectos.

De aquí resulta que uno de los primeros cuidados del maestro ha de ser no solo tratar de

conocer á sus alumnos, sino, y antes que nada, conocerse á si mismo. «Conócete á tí mismo», es una máxima de todos los tiempos, y pensamos que á nadie conviene mas que al educador, el recordarla constantemente.

Examínese el maestro á sí mismo, para conocer las propias flaquezas de inteligencia y de carácter, al par que las bondades que posea, con el sano propósito de mejorar

Ese examen y ese conocimiento habilitarán al maestro para establecer sobre bases sólidas su propia disciplina, sin cuyo requisito nadie es digno de educar.

El gobierno de sí mismo lo es igualmente indispensable para *imponer* con la austeridad de principios y la igualdad de carácter.

Recuerde, en fin, que la abnegación hace del maestro un héroe, aunque muchas veces oscuro é ignorado, como el soldado que se sacrifica á la sombra de su bandera, pero no por eso menos digno de consideración y cariño: la abnegación, sin la cual el maestro sería el sér más digno de compasión y de lástima.

Examínese, pues, á sí mismo, y combata en su naturaleza, en su modo de pensar, sentir y obrar, todo lo que haya de malo; discipline su espíritu y su carácter, para vencer gloriosamente en la lucha contra las malas tendencias; domínese en todo y evite los extremos, y por último *sacrifíquese* por sus alumnos.

Amor á la profesión, disposición decidida y entusiasta por el trabajo, buen humor, alegría y jovialidad en el desempeño diario, y, por último, la sencillez, la modestia y la humildad, sin bajeza, en contraposición de la pedantería y del orgullo impertinentes, son cualidades que deben modelar al maestro digno.

Y para terminar la primera faz del presente artículo, haremos votos, con un experimentado educacionista, para que nuestros maestros obedezcan siempre á las sugestiones de los más superiores móviles: miras elevadas, afecciones santas, principios rectos, sentimientos y gustos puros, intenciones desinteresadas, hábitos tales como debieran ser, fé ardiente, inquebrantable voluntad y resuelta perseverancia.

No hablaremos de moral (y aplíquese el término *moral* en su más completo y minucioso significado), sino para reconocer con satisfación que la que reina en la mayoría de nuestras escuelas resiste á la prueba del fuego: no sabríamos señalar ningún hecho concreto en contra de esta afirmación, fuera del ya citado y de otros de menor cuantía que en nada desvirtúan el carácter general de las escuelas argentinas.

En esto, la de los Inspectores y Consejos de Educación es voz más autorizada que la nuestra, y ellos nada dicen que nos haga variar el juicio antes emitido.

Pero, justo es confesarlo, porque no es ocultando los defectos la mejor manera de correjirlos, nuestro estado no es tan satisfactorio que no merezca los más serios cuidados, especialmente en la que pudiéramos llamar, si se nos permite, *cultura externa* de los discípulos.

Conste que nos referimos por hoy exclusivamente á las escuelas primarias, de carácter público y particular.

La tarea de nuestras escuelas es doble, pues, por regla general, la educación del hogar es un tanto descuidada, aquí como en otras partes, considerando los padres y tutores que todo debe ser obra del maestro.

Hay sus excepciones, como es natural, pero no escribimos para éstas.

Se mira con indiferencia, en muchas casas, que los niños pronuncien palabras indecorosas: los padres mismos las profieren sin miramientos delante de sus propios hijos, y palabras tales que haría ruborizar á un mozo de cordel. El desaseo, el desaliño, los malos hábitos, la falta de urbanidad y de buenas maneras, se dejan marchar. Quiere el padre que su hijo adquiera posición holgada é independiente, por medio de una brillante profesión, que en cuanto *á lo demás* (lo demás es en este caso el carácter, la urbanidad y cultura del sentimiento), ya vendrá; y sucede que *lo demás* no viene nunca ó viene tarde.

En presencia de tal situación, el celo del maestro debe redoblarse y no fundar su indiferencia, que sería culpable, en la indiferencia del padre, que es en ese caso más que culpable, criminal.

Maestros conocemos que son intachables en tal sentido, y basta para convencerse de ello el visitar sus escuelas ó examinar sus discípulos en los recreos, en la calle ó en el hogar; pero ¿de cuántos se puede decir lo opuesto?.....

Las Escuelas Normales y las Juntas Superiores de Educación, deben mirar como asunto de altísima trascendencia para el país la selección de maestros, y no diplomar ni recibir á nadie que no reuna las condiciones de carácter y de cultura indispensables, y que son á todas luces más dignas de consideración que la inteligencia y la capacidad técnica para enseñar.

De otro modo no se dignificará la profesión.

Como complemento á las breves ideas esbozadas en las líneas que anteceden, nos vamos á permitir consignar un *cuestionario* ó *memorandum* que hemos formulado y, aun más, aplicado con éxito en nuestra vida profesional.

Se lo recomendamos, sin pretensión de ningún género, á los «Practicante» de nuestras Escuelas Normales. y á los maestros que lo consideren útil.

Por lo demás, cada maestro puede formularse uno propio, mejor sin duda que el que proponemos; pero, sí, aconsejamos á todos que no dejen de hacer ese examen diarimente. Los resultados que obtengan les probará que no es un consejo vano.

Al fin del día escolar, el maestro, ó el practicante, anotará en su memorandum ó libro de apuntes diarios, los puntos en que halle deficientes á sus alumnos, y en los que él mismo se encuentre al descubierto, con el deliberado propósito de eliminar paulatínamente las imperfecciones.

El cuestionario á que hacemos referencia es éste:

1. ¿Son *disciplinados* mis discípulos?
2. ¿Son *ordenados* en todas sus cosas, y especialmente en clase?
3. ¿Es honesto su lenguaje?

4. ¿Son cultas sus maneras?
5. ¿Son aseados?
6. ¿Son respetuosos?
7. ¿Son atentos y deferentes entre sí, y para con sus superiores?
8. ¿Son perezosos ó diligentes?
9 ¿Cuál es la *educación* que del hogar traen?
10. ¿Qué puedo y debo hacer en beneficio de estos niños?

11. Las maneras, lenguaje y conducta de los alumnos en los recreos ¿son las que corresponden á niños educados?— ¿Y en la calle?—

12. ¿La influencia de la Escuela se hace sentir de un modo favorable en la *cultura* de mis alumnos?—

13. ¿Estoy seguro de que en todos los instantes y en todas las circunstancias posibles, mi modo de ser y estar ante la clase son los que corresponden á un perfecto modelo?

14. ¿Hay en mi escuela (ó en mi clase) algún niño ostensiblemente *inculto*, grosero y ordinario, y que requiera tratamiento especial?

15. La tranquilidad, la quietud y el buen arreglo ¿es el carácter dominante en mi clase?

16. ¿Soy cuidadoso en el sentido de que todos los días, mañana y tarde, la Escuela (ó el aula) esté siempre aseada, y que, en una palabra, todas las *circunstancias exteriores* estén satisfechas?

17. Las *circunstancias físicas* (especialmente el aire y la luz) están satisfechas?

18. El escritorio, papeles, estampas, mapas, ilustraciones, muebles, útiles, etc. ¿están colocados en el aula de una manera conveniente y armoniosa?

19. Los fines de la recitación (materiales, intelectuales y morales) ¿se llenan satisfactoriamente?

20. ¿Son pundonorosos mis discípulos, y susceptibles de ser manejados por los más altos móviles que conducen á la dignidad y á la cultura del hombre?

21. ¿Qué hago para formar coscumbres morales, el hábito de obrar siempre según conciencia?— ¿de decir siempre la verdad, la verdad entera y nada más que la verdad?—¿de puntualidad y regularidad? ¿de diligencia?—¿de perseverancia?—¿de previsión? ¿de bondad?—¿de cortesía?—¿de piedad? —¿hacia los animalss inferiores?—¿de perdón?—¿de caridad? —¿de justicia?—¿de respecto á la propiedad?— ¿de respecto á los superiores?—¿de sumisión á la autoridad de *la ley*?

22. ¿Dirijo mi Escuela (ó mi clase) preocupándome principalmente de la cultura moral de mis discípulos?—¿estimulando el estudio y la buena conducta?—¿imponiendo *castigos*? etc, etc.

23. ¿Incluyo en mis ideas sobre educación primaria el desarrollo del sentimionto de lo bello, y un amor al orden, armonía y proporción en la naturaleza, el arte, la vida y la literatura?

24. Las salidas y entradas á la Escuela ¿las hago efectuar con estricta regularidad y buen tono?

25. ¿Soy celoso en el cumplimiento de la táctica escolar?

TRES LIBROS IMPORTANTES

Movimiento de las ideas pedagógicas en Francia desde 1870, por Henri Marion—*Enseñanza del trabajo manual,* por M. G. Salicis—*La actividad mental y los elementos del espíritu,* por F. Pauchau.

La Exposición Universal, cuyo éxito ha sobrepujado las más halagüeñas previsiones del patriotismo francés y las esperanzas que en ella fundábamos todos los republicanos del mundo, toca á su término, en medio del concierto casi general de alabanzas que de todas partes se eleva en honor de la Francia regenerada por la libertad y el trabajo. Cesa, en consecuencia, este movimiento incesante y este ruido abrumador que fatiga el cuerpo é impide que el espíritu se recoja y pueda entregarse á la tarea de ordenar todo lo que ha observado y de metodizar el inmenso enjambre de ideas que ha acaparado en esta Babel de la ciencia, del arte y de la industria. Termina forzosamente, en una palabra, la tarea, bien fatigosa por cierto en este caso, del observador, y empieza, para mí, á lo menos, la de divulgador de lo que más me ha llamado la atención en la sección que ha formado el objeto predilecto, si no el único, pues esto no era posible, de mis estudios: la sección escolar, y entiendo por tal, no solo la espléndida exposición escolar francesa que ha hecho el Ministerio de Instrucción Pùblica, sino la de los paises que, á la par de sus productos naturales y de sus industrias, han creido conveniente dar á conocer el estado de la educación en cada uno de ellos, partiendo, sin duda, de la base de que la instrucción pública es el más seguro barómetro de sus progresos.

Pero antes de dar á conocer mis notas é impresiones sobre tan interesante materia, quiero hacer conocer tres libros importantes que sus autores se han dignado poner á mi disposición, y que dirán, mejor que yo: el primero, cual es la obra realizada por la Francia republicana respecto de instrucción pública; el segundo, cual es el estado actual de la enseñanza del trabajo manual en este país, que, á contar desde 1882, ha incorporado este nuevo ramo de estudio al plan de sus escuelas primarias, y el tercero, en fin, hasta donde se remonta el espíritu filosófico de la Francia contemporánea.

Los dos primeros libros son simples monografías escritas con motivo de la Exposición Universal para formar parte de los seis volúmenes publicados por el Ministerio de Instrucción Pública con el titulo de *Colección de monografías pedagógicas;* el tercero es un grueso volúmen de 588 páginas, que forma parte de la biblioteca de filosofía contemporánea que publica la casa editora de Félix Alcan, de esta ciudad.

Sólo dos palabras diré sobre sus autores, uno de los cuales, el Sr. Marion, no es desconocido entre nosotros, pues algunas de sus importantes obras de filosofía y de pedagogía figuran en el catálogo de nuestras bibliotecas escolares. A mas de profundo filósofo y moralista distinguido, el Sr. Marion goza aquí de gran reputación como profesor de pedagogía, de cuya ciencia dicta un curso especial en la célebre Sorbona.

Las «Lecciones de psicología aplicada á la educa-

ción» es una exposición amplia y clara, familiar y viva de lo que indispensablemente debe conocer todo profesor, y sus «Lecciones de moral», que son una necesaria continuación de las primeras, unen siempre la claridad á la precisión y la simplicidad de la expresión á la exactitud del pensamiento.

El segundo, el Sr. Salicis, es el inspector general de la enseñanza del trabajo manual en Francia y uno de los más entusiastas propagandistas de ese nuevo procedimiento educativo, como lo prueban sus obras, y, en especial, la escuela de la calle Tournefort, que goza de gran reputación aquí y en el extranjero. Ella ha sido el foco de todo el movimiento en pro de la enseñanza manual en este pais, así como en otros que se han inspirado en su ejemplo. Es un mérito este que nadie puede negar á esa escuela que adolece, para muchos, de graves defectos, no solo como instalación material, que realmente es pobrísima, sino en la aplicación de los métodos para la enseñanza del trabajo manual, que es su especialidad.

El tercero, á quien no tengo el honor de conocer personalmente, pero que me ha sido muy recomendado por el distinguido pedagogo de la tierna infancia, Bernard Perez, ha escrito anteriormente otras dos obras filosóficas con los títulos de la «Fisiología del espíritu» y los «Fenómenos afectivos y las leyes de su aparición», que lo coloca en la categoría de los grandes pensadores de la Francia. El nuevo libro comprueba plenamente esta opinión.

En las ochenta y tres páginas de su monografía, que comprenden cuatro capítulos, una introducción y una conclusión, el señor Marion hace un estudio somero, pero exactísimo, segun opinión unánime de todos los que la conocen, de las manifestaciones generales y principales órganos del movimiento de las ideas pedagógicas de Francia, tanto en lo que se refiere á la instrucción primaria como á la secundaria y superior, desde el año terrible, 1870, hasta la fecha.

Es creencia general aquí, verdad indiscutible, más bien dicho, que ha sido el maestro de escuela y no el soldado aleman el que venció á la Francia en la última guerra, y es por eso que á raiz de ese desastre inesperado para la favorita de la victoria en este siglo, comienza á despertarse en todo el país un deseo imperioso, no solo de reformar todo lo existente en materia de instrucción pública, sino de hacer de esta la más alta y la más constante preocupación general. «El movimiento de opinión que se ha producido á este respecto, dice el señor Marion en su introduccion, despues de la catástrofe de 1870-71, y que no ha hecho más que aumentar diariamente, no ha sido solo la continuación de una evolución, ha tenido el carácter de un despertamiento.»

No quiere decir esto que todo haya tenido que crearse en materia de instruccion pública, no; pero lo cierto es, como lo sienta el mismo autor, «que nada sería más falso que creer en un desarrollo continuo de las mismas ideas desde la revolución hasta el presente, pues la verdad es que como todo es moderno en el mecanismo escolar de la Francia actual, tanto en programas como en métodos y disciplina y que las mismas ideas fundamentales de la educación democrática, predicadas pero no practicadas por los sabios antiguos y por los revolucionarios del 89, solo se han desarrollado y se han encarnado en la conciencia pública ó tienden á encarnarse en ella después de la catástrofe referida.

Allí está, pues, el punto de partida de la inmensa obra, la obra de titanes, realizada por la Francia en materia de educación. Esa obra pasma en vista de los últimos datos estadísticos, si se tiene en cuenta que moralmente había que construir, y construir el edificio grandioso de la regeneración social, sino que ha debido minarse y destruirse la poderosa cuanto funesta influencia clerical en cuyas manos estaba todo el depósito sagrado de la educación y con esa influencia el legado de rutina y de preocupaciones que existían al respecto.

La ciencia ha enarbolado sus poderosas armas contra el espíritu preconcebido, contra la rutina y las preocupaciones, y aunque es grande la tarea realizada y el triunfo no es dudoso, mucho hay que hacer aún para realizar el desideratum del patriotismo y del espíritu moderno francés.

Hablando de las manifestaciones generales y de los principales órganos del movimiento de las ideas pedagógicas, el señor Marion coloca en primera linea á la ley de 27 de febrero de 1880, referente al Consejo Superior de Instrucción Pública y á los Consejos Académicos. A la sombra de esa ley trascendental, el sabio autor hace desfilar una pléyade de pedagogos, viejos y jóvenes, que son la gloria de la Francia, de disposiciones complementarias, de escuelas, de asociaciones, de instituciones utilísimas, como el museo y la biblioteca pedagógica, y termina por la enumeración de las obras pedagógicas debidas á la pluma de escritores distinguidos como J. Simon, Gréard, Buisson, Compayré, Bernard Perez, Breal, etc., á los cuales debe agregarse, con toda justicia, el Sr. Marion.

Los dos capítulos siguientes, que tratan de la enseñanza primaria y secundaria, son particularmente interesantes. Pienso que ningún resumen puede dar exacta idea de su capital importancia, no solo para la Francia sino para los pueblos, que, como el nuestro, se inspiren en sus progresos ó deseen conocer cómo se procede cuando se siguen los dictados del patriotismo. Es por eso que he enviado ya un ejemplar de esa monografía á un distinguido profesor de francés en nuestro país, pidiéndole qne se sirva traducir ambos capítulos y remitirlos á LA EDUCACIÓN, que no solamente se honrará publicándolos, sino que prestará así un inestimable servicio á nuestros hombres públicos y á nuestros jóvenes educacionistas.

El último capítulo del libro que analizo está destinado á la instrucción superior, que ha sufrido también una transformación profunda, aunque sin provocar tantas resistencias ni enconar tanto los ánimos como la primaria y secundaria.

Las conferencias y los cursos complementarios, dadas las unas por jóvenes doctores y confiados los otros á personas de reconocida reputación, han infiltrado sangre nueva en ese organismo, un tanto inmóvil en todas partes, de las universidades.

En su conclusión, el señor Marión hace notar que son pocos los espíritus privilegiados de la Francia que no han prestado su contingente á esta obra

grandiosa de regeneración social, y manifiesta el poderoso concurso que ha prestado la mujer «que nunca debe ser olvidada, como dice Rousseau, cuando se habla de educación.»

Había que rehacer un mundo. La Francia ha emprendido esta tarea, y á la hora actual ha colocado ya los seguros cimientos en que él reposará.

Puede asegurarse desde luego, en vista de la magnitud de la obra realizada, que los hijos de los revolucionarios del 89, que proclamaban los derechos del hombre y del ciudadano, son sus dignos continuadores que persiguen el ideal humanitario de hacer práctica esa proclamación. El libro del señor Marion es una plena confirmación de esta verdad. El hace honor á su patria y á la república, y debe ser cunsultado por todos los que piensen que en el desarrollo de una buena educación existe el secreto del progreso y de la felicidad de los indivíduos y de las sociedades.

Para nosotros los argentinos, él tiene una importancia excepcional, no solo porque nuestros planes de estudios se han inspirado en los similares de Francia, sino porque nuestro despertamiento educacional empieza en la misma fecha, 1870, originado aquí por una catástrofe; allí por un hombre: ¡Sarmiento!

La monografía del señor Salicis, que más que exposición de doctrina lo es de hechos, tiene la importancia indiscutible de su objeto y la autoridad innegable de su autor.

Los puntos que más destacan en ella son: la historia del trabajo manual desde los tiempos antiguos hasta la época moderna; el estado de la ley francesa sobre la enseñanza del trabajo manual de la escuela primaria (marzo de 1882); la transcripción de dos programas modelos sobre trabajo manual, uno de escuela elemental y el otro de escuela normal, y la estadística completa de las escuelas francesas que practican el nuevo procedimiento educativo.

Pasando por alto el primer punto, que poca importancia para nosotros tiene, diré que el señor Salicis, antes de ocuparse del segundo, manifiesta donde está el punto de partida de la nueva enseñanza.

A dos hombres, que son, á la par de O. Gréard y de J. Simon, los primeros que figuran en toda reforma escolar de Francia—el ex-ministro de instrucción pública, Julio Ferry, condenado al ostracismo por sus conciudadanos, quienes, á pesar de la importancia indiscutible de sus servicios, le han negado sus sufragios en las recientes elecciones legislativas, y F. Buisson, uno de los obreros más distinguidos y más eficientes del progreso educacional en este país—se debe la introducción de esta nueva enseñanza, llamada á ocupar un lugar tan prominente en todos los planes de estudios primarios, como las materias instrumentales, es decir, la lectura, la escritura y el cálculo. ¿Por qué? Porque la educación es desarrollo de facultades físicas, morales é intelectuales, y el trabajo manual, que á mas de adiestrar la mano y la vista, ejercita todo el cuerpo, desarrolla el amor al trabajo y el gusto estético, crea hábitos de economía y tiende á perfeccionar la reflexión y la atención, es, entonces, un resumen de aquella fórmula y como tal, la más segura base de su realización.

La antigüedad despreció el trabajo y se lo entregó á los esclavos; la edad media, para no desmentir la hermosa declaración de Cristo de que todos éramos hermanos y que no había esclavos en consecuencia, crea la servidumbre, que no era más que una esclavitud disfrazada, como el catolicismo no es más que un paganismo antiguo con ropaje algo moderno, y entregó el trabajo á los siervos; la edad moderna ha rehabilitado teóricamente el trabajo manual, dejándolo, no obstante, en poder de una clase; el porvenir hará de todos los hombres, trabajadores, obreros, tan capaces de utilizar sus órganos corporales como de dedicarse á las más sublimes concepciones del espíritu, es decir, hará de la excepción actual, los Franklin y los Edisson, la regla general. El genio, se ha dicho con toda verdad, no es sino el producto de una gran paciencia. No fué la caida de la manzana la que hizo descubrir las leyes de la atracción, sino el profundo y continuo pensar de Newton.

Tal será el resultado final de esta nueva enseñanza: el resultado inmediato es que da una base segura á la educación del hombre, por medio del desarrollo integral de todas sus facultades, y tiende á convertirlo en un sér útil á sí mismo y á la sociedad, en oposición al sér teórico, degradado ó inmoral que nos proporciona la escuela actual.

Estas ú otras razones decidieron á los dos funcionarios mencionados, Sres. Ferry y Buisson, á encomendar al señor Salicis, que ya se habia hecho conocer por su propaganda y por sus tr abajos en pro de la nueva enseñanza, la dirección de una escuela normal del trabajo manual, que se creó y existió hasta que se consideró innecesaria su continuación por haberse formado un número regular de profesores hábiles, destinados, á su vez, á formar otros en todas las demás escuelas normales.

¿Qué se proponía la citada ley de 1882? «Preciso es no perder de vista, dice el señor Salicis, que la enseñanza del trabajo manual en la escuela primaria no tiene por objeto formar obreros, suprimiendo el aprendizaje; cuando más pretenderá abreviar este último haciéndolo más remunerador para el taller. Debe tender sobre todo á que los niños de trece á catorce años, que salgan de la escuela primaria, tengan desde luego en su espíritu un bagaje técnico aplicable á todo género de trabajo, una cierta fijeza en la vista, así como la destreza indispensable para el manejo inicial de los principales instrumentos .

«Desde la escuela maternal hasta la escuela primaria superior (los tres primeros años de nuestros colegios nacionales), dice el señor Salicis, la enseñanza manual utiliza como materias de trabajo: la paja, el papel, el cartón, la cuerda, el hilo de hierro, la madera, el hierro, el zinc, el cobre, la tierra plástica, la arcilla endurecida, la tiza compacta y la piedra tierna.» «La enseñanza, que debe ser pedagógica, ante todo, agrega el mismo autor, debe darse con método, es decir, debe empezar por ejecuciones primarias que se encadenen sucesivamente y entren como elemento en las construcciones generales.»

La verdad es, no obstante lo que trascribo, que esta enseñanza se da en Francia en los cursos superiores, sobre todo, para alumnos de diez á quince años, mas con un espíritu industrial que

educativo, lo que es un error, por mas que ello no deje de ser benéfico. Esto se desprende del mismo libro que analizo, y más aún del hecho, que es general en las escuelas de París, de que son obreros y no los profesores de las demás materias ó profesores especiales, quienes dan dicha enseñanza. Estos obreros, que no saben nada de pedagogía, como es de suponerse, no solo son una negación de todo método, sino que, contrariamente á lo que se les indica y aconseja, tienden á convertir en obreros á los niños que se les encomiendan, los cuales, por otra parte, adquieren, en general, malos modales en contacto con tales maestros.

El maestro del trabajo manual debe ser el mismo que enseña todas las demás materias del plan de estudios y, en consecuencia, debe formarse en una escuela normal, que es el verdadero taller del magisterio.

En las condiciones bosquejadas, y á pesar de los pocos años de vigencia de la ley, la Francia tiene 12.650 escuelas de varones en las que se enseña el trabajo manual, 649 de estas (180 normales, 211 primarias superiores y 258 elementales) están provistas de talleres completos.

Mucho debe preocupar á nuestros hombres públicos y á nuestros educacionistas este dato abrumador y elocuente: ¡12.500 escuelas en las que se enseña el trabajo manual! Si á esto se agrega que casi todos los paises europeos tienen incorporada esta enseñanza á sus programas de estudios y que su bondad ha sido predicada desde la más remota antigüedad y que los resultados cosechados hasta la fecha son excelentes, se deducirá cuanta razón tenemos los que pedimos que la República Argentina no quede rezagada en este gran movimiento regenerador de la educación.

Léase el interesante folleto del señor Salicis para quedar convencido de la bondad del nuevo procedimiento educativo.

Mas de una duda me ha asaltado antes de hacer el somero estudio prometido del libro de M. Pauchau. ¿Tengo competencia para hacerlo? ¿Los lectores argentinos comprenderán de lo que se trata?

Debe decirse la verdad: nuestro país atraviesa por una época en la que brilla por su ausencia el espíritu filosófico. La furia de los negocios, la facilidad de grandes ganancias, lo absorbe todo, y son pocos, muy pocos los que están libres del contagio deletéreo, de la fiebre de los mercantilismos, que de las cosas materiales, pasa, rápida é insensiblemente, á lo que constituye la personalidad moral, que desaparece ante el afán de enriquecerse ó de alcanzar elevadas posiciones que conduzcan á la obtención del ambicionado vellocino de oro.

De este hecho se resienten hasta nuestras escuelas y colegios, y el resultado es que los que salimos de esos establecimientos, no solo poquísimas y muy erróneas ideas tenemos de lo que es la ciencia de las ciencias, sino que, y esto es lo peor, la odiamos, porque no la comprendemos y porque no vemos cuál es su utilidad práctica en el mercado de los negocios ó de la política....

Y si esto es sensible tratándose del futuro abogado, médico ó ingeniero, para todos los cuales la filosofía es una ecuación sin resolución posible, lo es mucho más para el maestro ó profesor. El primero, debido á la limitación de los cursos superiores, no deberá tener ninguna noción de esa ciencia, y el segundo adquirirá no solo conocimientos generales y homeapáticos, sino truncos é incompletos.

Tal es la situación general de nuestro país respecto de la enseñanza de la filosofía.

La facultad de humanidades que se trata de crear y que debe crearse sin dilación, contribuirá eficazmente á cambiar tan lamentable estado de cosas, pues fuera de despertar el gusto por estudio tan interesante y tan necesario, formará profesores competentes.

Dada esta situación, ligeramente bosquejada, ¿debe dudarse que yo, como casi todos los doctores de la república, haya aprendido la filosofía de *memoria* que era, poco mas ó menos, como la sabía el profesor que me la enseñaba, y que en consecuencia no la haya comprendido y odiado?

Sé bien que la escuela no puede pretender formar filósofos, pero tambien sé que su objeto es propender á que se derpierte el gusto por el estudio de esa ciencia, cuyos principios fundamentales pueden ser fácilmente comprendidos; y si no pienso que ella y el latín deben formar la base de un plan de estudios secundarios, no por ello estoy menos convencido de que algunas nociones de psicología, de moral, de lógica y de sociología, son absolutamente indispensables.

Hechas estas advertencias, manifestaré que he leido el libro del Sr. Pauchau, que volveré á leerlo porque lo encuentro importantísimo, y que mi mejor deseo es que él encuentre muchos lectores en nuestro país, sobre todo entre nuestros jóvenes directores y profesores de escuelas normales primarias y superiores, los cuales encontrarán algunos capítulos, los que tratan de la personalidad, por ejemplo, especialmente aplicables á la educación.

Por lo demás, y á fin de que se comprenda bien el objeto del libro, hé aquí la introducción que lo precede:

«Nuestro espíritu trabaja continuamente. Puede decirse—abstracción hecha del tiempo dedicado al sueño, que puede dar lugar á discusiones—que su actividad es continua: sin cesar despiértanse en nosotros fenómenos síquicos que se desarrollan y desaparecen despues de haber suscitado otros; sin cesar entran en juego algunas tendencias, y, con nuestro conocimiento á pesar nuestro, determinan y modifican el curso de nuestros actos, de nuestros pensamietos, de nuestros deseos y aún de nuestras percepciones; sin cesar, fórmanse ó desaparecen nuevas combinaciones; simultánea y sucesivamente un número indefinido de hechos se producen, se asocian, se rechazan, y esto constituye la vida del espíritu, análoga á la vida del organismo, resultante como ella de la actividad de innumerables elementos, sometida como ella á leyes generales, expresión del orden abstracto de los fenómenos.

«Estas leyes son de generalidad variable; algunas se aplican á todos los fenómenos sin excepción: ellas son la expresión más abstracta de vida síquica, que no pueden explicar completamente; pero cuyas relaciones esenciales, cuyos fenómenos más generales explican, y permitiendo así formarse una idea

precisa de la naturaleza del espíritu. Las leyes generales se encuentran en todos los fenómenos de la actividad síquica, y las diferentes clases de hechos síquicos, la percepción, la idea, la voluntad, las tendencias que nos ofrecen formas diferentes, al mismo tiempo que nos presentan al lado de ella ciertas otras leyes ménos generales que no se refieren más que á ellas. En fin, en ciertas formas síquicas concretas y particulares, el amor del mal, por ejemplo, ó la palabra interior, y en tal hecho determinado, por ejemplo, tal sentimiento experimentado en tal momento por tal persona, encontramos, al lado de leyes más generales y de leyes ménos generales, otras leyes más particulares aún. Uno de los objetos de este trabajo, es el estudio de las leyes más generales del espíritu y de la manera como ellas se manifiestan para originar las principales clases de los fenómenos síquicos,—la percepción, el razonamiento, el juicio, la voluntad, etc., se nos presentarán así como formas particulares de las cuales deberemos determinar los caractéres precisos y los elementos que son en ciertos respectos la materia misma de las leyes generales de la actividad mental.

«Estas leyes no son numerosas. La primera, la más importante, aquella que expresa mejor la actividad sintética del espíritu, es una ley de finalidad, la ley de la asociación sistemática que es completada por la ley de inhibición y de las cuales derivan, mostrándonos sus complicaciones, las leyes del contraste y la ley de la asociación por semejanza y continuidad, que están lejos de poseer la importancia y el alcance que se les ha querido dar. Pero estas leyes no pueden ser establecidas y comprendidas sinó mediante el estudio del juego de los elementos que componen el espíritu. Trataremos ante todo, de aislar estos elementos y examinar sus propiedades, de ver como se unen y se combaten, qué forma da al espíritu esta especie de actividad relativamente independiente, comparable á la de cédulas en el organismo, y mejor aún, á la de los hombres y de los grupos sociales secundarios, familias, partidos, en el cuerpo social, y, en seguida, cómo la actividad de los elementos se adhiere á la actividad del todo y á sus diferentes formas, bien que esto sea una cosa diferente á la suma y á la justa posición de las actividades que las componen.

«Y esto nos conduce á un tercer estudio: el espíritu es ó tiende á ser un todo unido y coordinado. Tendremos que considerarlo bajo este punto de vista sintético. Estudio de la vida de los elementos síquicos, estudio de las leyes de actividad mental y de las formas generales de los fenómenos síquicos, estudio del espíritu: hé ahí las tres partes de que se compone este trabajo».

Tal es, explicado por el mismo autor, el objeto de su importante estudio. Si la importancia de él no se desprendiera de su propio título: «La actividad mental y los elementos del espíritu» y de su introducción, bastaría para hacerla evidente la siguiente opinión de Bernard Perez, quien me dice: «Pienso que ese libro le interesará por sus deducciones aplicables á la educación. Llamo especialmente su atención sobre la teoría de los yo ó tendencias múltiples coexistiendo ó suscitándose en el mismo indivíduo. Los educadores pueden sacar especial provecho de ella»

París, Octubre de 1889. J. B. ZUBIAUR.

Cuestión Pedagógica y Cuestión Social

(*De «Le Travail Manuel» de Bruselas para* LA EDUCACIÓN).

(Conclusión—Véase el número anterior.)

¿Acaso es natural ejercitar al niño en el lenguaje sobre sujetos meramente convencionales, acerca de temas que no son más que de utilidad secundaria? Le enseñáis con gran refuerzo de repeticiones un vocabulario que no aprovechará nunca y que pronto habrá olvidado. No salgáis de su esfera. Enseñadle los nombres de las cosas que manejará toda su vida, y en lugar de hacerle escribir una carta de reclamo relativa á un barril de jarabe que contiene quince libras menos del apetitoso dulce, hacedle redactar un reclamo real concerniente á un suministro que se haya hecho y que dé lugar á reclamo.

¿Nos conformaremos siempre con el desarrollo de las facultades que hacen los poetas, los sabios y los artistas, ó los periodistas y lectores de diarios ó los concurrentes de *meetings* y conferencias?

¿No existe, acaso, más imaginación que la alimentada por la isla maravillosa ó por Robinson Crusoé? ¿No habría más que la memoria de las biografías? ¿No se podría ejercitar el juicio fuera de las obras de Pascal, el raciocinio mas que en matemáticas?

Existe el desarrollo de todas estas facultades, en un sentido más modesto, pero más útil, que se aproxima algo más al buen sentido, en atención á los niños que deben sacar partido de él. Desarrollar en el niño el espíritu práctico, habituarle á las nociones exactas, desarrollar su espíritu de observación y de investigación, de combinación y de invención, ejercitarle en la reflexión y el raciocinio, y todo esto sobre cosas reales, comunes. «Es menester que el niño aplique en toda circunstacia las nociones recibidas de lo contrario, se le habrá suministrado herramientas perfeccionadas, pero se habrá descuidado enseñarle á servirse de ellas».

8° Hay un punto de la educación que se descuida hoy y que se atendería fácilmente con los ejercicios manuales. Es la educación estética. Belleza en la forma, belleza en la ejecución, belleza en el aseo, belleza en el buen gusto tocante á la armonía de los colores, cosas todas que no se aprenden en los libros, que no podrían enseñar las más interesantes lecciones teóricas. Se trata menos de acostumbrar al niño á la sensación de lo bello que de colocarle en el caso de juzgarlo y realizarlo.

¿Y cuál es el medio de imprimir á la enseñanza general este carácter práctico, de quedar siempre en lo natural? Es colocar al niño en las circunstancias de la vida común: el trabajo manual personal y el interés que se tome por él.

Y para conseguir tal propósito, es del todo indispensable introducir el trabajo manual en la escuela primaria.

IV

IMPORTANCIA DEL TRABAJO MANUAL BAJO EL PUNTO DE VISTA SOCIAL

¡Bajo el punto de vista social! Pues no es nada lo que pretendéis, dirá tal vez algun incrédulo con sonrisa sarcástica.

Pero, sí, lo sostengo: ¡bajo el punto de vista social! No tememos ligar estas dos cosas, la pequeña, el trabajo manual, con aquella grande, la cuestión obrera y social, y por más que parezca monstruosa esta unión, lo sostenemos á riesgo de hacernos presa del ludibrio y de la amarga crítica de tantos espíritus malignos, tan inclinados á ridiculizarlo todo.

¡Piedad! lectores,.... y leed.

¿Es la cuestión social una de esas cosas que se cambian de una vez, pero tan pesada que las fuerzas humanas juntas se encuentran impotentes para levantarla? Demasiadas personas la consideran así y llegan á esta conclusión: que nada es capaz de mejorar de un modo sensible la cuestión social considerada en su conjunto.

De esta constatación á la idea de una operación radical, el reemplazo del sistema actual por otro sistema de una sola pieza también, pero hasta ahora desconocido por desgracia, no hay más que un paso, y este paso ha sido dado por gran número de utopistas, cuyas teorías pecan por este lado: no querer considerar mas que una cuestión social, una é indivisible.

Un todo se aproxima á la perfección por las condiciones más y más perfectas de cada una de sus partes y por una mayor armonía entre ellas.

Naturalmente, hay remedios que obrando sobre la economía entera de un sujeto producen una mejora, un bienestar general. Pero al lado de aquellos los hay que no se aplican sino á tal miembro ó á tal órgano determinado. Su influencia sobre la salud general no es menos manifiesta.

En cuanto á los remedios radicales, nueva ambrosía, no se está conforme hasta ahora sino acerca de los que matan. Esta no es todavía la solución apetecida.

(1) «Cuando se reflexiona sobre nuestro sistema de enseñanza, no debemos sorprendernos del disgusto general que inspira el trabajo. De siete á catorce años, el niño demuestra ciertamente más inclinación por la actividad física y manual que por el trabajo intelectual. Y, sin embargo, es á este último solo que se le obliga.

Y además, ¡qué tantas cosas no oye decir en su casa contra la vida del artesano! ¡Qué fuerte no debe ser la influencia de lo que impresiona su vista: el hombre respetado, el rico del pueblo, aquel que se ve siempre tan elegantemente vestido, ese no trabaja! Pero la aversión por el trabajo manual en una sociedad como la nuestra, con un sistema de enseñanza tan exclusivo como el que poseemos, aquella aversión es más que natural, es fatal. ¿Cómo podría exigirse, por otra parte, que á los catorce años se vayan á ejercitar facultades dejadas incultas hasta entonces? Si se tratara de una facultad intelectual, todos clamarían contra la imposibilidad. El adulto que ha sido criado desde su tierna infancia sin hacer uso de sus dedos, que se entrega desde la edad de seis años al oficio de estudiante, que deja en el entorpecimiento más completo sus facultades manuales, imbuido de las ideas generalmente profesadas en cuanto al trabajo manual, que tiene delante de sí los ejemplos nefastos, aquel se creerá feliz, privilegiado, si llega á ser cualquier dependiente, y si nunca poseen sus padres algunos ahorros, el infortunado irá á engrosar las filas de los *declassés* donde no tendrá á menudo como única compensación á la más atroz miseria, sino la satisfacción de no trabajar.

La introducción del trabajo manual en nuestro sistema de enseñanza será un remedio para tal estado de cosas. No es una panacea, y sus efectos no serán sensibles de un día para otro. Hay que tener en cuenta las preocupaciones. Pero cierto es que si el niño pudiera consagrarse al trabajo manual como se entrega á los estudios, si empezara á ejercitarse en la destreza tan luego como se revelen sus facultades manuales, elegiría más frecuentemente de lo que lo hace hoy, el género de vida que le conviene, la vida de trabajador.

Y gozaría, además, de muchas ventajas que nuestra sociedad actual no ha creido deber conceder á los trabajadores.

El trabajo en la escuela habría hecho al niño hábil, le habría formado una mano experta y aun dado los conocimientos manuales elementales, lo que constituye un real valor, y no puede producir sino la mejor influencia sobre su aprendizaje, como el desarrollo de las facultades, el hábito que contrajeron de consagrarse al trabajo intelectual y la posesión de una cierta suma de conocimientos, no son una cantidad despreciable para los que se entregan á los estudios superiores.

A consecuencia del trabajo manual, el alumno habría sido ejercitado á poner en práctica nociones teóricas que intervienen en los oficios y de las cuales el artesano no sabe sacar partido la mayor parte de las veces, porque no las ha ejercitado.

Finalmente, el trabajo manual permitiría al niño revelar sus aptitudes, cosa preciosa tratándose de la elección de un oficio. Puede afirmarse que la riqueza pública pierde muchísimo á consecuencia de la desacertada elección que se hace de un oficio, y una elección más razonable es imposible, puesto que ni padres, ni niños pueden tener una convicción sobre el particular.

Bajo el punto de vista de la educación social, bajo el punto de vista social mismo, la enseñanza del trabajo manual puede producir ópimos frutos.

Señalemos otros resultados más de esta enseñanza. ¡Cuántas veces el artesano, como el empleado, no se alegrarán de poseer un conocimiento manual general, con motivo de tantas clases de pequeños trabajos extraños á sus especialidades, pero que hacen parte del dominio de la habilidad común! ¡Cuántas veces aquellos conocimientos no les permitirán utilizar agradablemente sus momentos de ocio, en vez de ir á perder el tiempo, fastidiándose las más de las veces, lejos de la familia!

Y esa misma facilidad que tendrá cada uno de

(1) *El Cartonaje Escolar*. Metodología, por Jh. Calozet.

ejecutar pequeños trabajos, producirá la más feliz influencia sobre la habilidad general. Será menester entonces que el obrero, para distinguirse del vulgo, conozca perfectamente su oficio. Lo logrará, por otra parte, más fácilmente, puesto que el trabajo manual tendrá la mejor influencia sobre el aprendizaje, que modificará completamente en cuanto á los métodos, y para el cual no vacilarán más en crear establecimientos especiales, subvencionados por los poderes, como se practica para la formación de las carreras liberales.

Así los modestos trabajos manuales, las pocas horas consagradas regularmente cada semana á los ejercicios manuales, darán lugar al primer paso hacia el acercamiento de las clases, originarán el equilibrio de las funciones y levantarán el nivel de la habilidad general.

FH. CALOZET.

LA EDUCACIÓN EN SAN LUIS

No se puede negar el progreso que hemos alcanzado en materia de educación en esta mediterránea provincia.

Los datos que van á continuación son prueba elocuente de este aserto.

La provincia de San Luis, á pesar de ser uno de los Estados más pobres de la República, educa más niños, funda más escuelas y posee más propiedades raíces, que muchas de las otras provincias de más recursos y mayores fuentes de producción.

Basta recorrer los cuadros estadísticos de todas ellas para convencerse de esa verdad.

Mucho hemos adelantado; parécenos que hemos despertado del letargo en que yacíamos, pero es más lo que falta para conseguir nuestro anhelo, pues solo se educa el 40 % de la población escolar.

Para satisfacer esa aspiración legítima, se necesitan maestros especialmente preparados y estos los producirán las dos escuelas normales que funcionan en San Luis.

La de niñas graduará 12 maestras y la de varones 23 maestros, en el presente año.

Este es un precioso contingente que influirá poderosamente en los progresos educacionales de nuestra querida patria, pues 40 maestros normales importan la regeneración de 40 escuelas y la buena educación de 2,000 niños.

El Ministerio de Instrucción Pública, á cargo del doctor Rodriguez Jurado, prueba cada día su buena voluntad por el mejoramiento de la educación común en la provincia, dictando medidas oportunas, ya para la exacta percepción de la renta escolar, ya para garantir el servicio de los maestros normales que terminan sus estudios en esta.

El Consejo de Educación dará colocación á estos maestros según sus aptitudes.

La Cámara Legislativa, por su parte, se ha mostrado bastante liberal este año, con los *últimos monos del presupuesto*, como llamó Sarmiento á los maestros, pues ha aumentado de 30 á 80 $ m/n mensuales el sueldo de los maestros normales en el presupuesto del 90.

Y no se podía esperar menos, pues seis diputados, que poseen el título de maestros normales, son jóvenes ilustrados y que tienen el corazón henchido de un sacro amor á su país.

Estamos, pues, de parabienes, para el año venidero.

—Durante el 2° cuatrimestre del año que concluye han funcionado 103 escuelas primarias: 9 graduadas, 3 particulares, 1 infantil y 90 elementales.

De estas son 39 mixtas, 38 de varones y 26 de mujeres.

Las escuelas fiscales, fueron dirijidas por 196 maestros: 118 mujeres y 78 varones.

De estos hay 13 diplomados y *183* sin diploma!

7,947 inscriptos en las 98 eacuelas fiscales dan un promedio de 81 niño por cada una; pero como la existencia media es de 6,264 corresponden 63 á cada escuela.

Hay 3 escuelas particulares con 305 niños inscriptos y 2 escuelas de aplicación, anexa á las normales, con 790 niños.

Sumados los 1,090 niños de estas 5 escuelas con 7,947 inscriptos en las escuelas fiscales dan 9,037 alumnos

De los 7,947 inscriptos saben leer, escribir y contar 3,327 y no saben 4,609.

4,387 varones y 3,580 mujeres componen el número total de alumnos inscriptos.

30,062 $ m/n., de sueldos, y 4,546 $ m/n en alquileres de casa, se han gastado en el 2° cuatrimestre, lo cual da 7,915 $ m/n de sueldos y 1,137 de alquileres mensuales.

Reduciendo á la unidad los datos anteriores

sacamos que mensualmente cada escuela cuesta 91 $ m/n., cada maestro 46 $ m/n., cada alumno 1,20 $ m/n., cada casa alquilada 13 $ m/n., y cada escuela es concurrida diariamente por 63 niños.

El Consejo de Educación posee 11 edificios fiscales, 12 extensos sitios escriturados y 17 á escriturarse, destinados á la construcción de edificios escolares en los centros urbanos.

El Gobierno Provincial entregó 17,108 $ m/n., y 21,069 $ m/n el Consejo Nacional, á este Consejo de Educación, con lo cual se pagó á los maestros.

Aunque el fondo escolar lo administra el Consejo de Educación, es el Superior Gobierno quien lo percibe y lo pasa á aquel según sus necesidades.

Por esta razón y por estar siempre exhausto el tesoro, es que el Gobierno no puede estar al día en sus cuentas con el Consejo de Educación, adeudándole actualmente la suma de 61,639 $ m/n., que forman su fondo permanente.

—

Las dos escuelas normales principiaron sus exámenes y por las pruebas presenciadas aseguran un excelente resultado.

—

Se espera con ansia la venida del Sub-Inspector Sr. Eleodoro Suárez, pues las disidencias ocurridas entre el personal directivo de la Escuela Normal de niñas, hacen necesaria su presencia.

—

Las escuelas fiscales de la provincia terminaron sus exámenes, pero hasta este momento se ignoran los resultados.

LIVIO.

San Luis, Noviembre 11/89.

LOS PENSAMIENTOS

DE GRANDES PEDAGOGOS ANTIGUOS SOBRE EL TRABAJO CORPORAL EN LAS ESCUELAS

POR OTTO SALOMON

(Traducido del sueco especialmente para LA EDUCACIÓN, *por Carlos M. Hordh)*

(Continuación)

La impresión poderosa que causó el «Emilio» en la época contemporánea á su aparición, es descrita por Karl Schmidt, en su «Historia de la pedagogia», del modo siguiente:

«En el mundo francés, el «Emilio» fué como un relámpago en atmósfera borrascosa. Era un libro famoso; obra de vida y muerte. Excomulgado y quemado por el Parlamento y el Arzobispo, es aplaudido y levantado al cielo por la prensa.

Todavía ningún escrito pedagógico había afectado y encantado tan poderosamente á los pedagogos, y no solo á ellos, sino á todos los demás autores y pensadores, sabios é indoctos, hombres y mujeres. Sus efectos eran prodigiosos: del extremo de la afectación y demasiado cariño pasaba la educación en algunas familias, merced á «Emilio», á todo lo contrario. Se queria conservar lo pueril para la infancia. En lugar de la ostentación de memoria se quería hacer empleo de la estimulante actividad individual. Se quería todo lo que se había hecho con Emilio. El «Emilio», de Rousseau, era á su presentación en Francia, un efecto de la época».

A pesar de todo esto, los principios presentados por Rousseau tenían poca influencia directa en los asuntos de la escuela francesa, que continuaba siguiendo las direcciones ya trazadas. Era principalmente en Alemania, la patria verdadera del pedagogismo, donde se procuraba plantar y arraigar las ideas educacionales presentadas en el «Emilio.» Allí existían los filántropos, llamados así, porque trataban sobre todo, según Rousseau, de aplicar principios mas filantrópicos en las escuelas, las que en muchos casos apenas eran mejores para los alumnos que una cámara de tortura, mental y física. (1)

Según los filántropos, el fin de la educación no es preparar para una cierta condición, sino más bien desarrollar al hombre como tal Tratan de conseguir un desarrollo armónico tanto del cuerpo como del alma, porque «un cuerpo sano es la base de la prosperidad en el mundo.»

Consideran también de mas valor para la moralidad más alta la educación que el desarrollo intelectual. En cuanto á la enseñanza, esta debe comprender solamente lo que puede ser á propósito realmente para el alumno y debe sobre todo ser intuitiva. Se debe evitar la mecánica lectura de memoria y cuidar bien que los niños lean con verdadero deseo y no por compulsión.

Estos esfuerzos reformistas en el mundo escolar ganaban la mayor adhesión. Poderosamente sostenidos por muchos Estados recibían su impulso de hombres tales como Kant, Euler, Lessin Iselin y otros. El verdadero fundador de la tendencia filantrópica es

(1) Los viejos de la presente generación recuerdan seguramente de su tiempo escolar cuán grande importancia tenían entonces para el arte de educar, las varillas, la caña de Indias y el palo.

Como estaban las cosas al respeto antes de la aparición de los filántropos, lo demuestra la exacta estadística siguiente, hecha por un escrupuloso colega de sus servicios escolares de 52 años:

Dice que ha repartido, para la mejora de la juventud, 911.527 golpes de palo, 124.010 golpes con las varillas, 20.989 golpes con la regla, 136.715 golpes de férula sobre la mano, 10.235 bofetadas, 7.905 trompadas, 1.115,809 papirotes en la nariz, 22.763 «notabenes» con la biblia, el catecismo, el libro de canto y la gramática, de los cuales eran 800.000 golpes de palo para el aprendizage de vocablos latinos, y 76.000 golpes con las varillas para la inculcación de sentencias de la biblia y versos de salmo. Además, para la verdadera prosperidad de los muchachos, los habia hecho arrodillar 777 veces sobre alberjas y 613 veces sobre un tablón triangular.

JOHANN BERNHARD BASSEDOW

1723-1790

«Advertencia para filántropos y hombres ricos sobre las escuelas, los estudios y su importancia en la prosperidad pública,» así se titulaba la carta misiva que distribuía Bassedow en 1768, en la cual presenta de un modo que despertaba la atención, el plan de su obra elemental pedagógica. Quiera mejores métodos, nuevos libros escolares y el establecimiento de escuelas normales. Esta convocación suya ganaba adhesiones tan importantes y socorros tan poderosos de muchos puntos que la obra mencionada pudo ser publicada en 1774, precedida cuatro años antes por «El libro metódico para los padres y las madres de las familias y de la gente,» en el cual Bassedow procura indicar las faltas del sistema educacional de entonces, particular y público. El fin principal de cada educación debe ser, como se indica aquí, preparar á los niños para una vida útil, patriótica y feliz. El mismo año que vió la luz la dicha «Obra Elemental»—una advertencia enciclopédica de la extensión de conocimientos necesarios para la juventud—Bassedow fué habilitado para abrir en Dessau su Filantropium, que fué después el modelo de gran número de análogos planteles educacionales. «Aquí—como dice Schlosser—ricos, tenían que ser hechos hombres por mucho dinero, y pobres, maestros de escuela por menos dinero.»

Para un sistema educacional, que entre otras cosas procura alcanzar un cultivo armónico, no puede ser extraño el trabajo corporal. En su «Libro metódico» habla Bassedow sobre esto del modo siguiente: «Por causa de haber sido abstenida absolutamente de toda clase de trabajo manual, la gente de condición no puede ocuparse, en la edad madura, en nada más que leer y escribir; pero si se cansa de esto y no tiene oportunidad para diversiones inocentes, entonces no hay nada por tonto é inútil que sea, que no procure usarlo como pasatiempo» Y más: «¿Si algunos muchachos se reuniesen á menudo y cada uno trajere, para mutua diversión, lo que había aprendido á hacer bajo la vigilancia de algún artesano? Esto sería un ejemplo excelente para la vida cívica y daría al educacionista una oportunidad de preparar á la juventud para sus deberes y cuidados». Y en la «Obra elemental» (en el párrafo *El juego del trabajador*) dice: Como algo completamente justo, bajo el punto de vista pedagógico, debe reconocerse que los niños que tienen que ganar su existencia mediante sus manos, tan pronto como sea posible,—pero poco á poco—á lo menos seis horas diarias, y aquellos que van á servir á la sociedad mediante su actividad intelectual á lo menos dos horas por dia, sean encargados seriamente de tal trabajo, cuyo producto es de cierta utilidad y valor real, ó á lo menos al principio parece serlo. No hablo aquí, sin embargo, de aquel serio trabajo manual que no debe empezarse antes del 10° año.» Y más todavía, en el 4° capítulo del mismo libro: «Un muchacho debe aprender, á lo menos en cierto grado, á usar lasherramientas del carpintero, ebanista, tornero, herrero, albañil y jardinero, utensilios qne se necesitan á menudo en el hogar para alguna cosita. Porque debe ser capaz de ayudarse por sí mismo, cuando fuera menester, y de dar indicaciones á los sirvientes.»

Los estatutos de dicho establecimiento en Dessau prescribían, según esto, que los alumnos mayores debían ocuparse diariamente una hora en el torno y en los trabajos de ebanistería.

(Continuará.)

REVISTA DEL EXTERIOR

MÉJICO

Congreso Pedagógico — Ya hemos anunciado en nuestro número anterior, que el 1° de Diciembre (hoy mismo) se reune en la ciudad de Méjico un Congreso Pedagógico. La prensa educacional de aquella República se ocupa con preferencia de tan importante asunto, siendo unánime la voz que se ha levantado pidiendo á los gobiernos de Estados nombren por representantes á personas especialmente preparadas en materia pedagógica, que conozcan á la par de la ciencia de la educación el arte de enseñar. Solo así las deliberaciones de ese cuerpo tendrán verdadera autoridad. Esta indicación de la prensa parece haber sido atendida en muchos Estados, pues vemos entre les designados á formar pa te de esa asamblea á: *Rodolfo Menéndez*, inspector de escuelas en Yucatán, redactor del ilustrado periódica «La Escuela Primaria» y uno de los más preclaros talentos que sirven á la educación en la patria de Benito Juarez; *Enrique C. Rebsamen*, director de la Escuela Normal de Jalapa, redactor principal de «Méjico Intelectual,» una de las más importantes revistas pedagógicas de aquel país, y á juzgar por el aplauso unánime que ha merecido su nombramiento, educacionista de muy vasta preparación; *Alberto Correa*, director de la Escuela Práctica anexa á la Normal de Méjico y redactor de «El Escolar Méjicano», otro buen campeon de la instrucción pública; *Rafael Izunza*, director de la Escuela Normal de Puebla, que ha hecho en Europa estudios especiale, sobre organización escolar, visitando los países que marchan á la vanguardia de los progresos educacionales; *Rafael Manterola*, *Pedro Garza*, *Manuel Cervantes Imaz*, introductor del trabajo manual en las escuelas mejicanas, etc.

Con tan buenos elementos, el éxito del Congreso parece estar asegurado.

—Al inaugurar el período legislativo de este año, el Presidente de la República se expresa en su mensaje, en los siguientes términos sobre la instrucción pública:

«La instrucción pública ha continuado siendo el objeto preferente de la atención del Gobierno. Están para concluir las reparaciones materiales que ha sido necesario hacer en el edificio de la escuela secundaria de niñas para transformarla en escuela normal de señoritas. Al iniciarse el próximo año escolar, se inaugurará solemnemente dicha escuela normal, para la que se han recibido de las Estados Unidos y de Europa los muebles, útiles y aparatos adecuados á su institución.

Se han expedido dos circulares que disponen que los profesores de las escuelas nacionales no puedan dar clases particulares, con el justificado fin de igualar la condición de los alumnos en los exámenes y de garantizar la más completa imparcialidad de los jurados.

Con el deseo de introducir en la enseñanza elemental toda innovación que tienda á su mayor utilidad y aprovechamiento, el Ejecutivo ha ayudado eficazmente á los directores de algunas de las escuelas nacionales y al de la escuela anexa á la normal de profesores, para el establecimiento de labores manuales en los planteles que tienen á su cargo. Si como se espera, estos ensayos

dan en nuestro país los buenos resultados que han dado en otros, se generalizarán las labores manuales á todas las escuelas; y de este modo los alumnos que concurran à ellas, no solamente recibirán la instrucción intelectual y moral que hasta hoy han recibido, sino al mismo tiempo los conocimientos prácticos de algún arte ú oficio que les sirvan para consagrarse á un trabajo inmediato, honroso y productivo.

Los ilustrados esfuerzos de los gobiernos locales por difundir y mejorar la instrucción pública, renovaron el pensamiento de reunir en esta capital un Congreso de Instrucción con el objeto de dar cohesión y uniformidad á esos mismos esfuerzos. El Ejecutivo comprendiendo la trascendencia del pensamiento, creyó oportuno convocar el Congreso para el 1º de Diciembre del año actual, fijando los puntos principales que han de someterse á su deliberación. Al efecto, dirigió invitación en este sentido á los Gobernadores de los Estados, del Distrito y á los Jefes de los Territorios Federales, quienes la han aceptado con voluntad y patriotismo, y están nombrando sus respectivos representantes. No cabe duda en que las resoluciones del Congreso serán de gravedad é importancia, y así se ha comprendido generalmente, porque tienen que resolver, entre otras dificultades, las que impiden que la instrucción pública en todos grados, tenga el carácter homogéneo y nacional que debe tener en beneficio de la población escolar de la República.»

SANTO DOMINGO

Dará una idea del estado de la instrucción pública en esa isla de las Antillas, el siguiente artículo que encontramos en un periódico de allí, «El Teléfono,» colega que siempre leemos con verdadero interés por sus excelentes materiales:

«Han comenzado ya sus labores pedagógicas los planteles de Instrucción Pública.

Los alumnos de la Escuela Normal que habían terminado el tercer curso teórico, después de un escrupuloso examen, fueron aprobados y han pasado al cuarto curso,

La Instrucción Pública se desarrolla vigorosamente, y á ella deberá la patria, en lo porvenir, la terminación de esa obra difícil y lenta que la ha de levantar al nivel de los demás Estados del Globo.

Con efecto, solo los pueblos ilustrados hacen buen uso de la libertad y correcta aplicación de los grandes principios que informa la democracia; y esa legión de jóvenes que hoy recibe las irrigaciones de la ciencia, será mañana, por la ineludible sucesión de los tiempos, la que reemplazará con ventajas á la actual generación.

A Santo Domingo se le llamó un dia la Atenas del nuevo mundo, porque en esta tierra existia entonces el núcleo del saber humano; su Universidad produjo sabios como los Núñez de Cáceres, Heredias, Correas Cidron y otros de gran talla que fueron lumbreras de su siglo y admiración de propios y extraños.

Las desgracias políticas que surgieron en la predilecta de Colon, sumieron en tinieblas á la que habia sido la señora del Caribe; y desde el año 21, su decadencia fué rápida; desapareció aquel insigne y perilustre areópago, centro de ilustración; los hombres de más valer intelectual abandonaron las playas de la patria, y la familia dominicana, como la de Israel, lloraba sobre las ruinas de Quisqueya su infortunio y desolación.

Pero llegaron los dias de redenciones y de libertades, y la que fué esclava se iergue digna y procura reconstituirse sobre sus propias ruinas, y dió principio á su ímproba labor, á la labor noble, al trabajo dignísimo de ilustrar á sus hijos para constituirlos hombres de su derecho y de sus deberes; y hoy, gracias al cielo, la luz del saber se difunde, y la juventud, sedienta de ciencia, corre presurosa á los templos donde se administra el viático del entendimiento.

Hoy los numerosos planteles de instrucción donde concurren un grande número de niños y de jóvenes, presagian dias venturosos y felices para la patria. De ese semillero han brotado ya plantas fecundas que dan ópimos frutos; una pléyade de maestros instruidos son las primicias de ese trabajo constante, de esos esfuerzos perseverantes.

El Gobierno y el Ayuntamiento protejen la Instrucción Pública; pero esa protección debe ser cada dia más eficaz, más activa, porque solo los pueblos ilustrados hacen buen uso de la libertad y correcta aplicación de la doctrina democrática,

Así lo esperan todos los que tienen ansias y sed de que se difunda más la luz del saber; los que aspiran á que la República Dominicana reconquiste sus antiguos títulos tradicionales, los títulos de primada del nuevo mundo y de la Atenas de la América latina.»

COSTA-RICA

Indudablemente es la República centro-americana que mas rápidos progresos efectúa en todo sentido y muy especialmente en materia de educación. Allí se trabaja con verdadero entusiasmo, como puede verse por los siguientes datos tomados de la última Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública:

Por decreto de 28 de Marzo de 1888 se organizó la enseñanza superior y la profesional que se dará en escuelas generales y especiales. Se establecen tres escuelas generales: de Derecho, de Ciencias Naturales y Físico-Matemáticas y de Medicina. Cada escuela, regida en lo científico, económico y administrativo por un consejo, tiene la suma de elementos necesarios para cultivar, bajo la alta inspección del Estado, el sentimiento de su propia responsabilidad. Se ha adoptado el sistema de que los estudios profesionales terminen por las licenciaturas, estableciendo y reglamentando los doctorados como grados de lujo y superiores, para cuya obtención se requieren mas extensos y profundos estudios. Hasta hoy solo se ha establecido la escuela de Derecho.

La enseñanza secundaria se da en los siguientes establecimientos: Liceo de Costa-Rica, Colegio Superior de Señoritas é Instituto de Alajuela. Pronto se abrirá el Instituto de Cartago y una vez concluido su edificio especial el de Heredia.

Al hablar de la enseñanza común dice el señor Ministro: «Se inició la reforma y hoy en dia los trabajos que se llevan á cabo son de consolidación. Se procura en las escuelas una enseñanza adecuada y no una enseñanza sin límites que aturdiría necesariamente al educando. Se han creado escuelas en número considerable. Un progreso notable es el establecimiento de las escuelas graduadas completas en las capitales de provincias, las que se mejoran indiscutiblemente y cada día se colocan á mayor altura. Nuestro país gasta en enseñanza una suma tan elevada que lo coloca entre las naciones que en ese sentido maachan á la vanguardia.»

CUBA

Una acalorada discusión se ha empeñado entre los sostenedores é impugnadores de la escuela laica. Aunque en pequeño número los primeros y luchando contra arraigadas preocupaciones sociales y el fanatismo religioso de la madre patria, el triunfo, en un porvenir no lejano, será suyo, porque la verdad resplandece siempre á pesar de las sombras que momentáneamente ocultan su brillante luz. La escuela laica es ya la escuela del presente y con más razón será la escuela del porvenir.

Iniciada la discusión en el seno de la «Asociación de Profesores de la isla de Cuba», importante centro pedagógico de la Habana, por un maestro de gran carácter

é ilustración y el señor Arturo R. Diaz, ha trascendido á la prensa, y es en las columnas de «El Instructor», valiente periódico que dirige Diaz, donde encontramos la defensa entusiasta del laicismo, hecha con esa elevación de conceptos y serenidad de espíritu que nunca deben abandonar á los que, luchando por la verdad, no ratan de *imponer* sus ideas, sino de *convencer*.

«En el momento histórico que atravesamos, dice el colega, en que las opiniones se manifiestan sin tapujos ni hipocresias; en que los niños forman una parte principalísima de nuestro pueblo, se hace necesario que la Iglesia misma llame á sus prosélitos al apartado recinto en que se adora á Dios, á fin de que avive el fuego de la fé, no sea cosa que se apague á los soplos repetidos que el libre examen lanza sobre el montón de luces espirantes ya para muchos devotos de ayer.

La iglesia y el Estado no pueden marchar reunidos por más tiempo. A ello se oponen las leyes naturales. Si la Iglesia, penetrada de su misión, hubiera ido progresando á medida que han ido pasando los tiempos, quizás hubiera realizado lo que hoy es imposible. Pero lejos de ello «luchó contra el Estado, contra la ciencia, contra toda tentativa de emancipación política, pedagógica y religiosa, olvidando que su reino no es de este mundo.» Por esto y por algo que callamos á fin de ser breves, se ha impuesto la secularización de la enseñanza en todos los pueblos que buscan en la libertad sus mejores inspiraciones.

Hoy no hay más remedio, aunque trinen los de ideas opuestas: en la escuela, la enseñanza científica; en el templo, la enseñanza religiosa.»

Valiente campaña la del colega y honrosa conducta la del señor Diaz. A través de los centenares de leguas que nos separan de la *Perla de las Antillas*, seguimos con el mayor interés el movimiento que allí se inicia en pró de una causa altamente simpática, y nos complacemos en tributar un calurosc aplauso al valiente periódico y á su digno director por la actitud enérgica y honrosa que han asumido.

NOTICIAS

La República en el Brasil—La Educación se asocia al movimiento de unánime simpatía que ha despertado en la América libre la proclamación de la República B asilera y une su humilde voz al coro general de los que cantan *¡Hosanna!* en el templo augusto de la Libertad y la Justicia al triunfo de la Democración y la República.

Era un anacronismo en las postrimerias del siglo XIX la existencia de un imperio en el suelo de América. Hoy la voluntad soberana de un pueblo viril realiza la transición natural de un estado social á otro, por una de esas revoluciones de hecho que son la consecuencia del triunfo de las revoluciones de ideas.

En lo sucesivo la región inmensa que se infiltra en el corazón de la América Meridional hasta tocar con sus fronteras todas las repúblicas que delineara la espada de San Martin y de Bolivar, menos la patria de O'Higgins, no será más el *Imperio* del Brasil, slno las *Provincias-Unidas* del Brasil.

¡ Paso, pues, á las Provincias-Unidas del Brasil ! ¡Honor á los republicanos brasileros!

Caja «Sarmiento»—Parece que el entusiasmo con que se acogió la idea lanzada por los amigos de *La Plata*, fuera decayendo, porque una gran parte de las Comisiones Auxiliares apenas si da señales de vida, cuando es necesario su eficacísimo concurso para vencer la indiferencia general que acompaña siempre en este país,—neurótico de especulaciones comerciales—á las iniciativas de ese género.

Es menester trabajar, trabajar con fervor en el sentido de ganar voluntades, si queremos ver realizado en breve un pensamiento que, á no dudarlo, reportará grandes beneficios al magisterio argentino. De las comisiones auxiliares, formadas por personas que aceptan voluntariamente sus cargos, depende principalmente el éxito de la obra. A ellas, pues, nos dirigimos hoy, encareciéndoles la necesidad de que procedan en el desempeño de su cometido con la mayor actividad posible. No se nos escapan los obstáculos con que lucharán en muchas partes; pero la buena voluntad y perseverancia sabrán vencerlos, haciendo así más meritoria la obra por lo mismo qne ha habido dificultades en su realización.

Por el desarrollo físico—La comunicación que se lee más abajo y que nos ha sido remitida por el Director de uno de los más afamados Colegios particulares de esta Capital, informará á nuestros lectores de una iniciativa que merece aprobación general por cuanto ella viene á satisfacer una apremiante exigencia de la educación física del niño, educación que no se atiende, especialmente en nuestros institutos de enseñanza secundaria, con la atención debida, sacrificándose el desarrollo corporal al desarrollo de la mente, cuando ambos debieran ser armónicos y simultáneos.

La idea del Sr. Negrotto parece ser introducir en este país la práctica, tan en boga hoy en muchas naciones europeas, de las *Colonios de Vacaciones*. Como preparamos sobre este tema un trabajo que nos ha sido sugerido por la lectura de un interesante opúsculo de el Sr. Edmundo Cottinet, no entramos hoy en más consideraciones, dejando la palabra al Sr. Negrotto:

«Adolfo Negrotto B. L. M. al señor Director de La Educación y tiene el gusto de participarle que ha resuelto establecer en Mar del Plata un plantel de enseñanza en el cual puedan los niños á su cargo, participar de las ventajas que en la estación balnearia ofrece aquella localidad, á la vez que atender sus deberes intelectuales dentro del régimen metódico del colegio.

Para el efecto se ha construido un edificio *ad hoc* arreglado á los modelos mejores de su clase, en el cual están previstas las necesidades de la higiene en armonía con el *confort* y comodidades apropiadas á la estación.

El objeto es atender en primer término al desarrollo físico, para cuyo fin se instalarán gimnasios, cancha de pelota, y otros ejercicios que simultáneamente con los

baños de mar contribuyan á reparar la inacción del niño durante el curso académico, sin perjuicio de atender en las horas reglamentarias al repaso de las materias estudiadas y al ejercicio mental práctico que los ha de disponer á sus nuevas tareas escolares.

La temporada balnearia comprende los tres meses de verano desde el día 20 de Diciembre hasta el 20 de Marzo del año próximo venidero.

A quienes este establecimtento se ajustase á sus deseos, se les ruega pasen su aviso á la brevedad posible, á fin de incluir con tiempo el ó los alumnos que quisieran confiarme.

Los detalles al respecto le serán suministrados en la dirección de este colegios, Piedras 165 n/n.

Reitero á Vd. el testimonio de mi más distinguida consideración.—ADOLFO NEGROTTO.»

«El Hogar y la Escuela»—Ha empezado á visitarnos esta nueva revista que publican en La Plata los señores Celso Latorre, Pedro F. Unzaga y Antonino Lascano.

Atendida con esmero y contando entre sus redactores y colaboradores un núcleo distinguido de profesores normales, el nuevo colega es acreedor á la protección pública, tanto más cuanto que á la vez de ser un periódico profesional, encierra materia de lectura amena é instructiva para las familias.

Deseamos al colega vida larga y próspera y retribuimos gustosos el canje.

Las huelgas de niños—Leemos en un periódico extranjero la siguiente noticia, que pone de manifiesto la influencia perniciosa de las *huelgas*, extendidas ya hoy hasta los dominios tranquilos de la escuela:

Continúan llamando la atención en Inglaterra las huelgas de niños.

La última población que ha sido teatro de las turbulencias infantiles ha sido la de Barent, pequeño pueblo situado cerca de Lóndres.

En la mañana del dia 3 de Octubre celebraron un *meeting* los alumnos de la escuela elemental de aquel pueblo, en el que acordaron declararse en huelga si no se les atendia en sus peticiones, que eran: *menos trabajo mas juego y ningún castigo*. Algunos de los muchachos protestaron; pero fueron expulsados por la mayoría que acogió como buena la determinación.

Acudieron á la clase el viernes por la mañana, y después de haber dado sus lecciones, y deseando aumentar el número de los rebeldes, se dirigieron á las demás Escuelas nacionales de Woodstrest para inducir á los alumnos de aquellas Escuelas á que siguieran su ejemplo.

Con efecto, aumentóse el número de prosélitos, y todos juntos se encaminaron procesionalmente á Bell's Hill, recorriendo después las calles de New-Barnet; dando desaforados gritos contra los preceptores, y apellidándolos tiranos.

A estos muchachos se agregaron algunos jóvenes de mayor edad, amigos del alboroto, y se encaminaron á otros establecimientos de enseñanza para seducir á sus compañeros; pero no encontrando acogida su pretensión en un Colegio de educación mental, y viéndose desairados, comenzaron á apedrear las ventanas del establecimiento, rompiendo algunos cristales.

Entonces la policía tuvo que poner coto al tumulto; disolvió la procesión y apresó al que había arrojado las piedras, que se consideraba como el caudillo principal del motín, y puesto delante de la Autoridad, dijo: «Que nadie podía despojarle de un derecho perfecto contra la tiranía de los Maestros».

El Jefe de policía le condenó á que recibiera cincuenta azotes; pero que se los aplicara su padre en presencia de los dos agentes de policía que le custodiaron hasta su casa.

Mapa histórico del Dr. Montes—Para el 20, próximamente, del actual, estará en circulación uno de los cuadros del mapa histórico del Dr. Montes, esa obra justamente celebrada y acogida con general aprobación cuando su ilustrado autor expuso en carta brillante y erudita el pensamiento que iba á desarrollar, legando á las escuelas argentinas un *mapa libertador*. La parte concluida y que hemos tenido el gusto de admirar en prueba ya casi definitiva, abraza desde la declaración de la independencia argentina, hasta la defensa heroica de la frontera norte de la República por Martin Güemes: empieza con el pueblo de Buenos Aires que reunido en la plaza Victoria pide la deposición del Virey Cisneros y termina con Güemes, «el bravo caudillo», montado en brioso corcel y señalando á sus legiones, invisibles en el cuadro, el camino de la gloria, que es la defensa de la Patria contra el invasor empedernido.

¡Cuánta labor paciente significa la pequeña parte que en breve dará á luz el Dr. Montes, de su obra, monumental, nos atrevemos á calificarla! Asegurar desde ya su éxito no es aventurado, porque ella se impone al educador como medio eficacísimo para la enseñanza de la Historia Nacional.

Todas las escuelas, todos los maestros deben poseer el *mapa libertador*, y para facilitar la adquisición de él, la administración de este periódico atenderá los pedidos que se le hagan al respecto.

Entre tanto, nuestros aplausos calurosos al Dr. Montes porque cumple dignamente su palabra empeñada.

Nueva Ley de Educación en Corrientes—La reforma de la legislación escolar es asunto que preocupa actualmente á algunos Estados argentinos, habiendo otros llenados ya los vacíos de una defectuosa organización de la enseñanza común con disposiciones más ó menos sabias, más ó menos originales, que tienden á armonizarse con las emanadas de la autoridad nacional sobre el mismo punto.

La provincia de Corrientes, que en materia de educación trabaja con ejemplar acierto y perseverancia, después de reformar su carta fundamental y de dedicar en la nueva Constitución especial atención á las cuestiones de enseñanza común, se ocupa hoy de dictar una ley de educación que haga prácticos los principios proclamados en aquella y que consultando las nuevas necesidades sociales y los progresos de la legislación escolar, salve las deficiencias de las antiguas disposiciones y asegure la marcha regular de un resorte tan principalísimo del organismo social como es la escuela.

El proyecto de ley que acaba de someterse al Congreso, es obra del actual Ministro de Instrucción Pública de esa Prcvincia, Dr. Robert, y ha sido bien meditado. Pasado por el tamiz de una discusión razonada y detenida, se manifestarán sus defectos y en consecuencia se depurará de todo aquello que no responda á los intereses bien entendidos de la educación. Después, la pràctica enseñará las modificaciones de que aun pueda ser susceptible.

Felicitamos à Corrientes por la nueva obra que realiza en el sentido de perfeccionar su administración escolar, y particularmente al Dr. Robert que tan bien concluye el período de su labor ministerial.

La educación en Tucumán—Contiene interesantes datos sobre la educación común en Tucumán la siguiente nota dirigida por el Presidente del Consejo General a Inspector Nacional de Escuelas de esa Provincia:

Tucumán, Noviembre 18 de 1889.

Señor Inspector Nacional de Escuelas, D. Baltasar Lema.

Tengo el agrado de remitir á V. los documentos que corresponden al segundo cuatrimestre del corriente año, para que con ellos se sirva gestionar la subvención escolar de esta Provincia, ante el Consejo Nacional de Educación.

Por la cuenta general que le envio, se instruirá V. de que tanto los *ciento cincuenta cuadros de estadística escola* que corresponden á igual número de escuelas públicas que han funcionado en el cuatrimestre precitado, como los recibos del personal docente, arrojan la suma de *cincuenta y un mil ochocientos pesos, setenta centavos mln.*, que es lo que háse invertido, exclusivamente, en sueldos de maestros, durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto; de cuya cantidad corresponde cobrar por subvención las dos terceras partes, ó sea *treinta y cuatro mil, quinientos treinta y tres pesos ochenta centavos mln.* (ps. mln. 34543.80).

Los mismos cuadros de estadística adjuntos, le pondrán al corriente de los datos siguientes:

Han funcionado en el segundo cuatrimestre 150 escuelas públicas de instrucción primaria costeadas por la Provincia. Son 31 graduadas, 63 elementales, 53 rurales y 3 nocturnas;—de varones 19, de mujeres 16 y de ambos sexos 115; con 15362 alumnos matriculados, 8690 varones, 6672 mujeres y 10814 alumnos de asistencia media mensual.

Han estado servidas estas escuelas por 325 maestros, de los cuales son varones 161 y mujeres 164; argentinos 309, extranjeros 16; diplomados 10 y sin diplomas 315.

De los 10814 alumnos de asistencia media saben escribir 5060; no saben escribir 5754.

De estos datos se desprende pues, que ha habido 47 alumnos inscriptos y 33 asistentes por cada maestro, término medio. Ha costado cada maestro, término medio, mensualmente, ps. mln. 39.84 y cada alumno asistente ps. mln. 1.61.

Háse invertido, totalmente, durante el cuatrimestre en sueldos del personal, mobiliario, textos, útiles escolares y alquileres de edificios para las escuelas, la suma de *sesenta y nueve mil seiscientos treinta pesos, noventa y ocho centavos mln.* (ps. mln. 69630.98).

Comparando, pues, estos datos con los del primer cuatrimestre del corriente año, vencido el 30 de Abril, encontramos las siguientes diferencias en favor del segundo: 29 escuelas más, 2527 alumnos matriculados, 2532 alumnos asistentes, 70 maestros, 1167 alumnos que saben escribir, ps. mln. 11368-80, y ps. mln. 8499.51 de suvencion.

No extrañe, pues, que no haya remitido antes estos documentos, como desea siempre la Comisión Central; V. bien conoce de donde viene el atraso: mientras la Comisión Central recibe las planillas de *ciento catorce escuelas* de nueve Departamentos de la Provincia, á los quince dias después del vencimiento del cuatrimestre, el primero y segundo Distritos Escolares no pueden remitir *veinta y seis planillas de dieciocho escuelas* que tiene cada uno á su cargo, sino después de dos meses! Agregue el señor Inspector á esto, otros quince ó veinte dias para que las planillas vuelvan á su destino, á fin de que corríjan errores y deficiencias, y tendrá la explicación de las demoras indebidas y perjudiciales que se repiten.

Para facilitar el examen de los documentos enviados, y á fin de que acelere V. el despacho, pongo á disposición del señor Inspector en Secretaría, la estadística general de las escuelas públicas, particulares y anexas á las Normales.

Saludo á V. con mi consideración distinguida.

ANGEL C. BUSTOS
Julio P. Avila
Secretario.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª.
y en la administración de LA EDUCACIÓN y sus Agencias.

Precio: $ *1.50 m/n*

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educación ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia y en la Sección Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACIÓN, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administración directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 % de comisión.

COLECCIONES DE «LA EDUCACIÓN»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores á razon de 5 $ por colección de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Instrucción Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMÓN POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Sección	» José B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN

Presidentes: Dr. BENJAMÍN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADÓN, Santa-Fé—SR. FRANCISCO A. JOFRÉ, Córdoba—SR. VALENTIN PEREZ, San Luis—SR. DANIEL V. CORREAS, Mendoza—SR. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan—SR. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—SR. DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—SR. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—SR. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—SR. JOAQUIN GUASCH, Salta— SR. ISMAEL CARRILLO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERÓN.—Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ, ANDRÉS FERREYRA, SALVADOR DIEZ MORI y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor LUIS SUAREZ, Buenos Aires — Profesor Normal. JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., FLAVIO CASTELLANOS, — Catamarca Id., VICENTE ARANA. Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta—Id., PEDRO MEGQY, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros — Capital
La Fuerza — Capital
Revista de la Enseñanza — Capital
Revista Pedagógica Argentina — Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina — Capital
Revista del Centro Científico Literario — Capital
Revista de Educación de la Provincia — La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos — Paraná
Boletín de Educación — Corrientes
La Escuela Moderna — Santa-Fé
Boletín de Educación — Santa-Fé
Tucumán Literario — Tucuman
La Revista Escolar — Tucuman
El Investigador — Uruguay
El Maestro — Catamarca
La Enseñanza — Rosario
Fiat Lux — Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria — Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras — Santiago de Chile
Revista Social — Lima
Anales de la Instrucción Pública — Bogotá
El Instituto — Bogotá
El Educacionista — Bogotá
Revista de Instrucción Pública — Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental — Coatepec (Méjico
La Escuela Primaria — Mérida de Yucatan
La República — Honduras
La Escuela — Habana
La Reforma — Habana
Revista Cubana — Habana
Journal of Education — Boston
El Maestro — San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada — id. id.
La Enseñanza — id. id.
La Gaceta — id. id.
El Foro — id. id.
El Escolar Mexicano — Méjico
Méjico Intelectual — Méjico
La Enseñanza — Matanzas
La República — Tegucigalpa
La Nación — id.
Boletín Religioso — id.
El Colegial Estudioso — Id.
Semanario Ilustrado — Cartagena
La Enseñanza — Cartago
La Voz de Antioquía — Medellin
El Teléfono — Santo Domingo
Revista Ecuatoriana — Quito
El Pensamiento — Montevideo
La América — Sucre
La Universidad — San Salvador
El Comercio del Salvador — San Salvador
La Voz — Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia — Montevideo
El Instructor — Guines (Cuba)
El Hogar — Habana
La Escuela Primaria — Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso — Cartagena
La Gaceta Científica — Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español — Madrid
La Educación — Madrid
El Defensor del Majisterio — Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza — Barcelona
El Angel del Hogar — Barcelona
El Profesorado — Granada
Revista Escolar — Bilbao
L'Avvenire Educativo — Palermo
Journal des Instituteurs — Paris
Revue Pedagogique — Paris
L'École Nouvelle — Paris
Les Congrès des Instituteurs — Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc. — Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc. — Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets — Paris
L'Education — Paris
La Publicidad — Sevilla
El Anunciador del Magisterio — Zaragoza
Revue Sud-Américaine — Paris
La Física Moderna — Madrid
Boletín de la Sociedad Protectora de los niños — Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis — Lisboa
L'Education — Bruselas
La Publicidad — Sevilla
L'Art Musical — Paris
El Diario de Sevilla — Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier — Bruselas
O Recreio das Salas — Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales — Madrid
Le Naturaliste — Paris
La Géographie — Paris
A Escola — Evora
Revista Moderna — Lisboa
O Encino — Lisboa
Jornal para Todos — Coimbra

LA EDUCACIÓN

FUNDADA EN MARZO DE 1886

SE PUBLICA EL 1° Y 15 DE CADA MES

FUNDADORES:

JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR: AVELINO HERRERA | ADMINISTRADOR: FÉLIX V. PUJATO

Suscricion mensual..... 0.60 $m/n

Número suelto ..... 0.40 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE MORENO NÚM. 816

SUMARIO

Nuestra redacción—*La Escuela Normal de Mercedes*, por Carlos N. Vergara—*Ejercicios Orales de Asociación de Ideas*, por Victoriano E. Montes—*Discurso del Director de la Escuela Normal del Paraná, Sr. Alejandro Carbó*—*Froebel y su obra*, por Rita E. Latallada—*La Fatiga Mental*, por Alfredo Ofisso—*Escuela Normal de Tucumán*. Clausura del año escolar y graduación de catorce maestros—*Reforma Educacional*. Torcer el rumbo ó volver sobre nuestros pasos, por Marcelino Martinez—*Higiene de la lectura*, por el Dr. Diaz de la Quintana—*El slojd en la Exposición de Paris*—*Juegos atléticos*—*Correspondencia de San Luis*: Exámenes—Correcto proceder de las Comisiones Examinadoras—Triste situación de algunas escuelas y á quienes toca la responsabilidad—Medidas que se imponen—Visita del Inspector Suarez—Los exámenes en la Escuela Normal de Niñas: *Conmiseración* injustificable; reacción benéfica—La prensa sirviendo una mala causa—Correcta actitud del profesor de la Mota—Conveniencia de las fiestas escolares—*El Trabajo Manual en las Escuelas de los Estados-Unidos*—*Revista del Exterior*—*Noticias*—*Aviso*.

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

258 — Calle San Martin — 258

1890

CASA INTRODUCTORA

DE

MATERIAL DE ENSEÑANZA, MUEBLES, ÚTILES Y LIBROS PARA ESCUELA

ANGEL ESTRADA Y CIA.

CALLE BOLIVAR núm. 466 — BUENOS AIRES

AGENCIA EXCLUSIVA PARA EL RIO DE LA PLATA

DE LOS SEÑORES W. Y A. K. JOHNSTON, DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

GEÓGRAFOS, GRABADORES É IMPRESORES DE S. M. LA REINA VICTORIA

AGENCIA GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

DE LOS SEÑORES D. APPLETON Y CIA., DE NUEVA-YORK

LIBREROS EDITORES

AGENCIA DE LA CÉLEBRE CASA DE

Fr. PUSTET DE RATISBONNE (ALEMANIA)—EDITORA DE LIBROS LITÚRGICOS

Agencia de las más importantes Fábricas de Mobiliario para Escuelas, de los Estados Unidos

ULTIMAS PUBLICACIONES

Mapa Oro-hidrográfico de la República Argentina, en gran formato. Construido por el Ingeniero Geógrafo, de la casa, Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de Santa Fé, con los planos de las ciudades de Santa Fé y Rosario. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Mapa de la Provincia de San Juan, con el plano de la ciudad Capital y otro indicando la situación de la Provincia, en la República. Dibujado por el Sr. Cárlos Beyer.

Lecciones Progresivas de Composición, por el Sr. Emilio Romero. Nueva edición.

Atlas Escolar y Geografía de la República Argentina. Texto arreglado al Plan de Estudios de las Escuelas Comunes.

Cuadros de Colores, de los Sres. W. y A. K. Johnston. Colección de 2 hermosos cuadros acompañados de sus respectivos Manuales.

Mapa de la República Argentina, por Cárlos Beyer, para consulta. Con los últimos datos. Grabado sobre acero, é impreso en once colores.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Habiéndose mancomunado algunos de los más importantes institutos de educación de Inglaterra, Francia y Alemania con el fin de procurar á los jóvenes una educación esmerada, combinando la residencia de éstos en esos tres países, sin mayor gasto que el que ocasionara la estadía en uno solo, se llama la atención de los padres de familia á tan práctica y ventajosa innovación.

Luis B. Tamini, antiguo catedrático del Colegio Nacional y Universidad de Buenos Aires, recibiría proposiciones de los interesados, estando preparado á correr con la recepción y colocación de los alumnos.

Escribirle:—5 COPTHALL BUILDINGS - London—E. C.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

DICIEMBRE 15 DE 1889 Y ENERO 1º DE 1890 REPÚBLICA ARGENTINA AÑO IV—Nº 90 Y 91.

LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

FUNDADORES:
J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

DIRECTOR:
AVELINO HERRERA

NUESTRA REDACCIÓN

Desde hoy desaparecen de la carátula de LA EDUCACIÓN los nombres de las personas que allí figuran como redactores.

Obligados los profesores Vergara, Sarsfield Escobar, Bavio y Herrera á permanecer fuera de esta Capital, porque así lo exige el cumplimiento de los deberes inherentes á los puestos que ocupan en la instrucción pública, no pueden prestar en la medida de sus deseos, la atención cuidadosa é inmediata que implica el hecho de figurar eomo redactores de un periódico, cualesquiera sean los fines y propósitos que persiga.

Agregado á esta imposibilidad el convencimiento de que cuando se busca el triunfo de doctrinas é ideas, que forman el credo de íntimas convicciones, poco importan las personalidades con tal que la propaganda y la prédica sean razonadas, cultas sin excluir la energía y sensatas, se comprende fácilmente que hay hasta conveniencia para alcanzar resultados felices, en mantener anónima, como es la de casi todos los periódicos de principios, la redacción de esta Revista.

No quiere esto decir que los señores mencionados abandonen LA EDUCACIÓN; no. Continuarán siendo, como hasta hoy, sus principales sostenedores y sus colaboradores de primera fila.

Uniendo á sus nombres los deBerra, Torres, Katzenstein, Fitz-Simon, Montes, Martinez, Franckemberg etc. y un grupo distinguido de jóvenes profesores, tendremos las fuerzas que concurren á dar vida á ese todo creación genuina—lo decimos sin falsa modestia—de y para el magisterio argentino: LA EDUCACIÓN.

ESCUELA NORMAL DE MERCEDES

El señor Vergara nos comunica sobre la Escuela Normal de Mercedes, lo siguiente:

Durante mi ausencia el Establecimiento ha marchado bien

El sistema á implantarse en esta escuela y conocido en parte por los lectores de LA EDUCACIÓN, se ha llevado adelante con buen éxito.

El estudio obligado de los textos, casi siempre nada interesantes, parecía apartar á los jóvenes del hábito de pensar con independencia y de la espontaneidad en la acción, sin la cual el hombre se asemejaría á un árbol que esforzándose por manifestarse en forma diversa de aquella á que la Naturaleza lo impulsa, viviera en estéril y dolorosa lucha, debilitándose cada día más.

Pobres aquellos que, como nosotros, durante algún tiempo, después de haber sufrido los efectos de procedimientos absurdos, continúen siempre apartados de la Naturaleza y ciegos, esforzándose por doblegar el espíritu de la juventud con estudios penosos y con trabajos opuestos á las tendencias más señaladas de esa fuerza íntima que impulsa á todo sér hacia la plenitud de la vida!

Se oprime y sofoca á los alumnos en las escuelas, obligándolos á seguir un camino estrecho que jamás siguió hombre alguno, encontrándose en libertad para obedecer sus legítimas tendencias hasta hacerles creer que es indispensable estenuar el cuerpo, perder el color del rostro y la luz de los ojos, para poder avanzar en el camino de la verdad!

Y sin embargo, cada facultad del espíritu que se fortalece con la acción, estimula y contribuye al desarrollo del cuerpo.

No debiera desoirse lo que nos dice la experiencia de todos los tiempos: por el camino de la acción constante y productora que fortalece el brazo y anima al espíritu, avanzaron todos los hombres cuyo recuerdo ha conservado la posteridad.

En esta escuela, de acuerdo con principios ya publicados en LA EDUCACIÓN, los alumnos no están obligados á estudiar el contenido de los textos y se les estimula á que consulten y lean expontámente las mejores obras sobre cada ramo.

En Gramática, el trabajo principal consiste en composiciones de los alumnos y su corrección por la clase; lecturas de las obras más notables, conversaciones sobre esas lecturas y datos biográficos de sus autores.

En Ciencias Naturales y en Geografía, debe darse importancia primordial á las lecturas que el

alumno haga con placer de las bellas y agradables narraciones contenidas en las obras eminentes en la materia, que tanto contribuyen á despertar el amor á los libros y á la ciencia.

La idea general es que solo la acción libre desarrolla las facultades.

Cual un árbol que se libra de fuertes ligaduras y se levanta día á día sensiblemente, así se nota en los alumnos desde que entraron en este camino, mayor espontaneidad en sus escritos y más iniciativa propia en todos sus trabajos; no saben repetir el contenido de los textos como no lo supo ni uno solo de esos grandes espíritus, fecundos para el progreso humano, que se resistieron indignados, por creerlo degradante para el hombre, á dedicar su tiempo en prepararse para repetir ideas agenas.

Pero más que si hubiesen estudiado los textos, pueden los alumnos pensar, leer y obrar con independencia y provecho.

Ese impulso que lleva al espíritu hacia la acción productora cuando se halla en libertad y rodeado de elementos propicios, se ha hecho sentir también en los alumnos: así lo dicen la sociedad «Unión Normalista» y su órgano *El Normalista*, periódico quincenal pedagógico, la « Protectora de Belgrano» y la «Caja de Ahorros»; empresas todas iniciadas y sostenidas en constante progreso solo por el esfuerzo de ellos.

La Sociedad «Unión Normalista» celebra conferencias mensuales, en que los alumnos presentan trabajos, generalmente relativos á los ramos de estudios, que sirven de materiales para *El Normalista.*

La reconocida importancia para los jóvenes de estos ejercicios, que los preparan para la vida democrática, aumenta aquí con la rígida seriedad que ellos mismos se han impuesto, sin intervención alguna de la Dirección ni de los profesores de la escuela.

La «Protectora de Belgrano» se propone, á semejanza de «La Fraternidad» del Uruguay, proporcionar á los jóvenes pobres de la Provincia que hayan revelado distinguidas dotes, los medios necesarios para que asistan á la Escuela Normal.

La idea ha sido bien acogida y ha encontrado numerosos adeptos, no solo en la escuela sino también en el pueblo.

Han resuelto salir algunos de los alumnos en comisión á los pueblos vecinos, para hablar con jóvenes y ciudadanos influyentes á quienes conocen, con el objeto de que cada pueblo envíe uno ó más estudiantes á Mercedes sostenidos con la suscripción popular.

Al ver con alta satisfacción esta empresa de los alumnos y sin detenerme á considerar los obstáculos que se les presentarán, pienso que de esta clase de esfuerzos son los que el país necesita para entrar á la vida republicana democrática.

En los pueblos en que el Estado funda, sostiene y vigila escuelas, bibliotecas, hospitales, bancos etc., y los individuos van concretando sus esfuerzos á sus intereses particulares y confiando á la acción oficial, cada día más, todo lo relativo al bien común, no hay ciudadanos sino en el nombre.

Que en todos los pueblos de la República los ciudadanos se asocien, independientes de la acción oficial, para hacer por el bien común algo más positivo que frases y protestas estériles, es lo indispensable para que las fuerzas populares se fortalezcan en la acción fecunda y llegue el momento en que, bien preparado el espíritu público, se levante la bandera regeneradora, anhelada por los más puros corazones argentinos, y que ninguno de los partidos actuales ha sabido levantar hasta hoy.

Otro de los defectos de nuestra raza es no tener el hábito de la economía, lo cual disminuye el número de hombres independientes por el producto de su trabajo.

La «Caja de Ahorros» viene contra este mal.

Para juzgar el estado de esta otra institución, baste saber que cada lunes, dia designado para hacer los depósitos, se recogen al rededor de cincuenta nacionales, alcanzando hasta sesenta algunas veces.

Otra idea realizada de acuerdo con el sistema que seguimos, consiste en los frecuentes paseos escolares.

Casi todos los días alguna clase de la Escuela de Aplicación ó del Curso Normal sale con su profesor hasta los alrededores de la ciudad, donde el aire puro, la extensión, la luz, el campo verde, reaniman las facultades y hacen más provechosa una hora de actividad mental y física allí que muchas veces es pesada tarea en una aula estrecha.

Creo, pues, que durante mi ausencia de Mercedes, por gran parte de este año escolar, se ha avanzado con éxito en la aplicación del sistema aquí implantado.

Esto se debe á la capacidad de las personas que han estado á cargo de la Dirección, el señor Marcelino Martinez, Subdirector, y la señorita Salomé Duffour, Regente; á la competencia y buen espíritu de los profesores, y al interés que demuestran siempre con su conducta los alumnos del Curso Normal por la buena marcha del Establecimiento.

Con el sistema adoptado, los profesores dejan de ser, lo que en la generalidad de las escuelas son: algo así como buenos jornaleros que proceden en todo dentro de reglas impuestas por el tiempo ó por autoridades llamadas respetables, pasando de año en año con las mismas prácticas.

Aquí cada profesor avanza constantemente y perfecciona su procedimiento, no solo por su propia iniciativa sino por la de los alumnos que, no estando aún habituados al peso de los errores que la generalidad acepta, señalan siempre los más importantes rumbos que deben seguirse en el método.

Así, el principal estímulo lo encuentra el profesor en cada nuevo paso que da por esfuerzo propio y al ver el noble fruto de su trabajo.

Se comprende que entre el personal aun hay excepciones, felizmente muy pocas, que siguen sosteniendo, con la mayor buena fe, que nada bueno puede conseguirse si los alumnos no aprenden á repetir desde el principio al fin el contenido de los textos.

Que la Escuela aun tiene numerosos defectos es indudable, pero se avanza constantemente corrigiéndolos.

Entre los elementos que la sostienen en el buen

camino, he mencionado á los alumnos del Curso Normal.

Es esta una de las ideas que caracterizan el sistema.

Al despertarse en los alumnos esa tendencia por realizar empresas de interés común desde que se les libró de tantas obligaciones antinaturales que los comprimían y doblegaban, empezaron á comprender que entre las empresas á realizar, la primera debía ser contribuir cada uno, por todos los medios á su alcance, al progreso y á la honra del Establecimiento.

Empleada así la libertad, de los alumnos y dándoles el derecho, que ya tienen, de hacer presente á la Dirección los defectos que se noten en la Escuela y los malos resultados de las medidas que á su juicio sean inconvenientes, nos dirigimos á que la organización de la Escuela esté apoyada en el espíritu republicano democrático. Como en una verdadera República, la Dirección aspira á obrar siempre satisfaciendo á la opinión de la mayoría de los alumnos, y éstos están formando el espíritu necesario para imposibilitar con su rectitud la marcha de la Dirección, cuando sus encargados se extraviaran como empleados por su incompetencia ó como particulares por una conducta indigna del puesto que ocupan al frente de la juventud.

Así esperamos que llegará un momento en que la Escuela lleve en sí misma los elementos capaces de asegurar su estabilidad y de mejorar incesantemente sus procedimientos.

El noble fervor con que los alumnos y la mayoría de los profesores avanzan en estas ideas, son la mejor garantía de que se verán realizadas.

Ejercicios Orales de Asociación de Ideas

Las doctrinas de Comenius y de Pestalozzi, heredero intelectual el primero de Montaigne, y el segundo de Rouseau, ampliamente implantadas en todos los paises cultos del universo, tienden más á fortificar el intelecto del niño por medio de la observación, que á exornarlo con los tesoros inagotables de la ciencia ó las pompas deslumbradoras del arte. Analizan los objetos, estudian sus elementos constitutivos, enumeran sus propiedades, usos y aplicaciones, determinan su forma y color, indican su origen y procedencia etc. etc. Estas lecciones ejercitan los sentidos, fomentan el espíritu de investigación, afinan la percepción y enriquecen el naciente vocabulario del niño; *pero no le enseñan á hablar sino con intermitencias.*

Yo creo haber encontrado en los ejercicios orales de asociación de ideas, siguiendo un procedimiento establecido por la naturaleza, la manera de enseñar á los niños á organizar armónicamente esas nociones inconexas y dispersas, y á ligarlas entre sí, de tal manera, que hasta los alumnos de grados infantiles puedan improvisar pequeños, amenos y pintorescos discursos.

Si la naturaleza es nuestra gran maestra, si las leyes que rigen el mundo de la inteligencia han de ser escrupulosamente acatadas, *á toda lección sobre objetos, debe seguir un ejercicio oral de asociación de ideas.*

Es evidente, es indiscutible, que la presencia de un objeto, ya pertenezca al mundo orgánico ó mineral, ya sea un producto de la industria humana, despierta en la memoria, por contigüidad, por semejanza y por contraste, una serie de ideas que se eslabonan fuertemente entre sí, como los anillos de una cadena de metal rutilante que puede prolongarse indefinidamente.

Este fenómeno maravilloso y estupendo, denominado asociación de ideas, me permite con motivo de un vocablo cualquiera, descender con la celeridad del relámpago á los abismos pavorosos del planeta, posar la planta, como los condores andinos, en las crestas abruptas de las montañas, viajar por todos los continentes, surcar los mares, atravesar los desiertos, penetrar en las selvas enmarañadas, engolfarme en la humana historia, escrutar los misterios recónditos del alma, analizar pasiones, estudiar caractéres, glorificar á los benefactores de la humanidad, admirar las concepciones del genio, aplaudir las disquisiciones de los sabios, prosternarme reverente ante la tumba de los héroes y orlar con guirnaldas de laurel imperecedero la desgarrada y melancólica sien de los mártires.

Hé aquí un ejemplo:

Veo revolotear una mariposa en el vecino jardín y recuerdo, incontinenti, que sus remotos progenitores hicieron su primera aparición, no en la selva sin flores ni aromas de la edad carbonífera, sino en la opulenta selva terciaria, que arrullaba con himnos de perfumes los ensueños del mundo adolescente. Los ojos reticulados de ese precioso lepidóptero me recuerdan, *por semejanza*, los ojos del trilobito, el primer crustáceo del periodo paleozoico, que surcó con la majestad de un rey las ondas vírgenes de los mares primitivos, entre el indescriptible asombro, y ¡quién sabe si entre la cólera impotente! de los foraminíferos y los radiolarios, de los politalamos y los briozos, de todos los protozoarios, que, cual incansables arquitectos del abismo, construían en silencio con sus microscópicas conchas calizas y sus caparazones silíceas, los cimientos pétreos de los mundos venideros. Pienso, *por contraste*, en los grandes mamíferos de la edad terciaria, en el gigantesco dinoterio, en el formidable mastodonte, en el magestuoso paleoterio, en el ágil hiparion, en los corpulentos antracoterios, en todos los mamíferos fósiles que corresponden á la fauna continental, como corresponden á la fauna insular los enormes acuáticos reptiles de la edad jurásica, el colosal iguanodonte, el ictiosaurio con sus aletas de pez, y el plesiosaurio que adunaba, en extraño consorcio, á la cabeza repugnante de las serpientes, el cuello gallardísimo de los cisnes. Los cisnes tienen su precursor, como todas las aves, en el arqueopterix, de cola de reptil, cuyos restos fósiles se han encontrado en Alemania. Alemania es la patria de Haeckel, el hércules de la antropogenia. Recuerdo las numerosas analogías que este sabio ha encontrado entre el modo de formarse los anorganismos más perfectos y los organismos más sencillos, ó sean los cristales y las móneras; las móneras amorfas, que no son en realidad sino un simple compuesto químico. No pue-

do olvidar su osada afirmación de que no existe ninguna diferencia radical, ni de forma, ni de estructura, ni de materia, ni de fuerza, entre los cuerpos orgánicos y los inorgánicos, y que las diferencias reales solo estriban en la especial naturaleza del carbono, á cuyas propiedades físico-químicas hay que atribuir las causas mecánicas de los fenómenos del movimiento, por los cuales se diferencian los organismos y los anorganismos. Exponiendo las teorías de Haeckel, recuerdo, *por contigüidad*, á su compatriota Bruschner, quien sostiene que de la más ínfima celdilla vegetal ó animal ha podido desarrollarse este mundo de séres orgánicos, merced á fuerzas físicas extraordinarias y á un tiempo infinito. Pienso en los setecientos millones de años transcurridos para la formación del planeta que habitamos, y recuerdo que solo el terreno terciario ha necesitado trescientos cincuenta mil años para formarse con sus capas eocenas, miocenas y pliocenas.

El terreno mioceno abunda en los alrededores de París, ese cerebro de la Francia. Francia ha asombrado al mundo con el genio de sus capitanes invictos, con su portentosa revolución, con su sublime declaración de los derechos del hombre, con sus tribunos que eclipsan á Esquines y rivalizan con Demóstenes; con sus oradores sagrados, que superan á San Juan Crisóstomo y á San Jerónimo; con sus trágicos eminentísimos, émulos de Sófocles y Eurípides; con sus comediógrafos incomparables, que en Atenas hubieran vencido á Aristófanes, y en Roma á Terencio; con las audacias de sus pensadores; con Descartes, que crea la filosofía moderna; con Turgot que proclama la libertad del trabajo; con Condorcet, que formula la ley de progreso; con Lamarck, que sostiene antes que Huxley y Darwin la derivación animal del hombre; con Laplace, que explica la formación de los sistemas planetarios, como si fuera un testigo ocular de los primeros dias de la creación; con Lavoissier, que descubre el oxígeno y crea la química. Uno de los grandes químicos de la Alemania contemporánea, es el baron de Liebig. Este sabio atribuía la caida del imperio romano á la falta de las sustancias minerales, y especialmente de los fosfatos y la potasa en las regiones de donde los latinos sacaban sus cereales, cuando es evidente que aquel coloso del mundo antiguo cayó pulverizado porque habían desaparecido de todos los corazones las virtudes cívicas y privadas, esos fosfatos del alma que hacen crecer vigorosa la encina de la prosperidad nacional. Roma en decadencia hace pensar inevitablemente en Julio César, que la engrandeció con su genio; César en Pompeyo; Pompeyo, en Lucano, cantor de la rota en Farsalia; Lucano, en Corneille, quien imitó su estilo grandilocuente en la *Muerte de Pompeyo;* Corneille en la Academia Francesa, que le cerró sus puertas estruendosamente, porque no había observado las tres unidades dramáticas; sus puertas, que eran demasiado pequeñas para que pasara por ellas sin encorvarse aquel titán de la tragedia. ¿Cómo no recordar á los contemporáneos más prominentes del autor del *Cid*? ¿Cómo no pensar en el tiernísimo Racine, en el implacable Bodeau, en la espiritual Madame de Sevigné, en el inimitable La Fontaine, en el rimbombante Scuderie, en el sombrío La Rochefoucauld, en el imponente Massillon, en la fanática Madame de Maintenon, quien arranca á su regio esposo la revocación del edicto de Nantes, que aseguraba la libertad de conciencia á los hugonotes? ¡Los hugonotes! ¿Cómo no pensar en Enrique IV, y en su elocuencia, marcial como un redoble de tambor y penetrante como una espada?

La inteligencia asociando ideas es como un baluarte que dispara sucesivamente sus cañones é ilumina con reflejos colosales los más lejanos horizontes; ó como un clarín del espíritu que despierta con sus bélicos acentos los recuerdos aletargados por el opio enervador de la indolencia.

Los filósofos antiguos y modernos se ocupan de la asociación de las ideas como se ocupan de la conciencia, de la memoria, de la imaginación, del juicio y del raciocinio, de todas las facultades y de todos los actos intelectuales.

Los pedagogos modernos, esos exploradores intrépidos de las escabrosas comarcas de la psicología infantil, estudian la asociación de las ideas también como fenómeno intelectual; pero ninguno la encara bajo la faz educativa que patrocino, ninguno, desde el erudito Erasmo, que tanto preconiza la importancia de los estudios literarios, hasta el portentoso Rabelais, que aboga con su habitual elocuencia en pro de la enseñanza científica; y desde el portentoso Rabelais hasta el titánico Montaigne, para el cual las letras y las ciencias son el instrumento, y no el fin de la instrucción; y desde el titánico Montaigne hasta el profundísimo Comenius, que con una mano reduce á escombros la escuela antigua y abre con la otra los cimientos graníticos de la escuela moderna; y desde el profundísimo Comenius hasta el impetuoso Basedow, que enarbola con los bríos propios de su carácter el estandarte redentor de la reforma escolar, y que arenga á los reyes y á los príncipes con la vehemencia de Pedro el Ermitaño, para que sigan sus banderas; y desde el impetuoso Basedow hasta el sublime Pestalozzi, verdadero Copérnico de la ciencia pedagógica, quien descubre y explica las leyes del alma infantil, veladas á los ojos de los maestros por las brumas espesas de una filosofía negligente y presuntuosa; y desde el sublime Pestalozzi hasta el incomparable Frœbel, que alfombra con flores el camino de la escuela, antes erizado de punzantes espinas; y desde el incomparable Frœbel hasta el esclarecido padre Girard, cuyo cerebro potentísimo traza el método más original y filosófico para la enseñanza de la lengua materna, y de cuyo sensible corazon surge, como un raudal vivificador, la hermosa utopia de que todos los ramos del saber humano, sin excluir la geografía y la aritmética, pueden concurrir á la educación moral del hombre; y desde el esclarecido padre Girard hasta el ilustre Diesterweg, honra y prez de la pedagogía prusiana, quien afirmaba que cuanto más hable y más obre el niño, más valor tendrá la enseñanza, bellísimas palabras que debieran esculpirse con caractéres de oro en el vestíbulo de todas las escuelas; y desde el ilustre Diesterweg hasta el genial Jacotot, que condensa en cuatro paradojas fascinantes todo un sistema de enseñanza universal; y desde el genial Jacotot hasta ese batallón sagrado de pensadores

norte-americanos que tiene su Pelópidas en Horacio Mann; ninguno, lo repito, ha encarado este fenómeno intelectual bajo la faz educativa que yo lo estudio.

Los niños son extraordinariamente locuaces, por lo general; pero si se les pide que hablen sobre un tema único, lo agotarán en seguida, como que su peculio i telectual es muy exiguo. Exigirle á un alumno de la escuela primaria, y sobre todo á un alumno de los primeros grados, que diserte sobre un tema único, es ponerle grilletes en la inteligencia, es atar torpemente las alas al águila.

En la asociación de ideas, la inteligencia del infante se posa sobre una palabra, como pajarillo en la flexible rama; se columpia rítmicamente sobre ella, y la abandona, para saltar á otra, cuando la siente crugir ó cimbrarse demasiado.

Ninguno de los sistemas y procedimientos en boga en las escuelas de Europa y América para ejercitar á los niños en el lenguaje, supera en excelencias y bondades á los ejercicios orales de asociación de ideas: ni las conversaciones sostenidas sobre objetos interesantes por el maestro ó los alumnos, y por éstos entre sí, ni el extracto oral de las lecciones de lectura, ni la construcción de oraciones sobre objetos comunes, ni la inclusión de uno ó más vacablos de una proposición.

Como procedimiento educativo, no ofrece dificultades de ningun género, porque sigue de cerca la marcha de la naturaleza, y todo lo que es natural, se hace sin sacrificio, como lo afirma Comenius.

Los ejercicios orales de asociación de ideas despiertan, avivan y fortifican la inteligencia, dándole una extraordinaria agilidad, é influyen notablemente en el desarrollo del pensamiento.

La asociación de ideas resucita, por decirlo así, los recuerdos muertos, tonifica los anémicos é impide la asfixia de los que yacen acurrucados, huérfanos de oxígeno y luz, en los rincones del cerebro. Los milagros de Jesús resucitando á Lázaro, curando á los ciegos y sanando á los paralíticos, se verifican á cada instante en la memoria.

¿Cuál es el fin de la gramática? Hablar con corrección. ¿Cuál el de la retórica? Hablar con elegancia. ¡Pues bien!: los ejercicios que patrocino realizan uno y otro fin, con más ventajas que las reglas de analogía y síntaxis y los preceptos de retórica, con que los maestros rutinarios atiborran la inteligencia de sus malaventurados discípulos.

El lenguaje, como medio de expresión,—ha dicho el insigne Johonot,—debe ser enseñado por su propio uso, en lo que sea posible, incidentalmente.

¿De qué sirve comprender las cosas y penetrar en su esencia, si no se sabe expresar lo que se aprende?

Un hombre que comprende las cosas, pero que no puede expresarlas, se asemeja á un reloj de màquina admirablemente trabajada, al que el artífice no le ha puesto todavía el horario y el minutero.

Es de capital importancia,—dice el reputado Calkins,—enseñar á los niños á pensar rápidamente, á hablar inmediatamente y á usar un lenguaje correcto.

Los ejercicios orales de asociación de ideas, tales como se practican en la Escuela Normal de Dolores, convierten en hermosa realidad las palabras del pedagogo norte-americano. Los alumnos de los grados superiores de la escuela de aplicación hacen uso de la palabra, asociando ideas, durante cuarenta, cincuenta y sesenta minutos.

La historia literaria nos enseña que muchos escritores culminantes y muchos pensadores selectos, carecieron en absoluto del don de la palabra. Rousseau, que comparte con Buffon la gloria de ser el primer estilista francés del siglo XVIII, era incapaz de pronunciar en público la más sencilla alocución. ¡Ah! ¿Por qué no tendría la pluma en los labios?—exclama con desesperación al relatar un desastre oratorio de sus errabundas mocedades. Lamennais, cuyos méritos como estilista y como talentos filosóficos están arriba de todo encomio, no sabía improvisar una homilia.

Es indiscutible que los ejercicios orales de asociación de ideas, repetidos con frecuencia desde la niñez, hubieran vencido la timidez ingénita de esos dos atletas de las letras francesas, que, si enmudecían en la tribuna, sabían convertir la pluma en una punta imantada que arrebataba al cielo del cerebro la centella de las ideas.

Los ejercicios orales de asociación de ideas convierten al niño en un pequeño general que ordena y disciplina los pensamientos que vivaquean en su cerebro, y que se abalanzan á sus labios en tropel.

La memoria bien ejercitada—ha dicho Wickersham, con tanto ingenio como verdad,—reserva un lugar para cada cosa, y guarda cada cosa en su lugar.

La asociación de ideas enlaza las ciencias y las letras, como la fuerza atractiva sostiene y enlaza los sistemas planetarios, y excita y sostiene la atención de todos los alumnos de una clase, porque pone en juego un elemento pedagógico omnipotente: la variedad.

He podido observar durante estos ejercicios, que los alumnos experimentan un placer tan intenso, como el que experimentan en las clases de cálculo mental, de música, historia y gimnasia.

En estos ejercicios predomina lo imprevisto: cada alumno, tomando como punto de partida la misma palabra, asocia pensamientos completamente diversos.

Los ejercicios orales de asociación de ideas permiten al maestro cerciorarse del nivel intelectual y de la preparación de sus alumnos, y le dan ocasión para insistir sobre las nociones adquiridas por ellos en los diversos ramos del saber humano. Si la asociación de ideas no tuviera todas las excelencias que llevo enumeradas, esta última bastaría por sí sola para su inmediata adopción en todas las escuelas. La repetición, decía el padre Girard, es el alma de la enseñanza y la madre de la instrucción.

¡Cuántas nociones útiles se desvanecen en la memoria porque no se insiste sobre ellas!

La asociación de ideas, hábilmente dirigida, educa y fortifica la voluntad, puesto que esta no debe permitir á la memoria las asociaciones pueriles ó vulgares, que los psicólogos denominan obstruccionistas.

Si, como es indiscutible, la instrucción debe ser progresiva, y estar en consonancia con el vigor creciente de las facultades intelectuales, los ejerci-

cios orales de asociación de ideas deben ser sencillísimos en los primeros grados, como que se verifican en un campo relativamente pequeño: la experiencia del niño. Deben ser, en su consecuencia, una revista de las nociones que el infante ha adquirido por medio de la observación. Durante estos ejercicios, que también deben hacerce por escrito de vez en cuando, el maestro debe hablar lo estrictamente necesario: su misión consiste únicamente en estimular el apetito oral de sus discípulos. Le bastará nombrar un objeto, pronunciar una palabra para que sirvan de punto de partida. El alumno hará lo demás. Todo vocablo lleva un mundo en sus entrañas.—VICTORIANO E. MONTES.

Dolores, (Buenos Aires) Diciembre de 1889.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DEL PARANÁ, SEÑOR ALEJANDRO CARBÓ, EN EL ACTO DE LA ÚLTIMA COLACIÓN DE GRADOS EN ESE ESTABLECIMIENTO.

Señores:

Por segunda vez el cumplimiento de grato deber autoriza mi palabra en el acto final de la Escuela, revistiéndome del doble carácter de Director de ésta y representante del Excmo. Gobierno Nacional.

Deseo, señores, que al dispensarme vuestra siempre benévola atención, solo consideréis en lo que os digo el esfuerzo empeñoso de un humilde obrero del pensamiento que quiere que su expresión refleje con fieles y exactos contornos las impresiones de su ánimo y las íntimas convicciones de su mente. Si al hacerlo os encontráis con que la palabra es dura, brotan desquiciadas las ideas é inconexos y débiles los pensamientos, ó que van mis conceptos en oposición á vuestro mejor pensar, dudad de que mi palabra sea trasunto fiel de lo que siento y pienso,—creed que el labio no obedece á la inteligencia; pero no achaquéis los defectos del que os habla á la institución que representa. Esta es mucho, es nuestra vida; y en cuanto á mí, de ella nacido, á ella deberé lo que de bueno tenga, sin que pueda culpársela jamás de mis imperfecciones.

Y vosotros, señores graduados, abrid el joven corazón á las impresiones inefables que este acto entraña y preparad vuestro espíritu para formular con ánimo sereno y convicción profunda el juramento solemne que va á alistaros como buenos en las filas en que se lucha por la luz, que es luchar por la Libertad y por la Patria.

Diez años hace que en noche como esta, colocado en el sitio de los graduandos, oía con religioso respeto la palabra del Director de la Escuela. Sus acentos resonaban en nuestros corazones despertando esperanzas de mejores días para la Patria, al darnos la consigna como soldados del ejército de paz y de progreso que vais á aumentar vosotros, jóvenes ex-alumnos. Desde entonces, cada año, al concurrir á actos como éste, he asistido á una especie de renacimiento de mi propio día, sintiendo que mi espíritu renueva con propósito firme la promesa que á sí mismo se hiciera de consagrar sus fuerzas todas á la santa causa de la educación nacional. Y hoy, señores, más que otras veces, se levanta en mí el recuerdo de aquellas palabras, hijas de un alma cada vez más entusiasta y cada vez más confiada en los destinos de nuestro pueblo. Es que la palabra de aquel maestro reunía á las promesas consoladoras, los acentos de la ilustrada experiencia, las notas siempre dulces del más elevado patriotismo.

Todos esos recuerdos parecen convocados para hacerme comprender mejor la importancia y magnitud de la obra confiada á mis escasas fuerzas. En marcha retrospectiva, mi pensamiento ha recorrido con frecuencia el camino andado por la Escuela desde su comienzo vacilante hasta su reorganización, y desde esta hasta el año anterior, en que terminara, con verdadero sentimiento nuestro y de todo el profesorado, el período de dirección del distinguido antecesor mío, en cuyas brillantes aptitudes tantas y tan legítimas esperanzas se fundaron. Breve, muy breve ha sido ese período; pero ha bastado para probar cuanto podían la inteligencia rica y clara del ilustrado profesor y la firmeza de su voluntad para conducir la escuela por la vía de su perfeccionamiento. Son conocidas las circunstancias que de nosotros lo alejaron, y las que más que mi escaso valimiento, han venido á colocarme al frente de esta notable casa de educación. Conocedor de la vida de la escuela desde hace quince años, calculad, señores, si podré darme cuenta de la inmensa responsabilidad que pesa sobre mí.

Trátase, en efecto, de un establecimiento cuyo nombre ha salvado las fronteras de la República y llevado al extranjero la buena nueva de nuestros progresos educacionales al hacerse reconocer como uno de las mejores del Continente; de una casa de educación que, al decir de personas ilustradas que la han visitado y estudiado, ha resistido á la comparación con muchas de las mejor reputadas de Europa y Estados Unidos; de una escuela que ha tenido á su frente al bien denominado «Patriarca de las Escuelas Normales de la República», cuya fama de eminente organizador y así mismo maestro, es de todos conocida—y al por tantos conceptos apreciable y respetado, señor profesor Ferrary— Y como si el renombre arriba expresado y el alto valer de las personas que le han dirigido, no bastaran para hacernos comprender el rico tesoro de que somos guardianes, viene á agregarse á ellos la observación siguiente: el Congreso pedagógico reunido en París en Agosto ppdo, con motivo de la Exposición Universal, al considerar el tópico referente á «Escuelas de Aplicación,» necesarias para las Escuelas Normales, ha tenido que tratar con algún detenimiento la organización general de las escuelas de esta clase. Muchas han sido las Memorias presentadas á la Comisión sobre ese asunto de vital importancia para la instrucción normal y primaria, y hay eminencias entre los firmantes de tales memorias. Pues bien, señores: podemos decirlo aquí, en este acto, poseidos de noble orgullo, que la mayoría de esas memorias ha reconocido la necesidad de cierta organización para las Escuelas Normales y las Anexas, que solo en detalles difiere de la de esta; lo que significa, en otros términos, que la Es-

cuela Normal del Paraná practica desde hace varios años principios que un Congreso de hombres de ilustración y competencia probadas, reunidos en 1889, declara ser convenientes y necesarios para el mejor éxito de las Escuelas Normales.

——

Sin embargo de todo ese reconocimiento, señores, he aceptado sin vacilación el para mí inestimable honor de dirigir este establecimiento. La fe que tengo en la propia fuerza vital de esta escuela, debida á su organización, á su disciplina y á sus métodos y procedimientos de enseñanza, ya aceptados como evangelio, sería suficiente para suplir toda falta de ánimo, produciendo la creencia, ya arraigada en mí, de que la sola impulsión de aquella fuerza salvaría siempre toda deficiencia mía. Mas no es esa la única base de mi confianza. Hay una ley que rige la vida de las instituciones sociales, muy conocida y vulgarizada: la de la necesidad. ¿Hay alguna nueva manifestación de progreso? Pues estad seguro de que enfrente se levanta una necesidad, con aspecto de imposición. Y esto en todas las manifestaciones de la vida, lo mismo al tratarse del embellecimiento material de un pueblo que al considerar sus movimientos comerciales ó al observar las más elevadas aspiraciones del sentimiento y de la inteligencia. Pues bien, señores: pienso que, aparte de la vehemente aspiración por la libertad, el pueblo de la Nación Argentina no manifiesta ninguna más universal, ninguna más noble y desinteresada, más encarnada en el sentir y pensar de las clases ilustradas y dirigentes, más acariciada por la masa popular, que la suprema aspiración de la cultura. El pueblo parece tener la intuición de sus destinos y pide con vehemencia educación para sus hijos, como si conociera que el bienestar de todos deseado, es mayor donde mayor libertad existe, y que la libertad crece en razón directa de la culturaEs también convicción de esas. clases, y sobre todo de las superiores, que para dar educación racionalmente, para producir cultura, hay un factor indispensable: el maestro; y que para que éste sea lo que debe ser, moral é intelectualmente hablando,—un sacerdote de la verdad y de lo bueno,—se requiere con exijencia igual el seminario de maestros, la Escuela Normal. Viene, pues, á convertirse por exigencias de la ley citada, en término de una proporción que el pueblo argentino ha planteado y se propone resolver; queda asi colocada en el elevado puesto de una institución popular, título significativo que no todas las instituciones pueden alcanzar. De ese modo, el pueblo, el pueblo ilustrado sobre todo, considera acto de patriotismo todo esfuerzo realizado en el sentido de proteger, sostener y fomentar esta clase de establecimientos. El pueblo confía en el éxito de las Escuelas Normales, y reconociendo los resultados conseguidos, fía en la promesa de mejores ídas para las generaciones de cercano porvenir.

El pueblo del Paraná ha sido siempre, á este respecto, una prueba irrefutable de esa verdad; y es para vosotros poderoso motivo de satisfacción y de confianza el considerar que en cada uno de los padres que nos envían sus hijos, la escuela tiene un cooperador noblemente interesado, como encuentra sostenedores entusiastas en los hombres de pensamiento, de ilustración y de patriotismo que dirigen los destinos de la cosa pública.

A esas consideraciones que tanto pesan en mi ánimo, debo agregar, señores, la declaración franca y sincera de que más que en las mías, fundo mi confianza en las fuerzas del distinguido personal docente que tengo la alta honra de dirigir. Encuéntrome, en efecto, rodeado de ilustrados maestros, espíritus enriquecidos por la experiencia, robustecidos por la savia siempre regenerada de la ciencia; obreros de la primera hora que han asistido al génesis de nuestra escuela, que la han seguido á travez de todas sus vicisitudes; que han contribuido con patriótico empeño á la ardua y pesada tarea de su regeneración, dándole, con generosidad ejemplar, la savia de su vida, y que en los dias de explendor, lejos de buscar reposo á sus fatigas esploraron el campo de los adelantos científicos más modernos para presentar á sus discípulos los ópimos frutos de sus desvelos. Y al lado de esos maestros que en nosotros derramaran las primeras semillas de la ciencia, y que á nuestra mente enseñaran el camino de la independencia intelectual y moral, encuentra la mirada antiguos discípulos de la escuela, que cumplen con celo inteligente el juramento que hicieran ante aquellos de desempeñar con lealtad y patriotismo el puesto que se les confiara.

Ved, pues, señores, si con tales elementos no me será dado expresar que la escuela no ha de detenerse en el camino de sus progresos.

En lo que á este año se refiere, las tareas han proseguido sin interrupción y armonía, respondiendo á la unidad de acción que ha caracterizado siempre á este Personal Docente. Los resultados conseguidos corresponden á nuestras esperanzas y espero satisfarán cumplidamente las justas exigencias de la superioridad. No quiero terminar este breve inventario de lo que hemos recibido al ser honrados con la confianza del Excmo. Gobierno Nacional, sin mencionar otro hecho de importancia para el profesorado argentino y que viene á robustecer nuestra fe en el éxito de la escuela. Me refiero al hecho de haber recibido en su seno nueve maestros procedentes de otras escuelas de la república. Estos jóvenes, siete de los cuales son señoritas, ingresaron en la clase de 4° año, 1° del curso de profesores; y tanto por sus buenas disposiciones para el trabajo, como por los hábitos de estudio adquiridos y por la poderosa acción de la escuela, esos meritorios alumnos han demostrado en las últimas pruebas ser muy dignos aspirantes al título superior. Es que se han encontrado en esta escuela como en centro propio, viviendo la misma vida intelectual y moral; en un centro que recibe inspiración de los mismos principios que rigen aquellos en que ellos recibieran el bautismo de luz con la primera palabra de la ciencia. Este hecho, señores, muestra en qué medida los sanos y fecundos principios que á esta escuela cupo en suerte proclamar y enseñar, se han esparcido en la República por medio de distinguidos ex-alumnos que los proclaman y sostienen á su vez en los centros principales de cultura, en armonioso concierto con otros ilustrados profesores que, aunque extraños á este establecimiento, profesan iguales doctrinas y persiguen los

mismos ideales. Abrigamos fundadas esperanzas de que nuevos contingente prueben en años sucesivos que es general el progreso de las Escuelas Normales de la Nación.

A vosotros, jóvenes graduados, corresponderá en gran parte la tarea de contribuir à ese progreso. Pagaréis así la deuda que habéis contraido con la Nación, que ha costeado vuestra preparación profesional, y cumpliréis de la mejor manera los sagrados deberes que impone el culto del amor patrio. Vasto es el campo de operaciones, muchas las sendas que encontrarán vuestros ojos al entrar en la vida más activa é independiente que os espera. ¡Que la luz de la ciencia ilumine perpétuamente el santuario de la conciencia vuestra, que brille en cielo sin nubes el sol radiante de la bondad y de la justicia, para que no toméis el camino del extravío y sigáis, por el contrario, la senda que conduce al término feliz de la existencia ¡ Sed dignos y sed prudentes! No escuchéis envanecidos el fácil aplauso del vulgo; buscad el más difícil aprecio del verdadero mérito. Dudad de la justicia de quien os elogie y examinad vuestros actos con detenimiento para ver si la aprobación agena no contradice los dictados de la conciencia propia. Y sobre todo, jóvenes graduados, sed buenos. ¡Ojalá que mi palabra tuviera para vosotros todo el influjo que deseo! Os lo digo con la sinceridad que siempre ha observado para vosotros mi espíritu de maestro: desearía que mis cabellos blanquearan con la nieve de la edad provecta, que sobre mi frente vierais las huellas de los años,— para que el prestigio de larga experiencia diera mayor valor á mis últimas palabras; mas, aunque no he salvado todavía las fronteras de la juventud, puedo deciros que ha mucho tiempo dejé de deletrear el prólogo del libro de la vida, que voy leyendo con atención profunda las páginas del texto y que en las páginas leidas he recogido este consejo que os ofrezco como mi palabra de despedida: sed generosos de vuestras fuerzas; ofrecedlas donde sean necesarias y dadlas donde os sean pedidas; pero sed avaros de vuestra dignidad; desgraciados los que hacen el sacrificio de ese riquísimo tesoro á cambio de mezquinos intereses disfrazando mal su humillación bajo un ropaje que no basta á encubrir la debilidad; que procuran engañarse á sí mismos con falsos argumentos de mentida nobleza, simulado patriotismo y supuestas conveniencias sociales! ¡Felices los que llegando á la base en la declinación de la colina de la vida, alta la frente, sin peso que la doblegue, límpida y serena la mirada, sin nubes que la turben,— pueden en detenido examen recorrer tranquilos el camino andado sin recordar un hecho, ni una intención, ni un pensamiento que pueda importar la abdicación moral que supone el olvido de la dignidad humana!—Y creedlo, jóvenes graduados, no hay dicha comparable á la felicidad de una conciencia tranquila, de un alma satisfecha de sus obras, cualesquiera que hayan sido los sacrificios personales exigidos.

Vosotros sabéis que la escuela que va á graduaros sobrepone á todos los intereses el de la moralidad: sed pues sus hijos verdaderos y no os desalentéis jamás ante los obstáculos que pueda presentaros el buen camino, ni sigáis incautos, sin examen, el que se os aparezca más florido.

Concluyo, señores ex-alumnos, felicitándoos por el éxito de vuestras tareas escolares y haciendo votos fervientes porque el acierto presida vuestros actos profesionales.

He dicho.

ALEJANDRO CARBÓ.

Paraná, Diciembre 18 de 1889.

FRŒBEL Y SU OBRA

Las grandes causas han tenido siempre los más ardientes defensores, los apóstoles más entusiastas.

La infancia débil, descuidada casi siempre en la época más preciosa de su desarrollo, encontró en Frœbel, como había encontrado ya en Pestalozzi, un obrero infatigable en la más noble, en la más santa de las causas. Ambos combatieron, no con espada en mano y contra aguerridos soldados, sino con su propio genio, con su palabra cariñosa y persuasiva, con perseverancia, con fe entusiasta en la grandeza de la obra que defendían; luchaban en medio de la miseria más desesperante, pero sin abatirse; luchaban contra la ignorancia, ese enemigo encarnizado del progreso, refractario de las ideas elevadas que no reconoce más Dios que la superstición ó el fanatismo.

Querían alegrías, querían goces para la infancia; pero la alegría que proporciona el trabajo ameno, el placer que trae consigo una idea nueva que él recibe con gusto mediante alegres juegos. Era lo que pedía un eminente pensador francés, cuando hablando de la infancia, decía:

«Amad la infancia, favoreced sus gustos, sus placeres, su amable instinto. ¿Quién de vosotros no ha sentido pasar demasiado pronto esta edad alegre y bulliciosa en que la risa está siempre en los labios y en la que el alma está siempre en paz? ¿Por qué queréis quitar á estos pequeños inocentes el gozo de un tiempo tan precioso que se les escapa y del cual jamás abusarán? ¿Por qué queréis llenar de amargura y de dolores estos primeros años, tan cortos, tan veloces, que no volverán ya para ellos, que no podrán volver jamás para vosotros? ¡Padres!: ¿sabéis cuál es el momento en que la muerte os arrebatará á vuestros hijos? No os preparéis nuevos sufrimientos, quitándoles esos pocos momentos que la naturaleza les proporciona inmediatamente que ellos experimenten el placer de existir, haced que gocen, haced que en cualquier momento en que Dios les llame no mueran sin haber gustado de la vida!» Así exclamaba Rousseau, el entusiasta admirador de la naturaleza, al contemplar la infancia sin goces, sin placeres, ya abandonada al acaso ó aprisionada por un pernicioso sistema de educación.— Frœbel, constante observador de la naturaleza desde su edad más temprana, como Pestalozzi y como Rousseau también, comprendió que solo un sistema de educación basado en la naturaleza, dirigido según leyes naturales, podría alcanzar fines tan deseados: el desarrollo armónico de todas las facultades del

niño, sin penas, sin esfuerzos en la alegría del juego ó en el placer de tiernos cantos.

Era, pues, necesario reemplazar los simples métodos de instrucción por un completo sistema de educación; era esta ya la idea del autor de «Leonardo y Gertrudis», del padre de nuestra pedagogía. Las teorías de Pestalozzi encontraron en Frœbel un ardiente defensor; este continuó, pues, la obra magna de aquel y la coronó con su originalísimo sistema práctico. La vida de Frœbel como educacionista, está ligada á su vida íntima Nace en Turingia, en Alemania; él como Pestalozzi, vive pobre y aún en más aislamiento que éste; apenas si un tio cariñoso comprende todo el tesoro de sentimientos, toda la ternura de corazón del inventor de los Jardines de Infantes—una madre cariñosa vela con anhelantes cuidados la infancia de Pestalozzi.—Frœbel, privado de las caricias de una madre que pierde al nacer, alejado de su padre por el carácter severo de éste y por la profesión que ejercía (ministro religioso), siente muy prematuramente amargos sufrimientos; necesita una madre que lo comprenda y la encuentra en la madre universal, en la naturaleza; se dedica á ella; muy joven aún admira sus magníficas galas y son, como él mismo lo ha dicho, «los árboles sus primeros maestros.»

Por la infelicidad de su suerte, no abraza la carrera de la educación, sino después de haber experimentado muchas otras que no le proporcionan, según su propia expresión, el inefable gozo que sintió al entregarse por completo á sus pequeños niños. Anciano y ya encorvado por los años, su único afán era dirigir sus tiernos infantes; se entregaba á ellos con su alma toda. Pero escuchemos el retrato que de él hace una de sus discípulas más inteligentes y una de sus más entusiastas admiradoras, la baronesa de Marenholtz: «Sencillo de corazón, de costumbres y de carácter; humilde como un niño del que había conservado la expresión pura y candorosa bajo los cabellos blancos del anciano; intrépido al mismo tiempo y firme como un héroe ó un mártir, ante los obstáculos y los sufrimientos; siempre olvidado de sí, aun cuando llegó al genio, pero siempre triunfante por su inquebrantable confianza en Dios; consagrado á su misión hasta el punto de olvidar, no sólo la gloria, sino la ciencia que le era más cara, sobre todo la de la naturaleza, de la que más que nadie había sondeado los misterios y los secretos, pero que solo quería aplicar al perfeccionamiento del alma inmortal: en una palabra; hombre primitivo y de una originalidad verdadera, constantemente capaz de alcanzar y comprender el lenguaje que el Creador habla á sus criaturas mediante sus obras y la conciencia y esforzándose siempre por hacer inteligible á los demás este lenguaje: ¡hé aquí Frœbel!»

Adquirió aún más tristes experiencias: por el carácter sacerdotal de su padre tuvo ocasión de asistir á dolorosas consultas que le revelaron prematuramente miserias de la vida; lamentables escenas de familia, que le produjeron desagradable y triste impresión.— La reforma de la educación se hacía cada vez más necesaria. Con cuanta pena exclamaba: «¡Ojalá que las obras de la inteligencia no fueran tan colosales! ¡Ojalá que esas maravillosas obras de la industria que requieren tanto esfuerzo intelectual, y que son tan gigantescas como las pirámides de Egipto, no robasen al corazón algo de su ternura y al desarrollo moral casi todo su tiempo!

¡Con cuánta rapidez vemos reconstruirse el mundo intelectual y cuán despaciosos son los trabajos para la reconstrucción del mundo moral! ¿Habrá una fuerza bastante poderosa para alcanzar en este vasto campo las maravillas de la inteligencia? ¿Y hay fuerza más poderosa que el amor? ¿Y hay amor más poderoso que el amor de las madres? La chispa divina, jamás se enciende en el ser humano con fuego más puro y sagrado que en el altar del sacrificio del corazón de las madres; fuego que no podrían extinguir las cenizas de todo un mundo. ¿No tendría, entonces, esta fuerza, bastante eficacia para contribuir á la purificación de la sociedad humana? No basta que magníficas ideas salvadoras sean reconocidas como necesarias; es preciso que se lleven á la práctica y para esto hay necesidad de abnegación, del sublime poder de sacrificarse por la felicidad de los demás! ¡Cuántos campos permanecen estériles! ¡Cuántos tenemos secos y áridos por falta de cultivo! Solo los rocíos de la emoción y el amor pueden fertilizarlos!— Un doloroso grito repercute por todos lados queriendo impulsar la fuerza poderosa que les dará vida, recurriendo al amor de la mujer para la redención: es el grito de los niños que llama á los corazones de las madres, pues allí se hallan los elementos para formar una nueva generación. Ella revelará la grandeza moral, la dignidad del mundo externo embellecido, así como el cuerpo nos revela siempre el alma pura que lo embellece».

Frœbel ha encontrado una nueva clave para descifrar los secretos de la naturaleza del niño y ¿no tomarán las madres del día esta interesante clave para leer en ella con creciente ansiedad la *Ciencia de las madres?* Y ¿no emprenderán las jóvenes, las madres del futuro, el oficio sagrado de educacionistas de la niñez á que las llama Frœbel?

Verdad que el instinto maternal, el amor de las madres, es un poder mágico que impele á la mujer más sencilla, á la menos preparada para su misión, á hacer prodigios; sin estas obras maravillosas del amor, ¡cuán lento hubiera sido el progreso de la humanidad! ¿Pero son acaso todas las madres capaces de comprender lo que necesita el alma de su niño? Pueden con sus cuidados, con sus desvelos, no impedir su desarrollo; pero esto no basta: es necesario que cooperen desde temprano para alcanzar el desarrollo más completo y á preparar el alimento necesario para el alma; es preciso que se la conozca, que se conozca su naturaleza. Y ¿de qué manera manifiesta el niño su naturaleza? ¿Cómo muestra sus instintos, sus propensiones? Por medio del juego. El juego es la actividad libre producida por la alegría ó el bienestar, que se obtienen siempre que se obra de acuerdo con la naturaleza.— «El juego es la primera poesía del niño» se ha dicho; es también una ley de la infancia; el niño debe jugar porque este es el solo medio de manifestar su actividad espontánea, su actividad personal y el estímulo constante á la actividad espontánea es el primer principio

del método educacional de Frœbel: hé aquí por qué los juegos ocupan un lugar tan prominente en los Jardines de Infantes.

Siendo el juego la expresión libre y espontánea de los instintos naturales y siendo éstos los gérmenes de todo desarrollo, es de todo punto importante prestar todos nuestros cuidados al juego, dirigirlo y transformarlo poco á poco en un excelente medio de desarrollo. Y ¿cuál es el instinto que nace primeramente en el pequeño sér? Una vez que ha satisfecho su apetito, primera necesidad, se agita, necesita movimiento; más tarde salta y corre; la actividad sin objeto se revela en él, la actividad inconsciente de donde nace la actividad verdadera para alcanzar un objeto reconocido.

Los árboles, los pájaros, las flores le atraen; el jardín cautiva su atención; es jardinero, es agricultor por su gusto, por sus inclinaciones; con cuanto esmero cultiva el pedacito de tierra que llama suyo. La naturaleza con todos sus encantos le conmueve; ella le impulsa á la agricultura, cultiva un pequeño espacio de tierra; es suyo, es su propiedad, y por este convencimiento se siente libre, reconoce su individualidad y más tarde, cuando recoje los frutos de sus laboriosos trabajos y puede dividir sus bienes con sus hermanos y amigos, se despiertan en su alma los sentimientos fraternales.

¿Y habríamos llegado al grado de cultura presente si el salvaje, como el niño, no hubiera poseido este poderoso instinto? Y ¿no nace acaso de estas primeras posesiones infantiles el amor á la patria?

Si el amor á nuestros hogares es el germen del amor patrio, el amor á nuestros hermanos es el germen del amor á nuestros semejantes. Y los instintos de confraternidad son desarrollados en el Kindergarten más que en todo otro lugar; allí se asocia con sus pequeños compañeros para producir, para crear. Con constancia sin igual hacen, en sociedad, magníficos edificios que contemplan con orgullo y estas obras de su ingenio que ellos tanto aprecian, edificadas con pequeños cubos ó paralelepípedos de madera que semejan ladrillos, desarrollan su inteligencia á la vez que su corazón y sus gustos artísticos.—Interesantes conversaciones, llevadas inteligentemente, despiertan su observación, dirigen sus gustos, cultivan sus afectos y la flor del sentimiento abre su preciosa corola, perfumando con suave aroma el hogar y la escuela.

Y estos tiernos seres que se congregan hoy para realizar pequeñas obras con insignificantes materiales á la simple vista, ¿no serán los que mañana, impelidos por fraternal amor, los que hermanados por igual sentimiento, realizarán la obra colosal del progreso, de la prosperidad de la patria?

No olvidemos que los niños de hoy son los hombres de mañana. los pequeños infantes que apenas balbucean con lenguaje encantador el nombre de sus padres, los tiernos niños que modelan con arcilla, los que movidos por natural curiosidad cuentan sus juguetes, los que cantan alegremente sencillos himnos de alabanza al Creador, serán mañana grandes artistas los unos, elocuentes oradores, grandes matemáticos, los otros. Todos los instintos, todas las inclinaciones, se despiertan y desarrollan en el Jardín de Infantes; de aquí que todas las artes, todas las ocupaciones de la vida se inicien allí, la pintura, la música, el dibujo, á la vez que se empieza con los elementos de las matemáticas y otras ciencias, se desarrolla la mano, ese centro natural que hace al hombre soberano del mundo. Sin mano toda acción es imposible, y en el Jardín adquiere desde temprano, por el desarrollo constante, muchísima precisión, gran soltura y seguridad, requisitos necesarios para el que será mas tarde un hábil ebanista, un arquitecto ó un obrero cualquiera.

Frœbel, por sus propias experiencias en la niñez, comprendió que para que el niño gozara en sus juegos era preciso que creara, que formara algo nuevo. Después del instinto de destrucción, guiado por la curiosidad innata en todo ser humano, nace el de construcción; entonces ¿cómo deberían ser los juguetes? Si fueran una obra acabada, una preciosa muñeca para una niña, un hermoso caballo para un niño, ¿dejarían lugar para la creación del infante? De ninguna manera: cuanto más toscos, cuanto más primitivos son los juguetes, tanto más goza el niño, pues entonces puede transformar según su gusto, puede construir y perfeccionar.—Una caja de madera encerrando una pequeña esfera, un cubo y un cilindro, proporciona gran placer á los niñitos; más tarde un cubo dividido en pequeños cubos ó ladrillitos de madera ó en ambos á la vez, lo entretiene, le produce más alegría que los mas preciosos juguetes. Es porque todo lo que requiere un esfuerzo personal, todo lo que concurre al desarrollo de nuestras facultades, nos llena de placer; todo trabajo provechoso nos produce contento y bienestar.

Es en esta parte en la que más se muestra la originalidad de Frœbel: los juguetes usados en el Kindergarten son todos inventados por él y ¡con qué acierto! No solo se basa en las inclinaciones y gustos del niño, sino en principios científicos: empieza presentando la forma sólida, la forma concreta, la más sencilla de todas; pasa gradualmente á las formas planas, de éstas á las líneas y por último al punto; luego por medio de las ocupaciones, que son otros tantos dones, hace un análisis en sentido inverso. Todo esto está también de acuerdo con la ley fundamental que rige su sistema. Esta ley la reconoce Froebel en el Universo entero y la llama: «la ley de opuestos y su reconciliación.» No hay nada animado ó inanimado á que no se aplique esta ley: se la reconoce sea en las fuerzas centrífugas y centrípetas que rigen todo el Universo cósmico, sea en la inspiración y espiración de los pulmones. En el mundo moral, lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, lo verdadero y lo falso, responde á esta ley. Para que la belleza exista, es preciso aplicar esta misma ley: en los colores la belleza consiste en la mezcla proporcionada de los dos opuestos, luz y sombra, en los sonidos la belleza consiste también en la armonía de dos tonos separados; en las flores, en las plantas, en el Universo, todo reconoce «la ley de opuestos y su reconciliación.» Esta ley, en la que reconoce la base de todo desarrollo humano, quiso aplicarla como «la ley universal de la educación» y es interesantísima la aplicación práctica que de ella se hace en el método del Kindergarten.

Frœbel ha realizado lo que muchos otros educacionistas anteriores á él intentaron alcanzar, porque nos ha dejado el más completo sistema de educación infantil.

En el Jardín, los niños se hallan rodeados de un mundo en miniatura; forman una pequeña sociedad, una nueva generación que alcanzará más tarde los progresos que la generación anterior intentó en vano realizar.

Pero dirijamos una rápida mirada á nuestros Jardines de Infantes, á los de nuestro país: ¿son ellos tan completos como pudiéramos desear? Y ¿son bastante numerosos para satisfacer las necesidades de la infancia? Desgraciadamente, no; por un descuido lamentable, esta institución tan interesante, tan benéfica, permanece casi desconocida. Muchos piensan que carece de importancia toda enseñanza dada en el Kindergaten. Si no se enseña à leer y á escribir, ¿qué se enseña entonces? preguntan. Olvidan que ese período de la vida del niño que no puede de ningún modo ocuparse en la Escuela, se utiliza para establecer las bases, los cimientos de la verdadera educación. Si la escuela primaria dirigiera la educación del niño de acuerdo con los principios y métodos que Pestalozzi halló. para la cultura de la niñez, principios que fueron ampliados por Frœbel, seguramente que el abismo que actualmente existe entre el Jardín y la Escuela no existiría ya.

Frœbel considera al niño como una tierna planta que forma parte del gran Jardín humano; de aquí el nombre de Jardines de Infantes ó Kindergarten dado á su institución.

¡Con qué colores tan vivos pinta al niño comprimido, sin aire, sin vida por falta de cultivo y al que libre, sin obstáculos, crece hermoso y lozano en el Jardín de la humanidad. «Vosotros, dice, que recorreis los jardines, los campos, las praderas y los bosques, ¿por qué no abrís los ojos de vuestra inteligencia? ¿Por qué no escucháis lo que os dice la Naturaleza en su mudo lenguaje? Si hubierais visto á esas pequeñas plantas que llamáis malas yerbas, si las hubiérais visto en un espacio libre, cultivadas en un hermoso cuadro del Jardin, ostentarían á vuestra vista una naturaleza exhuberante y rica. Así sucede con los niños que tenéis comprimidos: languidecen hoy en torno vuestro abrumados de enfermedades morales ó físicas y ¿no hubieran podido acaso llegar á un grado completo de desarrollo y á dilatarse en el Jardín de la vida?»

Frœbel ha escrito un precioso libro para las madres. ¡Ojalá que todas pudieran leerlo! Así esa pequeña generación que se levanta alfombraría, en vez de espinas, con rosas y jazmines, el camino de la que le seguirá.

El primer grado del Kindergaren está en el hogar; la primera institutriz del niño debe ser la madre. De vosotros, pues, padres, depende que esa nueva generación que nos sucederá no encuentre abrojos ó malezas en su camino. Concluimos recordando unas sentidas estrofas de Froebel, que traducen sus más bellos deseos, á la vez que sus más alentadoras esperanzas:

«Sea, padres, jardín el hogar nuestro,
Donde la planta niño se cultive
Y en que el cariño paternal le ofrezca
Lo que su tierno tallo necesite.
Que en él las fuerzas que de Dios emanen
Hallen vigor y su potencia activen,
Para que en alas del amor sus almas
Suban al cielo en ascención sublime.»

RITA E. LATALLADA.

Paraná, Diciembre de 1889.

LA FATIGA MENTAL

Es Mr. Francis Gaston, un inglés de los más originales que imaginarse puede. Pocos hombres han tenido mayores ocurrencias que él en el terreno de las relaciones entre el mundo físico. Su ingenio es admirable; la novedad de sus experimentos no lo es menos. La humanidad le debe infinito agradecimiento.

Poniéndose últimamente á estudiar la cuestión de la fatiga mental, ha creido deber comenzar por dejar bien sentado en qué consiste esta, y para ello ha enviado un cuestionario á los catedráticos y profesores de su país á fin de que le ilustren respecto á ciertos particulares. Resultado de esta investigación es lo que va á leerse ahora.

Aspecto general de los niños aquejados de fatiga mental—La clase parece como cansada: los niños presentan un color anormal de la piel; la palabra acompañada de un mirar extraño; los ojos como deslumbrados, cuando no empañados, fijos, fatigados.

Este cuadro de síntomas indica la necesidad de dar punto inmediatamente al trabajo.

Fatiga de la atención — Tradúcese por agitación muscular, bostezos, pandiculaciones, muecas. La agitación puede llegar á degenerar en baile de San Vito. Los movimientos que se observan son: 1° Movimientos musculares súbitos. 2° Muecas, fruncimiento de cejas, apretura de los labios. 3° Movilidad de las dedos. 4° Estiramiento del rostro. 5° Parpadeo. 6° Tendencia á la risa ó á movimientos nerviosos. 7° Escritura poco esmerada. 8° Malogro de todo trabajo que exija precisión mental. 9° A veces imposibilidad de poder continuar escribiendo, por irse la pluma á diestro y siniestro. 10. Tendencia á balbucear. 11. Rebeldía de la lengua á obedecer á la voluntad, manifestada por emplear una palabra por otra.

Cuando durante la velada se ha hecho algún esceso intelectual, puede notarse un acceso de estornudos á la mañana siguiente. Alternativas de palidez y rubor de la cara. Una maestra insiste en el color del lóbulo de la oreja; si parece blanco, flojo y caido, es síntoma de fatiga mental; si relajado, pero rubicundo, indica que los jóvenes alumnos están fatigados no por el esfuerzo de la atención, sino por la lucha con sus nervios.

Además de los anteriores síntomas, deben incluirse, entre los producidos por la fatiga mental, los siguientes: cefalalgias en diversos grados, enfriamiento de los pies, malestar, desmayos, insom-

nios, rechinamiento de los dientes, sueño acompañado de conversación en alta voz, ocasionalmente sonambulismo.

Carácter—Al comenzar la fatiga, el carácter se hace irritable, excitable, tornándose malhumorado y uraño al llegar á su mayor grado. La repetición de estos cansancios, originados por exceso de trabajo, vuelve irritable al individuo, no puede sufrir ciertos ruidos, se torna pesimista, abulta las cosas más insignificantes, desmaya ante las dificultades de la vida y se hace insociable.

«Conocido es por experimentos, dice Mr. Gaston, y casi no tendré por qué recordarlo, que lo mismo la rapidez que la intensidad de la reacción á no importa qué excitación, son afectadas grandemente por la fatiga. Existe un experimento que no es tan conocido como debería serlo y que, cuando una clase está acostumbrada á practicar, puede repetirse en cualquier momento, en algunos segundos. Es un experimento que da una excelente medida de la duración del tiempo de reacción. La clase forma un círculo: cada alumno da las manos á sus dos compañeros y el profesor forma parte del círculo, teniendo un reloj con minuteros de segundos en la mesa, delante de sí. Todos los alumnos cierran los ojos. Cuando el minutero de segundos llega á una división, el profesor estrecha con su mano izquierda la derecha del alumno que tiene á su lado. El alumno á su vez estrecha la mano derecha de su vecino con su izquierda, y así sucesivamente. El apretón de manos viaja así alrededor de toda la clase y acaba por ser recibido por la mano derecha del profesor, que anota entonces el tiempo transcurrido desde el momento en que ha apretado primeramente la mano, ó bien puede dejar pasar muchos circuitos antes de anotar el tiempo. Este intervalo, dividido por el número de alumnos de la clase, y por el mismo de circuitos, da el tiempo medio de la reacción en cada alumno.

El apretón de manos invierte generalmente cerca de una docena de segundos para atravesar una decena ó quincena de personas. Si los alumnos se encuentran frescos y expeditos, estos experimentos resultarán uniformes en las pruebas sucesivas: en cambio, si se encuentran fatigados, se observarán irregularidades y retardos.»

Esto es una manera más fácil de poder comprobar la fatiga naciente.

Sentidos—La fatiga obra sobre ellos notablemente, en especial sobre el oido y la vista. El primero puede aumentar ó disminuir en finura, más lo primero que lo segundo. Sin embargo, puede sobrevenir como una sordera transitoria.

La vista puede experimentar la ceguera de los colores: puede suceder que los ojos, fatigados, lo vean todo negro en una página; que solo se vea la mitad de los objetos; que las líneas se hagan indistintas, saltonas, hasta acabar de confundirse en una masa; que aparezcan luces ó imágenes muy distintas; que aparezcan dobles hileras en las mismas palabras; que se experimente una sensación de deslumbramiento ó ardor en los ojos; que parezca como que van á caerse las pupilas.

Memoria—Uno de los primeros y más comunes síntomas de fatiga intelectual es la falta de memoria. (A) Omisión de las palabras escribiendo; olvido repentino de palabras al hablar; incapacidad de deletrear vocablos ordinarios. (B) Tendencia á no recordar la significación de una palabra en otra lengua; tendencia á cometer errores estúpidos, incomprensibles; frecuencia en equivocaciones de toda clase. (C) Enunciación durante días y semanas de palabras que no vienen á cuenta y se pronuncian sin querer; escritura de palabras equivocadas. (D) Tendencia á tropezar en la alocución y á colocar mal las letras escribiendo. (E) Dificultad de poder recordar á voluntad nombres y cosas de la vida ordinaria. (F) Mala ortografía.

Estudios más fatigosos—Parecen ser la aritmética y las matemáticas elementales. Otros, empero, aseguran que encuentran un verdadero descanso, cuando están fatigados, en resolver problemas de aritmética y álgebra, en especial los que exigen logaritmos ó tablas.

En las lenguas la fatiga se deja conocer por la dificultad en la traducción.

Incapacidad de comprender bien una cosa—Cuando á consecuencia de la fatiga sucede esto, se observa lo siguiente: 1. No pueden comprenderse las cosas más sencillas. 2. Falta de la memoria de fijación. 3. Se lee sin poder asimilarse la materia, sin poder decir qué es lo que se acaba de leer. 4. Alternativa de claridad y confusión de las ideas. 5. Tendencia del pensamiento á irse por los espacios imaginarios. 6. Tendencia á servirse de palabras largas. 7. Desaparición de las ideas que acaban de concebir.

Falta de energía—Disgustos por los asuntos nuevos. Imposibilidad de esfuerzos, de decisiones, de observaciones sostenidas.

Los efectos de la fatiga intelectual se ven poco en las escuelas, siendo especialmente propios de los jóvenes que, terminada la carrera, se preparan para las oposiciones, y están á la vez bajo la influencia de las angustias domésticas.

Según Remod Perez, el máximun de la atención de un niño de corta edad, no excede de cinco á seis minutos. Uno de los medios para librarse de la fatiga es el cambio de la ocupación mental.

Los efectos de la fatiga intelectual pueden llegar hasta el agotamiento, y son infinitamente peores que los de la fatiga corporal. — ALFREDO OFISSO.

ESCUELA NORMAL DE TUCUMÁN

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR Y GRADUACIÓN DE CATORCE MAESTROS

Nuestro corresponsal de Tucumán nos describe en los términos que van á leerse, la fiesta altamente simpática con que la Escuela Normal de Maestros de esa Ciudad clausura sus tareas del año fenecido, incorporando al personal docente de los establecimientos de educación común de la República *catorce* maestros, y nos acompaña los discursos pronunciados por el Director y dos de los alumnos graduados. A pesar del mucho espacio que nos

ocupa, damos cabida á esos materiales para reflejar en todas sus partes el acto solemne que cada fin de año congrega al pueblo en el recinto de las Escuelas Normales.

Ante una concurrencia selecta y numerosa, tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestros la más simpática y grandiosa fiesta que ha celebrado Tucumán en el presente año.

El director de dicho establecimiento, señor Ramón V. López, resolvió celebrar en acto público la clausura del año escolar para conferir en el mismo el grado de Maestro Normal á catorce alumnos del tercer año, que han terminado satisfactoriamente sus estudios profesionales. Estos, con tres alumnos que completarán sus exámenes en Marzo próximo, forman un contingente de diez y siete obreros más del progreso y apóstoles encargados de la propagación de la verdad.

El acto tuvo lugar el domingo 22 del corriente á las cinco de la tarde.

A este fin se organizó una comisión de alumnos para arreglar el salón de grados que, unido con otro salón inmediato, quedó espacioso é imponente. Esta comisión ha satisfecho lucidamente su cometido.

El arreglo y adorno de los salones ha sido espléndido. Pendiente de una orla de banderas nacion ales estaba colocado un gran escudo argentino, obra de mérito, bordado con seda y oro sobre raso; debajo del escudo estaba un cuadro de los prohombres de la independencia, y á los costados se encontraban desplegadas dos magníficas banderas con el sol de Mayo bordado de oro. El primer puesto de la derecha ocupaba el retrato de Rivadavia y seguían á uno y otro lado, Sarmiento, Avellaneda, Alberdi, Urquiza, Marcos Paz, Derqui, Guido y Spano, Andrade, Mariano Moreno... todos cuadros hermosos al óleo y de tamaño natural. Adornando el sitio de la presidencia se encontraba sobre un trofeo de banderas una gran corona de laureles naturales con cinta nacional y pendiente un retrato del Presidente de la República. En una palabra, el salón ofrecía el más sor-prendente y agradable golpe de vista, siendo imponente la cantidad de banderas argentinas enarboladas á los costados.

El gran salón de recibo estaba adornado con el mismo gusto y elegancia, luciéndose hermosos cuadros de los grandes hombres argentinos.

Desde la víspera todo el frente de la escuela permaneció adornado con profusión de banderas.

Hé aquí el programa de la fiesta, que fué llenado satisfactoriamente.

PROGRAMA

1° *Himno Nacional*, cantado por alumnos de la Escuela de Aplicación, con acompañamiento de piano.

2° Graduación de los alumnos.

3° Discurso del director.

4° *Coro de los Colegiales*, cantado por alumnos de la Escuela de Aplicación, con acompañamiento de piano.

5° *Gran sonata pastoral de Beethoven*, para piano.

6° Discurso del alumno graduado don Jesús M. Cordero.

7° *Canto á mi Bandera*, por alumnos de la Escuela de Aplicación con acompañamiento de piano.

8° Discurso del alumno graduado don Jubal C. Gutiérrez.

9° 2ª *Rapsodia húngara de Lizt*, para piano.

10. *Venid vencedores*, marcha cantada por alumnos de la Escuela de Aplicación con acompañamiento de piano.

Al comenzar el acto se distribuyeron escarapelas nacionales á los jóvenes graduandos. La ceremonia de la graduación fué tocante: mientras el director leía el juramento acompañaba el piano con algunos pianísimos que conmovieron.

Una banda de música amenizó la fiesta, tocando escogidas piezas antes y después del acto.

Así ha terminado la labor escolar del presente año y la sociedad tucumana ha correspondido dignamente á las aspiraciones del director señor López, que no se dispensa sacrificios por mantener el buen nombre de esta escuela.

Van enseguida el juramento y los discursos.

JURAMENTO

Señores Mariano S. Pizarro, Jesús M. Cordero, Simón Aragón, Rosa J. Décima, Jubal C. Gutiérrez, Marcial A. Moreno, Belarmino P. Contreras, Agustín Higueras Rodríguez, Ramón L. Diaz, Angel M. Paliza, Víctor Toledo, Isaías Navarro, Moisés J. Salas y Agustín Arias: jurais por Dios y por la patria desempeñar con fidelidad y patriotismo cualquier cargo que en el ejercicio de nuestra profesión se os confie; ahogar los sentimientos mezquinos y las miras egoistas, que rebajan la dignidad del maestro; poner cuidadoso empeño en desarrollar racionalmente las facultades físicas, intelectuales y morales de los niños confiados á vuestra direccion; enseñarles á acatar y respetar la Constitución, las leyes de la Nación Argentina; proponeros que ellos sean hijos cariñosos y obedientes, y lleguen á ser después padres previsores y amorosos, ciudadanos patriotas y abnegados, hombres buenos y hábiles obreros del progreso, consagrar todos vuestros esfuerzos á enaltecer el magisterio y el mejoramiento de la educación en la Nación Argentina?

—

Si asi no lo hiciereis Dios y la Patria os lo demanden.

—

En nombre del Excmo. Gobierno de la Nación os confiero el título de Maestro Normal.

DISCURSO DEL DIRECTOR SEÑOR RAMÓN V. LÓPEZ

Señoras, Señores:

Por cuarta vez tengo el honor de dirigiros respetuosamente mi voz, señalando ante vosotros á los jóvenes que por haber terminado sus estudios profesionales, reciben el honroso título de Maestro Normal para ingresar al magisterio argentino.

Esta Escuela Normal se presenta con los resultados del año escolar y puedo asegurar que la labor empeñada se ha producido naturalmente, correspondiendo á los propósitos que tuvo el Gobierno General al fundar esta casa de educación.

El gran problema de nuestro destino como Nación libre y poderosa, consignado en la Constitu-

ción Nacional, no podrá realizarse sin la existencia de las Escuelas Normales, dirigidas como recurso inestimable para formar el carácter del pueblo argentino y combatir la ignorancia y las pasiones bastardas. Esto no es necesario demostrarlo: la experiencia y la razón en absoluto consorcio acuerdan esta afirmación, cuyo objetivo se traduce por la suprema necesidad de un ejército de maestros patriotas que emprendan con entusiasmo y fe la obra de la educación del pueblo.

Hay suma necesidad de acelerar este trabajo colectivo, diverso pero armónico, de todas las provincias, porque la ignorancia y el oscurantismo de las masas populares es tan grande y creciente, que, á pesar de los esfuerzos actuales, el número de ignorantes aumenta con cifras abrumadoras para la libertad y la vida institucional de la República. Así lo ha comprendido la Nación al instalar, en cada una de las provincias, escuelas normales, las que proporcionarán maestros en número relativamente suficiente para que ellas, como entidades autónomas, resuelvan el problema de la enseñanza común.

Este propósito, señor Ministro, se presenta á la ilustrada consideración del Gobierno de la Provincia, y los jóvenes graduados que acaban de ingresar al magisterio serán los artífices que á su voz, decididos, partirán á cultivar la niñez en las escuelas de la fértil y alegre campaña tucumana, la que pronto se sentirá más feliz y rica por la acción regeneradora de estos obreros y de otros que anualmente aumentarán su número y su fuerza.

Señores graduados:

Habéis prestado el juramento de ley para servir á la educación de la Patria, según los dictados de vuestra razón y conciencia.

El título de maestros os acredita para enseñar y dirigir las escuelas, pero no será jamás el escudo de vuestra preparación, porque el saber solo se acredita con el saber que se adquiere mediante el trabajo, el estudio constante y ordenado. Esto implica la imprescindible necesidad que tenéis de estudiar asiduamente para que vuestro nivel, como Maestros Normales, no descienda por la desidia ó se quede atrás por los contínuos progresos de la ciencia y del arte de enseñar.

El magisterio es un apostolado, y quien así lo comprende puede llegar á un alto nivel moral é intelectual en el corazón de sus conciudadanos. Vosotros que desde este momento entráis á ejercerlo, acordaos que el deber cumplido es la mayor recompensa del trabajo, porque con estos ideales podréis perseverar en vuestros propósitos.

Respetable auditorio:

La Patria Argentina conserva en su corazón la leyenda heróica de sus luchas por la libertad y por la civilización, pero también recuerda con amargura las disenciones fratricidas que más de una vez amenazaron su existencia. La causa de tantas visicitudes está universalmente reconocida y no hay hombre público argentino, favorecido por la opinión, que no vea en la ignorancia de las masas una señal funesta de grandes males.

Las naciones cuyo poderío descansa sobre ejércitos, plazas fuertes y cañones, son frágiles y poco duraderas. Así, la historia es fecunda en ejemplos dolorosos de organismos que nacieron para el concierto social y que muy pronto se disgregaron, cual sucede con los cuerpos vivientes cuando entran en descomposición. Solamente la fuerza espiritual tiene bastante poder para perpetuar los pueblos á través del tiempo y del espacio.

Mucha razón tenía Sarmiento, esa encarnación eterna de nuestros ideales y de nuestra vida civil y política, cuando al saludar la bandera azul y blanca decía á sus compatriotas que, si aspiraban á prevalecer como nación tenían que obedecer forzosamente á las invencibles leyes del perfeccionamiento humano. El grande hombre condensó sus esfuerzos en la educación del pueblo, enseñando á sus gobernados el primero y más sagrado deber del hombre público, hasta en sus últimos años, cuando el frío de la muerte le alejaba del seno de los suyos.

Un deber de patriotismo obliga á los argentinos dirigir gran parte de sus fuerzas á educar las masas populares, para que así se reconozcan y se pueda formar la patria de todos: grande, libre y feliz. En ese sentido nos corresponde trabajar á todos, y á fe que sería una noble aspiración pública, porque en ella se encierra el porvenir de las futuras generaciones.—Así, nuestros descendientes podrían cantar con el vate de la libertad «Una nueva y gloriosa nación», libre su alma de cadenas, cual Prometeo victorioso sobre el Olimpo y sentado en su trono brindando á sus hijos las armonías de la civilización.

He dicho.

DISCURSO DEL EX-ALUMNO GRADUADO D. JESÚS M. CORDERO

Señor Gobernador, Señoras, Señores:

Cábeme el honor de dirigiros la palabra en este acto solemne, ante el cual me encuentro poseído de ese temor que naturalmente debe experimentar el que, novicio como yo en el arte de bien decir, se dirige por vez primera á un numeroso é ilustrado auditorio y á un cuerpo de distinguidos Profesores.

Esta circunstancia unida á la de mi insuficiencia, me hacen sentir todo el peso de un compromiso, motivos que espero me servirán de excusa, si necesariamente tengo que defraudar vuestra atención en estos momentos. Me acojo, pues, á vuestra benevolencia. Seré breve.

Después de tres años de fatigosas tareas nos encontramos, jóvenes maestros, en este recinto, acompañados de este numeroso concurso que viene á honrarnos y á celebrar con nosotros en este día solemne el término de nuestra humilde pero honrosa carrera. En este acto se manifiesta y recibimos en público el premio que por nuestro trabajo hemos merecido.

Y á la verdad, queridos compañeros, preciso es estar dotados de los más nobles y generosos sentimientos y de una voluntad firme é inquebrantable, para recorrer sin desmayar hasta tocar á la meta, la escabrosa y poco halagüeña carrera del Magisterio. ¿Hemos llegado nosotros al término anhelado? Así lo acreditan los títulos que recibimos: ellos testifican nuestra preparación, nuestra capacidad para los diversos ramos de la enseñanza y nuestra aptitud é idoneidad para trasmitirlos á los niños;

nos habilitan para el desempeño de la importante misión que se nos confía en la sociedad, de instruir y educar á los niños para que sean después hombres honrados, ciudadanos dignos, convenientemente preparados para el ejercicio de nuestras instituciones democráticas. En una palabra: el diploma es para el maestro el argumento de su competencia para dirigir con éxito la educación del pueblo.

Y ¡bien, Señores, ¿podremos estar tranquilos, descansar sin temor sobre los laureles obtenidos? ¿Podremos ya estar satisfechos con estos títulos, y dar por terminada la obra de nuestra preparación para el Magisterio? No, y mil veces no; pues empieza ahora para nosotros la época del mayor trabajo, del estudio continuo, de los repetidos sinsabores, de la abnegación, del sacrificio.

Los Maestros de Escuela son en las modernas sociedades esos artífices oscuros á quienes está encomendada la obra más grande que pueden los hombres realizar, es decir, la preocupación eterna de la civilización, y esta hermosa fiesta es para nosotros el anuncio de la jornada que vamos á emprender como humildes pero entusiastas obreros de la grandiosa empresa, elevada á la altura en que hoy la contemplamos á impulsos de la constante aspiración y asíduo trabajo de las generaciones, y muy especialmente de ese factor del progreso llamado Maestro de Escuela.

Los libros son los depositarios del saber acumulado por los siglos, y el maestro con el libro en la mano pone á sus discípulos en relación directa con el universo entero; con el libro hace que sus discípulos recorran todos los tiempos, habiten todos los países del globo y conozcan los genios más eminentes que han ilustrado la humanidad, como Moisés, Homero, Confucio, Sócrates, Platón y Jesucristo, la sabiduría eterna, encarnada y que habitó entre los hombres para iluminarlos con sus resplandores; hace con él que abarquen con su inteligencia el pasado, el presente y el porvenir; por ese medio, en fin, destierra la ignorancia que oscurece el cielo entero é impide la propagación de las luces; y así modela ciudadanos hábiles para desempeñar con acierto las funciones públicas, y es por esto que con mucha razón se ha dicho, que el Maestro es el brazo derecho del legislador, como también, que él y no el cañón ha de ser con el tiempo el árbitro de los destinos del mundo. ¡Con cuánta paciencia, de cuánta abnegación debe hallarse dotado para llenar fielmente su cometido! Con razón un célebre orador llamaba el *arte de las artes* á la enseñanza y dirección de la niñez; no se engañaba, por cierto, pues de entre todas las artes humanas que por su perfeccionamiento y belleza podemos admirar, ninguna es comparable á la de aquellos que consagran su vida á transformar, no el mármol ó el bronce, sino los espíritus, con los instrumentos que la inteligencia, la razón y el corazón le proporcionan.

A esa obra, pues, somos llamados, queridos compañeros; ésta ha de ser nuestra misión. Misión santa y sublime que hemos de llenar en todas sus partes. Si nos consagramos con todo empeño á suministrar la instrucción y educación al niño, ese retoño precioso de cuyo perfeccionamiento depende el porvenir de la patria, germen de la generación presente, los hombres del porvenir, tierra fecunda que cultivada con esmero rendirá, no lo dudéis, ricos y sazonados frutos de ciencia y de virtud, bases fundamentales sobre que descansan la grandeza, la paz, la prosperidad y el progreso de las naciones libres.

He aquí, queridos compañeros, el apostolado de nuestra enseñanza. Solo me resta agregar el más profundo agradecimiento al Señor Director y demás Profesores de esta Escuela, por el celo é interés con que han trabajado para hacernos Maestros, y por ser de ellos directamente de los que hemos recibido esos resplandores de luz que han iluminado nuestra inteligencia, y al Señor Gobernador y distinguido concurso que me ha dispensado benévola atención, por su asistencia á esta modesta fiesta.—He dicho.

DISCURSO DEL EX-ALUMNO D. JUBAL C. GUTIERREZ

Excmo. señor Gobernador de la Provincia:

Señor Director de esta escuela:

Queridos compañeros:

Señoras y señores:

Por primera vez tengo el honor de levantar mi voz en un acto público como éste, y dada su grandiosa significación para nosotros, no extrañéis que mi producción no corresponda á lo que merece un auditorio tan selecto como vosotros.

Hemos terminado nuestra carrera de preparación y nos presentamos voluntarios para emprender la más honrosa de las profesiones, la de maestro de la infancia, lo que equivale á obrero del progreso, que elevará y dignificará nuestra patria querida.

Los encargados de emprender la obra más acabada de cuantas haya ejercitado el hombre, los corazones abnegados que llevan el calificativo de Maestros de Escuelas, son esas manos benefactoras que con la ayuda de sus escasos conocimientos, contribuyen á formar una valla insuperable á la fuerza invasora de los vicios que amenazan devorar fatalmente á los que se encuentran sumergidos en la ignorancia.

Nobleza de intenciones, constancia en el trabajo, generosidad en sus actos, continua asimilación y reflexiva producción, todo unido á una conducta acrisolada, tales son las cualidades que constituyen el maestro de escuela.

Estos corazones nobles tienen la sed de sacrificio por las muchedumbres estraviadas expuestas á lanzarse por las sendas del error, y para ellos no hay momentos más placenteros que consagrar su vida y sus conocimientos á fin de evitar la perdición de *ese todo natural* que es la esperanza de una madre, el porvenir de una familia, y quizá una gloria de la patria.

Grandes son los obstáculos con que se tropieza á cada paso en la enseñanza, porque así como se pueden desarrollar las bellas facultades y los instintos generosos, así también es expuesto á errar la vía y favorecer el desarrollo de las malas pasiones y de los instintos perversos. La Naturaleza es la gran maestra y ella nos enseña que el que no obe-

dece sus leyes será víctima de sus propias fuerzas y dominado por su misma expansión.

Señores, en nosotros, humildes principiantes, tenéis nuevos partidarios de la santa causa de la educación, dispuestos á labrar con buena voluntad esas potencias en miniatura con que la Naturaleza pródiga ha dotado á la criatura humana, y formar desde luego el carácter, no de una generación entera, pero si de niños que quizá serán más tarde los que se encargarán de coronar nuestros deseos.

Permitidme, pues, que crea que de hoy en adelante no seremos simples ciudadanos, sino padres de la futura generación, encargados de difundir las luces de la verdad y cultivar con éxito las tiernas plantas que producirán flores y frutos para nuestra patria amada.

Queridos compañeros: Pertenecemos ya al gremio de los maestros. Antes de retirarnos de las aulas en que hemos asimilado las fuerzas con que hoy contamos para ejercer la profesión de nuestras nobles aspiraciones, yo interpreto vuestros sentimientos y públicamente hago protestas de nuestra gratitud hacia nuestro director y maestro y demás profesores que han labrado nuestra instrucción.

En presencia de las primeras autoridades de la Provincia, hago voto por la felicidad del hermoso país de nuestro nacimiento, y pongo á su servicio nuestro humilde y decidido contingente.

He dicho.

REFORMA EDUCACIONAL

TORCER EL RUMBO Ó VOLVER SOBRE NUESTROS PASOS

Sr. Director de La Educación:

Hemos llegado hasta aquí. Estamos respirando un poco. La jornada ha sido ardua y continuada desde Marzo á Diciembre. El 14 de éste dió su último acto esta Escuela Normal, graduando de maestros á siete alumnos que terminaron sus estudios, y cerró en seguida sus puertas hasta Marzo próximo.

Los resultados han sido satisfactorios. La fuerza docente empleada aquí durante el año fué regularmente utilizada. Entre los miembros del personal han reinado la armonía y la cordialidad.

El sistema de la *reforma* educacional iniciada por el Director Sr. Vergara, y ensayada aquí durante el año que acaba de terminar, ha dado el éxito que se esperaba.

Al hablar de reforma se me ocurre que alguien que no ha seguido con atención los artículos del Sr. Vergara publicados en su Revista, se pregunta: ¿en qué consiste tal reforma?

Yo puedo contestarle en parte:—Los programas, por ejemplo, no son uniformes para todos los alumnos de un mismo curso. Cada alumno ha formado particularmente su programa anual y es, por consiguiente, diferente del de los demás. No se quiere decir con esto una diferencia completa, pues los programas de un mismo curso y de una misma materia tienen mucho de común, pero también difieren en muchos puntos.

Las razones de estas diferencias son sencillas. Creemos que no existen en ninguna escuela dos alumnos con las mismas fuerzas y con igual potencia intelectual.

Admitido esto, no es justo exigir el mismo trabajo á todos los alumnos de un mismo curso.

Se dirá que estos alumnos son clasificados y tienen mas ó menos los mismos conocimientos.

Esto estaría bien y sería un argumento poderoso si dichos conocimientos nos dijesen que sus poseedores tienen las mismas fuerzas intelectuales, morales y físicas; pero estos conocimientos no han sido asimilados en el mismo tiempo ni bajo las mismas circuntancias. Algunos habrán ocupado más tiempo que otros, unos habrán empleado años para adquirir lo que otros necesitaron meses ó quizá días.

Durante el año, en las tareas diarias, se puede observar que en todos los cursos hay alumnos que sobresalen en todas ó en muchas materias y otros que apenas siguen á sus compañeros; algunos andan bien en una ó en varias materias y en otras muy mal; unos andan mal con un profesor y con otros muy bien; otros andan bien con un profesor en una misma materia y en otras andan mal los mismos alumnos y con el mismo profesor.

Estas desigualdades nos dicen, sin duda, las diferencias existentes entre las fuerzas potenciales de los alumnos. Por lo tanto, no es justo exigir de todos la misma suma de trabajo.

Se argumentará que es necesario impulsar al alumno á que trabaje. Aquí se presenta un problema fácil ó difícil.—¿Cómo impulsarlo?—¿Por la fuerza?—¿Obligándolo?

Los hombres que han llegado á ser algo, lo han hecho todo espontáneamente, por impulsos propios é íntimos.

Si se mata el principio de libertad que existe en la humana naturaleza, todo se ha perdído;

sus obras no tendrán ningún valor porque ellas no llevarán el sello de la espontaneidad del espíritu.

Existe en el sér humano el impulso de su perfeccionamiento y el amor al saber. Y no hay una ciencia en la cual no desee perfeccionarse. Pero si se le indica el punto ó los puntos que sobre cada ciencia debe investigar, se comete un error y otro más grave aún, si se le obliga á que los aprenda. Nadie, sino el mismo alumno, puede saber lo que él necesita y debe aprender.

La inteligencia humana tiene siempre hambre de saber, pero no se alimenta racionalmente con todo lo que encuentra á la mano, sino con lo que ella tiene *necesidad*, con lo que ella desea. Lo que ella desea es lo que más le gusta, y lo que más le gusta es lo que está bajo su experiencia. Lo completamente desconocido, que no tiene ninguna relación necesaria con su experiencia y necesidades, le disgusta y le fatiga y si lo aprende, le cuesta inmenso trabajo y lo olvida en seguida.

Según las observaciones y estudios anteriores, todo alumno posee una suma de conocimientos prácticos de las aplicaciones más familiares de todas las ciencias. Pues bien: estos conocimientos son los primeros eslabones de la inconmesurable cadena que ha de continuar descubriendo por sí mismo. Estos conocimientos son los primeros círculos concéntricos del horizonte de su experiencia que se irán cada día ensanchando con nuevas exploraciones practicadas á la circunsferencia por la observación del espíritu, en las *consultas*, en las obras de los grandes autores, en los *hechos*, en los *fenómenos*, en la *Naturaleza*. El maestro ó profesor solo estimulará el espíritu de observación en casos excepcionales y necesarios.

Basado en esto, mas ó menos, hemos ensayado aquí en el año que acaba de trascurrir un *nuevo sistema*. Decimos *nuevo sistema*, porque en la práctica es realmente nuevo, aunque sus principios fundamentales hayan sido proclamados desde hace mucho por pensadores filósofos, como Pestalozzi, Spencer, Johonnot, Wickersham y otros.

En esta Escuela hemos dejado en libertad al alumno para que estudie lo que más le *guste* de cada materia y forme particularmente su programa.

Los resultados han respondido á nuestras esperanzas.

Muchos alumnos han superado en gran parte, los programas oficiales; otros apenas los han llenado y otros, en fin, han quedado lejos de alcanzarlos.

¿No le parece á Vd., señor Director, que así debe ser y que esta desigualdad es natural?

M. B. MARTÍNEZ.

Mercedes—(B. A.)—Diciembre 21 de 1889.

HIGIENE DE LA LECTURA

La lectura, cuando no esté sujeta á reglas de higiene más ó ménos restringidas, llegará á ocasionar serios trastornos, primero, enfermedades, luego y hasta la muerte de parte ó todo el lector (ceguera en el primer caso, muerte del individuo en el segundo) después.

La lectura tiene sus ventajas como sus inconvenientes; voy á escribir los más culminantes:

VENTAJAS

1° Ejercita la visión y le da mayor vitalidad, siempre que su ejercicio no sea exajerado.

2° Origina una verdadera gimnasia del sistema nervioso, que resulta utilísima, siempre que esta gimnasia no llegue á un grado fatigoso. Esta gimnasia está representada por la comprensión, por la fijación de ideas, por la traducción de las mismas, por la impresión que ocasionan (curiosidad, alegría, sentimiento, ira, indignación, admiración, etc., etc.)

3° Da lugar á un reposo *indirecto* de la materia, muy coveniente en determinados casos; con efecto, el lector ejercita su voz cuando lee en voz alta, trabajan al mismo tiempo sus músculos, sus nervios, toda su economía, en fin; rie, se conmueve, suspira, llora, según las impresiones que recibe.

4° Es un medio soberano de trasmitir y originar la ilustración humana.

INCONVENIENTES

1° La lectura seguida debilita la visión y excita el cerebro como todo el sistema nervioso.

2° Cuando esta debilidad y excitación son exajeradas, pueden ocasionar:

a) El acortamiento de la vista y por lo tanto la necesidad del uso de lentes que siempre supone un peligro grande para la conservación de la visibilidad.

b) El padecer de afecciones de pronósticos tan tristes, como las vulgarmente llamadas *nubes*, *manchas* y hasta la *catarata* misma.

c) La manía.

d) La locura.

e) Otras enfermedades intermediarias.

Para evitar estos males, deben tenerse presentes las siguientes reglas de higiene:

1° No se lea demasiado tiempo seguido.

2° Evítese la lectura con luz artificial; caso de tener imprescindiblemente que hacer uso de la luz artificial para la lectura, téngase en cuenta que el orden en que están colocadas las luces, por razón de los perjuicios que origínan (de mayor á menor) es así:

a) Luz eléctrica.

b) De gas.

c) De petróleo (kerosene).

d) De bujía.

e) De aceite de oliva.

3° El papel más higiénico es el de color garbanzo, sigue el amarilloso, el amarillo manteca, el amarillo canario, el blanco; de este al negro (con caractéres blancos) hay un intermedio de colores de papel sumamente nocivos para la vista.

4° El libro más higiénico para la lectura es el llamado octavo menor; los libros grandes son anti-higiénicos.

5° Con respecto á los periódicos, el tamaño tiene mucha importancia, no solo su formato general, sino también el de sus columnas; los periódicos grandes están formados contra toda regla higiénica. Como medio de evitar los inconvenientes que presentan, debe doblárseles varias veces sobre sí mismos para leerlos: es una precaución tan útil como cómoda.

La postura en que se lea tiene también su importancia: la más conveniente es de pié (no solo porque se lee menos tiempo, sino porque no se fatiga el pecho con inclinaciones perjudiciales); sigue á esta postura la de sentado, sin tener mesa delante; luego ante una mesa, y de ésta á la lectura en posición horizontal que es perjudicialísima (sobre todo en el lecho), hay una serie de actitudes para el lector que deben evitarse.

Dr. Diaz de la Quintana

(«*Higiene*»)

El Slöjd en la Exposición de París

En uno de los últimos números que hemos recibido del interesante cuanto ilustrado periódico del Sr. Otto Salomón—*Slojundervisningsblad från Nääs* (Revista de la Enseñanza del Slojd de Nääs)—encontramos el artículo que va á continuación, vertido al castellano por nuestro activo colaborador el Sr. Carlos M. Hordh. Por la materia que trata y las sensatas observaciones en él formuladas, lo recomendamos muy especialmente á nuestros lectores. Aun cuando no lleva firma al pié, no creemos equivocarnos al decir que ese trabajo pertenece al gran apóstol de la enseñanza manual, Otto Salomón.

DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Es nuestra opinión—como creemos será la de muchas personas—que el que ha tenido la oportunidad de visitar la Exposición Universal, procede mejor describiéndola lo menos posible á las personas que no han estado allí, porque si no, se puede facilmente ser sospechado de querer exajerar, al costo de la verdad, lo que se ha visto, de querer pintar con colores más vivos que los de la realidad. Y sin embargo, no es tal sospecha fundada, porque, indisputablemente, lo que desde el principio del mes de Mayo puede verse al pie de la moderna torre de Babel, es algo que sobrepuja—en lo concerniente á grandeza, multitud, esplendor y gusto—todo lo que se puede imaginar la más viva fantasía.

Esto, al menos, en lo que se refiere á la impresión total. Si los diferentes detalles, de los cuales consiste el gran todo, son de valor especial para los que desean ver algo más que la superficie, mucho *instructivo*, en el sentido verdadero, hay aquí, presentadas de un modo suficientemente intuitivo, cosas que los especialistas de las varias materias deben juzgar cada uno por sí mismo. Por nuestra parte creemos que si se tentara en una exposición de extension tan considerable como ésta, ver solamente el bosque y olvidar los árboles haríamos que el todo encantador ofuscara lo que verdaderamente debía ser de más valor, es decir, el desarrollo y actual estado de los diferentes ramos de trabajo.

Especialmente en lo que concierne á exposiciones escolares tenemos la opinión, hace muchos años ya, que de ellas puede resultar más daño que utilidad. Pueden ser dañosas para la escuela misma, por dedicar, al menos parte de su fuerza, á un fin que es completamente extraño y fuera de la verdadera actividad de la escuela; pueden ser dañosas para el maestro, por obligarle á cometer una infamia, muchas veces, sin designio, cuando expone trabajos que se dicen son de los alumnos, mientras él, por sí mismo, ha puesto manos en su ejecución; pueden ser dañosas para los alumnos, en parte porque muy fácilmente turban el curso tranquilo y metódico del trabajo escolar,

en parte, también, porque el maestro que ha caido en las tentaciones arriba indicadas, se degrada por sí mismo en la estima de los niños, y en el mismo grado que es hecho esto, se disminuye ó aniquila su fuerza educativa; últimamente, pueden ser dañosas para los espectadores, porque su atención es sustraida de lo principal á lo accesorio, confundiéndose así el medio y el fin. A causa de esto se ve tentado á aprobar é imitar lo que, tal vez, era una cáscara sin cuesco, porque en cada enseñanza educativa debe ser lo principal no *lo que* se ejecuta, sino *como* se ejecuta; no el resultado visible, sino el resultado invisible de la actividad de los alumnos. No el trabajo hecho, sino *el desarrollo* al cual ha llegado el alumno durante el trabajo, es el fin de la enseñanza. y este resultado verdadero es imposible exponer. Es y debe ser ocultado para el que estudia en una exposición la organización de las escuelas.

Pero—se pregunta—¿no puede ser de ninguna utilidad una exposición escolar?

¿No puede en ella presentarse nada de valor para el espectador? Sí, por cierto, contestamos: algo, es decir, *lo exterior* del *método* que se ha empleado en la enseñanza. La exposición puede, indudablemente, aclarar en parte algunos de los principios que se siguen en la enseñanza, en parte el progreso graduado de la misma; pero—esto no debe olvidarse—si un método es mas que una forma, el *método mismo* no puede exponerse, porque su contenido es dado por la personalidad del maestro.

*
* *

En una exposición inmensa como la actual de París, no es fácil, de ningún modo, encontrar lo que se desea ver especialmente. En cuanto al *slöjd escolar*, logramos, por nuestra parte, encontrarlo solamente en tres lugares: en la exposición del ministerio francés de enseñanza, en la de París y en la de Dinamarca. Si otros países á mas de Francia y Dinamarca son representados en esta materia, no lo sabremos fijamente hasta mas tarde.

Cuando usamos aquí la expresión *slöjd escolar*, no se la debe tomar en el sentido más limitado, porque tanto la expresión francesa «l'enseignement du travail manuel» como la expresión «slojdundervisningen» (la enseñanza de slöjd) difieren en muchos puntos, bastante esenciales, de lo que se significa comunmente en Suecia con *enseñanza de slöjd*. Así se ve, por ejemplo, inmediatamente, que se ha excluido en el trabajo en madera, casi por completo, los objetos de forma, tan importantes (objetos curvilíneos), que precisamente caracterizan el slöjd sueco al contrario de la ebanistería. No se trata, pues, tanto del slöjd en el sentido que nosotros le damos, como de otras clases de enseñanza manual, mas ó menos relacionadas con él. Nos referimos especialmente á la enseñanza que se da en las escuelas francesas.

El *slöjd*-travail manuel—es, segun la ley del 20 de Marzo de 1882, obligatorio en todos los planteles públicos de educación, aunque, por razón de recursos pecuniarios y, sobre todo, por falta de instructores, lo «obligatorio» aquí, como en muchos otros casos, existe solamente en el papel. Pero, no obstante, según el informe del más activo promotor del slöjd escolar francés, M. G. Salicis, se enseña este ramo de ejercicio en 12650 escuelas próximamente, de las cuales, sin embargo, solo 649 están provistas con obradores especiales y por consiguiente en estado de seguir más completamente el programa determinado. De estos 649 planteles de instrucción, son 180 escuelas normales y escuelas de aplicación, 211 escuelas primarias superiores y escuelas complementarias y 258 escuelas primarias ordinarias (103 en París, 155 en los departamentos). Un gran número de estos planteles de enseñanza está representado en la exposición, y á causa de la usual centralización francesa, lo que tienen que demostrar es de una calidad bastante uniforme, aunque naturalmente algunas escuelas exhiban trabajos mejores que otras. Los materiales son paja, sauce cabruno, papel, cartón, acarrete, alambre, palastro, madera, hierro, zinc, cobre, arcilla, yeso y piedra. Las escuelas primarias de París trabajan, sin embargo, especialmente en madera. Lo ejecutado consiste casi exclusivamente en ejercicios abstractos; objetos listos y útiles son muy raros. En cuanto á los métodos seguidos, es generalmente muy difícil entrar en el encadenamiento de ideas, si en general tal existe y el espectador debe poner muchos signos de interrogación, cuando hay que aclarar, porque un ejercicio indisputablemente difícil viene más temprano que otro más fácil. Pero todo es arreglado elegante y delicadamente y tiene buena apariencia.

En cuanto á la exposición de slöjd dinamarqués —consistiendo en herramientas, dibujos, series de modelos etc., de la Escuela Normal de Slöjd de Aksel Mikkelsen en Copenhague—es superior á la francesa, aunque los métodos usados al trabajar son muy parecidos. (Hay en la exposición dinamarquesa solamente trabajos de madera.) No somos amigos del método dinamarqués, no aprobamos los abstractos ejercicios preparatorios, la carencia de los importantes trabajos de forma, la poca variedad, el empleo de clases de maderas blandas solamente, el curioso orden en cuanto al uso de las herramientas, viniendo el cuchillo, que es la herramienta mas fácil y práctica para los niños, tras la sierra y el pulidor etc. Pero reconocemos, de buena gana, que hay aquí un método verdaderamente meditado, que sin duda sale triunfante comparado con los procederes que se siguen en las escuelas francesas. Y una buena impresión en cada espectador imparcial hace, indudablemente, la exposición dinamarquesa, buena é intuitivamente arreglada como está. Un folletito, bien escrito, sobre el *slöjd Danois*, da cuenta de la exposición y de los principios del sistema de Mikkelsen. De él se deduce que la enseñanza de slöjd es introducida actualmente en 42 planteles de instrucción de diferentes clases, de los cuales, sin embargo, solamente 12 son escuelas primarias.

JUEGOS ATLÉTICOS

El marcadísimo interés que se toma siempre el Sr. Fitz-Simon por cuanto puede ser objeto de mejoramiento, de progreso real, en el establecimiento de educación que dirige con tanto acierto en la ciudad de Corrientes, acaba de manifestarse una vez más al presentar al Ministerio de Instrucción Pública el pedido que se lee en la nota más abajo publicada.

Asegurar á la enseñanza de la gimnasia, tan descuidada en nuestras escuelas y colegios, los resultados que debe alcanzar, dando vigor y energía al cuerpo, es el fin que se propone el Rector del Colegio Nacional de Corrientes al declararse un propagandista entusiasta de las prácticas inglesas, que tantos adeptos ganan día á día entre pedagogos y hombres de ciencia.

El Sr. Fitz-Simon pide la introducción de los juegos atléticos en el instituto á su cargo, y no seremos, por cierto, nosotros, quienes formulen objeciones á una idea que ha sido lanzada, en términos generales, por uno de los redactores de esta Revista. El señor Ministro debe oir esa solicitud y dejar que el ensayo se realice para que la experiencia propia compruebe los resultados de la experiencia agena.

Dejamos la palabra á nuestro colaborador el Sr. Fitz-Simón.

Colegio Nacional de Corrientes—Diciembre 18 de 1889—A S. E. el señor Ministro de Culto, Justicia é Instrucción Pública de la Nación, Dr. Filemón Posse.—La experiencia me demuestra que la gimnasia, tal como se enseña en nuestros colegios, no contribuye, en la medida que justamente se cree, al desarrollo físico de los educandos.

Estos ejercicios practicados por una sección de 40 á 50 alumnos colocados en hileras paralelas, con música ó sin ella, con ó sin palanquetas, mazas indias y argollas, no producen más que fastidio y no conducen á nada. Estos ejercicios son más propios para las niñas que para los varones que cursan estudios secundarios.

La balestina escolar que se enseña en nuestros establecimientos, es una invención norte-americana muy adecuada como ejercicio disciplinario para los niños de una escuela primaria, pero de manera alguna puede servir como medio de desarrollo físico para jóvenes de 13 á 20 años de edad.

A mi modo de ver, el único punto débil en el currielam norte-americano es su gimnasia escolar, y es esta la opinión de muchos educacionistas muy respetados.

En nuestro colegio, las clases de gimnasia están á cargo de un profesor laborioso y competente (para enseñar lo que aprendió en la escuela normal del Paraná), pero debo confesar que á los alumnos se les *obliga* á asistir á esa clase, como también se les *obliga* á asistir á las clases de latín, sin provecho alguno.

Por esta razón, me permito pedir á V. E. se sirva suprimir los titulados ejercicios gimnásticos, y que me autorice establecer en lugar de ellos los juegos ingleses, que hoy van introduciéndose en muchísimos colegios secundarios de la Europa continental, sobre todo en Francia. Bien fundadas razones tengo para creer que, con la introducción del «cricket», «foot-ball» juego de la pelota, carreras á pie con ó sin saltos etc., nuestra juventud ganará inmensamente, no solo en la parte física de su educación, sinó también en la parte moral.

Es un hecho comprobado que la obra de la educación no está del todo en manos de los maestros. Los jóvenes desempeñan un papel importante en su educación mutua, y, sin hablar de la energía física, compañera frecuente de la fuerza moral, creo que un temperamento de espíritu viril y vigoroso se adquiere mejor en el campo de los juegos atléticos que en las aulas.

En los juegos atléticos de los estudiantes ingleses, los maestros no tienen intervención alguna; los alumnos eligen sus jefes, establecen sus propios reglamentos; acostumbrándose así, desde jóvenes, al *self government*, inclinándose á las consideraciones con sus compañeros, enseñándose mútuamente á ser generosos en los lances de los juegos y á ser verídicos en las manifestaciones que tienen que mediar para calificar las pérdidas y las ganancias. El muchacho que comprende el valor del *fair play*, cuando hombre sabrá cumplir con su deber de ciudadano, y también sabrá hacer respetar sus derechos como tal.

Compárese un partido de «cricket», de «foot-ball» y de pelota, con nuestros llamados ejercicios físicos hechos al compás de 1, 2, 3, 4, y cualquiera se convencerá que esos juegos naturales, del punto de vista pedagógico, son mil veces superiores á estos ejercicios artificiales, que para los alumnos siempre revisten el carácter de lecciones y que hacen sin el menor placer.

Dice Herbert Spencer: «Ciertamente la gimnasia vale más que nada, pero negamos formalmente que sea equivalente del juego».

«Los inconvenientes de este sistema son, á la vez, positivos y negativos.—En primer lugar, esos movimientos acompasados, necesariamente más monótonos que los producidos por el ejercicio espontáneo, no aseguran una distribución igual de actividad entre todas las partes del cuerpo, de lo cual resulta que obrando tan solo en una porción del sistema muscular, sobreviene más pronto la fatiga».

«La gimnasia es inferior á los juegos como *cantidad* de ejercicio muscular, y lo es también, y esto es lo más importante, bajo el punto de vista de *calidad*. Esa falta comparativa del placer, causa de que se abandonen al poco tiempo los ejercicios artificiales, influye para que estos no produzcan sinó efectos de escaso valor sobre el organismo.

«La idea vulgar de que con tal que se obtenga la misma suma de ejercicio corporal importa poco

que éste sea agradable ó no, encierra grave error. La excitación cerebral acompañada de placer, ejerce en el cuerpo una influencia altamente beneficiosa.» Véase el efecto producido en un enfermo por una buena noticia ó por la visita de un antiguo amigo.

Obsérvese como los médicos recomiendan á las personas débiles las sociedades recreativas.

«La verdad es que la felicidad es el más poderoso de los tónicos». Acelerando el movimiento del pulso, facilita el cumplimiento de todas funciones, tendiendo á aumentar la salud cuando se la posee y á establecerla cuando se ha perdido.

De aquí la superioridad intrínseca del juego sobre la gimnasia. El interés extremo que los muchachos toman en sus juegos, y la alegría con que se abandonan á sus fantasías, son en sí mismas tan importantes al desarrollo físico como el ejercicio que los acompaña. Y careciendo de estos estímulos, la gimnasia es radicalmente defectuosa.

Madison Watson dice en su manual de gimnasia (obra traducida por el distinguido educacionista Torres, y texto en los colegios) que: «A fin de despertar un vivo y permanente interés por los ejercicios calisténicos y gimnásticos, y asegurar un entusiasmo y una fascinación que convertirán la indolencia y la pereza en actividad alegre y vigorosa, se hallará que es absolutamente necesario emplear la música instrumental. La mejor música, para este objeto, es la suministrada por una banda compuesta de instrumentos metálicos. La flauta, la guitarra y el violín son excelentes; pero bien considerado todo, el piano es preferible».

Los miembros del «Buenos Aires Rowing Club,» ó los del «Cricket Club,» en Palermo, no necesitan, por cierto, de una banda de música, ni de un piano ó violín para despertar en ellos un interés por los ejercicios corporales, y nadie que haya presenciado las regatas ó juegos celebrados por estos centros duda por un momento de su eficacia como promotores de una salud robusta y un gran vigor muscular.

Hay algunos colegios particulares en la Capital, en que la gimnástica natural forma parte del curso escolar, y según la opinión de muchas personas competentes con quienes he hablado, la educación física de los jóvenes es, en estos establecimienos, objeto de un cuidado especial muy digno de ser imitado en los colegios que la Nación costea.

En mi informe del año 82, dije al Ministro Wilde que «nuestra educación será siempre incompleta miéntras no se dé al desarrollo físico de nuestros alumnos la importancia que merece.» En ese documento traté de demostrar que «para el desenvolvimiento de fuerza, elasticidad, resistencia y agilidad de todo el conjunto y el perfeccionamiento particular de cada órgano, ningún sistema es tan eficaz como el de los juegos al aire libre, que tanta importancia han adquirido y tan honrosos resultados han dado en los grandes colegios de Inglaterra.»

El Dr. José B. Zubiaur, educacionista tan inteligente como entusiasta, hace poco me ha escrito de París encareciéndome la conveniencia de establecer los juegos atléticos ingleses en el colegio á mi cargo, y veo con placer que él se halla tan convencido como yo de la superioridad de éstos sobre el sistema que todavía rige en nuestros establecimientos de educación.

Mejorar la educación física que se da á la juventud en nuestros colegios, es una gran necesidad. Se ha dicho con razón que ante todo el hombre es un animal; que la primera condición de éxito en el mundo es ser un buen animal, y que la primera condición de la prosperidad nacional es que la Nación esté compuesta de buenos animales.

Nuestros colegios nacionales deben dar al país hombres no solamente instruidos, sinó también hombres fuertes, vigorosos y morales.

Rogando á V. E. se sirva tomar en consideración lo que me permito exponer sobre un asunto de tanta importancia, tengo el gusto de saludarle con el respeto de siempre. — *Santiago H. Fitz-Simon.*

CORRESPONDENCIA DE SAN LUIS

Exámenes—Correcto proceder de las Comisiones Examinadoras—Triste situación de algunas escuelas y á quienes toca la responsabilidad—Medidas que se imponen—Visita del Inspector Suarez—Los exámenes en la Escuela Normal de Niñas: *Conmiseración* injustificable; reacción benéfica—La prensa sirviendo una mala causa—Correcta actitud del profesor de la Mota—Conveniencia de las fiestas escolares.

Señor Director de La Educación:

No tengo mucho que llevar á las columnas de La Educación, sino es uno que otro incidente que merecen conocerse: éstos por su originalidad, aquellos, los más, por la persistencia con que se repiten.

Los exámenes, tanto de las escuelas fiscales como nacionales, han terminado por completo. En éstas, como en aquellas, las Comisiones examinadoras han procedido esta vez con un poco de energía, persuadidas de que es la única manera de encaminar la educación de los alumnos y de los maestros hacia los altos fines que á la larga nos asegurarán los más proficuos resultados.

Una de las comisiones nombradas para examinar en las escuelas fiscales de esta Capital, se expresa en términos tan desfavorables, que es hasta cierto punto imposible imaginarse que hubiera aquí, en el centro de los recursos provinciales y de la más fácil vigilancia, una escuela en las condiciones en que nos la hace conocer la mencionada Comisión. Sintetizando sus conclusiones se expresa en la forma siguiente: (se refiere á la Escuela del Oeste) «1° No tiene disciplina—2° No ha completado los programas—3° No hay en-

cadenamiento en los conocimientos — 4° Los alumnos no tienen ideas claras de lo que recitan—5° La enseñanza no es integral.»

Hay, pues, deficiencias en todo y para todo; quien tenga la culpa de esto, no nos interesa demasiado conocerlo; no podemos asegurar que sea por falta de competencia en la Directora, pues que es de las que se recibieron el año anterior.

A la Comisión de Educación de la Provincia le corresponde investigar donde existe el mal y remover los inconvenientes que entorpezcan la buena marcha de las escuelas; tiene ya un regular número de maestros competentes.

Debemos apuntar también este otro hecho:

La Comisión no tiene toda la independencia que debiera para poder iniciar y llevar á cabo reformas que han llegado á ser imprescindibles. Los maestros gozan de buenos sueldos, pero el pago siempre es moroso.

Las visitas escolares debían ser frecuentes y, si fuera posible, obligar á los maestros de la Capital á reunirse una vez por semana para recibir instrucción, ya sea por los mismos inspectores de la Comisión, ya por alguna otra persona nombrada esclusivamente para este objeto.

En los primeros días del mes tuvimos aquí al Inspector Nacional, señor Suarez. Su misión parece que se reducía á levantar un sumario en la Escuela Normal de señoritas, por desacuerdos entre la Directora, el Vice y la Regente. El resultado de dicho sumario aun no se conoce.

Posteriormente, y con motivo de los exámenes, han ocurrido en ese Establecimiento nuevos inconvenientes: dos ó tres veces ha tenido que reunir la Directora al Cuerpo Docente á fin de que se ajusten los profesores al decreto sobre la materia y no se prodiguen indistintamente los puntos de aprobación. Se había hecho ya un vicio y se había arraigado fuertemente, la idea de que en los cursos normales no debían aplazarse ni mucho menos reprobarse á los alumnos. Esta doctrina no tenía sino uno ó dos sostenedores; pero la *conmiseración* que siempre inspira el bello sexo, había conseguido hacer camino y sobreponerse á las propias *convicciones*.

Felizmente, y para bien de la Escuela y del público, se ha reaccionado sobre un sistema que poco á poco iba desacreditando el Establecimiento. La Directora mereció la cooperación decidida de la mayoría de los profesores, que han secundado esta vez sus esfuerzos, afrontando todas las dificultades; mas luego vino la publicación de las clasificaciones y tras de ello los reclamos, los empeños, hasta el extremo de presentarse por nota á la Dirección para que se concediera nuevo examen; (caso original) no consiguiendo nada por todos estos medios, se recurrió á los ataques por la prensa (anónimos se entiende), que en pueblos como éstos revisten casi siempre un carácter personal: son hirientes, apasionados y enconosos; todos estos proyectiles del resentimiento cruel y de la irritación se han dirigido principalmente contra el Profesor señor de la Mota, que sostuvo con entereza y sinceridad la inconveniencia de las influencias extrañas en los actos más solemnes de las funciones escolares.

Es necesario que sea una convicción general la de ser parcos en la manera de distribuir el mérito entre los alumnos que deben cursar de un año á otro, llenando así la aspiración del Gobierno, que ha restringido en cuanto le ha sido posible el anterior sistema de clasificación por el cual no quedaba aplazado ni reprobado ningún alumno, por más incapaz que fuera; y así evitaremos que se repitan en los informes párrafos como aquel en que el ilustrado doctor Victor M. Molina, ex-inspector de Colegios Nacionales, decía: «Es necesario que se mande rebajar las clasificaciones; son excesivamente altas con relación á la prueba rendida». Palabras más ó menos exactas que hemos tomado de la última memoria del Ministerio de Instrucción Pública.

No hemos tenido fiesta escolar alguna á la terminación de los exámenes, lo que es muy sensible, pues en estas manifestaciones del regocijo mutuo del público para con los alumnos, que ven coronados sus sacrificios, y el de éstos para con aquel, se da mayor realce á la carrera y más estímulo al estudiante.

Por otra parte, las exhibiciones modelos en la enseñanza, son en sí muy atrayentes y los maestros recojen en estos torneos de saber los frutos de su inteligencia y habilidad. La concurrencia que ha asistido á los exámenes ha sido, sí, muy numerosa y selecta. La Escuela Normal de señoritas ha estado bien honrada; allí se dieron cita todas las familias más distinguidas de esta Sociedad,

El número de maestros que deben recibir diploma no bajará de 30 entre señoritas y varones, habiendo sobresalido en todos los ramos más importantes las distinguidas señoritas Hermosina Aguirre y Mercedes Barbeito, y en la de varones los jóvenes Tula Pereira, Juan Peralta y N. Olguín.

Se despide hasta nueva ocasión.

SU CORRESPONSAL.

El trabajo manual en las escuelas de los Estados Unidos [1]

La introducción del trabajo manual como un estudio en la escuela pública, puede decirse que está aún en su período experimental, por lo cual la exposición de las condiciones en que se halla establecido es menos completa y más dificultosa que la cuenta detallada de las ramas más organizadas de las escuelas públicas.

El gobierno de los Estados Unidos se ha procurado informar en el curso del año 1888, de los trabajos llevados á cabo en las escuelas en que se encuentra establecido este sistema y que presentan resultados bastante sorprendentes.

En Portland, el Superintendente de las escuelas públicas se determinó á pedir al Municipio una garantía de 1,500 dollars para establecer una escuela de trabajo manual, después de haber recibido una petición firmada « por todos aquellos á quienes se presentó ».

La razón en virtud de la cual se pedía la creación de esta nueva escuela, según se decía en el mismo documento, era « la creencia que gana terreno, así en nuestro país como en los extranjeros, de que la juventud debe ser educada en el uso de los instrumentos de la industria, así como en el de los libros; trabajo que, según se ha probado en las ciudades en que se halla planteado, puede hacerse durante el período en que los jóvenes se hallan en la escuela, sin impedir otros estudios ».

La junta de instrucción de Springsfield (Massachussets) expresó también su entusiasmo por este sistema, declarando que « era siempre su deseo colocar el curso de los estudios en las escuelas en armonía con los mejores métodos educativos prácticos conocidos, con el objeto de que el poder analítico, razonador y práctico de los alumnos se desarrollase, y que se hiciesen familiares con las cosas prácticas, para que al dejar la escuela se encontrasen dispuestos con conocimientos que pudieran serles útiles en cualquiera ocupación honrada que siguiesen.» «Casi un 95 por ciento, añade, de los alumnos que salen de las escuelas, se encuentran por necesidad dedicados á alguna clase de trabajo manual, y es importante que este trabajo, que va á ser su ocupacion, tenga un puesto señalado en nuestro sistema escolar.»

En New-Haven, el trabajo manual en las escuelas es considerado, en su informe, como «una protesta contra la enseñanza de puras palabras,» haciéndose un llamamiento elocuente para hacer reconocer á todos que suministra un elemento en la educación, de que se ha careci lo hasta ahora.

En el informe de 1885 á 86, del Superintendente de las escuelas de Newburg, después de hacer notar que «el dibujo da las cualidades de buen mecánico, menos la práctica», añade: «para obviar los inconvenientes de esta educación demasiado teórica, esta junta ha establecido una escuela de trabajo manual para obtener el desarrollo más perfecto y simétrico de la mano y del ojo. La razón práctica y de más peso que ha movido á hacer ésto, es la de que el mayor número de los alumnos tienen que ganar su vida, después que salen de la escuela, con el uso de sus manos y de sus ojos, y es sabido que el objeto de la escuela de trabajo manual es educar las manos del alumno y darles el poder de hacer.»

En la notable memoria sobre el trabajo manual en las escuelas de Nueva-York, la junta de educación, después de hacer notar que el propósito de la instrucción manual en Europa es desarrollar la habilidad industrial, deplora que, por consecuencia de no haberse seguido este sistema, una gran porción de jóvenes se desarrollan con una verdadera repugnancia hacia las labores manuales, declarando que la introducción del trabajo manual en las escuelas y altas instituciones de educación del país, ha empezado ya á ejercer una influencia saludable para mejorar ese estado de cosas.

Concluye, por último, asegurando que la introducción de lo que se conoce como trabajo manual, es un adelanto en el estado presente de la instrucción. La enseñanza suministrada por el dibujo y la introducción del objeto instructivo han conducido directa y naturalmente á los métodos que ahora se discuten, llegándose á reconocer que una cierta cantidad de trabajo, una aplicacion de las potencias espirituales por medio de las corporales, una produccion de resultados físicos, obra del pensamiento al mismo tiempo que los sentidos del tacto y de la vista, son necesarias para llegar á formar un espíritu bien educado.

En Minneapolis, la razón más importante que hubo para la introduccion de este sistema en las escuelas públicas, fué la repugnancia manifiesta por la labor manual de muchos alumnos. No solamente crecían estos niños sin ninguna habilidad para hacer nada, sino que desdeñaban, á consecuencia de la instrucción puramente teórica que habían recibido, todo género de ocupaciones industriales. Así que, encontrándose impotentes para hacer ó manejar el más insignificante objeto industrial, lo rechazaban juzgándolo grosero, realizando un acto, á más de inmoral, pernicioso para los ciudadanos y el público en general, en quien se inculcaban con su ejemplo, tales ideas.

El principal resultado que se espera de la introducción del trabajo manual en las escuelas, es el contingente de hombres hábiles y directores que suministrarán á las varias industrias. El sistema antiguo del aprendiz, tan poco provechoso para el niño y para el patrón, tan largo y enojoso, perte-

(1) De la obra *Report of the Commissioner of Education, for the year 1887-88 —Washington, Government Printing Office. 1888.*

nece por completo á la historia con la introducción de esta reforma. En vez del aprendiz, que llegaba á saber las cosas á medias y más tarde, por carecer de la instrucción teórica necesaria, se producirán jóvenes aptos para cualquier posición industrial, y que combinen á un mismo tiempo el pensamiento y la ejecución, los principios de la mecánica y el uso de los instrumentos.

Al fundarse en la escuela pública de St. Paul la institución del trabajo manual, el inspector hace notar que la combinación del trabajo mental y del manual en sus límites prácticos, tal como se halla establecido en las escuelas, desarrolla un gran espíritu industrial, haciendo brotar en el hombre, no un vigor intelectual, sinó un genio especial adaptado á esta clase de educación. Ha habido en las escuelas una gran cantidad de habilidad perdida, como se demuestra cada día claramente al observar los trabajos que llegan ahora á realizar los alumnos.

En cuatro ciudades de los Estados Unidos, la escuela de trabajos manuales está establecida en un edificio especial adecuado para este sistema, y en otras tres ciudades se encuentran en escuelas comunes. El curso de la instrucción se compone invariablemente de trabajos de lana y carpintería, cuya enseñanza se dá en 15 lecciones de 45 problemas ó en 40 lecciones graduadas. En algunas, la instrucción está bajo el cuidado de graduados de escuelas de trabajo manual, y en otras, bajo la inspección de un hábil mecánico que se ha experimentado ya en la enseñanza.

La capacidad de ellas es sólo para 10 ó 20 estudiantes, y su mobiliario consiste en bancos de carpintería y los instrumentos necesarios. El tiempo que se dedica á esta instrucción es distinto en las escuelas existentes, siendo en unas de un año, mientras que en otras varía hasta tres.

Cinco de las siete escuelas mencionadas llevan á sus alumnos á recibir esta instrucción. Las clases, en número de 10, 12 ó 20, reciben una lección por semana, que ocupa la mitad del día; en otros puntos la instrucción se dá siempre durante una hora diaria; concurren á ellas los alumnos de las clases mayores juntamente con los de los grados superiores de las clases de gramática.

El coste de una de estas escuelas, por ejemplo el de la establecida en Boston para 200 alumnos, fué de 2,500 pesos en el primer año, lo que correspondía á 12,50 pesos por alumno; pero como estaban divididos en clases de á 20, que recibían una lección por semana, ocupando medio día, el mantenimiento semanal de doscientos en tales circunstancias era equivalente á 5 alumnos por día completo.

En Springsfield, cuesta 42 pesos por alumno para ocho clases de doce cada una, instruidas una vez á la semana. En Mont-Clair, el coste del material fué de 350 pesos El coste del material de las clases de Nueva-York es de 300 pesos para el taller y 80 pesos para gastos ordinarios independientes de los haberes de los maestros, á lo que hay que unir el coste de la construcción y preparación de una pieza de trabajo, calculado en 100 dollars.

Los resultados obtenidos con el empleo de este sistema han sido maravillosos y de grandísima utilidad para los alumnos. De los 200 niños que comenzaron á ejercitarse en el trabajo manual, un 33 por ciento salieron obteniendo inmediatamente un empleo.

El tiempo dedicado á esta instrucción, según se ha constatado en todos los sitios en que se suministra, no ha retardado en nada absolutamente á los alumnos en la marcha regular de los estudios. Las aptitudes para este género de ejercicios no se hallan en todos en la misma proporción, pero se desarrollan con una gran prontitud, merced á la atención que á estas materias prácticas prestan los alumnos. En Newburg los niños tomaron con entusiasmo el trabajo, y muchos de ellos mostraron al momento signos de experimentados en el uso de los instrumentos. En Minneapolis el éxito ha sido inmenso, si se juzga por el resultado obtenido en el curso pasado; nuevas reformas sugeridas por la práctica se tratan de introducir en el sistema del trabajo. En Omaha el inspector dice que «el experimento realizado con un departamento de trabajo manual en la escuela, debe ser considerado como un verdadero éxito. No ha impedido el trabajo académico regular, y el progreso de los niños en las artes mecánicas ha sido satisfactorio.»

De 16 superintendentes de estados, consultados sobre la introducción del trabajo manual en las escuelas públicas, 11 se declararon desde luego en favor del proyecto, rechazándole los otros tan sólo por cuestiones del momento, que se relacionaban con la Administración de la Instrucción Pública.

En Toliet (Illinois) y en varias otras ciudades se hacen exhibiciones de los objetos hechos por los alumnos en las clases de trabajo manual, la mayor parte de los cuales se hallan al lado de los dibujos de los objetos. Estas exposiciones muestran el progreso del alumno y despiertan más interés que las que se acostumbraban á hacer antes y en las que sólo figuraban los dibujos. También deben ser consideradas como un estímulo de los más poderosos para el trabajo manual. Algunos de estos verdaderos concursos industriales cuentan con número crecido de objetos, como el celebrado en Oskaloosa, en el que los trabajos expuestos ocupaban cinco salas.

Para la preparación de estos trabajos se tienen generalmente en cuenta las reglas siguientes:

1ª Que la exposición se componga de obras ejecutadas solamente en la escuela y bajo la dirección del maestro.

Que comprenda muestras de dibujo, dadas como medio de conducir á los alumnos á aprender y representar la forma, y muestras de forma creadas ó materializadas, que tengan por base un conocimiento de dibujo.

2ª Las muestras presentadas no pueden obtenerse como obra de texto, sino bajo las condiciones que requiere la apropiada enseñanza de cualquier asunto.

3ª No se tiene en cuenta el que cada alumno de los grados designados llegue á preparar una muestra de cada clase de trabajo. Unos alumnos toman una cosa y otros otra diferente.

4ª El material es suministrado por el superintendente.

5ª El trabajo debe estar completo diez días después de la clausura del curso.

6ª Hacer la mayor cantidad posible de trabajos de la clase.

7ª El tiempo señalado para el dibujo y una hora y media de la tarde del viernes se ocupan para verificar este trabajo. Este es el tiempo máximo que se debe emplear durante la sesión regular.

8ª Todas las muestras deben ser numeradas con arreglo al plan del año anterior.

La introducción de este sistema en los Estados-Unidos se debe á varias sociedades creadas especialmente para establecerlo y desarrollarlo. La más antigua y quizás la más extensa de éstas, es la Asociación de Educación Industrial de Nueva-York, una reorganización del Jardín-Cocina de la misma ciudad, cuya fundación tiene una esfera de actividad inmensa. Los nuevos objetos de la Asociación, desde que se ha reorganizado, son: favorecer la introducción del trabajo manual, como un factor importante de la educación general y promover la enseñanza de los dos sexos en las industrias que están llamadas á ser su sostén casi exclusivo, estudiar sistemas y métodos de enseñanza industrial y ponerlos en práctica en las escuelas é instituciones de todos los grados, y educar é inducir á los maestros hacia este trabajo. El número de alumnos enseñados por la Asociación, en sus varios departamentos de instrucción, fué de 4,383 para 1886-87. El gran esfuerzo de la Asociación ha sido el crear un colegio normal para la enseñanza de maestros de este género, bajo la dirección del doctor Nicholas Murray Butler, asistido por cuatro instructores. Las condiciones de admisión son el poseer los conocimientos de geometría del primero de los cinco libros de la edición de Davis del Legendre. Una escuela modelo de varios grados está unida á este colegio.

Otra sociedad, «fundada especialmente para el establecimiento y costeo de una escuela de trabajo manual», es la Compañía Escolar de Trabajo Manual de Cleveland, cuyas fundaciones comenzaron á funcionar con prontitud. La Asociación de Trabajo Manual de Milwankee, que se organizó á fines de 1885, fué tan bien acogida como las anteriores.

(*Continuará.*)

REVISTA DEL EXTERIOR

BÉLGICA

Existe en esta nación europea, que tan notables progresos realiza en materia de educación, no obstante de que, desgraciadamente, su enseñanza oficial está hoy monopolizada por el clericalismo, una sociedad protectora de la educación física, «La Federación Real de los propagadores de la Gimnasia Escolar», que por sus fines, su organización, el número y calidad de sus miembros, ejerce una marcadísima influencia en la marcha de la instrucción pública en aquel Estado, defendiendo y propagando especialmente todo lo que tiende á vigorizar el cuerpo y á hacer que la escuela sea lugar de desarrollo armónico de facultades físicas é intelectuales.

Esa asociación, que cuenta ya 12 años de existencia y 1,130 miembros, celebra todos los años reuniones que son verdaderos congresos pedagógicos, á la par que sirven de recreaciones á los asociados, pues ellas tienen lugar alternando el trabajo intelectual de las discusiones, con los paseos, ejercicios físicos, sesiones de música, etc., que distraen y deleitan el espíritu.

La 12ª reunión ha tenido lugar en la linda poblaci°, balnearia de Heyst, durante los días 31 de Agosto, 1ón 2 y 3 de Setiembre. Las cuestiones á la orden del día en el Congreso, fueron: 1ª Examen de lo que podrá hacerse para favorecer la enseñanza de la gimnasia, especialmente en las escuelas primarias; 2ª Qué puede hacer la escuela, principalmente la escuela primaria, para preparar la juventud al servicio militar. Después de una brillantísima discusión, se redactaron las siguientes conclusiones, de acuerdo con lo manifestado por los oradores:

Sobre la primera cuestión.

a) Debiendo la escuela primaria, necesariamente, perseguir el desarrollo armónico de las fuerzas del niño en el órden físico, intelectual y moral; *b*) estando la cultura física, por así decir, completamente descuidada en la escuela primaria; *c*) resultando esta deplorable situación, en lo que respecta á los ejercicios gimnásticos, de que: 1° los locales dejan mucho que desear, faltando completamente en algunas partes; siendo el patio el único lugar destinado á los ejercicios, sucede que en tiempo de fuertes calores, lluvia, nieve, fríos, se suspenden los cursos; 2° el material es insuficiente ó falta totalmente en un gran número de escuelas; 3° el tiempo falta al maestro, sobre todo al que se encuentra solo á la cabeza de una escuela, para conciliar las exigencias del programa científico con las del programa de gimnasia; 4° el maestro no llega á repartir el tiempo de que dispone de modo que dé á cada grado una serie graduada de ejercicios; 5° se abandona, á la proximidad de los concursos, el curso de gimnasia, no teniendo ninguna sanción; 6° el maestro, á causa de las circunstancias en que se encuentra, no tiene casi confianza en cuanto á los resultados de su enseñanza (continuidad, encadenamiento, graduación); 7° la enseñanza de la gimnasia en las conferencias pedagógicas no recibe aún, á pesar de la buena voluntad de la inspección, el impulso deseado; 8° fuera de estas causas de orden material ó educativo, hay otras de orden moral que residen en este hecho: el maestro es poco impulsado á cumplir lo que cree ser un servicio accesorio y penoso y á ponerse al corriente de las exigencias de esta parte de la enseñanza

Es de desear:

a) Que los locales sean apropiados á fin de permitir en todo tiempo los ejercicios: no es necesario que sean lujosos; basta una simple galería; *b*) que la escuela posea los instrumentos indicados en el programa, ó, á falta de recursos suficientes, aquellos cuya adquisición no exige grandes gastos; algunas veces, el material no es indispensable en la escuela primaria para los principios de una enseñanza elemental, ofreciendo los ejercicios libres y de orden bastante variedad de movimientos para producir un primer resultado útil; *c*) que siendo capital la cuestión del tiempo, hay lugar de satisfacerla, no ya consagrando los recreos á la gimnasia, lo que es unánimemente condenado, sino aplicando la distribución de horas indicadas por el reglamento-tipo, é inquiriendo si no es posible encerrar en sus verdaderos límites las demasiado múltiples exigencias de los programas científicos; *d*) que á fin de estimular al maestro y de recompensarlo por sus esfuerzos, se le acuerde, á lo menos provisoriamente, una indemnización ú otro favor; *e*) que la gimnasia haga parte de los concursos; *f*) que los miembros del personal docente aprovechen todas las oportunidades para hacer apreciar la importancia de los ejercicios físicos: fiestas, distribuciones de

premios, etc.; que en estas últimas ceremonias, los premios de gimnasia no sean relegados al fin y dados como premios de consuelo; *g*) que se introduzca, á lo menos una vez por año, en los trabajos de conferencias, una cuestión relativa á la educación física y que, en cada conferencia, se den ejercicios prácticos á los tres grados; *h*) que en la situación actual de la gimnasia, sea creada *provisoriamente* una inspección regional ó provincial, ó á lo menos que los profesores de gimnasia de algunas escuelas normales sean encargados de llenar estas funciones bajo la dirección de la inspección general; *i*) que los gastos que ocasiona la enseñanza regular de la gimnasia figure en el presupuesto de la Comuna, de la Provincia y del Estado; *j*) que el Estado obre por autoridad cerca de las administraciones comunales que rehusaran ejecutar lo necesario ó que lo hicieran con menoscabo, sea de los intereses de la instrucción, sea de los de la enseñanza en los otros servicios de la escuela; *k*) que los miembros del personal encargados de la enseñanza de la gimnasia en las escuelas normales conserven el título de profesor y los derechos inherentes á este título, y que sus sueldos estén de acuerdo con el antiguo reglamento.

Sobre la segunda cuestión.

Es necesario, desde la escuela, preparar al niño en el cumplimiento de sus deberes cívicos: 1º dándole hábitos de orden y de limpieza, de obediencia voluntaria, de regularidad; 2º inculcándole sentimientos de honor y de probidad, de respeto á las leyes y á las instituciones del pueblo, de sumisión á las autoridades; 3º desarrollando su patriotismo, por el estudio de su país y por los ejemplos de valor, de abnegación, de lealtad, sacados de la historia; 4º dando flexibilidad á sus miembros y fortificando sus músculos por la gimnasia y los juegos; 5º enseñándoles las nociones elementales de los ejercicios de orden táctico, á los cuales podrían agregarse ejercicios con fusil y ejercicios de tiro.

Estos medios se harían más eficaces por la constitución de sociedades de adultos y la perspectiva de una disminución del tiempo de servicio, si las autoridades militares establecen los exámenes de capacidad antes de la incorporación.

SUIZA

En el cantón de Vaud (Suiza Italiana), el Gran Consejo acaba de votar una nueva Ley sobre instrucción primaria, de la cual reproducimos algunas de sus disposiciones principales:

Prescribe á la autoridad escolar la obligación de asegurar que todos los niños, en la edad exigida por la ley, reciban una instrucción igual á aquella dada en la escuela pública elemental.

Provee la instrucción oficial para los ciegos y sordos-mudos.

Reduce de 60 á 50 el número de alumnos por clase.

Instituye en cierto caso la escuela infantil oficial, que será modelada sobre el sistema froebeliano.

Hace facultativa la enseñanza religiosa, asegurando así la libertad de conciencia de los padres y de los alumnos.

Introduce en el programa obligatorio la instrucción cívica, elementos de ciencias naturales y los trabajos manuales. Estos que deben ser apropiados á la edad y al sexo de los alumnos, tienen por objeto adiestrar el ojo y la mano. Prescribe para las niñas la enseñanza de la gimnasia, la higiene y la economía doméstica.

Decide la gratuidad del material escolástico.

Establece la vigilancia de la escuela por medio de delegados, bajo la dirección inmediata del Departamento.

Suprime la reelección cuatrienal del personal docente.

Hace ejercer por medio de los prefectos un control trimestral sobre la regularidad del pago de honorarios al cuerpo de enseñanza.

Permite á la autoridad comunal fijar á la edad de 15 años la salida de la escuela, bajo control del departamento en cuanto se refiere al grado de instrucción.

Instituye un control sobre la salubridad de los locales escolares.

—El cantón de Berna ha introducido notables reformas en los programas y reglamentos para los estudios clásicos, limitando el tiempo destinado á las lenguas muertas y dando mayor extensión al estudio de la lengua materna. Con la nueva organización, el estudio del latín empieza á los 14 años, en vez de á los 10, como antes, y el del griego á los 15. Este último es declarado ramo facultativo. Los alumnos que no sigan ese curso, deben hacer el aprendizaje del inglés ó italiano.

ALEMANIA

Véase por la siguiente sentencia emanada del Tribunal Superior de Administración de Prusia, lo que se piensa en la *patria del pedagogismo* sobre castigos corporales:

«El maestro está autorizado á infligir castigos corporales sensibles. Debe evitar producir heridas que dejen señales y pongan en peligro la vida y la salud del discípulo. La lividez, las contusiones, las equimosis no constituyen heridas que dejen trazas; puesto que toda corrección sensible—y el maestro está autorizado para inflijir correcciones sensibles—deja signos semejantes.

«El maestro no puede ser castigado si golpea á un alumno perteneciente á una clase distinta de la que él dirige; el castigo puede ser ocasionado aún fuera de la escuela.

«La conducta de los niños fuera de la escuela está igualmente subordinada á la disciplina escolar. El eclesiástico, por su parte, está autorizado, cuando imparte la enseñanza religiosa, á suministrar castigos sensibles.

«La conducta del maestro no puede ser objeto de un proceso en su contra, sino cuando haya producido al alumno heridas que dejan huellas visibles».

Mientras los pueblos civilizados se apresuran á borrar de sus códigos educacionales la pena odiosa y denigrante del castigo corporal, la nación que más ha influido, tal vez, en el desarrollo de la pedagogía moderna, da nuevo impulso—por incomprensible anomalía—á esa práctica viciosa que nunca puede ser fundamento legal de un buen sistema disciplinario, asentado en principios de sana moral. A juzgar por ese hecho de un alto tribunal, parece que tenía razón el diputado Riekert cuando en pleno Reichstag decía: «Nosotros no hacemos más progreso que en el campo de las medidas reaccionarias».

NOTICIAS

Caja «Sarmiento»—La Comisión Central nos envía los siguientes datos que demuestran la marcha y estado de la Caja «Sarmiento»:

Notas circulares enviadas.....	24
Telégramas.....	14
Cartas particulares.....	8
Total.....	46
Notas contestadas.....	12
Telegramas.....	10
Cartas.....	8
Total.....	30

Fondos en poder de esta Comisión recibidos de:

Colegio Nacional del Uruguay.....	$	164
» Normal de id	»	165
» » de Córdoba,-varones.	»	36
» » de id mujeres.	»	170
Provincia de Corrientes.....	»	574
Total.....	$	1109
En depósito en la Caja de Ahorros del Banco provincial (Santiago) según nota acompañada.....	$	1200
Total.....	$	2809

Santiago, Diciembre 19 1889.

Señores Celso Latorre, Casio Morcira, José María López y Jorge Susini:

Distinguidos señores:

La Comisión auxiliar, que tengo la satisfacción de presidir, nombrada en esta provincia para dirigir los trabajos de recolección de recursos para el fondo nacional destinado al envío de profesores normales al extranjero, en sesión del día 14 del presente ha resuelto poner en conocimiento de esa honorable Comisión el siguiente resultado obtenido:

Producto líquido del concierto literario musical...	$	m/n	1324.80
De suscrición recolectada en la E N. de Maestras.	»	»	145.20
De suscrición recolectada en la E. N. de Maestros.	»	»	150
De suscrición recolectada en el Colegio Nacional...	»	»	80
Total.....	$	m/n	1700

Esta suma se halla depositada en la Caja de Ahorros del Banco Provincial, por el Tesorero Dr. D. Manuel Coronel, y como esta Comisión encuentra posibilidad de aumentar los fondos, ha resuelto suspender su envío hasta que la Comisión Central lo solicite.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar á los señores miembros de la Comisión por los resultados obtenidos y me es grato reiterarles las seguridades de mi mayor consideración y estima—*Francisca Jacques—Victor A. Dupuy*, Secretario.

Año nuevo—Ante todo, un saludo afectuoso al empezar el nuevo año á los colegas del interior y exterior que nos honran con su cange, y una palabra de sincero agradecimiento á las personas que con tanto entusiasmo y desinterés contribuyen á sostener y fomentar este modesto obrero de la educación, que solo aspira á responder dignamente al favor público, cada vez mayor, que se le dispensa.

Eran nuestros deseos publicar hoy un cuadro demostrativo del estado de la instrucción pública en toda la República durante el año que ha concluido; pero la imposibilidad de conseguir oportunamente algunos datos que nos faltaban para que él fuera completo y verídico, nos obligan á postergarlo hasta uno de nuestros números próximos.

Dos números en uno—Siguiendo la práctica—solo alterada el año ppdo.—de publicar mensualmente esta Revista en la época de vacaciones, damos hoy en un solo ejemplar los números correspondientes al 15 de Diciembre y 1º de Enero.

Igual cosa haremos con los del 15 del corriente y 1º de Febrero.

Quedan, pues, avisados nuestros lectores, quienes á fines de Enero tendrán, por lo menos, 32 páginas de lectura, que procuraremos sea suficientemente variada é instructiva.

Fiestas Escolares—Ecos de las que se celebran todos los años en la mayor parte de nuestras escuelas normales, son los discursos de maestros y alumnos, que en otros lugares publicamos. En ellos hay juiciosas y oportunas reflexiones sobre la profesión del magisterio y la educación del niño, que á todos interesan.

Si algunos tienen sus pequeños defectos de forma propios de los novicios en el arte del bien decir—esto no aminora el mérito de las ideas, que es lo que importa ante todo.

Nuestra Revista acoge complacida las producciones de los jóvenes maestros, las cuales revelan su aprovechamiento en el cortísimo espacio de tiempo, solo tres años, que frecuentan la Escuela Normal; y solo deploramos que no todos los Establecimientos educacionales de ese género den la verdadera importancia al acto solemne de la graduación de los maestros.

Edificio para «La Fraternidad»—Esta importante sociedad educacional del Uruguay ha inaugurado á principios del ppdo. Diciembre, su edificio propio, construido con el óbolo de las suscripciones populares.

Hermosa institución nacida al impulso de sentimientos generosos y patrióticos, «La Fraternidad no ha encontrado, en su marcha ascendente, expedito el camino, y las dificultades con que ha tropezado y que ha sabido vencer con ejemplar prudencia, han sido muchas y persistentes. Hoy los esfuerzos de sus sostenedores, el elemento joven en primera linea, vense coronados por el éxito, de que es prueba evidente la casa de internos últimamente inaugurada.

Que «La Fraternidad» continúe sin interrupción su marcha progresiva, para así servir mejor los intereses de la educación popular, son nuestros votos.

Colaboración—Publicamos en este número el primer artículo de una nueva colaboradora de La Educación, la señorita Rita Latallada, profesora graduada últimamente en la Facultad Normal del Paraná.

Habiendo seguido los cursos especiales de la enseñanza frœbeliana en el Kindergarten anexo á esa escuela, ella recibe, á la par del diploma de profesora normal, el de maestra de Jardines de Infantes, honroso título que demuestra la preparación necesaria para dirigir la educación del niño en el período más difícil y más trascendental de su desarrollo, en esa época de las *impresiones indelebles*.

El trabajo de la señorita Latallada que hoy damos á luz, revela á la educacionista bajo la última faz; y es en ese orden de ideas que desearíamos verla perseverar, impulsando su actividad intelectual por el vasto campo—aun no explorado del todo—que abriera Frœbel á la observación y estudio de las madres y maestras, especialmente.

Deseamos á la nueva profesora muchos triunfos en su carrera, y esperamos que La Educación publique con alguna frecuencia sus colaboraciones.

El Consejo General de Educacion de Santiago del Estero—A causa de desavenencias ocurridas en el seno de esta Corporacion entre su presidente señor Agustín J. Sanchez, y los vocales inspectores, señores Juan C. Crouzeilles y Jaime N. Agüero, y vocal-secretario señor Luis Zelaya, el Ejecutivo de aquella Provincia ha expedido un decreto exonerando de sus puestos á las tres últimas personas.

El Sr, Zelaya formuló los siguientes cargos muy graves sobre la conducta del señor Presidente:

«1º Que el presidente mencionado don Agustín J. Sanchez, tiene sustraído importantes valores pertenecientes al Consejo.

2º Que defrauda considerablemente los valiosos intereses confiados á su cuidado; siendo, por consiguiente, un pésimo y culpable administrador.

3º Que es un individuo completamente inepto para el puesto que desempeña, y que no pudiendo por esa causa imponer su autoridad moral por medios legítimos á los vocales, personal docente de las Escuelas, y demás empleados de la Repartición, trata de hacerlo valiéndose de amenazas ó intimidaciones de multas, suspensiones,

traslaciones ó destituciones, invocando la influencia verdadera y falsa que dice tener con los poderes públicos ú otras personas de esta sociedad.

4° Que odia á todas las personas competentes que hacen profesión del magisterio y que no perdona medios de dañarlos en su honor, tranquilidad ó intereses.

5° Que gana el sueldo sin cumplir con ninguno de los deberes que le impone su puesto, mucho menos con aquellos que requieren alguna preparacion ó esfuerzo intelectual.

6° Que es de caracter voluntarioso y déspota, carece de cultura y de las nociones más elementales de educación, y

7° Otras faltas graves que á su tiempo manifestaré».

El Ministerio de I. Pública, considerando ante todo «que es indispensable establecer la autoridad desconocida del Director General, cuya reconocida honorabilidad é intachable honradez han sido y son la mejor garantía de los valiosos intereses confiados á la administración del Consejo de Escuelas, para que las altas funciones de éste puedan cumplirse debidamente» tomó la resolución ya mencionada, nombrando al mismo tiempo, á pedido del Sr. Sanchez, una comisión para que revise prolijamente los libros de contaduría del Consejo.

Esperamos los resultados de esta investigación, reclamada forzosamente por los sagrados intereses de la educación, para que se conozcan los verdaderos culpables de hechos que poco dicen en favor de un cuerpo tan importante por las funciones que desempeña.

Siempre el clericalismo retrógrado—Leemos en un colega de San Luis.

«Algunos oradores sagrados de esta ciudad, en su afán de llevar un respetable número de almas por el camino del cielo y otro de billetes á su bolsillo, consideran como un gran obstáculo á su misión, la asistencia de nuestra juventud á las escuelas normales, á las que, en la plática del viernes, el padre Viscarra calificó de *focos de corrupción*.

Tan culto modo de expresarse respecto de una de las instituciones más benéficas y de más positivo progreso de los pueblos, sólo puede esperarse de los retrógrados que esquivan su frente á toda civilización, y que viendo desmoronarse su castillo de añejas preocupaciones, esgrimen en su desesperación, como arma de combate, el insulto, la calumnia á todo lo que importa un adelanto.

Felizmente vivimos en una época en que no se embauca con propagandas groseras, y menos se hará cambiar de rumbo á la nueva generación, que confiando en el porvenir, se dirige al templo de Minerva llena de aspiraciones, sedienta de luz y de verdad.

Los padres de familia, ante semejante prédica, no solo deben despreciarla, sinó también perseguirla y castigarla».

¿Hasta cuándo durará la intemperancia de la propaganda ultramontana?

Es en vano que quieran destruir una de las creaciones más hermosas de la época: las Escuelas Normales están asentadas en la base inconmovible de la necesidad social y de su importancia real, y no es, por cierto, la propaganda irreverente en el púlpito de algunos falsos sacerdotes, lo que conmoverá sus cimientos en lo más mínimo.

Cesen, pues, en sus ataques, los señores clericales, que es hasta antipatriótica prédica semejante.

Exámenes en la Universidad—Nada menos que 2,538 exámenes han sido rendidos en la Universidad de esta Capital, por otros tantos aspirantes á los títulos de abogado, médico é ingeniero. Esta cifra se descompone así: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 876; Facultad de Ciencias Médicas 1,280; Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas 382.

No deja de preocupar seriamente á los que piensan que la felicidad de la patria depende del esfuerzo colectivo de todos sus hijos y del desenvolvimiento armónico de todas sus fuerzas vitales, esa tendencia de nuestra juventud á abrazar las profesiones liberales, que muchas veces inutilizan la acción individual ó la hacen menos productiva, impulsando la actividad por rumbos que no conducen á satisfacer las necesidades apremiantes de nuestro estado social.

Es tiempo ya de romper ese desequilibrio entre las profesiones liberales y las demás profesiones que, por lo menos, en igual escala, contribuyan al bienestar de las naciones.

La República Argentina no necesita hoy de tantos abogados ú hombres de letras como de industriales inteligentes, de obreros ilustrados. Apresurarse á formar estos últimos para que la burocracia no encuentre medio eficaz á su desarrollo en este país, es obra que aconseja un sano juicio y que la observación más rápida de nuestras condiciones de existencia impone á un gobierno prudente y previsor.

Escuelas agronómicas, escuelas de comercio, escuelas de artes y oficios, etc., he aquí lo que reclama imperiosamente nuestra patria. La juventud argentina, entonces, encontrará nuevas direcciones que dar á su energía intelectual, y no se entregará como hoy, casi exclusivamente, á calentar las bancas de una Universidad. Fomentando aquellas y mejorando las muy pocas que existen, es también el medio de dignificar las profesiones correspondientes.

Opinión imparcial.—El señor C. Drouard, inspector primario en París y redactor de la revista de enseñanza *La Instrucción Primaria*, ha escrito una serie de articulos sobre la sección escolar de la Exposición Universal. Al ocuparse de las exposiciones extranjeras, lo hace en los siguientes elogiosos y sensatos términos respecto de nuestro país:

« El pabellón argentino, que es el primero en la serie de los pabellones americanos, es simplemente una maravilla: el lujo que allí se demuestra es una prueba de la riqueza de este país que atrae anualmente millares de inmigrantes extranjeros. La parte escolar está situada en el primer piso, cerca de la escalera. En ella el Consejo Nacional de Educación expone, en una sala especial, vistas fotográficas de edificios escolares, obras pedagógicas y trabajos de alumnos, ricamente encuadernados, los cuadros de lectura del doctor Berra, etc.

Los albums contienen vistas de establecimientos escolares que son, exteriormente al menos, verdaderos palacios. Pero la magnificencia exterior no nos parece que sirva para excusar la exigüedad de los patios, situados generalmente en medio de los edificios. Es sensible que allí, como desgraciadamente ha sucedido en Francia alguna vez, las comodidades interiores, que son las que favorecen los buenos resultados escolares, hayan sido sacrificadas á las suntuosidades esculturales. Se han hecho palacios escolares, pero no escuelas. Rindamos justicia, sin embargo, á la actividad que se ha desplegado para la construcción de estos edificios, cuyo promotor ha sido el doctor Benjamín Zorrilla, Presidente actual del Consejo Nacional de Educación. No tiene él la culpa si los arquitectos que ha empleado han hecho solo obra de arquitectos.»

¿ No es eso lo que ha dicho Sarmiento, lo que ha dicho Bunge, lo que hemos dicho todos cuantos nos hemos ocupado de la cuestión, y no es eso, al fin, lo que dice el sentido común?

Dice también este mismo sentido común, debemos agregar, que no debemos incurrir, en adelante, en iguales defectos y que los futuros edificios escolares, aunque menos bonitos, deben ser más cómodos y más higiénicos.

Estudio sobre la Exposición Escolar de Paris.—Antes de partir para Bélgica y Suiza, donde se encuentra actualmente el doctor Zubiaur, nos avisa que había terminado un breve estudio sobre la sección escolar fran-

cesa de instrucción primaria, profesional y normal, que forma parte de la Exposición Universal. Ese estudio destinado á hacer parte de un libro que se publicará en París sobre dicha Exposición Universal, tiene, poco más ó menos, una extensión igual á la del reciente folleto publicado por el doctor Zubiaur sobre la Instrucción Pública y Privada en nuestro país. He aquí el epígrafe de los nueve capítulos que comprende el nuevo trabajo:

I. *Introducción—Organización de la exposición escolar francesa de Instrucción Primaria.*
II. *La exposición especial del Ministerio de Instrucción Pública.*
III. *Las Escuelas Maternales y las Clases Infantiles.*
IV. *Las Escuelas Primarias Elementales.*
V. *La Enseñanza del Trabajo Manual Escolar y del Dibujo en las Escuelas Elementales.*
VI. *Las Escuelas Primarias Superiores y las Escuelas Profesionales.*
VII. *Las Escuelas Normales Primarias y Superiores.*
VIII. *Asociaciones Populares. Cursos de Adultos. Cajas Escolares y de Ahorros. Bibliotecas y Conferencias—Expositores Particulares.*
IX. *La Sección Escolar de la Ciudad de París-Conclusiones.*

Es probable que recibamos una copia de este estudio, en cuyo caso empezaremos á publicarlo inmediatamente en las columnas de LA EDUCACIÓN, porque, á pesar de ser él muy somero y muy deficiente, como nos lo dice con toda sinceridad su autor, creemos que alguna importancia tendrá para los que no tienen tiempo ó gusto en leer los libros especiales que versan sobre cada una de las materias que comprende el nuevo trabajo del doctor Zubiaur, quien responde de esta manera á las intrigas y calumnias de los que están empeñados en hacer destituir á todos los que no son turiferarios ó zotes.

Bibliotecas en La Rioja—Lo hemos dicho y repetido que La Rioja es una de las Provincias Argentinas donde más se preocupan en la actualidad por la educación del pueblo. Ese movimiento tan digno de aplausos que allí se opera, nos los hemos explicado también como una consecuencia lógica, un efecto necesario, de la acción gubernamental de los hombres que hoy dirigen la marcha de aquel Estado. Teniendo por Gobernador á un hombre que, mientras ocupó una banca en el Congreso, mereció ser llamado el *Diputado de las Escuelas Normales*, por Ministro á un profesor normal y Director de un establecimiento de enseñanza, por Presidente del Consejo de Educación y Vocales del mismo cuerpo, á personas que han infiltrado su espíritu en las doctrinas de Pestalozzi, Froebel, Horacio Mann, Sarmiento etc., era de esperarse que las cuestiones relativas á la escuela merecerían preferente y cuidadosa atención. Y así ha sucedido para bien de La Rioja y para no agregar una desilusión más á las muchas que recogen los que cifran risueñas esperanzas en promesas que muchas veces nunca revisten la forma tangible de la realidad.

A la reforma de la Ley de Educación, á la creación de nuevas escuelas y mejora de las existentes, á la dignificación del magisterio con medidas que aseguran ante todo su estabilidad material, debemos agregar la patriótica iniciativa que tiende á crear bibliotecas públicas en todos los Departamentos. Poner el libro, que ilustra, que instruye, que civiliza, al alcance de todo el mundo, es obra humanitaria, de verdadero fomento educacional; á eso se dirige el esfuerzo del gobierno riojano.

No obstante su extención, queremos dejar consignado en nuestras columnas el notable informe con que el Poder Ejecutivo acompañó el proyecto de Ley—ya Ley—presentado á la Legislatura de aquella Provincia en Octubre último, pidiendo autorización para crear instituciones tan benéficas. Estamos seguros que nuestros lectores no nos reprocharán ocupemos un espacio, que, á decir verdad, no podríamos llenar con consideraciones y reflexiones más oportunas y más justas. Hé aquí ese documento:

A la Honorable Legislatura de la Provincia.

Tengo el honor de adjuntar á V. H., incluyéndolo, por consiguiente, en el decreto de prórroga de las sesiones del presente año, un proyecto de ley por el que se recaba la autorización de esa H. C. para crear una biblioteca pública y fomentar la creación de bibliotecas populares.

En medio del movimiento industrial y comercial que caracteriza la época presente, para dicha nuestra es preciso no descuidar el desarrollo de la inteligencia del pueblo, por medio de la lectura, por temor de introducir un desequilibrio que puede ser peligroso para la cultura misma, que hoy vemos desarrollarse en el sentido económico.

A perseguir estos propósitos deben concurrir con su esfuerzo común las autoridades públicas y los particulares.

El P. E. inspirado en estos móviles sanos y patrióticos cree de su deber tomar la iniciativa en un asunto que atañe tan cerca á la educación del pueblo, sometiendo á V. H. el proyecto que se lee en seguida.

El está calcado en las teorías más recientes sobre la creación de las bibliotecas populares que han merecido siempre la protección decidida de los gobiernos extranjeros—entre los cuales sobresalen los Estados Unidos de Norte América.

Nuestro Gobierno general no ha descuidado tampoco las instituciones de esta naturaleza, ora organizándolas *motu-proprio*, ora contribuyendo á su sostenimiento por todos los medios á su alcance.

Demuestra palmariamente esta nuestra aserción la ley dictada por el Congreso Nacional durante el año de 1870, en cuyo art. 1° se establece que «las bibliotecas populares establecidas ó que en adelante se establezcan por asociación de particulares en las ciudades, villas y demás centros de población de la República, serán auxiliadas por el Tesoro Nacional en la forma que determina la presente ley.»

Por los demás artículos se autoriza el nombramiento de una comisión protectora de las Bibliotecas Populares y se toman las medidas tendentes á asegurar los beneficios de la Ley.

Si esto por sí solo no diera solidez á lo que se afirma, bastaría recorrer los libros de sesiones del Congreso de veinte años á esta parte, en la seguridad de cerciorarnos de que aquel alto cuerpo ha legislado sobre la materia en numerosas ocasiones, en diversas formas, acordando las más de las veces liberales subvenciones para el sostenimiento de bibliotecas en todo el país.

La tendencia del Gobierno Nacional para fomentar la creación de bibliotecas populares ha sido siempre dejar el acto inicial á los particulares coadyuvando en seguida á la realización de la idea.

Pero esto que es posible hacer en ciudades populosas, como la capital de la República, no lo es en esta provincia, donde se carece de los elementos necesarios para dar á la ley ese carácter.

Esto no importa decir que el concurso de los particulares no sea eficaz y aun necesario; por el contrario, su coparticipación en la realización de la idea es considerada hasta cierto punto indispensable, como se puede ver en el proyecto que se acompaña.

De lo contrario sería ilusorio el carácter popular que es propio de instituciones de esta naturaleza.

El resultado de la ley nacional protectora de bibliotecas fué tan halagüeño que al calor de ella se fundaron ciento cincuenta bibliotecas populares.

Este movimiento simpático duró muchos años y produjo inmensos beneficios á la educación, hasta que cayeron las bibliotecas en el olvido y fué necesario tentar nuevos esfuerzos para levantarlas.

Las causas de esa indiferencia que dejó que se destruyera el plantel de un edificio que empezaba á erigirse bajo tan buenos auspicios, no fueron otras—hay que re-

conocerlo—que el no estar incorporada á nuestras costumbres sociales esa institución.

A que esta se haga carne en el público deben propender también por todos los medios á su alcance, los gobiernos locales, y ya los de Buenos Aires, Córdoba y alguna otra provincia, se han pronunciado en ese sentido.

Es este el pensamiento que domina en el proyecto del Poder Ejecutivo, como no escapará á la penetración de Vuestra Honorabilidad.

Por él se busca dar una organización conveniente á la institución, bajo la base de una administración seria y competente que á su conservación dedique todos sus esfuerzos, á fin de que su vida no sea efímera ni descanse en el entusiasmo del momento, como sucedió muchos años atrás en nuestra provincia.

De las cuatro bibliotecas que se fundaron queda en pie una sola en el Colegio Nacional, y aun esa se encuentra en un estado precario, por la falta de libros modernos.

Esta es brevemente indicada la historia de las bibliotecas populares entre nosotros y el pensamiento del Poder Ejecutivo que domina en el proyecto adjunto.

Respecto de la importancia de la institución de que se trata, el Poder Ejecutivo no cree necesario entrar en muchas consideraciones, porque de ello se halla penetrado el ilustrado criterio de la Honorable Cámara.

Pero no puedo dejar de citar los párrafos que dedica en general á las bibliotecas de América el autor de *La Democracia Triunfante* en uno de los más notables capítulos de dicha obra.

Dice así:

«Las bibliotecas se han multiplicado rápidamente. Hace cincuenta años solo había unas cuantas grandes colecciones de libros en América, salvo en las universidades é instituciones colegiadas. De otras bibliotecas anteriores á 1820, solo se enumeran diez, y las más de éstas eran de grado inferior.

Desde aquella época han surgido bibliotecas en casi todas las ciudades y villas Ahora el país tiene tantas bibliotecas como escuelas públicas; mientras se han formado bibliotecas de Estado en todas las divisiones territoriales de la República.

El espíritu de patriotismo local que caracteriza igualmente al americano nativo y al nuevo poblador, y que los hace creer que el punto de la tierra de Dios en que viven es el mejor, es un espíritu que sujiere muchas grandes obras públicas. Los habitantes de un nuevo establecimiento están animados de una pasmosa energía y de un espíritu de abnegación sin igual en las materias que se refieren á su «ciudad». Obras públicas de todas clases se emprenden con una ansiedad febril. Los hombres se suscriben con dinero para el ornato y mejora de su ciudad con la misma prontitud que si lo hicieran para sus casas particulares. Uno se sorprende constantemente al ver todas las señales de una civilización avanzada en ciudades cuya fundación no data sino de ayer.

Bibliotecas, escuelas, clubs, iglesias, teatros, casas de justicia, puentes de los modelos más elegantes, se encuentran en ciudades que hace pocos años aun no existían. Tenemos como un ejemplo á San Pablo. Esta joven y emprendedora ciudad posee no menos de tres bibliotecas—la biblioteca del Estado con diez mil volúmenes, la biblioteca y museo de la Sociedad Histórica, con veintidos mil volúmenes y la biblioteca de Libre Circulación con doce mil volúmenes, á los que se agregan otros constantemente.

Se calcula que hay veintitres mil bibliotecas escolares en los Estados Unidos, que contienen cuarenta y cinco millones de libros—*doce millones más que todas las bibliotecas públicas de Europa juntas*. Otros establecimientos educacionales aumentan este número con dos millones y medio de volúmenes, y treinta y ocho bibliotecas de Estado contribuyen con un millón más. La biblioteca del Congreso de Astor, la de la ciudad de Boston, la de Filadelfia, varias bibliotecas mercantiles, la Watkinson Reference en Hartford, y muchas otras, levantan el gran total á mucho más de cincuenta millones de volúmenes, casi un libro para cada hombre, mujer y niño de los Estados Unidos. Más de trescientas bibliotecas contienen cada una diez mil volúmenes, doce contienen cada una más de cien mil, y dos contienen cada una cuatrocientos mil volúmenes. Esta misma exposición muestra apenas débilmente la verdad en cuanto á los libros y periódicos del país comparados con los de otros pueblos, porque el americano no es solamente un lector, sino también, y más que todos los demás hombres, es un comprador de libros. Las bibliotecas circulantes no están en uso tan general como en Europa. Cuando uno entra en casa de un hacendado ó artesano americano, se sorprende con la cantidad de libros y magazines que se ve—dos ó tres estantes, y á menudo muchos más llenos de libros—todos los cuales son suyos, excepto acaso los pocos tomos prestados y extraviados que casi todas las colecciones contienen, que son en conciencia contados como ajenos para devolverlos algún día, aunque en cierto modo ese algún día no llega nunca. Seguramente debe haber un castigo especial reservado para los que no devuelven estos tesoros á sus legítimos dueños. La universal propensión del americano, mozo ó viejo, á leer y escribir, me ha parecido á veces haber inspirado el dicho de Dogberry, de que «mientras el buen nombre era un don de Dios, el saber leer y escribir venían por naturaleza». Estos dones parecen parte de la naturaleza del americano.

La democracia triunfante en nada es más triunfante que en que sus miembros son más lectores y compradores de libros y de materia legible que los miembros de cualquier gobierno de una clase; pero se ve que en este particular, cada sistema sólo es fiel con su naturaleza. El monarquista se precia de tener más bayonetas; el republicano más libros. Ya sabemos qué arma es más eficaz en estos tiempos. « La bala de papel de la inteligencia, es la dinamita moral de la triunfante Democracia—la única dinamita que el republicano pacífico y amante de la ley tiene siempre ocasión ó puede ser inducido á emplear.»

Hasta aquí el autor de *La Democracia Triunfante*.

El Poder Ejecutivo llama nuevamente la atención de la Honorable Cámara sobre las ventajas que lleva en sí la creación de las bibliotecas populares, en favor de la educación del pueblo.

Aplicar entre nosotros este remedio eficaz para hacer desaparecer la falta de educación, que como es notorio, es el verdadero origen de los atrasos y largos estacionamientos en la vía del progreso, es un deber sagrado é imperioso.

Un pueblo ineducado es una rémora para el desarrollo de las instituciones, cuyos beneficios no puede apreciar, y á cuya formación no puede concurrir conscientemente; su mayor desgracia consiste en vivir privado de las ventajas y conocimientos de sus deberes cívicos que aquellos reportan y sintiendo debilitarse día á día los fuertes vínculos de la sociabilidad y de la raza.

La historia—que como decía un orador antiguo es la maestra de la vida—prueba hasta la evidencia que la libertad no florece sino en aquellos pueblos donde cada uno de los individuos se da cuenta exacta del rol que le corresponde en la masa común.

Toda ley es buena; todo desequilibrio es efímero y sin consecuencias graves para la conservación duradera de la armonía que debe reinar entre gobernantes y gobernados cuando el pueblo es educado.

Es fundado en estas poderosas razones que el Poder Ejecutivo somete á Vuestra Honorabilidad el adjunto proyecto de ley esperando le prestéis vuestra aprobación.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad.

J. V. GONZALEZ.

LIDORO J. AVELLANEDA.

Modelos para el trabajo Manual—Nos comunica el doctor Zubiaur, que actualmente se encuentra en Bélgica, en cuyas escuelas primarias y normales ha visto funcionar con éxito admirable los talleres de trabajo manual, en los cuales se emplea el papel, el cartón, la greda y la madera, que ha comprado, y nos remitirá en breve, dos colecciones de los modelos de los trabajos en madera confeccionados—siguiendo el método de la célebre escuela de Näas, que ya se practica entre nosotros en el Colegio Nacional de Corrientes—por el Sr. Carlos Van Sweevelt, autor de un libro sobre la misma materia que también hemos recibido y del cual nos ocuparemos en oportunidad. Conjuntamente con los modelos en madera á que nos referimos que son 200 (125 para las escuelas normales y 75 para las escuelas primarias), el Dr. Zubiaur nos remitirá los 12 cuadros que contienen los dibujos de esos objetos.

El libro, los modelos y los dibujos de éstos, nos serán remitidos con el especial objeto de que sean vistos y consultados por los miembros del personal docente que que se interesen por cuestión de tanta actualidad é importancia como lo es la del trabajo manual.

Avisamos complacidos, pues, que á mediados del presente mes Enero, á más tardar, estarán esos objetos en nuestro poder y á la disposición de todas las personas deseen verlos, de 12 á 4 de la tarde, en nuestra administración, Moreno 816.

Las obras del Dr. Berra—En nuestro próximo número publicaremos el notable artículo escrito por el distinguido pedagogo francés Sr. Gabriel Compayré, sobre las obras del no menos distinguido pedagogo argentino Dr. Berra, ausente por desgracia de la patria, á la que podría prestar tan importantes servicios en la materia que más los necesita: la educación.

Como lo saben nuestros lectores, las obras del doctor Berra han obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de París, premio bien merecido, pues nadie ha escrito más y mejor que él, entre nosotros—y al expresarnos así nos referimos á toda la América latina—en cuestiones de Pedagogía pura y aplicada.

La benéfica influencia de la obra del Dr Berra, que acusa tanto estudio como laboriosidad, será mayor entre nosotros á medida que sea tan conocida y apreciada como lo es ya en los grandes centros europeos, como lo prueba el artículo de Compayré.

La Educación Moral por medio de la Sugestión—El Congreso internacional de hipnotismo experimental y terapéutico reunido en París con motivo de la Exposición Universal, ha adoptado por unanimidad las siguientes conclusiones, relativas á la aplicación de la sugestión en la educación mental de los niños viciosos ó degenerados:

1° La sugestión empleada racionalmente por médicos experimentados y competentes constituye un agente terapéutico frecuentemente susceptible de ser aplicado con ventajas á los niños.

2° Las afecciones en las cuales las indicaciones de la sugestión han sido establecidas sobre el niño por hechos rigurosamente observados son: las sacudidas nerviosas, los terrores nocturnos, la turbación de las funciones del sistema nervioso.

3° La sugestión no ha dado, hasta hoy, resultados apreciables sobre idiotas y cretinos.

4° La sugestión, considerada del punto de vista pedagógico, constituye un poderoso auxiliar en la educación de los niños viciosos ó degenerados.

5° El empleo de la sugestión debe reservarse para los casos en que los educadores confiesen su completa impotencia. Ella es indicada sobre todo para reaccionar contra los instintos viciosos, los hábitos á la mentira, á la crueldad, al hurto, á la pereza inveterada.

6° El maestro será el único juez sobre la oportunidad de aplicar la sugestión contra semejantes manifestaciones mentales, que dependen de un verdadero estado patológico, lo más á menudo hereditario, y en ningún caso aconsejamos el uso de la sugestión en pedagogía cuando el discípulo puede enmendarse con los habituales procedimientos educativos.

Las escuelas en Concordia—Nuestro colega el *Amigo del Pueblo* de aquella localidad, trae en uno de sus últimos números las impresiones que ha recibido al presenciar los exámenes de fin de año: se lamenta de no haber visto en ninguna de las escuelas un solo miembro del Consejo Escolar del Distrito y termina diciendo que las pruebas finales han dejado mucho que desear, haciendo una honrosa excepción con las de la escuela graduada de varones que dirije el infatigable obrero de la causa, Sr. Germán Gottschick.

Justifica al mismo tiempo á todos los directores de las demás escuelas, haciendo presente que no tan solo no son estimulados con las inspecciones frecuentes que debieran hacer los señores Consejales, sino que ni se les dota de los útiles y textos necesarios para llenar debidamente su cometido.

Esperamos que quejas tan justas sean atendidas y el año escolar entrante tenga Concordia las escuelas que se merece.

Estadística escolar de la provinciade Buenos Aires—El número de alumnos inscriptos en las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires en el segundo cuatrimestre del año 89, era de 50.050.

De estos, 27.072 eran varones y 22.978 mujeres.

En las escuelas particulares se inscribieron en el mismo período 3300 varones y 2500 mujeres, haciendo un total de 5800.

Resulta de aqui que el número de niños que reciben educación asciende á 55.850.

El número de escuelas, tanto públicas como particulares, en que reciben educación es de 820.

Las comunes se dividen así: graduadas 2, elementales 173, infantiles 495, nocturnas 1, asilos 3, de cárcel 4, ambulantes 2; que hacen un total de 680.

Las 820 escuelas fueron servidas por 1721 profesores, siendo de estos 683 varones y 1038 mujeres.

El gasto cuatrimestral por sueldos y alquileres fué de 418.329,29 $; y el costo por alumno de 8.35 $; es decir, 2.25 $ más que en igual período del año anterior.

La Enseñanza del Slojd ante el Consejo Municipal de París—Hoy que el *trabajo manual* tiende á ser introducido en nuestras escuelas públicas, no nos parece fuera de lugar recordar las conclusiones votadas por el Consejo Municipal de París en su reunión del 29 de Diciembre de 1888, sobre la enseñanza del *Slojd*. Después de oir el informe de M. Lavy, en nombre de una Comisión especial encargada de estudiar el asunto, se aceptaron las siguientes proposiciones:

1° El slöjd escolar debe considerarse como un medio educativo general. Es además una preparación indirecta para la práctica de los diferentes oficios, mediante la adquisición del hábito de manejar las principales herramientas.

2° La enseñanza de slöjd debe sobre todo ser metódica; debe seguir un desarrollo graduado y constar de ejercicios sintéticos. Para excitar la actividad individual deben tener lugar concursos cada dos meses entre los alumnos más adelantados. La mayor libertad debe dejarse en la ejecución de la tarea dada por el maestro.

3° Como el slöjd debe fundarse en el dibujo, ningún objeto será ejecutado sin que previamente sea hecho por el alumno el dibujo del mismo. Los alumnos deben después familiarizarse con la escala y la perspectiva.

4° Todos los alumnos en la escuela deben asistir á la enseñanza de slöjd.

5° Esta enseñanza debe darse en la sala de slöjd ó en la misma sala de clase.

6° En el programa deben figurar para todos los alumnos el modelaje y el ejercicio de dibujo de las herra-

mientas comunes, y para los menores otros ejercicios, como construcción, dibujo, trabajos en papel, canastería, etc.

7° Los niños de los grados superiores y medios trabajarán juntos en la sala de slöjd. A veces se puede, sin embargo, por vía de ensayo, cuando la enseñanza lo permita, hacer á los niños chicos asistir también. Estos ensayos deben hacerse primeramente en las escuelas elementales de París.

8° La enseñanza de slöjd debe estar comprendida en el horario ordinario.

9° En la semana debe reservarse el siguiente número de horas para la enseñanza de slöjd:

a) En las escuelas elementales 6 horas.

b) En las escuelas primarias inferiores 9 horas, de las cuales 5 deben ser para el slöjd mismo y 4 para el dibujo y el modelaje.

c) En las escuelas primarias superiores 3 horas, durante el primer año, después 2, y modelaje 1 hora para cada clase.

10. La enseñanza debe ser dada por un profesor, ayudado por un hábil obrero.

11. Sería ventajoso hacer un solo programa en tres partes: para las escuelas elementales, para las escuelas primarias inferiores y para las escuelas primarias superiores, para que se pueda alcanzar un resultado completo, armónico, sin interrupción y sin saltos bruscos de una escuela á otra.

12. Los ejercicios de slöjd deben ser precedidos de ejercicios teóricos y técnicos, que, sin embargo, nunca deben sobrepasar la 4ª parte de las lecciones.

13. Para restringir tanto como sea posible el gasto en la compostura de los primeros materiales, todos los trabajos, con excepción de aquellos que representan los ejercicios más importantes, deben ser empleados para nuevos ejercicios, hasta que el pedazo de madera ó hierro haya sido gastado.

Carlos M. Hordh—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro colaborador y amigo, el señor Carlos M. Hordh, quien con tanto acierto, como lo demuestran los brillantes resultados obtenidos, ha dirigido la enseñanza del trabajo manual en el Colegio Nacional de Corrientes.

Deseamos al distinguido maestro de slöjd grata permanencia en esta Capital.

Libros y Revistas—Quedamos sumamente agradecidos á las personas que nos han obsequiado con las siguientes obras, sobre las cuales emitiremos oportunamente nuestro juicio:

«Manual de Pedagogía», por A. Daguet. Traducción castellana de Pedro N. Acuña, *Santiago de Chile*.

«La Educación del Sentimiento», por doña Pilar Pascual de Sanjuán, *Barcelona*. Esta obra forma parte de la *Biblioteca del Maestro*, que publica la afamada casa editora de Antonio J. Bastinos.

«La América», opúsculo escrito por Manuel S. Lopez, *Tegucigalpa* (*Honduras*.)

Hemos enviado nuestra modesta revista á las siguientes publicaciones que por primera vez nos visitan:

Il Nuovo Educatore, revista semanal de instrucción primaria. Se publica en Roma bajo la Dirección de los señores Jacobo Veniali y Siro Corti.

L' Educazione Nazionale, revista de instrucción primaria, publicada en Roma por la casa editora de obras pedagógicas de Enrique Trevisini. Ha venido á reemplazar á *La Cronaca dell' Instruzione Primaria y Secundaria*, cuyo recibo hemos acusado en otra ocasión.

Revue Géographique Internationale, publicación mensual ilustrada de ciencias geográficas, Se publica en Paris bajo la ilustradísima dirección de Jorge Renaud.

El Magisterio Aragonés, revista semanal de primera enseñanza. Aparece en Zaragoza bajo la dirección de Miguel Madroñero Martinez.

El Amigo del Pueblo, periódico semanal de política, literatura, noticias y variedades, que se publica en Bogotá (Colombia) bajo la dirección de Alejandro Torres Amaya. Organo independiente y liberal, combate con valentía el despotismo político y el despotismo religioso, defendiendo las ideas liberales.

Le Valentin Haüy, revista universal de las cuestiones relativas á los ciegos, se publica mensualmente en París. Su director es Mauricio de la Sizeranne.

Noticia sobre la Instrucción Primaria en la República Argentina—El profesor Pizzurno, actualmente en Europa, ha publicado bajo ese título, en la *Revue Pédagogique Belgue*, un trabajo cuyo fin es dar una idea general del estado de la instrucción primaria en nuestro país. Reproducido luego en folleto, pequeño folleto de 10 páginas, hemos recibido un ejemplar, que agradecemos.

El trabajo, tal vez demasiado conciso, del Sr. Pizzurno, en algo ha de influir para que se conozcan en el extranjero nuestros progresos educacionales, tan admirados algunos de ellos y otros tan bondadosamente juzgados en la Exposición Universal de París.

Revista de la Biblioteca—Ha empezado á publicarse en la ciudad de La Rioja, bajo la dirección del señor Pedro Delheye, escritor justamente apreciado en el periodismo argentino, una revista mensual de verdadera importancia, tanto por los intereses especiales que viene á fomentar, cuanto por los asuntos—bibliográficos, literarios é históricos—que llenan sus columnas, formando un material de lectura ameno é instructivo.

«Propagar el gusto por la lectura, despertar y fomentar el amor á los libros, propender por todos los medios á su alcance á la fundacion de nuevas Bibliotecas y á la mejora de las existentes»: tal es el programa que el nuevo colega viene á desarrollar. Órgano especial de las bibliotecas públicas, cuyo establecimiento en todos los Departamentos de la Provincia ha iniciado con aplauso unánime el actual gobernador de La Rioja, la *Revista de la Biblioteca* reflejará en sus columnas el movimiento de aquellas instituciones, que son el complemento necesario de la escuela para la ilustración del pueblo.

Bien venido sea el nuevo colega á ocupar el puesto distinguido que le corresponde en la prensa argentina. Por hoy, es la única publicación, creemos, que en nuestro país se dedique especialmente al fomento y mejora de las bibliotecas populares, lo que hace aún más simpática su aparición.

Disculpa—La pedimos á nuestros lectores por el retardo con que recibirán «La Educación».

Esperamos poder dar á luz con toda regularidad desde el número próximo nuestra Revista, cuya demora se explica por los inconvenientes imprevistos que muchas veces se presentan á los que carecen de imprenta propia.

Nuevamente pedimos se nos disculpe.

A NUESTROS AGENTES

Habiendo vencido el 15 de Diciembre la suscrición correspondiente al 3er trimestre del 4° año de "La Educación", esperamos de nuestros agentes y suscritores se sirvan efectuar, á la mayor brevedad posible, el cobro y pago respectivos.

Nunca encarecemos lo suficiente la urgencia de que respondan satisfactoriamente al justo pedido de esta Administración.

El Administrador.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

COMO EDUCA GERTRUDIS Á SUS HIJOS

POR PESTALOZZI

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN FRANCESA

POR

—J. B. ZUBIAUR—

INSPECTOR DE COLEJIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

En venta en las principales librerías, en la casa editora de los señores Angel Estrada y Cª.
y en la administración de LA EDUCACIÓN y sus Agencias.

Precio: $ 1.50 m/n

MANUAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

POR

LUIS A. PEYRET

(ABOGADO)

OBRA INDISPENSABLE A LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

En venta en las principales librerías de esta Capital y en la Administración de este periódico.

PRECIO pesos 4 M. N.

A LOS AUTORES Y LIBREROS

Todo libro ú objeto de educación ó enseñanza que se remita á esta REVISTA, será estudiado y criticado de acuerdo con su importancia y en la Sección Bibliográfica.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que quiera suscribirse á LA EDUCACIÓN, podrá dirigirse á sus Agentes ó á la Administración directamente. En donde no tenga Agente acreditado, lo será el que reuna cinco suscritores. Los Agentes tienen derecho á un ejemplar gratis y perciben el 20 °/o de comisión.

COLECCIONES DE «LA EDUCACIÓN»

Los nuevos suscritores podrán obtener las colecciones completas de tres años anteriores á razon de 5 $ por colección de cada año.

AUTORIDADES DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Instrucción Pública:
BOLIVAR Y VICTORIA

Ministro.....	Dr. FILEMÓN POSSE.
Sub-Secretario.....	» JOSÉ A. OJEDA.
Oficial Mayor.....	JUAN IGARZABAL.
Oficial 1º	JUAN B. GOMEZ

Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales
BOLIVAR Y VICTORIA

Inspector Jeneral....	Dr. JUAN A. GARCIA (hijo).
Inspectores de Sección	» JOSÉ B. ZUBIAUR y Sr. ELEODORO SUAREZ.
Secretario Jeneral....	Dr. LEOPOLDO TAHIER.

CONSEJOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN

Presidentes: Dr. BENJAMÍN ZORRILLA, Capital—Dr. EMILIO J. CARRANZA, Buenos Aires—Profesor Normal PEDRO N. ARIAS (interino), Entre-Rios—Profesor Normal PUBLIO ESCOBAR, Corrientes—Dr. LORENZO ANADÓN, Santa-Fé—Sr. FRANCISCO A. JOFRÉ, Córdoba—Sr. VALENTIN PEREZ, San Luis—Sr. DANIEL V. CORREAS, Mendoza—Sr. JUAN DE DIOS JOFRÉ, San Juan— Sr. JOSÉ MARIA FIGUEROA, Catamarca—Sr. DERMIDIO CARREÑO, La Rioja—Sr. A. T. SANCHEZ, Santiago del Estero—Sr. ANGEL C. BUSTOS, Tucuman—Sr. JOAQUIN GUASCH, Salta— Sr. ISMAEL CARRILLO, Jujuy.

INSPECTORES NACIONALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

CAPITAL

Inspector General, Profesor Normal, ELEODORO CALDERÓN.—Inspectores técnicos, Profesores Normales, JUAN TUFRÓ, ANDRÉS FERREYRA, SALVADOR DIEZ MORI y señor JUAN M. DE VEDIA.

PROVINCIAS

Señor LUIS SUAREZ, Buenos Aires — Profesor Normal, JUAN V. CEBALLOS, Entre-Rios — Id., MARCELINO ELIZONDO, Corrientes — Id., FLÁVIO R. GARECA, Santa-Fé — Id., AMADO J. CEBALLOS, Córdoba — Id., REYNALDO PASTOR, San Luis — Id., SANTOS BIRITO, Mendoza — Id , J. F. SANCHEZ, San Juan—Id., FLAVIO CASTELLANOS, — Catamarca Id., VICENTE ARANA, Santiago del Estero — Id., BALDOMERO QUIJANO, Salta—Id., PEDRO MEGOY, La Rioja—Id., BALTAZAR LEMA, Tucuman—Id., ANIBAL HELGUERA SANCHEZ, Jujuy.

CANJE ESCOLAR DE «LA EDUCACION»

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Revista de la Asociación de Maestros — Capital
La Fuerza — Capital
Revista de la Enseñanza — Capital
Revista Pedagógica Argentina — Capital
Boletín de la Sociedad Geográfica Argentina — Capital
Revista del Centro Científico Literario — Capital
Revista de Educación de la Provincia — La Plata
Boletín de Educación de Entre-Ríos — Paraná
Boletín de Educación — Corrientes
La Escuela Moderna — Santa-Fé
Boletín de Educación — Santa-Fé
Tucumán Literario — Tucuman
La Revista Escolar — Tucuman
El Investigador — Uruguay
El Maestro — Catamarca
La Enseñanza — Rosario
Fiat Lux — Uruguay

PUBLICACIONES AMERICANAS

Revista de Instrucción Primaria — Santiago de Chile
Revista de Artes y Letras — Santiago de Chile
Revista Social — Lima
Anales de la Instrucción Pública — Bogotá
El Instituto — Bogotá
El Educacionista — Bogotá
Revista de Instrucción Pública — Popayan
La Reforma de la Escuela Elemental — Coatepec (Méjico
La Escuela Primaria — Mérida de Yucatan
La República — Honduras
La Escuela — Habana
La Reforma — Habana
Revista Cubana — Habana
Journal of Education — Boston
El Maestro — San José de Costa-Rica
Costa-Rica Ilustrada — id. id.
La Enseñanza — id. id.
La Gaceta — id. id.
El Foro — id. id.
El Escolar Mexicano — Méjico
Méjico Intelectual — Mejico
La Enseñanza — Matanzas
La República — Tegucigalpa
La Nación — id.
Boletín Religioso — id.
El Colegial Estudioso — Id.
Semanario Ilustrado — Cartagena
La Enseñanza — Cartago
La Voz de Antioquia — Medellin
El Teléfono — Santo Domingo
Revista Ecuatoriana — Quito
El Pensamiento — Montevideo
La América — Sucre
La Universidad — San Salvador
El Comercio del Salvador — San Salvador
La Voz — Santa Marta
Revista de Derecho y Jurisprudencia — Montevideo
El Instructor — Guines (Cuba)
El Hogar — Habana
La Escuela Primaria — Rocha (R. O. de Uruguay)
El Progreso — Cartagena
La Gaceta Científica — Lima

PUBLICACIONES EUROPEAS

El Majisterio Español — Madrid
La Educación — Madrid
El Defensor del Majisterio — Madrid
El Monitor de Primera Enseñanza — Barcelona
El Angel del Hogar — Barcelona
El Profesorado — Granada
Revista Escolar — Bilbao
L'Avvenire Educativo — Palermo
Journal des Instituteurs — Paris
Revue Pedagogique — Paris
L'École Nouvelle — Paris
Les Congrès des Instituteurs — Paris
Bulletin Administratif du Ministère, etc — Paris
Bulletin de la Société pour l'Etude etc — Paris
Revue Internationale de l'Enseignement des sourds-muets — Paris
L'Education — Paris
La Publicidad — Sevilla
El Anunciador del Magisterio — Zaragoza
Revue Sud-Américaine — Paris
La Fisica Moderna — Madrid
Boletin de la Sociedad Protectora de los niños — Madrid
Revista Popular de conhecimentos uteis — Lisboa
L'Education — Bruselas
La Publicidad — Sevilla
L'Art Musical — Paris
El Diario de Sevilla — Sevilla
Le Travail Manuel à l'Ecole et à l'Atelier — Bruselas
O Recreio das Salas — Ponta Delgada (Azores)
Las Dominicales — Madrid
Le Naturaliste — Paris
La Géographie — Paris
A Escola — Evora
Revista Moderna — Lisboa
O Encino — Lisboa
Jornal para Todos — Coimbra